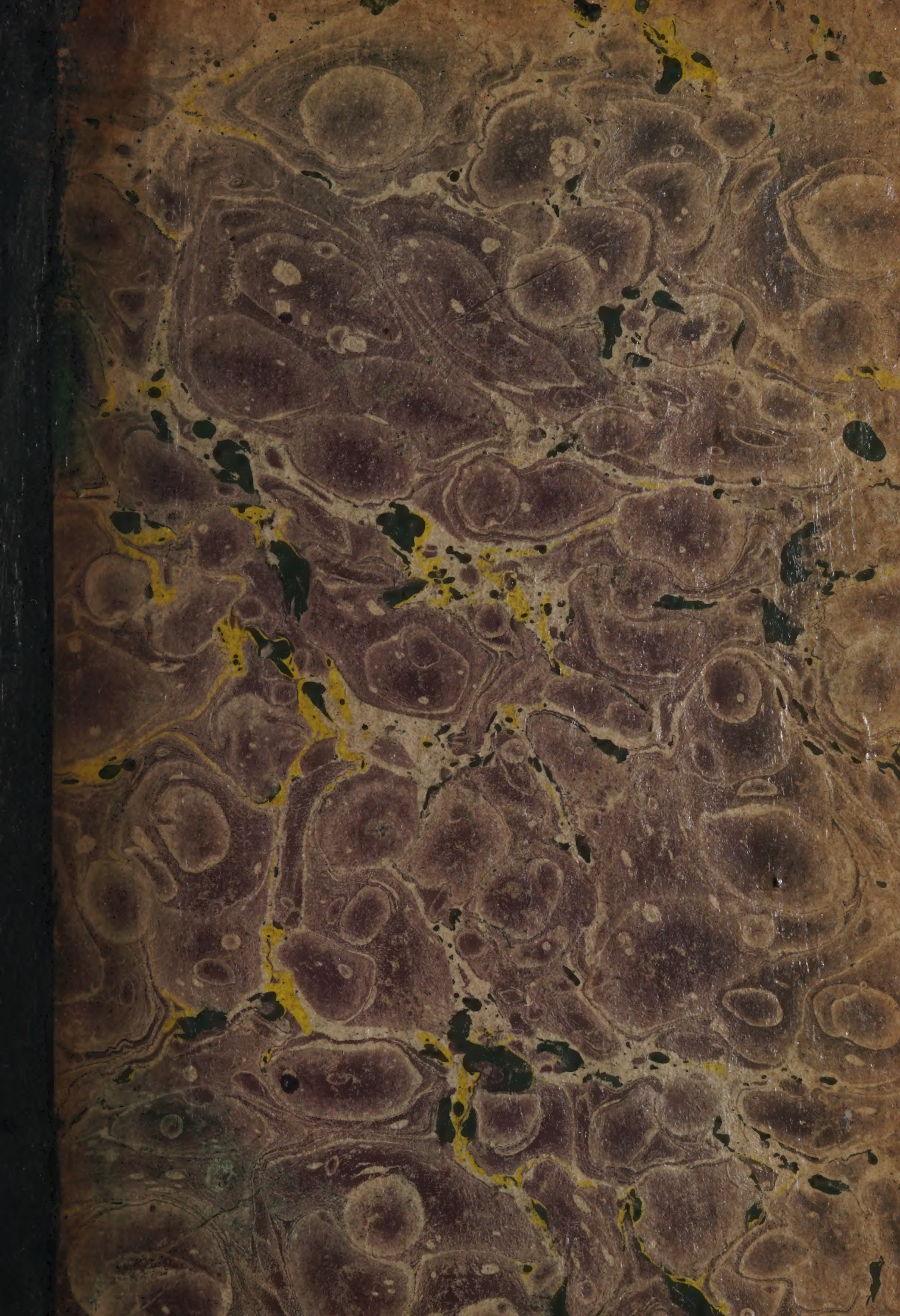


Madrid 1691 —

Historia y Viage del mundo del clerigo agradecido Don Pedro Ordoñez de Zevallos, natural de Jaen, à las cinco partes de la Europa, Africa, Asia, America y Magalanica, con el Itinerario de todo èl. Contiene tres libros.

Sm 4to. Madrid por Juan Garcia Infanzon. 1691.

La 1a edicion es del año de 1616.

N. Ant. II. Nov. 227 for Zevallos —
Antonio Davila, to whom it is dedicated
had also been in the Nova honored —
N Ant. I Nov 113

Imperfect copy

Yo tengo una edicion posterior de Mad. 1691 4.[to]
por la cual veo que á esta le falta una
buena parte del tercer libro.

VIAGE DEL MVNDO.

HECHO Y COMPVESTO POR EL Licenciado Pedro Ordoñez de Ceuallos, natural de la inſigne ciudad de Iaen.

CONTIENE TRES LIBROS.

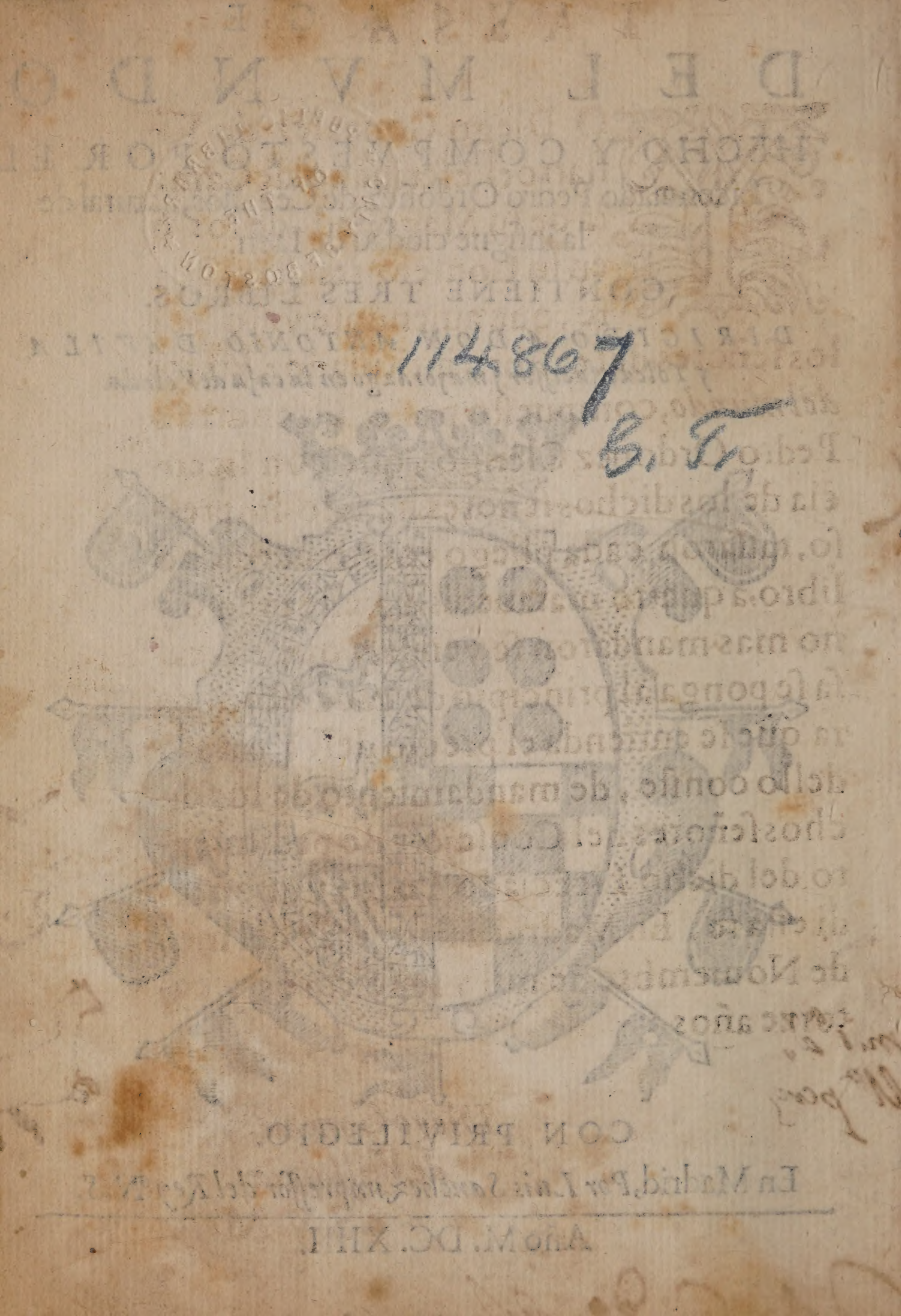
DIRIGIDO A DON ANTONIO DAVILA y Toledo, ſucceſſor y mayorazgo en la caſa de Velada.



CON PRIVILEGIO.

En Madrid, *Por Luis Sanchez impreſſor del Rey N. S.*

Año M. DC. XIIII.



TASSA.

YO Diego Gonçalez de Villarroel, eſcriuano de Camara de ſu Mageſtad, de los q̃ en ſu Conſejo reſiden, doy fe, que auiendoſe viſto por los ſeñores del el libro intitulado, *Viage del mundo*, compueſto por el Licenciado Pedro Ordoñez Clerigo, que con licencia de los dichos ſeñores ha ſido impreſſo, taſſaron cada pliego entero del dicho libro, a quatro marauedis, y a eſte precio y no mas mandaron ſe venda, y que eſta taſſa ſe ponga al principio de cada libro, para que ſe entienda el precio del. Y para q̃ dello conſte, de mandamiento de los dichos ſeñores del Conſejo, y de pedimiento del dicho Licēciado Pedro Ordoñez, di eſta fe. En Madrid a ſiete dias del mes de Nouiembre de mil y ſeiſcientos y catorze años.

Diego Gonçalez de Villarroel.

SVMA

SVMA DEL PRIuilegio.

EL Licenciado Pedro Ordoñez de Ceuallos tiene priuilegio por diez años, para imprimir este libro del Viage del mundo*, y que ninguna otra persona le pueda imprimir, sin su orden y consentimiento, conforme en el dicho priuilegio se contiene, que fue dado en San Lorenço el Real, a seis de Agosto, de mil y seiscientos y catorze años, despachado por Iorge de Touar.*

ESTE libro del viage del mundo, hecho por el Licenciado Pedro Ordoñez de Ceuallos, corresponde con su original, y no ay en el errata de consideracion que notar. En Madrid a 29. de Otubre de 1614.

Licenciado Murcia de la Llana.

LICEN-

LICENCIA DEL OBISpo de Iaen.

DON Sancho Dauila y Toledo, por la gracia de Dios, y de la ſanta Sede Apoſtolica, Obiſpo de Iaen, del Conſejo de ſu Mageſtad. Por la preſente, cometemos y encargamos al padre Iuan Mendez de la Compañia de Ieſus, que vea y examine con el cuidado y ſanto zelo que de ſu paternidad confiamos, eſte libro intitulado, *Viage del mundo*, compueſto por el Licenciado Pedro Ordoñez de Ceuallos, vezino de la dicha ciudad, por cuya parte fue preſentado ante nos, y pedida nueſtra aprouacion: y viſto y examinado, ponga por eſcrito ſu parecer y cenſura, diziendo en ella, ſi ſe le puede dar licencia, o ſi tiene alguna propoſicion heretica, o algun error, o coſa mal ſonante, y contra las buenas coſtumbres, por donde no ſe deua imprimir: que para que aſsi lo haga, le damos comiſsion en forma, ſobre que le encargamos la conciencia. Dada en Iaen a ſiete de Setiembre de mil y ſeiſcientos y treze años. Y en caſo que fuere aprouado el dicho libro, mandamos al dicho Licenciado Pedro Ordoñez, le haga preſentar ante el Conſejo ſupremo de ſu Mageſtad, como ſe acoſtumbra.

El Obiſpo de Iaen.

Por mandado del Obiſpo mi ſeñor.

Antonio de Amatriain.

APROVACION.



OR mandado de V.S. Iluſtriſsima ſe me cometio vn libro intitulado, Viage del mundo, *compueſto por el Licenciado Pedro Ordoñez de Ceuallos, vezino de la dicha ciudad, para que le vieſſe, y examinaſſe, y dieſſe mi parecer y cenſura, en orden a poderſe imprimir. Y viſto el mandato de V.S Iluſtriſsima, a quien por mil titulos reconozco por mi ſuperior y ſeñor, tomè a mi cargo el hazerlo con mucho guſto, por ſerlo de V.S. Iluſtriſsima, y he pueſto en ello el cuidado que piden materias tā ſerias. He viſto pues, y examinado el dicho libro, y en la forma que va, no contiene propoſicion heretica, ni error, ni dotrina mal ſonante, ni contraria a las buenas coſtumbres: antes ſu leyenda la tengo por exemplar, apacible, y entretenida, para todo genero de perſonas, en eſpecial para las curioſas, y aficionadas a hiſtoria, pues podran apacentar ſu entendimiento, con lo que pudieran la viſta, ſi a mucha coſta y canſancio ſuyo paſſearan el Orbe, y en particular los naturales deſte Reyno guſtaran ver las coſas memorables del, ſacadas a luz, con la puntual curioſidad que el Autor profeſſa. Aſsi, que ſiento puede V.S. Iluſtriſsima conceder al Autor la licencia que pide, para que ſe imprima ſu libro, y logre ſus trabajos, que parece ſerà premio dellos, y galardon de ſu buena intencion. Deſta caſa de V.S. Iluſtriſsima, de San Eufraſio de la Compañia de Ieſus. Iaen 21. de Março de 1614.*

Iuan Mendez.

APRO-

A DON ANTONIO DAuila y Toledo, ſuceſſor y mayorazgo en la caſa de Velada.

POR auer dedicado el libro de los triunfos de la ſantiſsima Cruz de Chriſto nueſtro Señor y Maeſtro, a ſu Señoria Iluſtriſsima el Obiſpo mi ſeñor don Sancho Dauila y Toledo, digniſsimo Obiſpo deſta inſigne ciudad de Iaen, tio de V.S. de quiē ſe dize q̃ lleua ſu Cruz tan parecida a la de Chriſto nueſtro bien, ſiguiendo como verdadero Paſtor las piſadas de ſu Maeſtro, en vida y ſantas coſtumbres, y prodigioſa predicacion: me parecio de derecho deuerſele a V.S. la dedicacion deſte libro, por muchas razones. La primera, por ſer V.S. hijo, y propinquo mayorazgo de don Gomez Dauila mi ſeñor, Marques de Velada, Grande de Caſtilla, Mayordomo mayor de la Mageſtad Ceſarea del Rey don Felipe III. nueſtro

señor. Y la otra, por la grã fama de la magna nimidad del heroico pecho de V. S. su grãde discrecion, y demas virtudes: que como nueuo Sol, promete nueuos resplandores a la grandeza antigua de su ilustrissima casa, juntando con ella la de la ilustrissima prosapia de Astorga, cuyo ramo es mi señora doña Costança Osorio, dignissima muger de V. S. de quien, si huuiera de contar sus grandezas y virtudes, discrecion, hermosura, y gran Christiandad, fuera hazer vna grandiosa historia, que por reconocerme indigno lo dexo. V. S. se digne de acetar este pequeño don, ofrecido con humilde voluntad, para que todo el mundo entiẽda, que siendo V. S. su protector y amparo, no podra hazer en el presa la murmuracion, refrenandose los maldiciẽtes: y yo quedarè, siẽdo acetado de V. S. tã enriquezido, y pagado de mis peregrinaciones, trabajos, y desuelos, quanto puede vn humilde Capellan, y criado de V. S. a quien nuestro Señor guarde largos y felicissimos años.

Humilde Capellan de V.S.

El Licenciado Pedro Ordoñez de Ceuallos.

Prologo al Lector.



L Diuino Chryſoſtomo nos enſeña dos fines, con los quales ſe agradarà Dios en las obras que en publico ſe hizieren, o ſalieren eſcritas de perſonas, en que por particular interes puede auer ſoſpecha dellas, que ſon la mayor gloria para Dios, y algun exemplo, o conſuelo para los oyentes; y aſsi lo dize el miſmo Señor por San Mateo capit. 5. *Las obras que hiziꝫredes, den exemplo a los que las vieren, y juntamente den gloria a vueſtro Padre celeſtial*. Con eſtos dos fines (prudente lector) me atreui a eſcriuir eſta hiſtoria, para gloria de Dios, por cuyo amor lleue los mas de mis ſuceſſos, ya trabajoſos, ya felizes: y para que en tus peregrinaciones y trabajos te animes, y donde quiera que los paſſares, ſi fuere en el Oriente, conſideres, que ſi las obras que hizieres lleuaren eſtos dos fines, entonces naces para Dios; y ſi en el Poniente, conſideres, que te acabas en eſta vida, para gozar en la otra del miſmo Señor, y que tendras aſsi miſmo, haziendo tales obras, en el medio dia deſcanſo en la celaſtial Ieruſalen, que es la bienauenturança, que con buen principio, medio, y fin, ſe alcança.

Tenia Dios gran deſeo, que ſu pueblo Iſraelitico tuuieſſe voluntad de conquiſtar la tierra de Promiſsion, como ſe ve en el libro de los Numeros cap. 13. donde dize, que ſu Capitan Moyſes embiò exploradores q̃ la vieſſen, y paſſeaſſen toda, y deſpues de bien viſta, y

paſſeada

passeada, traxessen la muestra de la fertilidad, y abundancia della en algun fruto, para que siendo visto, codiciosos de gozar tierra tan fertil, y abundante, se animassen a conquistarla, y ganarla, a los idolatras sus posseedores. Fueron los exploradores, y traxeron aquel racimo de vuas, que por ser tan en estremo fertil, fue necessario atrauessarle en vna gruessa lança, y traerlo en sus hombros.

Desde edad de nueue años, queriendolo assi el diuino Moyses, Christo Iesus, me embio por esse mundo en cõpañia de sus exploradores, y por minimo de sus humildes. Desde esta edad, hasta los quarẽta y siẽte años anduue peregrinãdo, y viendo el mũdo, andãdo por el mas de treinta mil leguas, como en el progresso desta historia veras, tocando todas las cinco partes del, Europa, Africa, Asia, America, y Magalanica. La Europa, como nacido en ella, y pisandola en todos sus mas Reynos, España, Italia, Francia, Alemania, Flandes, y sus Estados; Ierusalen en Siria, visitando todos los lugares santos, instrumẽtos donde se obrò nuestra Redencion: puertos en Arabia la Feliz, la Caramania, Grecia, Georgia, y la infinidad de islas del mar Mediterraneo, Reynos de Dania, y puertos en su mar Mediterraneo, la Noruega, Inglaterra, Escocia, Ibernia, y Islanda. En la parte de Africa, assi mismo en Tunez, Ceuta, Marruecos, Fez, Cabouerde, los rios en Congo, puerto en Monomotapa, en el Principado Cefala, Madagascar, y Magadoxo, Abasia, y otros. En la Asia, en Filipinas, China, en los Reynos de Guachinchina, donde cogi el racimo de la fruta mas fertil, pues fue baptizar la Reyna, Virreyes, Capitanes, soldados, y

otro

otro gran numero de gente, hasta el Reyno de Champaa, y cabo de Cicir: toquè en puertos de Camboja, Malaca, Sian, Pegu, Reynos de vna parte y otra del Ganges, golfo de Mengala, Reynos del gran Mogor, Meliapur, Reyno de Narsinga, o Bisnaga, donde visitè el sepulcro santo del Apostol Santo Tomas: a cabo de Camori, Pesquerias, y Reynos, hasta la famosa ciudad de Goa, cabeça del Oriente: toquè en Dio, y Damam, puertos del gran Reyno de Cambaya, y en otros de la Persia, hasta Oromuz, y en muchas islas, Iapon, las Iauas, Humatria, Ceilon, y otras infinitas. En la parte de America, que son las Indiàs de Castilla, he pisado todos sus Reynos y Prouincias, Cartagena, Santamarta, Veragua, Nicaragua, Santafe, nueuo Reyno de Granada, Antioquia, Popayan, Reyno de Quito, y en las prouincias de los Quijos cogi otra gran copia de fruto de los idolatras de guerra, donde por la inmensidad de los excessiuos trabajos, me fue necessario cargar, hasta en los hombres, poniendo la vida a tantos riesgos, y gastar tanta cantidad de hazienda, donde poblè doze pueblos de Aucaes, baptizandolos, y enseñandolos. Anduue todo el Piru, hasta Potosi, Charcas, Cuzco, Lima, y otras prouincias, toda la Nueuaespaña, hasta Acapulco, Brasil, rio de la Plata, Tucuman, Paraguay, con algunos puertos del estrecho de Magallanes, por donde quise entrar, y no pude, y tanta infinidad de islas. Y la quinta parte del mundo, que es la Magalanica, o tierra incognita, toquè por la parte de hazia el mar del Norte, cerca del estrecho de Magallanes, en dos puertos.

Y por-

Y porq̃ en mi vida, las cosas y sucessos prodigiosos q̃ me han passado, han sido mientras seglar, y despues de Clerigo, me parecio, discreto lector, referirlo en dos libros; y asi trata el primero de los sucessos, mientras seglar. Y el segundo, de lo que me passò despues de clerigo. Y por no interrõper la historia, y para dar noticia, y conocimiento de las tierras, Reynos y Prouincias, hize por tercero libro vn Itinerario, o viaje, por donde se camina, y sus descubridores, y por donde yo lo caminè, y cosas famosas de los Reynos, en general y particular. Y por quarto libro, por pagar la deuda a la madre patria, trato de las grãdezas desta famosissima ciudad de Iaen, guarda y defendimiento de los Reynos de Castilla, con doze marauillas della, y doze varones de fama, que sus hechos famosos merecen, que en los tiempos venideros la boladora fama los publique. Este he dexado para libro de por si, que con el fauor de Dios saldrà a luz; que todo, lo vno y lo otro, es para los dos fines referidos, la gloria y hõra de Dios, y exemplo para el proximo; y tambiẽ para dar algun gusto, pues se dize en general de las historias q̃ lo dan, y que son grandes los prouechos que dellas resultan. Y el Principe de la eloquencia Ciceron, en el segundo de oratoria, alaba las historias con grandiosos nombres, diziẽdo: La historia es testigo de los tiẽpos, luz de la verdad, vida de la memoria, maestra dela vida, y mensajero de la antiguedad. Testigo de los tiẽpos, pues por ella sabemos lo acaecido en el mundo, desde su creacion hasta oy, dõde si me huuiera de alargar, pudiera contar infinitos escritores, y libros, por los quales sabemos en el tiempo presente todo lo passado; y en vnas partes se sabe lo que sucedio en otras muy remotas. Luz de la verdad, pues nos enseña con

quanta

quanta razon la virtud deue ser amada, y lo que con ella alcançaron los virtuosos; y el vicio aborrecido, y el castigo que merecē los viciosos. Vida de la memoria, porque estaria la memoria como muerta, sino huuiesse historias maestras de la vida, pues aprenden los vnos de lo que otros hizierō. Y finalmente es mensajero de la antiguedad, pues siempre que leemos historias, estan como presentes embaxadores, declarandonos sus creencias. Por todas las dichas razones, y por las demas que dexo, Christiano y prudente lector, veras que mi zelo de escriuir esta historia, no es mi propia alabança; pues como dize Cicerō en el quinto de las Familiares, no es justo que nadie se alabe a si mismo; sino que se dè la gloria y honra a Dios, a quien todo se deue, como se dize en el cap. 51. del Eclesiastico, y se aprouechen los proximos en esta vida, para que en la otra le gozen por sus eternidades, Amen.

Y para que no te parezcā cosas fabulosas las q̄ leyeres en este libro, ni imposible auerle acaecido a vna persona tanto, y auer andado tantas tierras, lee la certificacion del Real Consejo de las Indias, que vio, y le constò todo lo susodicho, por informaciones autēticas secretas, que contra mi hizieron, la Real Audiēcia, y Obispo de Quito, y pareceres que sobre ello dieron, que es como se sigue.

Certificacion deste Real Consejo, de los seruicios del Licēciado Pedro Ordoñez de Ceuallos, Clerigo Presbytero.

ATtento a que ha treinta años que sirue, y antes q̄ se ordenasse, siendo seglar de Alferez Real en las galeras de España, y despues en las Indias fue por tres

vezes Capitan contra los negros Cimarrones de Cartagena, q̃ estauan rebelados, y prendio, y sacò mas de quatrocientos, de q̃ cupo a su Magestad mas de ciẽto y sesenta que se vendieron, y montò mucha suma de ducados, y asseguró los caminos, y la tierra: y buelto, el Gouernador le embiò contra dos nauios de la Rochela, y los vencio, y echò a fondo. Y en la jornada de Vraua, y Caribana, metio a su costa treinta y seis soldados, y seis negros, y despues fue nõbrado por Maesse de Campo della, en la qual tuuo diuersas batallas, y guaçauaras, y pelcò cuerpo a cuerpo cõ vn Indio valẽtisimo, y por su vencimiento quedarõ de paz, y se poblaron dos ciudades, la Concepciõ, y Santiago de los Caualleros; y despues la Audiencia del nueuo Reyno le nombrò por Visitador de Antioquia, y Popayan; y despues por Gouernador de Popayan; y siendolo fue contra los Indios Pixaos y Paeces, y los retirò, y socorrio al Capitan Diego Soleto, q̃ le tenian cercado los Sutagaos, y en mucho riesgo, y auiò la gente del Capitan Juan Lopez de Herrera, y con el socorro se fundò la ciudad de Altagracia de Sumapaz.

Y siẽdo Sacerdote, fue Cura y Vicario de Pamplona, y dos vezes Visitador General del nueuo Reyno. Y auiendose embarcado en Acapulco, para ir al Piru, por auerse derrotado cõ temporal, fue a parar al Reyno de la Cochinchina, y en el dicho viage de ida y buelta, peleò con nauios Flamencos, y Turcos cosarios, y apottò a vna isla, y socorrio algunos Españoles q̃ estauan perdidos; y entrando en el dicho Reyno baptizò a la Reyna, y algunos Virreyes y Gouernadores suyos, y mucha gẽte del Reyno, y los instituyò, y enseñò todo lo tocãte a la Fe, y por ello fue preso, y cõdenado a muerte, y al fin desterrado; y saliendo del

rescatẽ

rescatò algunos nauios Portugueses, que estauan detenidos en el, y les socorrio, y dio lo necessario para auiarse, y boluio hasta cerca del estrecho de Magallanes, y encontrò con muchos nauios de Inglaterra, y peleò, y echò a fondo dos dellos, y salio muy herido, y por Buenosayres boluio al Pirù, y llegò a Quito, y a la prouincia de los Quijos, estando rebelados los Indios, con quarẽta hombres para reduzirlos, y la librò, y entrò a los Indios de guerra que auia, y sacò de paz: enseñò, dotrinò, y baptizò mas de catorze mil dellos, y dellos poblò doze pueblos, y rescatò muchos, q̃ ellos mismos vendian, y fundò vn pueblo, y los dio a todos libertad, en que gastò mas de veinte mil ducados; y de alli fue por Cura de Pimampiro, donde enseñò y baptizò gran cantidad de Indios, y entre ellos repartio de limosna mas de quatro mil ducados.

De todo consta por informaciones de oficio, con pareceres de Audiencia y Obispo, que refieren todo lo susodicho, y que es Clerigo virtuoso, y limosnero, y buen estudiante, y que siempre ha procedido cõ grãde aprouacion de virtud y letras, y este Real Cõsejo le aprueuã para qualquier Dignidad, o Calongia. Està al fin rubricado del Secretario Pedro de Ledesma.

Lo qual he puesto, para que dello te conste, prudente Lector, que lo que en el libro pongo, es cosa aueriguada, cierta, y aprouada por tan grande Tribunal, que sobre todo hizo informaciones autenticas. En lo que hallares faltas, recibe mi buen deseo, que siempre fue de acertar. Vale.


EL LIDᵒ. Pᵒ HORDONES DZEBALLOS PRESBITERO FLORECIO EN LA NAVEGACION DANDO BVELTA AL MVNDO



CAPITVLO PRIMERO, Donde se da noticia de la patria y criança del Clerigo agradecido.

ES LA Virtud del agradecimiento, prudente Letor, tan obligatoria, que della dizen los Sabios grandes cosas, y han sentido tan marauillosamente, que son casi infinitas las sentencias, que han dexado escritas. De aqui es, que de su contrario y opuesto, que es la ingratitud, han dicho assi mismo otras tantas cosas, manifestadoras todas ellas de quan ageno deue estar de todo honrado pecho. El poeta Menandro, y lo refiere Amiano Filosofo enel libro 23. dize, ser la ingratitud la peor cosa que ay sobre la tierra. Y Estobeo dize, que el ingrato tiene en menosprecio a Dios, y a los hombres. Xenofonte en su libro primero trae vna ley delos Persas de vn riguroso castigo, que se les daua, quando eran ingratos. Y hasta nuestro fuero Castellano enel libro 3. titulo 12. dize, que los tales deuen ser desposseidos del bien que recibieron. Casi lo mismo dize Alexãdro Sardo enel lib. 1. capitulo 16. que vsauan los Massilos, y Persas: y que el Emperador Claudio mandò lo propio en Roma. Pero dexando a vna parte a otros muchos, que hablaron casi

El agradecimiento quan bueno sea.

Ingratitud quan mala.

Menãdro.

Amiano.

Estobeo in verbo 42.

Xenofonte.

Fuero Castellano.

Alexãdro Sardo.

atiento,por auerles faltado la lumbre dela Fee. Lo miſ mo,y aun con mas elegante termino hallaremos,que lo dixeron los Santos,afirmando ſer el agradecimien to de derecho natural,humano,y diuino. Aſsi lo afir ma el diuino Bernardo,y enel ſegundo ſermon delos panes dize,que la ingratitud es cierço deſſecatiuo de la diuina miſericordia,y de las corrientes de la gracia. El glorioſo Aguſtin ſobre el pſalmo 13. dize, que no ay mayor necio, que el ingrato. Y para que quede mas corroborado con teſtimonio del que es la miſma verdad,Chriſto nueſtro bien,enel capitulo 17. de ſan Lucas condena, y declara quã mala ſea la ingratitud, y aun la tardança del agradecimiento; en aquella hiſ toria delos diez leproſos, de los quales vno ſolo fue a- gradecido del beneficio que recibio.

S. Bernar. *S. Aguſt.* *Luca 17.*

Eſta miſma tardança condenaron los Sabios anti- guos,como dize Seneca,Euripides,Heliodoro,y Dio geniano: porque tras la tardança, dixeron que ſuele venir el oluido. De aqui es que mandaua Dios, que deſpues de qualquier coſa que ſe acabaſſe en el tem- plo, le dieſſen alabanças, y lo puſieſſen en memo- ria.

Seneca. *Euripides* *Heliodoro.* *Diogeniano.*

Conſiderando eſto, y que todo el diſcurſo de mi vida he ſido agradecido a los hombres por los benefi- cios q̃ dellos he recebido,me ha parecido dar mueſtra tambien del que a Dios, dador de todo, he tenido ſiempre. Lo q̃ ſe dezir de mi,aunq̃ pobre,y fragil,es,q̃ ayudado del poderoſo braço del Señor,no he recebi- do merced, fauor,auxilio, ni coſa en particular ſuya, de que no aya en eſte caſo hecho mi obligacion, agra- deciendolo,aunque no como deuia,ſino como puede la flaqueza de mi naturaleza. Faltame aora para cum plir el conſejo de Eſdras,para mas alabança de Dios, ponerlo

Autor agradecido *I. Eſdras 34.*

ponerlo en memoria de las gentes con verdad y puntualidad, como me ha passado.

Bien se que a algunos se les puede hazer cosa muy nueua el ser yo historiador de mi propia vida, parece que yendo contra el consejo del sapientissimo Salomon, que dize, que nadie quiera ser alabado de su propia boca. A esso respondere, que no es mi intento hazer tal, sino dar vn desengaño particular dela variedad, que este mundo tiene. Y que asi como el gran Iulio Cesar Emperador Romano historio su vida, y guerras, no por el interes del nombre y fama, que dello le podia resultar, sino para que siruiesse de vn exemplar viuo para otros Capitanes, y gente aficionada al exercicio militar. No de otra suerte me ha parecido a mi el poner aqui los varios sucessos, que me han acontecido: lo vno para que siruā de nota para otros: y lo otro, para que haziendolo cumpla con mi deuido agradecimiento.

Salomon Prou. c. 17.

Iulio Cesar.

Naci enla ciudad de Iaen. Hijo de padres Christianos, y crieme debaxo de su amparo, estudiando en la yglesia del señor san Andres. Fue mi maestro Iuā Diciar, que por auer sido tan famoso, y auer enseñado a escriuir al Principe don Carlos, es justo nombrarlo. De nueue años quādo aun los niños no saben salir de los regazos de sus madres, comence yo a peregrinar: y asi dessa edad fui a Seuilla donde acudia a la Compañia de Iesus, y Colegio de Masse Rodrigo, y estudie hasta edad de diez y siete años.

Iuan Diciar maestro del Principe don Carlos.

Siendo ya de edad mayor, pues tenia los diez y siete años, como dicho tengo, passando vn dia por vna calle, en la esquina de vna casa principal, estaua en vn balcon vna señora, a la qual se le cayo vn ramillete, que tenia en la mano, y abaxandome por el dixo vn

tio mio, llamado Alonso de Andrade de Auendaño, que conmigo yua; Este ramillete ha de ser de tanta inquietud como el de Muça. Y esto porque me vido su marido alçarle del suelo. Fue assi que con no auer culpa de parte de nadie, mandò aquel cauallero, que me matassen. Fui auisado de vn criado suyo, que era de mi patria, y lo auia librado de vn gran trabajo, pagandome en esto lo que por el auia hecho, que no fue de poca importancia, pues lleue siempre la barba sobre el hombro. Y no por esto me dexe de ver muchas vezes en grandes peligros de muerte, de que la diuina prouidencia me librò por intercession de la santissima Cruz, y animas de Purgatorio, de quien fui siempre muy deuoto. Por causa de tan continua persecucion, me fue forçoso el dexar mis estudios, ponerme espada, y aun ir me de Seuilla, impetrando el fauor de Francisco Duarte, fator, y proueedor general, y de don Geronimo de Mõtaluo alguazil mayor de Seuilla, para don Iuan de Cardona, por cuyo medio me prometio dar vna vandera, y yendole a besar las manos al puerto de Santa Maria, me passò el caso siguiente.

El hazer bien quan bueno sea.

La santissima Cruz fauorece al autor, y las animas de Purgatorir.

Estaua el dicho don Iuan de Cardona en su Capitana, y llegandole a besar las manos me dixo: Vna vandera mandè a aquellos caualleros, y no se la darè, por dos cosas: la mas principal es, porque trae pantuflos. que no es de soldados esse trage. Y la otra por sus pocas barbas. Pedile licencia para responder, y diziendo, ya la doy, dixe, echando los pantuflos al agua, vuestra señoria me perdone, que no es justo, que siendo mis enemigos esten conmigo. Y en lo que toca a las barbas, digo, que no haze el habito al monge, mas yo doi mi palabra a V.S. de procurar seruir tan bien al Rey

nuestr

nueſtro ſeñor, y a V.S. que quando ſalgan merezca la vandera. Hizome merced de Alguazil Real de las galeras, ſin otras grandes mercedes que deſpues recebi de ſu mano.

Eſtauan las galeras de partida para Italia; y aſsi partimos por aquellos puertos a Cartagena, Barcelona, Palamos, y Colibre. De alli engolfados fuimos a Marſella, y deſpues a Rapallo, puerto y pueblo quatro leguas mas allà de Genoua. Tornamos a eſta famoſa ciudad, que cierto lo es, ſegun ſu gallarda viſta, y porq̃ no ſe nos concedio licẽcia para entrar en ella, podre dezir el refran tan ordinario, que eſtuue en la Corte, y no vi al Rey. Deſde Maſa fuy por tierra a Milan, que haſta entonces no auia viſto tan hermoſa ciudad, que pienſo lo es de las mejores del mundo, y muy barata, y ſu caſtillo en aquel llano tan grande, que es todo lo que ſe puede deſear. Tornamos por aquellos puertos haſta el de Oſtia, y de alli a la Santa Ciudad, cabeça y ſeñora del mundo. Beſamos el pie al Vicario de Chriſto, que entonces tenia la ſilla Gregorio Decimotercio, que por ſer para mi vno de los mayores beneficios y dadiua que en mi vida recebi, la que me dio ſu Santidad (aunque de pequeño valor en el precio) la contarè, la qual toda mi vida eſtimè en tanto, que alguna vez (como ſe verà en el diſcurſo de la hiſtoria) la eſtimè en mas que joyas de valor: y eſta fue vna medalla de plata, que ſu peſo era de tres reales ſolos, de la vna parte eſtaua la Limpiſsima Concepcion, y de la otra el glorioſo San Gregorio, que milagroſamente en poniendomela ſe me quitò vn grauiſsimo dolor de eſtomago, q̃ mas de quatro años con exceſsiuo ſentimiẽto me tenia atormentado, era tan grande, que no auian ſido baſtantes

Ida a Italia.

Llegada a Genoua.

Llegada a Milan.

Don del Põtifice al Autor.

Medalla del glorioſo S. Gregorio.

los remedios de la tierra, ni medicos, ni medicinas humanas, sobre auerse hecho muchas, hasta que proueyò el cielo desta espiritual, que me fue total remedio. Tambien en vna Missa que su Santidad dixo de Pontifical por los Españoles, recebi de su mano vn rosario, que han sido dos pieças para mi de grande valor y estima. Visitamos todas las Iglesias de dentro y fuera de Roma, y en muchos nos enseñaron y tocaron infinitas reliquias, recibiendo tanto bien con humilde espiritu, y deuido agradecimiento.

Visita el Autor los lugares Sãtos de Roma.

Llegada a Napoles.

Partimos a nuestras galeras, y en ellas a Napoles, que es vna grandissima y bella ciudad, y de tantos Principes y titulados, que entonces entendi el dicho de la vieja que dezia al Emperador. Plega a Dios hijo, que yo te vea Virrey de Napoles. De alli fuimos a Cicilia, a Mecina, que es vna gran ciudad y fuerte, adonde hallamos a don Francisco de Benauides, y dentro de pocos dias llegò el gran don Aluaro Baçan Marques de Santacruz, su tio. Mandò escoger dos galeras bastardas, las mejores que se hallassen, y puestos bancos en esquife y fogon, que se dixo competian cõ la Garça y Negrona de Napoles. Mandò escoger infanteria y gente de la mar, y casi los mas que sabian la lengua Turquesca, escogidos todos los remeros Christianos, con grandes promessas de libertad, y muchos pertrechos de guerra, nos despacharon en lo publico a tomar lengua, y en lo secreto en corso, y de cabo Pajaro, en vna noche passamos a Malta, para de alli partir, como se dirà en el siguiente capitulo.

Llegada a Mecina.

Yuamos a tomar lengua al Archipielago

CAP.

CAP. II. A do se cuenta lo que nos passò en aquel primero viaje.

POR los varios sucessos del mundo, y por llamarse rueda de fortuna los casos que en el passan, vnos dignos de fama, y otros de exemplo, vnos para imitarse, y otros para huirse, tomare ocasion de cōtar algunos, aunque no hagā a la historia, como es el que se sigue. En la ciudad de Seuilla viuio vna señora casada con vn hombre noble, sus nombres callo, aunque el caso fue bien manifiesto; esta enuiudò, y su marido la dexò vsufructuaria de la hazienda, por no tener hijos; vn cuñado suyo la infamò de mala con vn hombre de menor calidad que la suya; fue reprehendida de sus pariētes, y muy afligida de razones, assi de los de la parte de su marido, como de los de la suya; apretada jurò de vengarse, y assi lo hizo, amaneciendo vna maña enclauados en las puertas de su casa, la lengua, narizes, orejas, y manos, y vn letrero que dezia, como ella lo auia hecho. Acudio la justicia a hazer sus ordinarias y deuidas diligencias, y nunca pudo ser hallada. El segundo dia despues de llegados a Malta, puseme a ver jugar a los dados, como es vso de soldados, y vi jugar vn moçuelo como capon, y reparando en el, pareciome auer visto aquel rostro en otra parte: como vio que lo miraua me apartò, y me dixo si lo conocia; y diziendole que si, aunque solo de vista, se descubrio, y me contò todo lo referido, y que ella y vn negro a quien dio libertad, y dexò en Lisboa, lo auian hecho. Yo me espantè de ver caso tan estraño, y la rueda tan varia que el mundo tiene, pues vna muger tierna de-

Rueda de fortuna.

Caso notable.

Malta isla.

ſicada, y que de ſi ſon delicadas todas ellas, huuieſſe venido a tan lexas tierras, y ſe huuieſſe transformado en ſoldado. Y de camino puede temer el disfamador de honras y mordaz, la pena que la Mageſtad de Dios en eſta vida, o en la otra tiene guardada para ſemejante culpa.

Candia isla.

Partimos de Malta, haſta llegar a reconocer a Candia, tuuimos auiſo que venia la flota que viene cada dos años de Alexandria, con todos los tributos de Egypto, de la Berberia, de la Suria, de Arabia Feliz, Magadoxo, y coſtas de mar Vermejo, y todo lo que reſcatan en Oromuz de las coſas de la India, que es vna gran riqueza de oro, plata, pedreria, y otros metales, ſedas, alfombras, lienços, eſpeceria, drogas, añil, y otra gran maquina de coſas, que todo va a Conſtantinopoli, a donde reſide el Gran Turco, que es el Rey y ſeñor de todo aquello. Engolfandonos hazia el Archipielago vna mañanita, deſcubrimos vn Caramuçali, que es vn genero de nauio, que venia derrotado con temporal deshecho. Todas las vãderas y eſtandartes, toda la gente y demas coſas de nueſtras galeras, ſino eran los forçados, que eſtos yuan como Chriſtianos, yua al modo Turqueſco; y aſsi no ſe guardò haſta que le teniamos enueſtido y entrado, y fue coſa milagroſa, que con traer quinientos Genizaros, y la demas gente de la mar, caſi no huuo defenſa en el: y aſsi ſe cogio toda la riqueza, y ſe paſsò a las galeras, y con todo lo demas y gente, ſe deſtablò, y fue a fondo, ſacando haſta onze Chriſtianos que en el venian eſclauos. Fue muy grande el gozo de la gẽte con tan buen ſucceſſo, y ſe tuuo por pronoſtico de gran ventura, que ſe auia de tener en aquel viaje,

Vitoria famoſa.

y mas

y mas vista la generosidad del General don Francisco de Benauides, que mandò dar a cada soldado cien cequies de oro, y otras preseas, y a los oficiales doblado, y a los forçados a cincuēta y vestidos, y de alli se tomaron muchas ropas Turquescas.

Supose como toda la flota se auia derrotado: y assi fue, que dentro de tres horas descubrimos otro caramuçali, vn poco mas pequeño q̃ el dicho, y pensamos fuera el mismo sucesso que del passado, y que se entrara con la facilidad de nuestro deseo: y assi le enuestimos con tanta furia como al primero, y al entrar la gente en el, los Genizaros y Turcos se defendieron con tanto coraje y brio, que fueron bien necessarias las manos. Tenia yo vn criado que se llamaua Marcos Ortiz natural de Xerez, y vn camarada soldado, que se dezia Pedro de Lomelin, que eran muy valientes soldados, como despues se dirà. Fuimos de los primeros que subimos, y tras nosotros otros catorze: en la plaça de armas nos cercaron, y defendieron a los demas la entrada, de tal manera, que tres fueron a la mar, y otros seis heridos cortados dedos y manos al subir. Visto por el General, dixo: Ea soldados a la defensa de los amigos: y assi entraron otros treinta, q̃ por bauor retiraron los Turcos, y se juntaron cō nosotros. Acudieron los Genizaros, y no pudierō tornar a ganar aquel lado; y assi entraron mas de otros ciento. Retiraronse a la popa, donde se defendieron mas de tres horas, huuo de vna y otra parte grandes hazañas, y el que mas se auentajò aquel dia fue Pedro de Lomelin. Como a las tres reconocimos vitoria, y a aquel tiempo todo lo que era de mas precio ya se auia sacado, y lleuado a las galeras; y visto que los que quedauan no se querian rendir, mandò nuestro Gene-

Bauor y estriuor, es dar el timon a la mano derecha, o izquierda.

Vitoria segunda.

General recoger a embarcar, y destablar el nauio; y assi se fue a fondo. Hallaronse treinta y dos Christianos, murieron de los nuestros treze, y heridos huuo mas de treinta: dellos faltaron mas de las dos partes en el cōbate, y luego los demas fueron ahogados.

Vergātin que se tomo.

Al anochezer de aq̃l dia tomamos vn nauichuelo de auiso, a modo de barca larga con treze remos por vanda, cuya ligereza era tal, que parecia bolar: pero quando entendio la estratagema, y que no erā galeras Turquescas, ya estaua en el lazo. Echaronse al remo los Turcos, quitando del a todos los Christianos que quisieron quedarse por soldados, y los demas que erā necessarios, fueron vogādo hasta Mesina, a darle auiso al Marques de Santacruz de todo lo que passaua. Lastrose el vergantin en gran parte del oro y plata, y embio con el vn secretario del Marques, y veinte y quatro soldados, doze de cada galera, y los demas que se cogieron, se repartieron en ambas galeras. Lleuò mādato, que no aguardasse en la mar, aunq̃ conociesse al Marques, hasta llegar a Sicilia, dōde llegò en saluamēto con la mayor riqueza que ha entrado nauio.

Islas de Griegos.

Passamos todo aquel Archipielago de islas, que deuen ser dozientas y mas, algunas con vn pueblo, otras con tres, y muchas sin ninguno: todos son Griegos sugetos al Turco, y en las que son fuertes ay guarnicios Turquesca. Entramos en el mar mayor, y surgimos en dos puertos, y hizimos agua. Supimos en toda la Caramania, las grandes muertes y castigos que auia mandado hazer el Turco, por el leuantamiento de vn Obispo contra el. Y al fin, como gente sin armas los vencieron y castigaron, y deziā aquellos Griegos, y Albaneses, y otras naciones que alli habitā, que solo quisierā armas, y cabeça para vengarse de aquel enemigo

Castigo notable.

migo cruel, que tan oprimidos los tenia. Y cierto q̃ es secreto particularissimo, y pregonero de la gran misericordia de Dios, y su diuina prouidencia, conseruar tantos Christianos en medio de aquellos señorios, y tan agrauiados de aquel tirano. *Notese.*

Tomamos en aquel mar diez o doze vasos pequeños, de los quales en sacando lo necessario, todo lo demas y gente yua a fondo. Vna mañana despues de auerse passado cinco dias, que no auiamos hecho cosa de prouecho, cerca del cabo Queroneso, y isla Xops descubrimos vn nauio en modo de galeaza, de mar en traues, y muy desbaratado de vn temporal, y nos parecio se ponia en arma, y que lleuaua por vanda casi treinta pieças, y vimos grã cantidad de gente, por lo qual fue acordado no acometerle, sino antes que mas aclarasse el dia, q̃ nos desuiassemos muy lexos, y le tuuiessemos a vista hasta la noche, q̃ assi se hizo, y dẽtro de dos o tres horas dimos mate y caça a vna barca grande, q̃ cogida nos dio nueua, como trahia gran cantidad de moneda de todos aq̃llos Reynos, y q̃ se entẽdia entre el y otros dos caramuçalies lleuar quatro millones, de q̃ fue inmensa nuestra alegria, por parecernos q̃ ya nos auia sucedido lo q̃ con los passados. Esta barca fue a fondo, como las demas, por conuenir assi, y por no ser descubiertos. Lo q̃ nos passò se dirà aora. *Vasos pequeños que se toman.*

CAP. III A do se cuenta todo lo que passò en estos mares, hasta la buelta a Mesina, y prision en Candia.

DIxe como en todo genero de gente de nuestras galeras entrò vna alegria grãde, por saber de la

riqueza

riqueza de la galeaça y caramuçalies; mas como lo q̃ Dios tiene ordenado es inexpugnable, aquella noche se leuantò vn tan gran temporal, que sino llegaran los dos caramuçalies, y otros nauios, la galeaza, y dos millones, y la gente se perdiera, acudieronle, y nos parecio, que sacando la gẽte, y parte de lo q̃ tenia, se fue a fondo, donde nos quitò el mar la mitad de lo q̃ pensauamos ser nuestro, y luego el tẽporal la otra mitad, y nos quedamos solamente muy deuotos, pidiendo a Dios su diuino socorro: y assi casi a riesgo de anegarnos corrimos hasta la boca de la laguna Meotis, y no vimos mas aquellos vasos. Por todo aquel espacio de mar, tomariamos hasta cosa de treinta vajeles chicos y medianos en discurso de diez dias, todos los quales fuerõ a fondo, sacãdo primero todo lo bueno dellos, repartiendose por despojos, dando a todos contento. Tuuimos nueua, q̃ en dos nauios venian todos los tributos de Ieorgia, q̃ es el Reyno que era de Iorge Castrioto, y de otros Reynos. Fuimos al rio de Chemuch en el puerto de Faso, y de alli salimos en cõserua hasta que nos parecio tiempo, y vna noche entramos el vn nauio, y dandole barrenos sacamos del gran riqueza de oro, poca plata, y otras cosas q̃ se dezia valer todo vn millon. Queriendo la otra galera hazer lo propio, no pudo, porq̃ fue sentida; y asi por vn lado le desfondò vna tabla, cõ q̃ sin poder sacar cosa del, se fue a fondo. Fue luego acordado saliessemos de aq̃l mar, y asi se hizo, por no ser sentidos, porq̃ si llegaran nueuas a Constantinopoli, nos podiamos ver en grã aprieto: y asi no tomamos tierra hasta que en breue nos vimos enfrente de Galata, q̃ por ser tarde, y casi noche hizimos la salua, y como que aguardauamos a tomar puerto, otro dia nos hizimos a la mar, y a remo y vela huimos

Quita y da el mar.

Vajeles q̃ se toman.

Tomase vn nauio.

El otro nauio a fondo.

huimos aquella noche, y otro dia cogimos vn bergã- rin, del qual tuuimos nueuas ciertas, que del puerto de Faso auian llegado dos barcas a Constantinopoli, que con los nauios de los tributos auian salido dos galeras: y como no sabian que galeras, salio este bergantin a las islas a saber si auian passado galeras Turquescas, y no auia nueua: y asi boluian a darla al Gran señor: y tambien nos dio por nueua, como auia despachado este bergantin otros dos, vno a Candia, y otro a donde encontrase a Ochali Gran Baja del mar, y Rey de Argel, para saber que galeras eran. Fuenos necessaria la presteza y diligencia, q̃ es madre de la buena ventura: y asi en breue llegamos a vista de Cãdia, y descubrimos doze galeras; eran estas la guarda y defensa de aquellos mares, porque en el mar de Venecia no pueden andar en corso, cõ pena de las vidas de popa a proa. Era General dellas el Dux, o Duque de Candia, que le llamauan quatro ojos; embio a mãdar que fuessemos allà, y sino, que nos echaria a fondo. Don Francisco de Venauides se agrauio, y le embio a dezir, que el era General del Rey de España, y que venia a tomar lengua, y conuenia al seruicio de su Rey no detenerse, y que le suplicaua no le embiasse fieros, que le daua su palabra a ley de Cauallero, que si seis galeras tuuiera, que no le escuchara, y que le requeria lo dexasse passar libre, porque los auisos que lleuaua cõuenian a toda la Christiandad. Auidas sus demandas y respuestas, se determinò que entrasse la Capitana, y la otra se fuesse a dar los auisos: y asi se hizo. Entramos, y junto a la darcena surgimos. Tiene vn brauo puerto esta ciudad, y se cierra con vna cadena, desarmaronnos; y asi estuuimos alli algunos dias, enlos quales tuuimos infinitos tragos, por

Cojese vn bergãtin.

Ochali Rey de Argel.

Dux de Cãdia.

Surgimos en Cãdia.

que

que en entrando algun baxel de Venecia, luego se dezia: Ya los manda la Señoria degollar a todos.

Embaraçanse los vasos de Venecia.

La galera que fue llegò en saluamẽto a presencia del Marques, q̃ luego mandò tomar todos los nauios, y los demas vasos, que por todos aquellos puertos, y en Napoles auia de la Señoria; y luego despachò a Venecia que le embiassen su galera libre, y sin agrauio el mas minimo, sino q̃ el haria lo propio cõ todos aq̃llos vasos y gente: y assi embio a mãdar la Señoria fuessemos a Venecia, y llegado su mãdado se cũplio, yẽdo en nuestra guarda seis galeras, y nosotros repartidos en ellas. Llegamos a aquella famosa ciudad, tal, que acertò el que dixo: Venecia, quien no te ve no te precia, porque es casi inimaginable su grandeza, hermosura y riqueza. En llegando nos dieron libertad, vimos todo lo que ay que ver en ella, sus muchas reliquias, y cuerpo del glorioso Euãgelista San Marcos, vna de las mayores grandezas que tiene, y que en el mundo ay, es el tesoro de San Marcos, que deziã valia entonces mas de treinta millones.

Venecia famosa.

El cuerpo de S. Marcos està en Venecia.

Exemplo.

Aunque es cosa menuda, referirè lo que alli vi, porque puede seruir de exemplo para muchos que lo poco no estiman, y assi no vienen a tener mucho. Fue el caso, que estando en vna tiẽda de vn Veneciano mercader riquissimo, pues tenia ochenta mil ducados de hazienda, y no menos que ochenta años tambien de edad, el qual estaua sentado a la mesa en vna sala trastienda, con su muger y tres hijas, llegò vn muchacho cõ vna moneda por especias, que su valor era menos q̃ vna blanca, y se leuantò, y la dio, de q̃ todos aq̃llos caualleros se admiraron, y preguntandole, como siẽdo hombre tan rico y poderoso, se leuantaua de la mesa por interes de cosa tã pequeña? Respondio el estas

palabras.

palabras. A Españoles, que despreciais lo poco, y assi no sabeis guardar ni tener, desta manera he ganado yo lo q̃ tengo, y lo que he dado a otros tres hijos q̃ he puesto en estado. Desta suerte se adquiere, q̃ gastar y no guardar, no procurar adquirir, y adquirido no cõseruarlo; esto empobreze a los hõbres, y en particular a vosotros los Españoles, q̃ todo se os va en juegos y deuaneos. Esto nos dixo el Veneciano, dõde nos hizo caer en la cuenta, que quien guarda halla, q́ quien tiene, retiene, y quien haze caso de muchos pocos, viene a tener despues lo que ha menester. *Notese.*

Salimos de aquella insigne Ciudad, y tuuimos nueuas de dos galeotas que auian robado a otras, fuimos en demanda dellas, y nos salio tan mal, que boluimos atras, y nos hallamos otra vez entre el Archipielago, y con vn tiempo tan tempestuoso, que pensamos anegarnos vna mañana. Al cabo de veinte dias estauamos a vista de la isla de Sidra, y golfo de Barca, a do nos tuuimos por perdidos: con presteza trocamos el habito y vanderas en Turquescas, y con esto passamos. De alli a dos dias descubrimos las dos galeotas, y quando começaron a hazernos la salua, visto su estandarte Real, ya teniamos la vna a fondo, y entrando en la otra, hallamos en ella gran cantidad de oro, q̃ todo se repartio entre todo genero de gẽte, quedando todos cõtentos. De alli fuimos por aq̃llos mares hasta Mesina, sin acaecernos otra cosa q̃ se pueda dezir. Fuimos muy biẽ recebidos, y bueltos a gratificar, q̃ huuo soldado de tres mil cequies, y otros dos mil. A su excelencia le cupo vna grã suma, y assi deste viaje fue su mayor riqueza. Libraronse muchos forçados dando otros, diose grã parte para gasto de todas aq̃llas galeras: y sobre todo en hazimiento de gracias *Dos galeotas se toman.*

Hazimiento de gracias por el viaje.

se hizieron processiones, dixeronse muchas Missas, diose gran numero de limosnas, porque esta es la costumbre de los soldados Españoles, que si tienen dan con generosidad. En todo el viaje no faltaron mas de veinte y seis hombres, y tambien se les dio su parte a los que se hallaron de su linaje, muger, hijos, o parientes, embiandolo a do quiera que se sabia estauan, y de los que no se tenia noticia tener parientes, se les dezian muchas Missas y sufragios para sus almas. En este viaje, despues de dadas gracias al Señor de los muchos peligros de que me auia librado, prometi ir a visitar la Santa ciudad de Ierusalen, el qual voto cumpli, como se verà en su lugar.

CAP. IIII. En q̃ se trata la partida a España, con todos los demas puertos donde llegamos, y del principio del viaje a Ierusalen, hasta llegar a Iope, y a la Santa Ciudad.

LLegaronle recaudos a don Iuã de Cardona de vn General de Tunez Turco, de q̃ tenia licencia del Gran Señor, para poder llegar allà a verlo con vna galera, porq̃ auia sido su captiuo (como se dirà) apressose nuestro viaje, y fue necessario embiar nuestra galera a Venecia, que era en la que yo mas assistia, de la qual era Capitan Felipe de Andrade, sobrino del General Gil de Andrade: y assi mismo del que a mi me crio, que me llamaua sobrino. Partimos para Venecia, llegamos a Corfu, y de alli al cabo de Sãta Maria, y de alli a la insigne Ciudad, negociando a lo que

yuamos

yuamos, y sacado saluo conduto de la Señoria, para llegar a qualquiera puerto del señorio del Turco, y yo para el viaje de Ierusalen, como mas bien me estuuiesse, en habito de soldado, o de peregrino. Partimos de alli, y fuimos al golfo de Raguza, y lo que podrè dezir de aquella tierra, es, auer conocido de aquella gente, que todos solo en el nombre son Christianos, y que quando quieren, o han menester algo, son vassallos de la Señoria de Venecia, y quando han menester al Turco lo propio; y assi dizen ellos: Nosotros somos libres, a lo qual se les podria responder: Que libres, y libertados en vida y costumbres.

Saluo conduto de Venecia.

Golfo de Raguza.

Partidos de alli con vn temporal, dimos sobre Alexio, que es de Grecia, fue necessario mudar de habito y estãdartes. Boluimos a reconocer el cabo de Santa MARIA, y de alli engolfados fuimos hasta el golfo del Estaño, y alli vimos las ruinas del fuerte y torre del Estaño, y de la Goleta. Hallamos nuestras galeras y General, que entrò en la nuestra, y despachò las siete, y llegamos a Tunez, y hecha la salua, y leuantada la vandera de paz surgimos. Embio el General luego a saber si era don Iuan de Cardona, y sabido le salio a recebir, y dio licencia saliessen a tierra los oficiales con armas, y los soldados y marineros sin ellas. Este Baja fue cosario, y se llamaua Mahomad, en vna refriega fue captiuo de don Iuan de Cardona, y sabido en secreto del, que en su coraçon era Christiano, y que tenia vna hermana en Constantinopoli, que tenia en vn cauallero Christiano tres hijos, vn varon y dos mugeres, y el Gran Señor no lo auia querido dar por ningun rescate, porque tenia esperança que renegaria, y que con la enseñança del cuñado, eran por el baptizados todos, muger, hijos, y cuñado, y que por

La Goleta.

Tunez.

ello daria, que dentro de tiempo se efetuó; y dio el Grã Turco a nuestro General este cauallero, y se quedò con el hijo solo, dandole su muger, y hijas: y assi este leal Turco tenia gran reconocimiento al q̃ fue su señor, y de cada dia esperaua ocasion, que no lleuasse genero de traicion contra el Gran Turco, para q̃ le diesse su sobrino, y venirse a España; y como el Gran Turco conocia su lealtad, se seruia del en aquel cargo de Gouernador, y Capitan general de Tunez, con nombre de Baja, y lo auia hecho en otros cargos.

Lealtad quan buena sea.

El famoso Gouernador Caceres.

Estaua en aquella ciudad vn esclauo Christiano, que su nõbre era Caceres, y por ser chiquillo de cuerpo, le llamauan Cacerillos, era ligerissimo como el pensamiento, y porque le vi hazer cosas delicadissimas, assi de sutileza de manos, como de ligereza de pies, me aficione a el, y diziendo yo, que era de mi patria, y deudo de deudos al General, hizo con el Baja que me lo dieran. Auian captiuado a este viniendo de Indias, donde auia sido Gouernador y Capitan general, y por los grandes rescates, assi el como otros estauan casi sin esperanças: pero con este medio que dicho tengo, me lo dieron a el, y a otro, y esto de gracia, q̃ fue el Capitan Redondo de Cali. Rescate otros veinte que ellos me dieron por memoria, entre los quales fue vn Clerigo, que se llamaua don Francisco Galauis, que fue despues Arcediano en Quito, y murio Dean; vn fraile, y tres mugeres. Estos caualleros auian prometido de ir a Ierusalen, si se vian libres; y assi me lo dixeron: y yo les dixe, como assi mismo en la necessidad dicha lo auia prometido, y que pues auia ocasion gozassemos della; y assi lo pusimos por obra, ordenandolo la Magestad del cielo, como se verà.

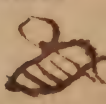
Promessa a Ierusalẽ.

Estaua en aquella ciudad de Tunez el Baja de la

Suria que era muy pariente de Mahomad, y se llamaua Alicruago Baja. Fuime a nuestro General, y supliquele se siruiesse de hazernos merced, declarandole nuestra promessa, y su Señoria me la concedio cũplidissimamẽte, tomãdo ocasion de tomar lengua, en Cãdia, Chipre, y otras partes a cerca de los nuestros; y el Baja de Tunez lo pidio a su primo hermano, manifestandole las promessas; y que pues queria partirse a su casa y gouierno con sus dos galeras, fuesse la nuestra, lo qual concedio: y porque don Iuan de Cardona se auia de detener dos meses en Tunez; y assi aprestamos el viaje, q̃ fue el mas prospero q̃ jamas se vio, y vn Miercoles partimos las tres galeras, lleuãdo enla nuestra por ser mejor al Baja, al qual regale todo aquel viaje con grãdissima puntualidad, y abũdancia de cosas, siruiendole a la mesa, y estãdo casi todo el tiempo cerca de su persona, el qual manifestaua quererme en estremo, y dezia; q̃ si assi seruia al General, q̃ no se espantaua delo q̃ hazia por mi. Yuamos cõ la promessa: Yo; el Gouernador Caceres; el Capitan Francisco Redõdo; y el Bachiller don Francisco Galauis, a todos los quales hize la costa, por no tener entõces dineros por sus captiuerios; y di para lo que ordenasse el Capitan Felipe de Andrade dozientos ducados, y de regalos compre otros trecientos, con que tuue con que seruir a los mayores, y regalar a mis compañeros.

El Baja de la Suria en Tunez.

Partimos.



Otro dia despues de partidos tomamos a cabo de Bona, aquella noche descaecimos. Passamos a vista de Lampadosa, y otro dia a vista de Malta; y desta manera engolfados descubrimos cabo de S. Iuan de la isla de Candia, y por el buen tiẽpo no paramos hasta descubrir la isla de Chipre, todo en solo diez y siete dias. Tampoco quiso parar el Baja, que el deseo de sus

Cabo de Bona.

Isla de Chipre.

hijos y mugeres, y de su descanso, casa y gouierno, le hazia desear su llegada, y todo le parecia tardança, y todo era bien para nosotros, por la mayor breuedad y el gasto. De alli a dos dias tomamos puerto en Iope, o Zafa, que todo es vno, será de treinta vezinos, y parece auer sido grandissima, segun los edificios y paredes, y ruinas, y el Baja nos lo dixo assi, que por tradicion lo auia oido. Hizosele grã salua, y salieron a recebirle todas las justicias y soldados, que eran los Subasies, y otros como Capitan y oficiales. Pidio luego caualgaduras, que en vn punto le fueron traidas; y assi como al tropel subimos en cauallos, y con priessa caminamos hasta dos horas de la noche por entre oliuares, toda tierra llana, hasta Rama, o Ramata, que dixerõ auer quatro leguas; es lastima ver esta ciudad qual està; vnos edificios famosos ay en pie, aunque mucha parte dellos derribados. Ay algunas Iglesias y torres, que todo dà a entender, quan famoso deuia do ser en su tiempo. Antes de estar en este pueblo està la Iglesia del glorioso San Iorje, y alli hizimos los Christianos oracion a cauallo desde la puerta, por la priessa del Baja. Vimos la casa de Nicodemus, que es vn grã edificio, sirue lo que no està arruinado para posada de los peregrinos. Otro dia salimos de alli, acompañandole delante en turbas cada veinte Turcos biẽ armados, por los Alaraues que dizen auer, aunque nosotros no vimos ninguno. Llegamos a almorçar a Tiribinti, que es el valle de la batalla del glorioso Dauid con Goliad. Està alli vn rio seco, que nos dixo vn Indio que yua en nuestra compañia, que era a donde Dauid cogio las piedras. Ay vna puente, q̃ parece auer sido hermoso edificio, aunque està casi caida. De alli se sube vna cuesta, y en llegando

Iope, o Zafa.

Ramata.

Casa de Nicodemus.

Valle a dõde fue la batalla de Dauid con Goliad.

a vn llano, se descubre alguna parte de la Santa Ciudad, que con suma alegria arrojandonos en tierra la adoramos, y dimos gracias a Nuestro Señor, que en tan breue tiempo huuiessemos llegado alli, y nos huuiesse hecho merced de dexarnos verla. Es todo aquello montuoso. Desde alli fuimos encontrãdo Turcos que salian a recebir al Baja, que quando llegamos iriã mas de dozientos. Embionos a vna posada cerca de la muralla, y alli ay vna casilla de tablas, a do ay dos aposentos, que entẽdimos era aduanilla, porque auia escriuano, y alli lo que salia de la ciudad se firmaua para algunos derechos. Auisamos aquella noche al Padre Guardian Latino, que es el Legado del Papa, y nos embio dos frailes con grandes ofrecimientos, y a pedir que no visitassemos los lugares Santos como caualleros del siglo, con galas y pompas, sino como caualleros de IESV Christo: y assi lo prometimos, pidiendo licencia al Baja, el qual nos la concedio con grande gusto.

CAP. V. A do se cuentã los lugares Santos que visitamos, y mercedes que nos hazia el Baja.

LA gran priessa que nos daua el Baja, fue causa de que no nos detuuiessemos dia ninguno: y assi otro dia de como llegamos nos embio a dezir el Padre Guardian, que mirassemos si estauamos dispuestos para confessar, que lo hiziessemos aquella mañana: hizimoslo todos cinco con el Capitan Felipe de Andrade, y recebimos el cuerpo del Señor en la Iglesia de San Saluador, y de alli por diuersas vezes nos

traxeron en procesſion, y todas las vezes que a eſto yuamos, tomauamos los habitos de xerga, y luego hecha la eſtacion, nos los quitauamos, por tenerlo aſsi mandado el Baja. Dionos el Padre Guardian abſolucion general, porque tiene el poder del Pontifice, y con el confeſſamos, y hizimos dezir tres Miſſas en aq̃llos altares priuilegiados. De alli fue el Padre Guardian con noſotros, y para mas diſponernos guſtò de q̃ fueſſen las eſtaciones doloroſas las primeras: y aſsi ſaliendo del Conuento venimos por la calle del Amargura. Llegamos a la caſa de Pilato, que es aora caſa de juſticia: y de alli llegamos a vna caſa, que nos dixo ſer de la muger Veronica, y nos dixo: Aqui tomò la Cruz el Cirineo. Alli ſalierõ las mugeres a llorarlo: y junto eſtà la caſa del Rico auariẽto. Adoramos todos eſtos lugares: yuanos diziendo tambien lo q̃ ſe ganaua en cada lugar, y lo q̃ auiamos de rezar. Reuerenciamos deſde la calle las ventanas a do ſacarõ al hijo de Dios a enſeñar al pueblo, que dà vn conſuelo y alegria eſpiritual, mezclada con ſentimiẽto y dolor, conſiderãdo ſer aquel lugar dõde le hizierõ a nueſtro Redemptor aq̃lla afrenta y oprobrio. Fuimos mas adelante, y nos yua diziendo: Aqui arrodillò: Aqui le dieron de palos: Alli lo arraſtraron. En eſte lugar fue donde la Virgen ſin manzilla recibio ſumo dolor, ſiẽdo la primera vez q̃ le vio con la Cruz a cueſtas. Aqui fue a do le dierõ de empellones por entrar a verlo. Eſta es la calle por dõde rodeo a coger la delãtera. Vimos vna calle por donde Pilatos le auia embiado de ſu caſa a la del Rey Herodes: y nos ſeñalaron las caſas que entonces eran deſte tirano Rey. Mas adelante cerca de la miſma calle, en otra, a dos caſas vimos la carcel a do eſtuuo preſo el glorioſo S. Pedro, de donde le librò el Angel. El

Caſa de Pilatos es caſa de juſticia.

templo

templo de Salomõ està en esta calle, y aunq̃ los Christianos no puedẽ entrar cõ pena de la vida, o renegar, el Baja embio expressa licencia. Vimos aca fuera las ruinas de los portales, y a do era la piscina, y cerca la casa de S. Ioachin y Santa Ana, padres de la Virgen N. Señora, y a do fue su limpissima Concepciõ. Estan todos estos lugares tales, q̃ es lastima, casi debaxo de tierra vnos edificios sobre otros. En todos estos lugares ay grandes indulgẽcias. Salidos de la puerta de S. Esteuan, nos enseñò el lugar a do fue apedreado, y de alli comiença el valle de Iosafat, q̃ a penas parece valle: està lleno de huertas y oliuos, de vna parte està el monte Siõ, y de la otra el Oliuete. A la salida nos dixo el Padre Guardian, q̃ nos queria lleuar por el lado de las fuentes, para irnos enseñando las estaciones santas del otro lado, para q̃ cõ mas deuociõ llegassemos. Cerca nos enseñò la fuente de Siloe, a do Christo embio al ciego: beuimos della. Poco mas adelante està otra mas pequeña al otro lado, q̃ nos dixo descẽder de vn edificio q̃ alli auia, y q̃ era de la casa de la Virgẽ. Luego nos fue diziendo todos aq̃llos edificios y lugares. Lo primero q̃ vimos fue la casa de mal cõsuelo, a do era el cabildo y jũta a do se votò, y dixo Caifas la palabra de de nr̃o remedio: Cõuiene q̃ muera vno por el pueblo, porq̃ no perezca toda la gẽte. Mas adelãte treinta passos poco mas o menos, està la cueua do los Apostoles estuuierõ escõdidos. Mas de ciẽ passos adelãte està do se ahorcò Iudas, y alli es el cãpo do se entierrã los Iudios. Acabado este comiẽça el cãpo do se entierrã los Peregrinos, q̃ se cõprò con los treinta dineros: ay vn edificio basto, y de arriba del cõ sogas descieden a los muertos. De alli cerca nos enseñò el lugar do estuuo Santiago el menor, hasta q̃ vido a su Maestro resucitado, y le dixo: Come.

Es mezquita el tẽplo de Salomon.

Valle de Iosafat.

Fuente de Siloe.

Entierro de Absalon. En el valle està el ſepulcro de Abſalon, y bien mal tratado, porque no paſſa quien no le tira vna piedra, por la deſobediencia, es vna cueua fortiſsima. Todo eſto es dela parte del monte Sion. Paſſaſe vna puente que dizen del Cedron, que es vn arroyo ſeco: bien cerca està vna pared a vn lado y a otro de piedras, q̃ nos dixo fue a do prendieron al Señor: mas adelante dixo: Aqui quedaron los ocho Apoſtoles; como ſeſenta paſſos eſtà a do ſe durmieron Pedro, Iuan, y Diego: caſi otro tanto eſtà vna hermoſa cueua alta y clara, a do Chriſto orò al Padre Eterno, que no quiſieramos ſalir de alli, ſegun el contento y regalo que ſentiamos en nueſtro eſpiritu, particularmẽte quando nos yua diziendo lo que el Angel y Nueſtro Saluador paſſaron, y el ſudor de ſangre, que prometo, q̃ algunos de noſotros, con la cõſideracion de tales miſterios, no quiſieramos apartarnos de alli. Bien cerca deſta boueda eſtà vna Igleſia de cãteria, que parecia auer ſido hermoſo edificio, y caſi toda eſtà debaxo de tierra, haze vn cruzero, y enmedio eſtà vna capilla pequeña, que es el altar mayor: deſcendiendo vna eſcalera a mano derecha, nos enſeñò los ſepulcros de

Entierros famoſos. ſeñora Santa Ana, y de San Ioachin; y enfrente dellos eſtà el entierro del glorioſo San Ioſeph; y en la capilla de enmedio de la Igleſia eſtà el ſepulcro de la Virgẽ N. Señora; alli eſtà vn altar, y encima de la loſa dizẽ Miſſa; es vna grande eſtaciõ, y de grãdiſsima deuociõ, cõ la cõſideraciõ de la Aſſumpciõ de la Madre de Dios. Beuimos agua de vna ciſterna, que eſtà en eſta Igleſia, y por ſer ya tarde entramos en la ciudad, y fuimos a la caſa de Caifas, que ay vna Igleſia, y nos dixo, que en aquel lugar fue el Señor acuſado, y nos enſeñò la piedra del Santo Sepulcro, que es grandiſsima,

me-

medila, y tiene diez palmos de largo, quatro de ancho, y mas de vno de grueſſo: ay vn retrete en la pared, la puerta muy pequeña: dixonos que alli eſtuuo Chriſto preſo mientras ſalia a verle el Pontifice: abaxo en vn patio ſalidos de la Igleſia nos enſeñò el lugar a do ſe calentò San Pedro, y negò al Señor. De alli fuimos al Cenaculo, que es aora mezquita, y nos lo enſeñò a los cinco vn Turco, por mandado del Baja, y nos dixo: A qui dizẽ fue la Cena de vueſtro Dios, y a do inſtituyò ol Sacramento: alli donde labò los pies a ſus diſcipulos, y aqui era la caſa de ſu Madre, y a do vino por la Paſcua el Eſpiritu Santo: y caſi enmedio de la mezquita nos enſeñò la ſepultura del Sãto Rey Dauid, y alli eran ſus palacios, y nos dixo: En aquel deſpoblado eſtaua el edificio, do ſe aſomò y vido a Berſabe, y de alli nos enſeñò, y ſeñalò a do era la caſa, jardin y baños, y nos dezia ſeñalandonos los lugares mil coſas, porque era ladino en la lengua Eſpañola, como quien auia eſtado en Madrid mas de veinte años, y ſuſpiraua por boluer, diziendo, que le parecia mal ſu ley. Enſeñonos vn monton de piedras, y dixo; que alli era donde quiſieron quitar los Iudios el cuerpo de la Virgen Nueſtra Señora, quando lo lleuauan a enterrar, y que llegando vn Sacerdote Iudio, ſe le ſecò el braço, y deſpues ſanò, y fue Chriſtiano. Y como nos veniamos ya a nueſtra poſada, y el Guardian ſe auia deſpedido, y ido a ſu Conuento; de camino nos enſeñò a do San Pedro hizo la penitencia, y llorò ſu pecado. Enſeñonos la Igleſia a do Nueſtra Señora fue preſentada; en vna torre della eſtà vna media luna de hierro, q̃ ſe ve de lexos, y es mezquita de Moros aora. Llegamos a la poſada, q̃ por no auer comido en todo el dia, nos dio vna grã cena el Baja.

Carcel de Chriſto.

Sepulcro notable.

CAP.

CAP. VI. A donde se prosiguen las estaciones, y lo demas que passo en aquel santo viaje de Ierusalen.

DExè dicho como el Baja nos mãdò dar vna grã cena, esta fue opulẽtissima, y quãto era de buena, era no menor el gusto con que la recebimos, por ser no pequeña la necessidad que todos teniamos. En acabando de cenar, nos embio a dezir, que otro dia abreuiassemos con todas las demas estaciones, porq̃ auia tiempo bueno para boluer, y lo trahia muy encargado. Otro dia muy de mañana fuimos al Conuẽto, reconciliamos y oimos Missa, y recebimos el Señor. Tornamos a visitar la Iglesia de los Armenios, donde fue degollado Santiago. Llegamos a casa de Anas, dõde el Señor fue traido primeramẽte, despues de preso, es Iglesia de Armenios. Enseñonos el Padre Guardian a donde dierõ la bofetada a Christo N. R. y en este lugar lloramos amargamissimamente de rodillas, y le rogamos q̃ por ella fuesse seruido saluarnos. Enseñonos vna oliua, y dixo; que alli auia estado atado el Señor mientras salio Anas. Fuimos de alli al monte Oliuete, que es agradable, y ay en el muchas estaciones. Tornamos a visitar la Iglesia de Nuestra Señora, y de alli nos dixo quando yuamos subiendo: Este es el lugar a donde la Virgẽ vio a S. Esteuan, quãdo lo sacauan a apedrear, y hizo oraciõ hasta que fue muerto (singular excelẽcia del Sãto, si el Padre Guardian nos referia verdad) alli fue apedreado: y mas arriba a donde recibio la cinta Santo Tomas de la Virgen. Otro poco mas arriba es a donde le dixeron los Apostoles al Señor que les enseñasse a orar, y les dio

la

le grande oracion del Padre nuestro; està alli vna Igle sia caida. Mas arriba està el lugar a do los santos Apostoles compusieron el Credo. Mas arriba està a donde mirando a Ierusalen, dixo el Señor; que no auia de quedar piedra sobre piedra. Ay otras estaciones, assi mezquitas, como Iglesias caidas. En la cumbre està vna Iglesia caida, y alli sobre vna gran piedra el pie del Señor, quando subio a los cielos; es vna estacion deuotissima. Enseñonos el lugar donde estuuo la Virgin y los Apostoles, y nos dixo el Santo Guardian, que hincados de rodillas le adorassemos, y juntamẽte considerassemos la subida de Nuestro Redemptor a los cielos en carne humana. Y cierto que dà vn deseo de verle, que de alli parece que yuamos con el alma y pensamiento tras del a la bienauenturança: se dezir, que todos diximos, q̃ en tres lugares era a donde auiamos sentido nuestros espiritus deuotissimos, en particular que era alli, besando aquel tan dichoso lugar y pie, y en el monte de nuestra redempciõ, cõsiderando el acto amoroso y tan excessiuo, que Christo obrò en la Cruz, y en la Iglesia do està el sepulcro de la Virgen. Saliendo de alli fuimos por lo llano del monte a vna torrecilla, a do nos dixo; que alli auian venido los Angeles, y hablado con los Apostoles. De alli se ve todo Ierusalen, y es pequeña y hermosa por tantas torres y chapiteles, y casas de piedra blanca. Baxado este monte, fuimos a Betania rezando todo el camino, con la consideracion de que el Señor lo andaua; aurà media legua. Llegamos a Betania, que parece vn cortijo, donde estan los mas edificios caidos, y casi todo es chozas de pastores. Entramos en vna boueda, que nos dixeron ser casa de Simon Leproso, a dõde el Señor cenò cõ Lazaro resucitado, y le

La gran oraciõ Padre nuestro.

Estaciõ deuotissima.

El monte Caluario.

El sepulcro de la Virgen.

Betania.

y le vngio la Madalena. Visitamos el sepulcro de Lazaro: aqui nos mandò hincar de rodillas, y que meditassemos en las lagrimas de Dios. Visitamos la casa de Lazaro, que no ay sino ruinas, pero grandes, y las casas de Marta y Maria; todo està tal, q̃ para saberlo, nos dezia: Aqui fue. Enseñonos el lugar desde dõde embio el Señor por el asna el dia de Ramos. De alli nos enseñò las ruinas de Iericò, y el lago a do se consume el rio Iordan, a do fueron las ciudades destruidas. Y desde alli nos enseñò tambien el monte dõde el Señor ayunò la Quaresma.

Sodoma, y las demas.

Tornando para Ierusalen, nos mostrò vn lugar a do dixo fue el de la higuera que maldixo el Señor; y vna piedra en que estuuo sentado, quando llorò sobre Ierusalen; y boluiendo al Oliuete, boluimos a andar las estaciones: llegamos al muro, a do està cerrada de canteria la puerta Aurea, por donde le recibieron el dia de Ramos. De alli tornamos por la calle de la amargura, y fuimos hasta la Iglesia del Santo Caluario, y boluimos a visitar las estaciones que ay por el passo, que por estar ya dichas no refiero. Embio el Baja al Gouernador, o Teniente de la ciudad con las llaues: y assi sin derechos entramos dentro, que es admirable edificio, y el que mas mueue a deuocion, y contemplacion. Ay nueue generos de frailes en esta Iglesia, quiero dezir de nueue naciones, porque todos son de la Religion del glorioso S. Francisco, cada vna va diferente en sus ceremonias, y viuen en paz, porque tienen pena de la vida si se entremeten los vnos con los otros; y es lastima de ver tantos ritos en vna sagrada Fe, lo qual es parte para que los Turcos sientan lo que les parece, de ver que cada vno diga, que lo que el haze se ha de tener: Dios los traiga a vn verdadero

dadero conocimiento, pues son ouejas de vn rebaño. A la entrada desta Iglesia es el lugar do estuuo el Señor, y le vngieron para enterrarlo, y en la misma naue es el santisimo monte Caluario: puestos en el coro, que està enmedio de la Iglesia, el vn altar es de Griegos, y ay quatro sillas de Patriarcas, y el altar es muy galano, con muchas figuras de santos dorados. Es la Iglesia de tres naues, y las de los lados acaban en redondas. Cada nacion tiene su estacion, y alli duermen y comen, que son como capillas, con sus rexas para no (nociar) con los de afuera. Ay muchas lamparas, y como la Iglesia està siempre cerrada, lo de dentro està abierto para todos. La primera estacion fue el lugar a do estuuo el Señor, mientras le ponian en la Cruz, y hazian el hoyo, es de la nacion Maronita. Mas adelante visitamos la capilla, a donde los soldados echarõ suertes, sobre las vestiduras del Señor, es de Surianos. Mas adelante està vna silla de piedra, en que se sentaua Santa Helena, mientras cabauan para buscar la Cruz. Ay doze escalones, todos de la piedra del mõte Caluario, a do se hallò la Cruz, y el titulo y clauos del Señor, y las de los ladrones estan muy cerca a do estauan entrambas; estas dos capillas son de Abisinos. Otra capilla està mas adelante, y alli ay vn pedaço de vna coluna, en que el Señor estuuo sentado quando le coronaron de espinas; es de frailes Iacobitas. De alli subimos por diez y nueue escalones, al lugar del Caluario, son dos capillas casi enmedio de la primera naue. La primera es el lugar a do fue ensalçado el Hijo de Dios, en el arbol de nuestra redencion; y alli està el agujero casi de media vara, con el brocal de plata: alli metimos los pies, braços, boca, y dixo; que era el lugar de mas deuocion de todos, y se echa bien de ver,

Notese esta Iglesia del Caluario.

ver,pues de mi parte se dezir, no quisiera apartarme del. Alli estuuimos muy buen rato, porq̃ cinco vezes le adoramos y rezamos. No muy apartados estan los agujeros de las cruzes de los ladrones. Entre la del Señor y del mal ladron, ay vna abertura en la piedra q̃ es de ver,porq̃ tiene mas de vn palmo de ancho y siete de largo,que nos dixo el Padre Guardian, q̃ aquella se auia abierto quando el Señor espirò. Al otro lado es a do fue enclauado estando en la Cruz en el suelo. Es de ver estas dos capillas,y son muy de mirar las labores,jaspes y primores que tinen. Ay cincuẽta y seis lamparas de todas las naciones Christianas. La parte a donde el Señor estuuo en la Cruz es de los frailes Gorgianos,y la en q̃ le clauaron de los Latinos. Baxãdo de aqui llegamos enmedio de la naue primera, a donde estaua vna rexa en el suelo,enfrẽte de la puerta y rexa que miran los de afuera,porq̃ de allà los que no entran adoran este lugar. Està la losa a donde fue vngido el Saluador delante de la Virgen y Marias, y San Iuan,y demas mugeres. Visitamos a la otra parte el santo Sepulcro, està a cargo de los Latinos; alli ay altar,es desta manera: Vna capilla pequeña quadrada,y enmedio està vna losa de dos palmos,y otros dos de gruesso, que es donde estuuo sentado el Angel, quando vinieron las Marias,y les dixo,que ya era resucitado. Luego està otra mas pequeña donde es el santo Sepulcro,y a donde resucitò, que es de gran consuelo;està vn altar,y es de vna losa, lo de abaxo no se enseña,ni dizen que jamas se enseñò: es quadrada esta capilla,y por defuera redonda, y vn chapitel que haze vna galana obra,por las muchas colunas de jaspe que tiene,y todo cubierto de losas. Lo alto es de figuras de Santos,que no se conocen de viejas, solo la

de

de Santa Helena, y de Constantino su hijo. Alli cerca està otra capilla donde ay dos losas, la vna en q̃ estuuo el Señor, y la otra Maria Madalena, quãdo le dixo: No me toques. Esta es de frailes Armenios. En el coro de los frailes Latinos, q̃ està alli cerca, nos dixo; que alli se auia aparecido a la Virgen, y en esta capilla en la pared està vn pedaço de la coluna donde fue açotado el Señor, y tocamos assi en este lugar, como en todos los demas, las cuentas y estampas. Los Griegos tienẽ todo lo demas de la Iglesia, y hartas capillas. Estuuimos alli aquella noche, y otro dia y noche, que no quisieramos salir de alli, sino fuera para verlo: siendo mandados del Baja salimos deste Santo lugar, y visitamos la capilla mayor por de fuera, a donde fue el sacrificio de Abrahan, que es en el propio monte Caluario, y otra capilla a do Melquisedech ofrecio pan y vino. Estas capillas tienen frailes de Etiopia.

CAP. VII. Acabase de dar cuẽta de la ida a la Santa ciudad de Belen, y de la buelta a Tunez, y viaje hasta Berberia.

DE alli sin tornar al monasterio, ni a nuestras posadas, determinamos ir a Belen: y assi en compañia del Padre Guardiã fuimos vna cuesta abaxo, q̃ salimos hazia do cae la puerta del Caluario, subimos otra mas pequeña a vn camino llano y agradable, aunq̃ algo pedregoso, y todo lleno de oliuares, y muchos arboles frutales, viñas, y caserias, y muchas torrecillas, q̃ parece todo vna calle muy hermosa. Todas las mas de aquellas fuerõ casas de Profetas, cuyos nõbres nos yua diziẽdo. Ay en aquel campo, como en espacio de

dos

Piedras como garuanços. dos tiros de arcabuz, gran ſuma de piedras, todas como garuanços, y de la propia hechura. Dixonos el Guardian, que por tradicion ſe dize, que ſembrando vno, le dixo la Virgen, ſi eran garuanços, y que le reſpondio, no ſon ſino piedras; y aſsi ſe quedarõ piedras. Vimos el arbol Tiribinto, y rezamos alli, porque dixo auer eſtado la Virgen a ſu ſombra. Vimos el ſepulcro de Raquel, muy hermoſo edificio. Vimos vna ciſterna de agua, a do los Reyes Orientales auian eſtado, y ſe les tornò a aparecer la eſtrella. Vimos vna Igleſia de *Caſa de Helias.* Griegos, que dixo ſer la caſa a do eſtuuo Helias. Llegamos a la dichoſa ciudad de Belen, que es tan peque- *Belen.* ña como Betania, que a penas tiene ſeſenta fuegos. Llegamos a la Igleſia, auiſò el Guardian a los frailes Franciſcos Latinos, y ſalieron, que todos eran haſta treze, y como a ſu Prelado lo reuerenciaron.

Fuimos a Santa Caterina, que aſsi ſe llama la Igleſia, y hecha oracion fuimos a la Igleſia grande, y por la capilla deſcendimos veinte eſcalones, a vnas capillas y cruzero que eſtà abaxo. La primera capilla es donde degollaron muchos de los Inocentes por el Señor. Mas adelãte eſtà vn ſepulcro de San Euſebio, dicipulo de San Geronimo. Mas adelante eſtà el de Santa Paula, y ſu hija Euſtoquia, y enfrente el de San Geronimo.

El lugar del nacimiento. Salimos de aqui, paſſamos a do eſtà el lugar del nacimiento, que parece ſe entra en el cielo: y ſi en el ſuelo ay cielo, cierto que es eſte. Eſta capilla es en la piedra viua, y toda ella muy hermoſa, ay vn altar de vna loſa, y debaxo es el lugar do nacio el hijo de Dios; eſtà ſeñalado cõ vna loſa muy blanca, y enmedio vna eſtrella de Iaſpe. Aqui llegamos las manos y cuẽtas, y beſamos muchas vezes. Ay grandes indulgencias,

y en

y en todos los demas las ay tambien grandissimas. Mas adelãte està vna piedra como vna pileta de marmol, a do fue reclinado el Señor. Aqui se ve vn peñasco, que dà tanto contento, que es cosa indezible. Entre este peñasco y el pesebre està vn altar de marmol, a do los Reyes ofrecieron sus dones, y a do estuuierõ los Angeles y pastores. De alli subimos otra vez a la Iglesia, porq̃ esto està debaxo, como tengo ya dicho. La Iglesia es famosa. En la capilla està el lugar donde el Señor fue circũcidado. Desde arriba vimos los campos donde estauan los pastores. Vimos el cerro dõde estauan las viñas dal balsamo, q̃ estarà vna legua. De alli fuimos a la cueua en q̃ estuuo la Virgẽ, y el Señor, y S. Ioseph escondidos, quando auian de irse a Egypto. De aqui lleuan tierra para las q̃ no tienẽ leche, porque cayò en ella la leche de la Virgẽ. Este dia y otro visitamos todos estos santos lugares, y erã tãtos los mensajeros y priessa del Baja, que no pudimos estar mas. Dimos grandes limosnas, pues cada vno de nosotros cinco, repartimos en todos los lugares, informandonos del Guardiã a do era mas menester, quiniẽtos escudos de oro. El Padre Guardiã nos pidio cosas, que penso que el Baja no las auia de conceder muchas dellas, y sin faltar en todas nos hizo merced, porque en lo secreto era Christiano, y sabia como el General su primo auia tratado de casar su sobrina cõmigo. Dionos onze llaues de diuersos lugares, que dimos al Guardian, y prometio fauorecerle, aunque lo hazia. Hizonos a todos grandes presentes, y con vn amor, como si fuera muy nuestro nos despachò, y el se partio a Tripoli, que es a donde assiste. Llegamos al puerto, a do estaua nuestra galera de vergas en alto, por el grã temporal, bien bastecida de todo lo neces-

Don señalado y estimado del Guardiã.

ſatio de a donde partimos, pareciendonos dexar allà el alma: y porque en el camino no paſsò coſa notable, mas del buen viaje, y que a vezes todos remauamos, y ſin ver islas, que antes huyamos. Llegamos en tan breue tiempo a Tunez, que parecio milagro. Dimos cuenta a los Generales de nueſtro buen ſuceſſo, y las cartas. Holgoſe don Iuan de Cardona, por eſtar con cuidado, que al fin vna galera ſola lleua riesgo.

Generoſo Turco.

De alli partimos la buelta de Eſpaña, dando el General Mahomad grandes preſentes al nueſtro, y haziendo ſentimiẽto de ſu partida, que vn generoſo coraçon obligado, ſiente el apartarſe de la coſa amada. En vn puerto de Cerdeña eſtauan las demas galeras eſperando. De alli llegamos a Mallorca y Menorca, y a Euiza, y tomamos puerto en Alicante. A viſta de Denia encontramos dos nauios Ingleſes, y llegando a preguntar: Que porta la naue, y a donde yuan? Reſpondio vn Ingles en medio Caſtellano: Que porta la naue? muche y buene pelote, poluore, y otre municiones, y vamos al pillaje con licencia de la Reyna.

Perecẽ dos nauios.

Dixo el General: Santiago y a ellos, que noſotros tenemos licencia del Rey para caſtigar ladrones. Echamos el vn nauio a fondo, y queriendo entrar en el otro, ſe pegaron fuego, y ſe quemò; y aſsi perecieron por ſu atreuimiento.

Venian en eſta galera del Capitan Felipe de Andrade los amigos captiuos, que auiamos hecho vinculo de amiſtad. Don Iuan de Cardona ſe fue con las ſeis galeras hazia el Condado, mandando a la nueſtra y a otra llegaſſen a Zeuta, y a otros puertos a coſas que deuian de conuenir: y aſsi llegamos por interceſsion del Capitan, y nos dio licẽcia el General Por

tugues

tugues, para entrar en la tierra a dentro, con el fraile que yua a rescatar captiuos, como que a buscar compañeros: y assi llegadas las turbas, o cafilas que vienen de los Moros a Zeuta, salimos con ellos hasta Tetuan, y de alli a Marruecos, y nos holgamos de ver aquella ciudad, que cierto es famosissima, y tiene vna torre, que es lo propio que la de Seuilla, solo difieren el remate: y assi se dize, que el que las hizo fueron tres las que fabricò, y que en el mundo no ay otras como ellas, que son la de Seuilla, Marruecos, y la de Tripuli de Suria. De alli fuimos (en demanda de vn Benalcaçar, que auia captiuado con estos caualleros) a la ciudad de Fez, que fuera de Marruecos es la mejor de Berberia.

Marruecos.

Tres torres famosas torres.

Fez ciudad famosa.

Lo que tengo que dezir deste viaje, es auer visto todo lo que ay q̃ ver en aquel Reyno, y tanta diuersidad de gentes, Turcos, Genizaros, Moros, Iudios, Alaraues y Renegados, que todos son tan diferentes, como si lo fueran en leyes. Los Turcos son valerosos, zeladores de su ley, pero de peruersas costũbres, porque son soberuios, ambiciosos, jatanciosos, embidiosos, auariẽtos, comedores, y sobre todo muy malos en el pecado nefando. Los Genizaros tienen lo propio, solo les falta el ser viciosos en este pecado; digo esto en general, porque en particular algunos ay que son tales como sus cõpañeros. Los Moros son mas humildes, mas enemigos de Christianos, y en ninguna manera son manchados en el pecado cõtra naturaleza, no son muy zeladores de su secta, y son menos valientes. Los Alaraues, que allà les dizen Arabes, tienen dos contrariedades grandissimas, porque tienen muchas buenas propiedades de apacibilidad, aunque tienen mucho malo en otras costumbres, solo en vna

Naciones, y sus vicios.

Turcos.

Genizaros.

Moros.

Alaraues.

cosa en particular se señalan, que es en aborrecer el vicio ya dicho; y assi lo castigan con rigor, y de ninguna manera zelan su secta; son dadiuosos, compassiuos por vna parte, y por otra son rigurosissimos; angostos de coraçon, y apretados; son amigos de Christianos, de donde se precian descender, porque dizen, que los de Arabia Felix, de donde ellos descienden, proceden de Christianos. Los Renegados, son gente por estremo mala, porque ni creen en Christo ni en Mahoma, en lo publico son Moros, y en lo secreto demonios; son blasfemos, jugadores, ladrones, inconstantes, amigos de mugeres, y fuera del pecado nefando no ay vicio que no tengan; en fin como gẽte traidora a su Dios. Los Iudios son hypocritas, ceremonieros, cobardes, logreros, y se precian de engañar, y certifico auerme dicho vno q̃ estaua en Oran, y muy rico, y tenia vn hijo Christiano y Capitan de infanteria Española, que el dia que no engañaua a alguno, no comia con gusto.

Renegados.

Iudios.

Rescatamos todos los demas del nauio perdido de las Indias, que por todos fueron treinta y seis, que solos quatro faltaron, que los deuian de auer passado a Constantinopoli, o a otras partes; y assi boluimos hasta Ceuta, con mil acaecimientos de aquel caua. llero que rescatamos en Fez, y vna hija de su amo, que se vino tras del.

Africa.

La tierra de Africa es buena y fertil, no muy poblada de ciudades y villas, que es donde habitan los Moros. Los demas campos lo son mucho de los Arabes, que los continuã, porq̃ no viuen en poblados; ay trigo, ceuada y panizo, que es la semilla de que por tiempo del año vsan para comida; y assi no ay falta, q̃ si comieran todo el año pan de trigo, segũ la gente

que ay faltara sin duda, porque como cada vno tiene las mugeres que puede sustentar, engendrã mucho, y tienen infinitos hijos. Ay infinidad de langosta, sea Dios seruido de traer esta tierra a su conocimiẽto verdadero que para España le valdria mucho.

En nuestras galeras llegamos a Seuilla con prospero viaje, donde aquellos caualleros me pagaron muy noblemente lo que me deuian, haziendome mil regalos y agradecimientos, donde me passò lo que en el siguiente capitulo dirè.

CAP. VIII. De diuersas cosas que passaron en Seuilla, y la ocasion de dexar las galeras.

POR ir con la corriente de la historia, me serà forçoso el auer de contar la razon y motiuo que tuue para dexar de ir con las galeras. Yo certifico, que era muy de mi gusto este exercicio, y aun me auia de ser de mucho prouecho; mas como la embidia es madre de traiciones, y el blãco (aunque harto negro) de los embidiosos, es no poder ver sucessos prosperos en los q̃ embidian, fue necessario el quitarme delante, por el caso que contarè.

Con las ganancias del buen sucesso del Archipielago, me quedaron limpios mas de quatro mil ducados: considerado, que repartidos bien, y con magnanimidad se alcançan amigos, lo hize socorriendo necessidades de soldados, y esto con tanta liberalidad, que en breue tiempo ohi dezir a muchos, que los tenia obligados con buenas palabras, y mejores obras, y por esta razon era querido de todos. No lo fui me-

nos del General; y assi dezia hartas vezes, que le auiá pesado de no darme la vandera, y que deseaua ocasiõ para poderme ocupar, por lo qual me encargaua todos negocios que se ofrecian de cuidado. Por esta razon fui embiado de dos soldados, oficiales de la galera del Capitan Felipe de Andrade, en secreto le dezian, que no se hazia cosa que no fuesse con ella al General; y aunque le serui con el gasto de la jornada de la Tierra Santa, y dezia ser mi pariente (como queda referido) no bastò todo esto, para que no les diesse credito a las traiciones de los embidiosos: y assi estando yo vn dia durmiendo en popa, dixeron: Aora le embia el General a proueer bastimentos y municiones, y iremos con el; y si sucede bien no boluerà, que le auemos de matar. Todo lo ohi, porque he tenido siempre vn sueño ligerissimo. Dissimulè, y hize como q̃ recordaua, y leuãtado dixe: Caualleros jugaremos? porque me tengo de partir breue. Dixome el Capitan, a donde es la partida breue? Mire V.m. no se diga el refran: Quien breue parte nunca buelue. Yo no me di por entẽdido. Armose juego a dõde ganè todo el dinero. Dezia vno, parece q̃ V.m. se quiere morir, segun anda de venturoso. Otro dixo: No veis q̃ es Proueedor general? Respondio el Capitan: Estos cargos los solian dar a los Capitanes por su rueda, mas aora todo lo manda el señor Bachiller Pedro Ordoñez. Respondia yo con otros chistes de plazer, no dando a entender que lo aduertia, ofreciendome a todos, y dando grandes baratos, que con ganar mas de quinientos reales, di aun de mi dinero. Aquellos dos oficiales y Alferez, mirandose encogian los hombros, y arqueauan las cejas; no se si diziendo: Ya nos paga la muerte que le pensamos dar. O como se la daremos a

quien tanto desea agradarnos. Por hazerse ya tarde parti desde Cadiz al Puerto de Santa Maria, y en el camino fue seruido el Señor, que aunque salieron sucediesse tan bien, que no siruio mas que de alborotar, y q̃ se descubriessen los zelados enemigos, y los Capitanes conociessen mi razon, y quan sin culpa estuuiesse. No por esto cessè de hazerles bien, pues pareciendo delante su Señoria, le supliquè con grãdes veras, mirasse de quanto prouecho eran aquellos oficiales, y para el vno pedi le diesse la vara de Aguazil Real, que era la que yo tenia, y reconciliandome con todos parti para Seuilla con los amigos rescatados, como dicho queda.

Llegados a Seuilla, tornò a retoñezer el trabajo de la enemistad de aquel cauallero (que no ay mayor trabajo que enemigos.) Dixome el Maestro Pedro de la Madalena Soto, pariente mio, que le auia hablado, y jurado, que aunque fuesse en la plaça de San Francisco, o en la Iglesia, que me auia de hazer quitar la vida, sino me yua de Seuilla: y assi el Proueedor general de las galeras, y armadas, como siempre me fauorecia, me dio vna gran comission para Ezija.

Fui a esta comission, y auiendola acabado cõ mucha satisfacion, viniendo de Ezija a Seuilla, oimos en vna quebrada vozes, como que pedian socorro: acudiendo hallamos vn hidalgo atado en vna espessura, q̃ salteadores auian robado y despojado, hasta de la camisa, que fue necessario vestirlo. A este vide en breue tiempo casarse, y ser Iurado, y despues Ventiquatro de Seuilla y otros cargos, dandole Dios dozientos mil ducados, y mayorazgo, y le ohi dezir, que todo aquel bien le hazia el Señor, por lo que respetò y reuerencio a sus padres, sustentandolos, y reuerenciandolos. *Caso notable.*

Los amigos es grã tesoro.

Llegado a Seuilla esta vez, y antes, hize harto en defenderme de los traidores que cõ promessas y pagas tenia grangeados mi enemigo, que si huuiera de contar los varios sucessos, y los trãces peligrosos que me acontecieron, fuera alargar mucho este discurso; solo digo, que nueue vezes me vide en peligro de muerte con pendencias muy trauadas, en que tuue necessidad de los amigos, y quan bueno sea tenerlos, la experiencia nos lo enseña, y yo lo experimente cõ mi grande amigo Pedro de Lomelin, y mi criado Marcos Ortiz, y con el fauor del Gran Marques de Peñafiel, que era valentissimo, y de don Alonso Melgarejo de Guzman, pues libraron mi persona muchas vezes de la muerte, poniendo a riesgo las suyas.

CAP. IX. De vn viaje que hize a San Lucar, y lo que alli passò, con algunas cosas del Rey don Sebastian.

PArti de Seuilla para San Lucar, como desterrado, pues yua contra mi gusto, y con necessidad de lleuar en mi compañia seis arcabuzeros. Lleuè vna comission del Proueedor general, para el Condado y Algarues, y para despachar y auiar la gente Castellana que yua a la guerra de Africa con el Rey don Sebastian de Portugal. Lleuaua cartas para el Duque de Medina Sidonia. Llegado entre Bonança y San Lucar tuuimos vn rebato (que donde quiera ay peligro) y fue, que vna galeota de Turcos de Argel con tempo ral se entrò por la barra, y vino a dar casi sobre nosotros. Saltaron cinco Turcos en nuestra barca, y los demas en tierra, que retiraron la gente, hasta el va-

Peligro cõ Turcos.

luarte de la playa, y alli se defendian con gran brio. Pusose el pueblo en arma, y el castillo disparò a la mar algunas pieças. Acudio su Excelencia, y prometiendoles no matarlos, ni echarlos al remo, se le rindierõ. De los cinco de mi barca al entrar, con las escopetas mataron los tres, y vno de los otros dos matò a vn marinero de los mios, y se asio a braços con Pedro de Lomelin, que dio con el debaxo, y le desarmò. Yo enuesti con el otro, y Ortiz, y pidiendole que se rindiesse, me dixo en Español, si era yo el Capitan, dixele que si, y asi me dio las armas, y dixo al caido que se rindiesse, y luego lo hizo; dixome que lo tuuiesse yo por mi esclauo, y que su rescate seria bueno. Lleuelos a la presencia del Duque, y dandole las cartas me dixo: Tomà essos dos captiuos para vos, y acudi a palacio. Lleue los Turcos a mi posada, y aquel me dixo: Dame libertad a mi, y a este, y fiate de nosotros, que el rescatè serà bueno, yo le dixe: Sin rescate, o cõ rescate eres libre, haz de ti, y de tu compañero a tu gusto, y mira lo q̃ has menester. Diome las gracias, y dixo; que solo iuse. Yo bese las manos en palacio al Duque, y sobre la comisiõ que lleuaua me dio otras, y la vandera de don Alonso de Aguilar, vn gran cauallero de Cordoua, que passaua a Africa. Parti, y llegue a Ayamonte, y de alli a Faro y Tauila, y por todos aquellos puertos hize el oficio de mi comision, despachando la gente y municiones con gran presteza, y por tener nueua, que la Magestad del Rey don Sebastiã auia llegado a Cadiz, vine a do hallè mis Turcos ya sanos de algunas heridas, que auian recebido en la refriega; auielos dandoles algunas cosas con que partieron obligados. Parti de alli a Malaga, y otras partes a mi comision, y haziendo viaje de Malaga

hazia

hazia Denia,fuimos assaltados y presos de dos galeras, y lleuados a la Capitana del cosario. Videme preso y captiuo de mi Turco, que me dixo: Que te parece que rueda da la fortuna? Respondi, desta prision yo tengo la culpa, que sino te diera libertad, no me viera esclauo de ti. Respondio riẽdose: Libre eres tu y los tuyos, y quiero dezirte aora quien soy, y pagarte mi rescate,que solo por esso vine; y asi me mãdò dar mil cequies,y dixo: Yo soy hijo de Morato Corzo, que fue Rey de Argel, y murio captiuo en Malta, y nieto de Morato renegado, que ganò renombre de Grande, de quien temblò el mundo, y soy Teniente de Ochali Rey de Argel, y Gran Baja de la mar, que es el cargo que en España Principe de la mar: y asi nos embio con dones y libres, ofreciendose mucho,y diziendo muchas vezes: Haz bien,y no cates a quien. Rescatè vn fraile Bernardo que estaua al remo.

Haz bien y no repares en quiẽ.

Buelco a Cadiz,como los Portugeses dezian, que el ganar a Africa lo tenian por jornada muy segura y cierta;de los Castellanos se despidieron mas de tres mil hombres, y entre ellos mi compañia. Vide alli en Cadiz hechos grandiosos deste famoso Rey don Sebestian de fuerça increible. Vn dia corrio carrera publica en vna calle, y a la segunda se asio de vna reja, y se vio alçar a' cauallo entre las piernas, y con la gran fuerça desencasò la reja, que vino sobre el, y sino acudiera gente le sucediera vna desgracia. Otra vez corrio en la plaça,y en el pilar que està enmedio de las casas del Cabildo, enuistio el cauallo con tan inmensa furia, que dando con la testera cayò muerto, y tambien tuuo necessidad de breue socorro. Dieronle otro cauallo, que lo escaramuzò

Rey don Sebastian.

ramuzô con gran gallardia, porque era estremo de naturaleza puesto a cauallo, gentil hombre, robusto, valentissimo, y sobre todo vn gran Christiano y limoínero.

CAP. X. Del primer viaje que hize a las Indias, y perdida en la Bermuda.

Estaua de partida dō Diego Maldonado por General, y a tomar cuēta de los galeones a dō Christoual de Eraso, q̃ lo era dellos, y fue forçoso partir luego cō todos los amigos de las Indias q̃ rescatè. No se hizo hasta entōces mas prospero viaje, porque en ocho dias surgimos en Canaria, en treinta y dos en la Dominica, y en onze en Cartagena. Llegados alli, se fueron los amigos por el rio grande de la Madalena, dellos al Reyno, otros a Cali, y el Arcediano don Francisco Galauis a Quito, a do estaua proueido por Arcediano. Huuo alli vn dia vna gran refriega, porque don Christoual no se dexaua visitar de don Diego Maldonado, y vn cauallero Romano, que se dezia el Capitan Visanti, marido de la Romana la rica, dio vn bofeton a otro. Huuo muchas prisiones y secrestos, y grandes encuentros de jurisdiciones. Era aquel gran Christiano Martin de las Alas Gouernador de Cartajena, y se entrò de por medio, y concertò a los dos Generales, que en la Capitana de los galeones viniessen ambos a España; y assi se hizo: mas sucedio al vno dellos al reues de lo que se imaginaua: porque en saliendo, en vna punta de aquellas con vna barca hizo echar el General de los galeones

Dexa el General de los galeones a su visitador en tierra.

a su visitador en tierra, y le dexò alli, y se vino a España, y fue milagro a cabo de dos dias passar vna canoa, y traerlo a Cartagena, tan enojado de la burla, que aprestò vn nauichuelo, y me mandò partiesse con los papeles a España, que en siete dias lleguè a la Hauana, y no tuue nueuas delos galeones, mas que en la pũta de San Anton auiã visto vnas velas, parti otro dia, y en tres desemboque por la canal de Bahamar, con vn viento deshecho, y al desembocar con mas furia, que cada momento entendiamos perecer. Otro dia nos vimos tan cerca de tierra, que con hazerse todas las diligencias possibles, no se pudo remediar, que no encallasse el nauio y se abriesse. Salio toda la gente, vnos en tablas, otros arrojandose, otros a nado, que era vn espectaculo de lastima, ver tãta grita y confusion, vnos desnudos, otros cõ poca ropa, y el que mas en camisa y calçones de lienço: solo peligrò vna muger de vn Cõtador, y vna negra suya, y vn marinero, que por sacar vn cofre de oro deste Contador se quedò allà. Perdieronsele quarenta mil pesos, la muger y negra, y a mi mil y quinientos ducados que trahia.

Pierdese el nauio en la Vermuda.

Petaca es vna como arca hecha de cañas brauas.

En todo aquel dia, y en el siguiente echò la mar muchas cosas que la gente de la mar cogia, entre las quales fueron vnas petacas de bizcocho, y otras de quesos y jamones, dos pailas, dos valdes, tres espadas, y alguna ropa, que se repartio entre todos, y huuo capa que se dio a diez compañeros, solo a las mugeres se les dio todo lo necessario: el que mejor librò en esto fui yo q̃ me arroje vestido, y Marco Ortiz, y algunos q̃ no sabiã nadar; saque la caxuela de los papeles, q̃ me la arrojò desde el nauio Ortiz, y dos capas. Trahia en la caxuela, q̃ era a modo de escritorillo, doziẽtos reales de a ocho, y dos pedacillos de oro, y otra cosillas.

Quando

Quando la inclemencia del mar, y de los vientos acabò con nuestro nauio, y vimos caer los arboles, y hazerse pedaços los vnos con los otros, y las jarcias, y demas tablazon, qual de nosotros, como que despertādo de vn profundo sueño, dezia: Que haremos, que ya se lleua el mar nuestro remedio, qual con mas espanto dezia: Mirà el timon, que era nuestro gouierno, qual se desparece. El Piloto con vn suspiro salido de lo intimo de sus entrañas, dixo: Todo esto es aire, y no es perdida, segun la que nos espera, porque por nuestros pecados nos ha castigado Dios en echarnos a la isla de la Vermuda, a do no ay esperança de salir para siempre jamas, sino perecer, y lo peor serà de sed, que estaremos rodeados de agua para mas tormento, y rabiando nuestras entrañas, no hallaremos vna gota de agua. Yo estaua sentado encima de mi escritorillo, pensando que mi perdida fuera de la del Contador, y en su tanto auia sido la mayor, porq̃ el nauio que valia dos mil ducados, me lo auia dado el General, y promessa de otros dos mil; y si llegaua a Madrid antes que don Christoual de Heraso, otros quatro mil, y lo que yo auia perdido de mi hazienda, y la grande ocasion de ir a Madrid, y que por lo menos me daria ser Capitan de vn galeon, o me quedara en Madrid cō algo bueno; y luego oir las palabras de aquel Piloto, fue necessario, lo primero, el fauor del Altissimo, y mi gran coraçon, para no desfallecer: y assi me leuātè en pie, y lo mejor que pude les persuadi la paciencia en los trabajos, y la perseuerancia en sufrirlos, con esperança, que seria Dios seruido por su misericordia, perdonar lo que nuestros pecados auian causado. Y endereçando mi platica al Contador, que era vn hombre muy venerable, le procurè consolar

La Vermuda.

ca

en tan gran perdida, poniendole por delante los hijos, que el Señor para su consuelo fue seruido dexarle, y le ofreci el cargo que yo tenia, y le puse en las manos vn baston que yo tenia en las mias; todos lo tuuieron por bien, y juraron obedecerle.

Piden las mugeres la gente de la mar.

La gente de la mar sintio en alguna manera que huuiesse cargo perpetuo, y como ellos eran mas, y los que tenian las armas, que eran tres espadas, dos dagas, y dos cuchillos, se juntaron, y dixeron; que pues no auian de salir de alli, que se repartiessen las mugeres, y ellos querian que fuesse entre ellos, y luego por suertes, o que cada tantos tuuiessen vna. Acudi a ellos, y entendiendo su locura, les dixe tantas razones, que callaron, y dixeron; que fuesse yo escriuano perpetuo, y tuuiesse vn quadrante, que les dixe haria, para que en el seruir nadie fuesse agrauiado; y en lo de las mugeres, les prometi la mayor parte, quando fuesse tiempo, y les pedi las armas, las quales me dieron luego, porque tenia los mas de mi vando: y assi di la vna espada al Gouernador, espada y daga tome yo, y la otra se quedò para el que tuuiesse el cargo de Aguazil mayor, y los cuchillos, y vn machete, y vna mala daguilla, se quedò para lo que fuesse necessario. Botaronse dos Alcaldes semaneros, que fueron el Piloto y Maestre del nauio, y Alguazil mayor, que fue vn hijo del Contador, que tenia dos hijos, y quatro hijas, y dos negras, y vna negrilla. Otro hombre passajero casado, con muger, y dos hijas pequeñas, y otra negra, y vna beata vieja, y su negra. Auia tambien otra mulata viuda, y dos hijas, las quales perdieron diez mil ducados, donde todas las mugeres eran quinze, y los varones ciento y ocho.

Alcaldes Ordinarios.

Hazia

Hazia aquella parte en aquella isla no ay cosa viua, sino es vn genero de animalillos, que se dizen armadillos; es de tal costelacion, que los paxaros que vienen de otras islas, en llegando a aquella se caen muertos, y el pescado que toca alli en tierra, assi mismo, que la saca y resaca del mar, dexaua siempre gran cantidad. No ay leña ni arbol en toda la isla, y no falta leña de la que arroja el mar, y como se sabe ay alguna, que torciendo la punta de vn palillo sobre otro atrauessado, a pocas bueltas sale lumbre. Yo tenia papel y escriuanias en mi escritorillo, y en vna arca del Contador, y en otras dos auia papel blanco y escrito harto: hize luego el quadrante repartiendo los oficios con mucho orden, tantos a coger leña, y a buscar el agua, tantos a coger el pescado que echa la mar, tantos a buscar los pajaros que caen muertos, que es grande la cantidad que cae, en particular de los que dizen pajaros bouos, otros a coger armadillos, y los nadadores y fuertes, que passassen vnos vagios a pedaços de islas que se descubren, por palos y bihaos, para hazer chozas por la inclemencia del Sol, y otros oficios, y cosas necessarias, todo lo qual se cumplia con puntualidad, y las mugeres guisauan y lauauan, con todo lo demas a su estado conueniente.

Palos de q̃ se saca lumbre.

Bihao, son vnas hojas muy grandes y gruessas.

Hizieronse cinco casillas muy largas y baxas de palos, y cubiertas con hojas de bihao por el Sol y el agua, las mugeres en vna sola: la guarda por la vna parte fue el casado, y por la otra la beata y su negra; todo lo demas se dispuso, como para quedarnos alli para siempre.

CAP.

CAP. XI. En que se acaban de contar las calamidades de la isla, y el milagro con que el Señor nos librò.

TOdo lo referido, con todos los demas trabajos que en la Bermuda se passaron, como fue el dormir en el suelo, el mal comer, la poca esperança de salir de alli, y otras mil calamidades y miserias, todo ello no llegò a lo que todos sentimos, quando el primero y segundo dia se boluian los que yuan a buscar el agua, con las nueuas de que en toda la isla no la auia. El dia tercero pusimos otras dos Cruzes desuiadas de la primera, que pusimos en llegando junto a los ranchos, y como a verdadero estandarte de Christo, cada vno hizo la suya de palillos, y al amanecer puestos en orden cantando las Letanias, hizimos dos procesiones los varones a la vna Cruz, y las mugeres a la otra, y en ella estuuimos de rodillas casi tres horas, pidiendo a Dios por aquella sagrada señal huuiesse misericordia de nosotros. No auia en toda nuestra compañia mas de la imagen de la estampa que yo lleuaua al cuello de la limpissima Concepcion, y del glorioso San Gregorio, que recebi en Roma: y en otros dos rosarios de la beata y su negra dos Veronicas, y el Beato Padre Francisco Iabierre de la Compañia de IESVS, que en cada procesion se adoraron. De alli nos leuantamos, y de dos en dos se repartieron por la isla a buscar agua. Los viejos se boluieron en procesion, y las mugeres a los ranchos. Partimos el Alguazil mayor y yo, lleuando en compañia vn pajezillo, que lo auia sido del nauio Portugues. Acordamos irnos derechos

Processiones en la Vermuda.

a vnas

a vnas peñas, mas abaxo dedonde nos perdimos, y mirar si viamos entrar agua en el mar. Caminamos mas de dos leguas, y con el gran calor y sol que arde alli, yuamos tan cansados que nos sentamos casi para dar el alma, perdidos de sed. Llegò el Portuguesillo al canto de vna peña, y mirando toda aquella orilla, dando vozes me llamò, y dixo, que se veìa muy alla adelante enturbiarse la mar, despues de la resaca, que le parecio era arroyo. Dexamoslo allí para que nos auisasse, y fuimos la playa abaxo, hasta que nos anochecio: y asi passò aquel dia. Al amanecer no podiamos hablar de sed. Fuimos mas abaxo como dos tiros de escopeta, y mirando la seña del Portuguesillo vimos salir vn gran arroyo de agua. Don Francisco dio orden y baxò con harto trabajo. Satisfizose bien de agua, y quedose dormido. Yo anduue de la vna parte a la otra, hasta que se me hundio vn pie: y cauãdo en la arena con mis manos, descubri el agua, y me satisfize, y me quedè tambien dormido. El pajecillo vino derecho, y deuio de llegar presto, hizo lo propio, y se durmio. El alguazil mayor recordò, y dando vozes recordè yo, y recordado asi mesmo el chiquillo, le dixe, que no se quitasse de alli, y parti cõ priessa a la rancheria, y con caminar mucho me anochecio media legua de la gente: asi como me colũbraron, antes que anochecìesse, partio el hijo del Gouernador con la hermana grande, y alli le encontrè, y me dixo llorando, Padre mio ay agua? porque ya todos queremos espirar, y sino fuera por los orines ya fueramos muertos. Dile agua de vna bota que trahia: y dixeles, que caminassen pues hazia luna. Yo lleguè a la gente, y me dio tanta lastima, que no es explicable; porque algunas mugeres estauan carlcando, la

Hallase agua en la Bermuda.

lengua ſacada, y en particular las muchachas, fuerõ beuiendo vn poquito cada vna, con que cobrarõ animo; partimos todos aquellos arenales abaxo, caminãdo como gamos, yuamos cargados de comida. Llegamos con ſumo cõtẽto de todos: querianſe todos arrojar a beuer, pero no conſenti que beuieſſe nadie ſin comer. Fue Dios ſeruido q̃ no murio ninguno, auiendo los poſtreros que vinieron cinco dias que no auiã beuido, ſino ſolos los orines. Truxeronſe alli los ranchos, porque dezian las mugeres, q̃ mas querian agua que todo quanto podian tener. Cumplidos los ocho dias votamos entre los cinco otros dos alcaldes y alguazil mayor, y ſolos eſtos eran priuilegiados del trabajo, y en cincuenta y ſiete dias que alli eſtuuimos, no huuo otra coſa de contar, ſolo que algunos pediã mugeres, a los quales entretuuimos con palabras.

Vn miercoles al amanecer entre los que repartiamos por velas, o centinelas, para ver ſi columbrauan gente: vn marinero vino, diziendo, que con el mal tiẽpo venian cinco Piraguas de Indios. Y aſsi embiamos gente, que de repente los cogieron y echaron fuera de las Piraguas. Luego comẽçamos a embarcar lo q̃ era de cõſideracion: y dexãdo algunos Indios, y todas las Indias ẽ tierra nos embarcamos todos repartidos en las cinco Piraguas. Y partimos de alli cõ el mayor cõtẽto q̃ imaginar ſe puede. Haſta la Hauana no acaecio coſa mas de q̃ deſembarcamos en el golfo, y de alli por tierra fuimos a S. Chriſtoual de la Hauana. Y dando auiſo vn Indio de la tierra ſe puſierõ en arma: y el Gouernador q̃ entõces era don Gabriel de Montaluo, hermano de dõ Geronimo, alguazil mayor de Seuilla, q̃ ambos erã del habito de Sãtiago: ſalionos a recebir, y fue ſingular el cõtẽto q̃ tuuo quãdo ſupo q̃ venia

Piraguas de Indios.

Don Gabriel de Montaluo, Gouernador de la Hauana.

venia yo alli, porq̃ era grã señor mio. A la entrada del pueblo saliero͂ las cruzes, el Vicario, y toda la clerezia, y los frayles, y nos recibiero͂ cantando, *Te Deũ laudamus*, dãdo gracias al Señor por auernos librado de vn trabajo tã grande, donde jamas tal se auia visto: y assi hallamos en la Isla por las peñas, y en piedras escritas memorias de diuersos nauios q̃ alli se auian perdido. Vistieron toda la gente, y era cosa de admiracion ver lo que embiauan a las mugeres de presentes, porque es la gente de aquella tierra muy caritatiua.

Luego di orden de comprar vn nauichuelo, que costò ochocientos ducados, los quales pagò el General en llegando. Quiso venirse en mi co͂pañia el Contador, y sus hijos; el piloto y maestre, y muchos de los marineros: y en todo el viaje no nos acaecio cosa mas que muchos golpes de agua, que a vezes nos mojauã. En treinta y cinco dias reconocimos la Isla de Santa Maria En las Terceras tomamos refresco, y en otros siete dias surgimos en Sanlucar. Auia diez dias, que auia llegado don Christoual de Eraso. Parti luego a Seuilla, y notifiquè a don Christoual no saliesse de Seuilla, hasta ser visitado de don Diego Maldonado. De alli fuy a la posta con los papeles a Madrid. Tenia hechas grandes preuenciones; y con todo esso alcancè tres cedulas contra las que auia alcançado, y tornè a Seuilla dentro de veinte dias. Llegò don Diego Maldonado treze dias despues, y me hizo mucha merced, y entre otras, vna fue, que hablò al que me seguia siempre, y le pidio me dexasse, y me reconciliò con el: lo qual tuue en mucho. Fuy a Alonso de Andrade, y le suplique hiziesse amigos los Generales, y co͂ su grã ser y prudencia lo hizo. Vino a esta ocasion cedula al Doctor Antonio Gonçalez, que entonces

visitaua el santo Oficio para visitarlos a entrambos en que passaron grandes cosas: las quales dexo por no detenerme. Solo acabo con que por las pazes, y por otros negocios que hize entonces por ambos, recebi mil mercedes, assi de dineros, como de honra.

De Seuilla hize dos viajes a Francia por trigo, en los quales ganè gran cantidad, aũque poco ahorraua, pues parte daua y parte gastaua. Pidiome el Marques de Peñafiel me fuesse con el a Madrid. Sucedieron nos en este viaje cosas grauissimas, y algunas tales q̃ nos ocasionaron a auernos de salir de alli, y a la posta ir por diuersas partes, y venimos a la ciudad de Oporto en Portugal: y alli nos embarcamos en vn nauio Ingles, y fuimos a desembarcar en San Iuan Dãgeli, y de alli tornamos a correr la posta hasta Ginebra, que es vna famosa ciudad de gente Francesa, que viue en libertad de conciencia. Ay de todas naciones y sectas, digo herejes, q̃ como no obedezcan al Põtifice pueden viuir alli. Pedida licencia a la Señoria, y dicho que eramos Catolicos, se nos concedio por doze dias, atento que el Marques era tan gran Principe, y venia a ver su ciudad y gouierno, y buenas leyes, como se dirà.

La famosa Ginebra.

Capitulo XII. En que se trata las cosas que passaron en Ginebra, y otras partes de Francia.

ENtramos en esta famosa ciudad, que muy bien se le puede dar este nombre, pues es vna de las bellas del mundo, porque tiene muchos muros y contramuros, fossos y contrafossos, que es de ver. Hallamos

mos alli al Capitan Francisco Zapata, vn famoso soldado, y buen Christiano, que nos hospedô. Estaua a la sazon alli vn frayle de cierta orden, al qual auiamos visto en Indias, y se auia venido a esta ciudad, y casado, y era bodegonero; el qual nos regalò mucho, y enseñò toda la ciudad. Lleuonos vna noche a oyr sus predicaciones, que cierto los ignorantes, quanto mas los q̃ algo saben, echaran de ver muy a lo claro sus maldades. Este boluio despues a las Indias, y por sustẽtar errores hereticos lo echaron en galeras, y por q̃rerse huir dellas, se ahogò, donde començò a pagar la pena de sus culpas. Encontrè con otro Frances q̃ auia estado enel Piru, y deste nos informamos de sus cosas, y nos dixo tantas, y tan baxas, que no las escriuirè por no parecerme ser razon, que ninguna pluma Christiana las emprenda. A este por tener buenos propositos, le prometio el Marques todo el fauor posible con el Pontifice, y assi lo cũplio despues, y alcançando perdon de su yerro se vino a Seuilla, y acabò su vida santamente, siruiendo en el conuento de la Cartuxa de la misma ciudad de Seuilla.

Frayle apostata.

Frãces del Piru.

Acabado el tiẽpo de la licencia salimos de alli onze Españoles, fuimos por todos aquellos pueblos hasta la Rochela: yo hasta entonces no auia visto fuerça tan Inexpugnable, q̃ con razon es tã celebrada por el mũdo, pues tiene grandes fossos llenos de agua, muchas torres, baluartes, terraplenos, y artilleria muchissima, infinita guarda y soldadesca, y tan bien diciplinada, q̃ puede competir con las mejores del mundo.

Fuerça inexpugnable.

De alli embarcados fuimos a Cales, quatro leguas de alli estaua don Alonso de Vargas: el qual era General de la gente de Bretaña, que el gran Felipe II. embiaua en fauor de aq̃l Duque. Este cauallero fue vno

Don Alõso de Vargas el famosissimo.

delos mayores ſoldados q̃ ha auido en el mũdo. Tenia nueue mil hõbres, los tres mil Eſpañoles: vn dia ſe amotinarõ por las pagas, y nõbrarõ por General al Principe de Aſculi. El General le embiè a dezir de ſecreto, q̃ lo acetaſſe, y fue trato, q̃ yo fueſſe y vinieſſe cõ los recaudos a los Generales, y aſsi lo hize con harto rieſgo de mi perſona. Y aſsi en ſecreto, y por cifra, dezia los auiſos Deſpacharonme de alli a Bretaña al Duque q̃ vinieſſe cõ la gente; tornè y traje auiſo, como llegaria la gente de Francia breuemente, y q̃ les hizieſſe cara algũ tiempo, haſta q̃ ſe vieſſe lo que conuenia. Tornamos a cõciertos cõ los amotinados, los quales eſtauã indignadiſsimos, diziẽdo, q̃ todos los cõciertos eran falſos: y aſsi vn dia me arrimaron para empicarme, ſino les dezia la verdad. Quiſo Dios que otro dia ſe deſcubrieſſen los enemigos en dos cãpos. Auia les dado vna paga el General, y prometido las demas, y grandes perdones, ſin genero de caſtigo ſe boluierõ a ſu principio, y ſe quedò por entonces ſecreto todo lo que auia paſſado haſta ſu tiempo.

Famoſo ardid de guerra.

Como vido el General q̃ los enemigos ſe acercauã, y que no podia vencer ſi llegauã a las manos, hizo vn ardid, y vna eſtratagema de prudente Capitan, y fue, que como eſtaua ſobre vn cerrillo, y vna mõtañuela de arboleda, hizo vanderas de ſauanas, y de pedaços de camiſas teñidas, y que campeaſſen, vnas de vn color, y otras de otro. Y vn dia deſde las ocho haſta mas de las tres de la tarde, entrò gente, quedando las vanderas y bultos de paja con ſus ſombreros, y palos, a modo de perſonas, y arcabuzes, y picas, y caxas, y pifaros, que parecia entrar en ſocorro diez mil infantes. Luego ſe puſieron algunos entre los otros, como yuã entrando y diſparauan. Vno delos exercitos q̃ mas ſe

auia

auia acercado, se retirò vn grã pedaço, como para juntarse otro dia cõ el otro. En anocheciẽdo comẽçò a salir la vãguardia, y poco a poco se caminò házia el mar, no faltãdo del zerro las humaredas, fuegos, caxas, y pifaros, vãderas, piqueria, y arcabuzeria de paja y palos. Antes de media noche se començò a embarcar en la mar casi quatro leguas del cerrillo, y a essa hora salio la retaguardia y caualleria puesta a trechos. Los enemigos como no vian gẽte q̃ se meneasse, y las espias que auisariã, vino la caualleria, y entrò en el mõtezillo: y visto lo q̃ passaua a media riẽda picò tras nosotros, y alcãçò a los postreros de la infanteria a la lengua del agua, y a la caualleria a tiro de arcabuz. Y asi se q̃daron como espantados, y no osarõ acometer por causa de los nauios y artilleria. Poco mas de medio dia llegariã mas de veinte mil hõbres. Huuo cõsejo, y algunos deziã q̃ veniã cãsados, y q̃ seriã faciles de rõper: y al fin se dexò, porq̃ su caualleria era mas. Vn dia que el viẽto del mar cessò, dimos velas cõ el q̃ nos ayudaua dela tierra, la buelta de Flãdes, dõde llegamos, y la gẽte desembarcò, y la repartierõ en presidios. No huuo cosa acerca de mi historia q̃ se pueda referir; mas đ ver aquellos puertos y ciudades, que ay algunas q̃ son estremo de buenas, y ver maquinas de guerra, y hablar de ingenios, y de otras cosas, con grandes Capitanes Flamencos; porq̃ el Marq̃s era amigo de saber: y fuera de ser muy tratable de gente q̃ no era tal para tan grã calidad como la suya, que era lo que le murmurauã; en lo demas tenia algunas cosas de estima, porque era caritatiuo, dadiuoso, limosnero, y donde era menester muy magnanimo: y asi oì dezir a muchos Capitanes y soldados, en viendole venir házia ellos, Ya viene el segundo Alexandro. Y oy gozamos de su famoso hijo, que oy es Duque de Osuna, y Virrey de Sici-

El gran Marques do Peñafiel.

El famosissimo Duque de Osuna.

Sicilia; pues se dize de su Excelencia, que en todo ha sido estremo, en sus mocedades hizo como moço, y agora aunque no tiene mucha edad, puede gouernar todo vn mũdo, y mas las cosas de la guerra, cõ su brauo y inuencible coraçon, como se vee por la esperiẽcia de sus famosos hechos dignos de vna grãde historia, como hijo al fin de tal padre: al qual le oìa dezir muchas vezes, que no descansaua, ni tenia gusto, sino con los trabajos, y quando daua a soldados y gente menesterosa. Era grã fauorecedor y honrador de buenos y malos, y dezia, que hõraua a los buenos por merecerlo, y a los malos porque se corrigiessen. Yo le vi en Mastrique, que por ciertos delitos ahorcauan vn buen soldado, y de gran fama: y estando triste me lleguè a el, y preguntè, Señor que tiene V.S.? Respondio, Que puedo tener mas de ver ahorcar vn buen soldado, y no tráto de fauorecerle y librarle? el qual ahorcado le hizo su entierro honrosissimo, y le mandò dezir muchas Missas. A tres dias estaua vn blasfemo, matador, ladron, incorregible, y que todos dezian, Muera tan mal hombre: y le fauorecio con tántas veras, que se dezia en publico, El Marques a tales hombres como este fauorece. Dixeselo, y tomandome las manos, dixo, Es verdad, mas sabe Dios porque fauorezco a este con todos mis possibles, y al del otro dia no mas de enla sepultura; y es, porque si muriesse este aora, peligraria mucho su alma, y assi procuro librarlo, porq̃ se emiende, y conociendo sus pecados, Dios misericordioso le perdonarà. Y assi lo hizo, q̃ lo librò, y despues fue (segun todos vimos) muy bueno, y estuuo emẽdado de muchas cosas que antes tenia. Otros mil casos pudiera dezir deste grã Principe, q̃ por ser tã ilustres los dexo para otro historiador q̃ lo sea tãbiẽ.

Casos notables.

Capitulo XIII. De la buelta a España, y viaje a Inglaterra, y golfo de Dania, y a Irlanda, y del viaje que hize a Guinea, y otras partes.

PAssados tres meses que estuuimos en Flandes, de donde salimos dos vezes a aquellas islas de los Estados a solo verlas, por ser (como he referido) el Marques tan amigo de ver: y asi no nos quedò ciudad, ni pueblo, o fortaleza, que dixessen que era algo, que no la viessemos. Vn dia me dixo su Señoria, Ea amigo fiel (que asi me llamaua) vamonos a España: y por no hallar nauio cõprò vna barca muy grande, y le echaron cubierta y obras muertas. Partimonos, y llegamos a Seuilla en saluamẽto. Diome su Señoria aquel nauichuelo, o barca, que lo troquè por otro Ingles, y di ochocientos ducados, y aprestè viaje para Irlãda, y de camino a Inglaterra, y otras partes.

De Sanlucar parti, y lleguè con buen tẽporal hasta Cales en Francia. Sali de alli, y pense perecer, porq̃ son aquellos mares de Inglaterra brauissimos. Tomè puerto en Adouer en Inglaterra, y de alli fuimos seis compañeros a Londres, y me holguè mucho de ver aquella ciudad, y es lastima que gente tã buena en lo moral estè errada. Yo tengo para mi, segun vide sus tratos, buenas palabras, y mejores obras, que es delas mejores naciones del mundo, y puede competir con Franceses, Italianos, y otras muchas: y ellos se tienen despues de los Españoles por los mejores. Y poco valiera el pensarlo sino lo mostraran, como en efeto lo muestran en las obras. Y asi quando vi su trato, proceder, y personas, se me acordò del dicho de S. Gregorio

Inglaterra.

gorio Magno, donde los llama Angeles en la tierra.

Reynos de Dania. Tornamos al puerto a do dexamos el nauio, y de alli passamos al mar Mediterraneo de Dania, o Dinamarca, y tomamos puerto en Siage, y en Rostel, y en Gastorruscēhac, y en otros mas de diez puertos: y de Basti, atrauessamos otra vez al mar grande. Lo q̃ por alli vimos fuerō infinitas naciones, vnos buenos Christianos, y otros q̃ no les tomauamos tiēto; otros teniā solo el nōbre. Encōtramos cō hereges, Gētiles, idolatras; porq̃ estuuimos en Dania, Alemania, Liuonia, Rusia, Finlā, Sueuia, y Noruega, q̃ gastamos diez meses. De tras dela Noruega enel mar helado, se nos helò, y nos detuuo mas de vn mes, sin menearse el nauio, q̃ pensamos perecer de frio. Lleuamos en nuestro nauio de todas naciones pa poder nos entender. De alli fuimos a Irlāda, y en Seluopa cōpramos gran cātidad de perros y falcones. Es esta tierra muy fria y misera, y piēso q̃ la gēte es la mas blanca del mūdo; no roxa como la de Inglaterra, sino blanquisca. Es gēte docil, amiga de seruir y dar cōtēto. De alli partimos y tuuimos vn tēporal deshecho q̃ llegamos a tāta altura, que reconocimos la tierra verde, y dixo el piloto, q̃ si lo era auiamos de llegar, y seria el segūdo nauio q̃ huuiesse llegado, y q̃ se tenia por verdad ser la gēte de aquella tierra tā peq̃ña, como enanos Y tomada el altura le parecio cosa imposible q̃ llegassemos casi a sesenta y cinco grados, segū el dezia. Tornò buen tēporal y viēto en popa con q̃ venimos a Escocia a Gellesguije, dōde nos proueimos delo necessario, q̃ se nos dio de buena gana y barato. Salidos de alli corrimos tres dias cō viētos cōtrarios: y pēsando estar muy apartados de viaje, nos hallamos sobre la isla de Hibernia enel puerto de Siogo, dōde nos hizierō mil molestias, porq̃ es gente

Irlanda.

Tierra verde.

Escocia.

Hibernia.

sin

ſin Dios, y al fin todo parò en lleuarnos nr̃o dinero. De alli haſta cerca de Finisterra en Galizia, venimos cõ viento proſpero: y el dia que deſcubrimos tierra de Eſpaña, vimos dos velas que dieron ſobre noſotros, y al paſſar ſaltarõ ſeis hõbres en nueſtro nauio, y mas de diez fueron a la mar. Alçoſe vn temporal tã desbaratado, que no pudieron vernos mas: y aſsi viſto el poco ſocorro de ſus nauios, ſe rindieron, y los apriſionamos. Tomado puerto en Bayona, alli hizierõ juſticia dellos Erã Rocheleſes herejes. De alli venimos a Liſboa, a Sanlucar, y Seuilla. Valiome eſte viaje cõ los perros, y neblies, y mercaderias, que vendi y comprè en aquel mar de Roſia, quatro mil ducados. Concerteme con vn mercader Portugues, q̃ tenia licẽcia para ir a Guinea por negros. Acetolò, aũque cõprò el otro nauio: y aſsi partimos de Sãlucar, a los cinco dias deſcubrimos dos velas: las quales ganãdonos el barlouẽto vinieron ſobre noſotros, dando vozes que nos rindieſſemos, y diſparando juntamente ſus pieças y arcabuzeria: y reſpondiendo con lo propio, tuuimos vna refriega muy reñida, haſta que la noche nos apartò. Hazia muy eſcuro, y por no perdernos todos, puſimos luzes. Al amanecer dixe, Ea ſoldados, Sãtiago; y a ellos. Y viſto por los enemigos q̃ los acometiamos, quiſo Dios que concibieſſen miedo: y cõ ſer mayores ſus nauios, dando velas huyeron, y noſotros hizimos nueſtro viaje: y haſta llegar a Cabouerde no huuo otra coſa mas que hallar mala venta de negros, y partir de alli a los Rios, y a Congo.

Refriega con dos nauios Ingleſes.

En los Rios cõpramos, y con breuedad tornamos haſta Seuilla con tiempo proſpero, viento en popa, q̃ parecia que vna promeſſa q̃ hizimos en Seuilla a Sãta Cruz de vna Cruz de plata, y Miſſas para las animas

Promeſſa a la Cruz

mas, era la perfeta aſſeguracion. Aprẽdimos eſte modo de aſſegurar de Iuan Antonio Corço, que ſabido lo que montaua lo que le auian de lleuar los aſſeguradores, ſe yua a vna yglesia, y dezia al ſanto que mas deuocion tenia, Eſto os daiè aſſegurador verdadero, guardame mi nauio: y aſsi ſe vido, que pocos, o ninguno ſe le perdierõ, y el entiquecio tanto como ſe ſabe, pues de paje de vn nauio (aũque hijo de padres muy hidalgos) llegò a ſer titulo, y ver a ſu hija Duqueſſa, y a ſu hijo ſeñor de Cantillana, Brenes, y Villauerde, y enriqueciò las yglesias, adornandolas de todo lo neceſſario. Imitando pues a eſte famoſo varon, lleguè yo por ſer tan deuoto de la ſantiſsima Cruz, y le pedi me los aſſeguraſſe, y cumpli en llegando mi promeſſa, con otros hazimientos de gracias.

Parti a la jornada del Reyno de Portugal, y llegado a Lisboa me hallè haſta la entrada deſta ciudad, como Alferez entretenido cõ dõ Gonçalo de Sotomayor, que era Capitan de cauallos; el qual fue el que ganò el morcillo en que ſe hallò el dia de la batalla, el que dezia ſer Rey de Portugal don Antonio: el como le ganò y quitò el cauallo no ſe alcãçò a ſaber, mas que ſe preſume lo dexò por huir en vna barca. Por ſaberſe todo lo que paſſò en Lisboa, ſolo tocarè lo que haze a mi hiſtoria, y es, q̃ como fueſſe acometida la ciudad por vnos tercios para ganar la puente, y no pudieſſen, y fueſſen otros y otros, y al fin la ganaſſen, y acometiendo la caualleria Eſpañola con tanta furia y animo, que fue parte para que ſe ganaſſe. Dixome dõ Gõçalo de Sotomayor, Señor Alferez no pelee oy, ſino vaya a la mira con Mudarra, y Vega, para darnos cauallos, y ſocorrernos cõ cada diez ſoldados a los quatro camaradas, q̃ eran el Marq̃s, el Capitan don Gonçalo,

don

Don Gabriel de Montaluo su cuñado, que es el que dixe auia sido Gouernador de la Hauana, y a vn hijo suyo don Francisco de Montaluo.

Acometiendo la caualleria la vna contra la otra, con tãto furor y impetu por ser de los primeros nuestra compañia, de la vna y otra parte fueron a tierra muchos: entre los quales fue el Marques, y estos caualleros dichos. Acudi luego, y di cauallo al Marques, y yendolo a dar Mudarra, y Vega, fueron atropellados, donde todos huuimos menester las manos, y no fue poco el defendernos. El Marques me hizo espaldas, y cogi vn cauallo, y luego se lo di a don Gabriel, que sin duda muriera, sino lo socorriera. Cogi otro, y subi en el. Don Francisco su hijo se sintio, porq̃ no le auia dado aquel en que yo auia subido: y dixo, Quien no pelea, bueno fuera que pudiendo dar cauallos a todos los diera. Respondi, Quien no es para pelear, no entre en batallas, que harto hizo el que dio cauallos a dos, quedãdose a tãto riesgo de la vida entre sus pies. Replicò, Esse atreuimiento no es para pelear, yo lo castigarè oy. Entonces me apee, y le di el cauallo: y le dixe, Cansado està V.m. para hazer esse castigo, suba aqui para que no le maten, y le pueda yo pedir essa palabra. Subio, y yo le tuue el estriuo, fuime tras otro cauallo, y el tras mi: y sin verlo me atropellò de manera, que si su padre no le viera me matara con la lança, y su padre le dio vozes, Mal cauallero, desconocido a quien tanto bien nos ha hecho. Adelante a socorrer los amigos. Yo me leuantè con vn gran dolor en vna pierna. En esto salia vn Portugues huyendo, y vn negro suyo tras del: y assi como me vido cogear, enuistio conmigo, y me tirò vna puñalada con vn cuchillo carnizero que me hizo sentar: segundando cõ

Socorro a los caualleros caidos.

otra,

otra, me dio en vn hombro, y se le quebrò el cuchillo por junto al cabo, y sino fuera por el casco, y cota, me matara, o si fuera daga. Llamolo su amo, y assi me dexò: y fue gran milagro el no atropellarme los que yuan huyendo. Como pude cogi vn cauallo y subi en el, y me fui tras el tropel hasta donde me pude apartar dellos, y parè el cauallo hasta q̃ tuue mas aliento. Vide venir aquellos caualleros, y a Marcos Ortiz mi criado entre ellos. Pedile la lança, y luego me la dio. En esto llegò don Gabriel de Montaluo, diziẽdo, que perdonasse a su hijo, y fuesse su amigo. Respõdile, que de mi parte lo era, pero que bien conocia la mala condicion de su hijo. Hallòse cerca, y oyòlo, y por vn lado la lança a medio braço, picando el cauallo, me dio en las espaldas. Caì sobre el arzon delantero, y mi cauallo se assombrò, y empinò, dando conmigo de espaldas tal caida, que pensarõ me auia hecho pedaços. El gran soldado de su padre dõ Gabriel de Mõtaluo, le dio con la lança tal golpe sobre la cabeça, q̃ lo derribò, y lo matara, sino fuera por aquellos caualleros: y diziẽdole palabras de sentimiento, y auergõçãdole le mãdò se fuesse a mi, y me pidiesse perdõ, como lo hizo.

Capitulo XIIII. Do se prosigue la historia, y todo lo demas que passò hasta embarcarme, y llegar a Cartagena.

POR no dexar el hilo de la historia, aunque en cosas peq̃ñas, proseguirè para venir a las mayores, y se vea como la deuocion de las santas animas de purgatorio, y la de la santissima Cruz, libra a sus deuotos de todos peligros. Dixe como don Francisco llegò a

pedirme

pedirme perdon, obedeciendo a ſu padre: y en llegando, cõ grãdes razones me dio ſatisfacion, y muy quedo me dixo, Soy forçado a dezir eſto, que en lo q̃ toca a procurar obras, a lo dicho me atengo. Reſpõdi, Aſsi lo aceto para mañana en la noche. Y reſpondio, Si. Paſſò aquel dia, y el ſiguiente con la alegria de la entrada de la grã Lisboa. Pero llegada la noche de nueſtro deſafio, me deſcubri a vn amigo, que era el Capitan Bolea, para que le auiſaſſe del ſitio. Dexando coſas que pudiera contar, fue Dios ſeruido que el cõtrario tropeçaſſe y cayeſſe en vna azequia, perdiẽdo la eſpada, y por auerſeme quebrado la mia de vn grã golpe q̃ ſobre el caſco le alcancè, gozè de la ocaſiõ, y me apoderè de la ſuya, que ſaltò hazia mi: y dixe con vna grã paciencia, y cõ vna flema penſada, No quiero mas deſta eſpada. Ayudele a leuãtar, porq̃ ſe ahogaua. Salieron en eſto de entre los arboles (porque era en vna huerta) el Capitan Bolea, y ſeis ſoldados, diziẽdo, Tengaſe al Capitan de campaña: y de otra parte ſalio dõ Gabriel, y Mudarra, y dixo, Porque no mata V.m. a eſte deſobediente hijo? q̃ aqui he eſtado aguardando ſi le ſucedia bien para pagar mi obligacion, pues viſto que cayô no le fauoreci. Yo le di mil gracias, y dixe, Mirè que es hijo de V.m. y ſobrino de dõ Geronimo, que ſino yo me aprouechara de la ocaſion de la caida. Auia callado el don Franciſco haſta entonces, y me dixo mil palabras de comedimiento, y que dos vezes me deuia la vida: yo le di la eſpada, y nos hizieron amigos: fuimoslo muy grandes (q̃ no es poco para ſer recõciliados) y nos regalamos el vno al otro mucho con vinculo de amiſtad que jamas faltò.

Eſtos caualleros, y el Capitan don Gonçalo, y el Marques, me hizieron mil mercedes, y honrarõ mucho

echo con la excelencia del Duque de Alba, y le dixe, ron lo que auia hecho aquel dia, y ſe me repartieron deſpojos, que los eſtimè en mucho, por verme honrado de tal Principe, y mas con el caſo que ſe ſigue.

Poſauamos en caſa de vna Portugueſa, el marido de la qual auia ido con don Antonio, y ella deſeaua ſumamente irſe cõ ſu marido. Deſcubriomelo vn dia en ſecreto, y temiendo de no ſer encontrada del Capitan de Campaña: el qual tenia fama que ahorcaua mucha gente, me pidio lo trataſſe con el, y aſsi lo hize, y ſe le regalò con dineros. Vna noche ſalio eſta ſeñora, y dos criadas, hizimosles eſpaldas el Marques, y yo. Apartados dellas las encontraron tres ſoldados, que ſegun nos dixo vno dellos ſe aprouecharon dellas con amenazas de matarlas: y deſpues les quitarõ el dinero y joyas que lleuauan. Llegò a eſte tiempo el Capitan Bolea, y viſto que ſe quexauan, cõ ſu preſteza no viſta dio de puñaladas a los dos, y el otro huyò Oymos ruido, acudimos, temiendonos de algun ſuceſſo, y encontrando al ſoldado nos dixo lo que paſſaua Pidio miſericordia al Marques, y con ſus generoſas entrañas, dixo, Hombre da el dinero y joyas que lleuas, y vete en paz, y aſsi lo hizo. Paſſando vn tiro de piedra mas adelante, encontramos con el Capitan Bolea, y me dixo el Marques que fueſſe tras las mugeres, y les dieſſe el dinero, y detuuieſſe mientras llegaua con el Capitã a darles eſſotro. Partido yo, dixole que ſe lo dieſſe para boluerlo a ſu dueño, y ſobre eſte caſo paſſaron muchas coſas, y viniendo a las manos ſe hitieron malamente. Alcance las mugeres que ſe querian embarcar, ya en Tajo, y les di lo que trahia ſuyo, y les pedi aguardaſſen, que luego tornauamos el Marques, y yo, con lo demas. Tornè con grã preſ-

teza,

teza temiendome de la libertad del Capitan, y de la colera del Marques, y los hallè en su batalla, y aunque es verdad que el Marques era valentissimo, pero como son encuentros inciertos, le auia alcançado el Capitan vna herida en la frente, que la sangre que della salia le atapaua la vista, demanera, que aunque se limpiaua estaua a peligro; llegue diziendo: Paz. Tenia el Capitan algunas heridillas, y en el braço izquierdo vna mala, y con ellas tanto coraje, que dixo: A traidores, que a ambos os tengo de matar. Fue necessario dezirle que era el Marques, y nombrarme a mi, y con esto se apartò tal, que sin sentido se cayò en el suelo. Bien quisiera el Marques acabar con el, y suplicandoselo no lo hiziesse, dixo: Gran cosa es el agradecimiento, pues aun mi demasiada colera refrena. Curelo lo mejor que pude, y estaua tan cansado, que fue necessario ayudarle hasta vna casilla cercana, y alli le dexè recostado.

Tornè a do estaua el Capitan, y le atè las heridas, porque se dessangraua, y aun no auia buelto en si. Era mas de media noche, tomè el dinero y joyas, y fui a la orilla del Tojo, a do hallè las mugeres, y recibieronlo todo con grandissimo agradecimiento. En este tiẽpo passaron los soldados del Capitan, y viendole assi, le lleuaron ante el Gran Prior de San Iuan don Fernando de Toledo, que les dixo tornassen y buscassen el que lo auia hecho, o indicio de algo. Yo tornè a la casilla, y visto no parecia el Capitan, sospeche lo que auia passado, y visto que el Marques reposaua hize lo propio. A mas de las quatro de la mañana llegò el tropel de la gente por alli; con el ruido recordè, y llamè al Marques, diziendole gente passa; estemos a punto no suceda algo. Llegaron a la puerta, q̃ aunque vieja

la tenia bien atrancada, y con hartas piedras y palos, y mirando por vna raja, y columbrandonos con la luz de las lanternas que trahian, dixerõ: Gente ay dentro. El Marques quisiera no ser conocido; y o le pedi, que pues no podia ser sin riesgo de las vidas, q̃ gustasse le nombrasse: y asi respondi: Gente està de paz, q̃ es el Marques de Peñafiel, y vn Alferez. Llegandome cerca ohi dezir a vno: Ea, digamos que es falso, y colguemoslos. Passaronse demandas y respuestas, todo en razon de q̃ auian de entrar, y no cõsintiendo nosotros, se determinaron a ello. Traxeron palos y fuego, cõ q̃ quebraron la puerta, y vno q̃ se mostrò mas atreuido, le pasò el Marques la garganta, y le atrauessò en la puerta, y a otro le hizo vna espinilla pedaços. Amanecia ya, y el Capitan Bolea, auiẽdose curado y tornado en si, salio con seis soldados, y llegò a tiempo que pensauan con fuego ahogarnos; desuio la gente, pidiendo al Marques saliesse fuera, y llegandose cerca, dixo: Suplico a V.S. no se descubra cosa. Dixo el Marques, de nuestra parte asi serà, diziendo que gente no conocida nos hirio a ambos, con todo esto nos salimos, mandãdo el Marques auisassen a su posada que le traxessen cauallos, porq̃ no se fiò de enemigo tan cruel. Venidos los cauallos, y visto que todos se auian ido, subimos en ellos hasta la posada: apeados me abraçò el Marques, repitiendo su dicho: Amigo fiel, quantas vezes os deuo la vida.

Segundo viaje a las Indias. Embarcados tornè a Seuilla, alcançome el Marques y Francisco Duarte vna plaça de gentil hombre de treinta escudos, para el viaje de Indias, que todo el fue muy prospero, solo acaecio, que vn cauallero de Seuilla Aluaro de Cabrera, que yua de secreto por Veedor de la flota, para lo q̃ yua, y se cogiesse sin

registro.

registro, cerca de Matalino me embio a llamar, y passè a la Capitana de la flota, y por estar a la muerte cedio el poder que tenia en mi. Puso vna palabra el escriuano, que no aduertimos en ella, y me costò harto, y fue que me daua todo su poder cumplido, como lo tenia del Rey nuestro Señor, y nombra lo que he de hazer, y dize: Solo no poder sentenciar, como por el consta. Murio, y por abreuiar, llegados a Cartegena hize el oficio de Veedor, cogi en diuersas partes mucha ropa, y si pudiera sentenciar, pagara a su Magestad lo que se le auia de dar, y sus herederos quedarã remediados y ricos, y no se quitara y diera por perdida tãta hazienda. Lleguè en vna ocasion, que cogi gran cantidad de plata y oro. Salieron doze enmascarados con sus arcabuzes, y me dixerõ, que qual queria mas, doze balas postas y perdigones, o para calças? escogi para ellas antes que la muerte, protestando la fuerça. En la visita me pusieron aquel cargo, y me mandaron depositar el oro que me dieron. Respondi: que si me dieran las balas y postas que dezian, que si las depositara; y assi se quedò, sentẽciandome por libre, y quedè grande amigo del Gouernador, q̃ entonces lo era Pedro Hernãdez de Bustos, y cõ el General de las galeras dõ Pedro Viq̃, dissimulãdo hartas cosas por su ocasiõ.

Acaeciome alli vn caso, acordandome de vn consejo que me dio en Seuilla el gran Christiano Alonso de Andrade, el qual guardè toda mi vida, y le serà saludable a todos los que fuera de su patria lo guardaren. Estando de partida para las galeras, me dio vn bolsonzillo doña Isabel de Velasco muger del dicho, en el auia dozientos escudos, yuame dando consejos, y juntamẽte ñudos al bolsonzillo, diziẽdo; q̃ no fuesse gastador, porq̃ quiẽ guarda halla. Tomole el marido; *Llegate a los buenos.*

y entre las demas cosas que me dixo fueron dos: Hijo,al gastador y dadiuoso en razon Dios le dio que gastar,gasta y tendras amigos: pues la mayor riqueza es el coraçon de los tales. Esta fue la vna. La otra, En qualquiera ciudad,pueblo,o junta de gente, llegate a los mejores,que en el punto que te hizieres estimar, te estimaran y honraran. Acordandome pues desto, y auiendo lo procurado guardar siempre,el segundo dia que llegue a Cartagena saliendo a la marina, pregunté quien eran tres soldados que alli estauan, brauos en su aspecto y vestidos; dixeronme ser los dos Capitanes y el otro Alferez:lleguè,y hecho el comedimiento deuido,estuue vn rato en conuersacion cõ ellos; y apartandose el vn Capitan dixo: Vamonos de aqui señor Capitan,que ya todos se nos atreuẽ,y boluiendo las espaldas,me dio ocasion a tirarle de vn braço, diziendole: Yo soy Veedor general destas armadas,y he sido Alferez,y me puedo llegar a conuersacion de Capitanes,y de gẽte principal como Vs. ms. porque lo soy yo. Agrauiose de mis razones,y dixo: Apartemonos de aqui a esta marina: fueronse delante los dos Capitanes,y el Alferez,y yo; y traspuestos en vn lugar a do no podiamos ser vistos de la ciudad,echamos mano a las espadas, y permitio Dios, q̃ a pocas tretas se arrojasse con vna estocada a mis pechos, que en el medio de proporcion que llaman los diestros de filo al cuerpo, y baxando la muñeca le di por la suya vna estocada,que le passè el braço dos dedos de la muñeca,y luego por el molledo, y con la furia que el venia,entrò la espada de tal manera, que queriendola sacar,no pude, y la suya se le cayò, y en vn pensamiento la a si,y me defendi, porque venia descargando vn golpe el otro Capitan. El Alferez

echò

echò mano, y se fue hazia el diziendole: Señor hermano (porque lo eran) detengase V.m. y sino perdere el respeto a la mayoria: y assi se reportaron, y yo me aparte, y le sacaron la espada, y me la traxo. Atadas las heridas, se fuerõ los Capitanes, y el Alferez, y yo por otra parte. Pidiome no lo entẽdiesse nadie, y despues nos hizo amigos. Alcançaronlo a saber los Generales del mar y tierra dichos; y assi me estimaron y ocuparon en ocasiones, como se verà.

Capitulo XV. De las cosas que me passaron en Cartagena, y en otras partes de aquella prouincia.

POR ser caso notable, contrarè lo q̃ passò a nuestro galeon en Matalino, y fue; que como se llega a vna de aquellas islas Dominicas a hazer agua, que es de lo que mas se carece en el mar, y de temor de los Indios de guerra, que suelẽ hazer notables daños si se descuidan; los nauios en llegando disparan pieças por aquellas montañas, y los soldados van por tierra con sus escopetas mientras lauan, y se recoge la gente. Vido vn soldado vn saluaje en cueros, solas atapadas sus verguenças; este dio vozes en Portugues, diziendo que era Christiano: traxeronlo a la Capitana, y dio cuenta que auia quarenta años, que siendo niño le auia cogido vn Cacique de aquella isla, y criandole con vna hija suya, se la vino a dar el Cacique por muger, y tenia en ella cinco hijos y hijas, y acordandose que era Christiano, y que no confessaua, ni ohia Missa, le daua tanta pena, que viuia tristissimo, y acudia alli por tiempos a ver si podia alcançar aquella ocasion, y que dexaua muger y hijos, y aũ mã- *Caso notable.*

do que era ya Cazique por muerte de su suegro, por solo venir a confessar sus pecados. Fue forçoso salir aquel propio dia los nauios; estuuose el quarto confessando con vn fraile del glorioso Padre S. Frãcisco, que era Capellan del nauio, y al quinto dia, ya despues de absulto, estando sentado en el bordo del nauio, se soltò vna escolta, o amantillo, que son con las que esta asida la vela mayor, y le dio con tanta furia en los pechos, que le arrojò a la mar, y sin poder ser socorrido se ahogò, de que todos quedamos tristes, y juntamente dando infinitas gracias al Señor, de la muestra de la predestinacion de su escogido.

Boluiẽdo aora a mi historia digo, q̃ me fue forçoso quedarme en Cartagena a acabar mi comission dicha de Veedor. Estauã los caminos de Cartagena q̃ no se podian andar, porq̃ los negros Zimarrones salian a la gente, y les quitauan lo que lleuauan; y si se defendiã los matauan. Auia salido dos vezes por Capitan (con comission de los Gouernadores Martin de las Alas, y de Pedro Hernandez de Bustos) Francisco Sanchez, vn valeroso soldado, y los auia ahuyẽtado, y castigado a algunos, y como le temiã tanto, no le aguardauã: pero luego boluiã a hazer sus daños. Hablãdo sobre esto el Gouernador y yo, me dixo; que queria embiarme a esta jornada, lo qual le agradeci, y hize gente la que fue necessaria, en que gastè dos mil pesos. Sali cõ cincuenta hombres, y treinta y seis negros horros, y seis mios, y ocho de diferẽtes soldados. Nombrè por caudillo a Bartolome Perez vn Portugues valentissimo, y gran soldado. Despacheles por la montaña, y yo me fui por el camino con el Capitan Bolaños, juez de Mompox, y con otros dos soldados, Pedro de Lomelin, y Marcos Ortiz: porque era tarde nos queda-

Negros Zimarrones.

mos quatro leguas de Cartagena, en vn ingenio viejo de açucar, en donde nos passò el caso que se sigue.

Acabados de apear, que ya era escuro, oimos vn gran ruido, como de gente de guerra. Alborotados, echamos los frenos a los cauallos, y subimos; los tres fueron tras el ruido, y yo me quedè, aguardando dos Indios que auiã ido a coger yerua. Acabo de vn rato ohi vna voz, que casi dezia: Ola aca està. Yo entendi q̃ me llamauan, y acudi hazia allà, y luego ohi aq̃lla voz mas lexos, y fui allà, y de aquella manera me lleuò de la vna parte a la otra mas de tres horas, dõde me perdi en aquella montaña; y para q̃ se sepa quien dà estas vozes, q̃ parecen puramẽte de persona, y que hablan en Castellano, es vn pajaro que es aquel su graznido; y assi se ha visto en diuersos tiempos perderse personas, y vnos dar en pãtanos, otros en los Cimarrones, y en otras desgracias en que han perecido. Los cõpañeros fuerõ (como dicho es) tras el ruido mas de vn quarto de legua, dõde vieron, q̃ eran Antas en zelo, q̃ parece ruido de gente, y queriendo boluer se perdierõ, de manera, q̃ ellos y yo anduuimos dos noches y dos dias sin acertar a salir del arcabuco. Al tercero dia al amanecer nos encõtramos muertos de hãbre, porque no auiamos comido sino solos palmitos, y no osauamos comer otras frutas, por no comer la mãzanilla, que es vna fruta muy sabrosa, a modo de gordas guindas, la qual comida hincha las personas, y algunos rebientan. Encontramos con vn negro, que nos encaminò a la estancia de su amo, donde llegamos tan deseosos de comer, quanto se verà por lo que se sigue.

Pajaros de la montaña.

La mãzanilla mata.

En aquella estancia, que està en el camino de la Barrãca, estaua vn mayordomo tuerto, y de todo lo que se seruia auia de serlo tambiẽ; y assi hasta los cauallos,

A la hambre no ay mal pan.

perros, gatos, aues, y demas cosas viuas que en su casa estauan, todos eran tuertos, como lo era assi mismo vna India que le seruia, la qual nos recibio diziendo, que passassemos adelante, porque su amo el mayordomo no estaua alli. Pedimosle algo de comer, y dixonos, que sino era vna olla de bledos no tenia otra cosa, traxolos, aunque frios cõ muy poca sal, y mucho pimiento: pero sabian tan bien, que dezia el Capitã Bolaños: Hase visto cosa tan sabrosa? Comimos dellos, y de algunos bollos de mais, q̃ es el trigo que en España se llama de las Indias, y sobre estar mohosos y agros, la hambre los hazia tã sabrosos como los bledos. Fue vno de nosotros a la olla, dõde estauã los bledos, y visto qual estaua, la cargò, y vino riẽdo cõ ella ante nosotros, diziẽdo: O q̃ sabrosos bledos Capitan Bolaños, y sacãdo con vna cuchara, vimos como casi la mitad de la olla era cieno, porq̃ el agua con q̃ alli se guisa es cogida de charcos, y de aqui quedò en toda aq̃lla tierra, y hasta el nueuo Reyno de Granada, en diziẽdo: Que sabroso es, son los bledos de Bolaños? que en razõ de lo dicho, es dezir, que a la hambre no ay pan duro.

Los bledos de Bolaños

Parti de alli con la gente, y encontrè en el camino de la Barranca a dos hijos de Mateo Rodriguez juez de la Barranca, que lleuauan vn preso a Cartagena, y sabida la causa, era porque yua huyendo de los de la flota. Pedi melo diessen, y fuessemos todos a socorrer al caudillo, por auer tenido nueuas q̃ estaua cercado de los negros. Respõdio el mayor: Si V.m. es Capitã, mi padre es juez, y assi no iremos: quiteles el preso, el qual dexè alli con la gẽte, con orden q̃ marchassen callados toda vna loma arriba, hasta la cordillera; y con Pedro de Lomelin, y otros dos parti a la Barranca, donde hallè quinze Españoles: trahia poderes para

lleuar

lleuar todos los q̃ quisiesse; pedíselos con cortesia, y q̃ se siruiessen de venirse conmigo a assegurar los caminos. Hiziero̅lo a si, y parti a priessa de alli, y alcãçando en lo alto a la gente, vide a mi caudillo Bartolome Perez en otra cordillera, y vna grã multitud de negros. Parti allà, y por estar lexos no pude llegar aq̃lla noche hasta otro dia. Oui antes de amanecer fotutos, q̃ era señal de apercebimiẽto de batalla. Sûbi mas de legua y media q̃ quedaua de sierra, y enla cũbre dexè todos los Indios en vna emboscada cõ el Capitã Bolaños, y mi criado Ortiz, y todos los demas Españoles y negros en otra cõ nueue escopetas, y los demas cõ espadas y rodelas. Yo passè solo con Pedro Lomelin, a tiẽpo q̃ fue bien necessario, porq̃ los negros nr̃os se retirauã la loma adelãte de solo dos negros, y de hasta ciẽto y cincuẽnta negras, q̃ peleauã mejor q̃ los varones, cõ sus dardos y macanas, y auiã muerto tres nuestros, y ellos sola vna negra: todos los demas varones peleauan con los Españoles, q̃ sino fuera por veinte arcabuzes q̃ les auiã muerto diez negros, se los lleuarã, y auiã muerto tres Españoles. Dixe en llegãdo a los negros: Santiago varones, de quiẽ huis? mirà q̃ son hembras: y assi las retiramos, aunq̃ me mataron dos negros. Assi como nos juntamos, porq̃ me entẽdiesse el caudillo, dixe: Retiremonos destos demonios, y si quierẽ perdõ y libertad, a todos los perdono. Peleaua vn negro con tanta furia y corage, q̃ me parè a mirarle. El caudillo dixo: Perro Martinillo aqui estoy. Retirosele luego diziẽdo: Demonio Portugues, no bastaua enlas minas, sino q̃ aũ aqui me persigues, y cõ esto se arrojò hazia los Españoles, q̃ nos retirauamos la loma adelãte. Vna negra dixo a vozes: Camina con essos, q̃ a este valiente yo lo entretendre, y se quedò batallando cõ el

Fotutos, sõ vnos caracoles marinos, que siruen de trõpetas.

caudi-

caudillo. Fuimos con la mejor orden que pudimos, hasta las emboscadas, que de improuiso salierõ, y dieron los Indios con sus flechas, y los Españoles y negros con los arcabuzes y dardos, que yo pensè fuera presto acabada aquella batalla: mas como peleauan por vidas y libertad, acudieron con tanta furia cõ sus lanças, dardos, y macanas, que se arrojauan a los mismos arcabuzes, y se los quitauã delas manos, y a palos y golpes los matauan con ellos, los Indios se retirarõ a la espessura, y murierõ ocho, y huuo mas de treinta heridos. Los negros que yo lleuè, y el caudillo, se jũtaron jũto a vnas peñas, y alli se defendiã, murierõ otros tres negros. Los Españoles eramos los q̃ mejor lo passauamos, y todos jũtos acometimos hazia donde peleauan los Indios, que eran los que mas pena me dauan, y aunque perdi vn hombre, y hirieron nueue, lo tuue a mucho, juntarme con ellos para defenderlos.

En este tiempo la negra Polonia, que peleaua con el caudillo, lo dexò, porque acudieron tres valiẽtes negros que le dauan bien que hazer. Entrò dãdo vozes: Dõde està el Capitã traidor Cordoues, que haze engaños con zeladas? que yo tambiẽ naci en Cordoua. Sali con mi espada y rodela, que me parecio, que si aquel demonio que se auia resistido a Bartolome Perez, animasse y esforçasse su gẽte, nos pondria en trabajo, que era bueno entretenerla; y asi le dixe: Yo soy el Cordoues, de la mejor tierra del mundo; y asi procura de matarme: y si lo hazes, te podras alabar, que vna muger matò al hõbre que mas la estimaua; y quãdo no fuera ser tan gentil y hermosa como eres (que por cierto para negra lo era) bastauate ser de Cordoua de dõde soy, para que te estimara, que aunque motejaste a los de tu patria de traidores, ya sabes que sõ

la

la nata del mũdo. Sin dezirme cosa me arrojò vn dardo de tres que trahia, que lo fixò en la rodela con vna furia infernal, y me acometio con otro dardo, y se lo cortè, y luego hizo lo mismo con el otro, y hize yo tambien lo propio. Asio de vna anchissima macana, y dixo: Aora verè si me cortas esta. Lo que mas passè con esta monstruosa muger, dirè luego en el capitulo siguiente.

Capitulo XVI. A do se prosigue lo demas que passò en esta jornada.

AL tiempo que me acometio la negra con la macana, venia la ladera abaxo huyendo vn negro, y el caudillo tras del con buen deseo de matarle, pues ya dexaua los dos muertos. Tras del caudillo venia aquel negro Martin, que auia sido minero, y Capitã de vna quadrilla de negros, y entonces era General de aquellos Zimarrones. Dixe a la negra; dexame por tu vida pelear con aquel negro que el caudillo nombrò Martinillo, y veras si se y de tu patria, y torno a dezir, que te estimo, y harè seas libre, y que te den hazienda del Rey. Dixo, anda ve y matalo, quedarè assi sin marido, y te podrè seruir. Dixele: pues para que yo vea que me estimas, tira desse dardo que me ocupa. Tirò con tãta furia y fuerça, que por poco me hiziera dar de manos Batallè vn rato con el negro, hasta q̃ se oyò vna grã griteria, q̃ fue juntarse nuestros negros cõ los Españoles y Indios, con la retirada de los contrarios, y los Indios haziã aq̃lla algazara a su vsança y modo. Dexome el negro Martin, y como vn corço subio la loma arriba, a la defensa de su gente. El negro dexò al caudillo, y se fue para mi; y estando peleando retireme quinze o veinte passos, hasta ver si le pudiesse

cortar

cortar las piernas,y encomẽdandome a las animas de Purgatorio,y a la Cruz ſantiſsima,me abalãce a el,y le di en vna rodilla tal golpe,q̃ ſe la hize pedaços.Hinco la de preſto en la tierra,y con la macana ſe defendia. Polonia q̃ lo eſtaua mirando vino ſobre mi: queriamo ayudar el caudillo,di vna voz y dixe: A ſocorrer la gẽte,q̃ yo lo aurè cõ eſtos. Fueſe el caudillo la loma arriba,y valio ſu ida,no menos q̃ la vitoria. El negro ſe deſſangraua,y aſsi era de poca cõſideracion para mi. Retirè la negra a do primero auiamos començado la batalla,dõde me dixo:Pues no fuiſte para matar al General,vẽceme a mi.Tirauame golpes furioſos,y yo aunq̃ pudiera herirla,me yua poco a poco, pareciẽdome q̃ no era juſto,y q̃ era no acabar la guerra;y pẽſaua,q̃ ſi la vencia por bien,pues ella y el negro erã el todo, q̃ hazia mi haziẽda;y le dezia: Mira lo q̃ te he dicho q̃ es verdad,y te lo juro por mi vida de darte libertad y haziẽda. Fueſe para mi penſando herirme, arrojele vn golpe,cõ que la pude matar,y a eſta ocaſiõ le dixe: A Cordoueſa,aora bien te pudiera matar. Reboluio cõ vna furia de varõ,y cõ ambos manos me aſio del braço,y me lleuò la daga q̃ tenia enla mano,y dixo:A Cordoues aora mio eres. Saque vn piſtolete q̃ lleuaua, y dixe,tu yo ſerè ſi hazes lo q̃ digo,y mira las vezes que te he dado la vida:reconoce las miſericordias de Dios pues eres Chriſtiana. Pregũtome ſi eſtaua herido, dixele que ſi,mas que no era nada,porque cõ el ſegũdo dardo me auia dado en vn muslo,y el negro vn pequeño raſguño enla cabeça.Dixo:Anda y retira tu gente en orden,que yo los apaziguare eſta noche a todos,y ſocorre tu gente. Diome la daga, y tome la eſpada,y torne a ſubir la loma arriba,q̃ caſi no podia de cãſado, y en lo alto me ſentè cõ vna melãcolia grãde,que me dio de ver tal eſtrago.

Quando

Quãdo ſubio el caudillo Bartolome Perez, yuã los nueſtros retirandoſe, porq̃ reboluierõ cõ grande animo los negros, y ya no auia arcabuz, ſino a pura fuerça de braços, y me certificaron, que ſino fuera por Pedro de Lomelin y el caudillo, los mataran a todos: y aſsi cobraron lo perdido del campo, y auria muertas mas de cincuenta negras, y treinta negros de los ſuyos; y de los nueſtros ſin los dichos tres hombres, dos negros, y tres Indios, y heridos caſi todos, que ſi no fue Pedro de Lomelin, y Polonia, q̃ eſtos ſu gran ventura los guardò, mas todos les demas ſalieron heridos, y alguno con nueue heridas. Era ya muy tarde, y toquè vn fotuto que lleuaua al cuello, con la ſeña de recoger: y aſsi en orden ſe retiraron, haziendo cara los Eſpañoles a los enemigos, y ellos tirando dardos y piedras en vn palo, como dos tercias de macana, que es tan fuerte como hierro, en lo alto tiene vn arco como la palma de la mano, y vna redezilla de cordon de pita, y cogida abaxo con otro cordel de vn dedo de gordo, y alli entran la piedra, y ſe deſpide con tanta furia, que parece vna vala de eſcopeta; con eſtas armas hazian el mayor daño. El General negro Martin, y otro demonio de vn Franciſco Iolofo, que antes auia ſido captiuo en Manomotapa, y de Idolatra Gentil lleuado a Arabia Feliz, y Turquia, y bueltoſe Moro, y de alli captiuo en vna fuſta Turqueſca en cabo de Gata, que los Turcos dizen cabo de plata, fue traido a Seuilla, donde ſe boluio Chriſtiano, y lleuado a las Indias, y como inconſtante huido y hecho Zimarron; eſte hazia el oficio de Maeſſe de Campo, y era el q̃ mas auia peleado aquel dia. Como vierõ retirar la gente, y oyerõ dõde ſe tocò el fotuto, mirarõ, y dexada la gente en orden, a media ladera de la loma

encu-

encubiertos,vinieron donde yo estaua, ohi vna gran voz que dixo: Martin aca baxo. Rebolui la cabeça, y vide desembraçar vn dardo, que si no me aparto me mata, y luego vinieron dos piedras, que ambas vna tras otra las recebi en la rodela, di dos saltos con grãde ligereza (porque entonces era muy cenceño) y me hallè tan cerca del Martin, que le alcance vn reues en la barriga, que le hize vna herida grande, y no peligrosa; aunque le ocupè la vna mano detiniendose las tripas que se le salian. A este tiempo llegò Ortiz y dos Indios, y el vno le dio vn flechazo en vn ojo. El Iolofo derribò de vna pedrada a este Indio, y luego con la lança al otro Indio: en este tiempo le heri en vna pierna, rebolulo como vn toro herido, y me dio vna lançada sobre el postrero bordo de la rodela, y me alcançò en vn hombro, que me desmallò la cota, y me hirio. Ortiz le passò el braço, y al General le dio otra estocada, y le passò la mano y las tripas, que con ella detenia. Aqui acudio toda la gente, la vna y la otra, y fue lo peor de todo el dia. Subio Polonia, y peleo vn poquito por detener la gente, y luego tocò a recoger: y assi ellos y nosotros, nos recogimos cada vno en su puesto; cureme, hize lo propio con mas de veinte heridos, y los demas vnos a otros se curaron.

El General, y Maesse de Campo de los negros, determinaron, que curados sus soldados diessen sobre nosotros, pues hazia luna, y nos teniã ventaja en ligereza, y conocimiento de la tierra para retirarse y acometer. Polonia lo escusò con razones, y despues dixo, q̃ por mi, como quãdo dio la voz, y llamò a Martin, q̃ fue por auisarme. Tuuierõ fuerça sus palabras, y mas quãdo vieron como rabiaua Martin del flechazo del

ojo, que fue el q̃ lo acabò, y el Iolofo no se podia menear de la pierna. Atraxolo cõ palabras de que le darian libertad, y a otros, y que si pudiesse a todos, y q̃ antes q̃ amaneciesse lo queria tratar: y assi poco mas de media noche tañò el fotuto como de paz, y dixo a la guarda: Di al Capitan, q̃ viene Polonia de paz; salio Pedro de Lomelin y la traxo. Venia sin armas: dixome todo lo que passaua, y q̃ Martin era muerto, y q̃ a todos los q̃ viniessẽ cõ ella se les auia de dar libertad, y tierras cerca de Cartagena, a do labrassen, y a ella lo prometido, y con gran vinculo de amistad se lo retifiquè y jurè. Tornose a su sitio, y allà huuo grandes pareceres, de suerte, que los que no quisieron se fueron, y hasta quarenta y ocho vinieron por la mañana cõ Polonia y Iolofo. Vinieron sin armas, y se quedaron entre nosotros. Aquel dia y otros dos cogimos diez y nueue pieças, y en otros veinte y dos dias quarenta y siete. Polonia pidio gente, y salio vn dia, y traxo nueue negras. Otro dia dixo q̃ queria ir sola, y traxo doze negras, y veinte y dos muchachos. Ya estaua Iolofo bueno; salio el y cinco de sus negros, y traxo a su muger y tres hijos, y otras quinze mugeres, y ocho hijos de los negros q̃ se dieron de paz, con q̃ se acabò la guerra de los negros Zimarrones. Apaziguose la tierra, y asseguraróse los caminos, y los demas negros de Cartagena, Zaragoça, los Remedios, y todas las minas. *Acabase la guerra de los negros.*

Salimos de alli hasta el rio grande de la Madalena, en el qual nos embarcamos en Canoas, y fuimos en saluo a Cartagena. Fue cosa de ver el alegia del pueblo, y las fiestas, y regozijos que se hizieron, con toros y juegos de cañas. Luego reparti los negros y negras, dando a la caxa Real quarenta, y a Polonia a Bartolome Perez, a Pedro de Lomelin, y a mi a seis

los demas se repartieron segũ cada vno lo hizo, vendiendose diez para los herederos de los difuntos Indios, y de cada vno dellos tomamos cinco ducados, y lo mismo hizimos de todos los demas, gastando este dinero en Missas, sufragios y processiones, que fuerõ muchas, por serlo tambien los negros que se vendieron.

CAP. XVII. A do se cuenta la jornada que se aprestò para el Dorado, y como me quede por particular merced de Dios.

LLegado el tiempo que la Magestad del cielo dispone para las cosas, como todo sea en su mano y voluntad diuina, no ay fuerça humana, ni preuencion que pueda escusar los sucessos que han de venir, segũ la disposicion de la suaue y diuina prouidencia, como se verà en el siguiente.

Don Garsia de Serpa General del Dorado.

Llegado de la jornada de los negros ya referida, me lleguè a Turuaco, donde estaua don Garcia de Serpa cauallero honradissimo, al qual por sus grãdes seruicios, y de su padre, le auian dado de encomienda todos los pueblos del Rey, que auia en Cartagena. Estaua a este tiempo haziendo gente para ir a descubrir el Dorado, y la gran ciudad de Manoa, que se dize en aquella tierra, que es la mayor de todas las Indias. Tenia juntos de los soldados que auia hecho en España dozientos hombres, y del nueuo Reyno y de alli mas de ciento. Este cauallero me pidio fuesse con el por Capitan de los auentureros, porque entendia

se

ſe me jũtarian muchos. Yo lo acetè, y aſsi comence a deſpachar la gente, y a hazer auenturera. Diome cargo de ſu hazienda y tributos. Comprè lo neceſſario de pertrechos de guerra y comida, alpargates, algodon. Fue neceſſario tomar gran cantidad de peſos fiados, que quedando yo y la hazienda obligados me lo dauan: y quãdo fue el tiempo de la partida ſe quexauan los acreedores, y me fue forçoſo el quedarme. Pedile lleuaſſe en mi lugar a Pedro Lomelin, al qual hizo Capitan de los auentureros.

Apreſtada la gente que auia de ir en deſcubrimiento del Dorado, y a conquiſtar la gran ciudad de Manoa, que fueron trezientos ſoldados, y ſeſenta auentureros: partieron de Cartagena, y yo en ſu compañia haſta Santa Marta, y Salamãca, que es la Ramada, donde ſe ſacan dos millones de perlas. Y vide alli mõtones de todas ſuertes que me quedè abſorto, porq̃ ſe podian medir con media hanega. En eſtas dos ciudades cõprè pita y torçales, para los ſayos de armas, y mucha cuerda, y algunos arcabuzes, y en Sãta Marta gran cantidad de matalotaje, adonde tomè mas de veinticinco mil peſos, ſin mas de cincuẽta mil en Cartagena. De alli partimos para la Laguna de Maracaibo, que es vn mar, pues anduuimos por ella mas de dozientas y ochenta leguas. Al tomar puerto nos dieron los naturales vna Guaçauara crudeliſsima en que nos mataron nueue hombres, y entre ellos vn Capitan, y dos Alferezes. Tomòſe a ſu peſar puerto, muriendo dellos mas de mil Indios. De alli me parti, y fui haſta el valle de Vpar, que es vna ciudad de Eſpañoles ſujeta a la gouernaciõ de mi gran amigo el Gouernador Caceres. Alli le vide, y me holguè mucho, porque ſe me acordò del ſanto viaje de Ieruſalẽ. Regalòme

Las perlas

galòme mucho. Y de alli fui a Tamalameque, y por el Rio grande a Monpox, y de alli a Tenerife. Era en esta ciudad Mateo Rodriguez vezino encomendero, y Teniente de Gouernador, y Capitan General del castigo de la gente blanca, que negando la obediencia se auia leuantado, y muerto algunos Españoles, negros, y Indios. Era su alguazil Real su hijo, que para mi tẽgo, que asi como me vieron deuieron de dezir, Ya viene el ensoñador matemoslo, o echemoslo en vna cisterna. Asi como lleguè me dixo, Pareceme señor Capitan Pedro Ordoñez de Zeuallos q̃ todo se paga en esta vida. Y asi V.m. se aperciba, y sus camaradas, que cõuiene al seruicio de Dios, y del Rey, q̃ vamos a este castigo. Yo le dixe, Vamos muy en hora buena. Dixo el General, No tornarà, porque serà como Vrias. Callè, y hize testigos. En tres, o quatro dias que alli estuue oí tantas cosas de amenazas, que le dixe a Ortiz, que se apartasse a la montaña, y me hiziesse vna balsa de palos bien atados, que los ay en aquella montaña muy gordos y liuianos. Yo hize presencia, porque no lo sospechassen, y a la noche me embarquè atando dos petacas (que correspondẽ a nuestras arcas) de mi ropa fuertemente con vejucos de arboles, y con dos canaletes, que son remos, Marcos Ortiz en la proa, y yo gouernando, nos fuimos el rio abaxo, y quando amanecio estariamos mas de doze leguas. El rio abaxo vimos vn raudal muy grande, no pudimos librarnos del, y asi fuimos sumergidos debaxo del agua, con tanto impetu que parecia vn rayo la balsa. Ortiz se arrojò a nado, y salio a la otra vanda, y de alli se fue a Cartagena: yo por no saber nadar me asi a vn fuerte vejuco que tenia la balsa en popa para atarla, y cerrados los ojos y boca,

Palos de balsa.

la

la mesma balsa me sacò quando la despidio el raudal. Tornè a subir en ella, y caminando hasta medio dia por donde queria, con el furor de las corrientes del rio dio conmigo en vna punta donde encallò. Salte en tierra tan molido de los golpes, que la balsa me auia dado, y del agua y miedo, que no me podia menear: y como se atrauessaua la balsa algunas vezes, porque solo gouernaua con los braços, me dauan tãtos golpes de agua que no deseaua otra cosa sino poderme desnudar.

Librome Dios por la santissima Cruz.

Considere cada vno qual estaria, porque solo me quedò lo que saquè en el cuerpo, que era vn vestidillo de anxeo con cuchilladas largas, y dentro tela falsa verde, y vn jubon de la propia tela, y vnas medias de seda verde. Despojeme de todo por enxugarlo, y quedè qual se pinta Iob, quando dize, que salio del vientre de su madre. Tendilo en vnos arboles, y por los mosquitos xegenes, que ay muchos por alli me entre en vn maisal, tomando de aquellas yeruas para ojearlos. Comi vnas maçorcas de aquel mais, y luego troquè echando gran cãtidad de agua. Hize vn hoyo en la arena dõde me enterrè para poder dormir por los mosquitos: y con el cansancio lo hize tan bien, que el calor del sol me recordò otro dia, siendo ya el medio curso del passado. Comi de aquel mais, y sali de mi sitio para ponerme el vestido, y no lo hallè. Videme entonces afligidisimo, y me quedè considerando lo que somos, y que si fuera en la otra vanda házia la gouernacion de Santa Marta, pudiera ser comido de Caribes. Tuue verguença de mi mismo, y assi me entrè huyendo entre el mais, trayendo a la memoria mis pecados.

Para defensa de los mosquitos.

Luego vino el mayordomo que conocio el veſtido, y era vn hidalgo Montañes, que ſe dezia Ceuallos, que por el apellido me amaua cariſsimamẽte, y yo lo auia pueſto en aquella hazienda, y en tres pueblos de dõ Garcia de Serpa.

Supoſe en Cartagena que yo era perdido, y aun dixo Ortiz, que ſeria ahogado. Luego deſpachò el General Mateo Rodriguez con ſus poderes y propio al Gouernador de Santa Marta, don Lope de Orozco, diſculpandoſe del caſo, el qual aunque callò por entonces le parecio mal. Hallè alli en Cipacua hartos dineros de mais, y caçaue, que auia vendido el mayordomo, y paguè a vn mercader que auia preſtado en moneda cinco mil peſos. Fui por todos aquellos pueblos, y en ellos (a los Caciques, y a otro mayordomo de otros pueblos) oì contar tantas marauillas y milagros del padre fray Luis Beltran, que notè muchas coſas de que ſe pudiera hazer vn libro: de las quales por ſer para exemplo del letor, y noticia de la vida de tan gran ſanto, dirè algunas dellas.

Capitulo XVIII. Do ſe tratan algunas coſas del gran ſanto fray Luis Beltran.

AQuella noche que lleguè a Cipacua vino vn viejo que auia muchos años que tenia el oficio de mayordomo de aquellos pueblos del Rey, y en vna platica que tuuimos, me dixo: Aunque me quitaron eſte pueblo, y otro, y la mitad del ſalario, no acierto a ſalir de por aqui, porque piſò èſta tierra aquel gran varon fray Luis Beltran: el qual fue cura y dotrinero deſtos pueblos,

pueblos, y le vide dezir y hazer cosas marauillosas en que mostraua su gran santidad, y ser vn varõ de Dios. Deseosissimo de saber cosas suyas, porq̃ ya el Capitan Francisco Sanchez me auia cõtado algunas, le roguè me dixesse lo que sabia, y assi me dixo lo siguiente.

Vn Domingo antes de dezir Missa, vide muy pensatiuo y triste a aquel santo varon. Lleguemе a el, q̃ era muy afable, y le preguntè, Padre mio de que està triste? Respondiome, Hijo del gran trabajo en q̃ està el buen Christiano Martin delas Alas, Gouernador de Cartagena, que quiere espirar, juntese presto la gente, que no los quiero dexar sin Missa, y vamos. Apresurè los Caciques, y dixo Missa, y sin comer el santo bocado partimos a grande priessa en sendos cauallos, que me parecia segun la tierra yuamos dexando, que el viento no era tan ligero. Iunto a la piedra grande encontramos al Capitan Francisco Sanchez, y se admirò de vernos, y le preguntò, adonde yua, y dixo, Caminemos antes que espire el Gouernador, que ya nos llaman. Luego a vn quarto de legua encontramos vn mulato que venia: el qual como lo vido, dixo, Presto padre, que mi señor quedaua espirando. Assi como llegamos lo confessò, aunque ya otra vez lo auia hecho, y recebidos los santos Sacramentos, ayudole a bien morir vn rato. Luego se apartò, y se hincò de rodillas, y rezò en vn diurno, que me parecio ser los Psalmos y Letanias. Hecho esto, llegose al enfermo con el Christo, y le dixo, Mire hermano, vee aqui la imagen de Iesus, nombrelo, y vayase en paz con el. Abriò los ojos, y dixo Iesus, que todos los que estauamos presentes lo oymos, y recostado espirò. Luego le encomẽdò el alma, y dixo, Dichoso hombre, Dios me haga como tu, aunque todos conocimos ser aq̃llas palabras de humildad.

Reuelaciõ.

Martin de las Alas, Gouernador de Cartagena.

Pedile, que prosiguiesse con otras cosas, y respõdio, Si harè, porque estos Caciques q̃ aqui estan en pie en tu presencia son testigos de vista, y saben que no han tenido en esta dotrina padre mas santo q̃ el, no otro de tãta fè, y q̃ tãto la predicasse; ni de tãta caridad, y q̃ tãto la obrasse. Leuantose entõces el buen viejo, y cõ vna alegria espiritual, me dixo, Mira si fueres Sacerdote, tenla con estos pobres Indios en particular, defendiẽdolos, y curãdolos Yo me admirè deste dicho, acordãdome de otro q̃ me dixo vn clerigo de Euangelio en Seuilla, queriendo contraer matrimonio con vna hermana suya, que no auia de ser casado sino clerigo, y con auerme de desposar aquel dia se deshizo: porq̃ lo que Dios tiene determinado sin duda ha de ser.

Caridad con los Indios.

Passo pues adelãte, y dixome: Este varon santo lo primero fue virgen, tanto, que no se le conocio, ni aũ mirar a las mugeres, ni consintio le entrassen en su casa, ni hablar con ellas fuera de la yglesia, confessandolas, o en alguna necessidad de enfermedad, o para darles limosna, o curarlas. No tenia cosa suya, porque todo lo daua, tanto que dezian estos Curacas, y Indios, Demosle a este padre mucho, pues tan bien lo reparte: y assi diganlo ellos: si todos los mas de los que aqui estan presentes, en cogiendo sus sementeras no venian a el, y todo lo ponian en sus manos, para que por ellas se gastasse en limosnas. Diga alli don Andres, señalando vn Cacique, si vino vn año: en el qual se cogio muy poco, y le dixo, Padre alli està mi trox, dad como me quede; y el santo lo dio todo, que no le quedaron dos fanegas de mais, y pareciendole que auia hambre vino a el, y le dixo, Padre como me has dexado sin mais, adonde lo hallarè para comprar? Y con aquella boca de risa le dixo, Anda Cacique,

Fue virgẽ.

Limosnero

Marauiga.

cique, y saca lo q̃ has menester. Vinieron a llamar al Cacique, diziendo, q̃ su trox estaua llena, y todos lo vimos. Castigaua cõ grande amor a esta gẽte, y quando veia algunos q̃ cometiã algunos delitos y ofensas de Dios, y q̃ no se emendauan con las palabras asperas que les dezia, ni con los castigos que les daua, dezia buelto a Dios, Señor lleuame a morir a Valencia (de donde era natural) y dezian los tales reprehendidos, que aquella palabra les passaua el coraçon, y que por no perderle y enojarle se emendauan. *Por no perderle.*

Pues querer dezir sus ayunos y abstinencias, diciplinas y penitencias, seria no acabar mi razonamiento, sabe Dios que le vide noches enteras passarse sin dormir de rodillas. Toda su vida era vn dechado de virtud. Iamas dexaua de dezir Missa, y si auia enfermos les lleuaua agua del caliz, y con solo ponerles las manos dio salud a infinidad dellos, y a mi su indigno deuoto me sanò dos vezes de dos diferentes enfermedades. *Penitẽcias*

Pues las cosas que Dios le reuelaua, que aun no erã venidas, bastaua yo dezir vna que el me dixo deste desdichado General don Garcia de Serpa, que ha gastado en estas jornadas que ha hecho al Dorado, o Manoa, dozientos mil ducados suyos, y de otros, y a la tercera vez bolueran pocos, y plegue a Dios sea el entre ellos: y assi todos los dias le encomiẽdo a Dios, que es la tercera esta. Tambien me dixo, q̃ seria Cartagena entrada de enemigos, pero en breue restaurada, y otras cosas que las he visto, como las dixo: y espero en Dios me ha de guardar hasta q̃ lleguen a hazer sus informaciones, para en ellas dezir la gran santidad deste varon para exemplo de las gentes. Quando huue oydo todas estas cosas, yo le prometi de pedirle al *Profecias.*

ſanto varon fray Iuan de Adrada,que deſpues fue Obiſpo de Cartagena, hizieſſe vn tratado deſte ſanto. Dixeſelo,y lo prometio: mas ſea la gloria a Dios que ya ay libro de ſu ſanta vida y milagros, hecha por el padre Iuſtiniano, y eſtà ya beatificado y en viſperas de canonizarlo. Y por gaſtar eſte capitulo en las profecias deſte ſanto,dirè lo que paſſò deſpues deſto,porque lo ſupe por cartas del capellan frayle Dominico, que fue con el dicho don Garcia de Serpa: y deſpues tuue mas entera noticia de la boca de Pedro de Lomelin,q̃ era hombre de verdad. El tenor de la carta del frayle es eſte.

DEſpues que partimos, y V.m.al valle de Vpar, a pocos dias caminando házia la ſierra grãde de Omagua,q̃ ſe vee muchas leguas:al octauo dia de nueſtro camino ſalio vn Cacique, que ſe llamaua Tauaidõ con ſus ſujetos,y nos dio la paz y quinientos Indios para las cargas:y dixo al General,que ſi ſe queria boluer,le daria a cada ſoldado trezientos peſos, y a los Capitanes a quinientos, y al General tanto como a todos,y que ſi ſe queria quedar alli, hizieſſen vn fuerte,y vn pueblo:y que de alli correrian la tierra,y vengarian a eſte Cacique del gran Manoa, que le queria tener ſujeto,y caſtigarle: y que otras tres naciones, belicoſas y valientes,que no obedecian a aquel Rey, ſe les ſujetarian,y luego otros. Fue deſte parecer el General,y Pedro de Lomelin,y todos los demas del contrario,q̃ dieſſen ſobre el enemigo antes q̃ ſe apercibieſſe,y que llamados los enemigos de Manoa,viſto que le yuan a buſcar vendrian, y otros agrauiados ſe les paſſarian. Dixo el General, Vamos a morir que tã buen cuello tengo como todos. Déxo deſde aqui de ir notando la carta como en ella ſe contiene, porque

Promete Tauaidon.

tiene

tiene quatro pliegos de papel. Y en ſuma digo, q̃ fuerõ y juntaron gran multitud de enemigos del gran Manoa, y le buſcaron en ſu propia ciudad: la qual dizen, que tenia vna legua, y mas de buhios redondos de vara en tierra, y les parece auria mas de dozientas mil caſillas: y en la primera y ſegunda Guaçauara, que con el tuuieron, le retiraron y mataron mas de cincuenta mil Indios, y el a los nueſtros mas de veinte mil, y la mitad de la gente Eſpañola, que fue lo peor.

La ciudad de Manoa.

Tuuo el General vn deſafio con vn Indio, que dezian lleuaua vn coto de mano de alto a Pedro de Lomelin, con ſer tan alto y deſnudo como ellos vienen a pelear, o con aquellas cuſmas pegadas al cuerpo pareceria gigante, que aſsi lo llaman. Fue disfraçandoſe el General, que no le conſentian ſalir, porque auia vẽcido de ſolo a ſolo otros Caciques valiẽtes, y algunos Eſpañoles. Y retirandoſe el General, ſe deſnudò, y tiñò con vija, que es colorado, y victo que es negro, tapada la barba, y pueſta vna cabellera, peleò ocho horas, y le dio el Cacique ventidos heridillas, y el General ſiete al Cacique. Fauoreciole vn hijo ſuyo meſtizo, auido en vna Eſpañola cautiua (que es brauata gẽte los meſtizos, y fortiſsimos, animoſos y atreuidos) fauoreciole Pedro de Lomelin, que lo ſabia, y luego los exercitos, que penſaron perecer todos: quedò el campo por los nueſtros, aunque no quedaron mas de ciento y doze Eſpañoles, y ſeis mil Indios que conocieron quan buen conſejo fuera auer poblado donde les dezian, y embiado por ſocorro, huuieran ido otros trezientos hombres que les valiera las vidas, y poblar tanta gente, y tã fertil y proſpera tierra.

Pelea el General don Garcia de Serpa con vn gigante.

Aquella noche eſtuuieron los cõtrarios muy medroſos,

drosos, que si los nuestros les acometieran acabaràn con sus trabajos. El Rey Manoa se quiso entregar y seruir a los Españoles, y vn hijo de dos que tenia, el mayor que era valentissimo se alçò, y matò al padre, y antes que amaneciesse dio sobre los nuestros con tanta furia, y hizo cosas por su persona, y su hermano, qual si fueran valientes Españoles. Las grandezas de nuestro General, y lo que aquel dia peleò, pudiera ser historia, aunque lamentable y triste; pues auiendo recebido tantas heridas, y entrandose a curar en su tienda, se arrojò a ella este valentissimo Alexandro, que assi llama el frayle a aquel Rey, o Cacique, que por nō ser sujeto fue patricida: y en la tienda matò seis Españoles, y hirio al General en la ceja de vna mortal herida, y sino acudiera Pedro de Lomelin, a todos los acabara; solo dio vozes a su gēte, y mādò no le tocassen en el frayle, y assi le llamaua Alexandro, pues le dio libertad luego, y grandes presentes, embiandole libre al valle de Vpar. Retirose Pedro de Lomelin con otros treinta y siete hombres a vnas peñas donde mādò el Rey no le hiziessen daño con auerle passado vn muslo: y certifica el frayle auer oydo a este Cacique, que no pensò jamas ver hombres tan valientes como el General, y Pedro de Lomelin, y el Capitan Alexādro, que era vn gran soldado, aunque pequeñito de cuerpo, que quedò entre los dichos Españoles viuos: y dezia, que Pedro de Lomelin era mas venturoso, pues en tantas batallas, y la pelea del mestizo no le herian. Sobre su palabra se dieron, y luego les dio libertad. Y por grande honra les hizo vn combite en q̄ les dio chicha a beuer, que es su vino, en las calaueras de dos Generales Españoles, que se dezia era el vno don Pedro de Silua. Esta es la mayor grandeza de los Caciques

Mata a Manoa su hijo.

Da libertad al fraile, y a los presos.

Valientes Capitanes.

Por grandeza beuē en las calaueras.

ciques tener vna calauera engaſtada en oro y piedras, que fueſſe de vn Eſpañol famoſo: y ſolo dio con eſta a los Capitanes Pedro de Lomelin, y a Alexãdro, y al frayle por padre a quien veneran mucho. Embio los libres, y con muchas dadiuas; ſolo ſe quedò con el General y alguazil mayor: no ſe ſabe ſu fin del General, o ſi murio entonces de aquella herida, porque quedaua muy al cabo.

La otra profecia de nueſtro ſanto varon fray Luis Beltran, que refirio el viejo, fue la perdida de Cartagena: la qual paſſò aſsi: Vn dia tuuieron nueuas en Cartagena que ſe auian viſto en la mar muchas velas de enemigos, y como ſe ſabia que el Capitan Franciſco Draque auia tomado la ciudad de Canaria, y auia deſpachado ſu Mageſtad, que ſino pudieſſen defenderla la dexaſſen, y ſe retiraſſen a la montaña. Llegò el enemigo con catorze galeones, y con tanta artilleria, que la ygleſia, y demas caſas la acriuò, y maltratò muy mal. El Alferez Nicolas de las Alas fue ſolo el que murio en eſta entrada, porque los demas ſe retiraron, y eſte valeroſo ſoldado, aun deſpues de muerto, eſtaua arrimado al baluatre, abraçado con ſu vandera: y mandò el General enemigo le dexaſſen dos dias: y luego con toda ſu gente, y el propio le hizo vn ſolene entierro con caxas roncas, y la vandera arraſtrando; porque dezia que lo merecia por ſu valor, y que ſi huuiera ciento como aquel, y como ſu tio el Capitan Martin de las Alas, no entrara el en Cartagena. Viaſe en eſte General Franciſco Draque vn valor admirable, y vna criança tan de pecho noble y honrado, q̃ ſiempre que oia nombrar, o nombraua el al Rey don Felipe II. de Eſpaña, ſe leuantaua y hazia ſu reuerencia

Capitan Franciſco Draque.

Nicolas de las Alas famoſo.

cia y ſumiſsion: y dezia, que en el mundo no auia auido, aunque entraſſe el gran Alexandro Magno, y Iulio Ceſar, ni los nueue de la fama, que mereciessen tãto como el Rey don Felipe. Y por acabar eſte capitulo con lo que ſe començò, le oì dezir a eſte General, como ſe tocarà en ſu lugar, que aquellos Alas de Cartagena tenian gran ventaja a todos los demas. Y ſiendo Gouernador ſu tio deſte Nicolas de las Alas, y primo de Martin de las Alas, no ſe atreuiera el a acometer a Cartagena.

Capitulo XIX. De la jornada de Vraua, y Cariuana, y de otros ſuceſſos.

ORdenado lo neceſſario en los pueblos de Cipacua, y en los demas de mi adminiſtracion parti a Cartagena donde viſitè al Gouernador: y por auer tantas diſcordias entre el, y el de Santa Marta, me dio ſus poderes para ir alla, y aſſentar la paz ſobre la jornada de Vraua, y Cariuana que ſe auia de hazer: y por eſtar deſta vanda del rio grande, dezia el de Cartagena que era ſuya, y el de Santa Marta por los poderes nueuos del Rey que auia alcançado, y por las vertientes que miran a Santa Marta, que pretendia ſer de ſu gouernacion. Yo fui alla, dexando primero el poder de la adminiſtracion a tres mercaderes que ſe les deuia gran cantidad. Llegado a Santa Marta aſſentè las pazes, y hize fueſſe por General don Diego de Carauajal ſu ſobrino, y los ſoldados que tenian juntos, y que nombraſſe Maeſſe de Campo el Gouernador de Cartagena, y que todos los pueblos vertientes al Rio grande, fueſſen de Santa Marta, y los que ſe poblaſ-

Diſcordias de los Gouernadores.

Confederaciones.

poblassen de la cordillera alla de Cartagena, y cada Gouernador encomendasse los Indios de su jurisdicion, apuntando el General don Diego, y el Maesse de campo por mitad a la gente de cada gouernaciō, y otras capitulaciones necessarias. Partiò el General, y la gente por la laguna, hasta desembocar en el rio grande, y de alli fue a hazer alto al pueblo de su madre doña Maria Peon a aguardar la demas gente.

Indios Taironas. Los Indios de Tairona de aquella gouernaciō son de los mas valientes de las Indias, como los de Arauco, o Pijaos, y la gente de mas verdad que se puede hallar. Siruen a los Españoles de Santa Marta por tiēpos, trayendoles cañutillos de oro: y quando les parece auisan que quieren guerrear, y en assentando la paz no ay quebrantarla de su parte. Llegaron a aquellos mares dos nauios Rocheseles, derrotados y faltos de agua, andaua en la marina pescando vn Cacique de Tairona, y sus Indios, saltaron en tierra los Franceses: vno dellos hablaua en Español: llegò este al Cacique, y le preguntò, donde auia agua. El Cacique hizo señas con la mano, que en todos aquellos arenales no la ay: y en su lengua dixo, Mata, mata, q̄ es lo propio, que no la ay, no la ay. El pensò, que le dezia, que aunque lo matasse no lo diria: asese del, amenazandolo con la daga, y el otro dauase mas priessa a dezir mata Hizolo assi, y diole de puñaladas. Acudio su gente, y lucharon el Frances, y otros que auia en tierra: y dos Indios bolando dieron auiso, el vno a toda la tierra de los valles, y el otro al hijo del Curaca. Los Indios cercanos acudieron a la marina: y al vn nauio que era el Almiranta, que no se pudo hazer a la mar, con canoas y piraguas se le llegaron, *Caso notable.*

y echa-

y echaron a fondo, haziendo grande estrago en los Franceses. El hijo del Cacique muerto acudio sobre Santa Marta, y fue milagro de Dios no lleuarsela, por el descuido que tenian. Entendido los de Tairona, q̃ no eran Españoles los que auian hecho aquel daño, se retiraron con el Cacique muerto hasta saber la verdad: y assi me pidio el Gouernador fuesse en habito de clerigo y assentasse la paz. Lleuè vn Indio de Tairona, Christiano, vide vn espectaculo que por ser tal lo contarè.

Tenia este Cacique hijo del muerto, embalsamado a su padre sin tripas, y por todas las heridas que le auian dado metidas dagas, y puesto en vn palo como aspa de san Andres, muy bien atado. Tenia en la mano izquierda vna daga, y en la derecha vna flecha que era jurar la vengança. Estaua en vn llano subida la cordillera. Assi como lleguè hize mi razonamiento, jurandole por la Fè de Dios, y de la Cruz, que eran Franceses enemigos de los Españoles. Y despues de satisfecho, me dixo: Yo lo creo, y pido perdon a los Españoles, y juro en nombre de todos los de Tairona ser desde oy para siempre enemigo de los Franceses. Nosotros, y todas las naciones a quien ayudamos y tenemos debaxo de nuestro amparo, que son tantas como ay ñudos en esse hilo, y me dio vn hilo de pita con ciento y seis ñudos, y dixo, que sacara papel, y las escriuiesse, que fue de harto prouecho para sucessos venideros en todas aquellas comarcas. Luego me dixo, pues eres padre llega, y en la verdad que dizes desata a mi padre: y si las heridas manaren sangre te pondremos como el està, porque se verà tu mentira, y si no entierralo, y castiganos por el atreuimiẽto de auer tomado las armas en tiempo de paz, aunque el caso

Iuramẽto.

nos

nos engañò a todos. Fui y desatelo, y como vieron ellos que no salia sangre se quietaron. Toda la gente se apartò muy lexos, y con los Indios que yo lleuaua lo enterrè en vn hoyo que a diez passos de alli teniã hecho a su modo, y me ensayè a dezir vn responso, y echarle agua bendita, haziendole Cruzes, y como mejor supe y auia visto.

Llegô el Cacique la cusma de la cintura abaxo, y la lengua me dixo, que tomara vn freno, y le diera tres açotes en las espaldas, y luego tomara las flechas que trahia otro Cacique, y las quebrasse, y al vno y otro les diesse cõ ellas en la cabeça, y las arrojasse, y assi lo hize, y luego los abracè, y jurè en nõbre de los Españoles ayudarles cõtra los Frãceses, y me dieron algunos presentes: los quales recebia yo de buena gana, y mas si erã cañutillos de plumas, llenos de oro en poluo, q̃ juntaria quiniẽtos pesos, y assi me bolui: y quando me vide en lo llano, me quedè espãtado de mi atreuimiẽto, y aũ quexoso del Gouernador, q̃ a tanto riesgo me auia embiado, siẽdo lego, y auiendo clerigos q̃ lo pudierã hazer. Disculpose, diziẽdo, q̃ lo auia hecho por dos causas. La vna, por ser forastero, q̃ forçoso lo auia de ser, para que entendiessen los Taironas dezia verdad. Y lo otro, porque le parecio que en negocio de hazer pazes tenia buena ventura, pues las auia hecho con el, y el Gouernador de Cartagena, siendo assi q̃ antes de hazerse le parecia ser cosa impossible.

Ceremonia de pazes.

Cusma quiere dezir sayo largo.

Parti de alli a la Laguna, y al rio grãde, y a Tenerife con comission de Visitador, por el alçamiento de la gẽte blãca, en dõde hallè a mi amigo Mateo Rodriguez bien arrepentido de lo que conmigo auia hecho. En llegando le prendi, y a sus hijos. Puseles guardas, porq̃ se quexauan de grandes delitos, acerca del alçamiẽto de

Visita contra Mateo Rodriguez.

de la gente blanca. Bien pensò el que lo castigara yo, y mas teniendo tãta massa para ello, por auerle echado vn hijo suyo vn perro a vn Cacique, que fue la causa que se alçassen, porque le despedaço vn muslo, y alçados mataron tres, o quatro Españoles, cuyas mugeres viudas le seguian: y luego quando fue al castigo auerle sucedido tan mal. Despachè a Ortiz con vn Sacerdote Portugues, que auia sido su cura, y apaziguò la gente, y los perdonè a todos, y todo lo que se gastô, y en contentar a los q̃ pedian, le condenè en ello, y le di por libre, desterrando el causador de aquellos males, y assi la segunda noche que lo prendi, le assegurè de que auia acetado aquella comission, para que entendiessen que no era vengatiuo. Agradeciomelo mucho, y mas el Gouernador de Cartagena, que era su intimo amigo, y me pidio abreuiasse, porque me tenia nombrado por Maesse de campo de la jornada de Vraua: y assi en sentenciandolos a todos me fui a Cartagena, embiando la visita a la Real audiencia de Santa Fè, que lo embiò a mandar se hiziesse assi.

Apazigua se la gente blanca.

En Cartagena hize ciento y setenta hombres, y los embiaua a Tolu, y a Monpox, donde yua caminãdo el General por los valles de Maria, y Antuna, donde le alcance, y fue acordado, que con toda la gente partiesse a la sierra a la Prouincia de Cariuana, porq̃ los Taironas si venian en socorro, auian de entrar por alli, y yo tornasse a Cartagena, y entrasse por Tolu a las Zauanas de Vraua. Lleuaua el General dozientos hombres, y por caudillo de las salidas a Bartolome Perez, y por Capitan y Alguazil Real a don Miguel de Erasso, y su Tiniente de General, mientras auia Maesse de Campo a don Diego de Carauajal su sobrino: el qual tendria hasta catorze años.

Quando

Quando lleguè a Cartagena, hallè toda la tierra en armas, porque dezian se auian visto tantas velas enemigas, y que yuan hazia las Caletas de Tolù, y auian tomado algunos nauichuelos de los nuestros, y Piraguas, y Canoas de Indios, aunque toda la tierra delos naturales estaua en armas con el nombre de Franceses, por el caso referido de Tairona. Holgose el Gouernador de mi llegada. Roguele que nombrasse por Maesse de Campo de la jornada de Vraua a don Andres Patiño, vn cauallero muy grande amigo mio, que me lo pidio, porque yua por Capitan a lleuar la gente de Tolù, y fue nombrado miẽtras q̃ yo llegaua.

Capitulo XX. De la jornada contra los Rocheleses, y socorro de Vraua.

ADereçose vn Galeon pequeño, aunque fortissimo, con la mayor breuedad que fue possible, y pusose por vanda seis pieças, quatro en proa y popa; y proueido de gente, y de las demas cosas necessarias, y dando auiso a don Pedro Vique General de las galeras, el qual auia ido a Nombrededios: parti vn Miercoles por Capitan, lleguè en dos dias a vna ensenada cerca de Tolù, donde descubri al enemigo cõ quatro velas, las dos dandoles carena, y las dos en guarda cõ vigilancia. En mi seruicio tenia vn Indio ladino, que era de Tolù, q̃ se dezia Baltasar; era fidelissimo, echelo en tierra en vna punta, y orden que auisasse toda la tierra, embiãdo chasques de vna parte a otra, y el fuesse a Tolù, y auisasse saliesse toda la gente, que fue esta la mayor preuencion que se pudo hazer. Hizeme yo a la mar aquel dia y otro, y al tercero tornè derecho a

Chasques son correos

la ensenada a tiempo que acabauan de dar lado a esso tros dos nauios. Los primeros ya estauan puestos en arma, assi como nos vieron salieron hazia nosotros disparando sus pieças. Los Indios por dos, o tres partes alçaron tanta vozeria, que aun a nosotros nos dio pauor. Dieron sobre los enemigos que estauan en tierra, y mataron mas de la mitad, y por embarcarse se ahogaron hartos, y otros se entrarõ por la montaña, a los quales cogieron despues, y mataron. Acudieron a las canoas, y luego a vn nauio; arrojò tanto fuego, que quemò a muchos Indios; y assi se retiraron. Quiso el vn nauio que era mayor que el mio aferrarse, no lo consenti, y picaron los cabos. Estauã tan turbados los enemigos, q̃ casi no peleauan; todo era con bombardas de fuego. Mi galeon les disparaua tantas pieças, que al fin por la lumbre del agua le entrò tanta al contrario, que se yua a fondo. Acometieron los Indios, y le entraron. A este tiempo llegaron mas de dozientos negros, y nueue hombres de Tolù en canoas y barcas. Hizo señal de paz el otro nauio enemigo, y queriendonos llegar, por todas partes arrojò tãto fuego, que vide mi nauio a riesgo de quemarse. Trabajè en apagar el fuego, q̃ hasta entonces en mi vida auia trabajado tanto en vn dia. Quemarõ algunos negros y Españoles. Hize seña que todos le acometiessemos; y mandè al Piloto, que diesse buelta de manera, q̃ no llegasse mi nauio hasta que despidiessen el fuego, y luego diesse sobre el. Prometi el casco del nauio a quiẽ lo entrasse, que assi se hizo: y aunque el fuego que arrojaron costò vidas, lleguè por la vna parte con mi nauio, y saltaron treinta hombres dentro, y por vn lado entraron negros y Indios, y en breue no les quedò hombre de los suyos q̃ no fuesse a la mar. Saquearon

Vitoria marauillosa.

ron el nauio, y en tierra se hallò tanta ropa y oro, que huuo para dar a todos. A los que mas contentè fue a los Indios, y al mio le di vn fardo entero.

Hize adereçar el nauio en dos dias, y parti a Cartagena, y encontrè las galeras, y tuue dos malas nueuas; la vna que se auiã descubierto velas de enemigos Ingleses, que fue verdadera; y la otra que los Españoles de Vraua eran todos muertos, en vna gran Guazauara, que no fue verdadera. Llegados a Cartagena, y sabida la verdad, fue de grande alegria; y assi se hizierõ fiestas solenes y muy regozijadas, de toros, y juego de cañas, y muchas processiones en hazimiento de gracias, por la vitoria de la mar (que assi se dixo.) Vendiose el nauio para los gastos; y assi no se hizo cosa a costa del Rey.

Tuue carta del Capitan Marmolejo, cuñado de don Lope de Horozco, de la certeza de Vraua, y como auia juntos infinidad de Indios, y los Españoles auiã hecho vn palenque en que estauã, y la mayor necessidad q̃ tenian era de comida. Esperaua del nueuo Reyno de Granada grã cãtidad de bizcocho, quesos, jamones, alpargates, cuerda, y otras municiones, que auia embiado a Marcos Ortiz. En el entretanto hize ochenta hombres; y por auer llegado el General don Antonio Manrique, cuñado de Francisco Duarte cõ la flota, y auerme encomendado a don Rafael Mexia vn cauallero muy moço, le nombrè por Alferez, y despachè con esta gente: y llegada la comida del Reyno, y Pedro de Lomelin con ella, lo tuue a buena suerte. Auia despachado a Marcos Ortiz al valle de Maria por Mõpox para hazer tassajos de vaca, y q̃ fuesse a Tolù. Parti cõ treinta y seis hõbres, y doze negros. Llegado en saluamento a Tolù, se cargaron cincuẽta

 mulas,

Caso milagroso. mulas,y mas de quatrocientos Indios,con maçote de mais y yuca,que es comida. Acaeciome en el camino de Tolù al real vn caso milagroso,que yo lo tuue por tal. Fue acordado q̃ fuessemos por el camino de arriba por ser mas llano,aunque mas lexos, y por alli auia entrado el Maesse de Campo Patiño, y el socorro de don Rafel. Era esto a principio de Março,antes de la partida:acudi a dezir Missas a la santissima Cruz,y por las animas de Purgatorio,y hize vna fiesta al glorioso San Gregorio Papa, suplicandole me lleuasse para su dia al real de los necessitados, y en cada caualgadura hize poner vna Cruz, y vno de los soldados lleuaua vna vanderilla delante con vna Cruz,que el dia desta fiesta nos bendixeron. Llegados a tres dias de camino de Tolù,a donde se apartan los caminos,preguntè a dos negros del Capitan Marmolejo, que sabiã toda la tierra,que qual de los dos caminos tomariamos; dixeron:El baxo que es mas cerca. Auia alli vna Cruz, y estaua mas hazia la parte del camino baxo, y dixe: Vamos,que esta Cruz nos enseña por dõde hemos de ir. Llegamos al real a otros seis dias,por parte que fue necessario sacar a cuestas vn grã trecho las cargas por vna quebrada arriba,y las caualgaduras con harto riesgo. Libronos Dios por su santa Cruz,y intercessiõ del glorioso Gregorio,y animas de Purgatorio,porque si fueramos por arriba, dieramos en grandes emboscadas de Indios,y con todo su real, que estaua a vista de los nuestros, en la loma por donde auiamos de abaxar.

Gran socorro. Hallè todos los Españoles temerosos, por las nueuas de los de Tairona, y se dezia,que auia mas de cien mil Indios,y sobre todo estauã tales de hambre, que no tenian fuerças para pelear. Restaurose con tanto

socorro;

socorro; y asi me llamauan el Restaurador. Dia del glorioso San Gregorio, antes de amanecer començò la algazara y bozeria de los Indios, con tan grã ruido, que ofuscaua el entendimiento, y atemorizaua el coraçon. Puestos en arma hizo el General vna platica, exortando, que si acobardauan, no auia valuartes, ni castillos fuertes donde entrarse, si con infame huida se retirauan, y otras cosas bien dichas, porque tenia retorica y erudicion; a lo qual añadi yo lo que auia passado en la fiesta de aquel Santo, y como nos auia traido por el buen camino, para que comiessen, y se alentassen para la pelea en su sagrado dia, y el milagro de la santissima Cruz; y luego, qual con tierra colorada, blanca, o negra, se señalaua segun su vestido con la Cruz. Apuntado el dia estauan ya los enemigos tan cerca del palenque, que huuo muchos que los arcabuzes se los quitauan de las manos, a los nuestros. Fue este dia, como dezimos de ordinario de juizio, porque si en particular se pudiera contarse todo lo que passò, fuera vna larga historia, ver tantos hechos de valientes y atreuidos Indios, tantos de valentissimos Españoles, que certifico, hartas vezes nos parauamos los camaradas a ver batallar algunos, y en particular al Maesse de Campo don Andres Patiño natural de Xerez, que fue este dia muralla y amparo de los suyos. El General, y don Miguel de Eraso eran marauilla, y sobre todos se auentajò aquel dia el caudillo Bartolome Perez, el qual ayudado de Pedro de Lomelin, de mi y de Marcos Ortiz, y otros seis, que eran de nuestra camarada, acudimos a socorros de grande importancia. *Dia de S. Gregorio.*

Traian los Españoles sus sayos de armas de algodon ojeteado hasta la rodilla, y auia algunos, que si *Sayos de armas.*

Sayos de armas.

no se las quitaran, no se pudieran menear de flechas, de las que dauan a soslayo, que con esta arma, y los arcabuzes, se pudo preualecer contra cië mil enemigos, no siendo mas de quatrocientos y cincuenta Españoles, y hasta veinte negros, y trecientos Indios, que estos con quatro, o seis Españoles solo guardauan el palenque por la parte baxa, que no podia ser entrado por la aspereza del sitio. Peleose todo el dia hasta visperas al parecer; y viniendo enemigos de refresco entraron por fuerça el palenque, y pusieron fuego a las casillas que teniamos, y mataron mucha gente del seruicio, y todos estuuimos por dexar los puestos, y retirarnos a la quebrada, donde acabaramos sin duda. Quiso Dios que los Indios se retirassen sin tiempo. Los Españoles se animaron, y tornando con nueuo brio a dar Santiago, salieron tras dellos. Era nuestro puesto el mas alto de todo el palenque, y vide en la loma hazia la otra parte infinita plumeria, como Indios de Tairona. Fui luego al General, y dixele: Que retirada es esta destos Indios sin ser vencidos, auiendo entrado el palenque? Yo vide plumeria en aquella loma, y es emboscada, mande recoger la gente, y fortifiquemos el palenque. El General algo temeroso se parò, y tocò a recoger. El gran Maesse de Campo yua siguiendo los Indios, con aquel fortissimo coraçon jamas vencido ni acobardado; dio en la emboscada, donde hizo cosas marauillosas, y en fin le cercaron, y le mataron, con otros veinte y seis hombres, que por sus intrepidos, e inuencibles animos le seguiã, que fue vna gran perdida.

Guaçauara famosissima.

Muerte del Maesse de Campo.

Como vieron los enemigos que nos retirauamos, reboluieron sobre los nuestros, q̃ serian dozientos los

que ſalieron, y fue gran miſericordia de Dios no ſalir todos, porque otra emboſcada q̃ eſtaua en la quebrada donde nos queriamos retirar, dio ſobre el palenque con tanta furia, que ſino fuera hazia donde eſtaua el caudillo, y Pedro de Lomelin, lo entraran. Acudi a la defenſa, que fue bië neceſſaria, y todo el corage del caudillo, que hizo coſas que los Indios le cobraron miedo, y mas con lo que ſucedio, retirandoſe los Indios. Como vido q̃ faltaua el Maeſſe de Cãpo, dixo a vozes: Ea ſoldados, el que tuuiere hõra ſigame, y los buenos ayudenme a quitar aquel hõrado y buẽ cuerpo de don Andres, no conſintamos ſe venguen eſtos barbaros en nueſtras barbas, del q̃ les ha muerto oy el dos, o tres mil Indios, y no es juſto dexarſelo, pues tenemos vida por el, y ſin mas guardar orden ſalio con ſu ligereza. Auia no ſe que bãdillos entre los guzmanes, que eran los de la quadrilla del General, que eran don Miguel de Eraſo, y otros, y ſe auia dicho, que el General queria nombrar Maeſſe de Cãpo, y otros Capitanes, diziendo que no le obedeciã, y otras cauſas que yo no ſabia; y aſsi en ſaliendo el caudillo, dixo el General: No le ſigan mas de otros nueue. Oido por ſus camaradas ſalimos, y fue tanto el temor de los Indios, que boluieron las eſpaldas, pẽſando que ſalia todo el exercito, que ſi ſaliera tuuieramos vna grande vitoria.

Llegò a donde eſtauan los Eſpañoles muertos, y aſio del cuerpo del Maeſſe de Campo, haziendoſe otro Atlante, ſe vino con el. Fue la flecheria tanta, que vino cubierto dellas. Hizimos alto, y ſalieron los Indios y negros, y lleuamos todos los cuerpos de los Eſpañoles, a los quales dimos ſepultura. Era ya cerca de la noche, fortificamos el palenque, curamos los *Hecho famoſo.*

heridos,que ſerian ciento; faltonos aquel dia treinta y vn Eſpañol, vn negro y ciento y quarenta pieças de ſeruicio, y dellos deuieron de ſer mas de doze mil.

Capitulo XXI. Do ſe cuenta todo lo demas que paſsò en Vraua.

CASI no auian acabado de comer vn bocado los inuencibles Eſpañoles, quãdo para ſobre comida ſe les dio vnas nueuas acrecentadoras de mas trabajo, y fue; que llegando Indios de refreſco mandò ſu General cercaſſen el palenque, y con algazara inquietaſſen toda la noche, para al amanecer dar ſobre noſotros, y que ſi hallaſſen ocaſiõ lo entraſſen, que ſe dixo eran mas de veinte mil Indios. Dixome el caudillo todos los vandos que entre ellos auia, y como dixo el General, que yo no era Maeſſe de Cãpo, y queria nombrar a don Miguel, o a ſu ſobrino dõ Diego; y que pues auia la ocaſion de los enemigos, q̃ fueſſemos, y que me declaraſſe Maeſſe de Campo, para q̃ me obedecieſſen, q̃ el tenia viſto q̃ otro dia auiamos meneſter quiẽ rigieſſe y animaſſe la gẽte. Dixele q̃ fueſſemos, y q̃ me dexaſſe a mi hablar, q̃ yo lo pediria al General, y ſino quiſieſſe entonces hablaria.

Llegados a preſencia del General, que mandaua juntar para Conſejo de guerra, le dixe: Que ya ſabia, como entre las pazes que capitulè con los Gouernadores; el de Cartegena nombrò Maeſſe de Cãpo, y que era muerto, y que aunque era verdad que yo lo era por ſu nombramiento, como conſtaua del, q̃ no lo queria ſer, aunque de derecho no ſe podia qui-

tar,

tar, y que de justicia se me deuia dar, por lo q̃ auia gastado en el auio de la gente, y socorro proximo, que eran mas de seis mil pesos, y lo que auia trabajado aquel dia, y ver las plumas, y auisar que no saliessen, que fue darles la vida, y mas si era el restaurador, y otras cosas. Leuantose don Miguel de Eraso, y quiso responder, y yo dixe: Suplico a V. m. y lleguemе al General, y dixe: El que merece este cargo es el caudillo, nombrele V. m. y diziendo esto, dixe: Ea soldados, que ya el señor General ha nombrado por Maesse de Campo al gran soldado y caudillo Bartolome Perez, que todos le aclamaron con alegria, y el General dixo: Pues todos lo quieren, sealo en hora buena; y assi se quedò por Maesse de Campo, que fue de harto bien para todos. *Mas de seis mil pesos.*

Toda aquella noche acudimos a los lugares necessarios, y al amanecer estaua toda la tierra sobre nosotros. Tratamos aquella noche de todo lo que se deuia hazer, y dexamos quarenta hombres sobre salientes, para socorrer a las necessidades; diose cargo dellos a don Rafael; y don Miguel se sintio, y dixo; que porque razon a vn muchacho se le auia de dar tal cargo? Respondile, que yo quedaua por su soldado, que esso bastaua. Respondio: Mañana se verà. Salio el Maesse de Campo, y Pedro de Lomelin, y reconocieron a los enemigos. Yo estuue en el montezillo del dia passado con don Rafael Mexia, y vide que la quebrada abaxo yua gente. Sali con los quarenta compañaros, y di en ellos: fueron los que quedaron muertos mas de mil; luego dio el Maesse de Campo y el Capitan en los demas arriba, los quales yuan huyendo, y deuieron de matar mas de ciento. Acudi al real, y dixe a don Miguel: Ya aurà aprouechado algo

don Rafael, pues quitamos el diſignio que lleuaua el enemigo. Subido en el montecillo, vide como yuan huyendo los Indios, y ſolos los dos ſiguiendolos. Dixe al General: gozemos de la ocaſion, y acabaremos con eſtos Indios: tuuo ſu conſejo, y ſe baraxò la ſalida. Dixe: Pues aquellos dos brauos ſoldados no ſe han de fauorecer? Dixo: No ſean ellos locos. Huuo muchas vozes de los ſoldados, que proclamauan que ſalieſſen; y aſsi ſin orden ſalieron mas de ciento. No pudieron coger la quebrada, porque baxauan los Taironas con tanto impetu, q̃ los retiraron. Acudi a la quebrada con mi gente, y ya venian. Dimos en los Taironas por vn lado, y como ſolo paſſauan a otra loma para hazer alto, y cercarnos, y ſon ellos tan ligeros; no huuo mas que vn muerto, y tres Indios Taironas, que al paſſar ſe lleuaron las cabeças, y la del Eſpañol, que puſieron en lanças a ſu vſança, para aſsi recordar la vengança. Conoci alli los Caciques con quien hize las pazes.

Tornados al real, dixe al General, que yo queria ir a hablar con los Taironas, y pueſto como clerigo, tomè vna vandera de paz, y fui. Aſsi como me vido aquel Cacique, que le mataron a ſu padre, me abraçò, y dixo: Padre aca eſtas; yo dixe que ſi, a predicar aquella gente. Preguntele, que porque razon los Taironas quebraron las pazes? Lleuome ante ſu General, que tiene el nombre de Tairona, y eſte Cacique me contò el porque, y por ſer tan largo, ſolo digo breuemente, que vn meſtizo lleuô vna India ſu amiga a Tairona, que yua a cobrar los tributos, enamoroſe vn hijo de vn Cacique della, quiſole matar. Eſte Tairona General caſtigò al Indio, y dio al meſtizo por el agrauio, oro, y otras coſas. Otra vez ſe huyò la India,

y el

y el meſtizo tras della. Entrò en caſa del Cacique, y la mandò atar, y a ſu hijo tambien. Embio a llamar a eſte Tairona, porque los caſtigaſſe, por preſto que acudio, que eſtaua en otro pueblo mas de vna legua; entro antes el meſtizo, y les dio de puñaladas, al padre y al hijo, y no a la India; cogiolo eſte Cacique, y a ſu vſança le cortò la cabeça. Embio el Gouernador gẽte cõtra ellos, que baxò enel llano, y los desbaratarõ matando doze, y prendiendo diez Eſpañoles, eſtos atados los embiò al Gouernador de Santa Marta, que no eſtaua alli, que auia ido al ſocorro de Cartagena, que la tomò vn Ingles (que es lo que queda referido enla profecia del gran Santo frai Luis Beltran.) Fueron ſobre Santa Marta, y pegaron fuego a la ciudad, y eſtaua la gente fortalezida en las caſas de piedra, y porque el Capitan Caſtro (que era vn valiente capon) por amor deſte Tairona, le embio a mandar, que ſe fueſſe, que no tenian ellos culpa de lo que hizo el meſtizo, lo dexò, y vino a fauorecer ſus amigos y aliados, y dixo a la poſtre: Peſame que eſtes aqui, porque venia a matar todos eſtos Eſpañoles. El Cacique me deſcubrio todo el diſignio de los Indios, que era no pelear, porque tenian gran temor del diablo, que aſsi llamauan al Maeſſe de Campo, deſde el dia de antes que ſe cargò aquel cuerpo, y no le pudieron herir, y que por hambre los auian de coger, que ſi yo me queria ir, y ſi auia otro padre, porque los caminos eſtauan muy guardados; y aſsi fue como lo dixo, que en mas de vn mes que eſcuſaron la batalla, no teniamos que comer. Yo me venia hecho Abad, y comia, y lleuaua a los camaradas, y el dia que no yua, el Tairona me embiaua mais, que dezian: Para el padre.

Porque llamauã diablo al Maeſſe de Campo.

Llegò

Llegò a tãto la hambre, que ya no ſabiamos que comer. Fue acordado ſalieſſemos diez camaradas a buſcar ventura: y aſsi el dia de S. Iorje veinte y vno de Abril de noche ſalimos, el Maeſſe de Cãpo, y ſus quatro camaradas, yo, y otros cinco q̃ eſcogio, por no ſer ſentidos, y eſcuſar guazauara, q̃ es batalla, q̃ haſta aq̃l dia nos auian dado nueue, y nos auiã muerto tres hõbres, nueue negros, y doze Indios, porq̃ ſi alguno del ſeruicio ſe deſcuidaua en ſalir por yeruas, o por otra coſa, en el aire le lleuauã la cabeça. Fuimos la quebrada arriba, y quando amanecio eſtariamos mas de ſeis leguas del palẽque; caminamos aq̃l dia y otro, y al tercero, el arroyo ſe nos partia en tres. Subimos el Maeſſe de Campo y yo en vn zerrillo, y del deſcubrimos vnos llanos grandiſsimos, y cõtamos en ellos catorze poblaciones, y en lo alto de la quebrada de enmedio. Salido luego de la mõtaña, vimos tres buhios grãdiſsimos, baxamos, y fue acordado los cinco fueſſen por la quebrada, y los otros cinco atraueſſamos el cerrillo, y dimos en vn llano, donde hallamos vn buhio, caſilla chiquita: mãdè a Antõ Pardo, q̃ era del nueuo Reyno, y a vn meſtizo, ſu pariente, q̃ cogieſſen la puerta, y a Pedro de Lomelin, y a Ortiz las eſpaldas de la caſilla, y yo me arrojè dentro con mi eſpada y rodela, q̃ erã las armas q̃ lleuauamos todos, y piſtoletes: auia vna India con vn niño a cueſtas, como ellas los cargan, quiſo coger la puerta para huirſe, y el meſtizo aſio de vn pie de la criatura, y Pardo le puſo la eſpada a los pechos, y tornò a tras dexãdo el hijuelo colgãdo de la mano de aquella fiera cruel, q̃ como tal con el corage de meſtizo dio cõ el en el poſte de la caſilla, rebentãdole los ſeſos. No pude corregirme, y le dixe: Perro meſtizo, como nos ha de hazer Dios mercedes, cõ crueldad tal? y le

Crueldad cruel.

y le pasſè vn braço de vna eſtocada. Acudio Anton Pardo, que era vn brauato ſoldado, y la ſangre (como dize el refran) hierue, y ſino acudieran los demas ſucediera vna deſgracia. La India ſe vino a guarecer de mi, y viſta por Anton Pardo y ſu primo la razon, ſe aplacaron. En eſte tiempo llegò el Maeſſe de Campo con vn Indezuelo que auia cogido en vna labrança de mais, y otro ſe le huyô, que era el marido deſta India. Dionos pena, porque no auiſaſſe a las poblaciones. La India en medio Eſpañol, me apartò, y dixo; que fueſſe con ella, y lo llamarian, que eran baptizados, huidos de Tolù, y que ella ſe llamaua Maria, y el Indio Diego. Eſtaua el Maeſſe de Campo tan enojado con los dos, tanto por auerſe buelto contra mi, como por la crueldad, que dezia, que ſino auia obediencia y reſpeto en la guerra, todo pararia en mal, y nada ſucederia a guſto ni bien. Roguele ſe deſenojaſſe, y aſsi ſe aplacò. Fuimos la India y yo a buſcar el maridillo, haziendome grandes promeſſas de ſeruirme, y no dexarme, agradeciendome la vida, por auer entendido que el ſoldado la matara, y ſiempre me fue leal, como ſe verà. Llegados a la labrança, llamò en ſu lengua y vino, beſome la mano, yo lo abrace, y le prometi le caſaria con Maria, porque no eran caſados, antes el lo era con otra, y por eſſo la hurtò, y ſe vinieron alli con aquel ſu hermanillo, que auia traido el Maeſſe de Campo.

Torne al Buhio, y eſtauan los ocho compañeros comiendo de vna grande olla que eſtaua al fuego, y el Maeſſe de Campo a la puerta. Lleguè a tiempo que le trahian vna preſa de carne, que penſauan era pie de Ocumare, que es oſſo: y dixo Pedro de Lomelin, parece pie de perſona: y dixo el Indio Diego, que ſi era,

Comẽ carne humana los Indios.

era,de los que morian en las Guazauaras. Sentilo, y dixele a Pedro de Lomelin: Pesar del diablo, estan hartos,y no pudieran callar hasta que yo huuiera comido. Passaronse grandes chistes sobre ello, y la India me cozio mais y yeruas con que comi. Fue acordado que fuessen seis hombres y los dos Indios cargados de mais al real, y Diego los guio atrauessando dos cerrillos, por tan cerca, que otro dia estuuieron allà antes de medio dia. A la noche salieron veinte hombres y cincuenta Indios, y fueron assi mismo cargados de mais. En este tiempo me dixo la India, que aquellos buhios eran la casa del Sol, y que estauan los Caciques echando suertes si auian de vencer,o seruir a los Españoles.

Casa del Sol.

Llegados los compañeros, subimos los diez la cuesta, que auia mas de tres leguas, llegamos al anochezer. Llegò Maria a reconocer, y boluio, y nos dixo,como todos estauan borrachos, sino era el Cacique hechizero, que estaua tomando coca, y que le parecia que tambien lo estaua, y que aduirtiesse, que si cogian a aquel barbudo era toda la tierra, porque hablaua con el diablo, y este preguntaua lo que querian saber: y mirasse que auia dos puertas en cada buhio, y en el grande que no auia mas de vna estaua toda la riqueza del mundo, tres bultos de oro, que era el Sol, Luna, y Luzero, marido, muger y hijo, que eran sus dioses. Subimos como a las diez de la noche, y tomamos el buhio grande, porque en los otros dos no auia gente ninguna: entramos dentro, y buscando lumbre, fuimos atando todos los Caciques. Tuue cuenta con el barbudo, y muy bien atado se lo entregue a Ortiz, y le dixe, que solo aquel queria que partiesse con el a vna cueua

Tres bultos de oro, Sol, Luna, y Luzero.

que

que eſtaua cerca de la caſilla de Diego, y entrandole vna pella de cera en la boca, partio ſin que lo entendieran los compañeros; y Diego fue bolando al real a llamar la gente, o que dieſſen ſobre los Indios, que eſtauan ſin quien los gouernaſſe. Yo y Pedro de Lomelin entramos otros tres apoſentos, que ſe paſſaua del vno al otro, y vimos los idolos, el mayor arrimado a la pared, y el otro que le daria a los pechos delante, y el chico que no llegaria a la cintura de la Luna, del qual nos abraçamos, y de ningun genero lo pudimos leuantar. Subio Pedro de Lomelin ſobre el altar, y ſobre vna tiaña alta, que ſon como ſillas deſtas pequeñas de palo, y le quitò vn rayo de los que tenia en rueda, quiſo quilarle otro, y no pudo. Oimos vn gran ruido; acudimos a ver lo que era, y hallamos que ſe auia ſoltado vn Cacique, y aſiendo de los tizones, los tiraua a los Eſpañoles, por eſcaparſe, y por no ſer ſentidos lo mataron. Otro que recordò, que no eſtaua tan borracho, y daua vozes, ſali fuera, y le puſe orra pella de cera en la boca, con que callò por fuerça. Mientras yo ſali a lo dicho, Pedro de Lomelin paſsò la tiaña a la otra parte, y quitò otro rayo de los derechos, que fue el primero, porque no podia alcançar mas arriba. Dixele al Maeſſe de Campo lo que allà dentro auia, y entrò con Anton Pardo, y ſe quedaron atonitos, y paſmados de ver tanto oro junto, ſubio ſobre Pedro de Lomelin, y quitò otro rayo de cada parte; no ſe pudieron quitar mas, peſò cada vno veinte y ocho libras. El Maeſſe de Campo era vno de los mayores caminadores que ſe podian hallar; y aſsi ſe determinò ir el miſmo al real, y traerlo a aquel pueſto. Yo le dixe, que pues los Indios lo temian tanto, que no deſ-

amparasse toda aquella riqueza; salimos fuera cargados con los rayos. Fue acordado fuesse el Maesse de Campo, y que se lleuassen aquellos rayos a la cueua; y assi se hizo, y lleuarõ comida, y otros dos Caziques. Quedamos alli, yo y Pedro de Lomelin, y tornaron otro dia al medio del.

Capitulo XXII. De lo que sintieron los Indios el auer llegado los Españoles a sus dioses, y de la infeliz perdida dellos.

LLegaron los nuestros a la lomilla antes de la casilla de Diego. La vanguardia y la retaguardia vẽdria vna legua de alli. Dieron los Indios en ellos desde medio dia hasta la noche, y solo se defendian. No pudieron alcançar el cerrillo la retaguardia. Los Indios pensando por ventura lo que podia ser, atrauessaron mas de veinte mil por otra loma a la casa del Sol, y deuierõ de auisar a las poblaciones, porque acudio gente que dio sobre nosotros. Y visto que si aguardauamos hasta amanecer nos matarian, dexamos el tesoro, y con el los deseos, y nos retiramos a la cueua a tiempo que llegaua nuestro Maesse de Campo animando la gente, y diziendo: Arriba a la casa del Sol, a la riqueza, que ay oro para todos; y no auia sido el de los primeros, porque auia estado peleando en la retaguardia, y tres vezes se le auian retirado los Indios, dandole vozes en su lengua: Diablo, Diablo. Como a las nueue del dia llegarian a lo alto: yo y Pedro de Lomelin, Ortiz, y don Rafael, nos quedamos en la cueua

con

cõ el Mohan, los dos Caciques, el oro, Diego, su hermano, y su muger, y encerramos mucho mais y agua todo aquel dia, leña, pescado seco, y otras legumbres.

Auian venido a la casa del sol dozientas mil almas, y se auian lleuado sus dioses. La gente Española cõ lo que les certificaua el Maesse de Campo, y todos los demas compañeros que vieron los idolos, y con auer visto los quatro rayos, estauan tales que pareciã rayos de fuego. Acometieron las casas: los naturales las defendian cõ tãto coraje por el desacato de sus dioses, y auerse atreuido a llegar a ellos para ofenderlos, y mas al sol, quitandole sus rayos, q̃ cada Indio prometia de matar vn Español, y como no podiã, moriã en sus manos. Costonos la guazauara de la casa del sol ochẽta y quatro hõbres, y solo quedò vn negro, y hasta cien Indios, y otras tantas Indias. Dixose, q̃ muriero dellos mas de veinte mil. Experimentaron bien los de Tairona el valor del Maesse de Campo. Como a las quatro de la tarde se reconocio la vitoria por los Españoles, y ganarõ los buhios, y entrãdo a ver el sol, la luna y luzero q̃ entendiã entrauan en el cielo, se hallarõ sin sol, luna, y luzero, y por cõsiguiẽte a escuras. Fue tãto el coraje del Maesse de Cãpo, y mas quãdo dõ Miguel (como haziendo burla) le dixo, Pareceme q̃ se le eclipso el sol al Maesse de Cãpo, si a caso lo vido. A qui respõdio Ãtõ Pardo, Los demas y nosotros lo vimos y palpamos, y quatro rayos q̃ estã enla cueua lo certificã, y como a incredulo no es justo lleue el Alguazil Real parte dellos: y quando no huuiera visto el sol el Maesse de Cãpo es solo, y lo q̃ hizo ayer y oy certificã mi verdad. Entrose el General de por medio; y porq̃ seguia el alcance el Maesse de Cãpo, le siguierõ hasta la primer poblaciõ, dõde se rãchearõ aquella noche,

Vitoria a do se gana la casa del sol.

descansando, y satisfaziendo su hambre y cansancio.

Porque no quedassemos sin parte del trabajo nos vino ya cerca de la noche vn tan gran nublado, que pensò lleuarnos los rayos del sol, y aun las vidas: y fue, q̃ los Taironas en su retirada fuerõ házia la montaña, que como gente criada en ella acudio a su natural. Dieron cerca de la cueua donde estauamos, que era grande, y la boca muy angosta, que auian de entrar de vno en vno, y a gatas. Vn Cacique dio vozes, y dixo en su lengua, Aqui està el Mohan, y yo que soy el General, y otro Cacique, y los rayos de nuestro dios. No pudimos mas presto taparle la boca, quisieron entrar algunos Indios, que pagaron con las vidas su atreuimiento. Visto que era impossible, traxeron mucha leña, y pegaron fuego para ahogarnos con el humo q̃ hiziera, si la cueua no tuuiera algun respiradero. Toda la noche nos dierõ humazo; al amanecer visto por donde respiraua el humo, acudio gente a cauar, que yo entiendo nos entrarã, sino se cayera házia la parte de arriba, gran cantidad de piedras y tierra, que acabò mas de treinta dellos. Tornaron a su obra, trabajando hasta medio dia, y con grandes puntales descubrieron vna boca a la cueua, tambien muy angosta, por donde nos arrojauã fuego, y por la vna y la otra, nos dieron humazo: y era tanto, que dentro no nos vehiamos, y teniamos grandissima calor. Pedian el Mohan, que era el hechizero barbudo, y que nos dexarian, que pues teniamos al General, y al otro Cacique bastaua. Todos queriamos darlo, solo Diego, y Maria, dezian, Dad les los demas, y dexa este, que por el nos han de saluar las vidas, y poblarse la tierra. Yo dixe que estos Indios dezian verdad: y assi respõdiamos, que aquel era el primero que auia de morir alli

con

con nosotros. Dixo el General Indio, Pues assi es, siruamos a esta gente, dame libertad a mi, y fiate de mi. Apartè a Diego, y a el, y tratamos muchas cosas, y al fin me determinè, y le desatè, y eche fuera, diziendo, que era yo el padre, que despidiesse los de Tairona. Salio, y lo hizo assi, y el Tairona se llegò, y me hablò: y conocido en la voz, dixo, Yo te prometo que no pa remos hasta mi tierra, para que esteis seguros. Sabe q̃ nos llaman, porque el Capitan Castro con gente va a Tairona, y es grande soldado que conoce nuestra guerra. Roguele, que hiziesse pazes con el, y se quietassen en su tierra, y assi me lo prometio, y dixo al General, y al Mohan a vozes, que lo hiziessen ellos, y cõ algazara se fueron, que eran mas de ocho mil, y valiã mas que quarenta mil de los que quedauan. Tornô a entrar el Cacique Indio, y pidiome, le diesse a Diego, o a su hermano, para que si viniessen Españoles le assegurassen: dixo Diego, que el iria con el.

Los Españoles tuuieron otra guazauara, y lleuaronlo mejor: luego despachò el General gẽte en nuestro socorro, que faltando los de Tairona lo preguntò a vn Indio, y dixo, que estauan quemando los de la cueua, que no querian dar los rayos del Sol, ni al Mohan. Llegaron doze hombres con q̃ salimos, y lleuando el oro y Caciques, llegamos al pueblo en donde fuimos bien recebidos del General, y salio a abraçarme, que ya sabia de Diego lo que auia passado, y dixo, Idos los Taironas, yo poblarè la tierra, y buscarè los dioses.

Los guzmanes querian se repartiesse el oro, y yo dixe, Ya lo tengo yo repartido, como es razon. Respondio don Miguel, y de vnas en otras razones, dixo, que sin mi auian ellos vencido dos Guazauaras. Di-

xe, Es verdad, mas oygo a mis oydos que el que vēcio las batallas fuera del General, q̃ sabe mandar y obrar, fue el Maesse de Campo, por el gran miedo que los Indios le han cobrado, y nosotros no estuuimos holgando, que con los Taironas peleauamos. Huuo otras razones, q̃ el General, como discreto, las concordò: y me dixo: Veamos como ha repartido el oro; saquè vna memoria q̃ le puse en las manos, y passando los ojos por ella, la leyò en alto, que su tenor era el siguiente.

Repartēse los rayos del sol.

De los quatro rayos de oro mandara el General q̃ el vno se guarde para las cosas necessarias a la yglesia, o yglesias de los pueblos que poblaremos siēdo Dios seruido: los dos los despacharà cada vno dellos al vn Gouernador, suplicandoles se acuerdē de embiarnos socorro de gente y comida, pues es tan necessaria. El otro visto lo que pesa, se repartirà en cōuentos y yglesias de Cartagena, Santa Marta, y Tulu, para hazer sufragios por todos los difuntos, y por todos nosotros, que tan cerca estamos de seguirlos, sacādose el tercio para repartir entre los herederos de los Indios que traxe con el socorro de comida, y de otros que de su voluntad nos han venido a ayudar; saluo en todo el mejor parecer del General, y de los q̃ mejor sintieren.

Assi se mandò y despachamos Indios con ello; lo qual llegò, y se cumpliò, y los Gouernadores lo tuuieron en mucho, y estimaron, escriuiendome mil fauores: en particular mi Gouernador de Cartagena, que me embio a mandar vsasse el oficio de Maesse de Cāpo: el qual no quise vsar, aunque todo lo que era fuera del nombre yo lo hazia. Ofreciose faltarnos la comida, porque en toda la tierra se auian retirado a las mōtañas, y dexado las poblaciones solas, y alçado y talado toda la comida: y no era parte el General Indio a

que

que boluiessen: y vino a mi, y me dixo, que se tornaua a la prision, y que no podia atraer a los Indios. Yo lo embie, pidiendole se acordasse de mi, y de mis camaradas, y me embiasse algun mais. Assi lo prometio y cumplio. Como los magnates no comian, determinaron embiar al barbudo, para q̃ les embiasse a ellos. Supelo, y fui alla, y llegaramos a las manos, sino que el General me lo dio, y jamas lo dexè hasta que nos allanò la tierra (como se dirà.) Dixo el General, q̃ fuera bueno se repartiera el mais: y assi se hizo, y de alli adelante todo lo que me embiauan repartia tãbien.

Capitulo XXIII. De todo lo demas que passò en Vraua, hasta llegar a Santa Fè de Bogota.

APretauanos la hambre desuerte, que me obligò a salir vn dia con diez compañeros, y Diego, y su hermano. Parti házia la montaña, y en la primera q̃brada saliò vna emboscada, y de improuiso fueron tãtos los flechazos, que hirieron tres, que yuamos sin escaupiles. Tornamos huyendo, y yo con la flecha passado el cuerpo por el lado derecho, y fui el postrero: como las puntas de las flechas tienen yerua, me priuô de sentido, y se me cayò la rodela. Como a dos tiros de arcabuz bolui en mi, y viẽdome sin rodela, rebolui la quebrada abaxo, con tanto animo que los Indios que no eran mas de doze, huyeron. Pensarian venia socorro. Hallè la rodela, y tornè mi camino. Preguntò Maria por mi, visto que no yua con los demas saliò, y me encontrò, que me dio la vida, porque me dio la contrayerua majada, y me ayudò a ir. Encon-

Flechas cõ yerua.

Escaupiles son sayos de armas.

tramos treinta hombres, y el Maesse de Campo q̃ de alli se boluieron. No osauan sacarme la flecha porq̃ por punta y pluma estaua tocada en yerua. Pedi vna nauaja, y cortè por los dos lados vn poquito de la carne, y a Ortiz le hize cortasse al rededor la flecha, y la quebrasse, y cada la media por su parte salio. En llegando al pueblo me tornò a curar con la contra yerua majada, y deshecha con otras cosas necessarias para ello, y con esto sanè muy breuemente.

Trahian comida al Mohan, y al otro Cacique, porque dixeron que se morian de hambre, que se lo quitauan los soldados, y con aquello trahian mas. Llegô alli cerca del Real vn Indio todo embijado y a punto de guerra dando vozes con vna vanderilla de paz, q̃ oydo dixo Diego, que dezia, que sacassen al Mohan que le queria hablar. Saquelo, y pregũtole, que qual lo auia preso, y diziendole, que yo, dixo, que passaria y pelearia conmigo: y si lo venciesse que seruiria toda la tierra: y si me venciesse, que se fuessen della todos los Españoles. En resolucion, concluido el desafio, y traidos seis Caciques de rehenes, tuue con este famoso Indio vna batalla tan braua y reñida, que quedò con nombre de la braua batalla del famoso Cacique, y quedamos tales que pensaron murieramos, porque durò desde la mañana hasta ponerse el sol, y hasta los dientes pelearon; pues de dos bocados le tronchè vn dedo, y le saque vn pedaço del carrillo: y cayendo ambos en la tierra, le cogi las partes inferiores con tanta furia que se rindio. Saquè nueue heridas, la mayor fue vn macanazo en vn hombro, que no podia leuantar el braço, y el Cacique tenia cinco heridas, las tres referidas eran las peores.

Bija es vn color con q̃ se pintã los Indios.

Batalla famosa.

Tuuimos nueuas que venian las galeras con gran socorro

socorro de comida, y gente, que era bien necessaria. Partimos cien soldados, que pensauamos estaua muy lexos, y solo auia dos leguas y media. Recebimos el socorro, que fue de todo, y partimos orilla del mar, y las galeras a vista hasta el desaguadero de vna gran dissima laguna. Dixome el Mohan, que en la ribera de aquella laguna estauan sus Indios, yo lo regalaua mucho, y auia curado vn mal que le dio. Dezia, que queria que poblassen. Yo le dixe, que mirasse que no fuesse traydor. Embio por vn Indio moço, y dixo, Este es lo propio que yo, que es el que me ha de heredar: lleualo a la galera, y sueltame a mi: y si viniere la gente sobre vosotros no peleeis, sino amparaos con las galeras, y haze fieros, que lo quereis ahorcar, y yo llegare a hablarte, coxeme de los cabellos, y entrame en la galera, y haz los propios fieros. Apartè a Diego, y dixòme, que lo hiziesse assi. Vino el Indio, y soltè al Mohan, que fue y tornò dentro de ocho dias: y en llegando vendrian mas de sesenta mil Indios. Hizimos todo lo referido, y cogi al Mohan viejo, y lo lleuè con el otro: y en fin porque no los ahorcassemos se presentaron quarenta curacas, que embarcamos en las galeras, y el hechizero moço con el viejo, y ciento y cincuenta Españoles con cincuenta que vinieron de socorro, fuimos la laguna arriba, auisando al General que atrauessasse cõ todo el exercito alla: y en vn hermoso valle poblamos la ciudad de la Concepcion con las ceremonias que se suele hazer. Nõbramos a don Diaguito por Teniẽte; dos Alcaldes Ordinarios, que fuy yo el vno, y dõ Pedro de Guzman el otro, y a dõ Miguel de Erasso por Alguazil mayor, y ocho Regidores, y vn escriuano. *La ciudad de la Concepcion.*

Passamos de la otra parte de la laguna, y pobla-

La ciudad de Santiago de los Caualleros. mos otra ciudad, que llamamos Santiago de los Caualleros. Hizieronse oficiales, Fuimos Alcaldes el Maesse de Campo, y yo; Alguazil mayor don Rafael Mexia.

Encomiendas de los Indios. Acabado esto se tratò de encomendar los Indios, para que cada vno conocido su encomendero acudiessen a hazer casas, mientras se hazian las yglesias y casas de Cabildo, y juntauan madera. Apuntò el General todos los Caciques. Huuo quatro encomiendas iguales, que fue la suya, la del Maesse de Campo, la de don Dieguito, y la mia, que tuuieron a seis mil Indios cada vna, y aun la mia tuuo mil mas, porque me echò pension para los Indios Diego, y Maria, y treinta encomiendas de tres mil, las demas de a dos mil, y de a mil: y al Rey seis mil. Todo esto votado y consentido por todos en junta, y por los Cabildos, assi mismo partio el General a Cartagena, y todo lo confirmò el Gouernador Pedro Fernandez de Bustos, como districto de su gouernacion, solo sacò dos mil para el, y otros dos mil para el Gouernador de Santa Marta, que sabido so agrauio, y se vino a las ciudades dichas, donde quiso vsar de Gouernador, y tornar a encomendar. No se lo consentimos, antes le contradixe, y hechas informaciones, y de las que el hazia, y sentencias que daua, apelè a la Real Audiencia de Santa Fè. Quitome los Indios, y encomendolos, y a Ortiz que era escriuano, porque no le dio los papeles, le quitò la encomienda, y juntamente sentenciò a galeras.

Viaje a Sãta Fè de Bogota. Fue me forçoso tomar la derrota por la trauesia de aquellas sierras al rio grande de la Madalena; guiãdome por vn agujon, que es como aguja con que

se

ſe nauega, lleuando en mi compañia vna camarada, y dos Indios, Baltaſar Colima, y Diego Tolu, y ſu muger Maria. Tuue ſeſenta dias de exceſsiuos trabajos, porque con los moſquitos ſe le hazian llagas a don Rafael Mexia en las piernas, hinchãdoſele, que por no poderſe menear le lleuaua acueſtas caſi todo el camino.

Exemplo para buenos pleiteãtes.

Para exemplo de pleiteantes ſin Dios, que por ſalir con ſus pretenſiones, por via de torcedor, traen otras coſas, infamando ſus contrarios: y de ſolo pleitos de hazienda los hazen de honra, infernando ſus almas, dirè aqui el fin de mi pleito; el qual preſentado en la Audiencia, fue llamado el Gouernador don Lope de Orozco, y como los tales por ſus cargos, y caſtigar culpados, ſon odiados, lo era eſte Gouernador; que por lo demas era vn famoſo varon, y gran cauallero, y muy Chriſtiano. Llegauan a mi ſus enemigos con memoriales de coſas grauiſsimas, que por ſerlo tanto, pienſo ſerian teſtimonios. Dezianme, quien eran los teſtigos, y muchos ſe ponian ellos. Yo los recebia y entraua en mi cofre; y dezia entre mi, Yo tengo pleito de Indios, y no de honras. Vino a ſaberlo el Gouernador, que quiça alguno de los miſmos le auiſaria, y vino a mi poſada, y me abraçò, quedando muy amigos, y teniendo buen ſucceſſo mis pleitos, y de todos mis amigos.

Reuerẽciã a los Mohanes como a dioſes.

Y para acabar con los ſucceſſos de Vraua, faltando yo y el Maeſſe de Campo, con los demas de mi camarada, que fueron en demanda de ſus negocios a Cartagena, los Mohanes, o dioſes, como los Indios los llaman y reſpetan, dezian, Donde eſtà mi amo: y el General de los Indios, que era de la enco-

mienda

mienda del Maesse del Campo, vino vn dia, y dixo a don Diaguito, que era el Teniente, y auia quedado por cabeça de todos, yo no puedo detener la gente, que los Caciques piden a sus amos, y los Mohanes nos mandaron que siruiessemos, porque se lo prometieron a su amo: y yo assi mismo al mio, porque eran buenos, y nos tratauan bien. Los amos que aora nos dio el Gouernador, no son buenos, y nos tratan mal, y no los queremos, llamà presto a nuestros primeros amos, y sossegarà la gente. Respondio como moço, que aora los castigarian con escorpiones, y les echarian doblados tributos: y le prendio, y trasquilò, que es la mayor afrenta que se les pudo hazer, y llamò a mis Caciques, y hecha informacion que inquietauan los demas, y llamado el Mohan moço, confessò delante de todos que era verdad, y que era porque le quitauan los Españoles, a quien ellos querian seruir. Con esta confession concluyô con el, y le ahorcò por traidor, y a otros cinco Caciques: los demas se humillaron demasiado, y prometieron seruir, y traerles oro, y con aquellas ceremonias que suelen los Indios, quando quieren hazer su hecho. Vna noche pusieron fuego a las dos ciudades, y mataron todos los Españoles. Don Diego de Carauajal venia con socorro de ciento y setenta hombres, y penso fortificarse, dieron los Indios sobre ellos, con tanto coraje, que no les quedò hombre. Cogieron a manos al General, y el Mohan viejo por sus manos lo desollò viuo: y me certificaron dos frayles que lleuaua, que fueron tantos los tormentos que le dierõ, que del mayor martir no se pueden dezir mas, y que en todos ellos pedia a Dios le per-

La mayor afrenta de los Indios.

Los grandes tormẽtos del General y su gran paciẽcia.

perdonasse sus pecados, y que le durassen mas los tormentos, y que tenia vna paciencia inmensa. Assi acabò el desdichado fin de la jornada de Vraua, y acaban otras de Indios, por las discordias de sus pobladores. A los frayles les dio libertad, porque dize que no pelean, y que los Sacerdotes solo van a hazer biẽ: y porque en tiempos passados que los matauan, les sucediã a los matadores mil desgracias.

Capitulo XXIIII. Donde se da cuenta de lo que me passò en Santa Fê, y visita de Antioquia, y gouernacion de Popayan.

OFrecio se que el Capitan Soleto tenia en deposito vna prouincia de Indios, que les llaman Sutagaos; pidieron se poblassen: quiso ir con gente, estaua alli el Capitan Iuan Lopez de Herrera, que dezia ser en su conquista y gouernacion: entrè de por medio, y con gente de la que ambos Capitanes tenian, fui a los Sutagaos, juntamente con los dichos Capitanes, y poblamos la ciudad de Altagracia: y por llamarse el Cacique mayor Sumapaz, la llamè Altagracia de Sumapaz. Con la gente que sobrò, me entrè por aquellos llanos hasta San Iuan de los Llanos, que es vna ciudad de Españoles, que està distante de Santa Fè ochenta leguas en medio de aquellas montañas donde me rehize de otros veinte hombres, y

La ciudad de Sumapaz.

parti

parti a descubrir gente, encontrando infinitas prouincias, aunque de poca gente cada vna, y que se guerrean los vnos a los otros, y assi se van acabando: en medio dellos házia la gouernacion dela Grita de mi buen amigo Caceres, poblè otra ciudad, que la llame Santiago de los Caualleros. En la primera guaçauara que tuue con los Indios, que me fue mal, me fauorecio el Gouernador Caceres, en tiempo que todos perecieramos, y en otras dos los ostiguè, y castiguè, que tuuieron por bien de reduzirse, y seruir. Hize los apuntamientos de las encomiendas de todos, y con ellos, y los de Altagracia de Sumapaz, vine a la Audiencia que lo confirmaron. Y porque salio el Capitan Pedro Daça, le dieron Indios, porque enseñò recaudos que cabia en su conquista y gouernacion: y a los Capitanes dichos, y Gouernador Caceres les dieron Indios a todos estos quatro en igual parte conmigo: y los que a mi me cupieron, hecha dexacion, despues se dieron a Sancho de Camargo los de Altagracia de Sumapaz: y lo case con doña Teresa Pacheco, hija del Capitan Soleto. Los otros de Santiago de los Caualleros, los di al Gouernador Caceres para vn fiel criado suyo, que vino de España de negociar sus negocios.

Santiago de los Caualleros.

Proueyome luego la Real Audiencia por cedula particular del Rey en que le mãdaua visitasse vn Oydor la gouernacion de Antioquia, que poblò el Gouernador Rodas, y por no auer mas de tres Oydores, mandò fuesse yo. Hize esta visita, que fue la primera que se le auia hecho a este famoso Gouernador Rodas, que fue vno de los mejores y mas valientes soldados de las Indias, y poblò toda aquella gouernacion,

Famoso soldado el Gouernador Rodas.

que

que por llamarse la principal ciudad Antioquia, dizē assi a la gouernacion, y por otro nombre la de S. Iuan de Rodas, por el famoso Gouernador y poblador. Tiené gran distrito, y muchos Indios y Prouincias sin poblar. Es tierra de mucho oro y ganado, que de alli se baxa a Cartagena, y es del Obispado de Popayā. Hize mi visita, confederando los que no lo estauan, y acabando negocios, haziendo amistades, y ganādo amigos y buena fama.

Y por auer quexas del Gouernador Geronimo de Tuesta Salazar, que entonces lo era de la gouernaciō de Popayan, me mandò la Real Audiencia fuesse alla, que es circunuezina. Fui a Ancerma, Arma, y Caramāta, que son tres ciudades de aquella gouernaciō. Hize mis informaciones, y otras grandes diligēcias, en que bolui cinco encomiēdas que tenia quitadas, y puestas en cabeça del Rey. Sali por Toro, adonde hallè a mi gran amigo el Capitan Francisco Redondo, que me esperaua con grande refresco. Y lo primero que me dixo, fue; Aqui le espero para acompañarle en su prision; y que alli recordemos mi cautiuerio, y con el alma y potencias, meditemos en aquellos lugares santos, para lleuar con algun consuelo los trabajos q̄ le esperan. Dile las gracias cō alegria de espiritu, y dixe, Aparejado estoy a todo lo que Dios quisiere: y viēdo yo a tan verdadero amigo, no los estimarè por trabajos. Llegamos a Popayan; dōde se sintio agrauiado el Gouernador por no auer venido, y presentado los recaudos: y tenia hechas grandes informaciones, como a Indios que estauan en la corona Real los di: y setenciado que pareciesse en Consejo Real de las Indias en España, y tenia nombrado quien me traxesse preso por por el puerto de la Buenauentura, y de alli a

La meditacion quan gran cōsuelo lo sea.

Panama,

Panama, y otro dia me mandò salir con doze arcabuzeros, que sin embargo de mandarme prender le hize notificar, que pareciesse en la Real Audiencia de Santa Fè, que obedecio, y dixo, que se presentaria con vna cadena al pie. Partieron conmigo, y el buen Capitan no me dexò, como se vera.

Capitulo XXV. De la prisiõ hasta el puerto de la Buenauentura, viaje de Isla de Cocos, y otros sucessos.

HAz bien, y no cates a quien, dize el refran Castellano: y pues queda referida la gran amistad, que con laços de buenas obras auia passado entre mi y este agradecido cauallero el Capitan Francisco Redõdo, dire aora como dixo el Filosofo, que la buena obra en pecho noble se paga de contado. Yua por alguazil de mi prision vn gran soldado Portugues con doze arcabuzeros mestizos, escogidos en saber tirar a las aues que bolauan, y no errar tiro, y como caçadores y campestres, crueles en sus cõdiciones y tratos, todos lleuauan el propio poder, y cada vno de por si, hasta entregarme en los galeones de España. El Capitan Francisco Redondo, vezino encomendero de Caligue, por sus grandes seruicios le dio su Magestad los pueblos de Roldanillo, y otros por encomienda que eran de su corona, y le hizo juez del Puerto de la Buenauentura inmediato a España, porque es jurisdicion de la gouernacion de Papayan. Visto que no pudo alcançar del Gouernador medio ninguno, fingio boluarse a su ciudad de Cali, y de sus Indios me embiò dozientos que tenia apercebidos, para que me lleuassen

El Filosofo.

ſen en guando, que es a hombros, en vna como litera, hecha de palos, y arcos, y cubierta con vn encerado, y grandes regalos de comida y vino de Eſpaña, aunque yo no lo proue haſta que me ordenè de Sacerdote, y por otro camino a dos jornadas me alcançò, y me dixo, que no lleuaſſe pena, que el tenia hecha preuencion deſde que ſupo las informaciones que hazia el Gouernador, que auia de ſer la mejor, y que mas me auia de aprouechar, y no me quiſo dezir que era. Fuimos por aquellos malos caminos, que lo ſon por eſtremo de ſierras y lodos, y en compañia delos crueles con quien paſſauamos grandes coſas. Llegamos al Puerto, en donde como juez detuuo la gente de vn nauio que ſe partia a Panama, y hizo mil armas falſas, y los embio a pueſtos, quitando las velas del nauio y timon. Dentro de veinte dias llegò vn Indio, tocãdo vna corneta, y llegando le dio al Capitã vnas Reales prouiſiones de la Real Audiencia, en que le mandauan me detuuieſſe alli, o donde quiera que me hallaſſe, y otras para otros negocios tocantes a eſte: y aſſi en publico me dixo, Eſta fue la buena preuencion que hize, deſpachando con tiempo a la audiẽcia. Los meſtizos, y juez, no conſentian me ſoltaſſe, antes vn dia, haziendoſe fuertes por los agrauios, del nauio quitaron por fuerça las velas, y timon, y quiſieron embarcarme. Conuocò todos los demas Eſpañoles, y toda la tierra de Indios, y los vido apunto de darſe batalla, que eſcriui al Capitan Redondo, ſuplicandole, q̃ yo queria ir a Panama, y que la Real Audiencia me oyria. Hablè al juez, y lo reduxe, y a los meſtizos: y hechas pazes, fue concertado entraſſe, y por las prouiſiones me ſoltaſſe, que aſsi ſe hizo, y pagandoles ſe fueron a Popayan.

Llegò

Llegò alli vn nauio de Panama, y en el Marcos Ortiz, que librandose concertaron el y Pedro de Lomelin, el vno de subir por el rio grande a las gouernaciones de Antioquia, y Popayan en mi busca: y el otro por Panama a este puerto. Holgueme con su llegada, y concertè el nauio para la Isla de Cocos, mientras tenia mandato de la Real Audiencia. Nombrome el juez por Capitan del nauio. Parti con buen tiempo, y llegamos a las Islas de Cocos, y cargamos mas de la mitad. Ofreciose vn dia vna gran pendencia entre Ortiz, y el Maestre del Nauio. Yo acudi alla, y los prẽdi, y entrè a Ortiz en la popa, que era mi rancho, y al Maestre debaxo cubierta. Agrauiose, y dixo, que no le podia yo prender, y mas siendo el el agrauiado. Toda la gente de la mar se desgraciò con nosotros, y hechos sus concilios, fue acordado entre ellos lo q̃ auian de hazer, y assi trataron de amistades, que yo las hize con grandes satisfaciones: y pensando estaua todo acabado me tornè a tierra aquel dia, y otro apressuraron, y lleuauan todo lo que estaua en tierra, y vn jueues en la tarde se embarcaron los que quedauan, y eche yo de ver que me dexauan solo en tierra. Llamè a los marineros, y respondio vno, Quedese aí señor Capitan y justicia mayor del nauio, que no le auemos menester, y sea manjar de Caribes, que al que alla està, presto le acompañarà. Entendido alla de Ortiz, se retraxo a la popa el y vn negro suyo: y tenia este hõbre (como he referido) bofes, y no le pudierõ entrar. Yo daua vozes, prometiendoles muchas cosas, y no oìan: y entrada en el nauio la barca, alçaron velas, que quando yo le vide, con el pañuelo los llamaua, y dos o tres vezes me quise arrojar al mar, sin entender lo que sucediera, y Dios me detuuo. De aquella manera

Isla de Cocos.

Manjar de Caribes

Notese.

estuue en pie hasta que los perdi de vista, y tornando en mi, mirè aquellos mares, y luego hazia la tierra, donde de ambas partes considerè, quã cercana estaua mi muerte; entõces me sentè desmayado, tal qual se puede entender. La necessidad del caso me dio aliẽto para tornar en mi, y como auezilla desamparada de sus padres, que el temor de la mano del caçador le enseña el huir y guarecerse, casi como tal me fui de alli, y mirando vn arbol muy copado, me subi en el, entrandome entre la espessura de sus ramas; dentro de vna hora acudieron los Caribes, y flechando andauan la marina de vna parte en otra con algazara, hablando y respondiendo, que deuian de dezir: Aqui estuuieron, alli hizieron lumbre, y aculla durmieron; despues flechauan los troncos de los arboles, como por vengança por auer cogido el fruto dellos sus enemigos, que por tales nos tienen. Fueronse sin mirar hazia arriba, como enojados con las ojas y fruto. *Simile.*

El dia sigiente tarde, vinieron Indios y Indias a coger marisco, andarian dos horas por la playa, y se fueron: yo aquel dia comi cocos, que es su gusto, como de auellanas verdes, y beui de aquella agua q̃ tiene cada vno, que es como con açucar muy dulce, y tiene vn quartillo, tanto vno como otro, que es muy notado. Amanecio el Sabado, y vide vna India y vn Indio que venian vna cuesta abaxo, y de quãdo en quãdo se parauan, y el Indio queria como abraçarla y besarla, y ella se defendia, que considerè, que hasta en aquellos barbaros ay amor y aborrecimiento; cogieron de lo que hallaron, y el Indio fue cargado: acabo de mas de vna hora, q̃ ella mirò a todas partes, y vido que no parecia nadie, desatò de su afligido coraçon los suspiros, que estauan detenidos; oile dezir: Dios *Los cocos.*

Quexas dolorosas. mio, sacame de aqui, y lleuame a Guayaquil: Marido mio, y hijos amados, como estareis? y otras lastimas, que estuue por responderle, y no osè, por pensar venia el Indio, que al cabo de otra hora llegaria: sentaronse cada vno de por si, y comieron, y queriendo aliñar por ser tarde, el Indio boluia a persuadirle, hasta hincarse de rodillas, y ella en sus ademanes dezia que no. El Indio se determinò de cumplir su deseo, y forçarla: pelearon vn gran rato, y hallandose rendida dio vna voz, y dixo: Madre de Dios socorreme. Yo estaua con pena de ver la fuerça, y que no podia remediarla, cogi vn coco grande, y se lo tirè con tanta furia, que permitiendolo Dios, le dio en vn ojo, y se lo quebrò, de que se sintio mucho. Alçò la India los ojos a vna parte y a otra, y visto que no parecia ni veia a nadie, dixo: Dios embiò este castigo para defenderme. Acudio al Indio, y lo curò con vnas yeruas, y le ayudò, y lo entrò en vn hueco de vn grande arbol. Yo sali de noche, y tornè a mi piedra, y lleguè cerca del arbol, y oi quexarse al Indio, no acertè al arbol donde yo estaua subido, y tornè a la piedra, donde passè aquella noche; al amanecer tornè al arbol, y atè el Indio, y queriendo atala a ella tambien, me dixo: No lo hagas, que soy Christiana, y deseo salir de aqui. Contome que la auia hurtado vn Cacique de aquella isla tres años auia, y que era casada, y tenia hijos en Guayaquil, y otro en aquel Cacique, y que este Indio herido, era de los rescatados captiuos de otras islas, y le auia tomado aquel amor, y ella solo lo tenia en su primer marido. Fuimos a la piedra parlando, y le contè lo que auia passado del nauio, y me dixo; que matasse aquel Indio, y lo echasse en el mar,

Notese.

y ella

y ella diria que lo auia visto ahogarse, y que me subiesse en el arbol, que ella me trairia alguna comida, y me visitaria.

De muy lexos vido la India vna vela, y me la enseñò, y con la velocidad que el nauio camina, vimos que era vn nauio, como se acercaua mas, conoci que era el mio, que el gozo que mi alma sintio no se puede encarecer, y la India lo mostrò, llegado cerca, me dixo el Maestre que lo perdonasse. Yo le dixe los perdonaua, y agradecia, porque mas hizieron en boluer, auiendose ya ido, y dexadome, que en irse, y desembarcados los abracè a todos, y nos fuimos al nauio. En este tiempo vino el Cacique de aquella India, y cō vn palo, y vna grāde hoja hizo señas de paz, y fue la barca, y lo traxo al nauio, y hablò con la India: concertòse fuesse y traxesse el hijo, y vn fraile viejo de la orden de S. Francisco q̃ allà tenia, que assi lo hizo, y con esto nos partimos, que cō prospero tiempo llegamos al puerto de la Buenauentura: y para que se sepa la buelta, y el porque, digo que fue asi; que como Marcos Ortiz y su negro los amenazauan de popa que los auian de hazer castigar, y se defendieron tan valerosamente, los mas comunes se amotinarō, y fueron de aquel parecer, y asi fue acordado boluiessen por mi, y que se acabasse todo, que asi se hizo; y de alli adelante no tratè mas de cosa, y dexando alli cocos, y con lo demas despachè a Ortiz, y con otras cosas a Lima, que fue razonable viaje.

Hallè alli en el puerto de Buenauentura vna prouision, en que se me mandaua acabasse la visita: y partidos deste puerto, yo, y mi buen amigo el Capitan Francisco Redondo, llegamos a Popayan, donde hallè cartas de reconciliacion del Gouernador

Tuesta, que puse en manos deste varon, que con estar sentido de no poder alcáçar lo que pidio el al Gouernador, me dixo: Este cauallero es muy buen Christiano, y solo es tenido por justiciero, y esto por ser necessario, y por esso es mal quisto, y para mi tengo q̃ no ha hecho otra cosa mala en su vida, sino fue esta passion: muy mi amigo ha sido: yo se que con los buenos darà buena vista, no digo mas. Yo lo entẽdi muy biẽ. Respondi, y consolè a Iuan de Tuesta, y escriui a la Audiencia en su fauor, con que negociò muy bien, y de secreto pidio me lo diessen, que luego me embiaron los recaudos de Gouernador, en el entretanto que llegaua el, reseruando la visita mia a la Audiencia.

Capitulo XXVI. De la jornada de los Pixaos, y Paes, y los grandes casos que en ella acaecieron.

Pixaos valẽtissimos.

HAllè toda la tierra alborotada, y con la nueua de los Pixaos, que es la gente valiente y traidora de las Indias. Auia nueua que conuocauan otras Prouincias, y amenazauan a los Paes, y otras naciones que seruian a los Españoles, que se los comerian, porque comen carne humana, sino se leuantauã. Los Indios de Caramanta y Armà, dos ciudades de Españoles, que cayan muy lexos de Popayan, dezian que se conuocauan, y insistian a los de las ciudades de Toro y Ancerma, que se leuantassen. Los de la ciudad de Galocoto, por otro nombre Salamanca, como recien poblados, cada dia estauan de su parecer, y sino fuera por el gran Capitan Hernan Darias de Saauedra, que sola su persona los atemorizaua, y les ponia freno, ya estuuie-

Hernan de Arias de Saauedra famoso.

ya estuuieran con los Pixaos, los de las ciudades de Buga y Tucuman del valle de Neyua tan vezinos a esta gente,y prouincias de Pixaos, como faltaua el General Bocanegra, a quien todos los Indios temian tanto. Toda la Gouernacion se temia de algun gran alboroto, y como era fallecido aquel gran santo frai Agustin de la Corona Obispo de Popayan de la orden del glorioso San Agustin varon Apostolico, que por serlo tanto, en su lugar tratarè del, que como era tan querido de los Indios, y le adorauan por Santo, dezian a vozes, que ya no auia a quien ellos temiessen ni amassen. Todas estas cosas me eran de gran cuidado; y assi me determinè con habito de clerigo a entrar en los Pixaos, y lo hize, y lleuè grandes rescates, y les di infinitas dadiuas. Lleguè a vn tiempo de grande ocasion, y fue, que el General Pixao, y toda la tierra,auia nombrado por su Teniente al Cacique Calocoto, y embiadolo a llamar,y no auia querido obedecer,que dezia, que con diez hombres como su Capitan y encomendero Hernan Darias de Saauedra, podian los Españoles sujetarlos,y mas si venia el General Bocanegra. Dixole el Cacique General: En todos los Españoles no ay otros dos soles como essos,y no me repitas mas, que te harè empalar. Era este Calocoto vn valiente Indio, y leuantose en pie, y le respondio: Cacique en tu tierra me tienes,y bien podras mandar lo que quisieres: pero aduierte, que el Adelantado Benalcazar, que era inmortal en las peleas, a quien todos llamamos hijo del Sol, dexò hijos y nietos, y ya te has visto con don Sebastian de Benalcazar, y sabes que no ay quien le resista, ni a sus hermanos y parientes, que son seis: pues experimentada tienes la fortaleza y

El santo Obispo de Popayan.

El Adelantado Benalcazar.

gran gouierno del Capitan Francisco Redondo de Cali, y de vn Cepero de Popayan, y de los Cobos de Buga, y de otros que te pudiera nombrar desta gouernacion, y luego vernan en su ayuda los Roseros y Zuñigas de Pasto, y las Audiencias de Quito y Bogata embiaran socorro, y el Gouernador de Popayan no se ha de estar durmiendo, que tambien ha de querer imitar a los soles que dizes; y yo he visto soldadillos Españoles, y tu te has visto con algun mestizo a las manos, que nos han parecido rayos del Sol, que con sus hechos nos ciegan, y nos parecen inmortales: y tienen los Españoles gran ventaja, que tienen el señor del Sol, y del Luzero, y de los cerros por Dios, que mandarà a estos tres dioses nuestros, que no nos fauorezcan, y tienen Sacerdotes como este, señalandome a mi y otros, que se lo pidan, y el santo Obispo Agustin està junto a su Dios. Por estas razones digo, que no conuiene esta guerra, que por lo demas, manos tengo tan fuertes como las tuyas, y mas los quiero para pelear contra ellos; y aqui estoy, y vna vida tẽgo, haz lo que quisieres. Enojose el General Pixaó, y mandò, que lo colgassen de sus partes inferiores; yo le roguè no lo hiziesse, y dixe: Sacerdote soy General, mira lo que te digo; que si tales Indios como este matas, te has de arrepentir; y si te ves con los Españoles en batallas, has de echar menos este valiẽte y prudente Cacique, q̃ como el dize tiene manos para pelear, y es enemigo de los Españoles, y mas auras menester su cõsejo. La guerra està determinada, yo como Sacerdote te aconsejo que no la hagas, mira q̃ ha de venir luego el gran Bocanegra al socorro; mira General q̃ el Rey de España puede contra Emperadores y Reyes, que ponẽ en campo mas hõbres y arcabuzes

Raçonamiento del Cacique Pixao.

que

que ay arboles en esta mõtaña, y los sujeta. Aduierte q̃ te dixo Calocoto, q̃ tienen los Españoles a Dios Señor y criador de todo, y q̃ la guerra q̃ intentas no es justa; en tu tierra te estas libre tu y tus Caciques; cõ la paz te vẽgo a rogar de parte del Gouernador, como tu la quisieres: y pues ves q̃ te acõsejo lo justo, no llegues a rompimiento, mira lo q̃ deseas de dadiuas, q̃ todas te las embiarè: y como quites las carnizerias de carne humana, pide tu y tus Indios de lo que no teneis, que cincuenta, y cien cauallos cargados prometo cada vn año, y otros tantos por la mitad del oro que aqui pagais por cada cosa, assi de cuentas, como de vestidos y comida, y que salgais de paz, y compreis todo lo que quisieredes; y si quereis ser Christianos, de parte del Rey nuestro señor os prometo Sacerdotes, y todo lo necessario para las Iglesias, sin que deis cosa alguna, sino fuere algo para la comida, de lo q̃ tuuieredes en vuestra tierra; y si esse quisieredes que se os pague, tãbien en sal se traera el valor; y si todo esto no bastare, pedi, que todo lo pidieredes os concedo.

Leuantose el General Pixao, y dixo: Las amenazas de la guerra, ni socorro de Bocanegra, ni de los hijos y nietos del Sol, no lo estimo, pues yo y mis Caciques los buscamos; lo demas q̃ has dicho lo miraremos los Caciques, y te responderemos, q̃ a los Padres los queremos todos biẽ, q̃ son como nuestros Mohanes, a quien se deue respeto. A esse Cacique bachiller, por amor de ti no lo hago empalar, agradezcate Padre la vida; mas cõ condicion que ha de aceptar el cargo, y acudir como todos los demas a estas guerras, si fueren adelante. Lo que dize del gran santo Obispo Agustin, que està cerca de Dios, es muy claro; mas yo se q̃ queria tanto a los Indios, como a los Españoles,

Respuesta del General Pixao.

y que rogarà por nosotros, pues todos los Indios lo queremos, y para que sepas lo que entre nosotros passò, te lo contarè.

Entramos en cõsejo, y todos votamos que hiziessemos esta guerra, encomendandonos en el santo Agustin, y que si vencießemos seria justa, y tendremos razon; y si vencen los Españoles, creeremos que ellos tienen razon, y haremos lo que el Santo mandare; y los Mohanes dizen, que el demonio nos harà mal, porque era el Santo Agustin su enemigo, y que hagamos la guerra por ellos, para que los que murieren no vayan con los Españoles, sino a otro lugar nueuo que el tiene, donde estaremos todos juntos nosotros. Todo lo q̃ has dicho se verà, y te responderè. Desataron a Calocoto, q̃ ya estaua para colgarlo, vino, y me besô la mano, y me la apretò, que yo hize lo propio con la suya, y le entẽdi, que fue como vinculo de amistad, y despues la guardò, y me dio muchos auisos, como se dirà. De alli cinco dias se determinò la guerra, y me despidieron, dandome algũ oro, y yo a ellos otras cosas. Vide las carnizerias de carne humana, y me informe de hartas cosas, que para la guerra importaron harto, en particular de vn Caciquillo, que en los Sutagaos librè de la muerte, y de Calocoto, y me tornè a Popayan.

Capitulo XXVII. A do se prosigue la venida de los Pixaos sobre las ciudades, y la causa della.

Causa dessa guerra.

ANtes que passe adelante, serà justo declarar la causa y motiuo que tuuieron estos Pixaos, y demas naciones

naciones de venir en junta, con tanta potencia sobre la ciudad de Buga, y demas ciudades, y es assi, que ye-do prouecido por Gouernador Iuan de Tuesta Salazar, lleuaua sus cargas vn mestizo arriero, y le salieron los Pixaos mas aca de Quindio, y le tenian tomadas las cargas, y tuuo nueua, porque yua delante, y tornò con tan gran brio, q̃ las cobrò con muerte y retirada de los Pixaos, y se dexaron dos Indios q̃ le auiã muer to. Entrò el famoso Capitan Bocanegra con gente, por mandado de la real Audiencia de Santafe, y los ostigò y castigò, como valiente Capitan, y temido que ha sido desta gente, por las cosas tan grandes y venturosas, que entre ellos le han sucedido, que cier to es digno de vna grande historia, como vno de los mejores soldados que se hã visto en las Indias, y mas venturoso en guaçauaras, a quien los Indios dezian que era inmortal (como dicho es.) Entrò a Calocoto el Capitan Hernando Aluarez de Saauedra, y por cas tigos que mandò hazer en culpados, y como castigò a los Paez, que de sujetos se alçaron, y a otras naciones, aunque perdonò a los Calocotos, y los poblò la ciudad de Salamanca, y por otras entradas que hizie ron otros Capitanes, se juntarõ todos Pixaos y Paez, y demas naciones, y se cõjurarõ cõtra la ciudad de Buga, por ser de alli vezinos los dichos Capitanes Bocanegra, y Hernando Aluarez de Saauedra. Dieronme auiso desta junta por vna carta, el Capitan Hernando Aluarez, que es su tenor.

El famoso Capitã Bocanegra.

Carta del Capitan Hernando Aluarez.

SEñor Gouernador, aunq̃ las cosas famosas y de peso, en toda mi vida no me hã puesto en cuidado, ni las famosas

famosas guaçauaras que he tenido, con tantas naciones de Indios, como vuestra merced aurà sabido, pues me he hallado en toda la mayor parte de las conquistas desta Gouernacion, no me han puesto en pensar que sucederà, y esta que al presente se ofrece de vna tan gran junta de todos los Pixaos, que aunque en numero son pocos, y casi no llegan a quatro mil soldados de pica y morrion, son de los mas valientes que se pueden pensar; y tanto, que con ser las demas naciones mas de veinte mil, no lo estimò en cosa, que estos, con solos mis valientes soldados de Calocoto, no dudaran salirles, y en campo raso darles batalla, y con la voluntad de Dios, y ayuda del señor San Gregorio, vencerlos y retirarlos: mas a quatro mil Pixaos, ay necessidad que vuestra merced en persona salga; y que entiendan esta gente, que tenemos Gouernador y cabeça, para castigarlos, y buscarlos si fuere menester en su tierra: y pues vuestra merced los conoce, y se ha visto entre labraueza de sus inuencibles coraçones, y ha visto de la manera que les dura el coraje, y como saben menear las manos, y que si ven la suya, de la manera que lleuan hasta el fin sus vitorias, y las demas cosas que pudiera dezir desta indomita nacion, que tacitamente las digo, a quien tambien las sabe. Y dixe las digo, porque no las callo, porque no es tiempo de callarlas, sino que vuestra merced las piense, y miradas, junte toda la gente de su Gouernacion, y en persona salga a la defensa della, que ha de ser menester. Y en lo que toca, como y a donde, y porque orden se les ha de defender la tierra, no lo digo, aunque pudiera, porque se que vuestra merced es soldado.

dado.

dado, y experimentado Capitan contra los Indios, y tengo en memoria la orden que me dixo el Alferez Santillan, que vuestra merced dio, para vencer a esta gente en el socorro de los Sutagaos; representarles batallas, y no darselas sino fuere por sus filos, y reconociendo sus emboscadas, y teniendoles otras. Yo, y esta gente de la ciudad saldremos al camino de las minas, y la mitad della estarà en la quebrada honda, y la mitad en la cumbre del cerro: vuestra merced ordene en las demas ciudades lo propio, y por ser auiso tan grande, sea yo perdonado. Tuue oy nueua de que el General Indio partio su gente, y la mitad encamina a Buga, y la otra mitad brauea por verse con el Capitan que le retirò en los Sutagaos, y dize, que el verà si es Cacique de Tairona, que con mi Cacique Calocoto me lo embio a dezir: y para que vea vuestra merced vn atreuimiento de vn Indio como este, q̃ me dixo, que le auia mandado que le siguiesse, y que no lleuasse su gente, y yo le respondi: Pues como Calocoto, siendo vos mi encomendado, y yo vuestro encomendero, y justicia mayor desta ciudad, me dezis esso? Aueis de ir, o no? y me respondio: Mi amo eres, escoge de dos la vna, o he de ir yo a seruir a mi General en esta guerra en lo que es mi cargo, o ha de ir mi gente. Yo le respondi, que si fuera en mi mano, a el y a su gente los embiara; porque los Españoles nos holgauamos de q̃ huuiesse muchos con quien pelear, mas que por el seruicio del pueblo se quedasse la gente, y fuesse el, que yo le daua licencia: es el portador, que dize quiere ir a pedirsela al Gouernador su amigo. Ya sabe V. m. quan facil era el darle garrote, mas no conuiene, porque del se sabran cosas que conuengan: y porque no se alce

toda-

toda esta tierra, que aora seria malo solo embaraçar, aunque no sea mas de diez y ocho soldados mestizos que de aqui lleuarè, lo demas me remito al dicho Cacique, y espero la orden de V.m. en lo que yo no alcanço. De Calocoto Miercoles. Hernando Aluarez y Saauedra.

Llegò con esta carta el Cacique, y hize le aposentassen en vn aposento de mi casa, y le regalè, y di a entender, q̃ hizo mal el Teniẽte General Hernãdo Aluarez en no darle ciẽ Indios de los suyos, para q̃ le acõpañassen, y delante del escriui, pregonasse, que veinte Indios de los mejores y mas valientes, escogidos por los Caciquillos de los pueblos, con sus armas y plumas, viniessen a seruir a su Cacique, y le di nueue Indias de las captiuas del pueblo, para que le lleuassen su chicha, y le hiziessen de comer, lo qual estimò en mucho, y le queria dar dos espadas, sino fuera que auia descomunion. Escriuile vna carta al Capitan, en respuesta de la suya, y porque haze a la historia, dirè su tenor.

Carta mia en respuesta de la del Capitan.

SEñor Capitan, la que V. m. me escriuio con el Cacique Calocoto, recebi y tenia recebidas otras dos con los primeros auisos, y delante del Cacique, con su sobrino y heredero del Cacicasgo, escriui y suplique a V.m. se le embien veinte Indios, y digo por esta, que le responda V.m. y es acordado, que le embie V.m. otros treinta Indios, y dos curaquillas, para que le acompañen, y de sus Indias otras onze, que

que aca le doy nueue. Lo que tẽgo que auisar a V.m. es, que no salga con su gente, hasta que vea mi auiso y orden, que serà diferente del que V.m piensa, y aun tengo para mi, que las guaçauaras que nos dieren, seran en diferentes lugares de los que V.m. piensa; porque el partir de la gente tiene mas entenderes de los que parecen: y sabe Pixao, que quando yo di socorro al Capitan Diego Soleto, le entendi los pensamientos en dos emboscadas que tenia: y asi me ha partido la gente, para que no lo entienda, y digo, que no me ha de dar batalla, sin que le falte Indio; y asi ay necessidad de que V.m. estè alerta, y guarde su ciudad, y a tiempo auisarè la dexe, y socorra a do fuere necessario, que lo ha de ser. Essa carta me despache luego con Indio seguro a Neyua al Teniente Garçõ, y va abierta, para que V.m. la vea, y en essotro medio pliego, para que la de V.m. y suya, vayan asi juntas en esse pliego de papel. En lo demas a ella me remito. La otra carta es deste tenor.

Carta mia, para el Teniente General.

SEñor Teniente General Alonso Garçon de Tahuste: porque tengo respondido a su auiso desta junta, conuiene al presente, que V.m. guarde su ciudad, sin que salga hombre della, y a los passajeros que vinieren por el valle de Neyua, los detenga; y si cogieren alguna espia Pixao, no se les haga mal; y si fuere de otra nacion, lo empiquen en la punta del rio camino de Almague; y si se huyere algun Español, no le sigan, ni se dè comission a Cacique, para esto, ni para otra cosa: la gẽte se aliste en el Cabildo, o casa fuerte

a do

a do es costumbre se refuerce el palenque, a do quedarã las mugeres y seruicio; y si fuere necessario auer menester salir todos, tenga apercebido todos los Indios en sus pueblos con sus armas, para su defensa, dãdo orden de su socorro, los vnos a los otros, si los Pixaos los cercassen, y no salga Español a socorrerlos, ni los Indios acudan a essa ciudad, porque se esta gente ha de acudir sobre muchas partes, solo por diuertirlos, y en no saliendose han de boluer; y si salen han de matar muchos Españoles en diuersas partes, que despues me han de hazer falta; y lo propio le digo señor Teniente y Alcalde, que no se ha de dar guaçauara a do V.m. dize, ni el señor Capitan Saauedra, sino dõde yo piẽso que ha de ser el todo para nuestro remedio; y assi saco, que si Dios nos dà vitoria en la Zauana de Popayan, que llaman de los Hatos, los que escaparen han de dar sobre las ciudades de su huida, y a do fueren han menester las manos; y tengo acordado, que cada Teniente Capitã guarde su ciudad y puesto, como deue a Dios y al Rey nuestro señor: y assi auiso a todos que se viua con cuidado. Embieme V.m. luego todos los alpargates y cuerda que he auisado al Tesorero y Contador, que luego con doze soldados me embien el oro de su Magestad, y vengan solos doze Indios de los del Pirù, y quatro negros, y en llegãdo al cerro paren las cargas, y los doze soldados Españoles cojan el alto, y no se quitẽ de alli hasta que de aqui les buelua mandato, que al cabo de la Zauana estarà la gente que los espera: sean los mejores soldados, y de mas fiar. Cesso, porque cada dia auisarè de lo que se ofreciere, y vean estas cartas, solos los oficiales del Rey y guerra.

Fueron recaudos y tornaron, traxose todo el oro del

del Rey a la caxa de Cali, q̃ se puso en casa del Capitã Francisco Redondo mi grande amigo, a quien señalè por Capitan de toda la gente, y hize Teniente y Iusticia mayor. Tuue nueuas, como vna mañana auia parecido sobre B ga gran numero de gente, y dieron otros vista a Almague, y otros a Neyua, y a otras ciudades, con se verà en el capitulo siguiente.

Capitulo XXVIII. A dose trata, como se dierõ auisos a todas las ciudades, y de otras cosas que passaron, hasta salir de Popayan con la gente, y representar la batalla.

EN Popayan a do residia, y es de ordinario estar el Gouernador, hize alarde de la gente, casi cada segundo dia, porque estaua alli el Cacique Calocoto, y para que viesse que no se me daua nada dellos, tenia auisado a todas las ciudades, sobre que diessen gente. Auise en secreto a los Capitanes, sobre que con astucias se hiziessen los alardes, mudando ropa y vanderas, sombreros y plumas, de suerte, que dezia al Caci que que lo tenia conmigo al entrar la gente en la plaça: Aquellos son los de tal parte, y luego boluian disfraçados, y dezia: Aquellos los de tal ciudad; y assi dezia el, como veia tantos: Guararay, que es vna manera de espanto. Con todo esso tenia trecientos hombres, que me parecia que tenia hartos para contra Indios, y conquistarlos todos, como no fueran de tres naciones, Pixaos, Taironas, y Araucos, que son las tres naciones de la gente mas valiente de las Indias; y digo, que si tuuieran nuestro proceder y saber,

Las tres naciones valiẽtes.

y ſaber, y pelearan con nueſtras armas, que podian competir con todas las naciones del mundo, aunque faltandoles eſto, y ſobre todo a Dios, no ay que ſubirlos; y eſtas razones daua yo a todos los Capitanes, que temeroſos me encarecian aquella junta.

Diſcreciō de la prouincia de los Pixaos

Por auer tocado aqui, y ſer eſta gente de los Pixaos valentiſsimos, dirè breuemente, haziendo alguna pauſa en la hiſtoria, que condicion de gente ſea, y donde ſu habitacion, y por ſer de guſto, dirè tambiē el motiuo que tuuieron del primer alçamiēto. Eſtos pues ſon vna gente de guerra, que eſtan deſde la ciudad de Yuague en aquellas montañas, por eſpacio de mas de cien leguas, cogen a Cartago, Buja, Toro, Cali, y enfrente de Popayan, y haſta Calocoto, Salamanca, y por allà todo el valle de Neyua y Almague, la Altagracia de Sumapaz en los Sutagaos, y haſta San Iuan de los Llonos, que en todas eſtas onze ciudades ſalen y matan, y inquietā a ſus moradores, aſsi a los Eſpañoles, como a todos ſus ſujetos Indios. Es vna gente que no tienen pueblos, habitan en las altas palmas copadas, y en otros arboles ſemejantes, hazen ſus ſementeras entre aquellas montañas, mudandoſe por parcialidades y parenteſcos de vna parte a la otra, como ladrones. Es gente belicoſiſsima y muy valiente, traidora, y llena de aſechanças. Es gente deſnuda y muy morena, membruda y fea, no adoran ningun Dios, ni entierran ſus muertos, porq̄ pocos ſe mueren de enfermedad. Entre ellos no ſe guarda parenteſco de padre a hija, de hijo a madre, de hermano a hermana, ni otro ninguno; ſolo el marido guarda a ſus mugeres. Y para dezir en breues razones quien ſon (como ya lo tengo apūtado antes de aora) es gente que ſe comen los vnos a los otros, y tienen

Gente deſnuda.

carni-

carnizerias publicas, de que doy fè auerlas visto, y assi deuia de auer entre ellos al tiempo que el Adelantado, de felize memoria, Benalcaçar descubriò y poblò aquella tierra mas de ciento y veinte mil Indios, y sus continuas guerras, y el comerse los vnos a los otros, los fue acabando de manera, que quedaron tan pocos, que se juntaron setenta y dos Caciques, y por ser caso notable, segun lo tienen por tradicion, y me lo contò el Cacique Calocoto, lo dirè, y fue assi.

Que viuiendo el grande Adelantado, y auiendo poblado toda aquella gente y gouernacion, en las ciudades arriba nombradas, los repartio, y dieron por sujetos tributarios a Españoles valentissimos que los ayudaron a conquistar. Los Sacerdotes clerigos y frayles dotrineros, y sus encomẽderos Españoles les afeauan, y castigauan el comer carne humana. Y vn buen Sacerdote, clerigo Portugues, llamado Pedro Rodriguez, con zelo de quitarles tan mal abuso, les predicaua, y encarecia este pecado y abominacion: era dotrinero deste Cacique Pijao, que assi auia por nõbre, y tomando el sermon con su ferocidad y diabolica imaginacion, juntò todos los demas Caciques, que fueron setenta y dos con el, y les hizo vna platica de la manera siguiente, que dura, y la dizen entre ellos los Generales, todas las vezes de sus juntas y ocasiones de guerras.

Interpreta el sermon el Cacique Pijao.

HErmanos Caciques, ya sabeis los mas viejos de vosotros lo que os quiero dezir, y los moços sabedlo de aqui adelante, que quando entraron los grãdes diablos en esta tierra a conquistarnos, eramos, segun los sujetos que cada Cacique tenia grã numero, y por las guerras, y comernos los vnos a los otros, como nuestros passados hazian; y entre nosotros es y ha

Pratica del Caciq.

ha ſido coſa de aſco y mala, comer otra nacion: y aſsi no quedamos al preſente mas de veinte diezes, de a diez grandes (que ſon veinte mil) faltan cien vezes de a diez grandes; deſuerte que en pocos años no quedarà ninguno de nueſtra nacion y lengua: y aſsi ay neceſsidad, que de aqui adelante eſtablezcamos con graues penas de las que entre noſotros ſe acoſtumbran de deshonra, como es, no beuer en cabeça de Eſpañol, maldicion que de contino le ſirua y ſea ſujeto, q̃ en las borracheras no ſe mate a ninguno para que el viua mucho, y en las venideras no hagan cuenta del para matarle, como a valiẽte, y repartirſe ſu carne entre todos, como coſa ſagrada, ſino que ſe muera de enfermedad, que en las guerras no haga coſa famoſa, ni al venir dellas le den lauro, que no junte a borrachera ſuya con ofrecimiento, que no ſe le dè coca en ella, ni en los cantos de las borracheras jamas comience, ni ſe le combide para combidar la gente, ni para de noche echar las ſuertes, ni ſea Mohan, hechizero, ni jamas hable al diablo, ni el diablo le reſponda, que es la mayor maldicion y deshonra; al que comiere Indio de nueſtra nacion, ni de otra, ſi os parece: y ya que aya de ſer, ſea a las otras. Y mirà que dize nueſtro buen padre clerigo, que ſomos los mas malos del mundo, y que nos auemos de acabar, y que es grandiſsimo pecado, y que aſsi nos tiene laſtima.

Maldiciones de grã deshonra.

Decreto de los Pijaos.

Fueron todos de contrario parecer, y ſolo ſe llegò a eſte otro Cacique, llamado Calocoto, y deſpues de vozeado el caſo, y hechas borracheras: y echadas ſuertes, fue acordado, que eſtos dos Caciques lo defendieſſen en campo a todos los demas con las armas que quiſieſſen; aſsi en peleas como en prue-

naſ.

uas. Vencio Pijao a très en beuer, a dos en nadar, a cinco en mejores suertes, a onze en luchar, a dos en correr, a seis en jugar la lança, a otros seis en macana, a cinco en tirar arco y honda, a nueue en tener peso acuestas, y a tres grādes comedores en comer carne humana. Y el Cacique Calocoto vencio a los demas en las mesmas cosas. Desuerte que no fueron vẽcidos de ninguno. Quedò en ellos el señorio de General, y Maesse de Campo, y como endemoniados, soberuios con el altiuez de sus vitorias, lo primero que mandaron fue tomar a todos armas, y librarse de los Españoles sus amos, que en diuersos tiempos y batallas han muerto a muchos.

Vn viejo vencio en las suertes a Calocoto, y le profetizò, que se auia de ver vn decendiente suyo otra vez sujeto de Españoles, y poblado en su tierra pueblo, que fue parte para que quando entrasse el bueno y valiente Capitan Hernando Aluarez y Saauedra á su tierra deste no se defendiesse, y està poblada la ciudad de Calocoto Salamanca.

Honran a los Sacerdotes.

Quedoles a estos Pijaos vna grande aficion con los Sacerdotes clerigos, tanto, que basta lleuar vno este habito para atrauessar toda su tierra sin que le hagan mal, antes le regalen y lleuen sus cargas acuestas. Sus comidas son mais, trigo de las Indias; yucas, que es caçaue, patatas, y otras rayzes y yeruas: mucho pescado, pomas, y ocumares, que son leones, y osos: y aora a todas las naciones comarcanas de Indios, saluo la suya, comen, a todos los Españoles, y dizen es la mas sabrosa carne: comen tambien a los negros: solian comer a los frayles, y por vna grande mortandad que les causo vno, ya no los comen; aunque los matan, solos son reseruados los clerigos.

Pues esta tan belicosa gente, y indomable y valiente nacion han venido a quedar tan pocos, que en mi tiẽ po no auia quatro mil, aunque con otras naciones q̃ les ayudan, que ellos han hecho leuantar, son mas de veinte mil, que son Pijaos quatro mil, Paez nueue mil, Omaguas cinco mil, Sutagaos dos mil, que todos roban, y matan, con nombre de Pijaos, aunque sobre todos estos son los mas valientes y atreuidos: y assi son temidos, como dicho tenemos; pero bendito sea el Señor, a mi nunca me hizieron temer de manera, que no prosiguiesse con mi intento: y assi auise por todas partes, a que se aprestassen para contra ellos: y escriui muchas cartas, y a Buga, y Cartago vna, que es la que se sigue.

Carta para los de Buga, y Cartago.

SEñor General Bocanegra, escriuo estos renglones a V. m. mas para pedirle, que su valeroso coraçon se refrene con estarse quedo en essa ciudad de Buga, encerrando las mugeres y chusma en vn fortissimo palenque, y expressamente ruego a V. m. y encargo, y si necessario es en nombre del Rey nuestro señor se lo mandò, porque conuiene a su Real seruicio, que aunque V. m. vea la gente sobre essa ciudad, no salga a batalla rasa de ningun genero, porque no la han de dar los enemigos, que se de cierto, que solo buscã la gente y Gouernador de Popayan. Guardese secreto, que a su tiempo sabrà V. m. lo demas, si nos desbarataren, aunque vengan sobre Popayan, no salgan al socorro, porque tengo el pueblo con gente, y tan fortificado con palenque y fossos para defenderse gran tiempo: y dexo nombrado por Gouernador y Capitan

tan General al valiente y venturoſo Franciſco Redondo, pues lo es nombrado de las dos Reales Audiencias de Santa Fe de Bogota, y de la de Quito de Cali arriba, y por la diſtancia nombro a V. m. de las ſeis ciudades, porque tengo de vencer, o morir. Auiſe V. m. al Capitan Teniente Alameda a Cartago, y que detenga la gente de Eſpañoles, y negros, y no paſſe del pueblo y fuerte de Quindio ninguno, y luego con los veinte hombres que mande aſsiſtieſſen alli, vayan otros doze y veinte negros, para que aya a quarenta, y no ſalgan a coſa, ſolo guardẽ aq̃l paſſo con vigilancia, y el Teniente ſu ciudad de Cartago. Con que ſolo aduierto, que ſi venço a eſta endemoniada y mala gente, tengo para mi que ſu vengança y reſurtida ha de dar ſobre V. m. y eſſa ciudad; pues ſu mayor intento es contra V. m. y el Capitan Hernando Aluarez de Saauedra, como los mas famoſos Capitanes que el Rey tiene, y de quien ellos eſtan mas ofendidos. Y ſi mi intento ſale verdadero, entonces ſerà neceſſario tanto valor como el de V. m. a quien Nueſtro Señor guarde. Doy auiſo a V. m. como eſtà aqui por mi pilar y amparo, ſu grande amigo, el General Iuſepe de Villamayor Maldonado, que lo eſtimo mas que a cien ſoldados para fuerça, y para conſejo mas que a mil experimentados Capitanes. El beſa las manos de V. m. mil vezes.

Hechas por mi todas las diligencias poſsibles, y dados todos los auiſos neceſſarios, ſe juntaron vn dia algunos ſoldados Capitanes, y oficiales Reales, y en nõbre de ſu Mageſtad con grandes requerimientos me pidieron, que como no tenia conſejo de guerra, ni me aprouechaua de tantos y tan buenos Capitanes: y pues auia llegado nueua que el General Pijao auia

partido la gente, y la mitad della yua a Buga, y yo mandaua no saliesse el General Bocanegra, ni juntasse la gente Española, y negros de por alla abaxo, y diesse sobre aquellos, y que saliesse yo con quinientos hombres, y diesse sobre estos otros, y asi seria mas facil de vencerlos, y que me estaua encerrado, y mandaua a todos los Tenientes Capitanes en sus ciudades lo estuuiessen, y no saliessen a socorro, que parecia que toda la fuerça la ponia en los palenques. Yo dixe, que tenia tomado lo alto del paramo con sesenta hombres, a do era imposible passarme los enemigos de alli adelante. Tenia tomado el passo de la sierra, camino de Neiua, y Calocoto, en aquel puerto treinta brauatos soldados, con que tenia guardado asi mismo aquello de házia alli. Tenia en Toro, y en Tamboquemado, tan gran fuerça con que asi mesmo asseguraua aquellas ciudades: y con dozientos famosos soldados con el tercero Capitan Francisco Redondo de los mejores de aquella gouernacion, en guarda del oro, y lo de por alla abaxo tenia mas guardado con el Capitan, y General Bocanegra; desuerte que no tenia descuido, pues hasta aora tenia apercebidos dos tan importantes intentos, que solo esto queria declarar que era poner freno con tanta vigilancia y fuerças en las propias ciudades; porque los naturales Indios no se leuantassen, como solia ser en otras partes, y no se guardando del enemigo sujeto auian perecido a sus manos, q̃ viendo las ciudades faltas de gente, solian dar sobre ellas, y por pocos que matassen en cada parte, con las mugeres, y niños, y demas chusma, era vna perdida muy grande, que despues no se restaurana con las grandes venganças y castigos. Lo otro,

tenia

tenia guardada toda la tierra de la ofensa que todos los Indios de guerra le podian hazer: y para que viessen, que aunque tuuiesse junta el Capitan Bocanegra la gente de Cartago, Buga, y Quindio: y quisiera dar batalla a diez mil Indios, que a vista de Buga parecian, se despachasse vn correo volando, y que les representasse batalla: y veran como se la representan, y se desparecen, y no se la dan, solo le matan alguna pieça, o hombre desmandado, aunque no tengan mas de la gente de Buga, y que entre ellos señalen vn Capitan que salga con dozientos hombres, y represente batalla a los demas que se han visto tres leguas de Popayan, y verã lo propio, sino le ha llegado toda la gente, mas que miren que no den batalla los vnos ni los otros, que serà poner la tierra en punto de perderla, y con esto me sali. Nombraron Capitan, y salio de alli a dos dias, y se dio auiso al General Bocanegra: y porque no siruio mas de abreuiar, para que los Indios se juntassen, no dirè a lo largo lo q̃ acontecio, solo breuemente dirè lo que passò, y es, que los de Buga se vinieron, y essotros se retiraron, pẽsando que se arrojasse a passar de la Zauana, para en emboscadas acabarlos a todos. Supe que el Contador, como Vizcaino, quiso apressurarse, y passar tras los Indios, y los soldados se le amotinaron, y el Capitan Pedro Cepero, que embiè con el, con orden secreta, q̃ si quisiesse passar de la Zauana no lo consintiesse, y fuesse el Capitan, q̃ assi lo hizo. Tres mestizos q̃ se atreuierõ a subir la mõtaña; porq̃ veian q̃ los Indios dexauan las armas, y huian, dieron en la emboscada, y aquella noche los comieron, y pagaron su atreuimiento: y aun al Capitan Contador se lo lleuaran, si con su brio no diera de puñaladas a vn Indio que lo

tenia asido, y casi no auia començado a subir a la montaña. Fue escarmiento para que de alli adelante me dexassen, y aprouassen todo lo que mandaua.

Aunque señalè cinco Capitanes de consejo de guerra, de alli a tres dias tuue auiso, como casi le passò lo propio al General Bocanegra, y le mataron vn negro que embio, por ver si adiuinaua yo lo por venir, y se boluio a su palenque. Mandè que hiziesse alto la gente, y esperasse orden con solo guardarse, que assi lo hizo el Capitan Pedro Cepero. Cada dia hazia alarde y brauoseaua a los soldados, diziendoles como auian de auer menester las manos. Durò ocho dias que siruio de exercitarse en la milicia, y en tirar; al cabo de los quales me dixo Calocoto, que se queria ir. Salieron con el cincuenta famosos Indios bien armados, y veinte Indias cargadas con chicha, que es su vino. Yo le di vna vanda, y muchas plumas, y le regalè, y saquè hartas cosas de secreto con lo que yo me sabia, que me hizieron prouecho. Otro dia despues de la partida deste Cacique, juntè a consejo de guerra, y propuse que era tiempo de salir a buscar al enemigo, y declarè como le hazia preguntas a Calocoto, de que como no se yua, que si queria estarse alli, y quando viniesse su General, tener el ganada la ciudad: y como en las palabras que me respondia, veìa (aunque eran con rodeos y desvios) que no auian de dar batalla, y entonces declarè lo siguiente, y el Capitan don Sebastian assi mesmo.

¶ Señores, aunque yo no he salido de Popayan con los Españoles, y buscado muchas leguas de aqui al enemigo de que se me ha cargado culpa, no la he tenido,

tenido, porque solo bastaua por descargo lo que he dicho, y las preuenciones hechas, que son tan grandes qual todos veen; mas mi mayor motiuo ha sido vn auiso que tuue secreto de vn Cacique Pijao, amigo mio, que en el socorro de los Sutagaos hallè preso de dos soldados Españoles que lo mataran por quitarle la patena, narigueras, y orejeras de oro que yo les quitè, y satisfize a los soldados, y la persona quedò para mi; dile libertad: y sabiendo este Cacique que yo venia por el puerto de la Buenauentura, me salio a ver, y me dixo la junta contra esta gouernacion: y sabiendo que era Gouernador se holgò, y me dixo, como en las suertes para la guerra auia dicho el diablo al hechizero, que solo lo auenturassen en vna batalla, y que si la vencian serian vitoriosos en otras, y que diuirtiessen en acometimientos con emboscadas en muchas partes, y matassen los desmandados: y para ver a do auia de ser la batalla vino en segundas suertes a dezirles, que en el valle al cabo del, con grandes emboscadas en la montaña, para que si se viessen apretados, se retraxessen, y passando los del alcance los acabassen: y asi tengo con grande acuerdo mirado y remirado lo que he de hazer, y la batalla cruel que nos han de dar, se que ha de ser la mayor que ha de auer auido de Indios a Españoles, pues solo en ella tienen fundada su libertad y vengança. Aora veasе lo que a cada vno les parece, que con ello verè yo mas claramente lo que deua hazer, y lo de mas deste camino lo dira el que està aì, de quien me he fiado, y embiado con tanto secreto a saber lo de mas, que dixo lo siguiente.

Dō Sebastian de Benalcaçar valeroso.

¶ EL señor Gouernador me mandò con secreto fuesse a Neiua, como que yua a ver aquella ciudad,

y pa-

y palenque, y que lo reforçasse y diesse el ordẽ possible, y tomasse de alli doze hombres, para ver los hatos, y poner gente a do fuesse necessario, y el alma de mi, y del, y peligroso viaje (q̃ assi le quiero llamar por el que lleuaua) fue a solo verme con vn Cacique Pijao, como morador de aquella parte, que cae al rio y valle de Neiua, a do fui, y le hallè, y hablè, y me dio grandes auisos, que por escrito le he dado, que han de ser de grande importancia para el buen successo desta guerra. Cosas de oro, y de grandes preseas de valor le cuesta al señor Gouernador que yo lleue, y di al Caciquillo. Los doze hombres traxe, y los dexè con los treinta, que estan en lo alto del camino, que ha de importar mucho para la guarda de Neiua, y de Salamanca: y como el primero en este consejo de guerra, digo, que soy de parecer en que salga la demas gente luego, y se junte con la otra que tiene el Capitan Pedro de Lerena, y en lo demas me remito al tiempo, y al señor Gouernador.

Huuo dares y acuerdo sobre todo, y assi mandè salir otro dia trezientos hombres por mitad infantes, y de a cauallo, salimos miercoles de la ciudad, y poco a poco en dos dias nos juntamos con la gente. Dexè en Popayan los Alcaldes Ordinarios por Capitanes de a cauallo, y infanteria, y tan bien guardada, y tapiadas las calles, y todo tan bien ordenado, que se dixo, que aunque vinieran dozientos mil Indios se podia defender Popayan. Viernes siguiente llegò por la mañana mi grande amigo el Capitan Francisco Redondo, a quien nombrè por Maesse de Campo. Al medio dia llegò el Capitan Hernando Aluarez, y por auer otros cincuenta hombres de a cauallo, y con los que el traxo, y el Maesse de Campo le nombrè Capitan.

Otro dia llegaron los Cobos de Buga, y tambien los nombrè Capitanes de infanteria, en que reparti la gente del Capitan Cepero; desuerte que me hallè con dozientos y quarenta de a cauallo, y casi trezientos y cincuenta de a pie, y mas de cien negros, que parecia era bastante gente para veinte mil Indios que teniamos nueuas era toda la gente. Domingo al amanecer oymos los fotutos, y descubrimos la gente enemiga, que a todos parecio gran numero.

Capitulo XXIX. De las cosas que passaron antes q̃ se diesse la batalla, y quan peligrosa fue.

EL Dicho Domingo cerca de medio dia, parecio vn Indio con vn trapo en vna vara, como que venia de paz, y pidio que queria hablar con el Capitan mayor que ellos dizen; todo esto por señas, poniendo la mano delante, y diziendo, Amigo, amigo, mirar, mirar, hatun Capito, y assi lo traxeron ante mi, y me holguè en el alma de verlo; porque era mi amigo el Caciquillo. Dixome con ferocidad, que su General dezia, que me desafiaua, y que si le venciesse, se irian, y que si el me venciesse, q̃ dexassemos la tierra, y nos fuessemos con las armas, y sin mugeres, porque ellos querian las Españolas para ellos. Yo le dixe, que dixesse a su Cacique y General, q̃ si el faltasse que su gente valia poco: y assi que biẽ sabia que aquello era entretener, que yo esperaria todo lo q̃ el me auisasse, aunq̃ fuesse vna quilla, que es vna luna vn mes, y que si se arrepentia, con solo que castigasse a quien le

auia

auià engañado en hazer aquella junta, y se poblassen dos pueblos en su tierra de Españoles le perdonaria. Supe del Cacique le faltauan seis mil Indios, y que esperaua saber de las ciudades de Arma, Caramanta, y Toro, que me dio harta pena; porque me dixo lo sabria todo, y me auisaria: y como no boluio mas no lo supe: y andauan aquel Domingo a las manos los sujetos con los Españoles. Y es lo cierto, que sino tuuiera hecha tanta preuencion en la guarda de las ciudades, todos los mas Indios de paz se leuantaran, y se lleuaran las ciudades, viendolas desapercebidas de gente, y fue freno ver la vigilancia: y en cada parte huuo assomadas de Indios embijados, y emplumados, que no los conocieran los que los huuieran visto, por ver si salian los Españoles, y diuidirlos, y acabarlos: y visto que no salian, venian los Caciques, como temerosos, y que auian visto Pijaos, los Capitanes dezian lo que yo les tenia dicho, que dixessen que se guardassen en sus pueblos de tã mala gente, y con esto los asseguravan.

En estos tres dias se confessò y comulgô toda la gente, y se fueron desviando los naturales enemigos, mas házia el fin de la montaña, y los Pijaos se pusieron a mano derecha, los Paez, y Omaguas en el cuerpo de la batalla, y las demas naciones al lado izquierdo, Miercoles al amanecer nos descubrimos a tiro de escopeta. Y assi salieron el Capitan Hernando Aluarez Saauedra, con su gente de a cauallo, y començaron a escaramuçar con los Indios, y ellos fortalecidos, y tenian mas de media legua hechos a trecho hoyos, y estacadas, que en cayendo el hombre y cauallo dentro, no auia mas que dezirle, Perdonete Dios, porque auia de perecer.

Deſcubierto eſto me dio auiſo, y le coſtò cinco hombres y cauallos, con ſolo muerto de otros cinco dellos. Deſcubrimos los hoyos, y aſsi los de a pie reconocidos ſe guardauan dellos; fue gran coſa que tuue vn ardid que me aprouechò harto aquella noche. Quitè todos los Indios amigos, que de ningun genero dexè Indio, ni India en el Real, retirandolos hazia Popayan, con dezir que me peſaua mas perder vn Indio amigo, y verlo muerto, que dos Eſpañoles. Las mugeres y muchachos ſe retiraron, y los varones dieron por el lado izquierdo ſobre las naciones que los retiraron, y entonces paſſò la palabra a todos los ſoldados, deſcubriendoles las zeladas de la montaña, y que no entraſſe hombre dentro: y como yo vide los amigos Indios tan afrẽtados, hize porque no los acabaſſen, que no eran mas de trezientos que los ſocorriera el Capitan Iuan Roſero: mataron delos Indios nueſtros ochenta, y ſolo tres Eſpañoles. Tenia ordenado al Capitan Iuſepe de Villamayor Maldonado no entraſſe en la batalla, ſino ſocorrieſſe y animaſſe a la gente, y començò la batalla a las ocho con vna vozeria de aquella canalla tan grande, que ponia eſpanto, y de nueſtra parte Santiago, y a ellos: y mientras los Indios pelearon les hize vn razonamiento tã breue, que en diziẽdoles, Ea ſeñores ſoldados Eſpañoles, mirad que vueſtros contrarios ſon Indios. Fue tã breue el Santiago, y la arremetida de los Pijaos por el lado derecho, que no dio lugar de dezir mas. Cayeron de los nueſtros cinco hõbres, y doze negros, y dellos deuieron de ſer mas de treziẽtos. Fue tanto el coraje de aquellos demonios, que en menos de medio quarto de hora retiraron a los nueſtros. Era de ver, que huuo Indio que lleuado el braço por querer aſir del

arcabuz, entrò con el ſoldado Eſpañol, y con la boca le lleuò las narizes. Los que mejores andauan eran los Indios amigos, y los Capitanes Iuan Roſero, y Alexandro de Alexandre, que lleuauã a los Indios de arrancada. Eſtaua yo a cauallo con doze valeroſos compañeros, y baſtaua el Capitan Pedro Lomelin, que ſe deshazia por ver que no peleaua, entonces piquè el cauallo, y dixe, Pues no quiera Dios que yo viua con infame retirada, y aſsi tornaron a rehazerſe, y ganaron lo perdido. Depreſto tornè al batallon, y comencè a dar vozes, Ea ſoldados Eſpañoles muramos, y no ſe diga que a quinientos hombres Eſpañoles los retiraron Omaguas, y me reparè, y vide en vna parte tanta eſpeſſura de Indios, que me parecio auia de auer algun gran mal. Parti para alla, y di auiſo al Capitan Villamor Maldonado, y en vn punto desbaratamos los Indios, y vide al Contador Pedro de Lerena a pie con otros cinco y bien heridos, y el General que daua vozes a los Indios que lo dexaſſen con el, que cierto me parè a ver aquella brauoſidad de aquel valiente Indio cõ vna lança hazer coſas dignas de vn famoſo Eſpañol. No podia paſſar por los muertos, y aſsi me apeè, q̃ me culparon harto, porq̃ acudio Calocoto cõ mas de mil Indios, la flor delos Pijaos, q̃ retiraron de alli caſi todos los Eſpañoles, y dixo a vozes, Ea General q̃ a pie tienes el General Eſpañol. Vino ſe hàzia mi terciada la lança, y yo como tenia mas el pẽſamiento en Pedro de Lerena, dixe a Marcos Ortiz, Eſſe cauallo mio le he de dar, y libre el Contador, yo me las aurè con eſte barbaro, y aſsi le rebati la lança. Dio Calocoto ſobre Pedro Lomelin, y los demas, que fue harto, y ſe lo agradeci, que a fè ſi todos dieran ſobre mi, que creo que mal me eſcapara.

Vido aquel demonio, o se lo dixerõ, que las naciones las retirauan los Indios: acudio alla, que si fueran diez mil, o el mismo demonio no le temieran mas, y luego se retiraron. Yo estaua herido en tres partes, y me puse la contrayerua, que la trahia majada, y me atè, y subi en vn cauallo, sino que no me durò mucho; porque me dixeron, que Pedro de Lomelin estaua a pie, y casi muerto, y me dio tanta pena, que dixe, Siganme: y estaua Calocoto, que dezia en Español con su media lengua, Ea valiente que yo te he de vencer, date, date, y te presentarè a tu amigo. Como me apee, hizieron lo propio mas de doze, y acudierõ tantos Indios, y Españoles, q̃ por poco nos ahogaramos, y mas con el calor q̃ alli haze: y siẽdo casi medio dia, erã tantos los q̃ acudieron, q̃ Indios, y Españoles, no podian mãdar las armas. Al fin pude escapar a Pedro de Lomelin. Y era cosa valerosa, q̃ se dixo, que este Cacique, y el General, deuierõ por sus manos de herir mas de doziẽtos hõbres, y matar mas de seis. Todas las vezes q̃ se hallaua cõmigo Calocoto, se retiraua, y dezia a su gẽte, q̃ se retirassen, y pudo matar a su amo, y tuuo conocimiẽto dello, y lo dexò, y me certificò el propio Capitan Hernãdo Aluarez, q̃ a vn Indio, q̃ cõ vna daga le yua a herir, abraçado del, lo matò el mesmo Caciq̃ Calocoto. Saliose de alli este Maesse de Cãpo, y fue en busca de su General cõ aquellos Indios, que erã el socorro de las necessidades, y les dixo, que se retirassen, q̃ en dando en la emboscada era toda su vitoria, porque estauan los Indios Pijaos rabiãdo por ver los Españoles con ellos. No queria este brauo Indio, por dezir que si el podia vencer en campo raso, que no queria emboscadas, sino que llamasse dos mil Pijaos que alli estauan, y otros quatro mil Indios

descansados, y que venceria. No le oyerõ sus Indios, y por esto, y porque mandè al Capitan Alexandro, q̃ socorriera al Maesse de Campo, que auia hecho cosas famosas con los Pijaos al lado derecho donde peleaua, y con su llegada se començaron a retirar, q̃ deuieron de morir en dos tiros de escopeta mas de mil dellos. Hizieronme cara, y en aquel poco tiempo tornè a rehazer la gente: y mirãdo la que auia, hallamos que faltauan quarenta y seis hombres sin los heridos, treinta negros, y ochenta y seis Indios, que me dio harta pena, y mas porque todos los Capitanes estauã heridos, y de cada vno dellos se podia hazer vn libro de sus marauillas, y Pedro de Lomelin tenia otras dos heridas.

Visto que nos parauamos tornarõ a arremeter: los cauallos no importauan, y assi los dexaron, y algunos soldados se tornaron a rehazer de los arcabuzes, y deuieron de matar mas de dos mil, sin que matassen ni hiriessen hombre, solos tres negros y vn Indio. Dixeron despues que la culpa de aquellos muertos, y no dar nosotros en la emboscada, la tuuo su General, que nos dio lugar de reformarnos, y de oler la emboscada. Començaron a huir, y los Españoles tras dellos hasta el pie de la montaña, y alli pararon y detuuieron los Indios con dezir que tocaua yo a recoger, y a do yo hize alto tornò la gente, y vistose burlados tornaron todos los de la emboscada con tanto brio, y los dos demonios General, y Maesse de Campo entre ellos, que sino fuera por los arcabuzes, que auia embiado los Indios, y negros a buscarlos, y traxeron muchos, y los Indios se deuieron de lleuar mas de sesenta que faltaron, les dimos tales cargas, que se matarõ mas de mil, sin daño nuestro. Embio el General Indio a llamar

mar ſu gente,y tornò a arremeter con todos de golpe,y era ya caſi la noche, nos mataron vn hombre y nueue negros. Los Indios ſe retiraron, y luego con grandes alaridos hizieron muchas lumbres, y noſotros aſsi miſmo. Colgaronſe pauellones, y deſcanſamos:comio la gente,que eſtauan tales que era manzilla; con todo echè de ver en todos, que tenian buenas ganas de pelear;y aſsi dixe al Maeſſe de Campo: eſta noche auemos de tener otra guaçauara, vaya la palabra,y alerta;echò eſpias,y en vn momento, que aun no eran las ocho,tornò vno y dixo:Señor Gouernador,Indios tenemos detras,y ſe acercan;topò otro ſoldado vn Indio,y me lo dixo,y ſe deſcubrio. Era mi amigo el curaquilla,y me traxo,q̃ miraſſe por mi, porque quiſieron colgar a Calocoto,porque ſe dixo que me pudo matar,y a ſu amo,y que no lo hizo,y ſe ofrecio de lleuar las cabeças de ambos, y eſcogio mil Pixaos. Eſtando en eſto, dieron vn alarido por detras;y aſsi miſmo por delante,que con auer dicho, y viſtoſe de cierto que no era gente de ſocorro, ſino la miſma que auia paſſado por vna quebrada,caſi los deſmayò a todos.

Capitulo XXX. y vltimo, donde ſe cuenta lo que paſsò en la ſegunda batalla de la noche, y ſe dà fin a la hiſtoria de los Pixaos.

YA ſe ha dicho,como con alaridos arremetian los Indios, dellos por detras,y dellos por delante; y fue, que como nos vieron tan reparados, y con tanta

orden, se fueron en particular los detras retirando, y delos otros assi mismo. Costò la acometida quatro hõbres, y siete negros, y dos Indios, y dellos mas de mil. Toda la noche nos velamos, y al amanecer vimos grã ruido. Salio Hernando Arias, porque le dixo vn Indio suyo, q̃ querian empalar a su Cacique, y lo quitò, que prometo q̃ no fue poco: no tenia mas de vna herida, y cortadas las orejas por arriba dos piquitos, que es quando los Generales los sentẽcian a muerte, ellos mismos a los oficiales y Caciques, les cortan aquellos piquitos. Supimos como faltauan mil y ciento y veinte y dos Pixaos, y casi siete mil delos demas, q̃ fue vna grande matança. De nosotros faltaron con vno q̃ se murio aquel dia cincuenta y dos hombres, casi otros tantos negros, y aun no cien Indios. Sentilo mucho, pero consoleme con la gran vitoria que dellos se alcãçò. Retireme hasta cinco leguas junto de Popayan, de donde partio el Capitan Hernando Arias, para su ciudad de Salamanca, por la gran necessidad que auia alli. Tuue alli cartas de Buga, del General Bocanegra, que su tenor es el que se sigue.

Gran vitoria.

Carta del General Bocanegra.

LLegaron los Indios Miercoles a los veinte y vn dias despues dela batalla grande, y luego parecieron los Españoles que venian al socorro, que animò, y esforçò mucho a mis soldados, por ser a tan buen tiempo, y tantos como eran. Yo tenia setenta y siete hombres, y sali luego con los cincuenta a juntarme con los demas Españoles. Arrojose Pixao a la ciudad, y la entrò; pensò ganar el palẽque, y no pudo por

Llegò Chaparro de alli a dos dias, què todo aquel tiempo fue Gouernador Diego Hidalgo, y se sentò en la silla de Presidente. Con la llegada del Dotor, se apaziguò todo, y el pueblo, y ellos se quedaron suspensos, aunque tornò Peralta a esta silla, por no auer tenido juridicion para auerlos suspẽdido. Salazar no quiso, y le hizieron Fiscal del Real Consejo delas Indias, y despues Oidor. Estuuo este Peralta tres Audiẽcias alli, y passò a las Charcas.

Capitulo III. De la visita que hize del Arçobispado, y como fui Cura, y Vicario de Pamplona, y despues de los pueblos de los Panches, y otras cosas.

NOmbrome su Señoria por su Visitador general, y a esta ocasion anduue todo este Arçobispado, porque al tiempo de la visita guardamos este orden que su Señoria yua a confirmar; y yo yua delante con Alonso Cortes su Secretario, y hazia la visita a los clerigos, y luego llegaua su Señoria vn dia despues, y confirmaua. Llegamos desta suerte por todos los pueblos de Santafe, Tunja, Pamplona, villa de Sanchristoual, la Grita, Alcazar, y al puerto de Ocaña; y de buelta passè yo, y visitè a Velez, a Muso, y la Palma. Hallè alli al Licenciado Mercado muy mal quisto: hize sus negocios, porque le tomè grande aficion; y assi le librè de todos ellos, y hize le pagassen mas de nueue mil pesos que le deuian. Hizo dexacion del Curato, y le di vna dotrina en Pamplona, por estar yo proueido por Cura, y Vicario de

aquella

aquella ciudad: y mientras le embie en mi lugar, baxe por alli a la angostura, visite a Vitoria, a Onda, Mariquita, Vague, y Tocaima, a la Altagracia de Sumapaz, Santiago de los Caualleros, y San Iuan de los Llanos. Tardè en la visita vn año y vn mes. Lleguè a Sãtafe, parti a los Llanos, y estãdo visitando llegò dõ Fulgencio, y porque se le auia muerto el fraile q̃ lleuaua, me dixo que me fuesse con el. Reime: pero teniendo ocasion de asirme, me echaron en vna barbacoa, o guando de palos entoldada que tenia hecha, y me cargaron de aquella manera quinze dias, la tierra de los Llanos a dentro. Llegamos a do estaua el General Berrio, tenia allà tres religiosos, los dos Dominicos, y vn Francisco, auia grande motin en su campo, quiso vn dia dar garrote al Capitan Baltasar Piña, yo se lo quite, y alcancè le diesse licencia para salir. Fuimos vn rio abaxo el Marañon, y llegamos a do se parte en dos, por donde fue Aguirre el traidor. Fuimos hasta la boca del Drago, que llaman la entrada deste rio en el mar, que es vn mar q̃ tiene de boca y islas sesenta leguas. Tornamos, y vimos las poblaciones. Passè tanto en esta jornada, que era necessario hazer vn gran tratado, si todo lo huuiera de referir. En resolucion, por enfermar don Fulgencio, atrauesse con el, con doze hombres, y otros tantos negros, hasta sacarle a Lita, y de alli a Sogamoso, y nos costò la jornada el gasto de vn año, y siete dias, hasta salir a Sogamoso, a dõde los despachè a Santafe, y yo me fui a Pamplona. Hallè alli toda via al Licenciado Mercado, tomè mi Vicaria y Curato. Holgueme mucho el tiempo que alli estuue, porque es de buena gente, honradissima y apacible. Visitè al Licenciado, dile por libre, y licencia para baxar a Cartagena en modo de dimissorias. Estuue alli

Guando, es como litera.

lli ſolos ocho meſes. Y ſucediome, que encontrè alli a vn grande amigo mio, que deſpues no lo fue en las obras: dile ventiuna mulas, quinze caualles, y grā cātidad de dinero, para que trataſſe. En reſolucion deſapareciose con todo. Obligome a irle a buſcar, porque eran mas de ocho mil peſos los que me lleuaua. Anduue en ſu ſeguimiento, ſucedieronme varias coſas en eſte viaje: y a la poſtre me huue de boluer con mucho canſancio, con poco remedio de mi perdida, y cō camino en ida y buelta de mil y ochocientas leguas, porque lleguè haſta los confines de Chile.

Capitulo IIII. De la llegada a Santa Fè, y tornada a Quito, con lo demas que me paſsò.

FVe coſa marauilloſa el no llouerme en tan largo camino, porque ſiempre yua dexando atras el Inuierno. Lleguè a Quito. Hallè alli nueue de mis mulas, que con poderes mios las auia cogido el Arcediano Galauis. Lleguè a Santa Fè, y ſacadas dimiſſorias, porque no las tenia me bolui a Quito. En todo el viaje tampoco me llouio haſta entrar en Quito: pero aconteciome vn milagro que hizo el Señor por las animas de purgatorio muy grande, junto a Popayan, y es, que llegamos en compañia de vn meſtizo platero vna jornada mas aca de Popayan, y en aquel campo a do vimos buena yerua para las caualgaduras nos rancheamos; como a las ſiete de la noche ſe reboluio el tiempo, con tan grande tempeſtad, que parecia nos auiamos de anegar, ſegun los truenos eſpantoſos, y los furioſos y temeroſos re-

Milagro de las animas de purgatorio.

M lampages

lampagos que auia. Dixome el mestizo, Señor padre por aqui suelen caer vnos aguazeros terribles, y suelen durar dos, y tres dias, no se que ha de ser de nosotros. Iuntò su silla, y dos petaquillas chicas. Pusose su fieltro y faldones, cauallero, y bien apesarado pensò passar toda aquella noche. Tenia yo puesto mi toldo. Sali fuera del, y encomendeme a la Cruz santissima, y hize prometimiento a las santas animas de purgatorio, que mas penas tuuieran, de dezirles Missa en llegando adonde pudiesse ser, si por su intercession nos libraua el Señor de aquel conflito que esperauamos. Acabado de hazer la promessa, Dios Nuestro Señor por sus diuinos y ocultos secretos, y por sus almas bẽditas, lleuò de alli la tempestad, y assi no llouio. Fueron por la mañana los Indios por las caualgaduras, y hallaron cerca de alli bien llouido por la parte baxa, y a vn tiro de arcabuz estaua el camino lleno de agua. De suerte, que dimos infinitas gracias a Nuestro Señor por sus diuinas misericordias a la Cruz santissima, y a las animas de purgatorio, haziendo nuestra obligaciõ de dezirles muchas Missas. Passe a pasto alli al Capitan Visanti, marido de la Romana la rica: el qual fue mayordomo de vn hijo del Papa Gregorio XIII. Romano. A este le vi en Seuilla con quarenta mil ducados, y dos nauios suyos, y en Popayan le hallè con vn capote pardo, y vnas calcetas y alpargates; y que le llamauan de vos como a estrangero; donde me quedè admirado de ver las bueltas que da el mũdo, que siendo este vn tan gran cauallero, y del habito q̃ da su Santidad, y el gran Duque de Florencia, llegasse a punto tan miserable, q̃ oyga vn vos, y sirua a otro.

Casos de fortuna.

Auia sede vacante por muerte del señor Obispo fray Pedro de la Peña, proueyeron a fray Miguel de

San

San Miguel, Obispo de Chile, y llegò hasta Riobumba, y alli murio. Hizosele vn entierro el mas sumptuoso que jamas he visto, porque cõtè trezientas y treinta cruzes, y otros tantos estandartes de los pueblos cercanos a Quito de Indios. Yuan todos los conuentos y clerigos, cofradias, la Audiencia y Cabildos con luto. Sintiose mucho, porque tenia nombre de grande santo: era frayle Francisco. Quedò por Prouisor el Arcediano don Francisco Galauis, que es vno delos captiuos que se libraron con quien hize el viaje a Ierusalem, como queda referido. Mandome partiesse con la hazienda del señor Obispo muerto a España, porque quedò el por albacea, y de camino visitasse al Vicario de Guayaquil, y a otros dos clerigos, y al Vicario de Manta. Señalome de salario cada dia quatro ducados. Entregarõme treinta y cinco mil ducados, y suyos quatro mil. Yo tendria en aquella ocasiõ hasta quatro mil ducados mios. Fui a Guayaquil, que ay de Quito cien leguas por tierra, y vn rio, y muchos mosquitos y lodo. Visitè a los Vicarios y clerigos; ganè mil ducados. Passè treinta y cinco leguas a la Puna. De alli a Manta, que ay veinte leguas, tardamos veinte dias por la mar para llegar a Panama, que ay seiscientas leguas. En Panama estuue muy de priessa, porque tuue nueuas que se partian los galeones. Sali por Chagre, y en tres dias de agua, y vno de tierra, lleguè a Nombre de Dios veinte leguas. Partimos a Cartagena, que son ochenta, y en ella hallè poderes del Arcediano Prouisor del Quito, y prouisiones de las Reales Audiencias, para que el dinero del señor Obispo muerto lo entregasse y fuesse por cuenta de su Magestad. Pagaronme mis salarios. Partimos de alli a la Hauana dozientas y cincuenta leguas. Sucediome

Guayaquil ciudad del Quito.

alli vna desgracia grandissima, donde me hallè sin dinero, assi del mio, como del ageno, y fue, que descubriendo el Cabo de San Anton, encallò el nauio de suerte, que no fue possible menearse mas, hasta hazerse pedaços; fue Dios seruido no peligrasse la gente, y saliesse a la Hauana con hartos trabajos y calamidades, que por no entristecer los oyentes los dexo. Parti en vna fragata la via de la Nueua España: lleguè con hartas tormentas, y mas tormento por el poco dinero, quinientas leguas que fue a San Iuan de Lua.

Capitulo V. De como lleguè a Mexico, y de sus grandezas, y de vna tormenta grande que tuuimos en el mar del Sur.

La gra ciudad de Mexico.

POR Auer llegado a este punto, y auer tocado en Mexico, me ha parecido (aunque de passo) dezir su grandeza y abundancia en todo. Es pues esta ciudad la mas populosa de las Indias. Tendra de poblacion vn distrito grandissimo, porque tiene de Españoles treinta mil hombres, y ventidos mil mugeres. Tiene cien mil Indios con otras tantas Indias. Aurà en ella veinte mil negros, y quinze mil negras. Vide en vn auto de la santa Inquisicion, en plaça, y calles treinta y cinco coches y carrozas. Ay Virrey. Tiene Real Audiencia, y Alcaldes de Corte, Corregidor, y Teniente, Arçobispo, y santo Oficio. Es ciudad tan abundante, que vale vna gallina vn real. Seis panes de a libra, cada vno otro real: vn carnero cinco reales: vna vaca tres ducados, vn cebõ por grande que sea, otro tãto: y

a eſte precio va todo lo demas de la comida. Ay gran trato de ſeda, y de otras coſas que la ennoblecen.

Deſpues de auer gozado de algunas dellas, parti para los Angeles, que diſta venticinco leguas. Es tal tãbien eſta ciudad, que ſi Mexico es barata, lo es mas eſta, pues lo es mas, que ninguna de las Indias, porq̃ de aqui ſe lleua todo a Mexico. Tiene vnos llanos a la redonda famoſiſsimos para trigo. Valia entõces la hanega a tres reales, y vn capon tres quartillos, vn conejo vn quartillo, vna perdiz medio real. En eſta ciudad comencè a reſtaurar mi perdida: y aſsi hallè aqui deudores mios, donde recebi dos mil ducados. Paſſe a Guatimala, diſtancia de trezientas y cincuẽta leguas, donde ay nueue pueblos de Eſpañoles. De Guatimala ſali a los obrajes de tinta, y anduue todo aq̃l Reyno haſta el Puerto de Santiago, que ſon trezientas y ventinueue leguas. Hize vn grande empleo de añil, en que ganè muchos ducados: y atraueſſe a la Vera Paz, que ſon dozientas y ſetenta leguas. Los Sacerdotes que caminan por eſta tierra ſon muy regalados y ſeruidos; porque el gran Marques Martin Cortes los honraua mucho, y con eſte ſanto vſo ſe ha quedado toda aquella tierra. Parti la buelta del Puerto de Acapulco ciento y doze leguas para boluerme a Quito. Eſtuue en Alcaçar, y la Puebla. No hallè nauio para Guayaquil, huue de cõprar vn galeoncillo de dozientas y ochenta toneladas, muy fuerte de Martin de Noruega. Coſtome ocho mil peſos de contado, y tres mil fiados. Comprè cinco pieças del nauio grãde que tenia el que me lo vendio. Tomè comidas y otros pertrechos, y de todo quede deuiendo ocho mil peſos. Cogi treinta marineros, venticinco grumetes, Capitan, maeſtre, contramaeſtre, guardian, deſpenſero, eſ-

La ciudad de los Angeles.

Prouincia de Guatimala.

Honra el Marques los Sacerdotes.

criuano,y veinte pajes. Llegò a este tiempo mi buen amigo Pedro de Lomelin, Marcos Ortiz, Delgado, y Matoso: los quales venian en mi busca. Hize nõbraran por Capitan de infanteria a Pedro de Lomelin, y por Alferez Diego de Lomelin. Embarquè otra gente, como fueron doze soldados; dos frayles legos Frãciscos que passauan al Piru. Carguè el nauio de cosas para Guayaquil, lonas para velas, jarcias para nauios, y entre nueue mercaderes lo acabaron de cargar; de suerte que todos fuimos ciento y ocho en numero. Partimos con prospero viaje, y caminamos siete dias, y vn Domingo descubriò vno tres velas, que fue ocasion nos pusiessemos todos en arma, y lo mesmo hizieron ellos. Eran nauios del Piru, y assi passamos todos con grande alegria. Auia terrible calma, y aquella noche auiuò el viento, y jueues al amanecer tuuimos tanto, que ya tomaramos pelear con enemigos, y no la inclemencia del mar, porque era tal que parece nos queria tragar, corrimos dos dias de tormenta, que deuio de andar el nauio cosa de trezientas leguas. Viernes en la noche aplacò; pero Sabado al amanecer tornò vn huracã deshecho, que pẽsamos perecer. Echamos mucho hato al mar, y todas las cosas de peso. Duronos quinze dias, deuimos de caminar mil leguas, y llegamos a tanta altura que a todos se nos hincharon las enzias de frio, y todos los mantenimientos q̃ veniã a mano se corrompieron. Abonançò ocho dias, tomò el piloto la altura: y dixo estauamos en treinta grados, y nos hallamos mil y trezientas leguas de Acapulco, y mil y ochocientas de Guayaquil. Murieronse nos dos personas de no poder comer, aunque no auia mucho. Tornamos nuestro viaje en dezíseis dias.

Partese de Acapulco.

Tormenta terrible.

Aquella tarde refrescò el viento, caminamos hã-

zla el Piru tres dias: y tornò otra tormenta tan grande, que fue cosa para espantar. Durò doze dias. Tornamos por el altura, y a tener la propia enfermedad de las enzias. Murieron tres personas. Amansò al dozeno dia, que ya no auia fuerças en ninguno, y nos durò otros treze dias en abonançar del todo. Hallamonos tan apartados, que dezia el piloto, y otros marineros que lo entendian bien, que estauamos mas de mil y quinientas leguas de Guayaquil. Descubrimos vn viernes dos nauios merchantes que venian de las Filipinas, que era lastima verlos: y porque los vientos eran muy rezios y contrarios, y nos yuamos alexando de nuestra derrota, hize mirar todo el nauio. Teniamos comida para vn mes. Agua teniamos poca. Fuimos desta manera todos juntos doze dias, y lo que andauamos en quatro, o cinco, házia Guayaquil, en vno que teniamos de viento contrario lo tornauamos atras. Vn dia sereno descubriò la Gapitana dellos tierra, y disparò vna pieça. Fue de grande alegria para todos. Era muy alta, y de grandissimas peñas y mõtañas. No la conocia nadie. Fuimonos acercando, y vimos casas de piedras, y en algunas partes Cruzes: lo qual nos dio sumo contento. En lo alto de la montaña deuia de auer mas de treinta mil Indios peleãdo cõ los delas casas. Oymos hablar nuestra lẽgua Española a vno dellos. Auria ciẽ casas de piedra todas: y en las pũtas q̃ hazia la mõtaña dos torres fortissimas, y encima de las casas en aq̃llos peñascos muchas cueuas, q̃ era muy de ver. Saltò en tierra Pedro de Lomelin, y traxo vn mulato, q̃ en llegãdo al nauio se arrodillò, y me besò mas de cien vezes las manos y pies, y me cõtò la historia siguiente en breues palabras, segun la tenian por tradicion de sus padres, y fue, que

Otra gran tormenta.

Isla de Españoles, o barbudos perdidos.



que los años passados aportô a aquella Isla vn nauio de Españoles, y se hizo alli pedaços Poblarõ y por no tener muger salieron, y las hurtarõ de los de la tierra. Tuuieron grandes guerras con los Indios, y todos los veranos les duraua con vna enemistad terrible, y de todos ellos no auia mas de tres viuos, y que todos erã Christianos baptizados, y rezauan, y se encomendauã a Dios. Pidiome les tirassen a aquellos Indios, porq̃ se auian conuocado todas las Islas, que alli estauan para acabarlos, y que auia quatro lunas que estauan cercados. Pidiome de comer, que fue para mi nueua de grande dolor. Tiramos seis, o ocho pieças a las montañas, y no quedô Indio que no huyesse. Tenian estos su orden de pueblo y yglesia a do se enterrauan. Saltamos en tierra, hablamos con todos: y vno de los Españoles era Virrey, y dos Alcaldes ordinarios perpetuos y Capitanes. Dixeron nos q̃ auia quarenta años que auian llegado alli ciẽto y sesenta personas, y sola vna muger que estaua viua de cien años, y deuian tener decendientes de todos hasta trezientos y cincuẽta casi todos varones. Tẽdrian de la tierra mas de trezientas Indias, porque por multiplicarse teniã las mugeres que alcançauã. Yo trahia seis costales de harina, hize hostias con los hierros que trahia, y dixe Missa en aquella yglesia, auiendo treinta y tres años q̃ erã muertos dos frayles que la auian dicho. Confessè toda aquella gente, trabajando lo que fue possible, y tuue alli la Nauidad del año de 1589. auiendo poco mas de vn año que auia salido de Quito, y mas de dos meses del Puerto de Acapulco. Salio entretãto nuestra gente, y ellos tambien, y traxeron mucha carne de monte, mais, y otras cosas. Quedaronse alli los dos frayles legos, porque venian enfermos. Prediqueles, y en-

Dixe Missa en Isla de Españoles.

y enſeñeles nueſtra Fè, porque ya algunos no eſtauã muy enteros, y a los frayles encomendè mucho les induſtriaſſen en las coſas de ſu ſaluacion. Auiendo eſtado alli deziocho dias, y auiendo metido de la prouiſion que en aquella tierra ay, nos embarcamos, y les prometi procurar ſe les embiaſſe gente para poblar aquellas Islas, y que daria cuenta dello al Virrey. Tomamos los grados, cabos, y derroteros, para que no erraſſe quien viniesse deſpues. Salimos pues de alli cõ proſpero viento, y con harto oro, porque ay en aq̃lla tierra mucho. Caminamos juntos con buẽ tiẽpo ocho dias, y el dia dela Cãdelaria de 1590. nos dio enel miſmo paraje la tormenta, y todo lo q̃ ſe ſacò de la Isla ſe pudrio. Los otros nauios por no correr házia aquella altura, tornarõ la meſma derrota, y nos parecio ſe boluian a la miſma Isla: noſotros trabajamos por dar en el Piru, o en la Nueua Eſpaña, y aſsi nos faltò la comida. Acordamos de tomar otra vez la derrota de la Iſla, y en quatro dias la reconocimos otra vez, y vimos el vn nauio ſurto, y el otro que lo hazian varcas. Por ſer tarde no tomamos aquella noche puerto, y al amanecer nos dio vn Sueſte tã malo, que en vna hora no vimos mas tierra, y aſsi corrimos tres dias, y deſcubrimos otra tierra, que ſe reconocio ſer la Isla de los Ladrones, camino de las Filipinas Vinieron muchas piraguas, canoas y balſas, y todo lo que trahian erã platanos, patatas, y otras raizes, y nos pedian bizcocho. Sõ grandiſsimos Indios, y tienen en la punta del vigote vn mechon de cabellos, y todo lo demas ſe lo quitan: al apartarſe nos flecharon, y hierõ vn negro, y al Capitan del nauio. Partimos de alli con propoſito de ir a Luçon, y de alli a la China. Llegamos por tres vezes a reconocer las Islas, y otras tantas nos dauan tem-

Prediqueles la Fè.

Isla de Ladrones.

Hambre grãde que tuuimos.

temporales. Pereciamos de hãbre, porq̃ solo se dauã vna tacita đ mais, y dos platanos, y vna patata, o yuca. Visto q̃ no podiamos tomar ninguna de las Islas Filipinas, determinamos de ir a la China a Macao. Vino a tãto la hãbre q̃ nos comiamos todas las cosas de cuero q̃ trahiamos en el nauio, y dauamos de racion vn pedaço de cuero de vaca de vnos q̃ lleuaua alli vn mercader. Auia ya tres meses q̃ no auiamos tomado puerto, y como se nos pudrio lo que trahiamos de la Isla de los Españoles, y lo que nos dieron en la de los Ladrones, ya no teniamos sino morir. Fue para mi de grã sentimiẽto ver perecer de hãbre vna negra, y vn pajezillo q̃ al fin muriero͂ della. Dia de Pascua Florida a catorze de Abril, tomamos vna islita, y en ella agua, maluas, y bledos, que no conocimos otra cosa de comer, y casi henchimos el nauio destas yeruas: y como teniamos abũdancia de agua, comiamos dellas cozidas con el pedaço de cuero, y treinta granos de mais. Fue Dios seruido que descubriessemos Isla del nõbre de Iesus de Pintados, y el puerto de Cebu: y hallè en esta ciudad a Christoual de Espinosa de los Monteros, natural de Iaen, gran soldado, que por auer de tratar de su vida y hechos en el libro de las grãdezas de Iaẽ, dexo lo q̃ alli passò, pa dezirlo alla. Partimos de Cebu viaje a la China, como se dirà en el siguiẽte capitulo.

Cap. VI. De como llegamos a Macao. Del gouierno que ay en Canton, con otras cosas q̃ me sucedieron alli.

Macao ciudad de Portugueses.

DEspues de tantos naufragios, y trabajos, como tengo dicho, dia de los Apostoles S. Felipe, y Sãtiago, llegamos a Macao, que nos parecio auiamos llegado

gado al descãso. Recibionos su Señoria cõ grãde gusto, y nos regalò, y el Capitan y justicia mayor hizierõ lo mismo. Estuuimos alli dos meses. Hizimos alli prouisiõ de cosas de comida: beuida es poca la q̃ ay, porq̃ no ay vino, tãto q̃ valia entõces vna botija quarenta pesos, y essa tomè para dezir Missa. Metimos vino de palmas, y azeite delo propio. Tomamos saluocõduto, y vn dia despues de Nr̃a Señora de Agosto de 1590. partimos para Cãton. El saluocõduto q̃ da el Capitan de Macao, es del Virrey dela India de Goa, q̃ los tiene alli para esto. Tomè puerto en ocho dias. Es vna bella ciudad de grandes edificios; particularmẽte tiene vn muelle el mejor del mũdo. Tiene tres arcos, el de en medio es mas grãde, y en cada arco ay vn muelle, que andãdo la rueda, cargã y descargã. Es todo de cãteria cõ muchas figuras y colunas. Tiene vna casa pegada al muelle, q̃ tiene tres hileras de rejas, y la de enmedio es de balcones de hierro, todos labrados con mil labores. Sõ veinte en numero los de cada hilera de la delãtera, y por los lados q̃ cojen vna carrera de cauallo; ay otras tres dela mesma manera cõ sesenta cada hilera. Tiene otra casa dela otra parte del muelle, q̃ es de los juezes del mar, que vista de lexos, diran que es la cosa mas singular q̃ se puede hallar. Desde el nauio mirauamos todo esto, y nos daua tãto cõtento q̃ casi todos los trabajos passados no los sentiamos, solo por auer visto cosa tã hermosa. Tiene la ciudad muchos chapiteles de hoja de lata, dorada, y plateada. No cõsintierõ q̃ saliera en tierra. Di dos mil reales de a ocho, y son de derechos los mil y doziẽtos; lo demas dan empleados en sedas, mãtas de algodõ, y otras cosas d̃ la tierra. Alli paguè a los soldados y gente de la mar: los quales me lleuaron onze mil pesos de oro con lo q̃ pagaron

La gran ciudad de Canton.

No consiẽten los Chinos que salgamos en tierra.

los mercaderes de su parte. Daua dos mil pesos porq̃ me dexaran saltar en tierra, y ver aquella ciudad; pero no huuo ordẽ. Estuuimos alli dos meses, y al cabo dellos nos despidieron, mandandonos que no fueramos a ningun puerto de Cochinchina con grãdes penas. De algunos Chinos que venian al nauio, y sabian nuestra lengua por auerse criado en Luzon, supe algunas cosas de la tierra, que las pondrè aqui por ser algunas tan memorables.

Costũbres de la China.

Dixeronme, que en los tiempos passados la hija de vn Rey de aquella tierra dio en atar los pies a sus hijas con vnas vendas, y cõ otras cosas, y que con aq̃llo se quedauã las mas imposibilitadas para andar: y assi sino era en sillas tapadas no saliã. Supe dos preceptos harto de ponderar: el vno, que infaliblemente al adultero quitauã la vida: el otro, q̃ el ladron moria tãbiẽ, como fuesse en cierta cantidad, que no era mucha. Para saber la vida de todos, cada calle tenia obligacion, debaxo graues penas, de auisar en sabiendo algo desto: y nadie se mudaua de su calle, ni casa sin licencia particular de la justicia, ni podia salir del Reyno, ni entrar nadie sin la dicha licencia con pena de la vida. No auia pobres, porque todos los sustentaua el Rey. Señalaronme desde el nauio vn barrio fuera de la ciudad, que me parecio ser todas las casas sin altos, y me dixeron que alli viuian las mugeres malas, y que por minuta auia dezisiete mil y trezientas, y que todas eran esclauas del Rey. A estas (dixeron) que venian los moços solteros de menos de deziocho años, porque de aquella edad se casan, y los viudos mientras se vienẽ a casar otra vez: y esto con cedula de la justicia. Y todo lo que alli se gana, lo recibe por cuenta del Rey: y con aquello las susten-

ſuſtentan, viſten, y dan todo lo neceſſario, y quando enfermas las curan, y quando viejas les dan lo neceſſario. Los caſamientos ſon de quatro a quatro meſes. Deſta manera, que en cada calle los veedores tienen cuidado de aſſentar el dia que nace el hijo, o hija, y en teniendo la edad dicha los lleuan a la juſticia, haziendo tres partes de las mugeres y hombres. Todas vienen delante dela juſticia atapados con vnos velos. Las muy hermoſas ſe las dan a los ricos, y eſtos dan vn dote que ya eſtà ſeñalado; las no feas ni hermoſas a los de mediano eſtado, ni ricos, ni pobres, y eſtos ni ellos ni ellas no dan coſa. Las feas a los pobres, dandole a cada vno el dote que auian dado los ricos por las hermoſas, y cada vno entra llamado por ſu nõbre y memoria, y eſcoge vna de las atapadas, y luego el juez la deſcubre, y ſe la entrega, y les dize, que abran los ojos y miren la ley de muerte.

Ay otra coſa harto trabajoſa, y es, q̃ ninguno puede conocer a ſu muger donzella, porque quando chiquitos les ponen en el prepucio vn alfiler de oro, que les paſſa por la parte baxa toda la cabezilla, y alli ſe queda como arillo de la oreja para ſiempre. De aqui es, que el Rey tiene por via de merced y de oficio, ſeñalados linages de perſonas que no les ponen aquello, y a eſtos las entregan, para que las conozcan donzellas y hagan camino. Eſtos no ſon caſados, ni pueden conocer otras: y en dandola al marido no puedẽ boluer a ellas con pena de la vida. Pero dixome vno, que poco pueden cuidar de otras mugeres, porque harto tienen que entender con las donzellas por ſer muchas, y les pagan vn tanto como ſi fuera oficio, y no es deshonra, ſino vſo de mas de tres mil años.

Tratamos algunas coſas de nueſtra Fè ſantiſsima, y

ſe

Baptizò ē la China. se les asio tan bien, que conuerti deziocho, y despues de catequizados los baptizè: estos procuraron que se hiziera lo propio cō otros; pero por la incomodidad no pude, sino solos otros quatro, que fueron todos ventidos.

Isla de Iapon. Partimos de aquella hermosa ciudad a quinze de Otubre de 1590. y por tener noticia que en Tapam se venderia lo que lleuauamos de mercaderias; partimos para ella, y tomamos puerto en vna anconada grande. De alli pedimos licencia para ir al muelle, y se nos dio para Nangaçaqui, que es la mesma ensenada. Sō todas las casas de madera, y serà pueblo de seis mil vezinos. Ay otros quatro en la Anconada. Vendiose muy bien la mercaderia, particularmente las olandas, que yua la vara a ocho pesos de oro, y el raso blanco a peso, que es grande ganancia, y vale el peso de aquel oro a nueue reales, porque no es muy fino.

A todos hazen biē los padres de la Compañia. Tuue nueua, la qual me dio vn grande sieruo de Dios de la Compañia de Iesus, con quien auia confessado tres, o quatro vezes los cinco dias que alli estuuimos, que nos querian embaraçar el nauio: y assi vna noche sin ser sentidos partimos. A tres dias partidos de alli nos dio vna tormēta pequeña, y corrimos dos dias hazia la China, y otro dia despues de Todos Santos vimos tierra. Salieron mas de quinientos juncos pequeños para nosotros. Estos son vn genero de nauios de aquella tierra, que son de juncos marinos atados: y luego por encima vn betun muy fuerte, y de aquello hazen barcas y nauios: mandaron nos llegar a tierra, y venian tan pertrechados, que fue impossible hazer otra cosa, porque trahian mas de tres mil arcabuzeros. Pensando nosotros que era la China,

na, nos dixeron que no era sino la isla de Valchio, sujeta a Cochinchina. Tomamos la licencia de la China, y la quemamos, y enseñamos la de nuestro Virrey que trahiamos de Macao. Ay alli vn pueblo de seis mil vezinos, y otro como treinta leguas de alli de ocho mil vezinos, del vno nos lleuaron al otro como de por fuerça. De alli salieron tres nauios con nosotros, y por estar pregonada guerra contra el Reyno de Pegu, Camboja, y otros, que confinan con esta tierra, nos lleuaron por entre islas pequeñas, y mogotes, en que gastamos venticinco dias, y al cabo de otras jornadas llegamos a Picipuri.

Isla de Valchio.

Capitulo VIII. De las notables y varias cosas que me passaron en Picipuri.

TEndra la ciudad de Picipuri hasta treinta mil casas, y trahia entonces quando lleguè a ella veinte mil hombres de guarnicion, y quatro mil de a cauallo. Passaronme alli cosas notables, y assi por serlo, y de gusto para el que las leyere, me ha parecido no dexarlas de referir. Estaua alli vn juez del Rey: este era vn hombre muy alto y viejo, tenia la barba hasta la cinta: este mandò que saltasse en tierra el señor del nauio. Vestime con mi manteo y sotana, con mi bonete de los de Quito, que son muy altos, y no muy anchos, que parecē casi mitras. Salio conmigo Pedro Lomelin, y sus soldados: el Capitan de la mar, y otros, los que mas bien vestidos estauan. Llegamos a la casa del juez, auia en ella dos interpretes, vno Portugues, y otro Chino. Dixome el Portugues, que mirasse q̄ me auia de hincar tres vezes de rodillas. Dixele, que

La ciudad de Picipuri.

La gran reuerencia q̄ se haze a los juezes.

no auia de hazer yo tal cosa, que ya sabia el que era yo Sacerdote, y que sino fuesse al Rey, a quien hincaria la rodilla izquierda, que no haria otra cosa, y que todos los soldados y gente que yua conmigo lo harian. Dixoselo al juez. Enojose mucho; pero con todo por verme salio a la sala. Todos le hizieron tres reuerencias humildissimas, y le quitè yo el bonete, y le hize vna. A nadie se humillò. Dixome por la lengua, q̃ a que venia, respondi, que por mandado de su señoria me trahian. Dixo, Pues dessa manera vayase. Tornamos al nauio, y prometo si fuera puerto, que pudieramos irnos, que aquella noche se huuiera hecho. Vino vn escriuano, y a su modo nos notificò no pudiessemos comprar, ni vender, ni salir a tierra. Pero el dia de la limpissima Concepcion vino el mismo escriuano, y mandò saliesse a tierra de parte de su señoria. Mandò me lleuassen a la ciudad de Quibenhu, dõde estaua el Virrey. Lleuaron me en vna barca grande el rio arriba, que tiene por alli mas de quatro leguas de ancho. Llegamos temprano, y en vna casa del Virrey, que es para su recreo, me dieron de comer a su vso, q̃ casi lo mas fue arroz. A la tarde salio el Virrey muy acompañado a la playa con mas de dos mil soldados. Hizose reseña aquel dia de la gente de a cauallo. Dormimos aquella noche en la mesma casa. Otro dia me embio a llamar, y que fuesse solo. Fui y lo hallè sentado en vna silla. Dixome la lengua, que hiziesse tres reuerencias, y lo demas que me mandassen. Respondi lo propio que en Picipuri. Entrè y vide al Virrey q̃ tenia sobre la cabeça vna gorra de tres picos colorada: estos le venian los dos a las orejas y vno detras. Todo el vestido era colorado, que parecia loco, o truhan. Estuue para reirme, y no me hartaua de ver

baraçado para por caſa. Dixo, que quantos hombres trahia en el nauio; dixe, que ciẽto y quatro perſonas llegamos, porque con las tormentas ſe auian muerto algunas. Preguntò, ſi era muy lexos mi tierra, reſpondi, que quatro mil leguas de alli: y dixo entonces, que me tenia laſtima, y q̃ la oluidaſſe, y no boluieſſe mas alla. Dixe, que en coſa no auia de ir contra el guſto de ſu grandeza: dixo, Dile, que porque no mira a todas aquellas damas, y les dize que ſe aſsienten, porque ya vido como en llegando a lo alto de las gradas ſe leuãtaron, y que no era buen termino tener mugeres en pie, y que auia algunas de ſu ſangre. Dixele, haziẽdo vn acatamiento, que hablando con ſu grãdeza como auia de mirar yo a otra parte, y que mal contado me ſeria quitar los ojos del oro, y ponerlos en la plata. Dixo, Pues miralas, y hazles acatamiento a tu vſança, que yo guſto dello. Bolui a las de ſu lado derecho, y hizeles vna reuerencia a nueſtro vſo, y fuilas mirãdo de eſpacio, y ellas todas juntas hizieron acatamiento con las cabeças, y yo tornè a hazerles reuerencia. Tornè por el otro lado, y hize lo propio, no quitandome de házia la Infanta. Dixo, Dime ſon hermoſas, y de cada lado di, qual es la mas hermoſa: dixe, que ſu grandeza me dieſſe licencia para hablar, dixo, q̃ todo lo que quiſieſſe; dixe, que a do eſtaua ſu Alteza por aquel lado era la mas hermoſa, y lo propio por eſſotro lado, y que deſpues de ſu Alteza todas erã hermoſas: y que le pedia de merced, q̃ en aquel particular guſtaſſe de no mandarme mas. Hizo ſeñal con la mano, y ſe leuantaron todas, y haziendole tres reuerencias ſe entraron por vnos poſtigos dorados, que a cada lado eſtauan, y quedô ſola el aya.

El termino que ſe deue a las mugeres.

Quedados ſolos, dixo, q̃ queria ſaber de mi ley tres

coſas

cosas solas. La primera, que quantos dioses teniamos. La segunda, que como se llamauan: y la tercera, si la muger Dios era virgen; dixe, que en mi ley no auia mas de vn Dios verdadero, vno en essencia y trino en personas, y que este se llamaua Padre, Hijo, y Espiritu santo: y en quanto hombre el hijo se llamaua Iesus, y que su madre era la Virgen Maria, y que no era Dios, sino madre de Dios, y que era verdad que fue virgen antes del parto, en el parto, y despues del parto, y para siempre. Dixo, que le dixesse otras tres cosas, y ella las yua escriuiendo en vn libro de memorias, Que quantos generos de Bonços auia en mi ley, y quales eran los mas santos, y qual era el mayor. Respondi, que las maneras del vestido de los Sacerdotes eran muchas, y que assi no tenia para que dezirle los vestidos, porque los auian tomado de los Santos fundadores de sus conuentos; pero que todos eran en siẽdo Sacerdotes vna mesma cosa, y con vn mesmo poder, y que los mas Santos eran aquellos, que en cada religion, o habito, hazian buenas obras, y seguian à IESV Christo, y que el mayor dellos era el sumo Pontifice de Roma, que era Vicario de Dios, y tenia sus vezes en la tierra. Repitio, y quales llamas buenas obras? dixe, guardar los diez mandamientos de Dios, y creer su ley. Dixo, Dime la ley, y luego lo que manda. Dixele, Los catorze articulos, y luego los diez mãdamientos. Acabados de dezir, dixo, Si en los preceptos que yo hize huuieras estado aca, yo pusiera estos diez mandamientos; mas si tu te quedas yo harè cõ mi hermano que haga otras Cortes generales, y que los ponga. Quien es tu padre desse vestido? Dixe, el señor san Pedro, que fue el primer Vicario de Dios, q̃ trahia este habito, y assi lo tomamos nosotros. Dixo,

El Pontifice de Roma Vicario de Dios.

y de

tal Virrey, que ſi el no fuera hombre de tan gran parecer, dixera, que era figura de comedia, o entremes para hazer reir. Quando no quiſe hazer ſu peticion, y vio que no me humille, embiome a dezir, que me aparejaſſe para ir a la ciudad de Guanci. Yo dixe, que preparado eſtaua para ir donde me mandaſſe. Paſſò por junto a mi dos vezes, hizeme a vn lado, quiteme el bonete, y hize reuerencia a nueſtro vſo, y jamas hizo caſo, ſino como que no me veìa. Eſtuue alli haſta medio dia, y me dieron de comer en la miſma ſala muy bien, diez, o doze platos, que entiendo eran de los dela meſa del Virrey. A la poſtre me embiò en vna taça de la China vna poca de beuida, como cerbeça de mançanas y ceuada. Embiome a preguntar con la lengua, ſi era bueno aquel licor, dixe, que ninguna coſa ſeria mala de manos de ſu Alteza, y le embiè a pedir licencia para embiar por vn poco de vino al nauio, y no me boluierõ reſpueſta. Salio deſpues de vn rato que comio; leuanteme, y le hize mi acatamiẽto. Vino a mi la lengua, y me dixo, que ſe auia holgado de verme, y que auia eſtimado en mucho mi pundonor: y que bien hazia ſi era Sacerdote, y mas ſi no ſe vſaua en Europa hazer aquellas reuerencias. Mirò mi veſtido, y dixo, que era bueno, y en particular le agradò el bonete, y que otros auia viſto chiquitos y baxos. Yo dixe, que ſerian de los delos padres dela Compañia de Ieſus, que eran vnos ſantos varones. Quando nombraua a IESVS me deſtocaua, aduirtiolo, y dixome, Muy bien hazes, que es muy buena manera de nombre, y ſi fuera moço, y tuuiera hijos, los auia de llamar aſsi. Auiſome el Portugues, que no le dixeſſe coſa de la Fè, porque lo auia mandado aſsi, y que en otro tribunal me lo pregũtarian. Hablamos otras

Al nombre de Ieſus.

cosas,y al irse se despidio, y me abraçô, y dixo, Di al Rey algo bueno de mi. Dixome la lengua,Si lleuaua algo para el Rey,que era moço y amigo que le dierã, y que auia solo vn año que reynaua,porque otros dezifeis lo auia sido por tutores, y que aquel Virrey auia sido su ayo,y que el padre lo auia dexado de quatro años;desuerte que tenia el entonces ventiuno, y que era muy amigo de saber. Como a las cinco dela tarde me lleuaron a las casas de recreo. Estuue alli dos dias, aunque el pensamiento en el nauio. Auian dicho de mi mil cosas,por donde Pedro de Lomelin, Matoso,y Ortiz,determinaron de salir a buscarme. Pusieronme en camino para lleuarme al Rey,y antes que llegaramos a la ciudad, como a vn tiro de arcabuz estauan mas de dozientas barcas en el rio de aquellos juncos con gente de guerra: auia muchos pifaros, menestriles,y trompetas, y en la marina al parecer mas de dos mil caualleros con lanças y adargas, y escopeteros de a cauallo con sus criados en las sillas, y ellos a las ancas. Lleuauan muchos penachos en los yelmos,y con tanta vizarria que nos dio gran contento el verlo. En frente del pueblo estaua vna barca sola muy bien armada,y muy galana,y en ella solos dos hombres:saltamos en ella, y al entrar me dixo el Portugues lengua, Aduierta padre,que es el Rey,que sino me lo dixera, cierto yo no lo pensara, porque era moço y sin pelo de barba, de color de mulato, delgado, vestido con vn calçon ancho de gamuça muy delgada, guarnecido con vn passamano de oro y plata, vna ropilla descollada, la camisa sin cuello, y muy plegada detras y delante. Vna media manga de gamuça hasta el medio braço, y la camisa muy plegada, que hazia alli vna gran rueca, y debaxo de aquella cusma, que assi

La grã ciudad de Guãcỹ.

El grã Tuquian Emperador de Cochinchina.

se llama vn jubon de lienço muy delgado. Trahia vn turbante a vso de Moros Persianos con su toca roxa, y del salian dos pedaços de toca, que seruian como vna faxa; trahia vna valona, y en los pies vnas botas de gamuza justas, hasta media pierna, y vna juna como alpargate, dentro vn zaraguel blanco, y por la rodilla vna rosa hecha de gamuza, con dos mascarones, y muy guarnecida: y sobre cada hombro, y en cada codo trahia lo propio. Era de buen rostro, y quando se rehia hazia dos hoyos en los carrillos. Entramos yo, y la lengua: holgose al parecer de verme: fuime a humillar, y hizome señas con la mano que me leuantasse. Lleguè cerca, y entonces hinquè la rodilla izquierda en el suelo, y el me echò el braço en el hombro, que dizen no hazerse aquello en toda aquella tierra, sino es a grandes Capitanes. El que estaua con el que era su ayo, le dixo, que si aquello hazia a vn estrangero, que no le quedaua honra para los suyos. Respondiole, quisiera yo verte en su tierra deste delante de su Rey, veamos si te holgaras que te hõraran: yo te digo, que si supiera otra honra mayor que hazerle, lo hiziera, para que lo dixera en las tierras por donde fuere. Hizo muestra que me leuantasse, y que me cubriesse: holgose de ver me el bonete puesto, y me lo pidio. Hize mi acatamiẽto, y se lo di. Hablò con el ayo, y se llegò, y se lo puso en la cabeça, y se rio de muy buena gana de ver lo q̃ parecia el ayo cõ el. Dixo a la lengua, Dile a este, que quiẽ es: yo le dixe, que vn Sacerdote de mi ley. Dixo, Pues vaya a descansar, y mire no hable cõ aq̃llos dos suzios q̃ me enojarè (estos eran otros dos clerigos a quien no q̃ria dar audiencia) porq̃ le he de preguntar para ver si es todo vno lo q̃ ellos dizen, y lo q̃ el dize:

La mayor honra que haze el Rey.

y que no tenga pena que no viene preso, antes yo me he holgado no se humillasse a mis Virreyes, y juezes, pues en su tierra no se vsa. Dio de mano que me fuesse. Saltamos en otra barquilla chiquita, y nos desembarcaron a mi, y a la lengua junto a la muralla: y ya estauan alla mis camaradas, en vn aposento que estaua junto a la ciudad muy bueno: alli estuuimos dos dias, y nos dieron lo necessario: al tercero nos lleuò vn Capitan por la muralla, y nos enseñò las pieças de aquel lado, y comimos en otro aposento. Estuuimos entretenidos asi, y regalados algunos dias: el del Nacimiento del Señor, que fue en Miercoles, dixo la lengua, que ya sabian en aquella tierra, que era la gran Pascua nuestra. Dieron nos vna gran comida de mucho genero de carnes, y con muchas especias, contè venticinco potajes, y de seruicios de dulce otros tantos. Dixeronme, que todos los que auian seruido a la mesa era gente muy graue, de los gentiles hombres de la boca. Trahian al cuello en vna banda negra las armas Reales, que es vn dragon, y debaxo tiene vn leon sangriento, y por la parte baxa vnas bandas, y vnas monedas de aquella tierra, con vna mano vna vandera, y vna corona, que dizen son las de essotro Reyno. A la postre me traxeron en vn plato vna espada corta y ancha, dorada, y vna mano de papel de quinze pliegos batidos y dorados, y vna vanda negra con vna moneda de aquellas, colgada de oro, que valia catorze ducados. Trahia de la vna vanda las armas dichas, y de la otra medio cuerpo de vn Rey con corona y cetro, y a la redonda su nombre con vnas malas letras a su vsança. Embiome a dezir, que por el me embiaua aquel gran fauor, y no por mis seruicios: y que la vanda y escudo lo embiaua la Infanta su hermana,

Esplẽdido banquete.

Armas deste Emperador.

Notese.

mana,

mana, y que miraſſe quien ſe lo ponia: yo le embie a dezir, que beſaua a ſu Mageſtad las manos por tanto fauor, y a la Infanta mi ſeñora, y que de noſotros no ſe atreuiera nadie a ponerſela, haſta que ſu Alteza mã daſſe qual ſe la auia de poner.

Capitulo VIII. De dos preſentes famoſos que hize, vno al Rey de Cochinchina, y el otro a ſu hermana la Infanta, cõ grandes coloquios que me paſſaron con los dos.

QVando me vide tan obligado, determinè de en correſpondencia hazer otros preſentes que igualaſſen, en quanto fueſſe poſsible, a ſus grandezas, y ſe midieſſen cõ mi poſsible, y con lo que de preſente tenia: y aſsi le embiè vn fardo de olandas por los eſtremos delgadas, vn relox grandezito, ſeis botijas de vino de Caſtilla, cien cordouanes datilados del Iapõ, y quatro almaiçales, vna eſpada y daga dorada: vna viſarma, dos alauardas, quatro eſcudos de azero con ſus picos, y aforrados en felpa, y dorados: ſeis pieças de felpa de Italia, de colores, ſeis pieças de terciopelos de colores, dos ſillas bridas, y vna gineta muy dorada, vna gualdrapa de terciopelo negro, vn doſel de terciopelo colorado con las armas Reales de Eſpaña; vn fardillo de tocas roxas del Iapon, coſa muy rica, y muy delgada, vna gorra de terciopelo, y vn ſombrero, vn turbante a vſo del Iapon. Dixo la lengua, q̃ lo mirò el Rey todo, y ſe holgò, y dixo, Eſte deue de ſer muy poderoſo.

Dos preſentes a los Reyes.

Embie à la Infanta otro fardo de olãdas, y otro far dillo de tocas blãcas de Iapõ, seis pieças de felpa, seis de terciopelos fondos; la vna tenia el fõdo leonado, y el pelo azul: la otra el fondo morado, y el pelo negro, y por todas las labores vn cordõzillo de plata. Doze bolsas de mõjas diferẽtes, y delicadas por estremo: y en la vna cincuẽta reales de a ocho, otra con otros tãtos de a quatro, otra cõ los mismos todos de a dos, otra cõ senzillos, otra cõ medios, otra con quartillos de plata q̃ se hazẽ en el Piru. Embiele tãbiẽ quatro espejos, el vno era el mayor q̃ yo auia visto hasta entõces de tres quartas de largo, y media vara y mas đ ancho. Seis cepillos dorados para limpiar la ropa, y seis escobillas: doze papeles de alfileres de todos, y vno de plata de los chiquitos, q́ los estimò en mucho. Vn relox peq̃ño, dos de arena, dos de sol, diez manojos de granates, doze platos de arrebol, dorados por defuera, salserillas, plumajes, botezillos: blãduras para las manos y rostro, y otras bujerias. Vna caxita de guãtes, dos petrinas cõ sus daguillas, quatro estuches, las dos caxas doradas, y dos plateadas, seis maços de trõpas de Paris, q̃ las estimã alla en mucho las mugeres. Embie assi mismo arãdelas, cascabeles, y quatro tocados de muger, adereçados a vso de Venecia, seis pares de botines de terciopelo de colores, todos cairelados de plata, y sus rosas de plata encima, q̃ prometo erã de ver: vn dosel de damasco, y todas las labores cõ cordõzillo de plata, y en medio vn Christo crucificado, y otra caxita de cosillas de bujerias de Venecia para las damas.

Embiele a dezir, que besaua a su Alteza las manos, y q̃ quando yo se las besasse la seruiria cõ dos prescas, que las estimaua en mas q̃ todo lo que en mi vida auia tenido. Algunas de aquellas cosas q̃ no ay en aquella

tierra,

tierra,por ser dixes de mugeres,las estimò en mucho. Vino la lengua,y dixo,q̃ dezia el Rey,que su grãdeza gratificaria el seruicio: y q̃ dezia la señora Infanta, q̃ auia sido tã bueno todo,y se auia holgado tãto por sus damas,y q̃ casi se lo auiã quitado ellas;en particular aq̃llas blãduras,q̃ no se vẽdiesse ninguna,porque si auia mas su Alteza lo queria,y que el espejo grande lo estimaua en vna ciudad,y q̃ todo lo tenia en mucho, y q̃ mirasse quiẽ ponia su bãda. Tuuimos pareceres cõ las lẽguas,sobre que dos vezes lo auia embiado a dezir:y asi acordamos,q̃ ninguno se la pusiesse,no fuesse algũ pleito.Dixo la vna lengua,Lo que yo se dezir es,que dixo el Rey a la hermana, El que se la pusiere se acordarà para siempre,y que ella replicò, No osarà ninguno ponersela: y asi fue acordado entre todos, que la guardassemos hasta ver en que paraua.

Platica cõ el Emperador.

Dia de S.Esteuã,estando rezãdo mis horas Canonicas en la muralla mirando al rio,alcè los ojos,y vide al Rey en la muralla solo,leuãteme,y hize mi acatamiẽto:llamome,fui; quiseme humillar, y no lo cõsintio. Embio a llamar la lẽgua, y entretãto q̃ venia tomò el breuiario,y lo ojeò. Dixo en viniẽdo la lẽgua, Dile a este q̃ no me respõda mas palabra de lo q̃ yo le pregũtare,porq̃ me enojare. Hize mi acatamiẽto. Pregũtò que quien era,y de adonde era, y de donde venia, y adõde yua?dixe q̃ era Sacerdote de mi ley, y que era Castellano,y q̃ venia del Piru por tormẽtas, y q̃ boluia al Piru.Dixo,Si conocia a mi Rey,y si le auia visto? Dixe,q̃ si.Preguntò,que como se llamaua? Respondi, que don Felipe de Austria,y hize mi acatamiento cõ la cabeça,porq̃ estaua destocado: el mirò hazia atras, y dixo,q̃ a quien hazia reuerencia? dixe, que al nõbre de mi Rey y señor. Preguntome, q̃ como se llamaua

el de Portugal; dixe, que ya lo auia dicho, que el que murio se llamaua don Sebastian, y q̃ heredò mi Rey. Sacò vn papel, y mirò, y dixo, Don Sebastian de que murio? Fue a Africa (dixe) tierra de Moros, y en vna batalla murio. Estos padres que estan aqui, como se llaman? De adonde son? a que vienen? Yo dixe, Ni se como se llaman, ni de adonde son, y si son de mi ley, vendran a predicarla: yo no los he visto, ni hablado, que asi me lo embiò a mandar su Magestad. Tomandome el bonete, me dixo, Como el que ellos traen es tan chiquito? dixe, que se vsaria asi en Goa, o de adonde venian, y que serian algunos santos, buenos Christianos, y que por conformarse con el vso de la tierra, yendrian asi. Dixome, Como se llama tu Dios? dixe, poniendo los tres dedos que auia distincion, que en mi lengua se llamaua Dios. Dixo, Ya lo se, que aũ aca de solo oyrlo, le dezimos Dios. Dixe que su Magestad me auia dicho al principio, que no respondiesse a mas de lo que me preguntasse, que si me daua licencia hablaria en este caso vn poco mas. Respondio, que no queria sino que prosiguiesse como hasta entõces, porque aquellos dezian tanto, que ya le tenian enojado. Tornò a preguntar, Di el nombre de tu Dios: dixe, Padre, Hijo, y Espiritu santo es su nombre. Sacò el papel, y dixo, No digo yo esse sino otro. Dixe, hijo, y este en quanto hombre Iesus, y entonces hinquè la rodilla derecha en tierra, y queriendo hincar la otra se enojò, y dixo, Que es posible que a mi no te humilles, y aora hincas las rodillas? Dixele, Señor en nuestra ley las dos rodillas tenemos para el Rey de los Reyes, y Señor de los señores: y asi por serlo se las damos a el solo. Dixo con colera: Como se llama su madre de esse Iesus? Tornè a humillar la cabeça, y dixe

Maria,

Maria, y tornela a humillar: entonces hizo el lo propio, y dixo, Maria es muy buen nombre, y en trayẽdome mi muger, que es hija del Emperador de Visnaga, se ha de llamar assi. O soberana Virgen que en este pũto me acordè de lo q̃ vos dixistes, que todas las generaciones os auian de llamar bienauẽturada: que quiso vuestro esposo guardaros este honor y excelencia, que todos os reconozcan por quien sois. Cosa notable porcierto, y q̃ me hizo reparar, y aũ regozijarse mi espiritu, de q̃ a todo este Rey huuiesse estado tan sereno y graue, y en nõbrando a Maria assi se humillasse y reuerenciasse su nombre benditissimo.

Humilla el Emperador la cabeça a la Virgen.

Prosiguio con sus preguntas, y dixome, Esse Iesus era Rey? Dixe del cielo, y dela tierra en quanto Dios; pero en quanto hombre, aunque lo era por razon de la vnion hipostatica, no quiso tener la execuciõ dello. Su madre (dixo) era Reyna? dixe, No, mas decẽdia de los Reyes de Ierusalẽ. Pues porque le mataron? dixe, Permitiolo el Padre para la redencion del mundo, y para que se cũpliesse todo lo q̃ del està escrito. Dixo, Y poresso le llaman hijo? porque tiene padre. Respondi, y al padre porque tiene hijo. Y al otro como lo llaman, dixo, dando de palmadas? Espiritu santo, porque procede de ambos, por acto da amor; esto es, del querer que el padre tiene al hijo, y el hijo al padre. Dixo, Y esse tambien es Dios? dixe, Si, y tan igual y parejo como los dos. Tornose a reir, y dar palmadas, y dixo, Luego ya tenemos tres dioses? Pues como dezis que es vno solo? Dixele, Pues essa es toda nuestra Fè, que son tres personas, en las personas distintas, y en la essencia vn solo Dios verdadero. Dexemos esso, solo digo de Maria, y tornò a humillar la cabeça, que tiene buen nombre, y me parece a mi, que deuia de ser de

Humilla segunda vez la cabeça.

grande

grande señorio, muy hermosa, muy sabia, muy discreta, y en todo buena, y q̃ no deuia de querer otro hombro sino a su marido. Dixe, Señor casada fue con san Ioseph, pero virgẽ para siẽpre; porque Iesus mi Dios y señor, y su hijo, fue engẽdrado del Padre por obra del Espiritu santo, sin ayũtamiẽto de varon, Pues si lo engendrò siendo virgen para siẽpre, por donde saliò quando lo pariò? Entonces traxe algunos exemplos; el del sol quando entra por la vidriera, y otros desta manera Dixo, Mira yo quiero tanto a Maria (y siẽpre inclinaua la cabeça) que todo lo que della dixeres me està bien, y todos dezis vna cosa: y agora digo, q̃ aquellos padres son buenos. No los veas con todo hasta q̃ hables con mi hermana: mira que es mas braua que yo, y la quiero mas q̃ a mi madre, no la enojes. Dixe, Señor, crea V.M. que como hõbre bien podrè errar, mas mi deseo no serà de tal. No te digo esto para que la temas, sino por si preguntare algo, q̃ no la contradigas. Dixele entonces, Como sea negocio de mi ley, aunq̃ muera mil muertes, no dexarè de dezir la verdad. Tornò a dezir, Por mi vida que no la enojes, y assi fue. Yo quedè algũ tanto triste por aquella razõ, y assi se lo dixe a las dos lenguas, de que se rieron mucho: y en cõfirmacion de quien era me contarõ grãdiosissimas cosas suyas, que por serlo tanto, me ha parecido escriuirlas, pudiendo algunas dellas seruir de exẽplo.

Tercera vez humilla la cabeça.

Vn pariente suyo la pretendio por muger, y ella le dixo, que le dixesse vna verdad, y le hizo q̃ la jurasse, Si auia tenido otros amores. Respõdio, que pues se lo auia jurado, que le prometia dezir la verdad, con tal q̃ su Alteza no lo comunicasse con nadie. Dixose las, y acabando de cõtarlas dixo, Pues yo no quiero hõbre tan vellaco, y le desterrò para siẽpre de Cochinchina

Refieren las lenguas casos de la Reyna de Chĩpaa.

a otro

a otro Reyno. Otro quiſo negociar de otra manera, y la requebrò; preguntole lo miſmo, y jurò que no auia tenido tal en ſu vida, prouole auer tenido muchas, y ſentenciole a muerte. Embiole a dezir, que lo perdonaſſe, q̃ al fin como a hombre de bien, no lo auia querido deſcubrir a nadie, y aſsi le dexò con la vida, y le mandò ir a las Islas recluſo por quatro años.

Vna donzella ſuya ſe enamorò de vn mancebo galan; dixoſelo a ella, y luego la caſò y honrò. Otra ama viuda y vieja, quiſo caſarſe por eſte camino con otro moço galan: y como acudio al guſto de la otra donzella, penſò que auia de ſer tambiẽ aſsi con ella. Dixoſelo. Sabido por ella le llamò al mancebo, y jurò por vida de ſu hermano el Rey, ſi mas la hablaua que le auia de hazer quitar la vida, y que buſcaſſe vna moça, y ella vn viejo. Mãdò que las mugeres publicas eſtuuieſſen fuera de las ciudades. Mandò aſsi miſmo, que en ſus mares no ſe hizieſſe mal a ninguno, ſino ſe les prouaſſe ſer coſſarios: y eſto ſiendo oydos y conuencidos por juſticia. Hizo moneſterios de monjas dõzellas, y otras abſtinentes con clauſura, y torno, porque antes no lo auia. Hizo moneſterios de Bonzos en el campo para vida ſolitaria, y a todos les ordenò dos horas cada dia, y vna a media noche de rodillas, contemplando, quan bueno, quan grande, y quan ſabio era el Dios principio de todas las coſas que las criò, q̃ es el Dios no conocido dellos. Ordenò, que el que hizieſſe ſeruicio conocido a la perſona Real, y a ſu corona en ſeis maneras, le dieſſen vn tanto, mas, o menos, ſegun los ſeruicios. Ordenò tãbien, que las perſonas Reales no ſe caſaſſen, ſino fueſſe con gente blãca hijas de Reyes, ſiendo ella hija de mulata, porque ſu abuelo caſò con vna hija de vn Rey de Etiopia negra. *Que los Reyes ſe caſen con blancas.*

Puſo

Puso prematica en los superfluos gastos de ropa, comida, y beuida, y mandò que se tuuiesse por infame el borracho. Quitò ciento y tantos dioses, que no pudo aueriguar quien auian sido. Dexò abierta puerta para nuestra Fè, y para todas las demas la cerrò, y cõ pena de muerte, solo dexò vn grauamen, que el que se huuiesse de hazer Christiano, fuesse con licencia expressa del Rey, o de vn juez, que señalò en cada Virreynado. Hizo tres consejos, de guerra, de hazienda, y de justicia. Quitò q̃ nadie executasse sentencia de muerte, sin mandato expresso del Rey, y les dio de plaço à los condenados tres años, y que el que quisiesse por toda la vida ser soldado en frontera, y trabajar en mina Real con el tercio, fuesse aquella la muerte. Ordenò que si vn pobre tuuiesse heredad, o huerta, junto al rico, y el tal la quisiesse, que la tassassen, y que pagando dos tantos la pudiesse tomar; tomando el pobre lo tassado, y lo medio mas, y lo restante para hospitales, que en todo su Reyno mandò fundar muchos. Prometio de parte del Dios no conocido el cielo a los que diessen limosna. Hizo ley expressa de muerte para los Bonços de los monesterios si se casauan, y reclusion por tantos años si hazian algun pecado de carne, y a las monjas emparedamiento perpetuo: y a los Bonços casados si se yuan con otra muger casada, les puso pena de la mitad de sus bienes para hospitales, y si con soltera vn tercio. Y para los hombres casados si se yuan con casadas, el quarto de sus haziendas, y si solteras el sexto. Mandò que a los caualleros por qualquier cosa no los açotassen, siendo ordinario entre ellos, y a la gente comun por casos liuianos, fuesse en escondido. Ordenò, que la hija de los Reyes que quisiesse ser monja, entrasse en mo-

Quita mas de ciẽ dioses.

Que se predique nuestra santa Fè, y las demas sectas no.

Funda hospitales.

Promete el cielo.

monesterlo a do no huuiesse otra, y fuesse Abadessa perpetua, y por consiguiente el monje. Ordenò que a los de la Compañia de Iesus que viniessen a sus Reynos, no les hiziessen daño hasta ser auisada la persona Real. Estas y otras cosas hizo gouernando el Reyno por su hermano, y porque algunas han de entrar en su lugar, y quando la historia lo pide, las dexo para entonces prosiguiendo con ella.

Capitulo IX. En donde se trata parte de lo que me passò con la Infanta de Cochinchina.

EL Dia de los santos Innocentes me mandò llamar la señora Infanta, y se me puede bien creer, que me auia llegado a hablar a su hermano cō harto mas gusto que a ella, por la fama que tenia de tan seuera. Pero aunque con algunos sobresaltos fui cōfiado en el Señor, a quien lo encomendè muy de veras: y si yo tuue temor, no fue menor el que cogio los coraçones de mis compañeros, porque al salir me dixo la lengua: No oluide V.m. lo que el Rey ha mādado de que en cosa no se contradiga la gran señora (que assi la llamauan.) Dixe, Ya respondi al Rey que en la Fè no me contradixesse, porque no auia de torcer vn pū to de la verdad Christiana: y que en todo lo demas no tenia yo que dezir, quanto mas contradezir particularmente a vna Reyna, y en su tierra. Fuimos a vnos palacios de junto a la muralla, y en vna sala gran de de recebimiento estaua sentada en vn estrado, como de Reyna, y mas de cien mugeres muy galanas a su vso, que es como de moras, saluo que son las ropas *Vestido de las mugeres de Cochinchina*

mas

mas largas. Solo en la ſala eſtaua vn portero que al en trar, dixo, Delante de la gran ſeñora no ſe haze acatamiento a nadie, y la lengua me lo dixo. Yo yua con manteo y loba de raja, y mi bonete, y debaxo de ſeda negra jubon y calçones nueuos, medias de ſeda, y çapatos tapetados. Hize mi reuerencia al entrar haſta cerca del ſuelo, y mas adelante otra, y me parè. Mandò, que paſſaſſe adelante, y eſtãdo cerca, y hecho mi acatamiento, dixo la aya, que eſtaua en pie, Dize la gran ſeñora, que a que vienes? dixe, que por ſu mandado venia a beſar ſus reales pies. Dixo, Y ſino te embiara a llamar, no vinieras? dixe, que no, porque no ſabia ſu guſto. Dixo, que fueſſe bien venido, y que no me turbaſſe, que ella no me llamaua para coſas de juſticia, que antes bien ella fue ocaſion para que no la executaſſen conmigo, que eſtando proueido la hizieſſen, porque no auia hecho reuerencia, ella auia mandado, que pues era Sacerdote que no la hizieſſe, y que pues me auia librado de la muerte, y a todos los que venian conmigo demineros, que agora no me llamaua para que me turbaſſe, que ſin duda lo echaria de ver ella, o en la razon, o en el color. Dixe, que delante de ſu grandeza, que tenia yo por hombre ſin razon al que no ſe turbaſſe: mas que pues ſu grandeza lo mandaua, que yo me haria fuerça para poderle dar en todo guſto.

Platica cõ la Reyna.

Acabado eſto dixo al aya, dile a eſte bonço, que ſi es aquel el habito que trahia en ſu tierra, y que porq̃ no vino con el otro; dixele, que ſi: y que el otro era para caſa: y como ſu Mageſtad me hallò aſsi, no pude tomar aquel ſeñalando el manteo. Dixo, que me preguntaſſe, que qual era el mejor; dixe, que el que trahia entonces era el mas honeſto, y el otro el mas deſembaraçado

léguas, y el pajezillo. Luego me fui a los aposentos de los compañeros, y estandoles contando lo q̃ me auia passado en la sala, lo yuan ellos escriuiendo, q̃ despues de sus memoriales saquè yo lo q̃ tengo dicho. Vino el pajezuelo Chino, y dixo la señora Infanta: Llama a la hora, y q̃ vaya cõ essotro vestido. Tomè la ropa y mõtera, y vnos muy buenos guantes, y otras dos sortijas, y debaxo lleuaua vn rico Agnus Dei, y vn limpiadentes de oro, en dos cadenillas pequeñas de seis bueltas cada vna. Parti por el mismo lugar hasta el aposento, y la hallè en el mismo sitio que antes, recibiome con risa, que hasta entonces no la auia visto reir. Mandome assentar y cubrir. Dixome: Mejor vestido es este, y mas galano; y si fuera de color, y aforrado en terciopelo fuera mejor. Yo dixe, q̃ los Sacerdotes no vestiamos aq̃llo. Tornome a preguntar, si era casado. Dixe: Ya respõdi a V. A. q̃ no lo podia ser. Dixo: Aora quiero q̃ assẽtemos vna cosa, y es, q̃ por la mañana vna hora auemos de tratar de las cosas q̃ fuerẽ de poderse saber; y a la tarde otra, de las cosas de tu ley, q̃ deseo saberlas. Dixele, q̃ si su Alteza gustaua, hablaria yo a los Padres, para q̃ el vno viniesse a enseñarla. Enojose, y dixo: Y ellos hanme de dezir otras cosas? o tu te enfadas de hablar conmigo: pues yo te digo, q̃ mas de ciẽto te desean ver ya fuera de aqui; y no te parezca q̃ te hago poca merced y hõra, porq̃ en mi Reyno, fuera de mi hermano, no ay quiẽ se siente do estas tu, ni hõbre se ha assẽtado jũto a mi, y no me enojes, pues yo te deseo hazer tanto biẽ. Respõdile: Señora, por mi Dios Iesus os prometo, q̃ no lo dixe, sino porq̃ aq̃llos Padres estã hechos a enseñar la ley de Dios, y porq̃ cõfiesso q̃ son mejores Christianos q̃ yo, que por esso lo he dicho, q̃ en lo demas, yo estarè aqui de dia y de noche. Riose, y dixo:

Enojase la Reyna.

y dixo: Ya no estoy enojada, no te demudes, que me dà pena, que ya he visto q̄ no me quieres enojar. Yo te digo que aquellos son sucios; y si mis dioses lo fueran tanto, no los pudiera ver. Mirò las sortijas que lleuaua, y vna piedra colorada a modo de granate, me mandò que lo sacasse, y le llegò vn diamãte finissimo muy grande, que traìa en vna, y le dio dos toques, y por vn lado la quebrò, y dixo: Mas fuerte soy yo, aunque soy muger, que tu Sacerdote de tu ley. Toda aquella hora, que deuieron de ser mas de dos, y mas de diez para mi, se le fue en preguntas por las ciudades de España; si auia muchas, como se llamaua el Rey, la Reyna, sus hijos; si las hijas se casauan, que les dauã, y que traxe era el del vestido; si eran hermosas, castas, limosneras, amigas de los hospitales; si las Princesas salian fuera; si era vso que hablassen con los hombres, en que se entretenian, y otras cosas a este tono. A todo lo qual respondi, y satisfize lo mejor que pude con pocas palabras, porque conoci que gustaua de aquello. Dixome, ya es hora, vete, y desde mañana vẽdras dos vezes quando te llame.

Capitulo X. De como hablaua dos horas cada dia con la Infanta, y de lo que se trataua en ellas.

PRosegui con mi exercicio ordinario, hablando todos los dias dos vezes con la Infanta, y viniendo el dia de año nueuo de nouenta y vno, me dixo en la hora de por la mañana: Mas que te digo vna cosa, y es, que oy es vna fiesta tuya grande, y que oy començais el año: pero nosotros de oy en ocho dias: y pues

sabeis

ſabeis tanto, porq̃ no os regis por el Sol, por la Luna, o Eſtrellas, o como començais el año tan preſto? Dixe: Señora, aunq̃ es verdad que eſſe dia haze ſeñal la Luna, y el Sol entra en el Zodiaco, q̃ es ſu carrera, acabã do la que ha traido el año: no miramos los Chriſtianos eſſo, ſino que Chriſto Ieſus fue la primera ſangre que derramò. Sobre eſte articulo de Fe eſtuuimos toda eſta hora tratando, en que la ſatisfize lo mas bien q̃ pude. La hora de la tarde la paſſamos tambiẽ con el propio exercicio; y aſsi ſe fue tratando de algunos miſterios, haſta que vino el dia de los Reyes. Eſſe dia por la mañana la hallè en la cama, y ſentado en vna ſilla junto a la cama, y le preguntè ſi eſtaua ſu grandeza indiſpueſta. Dixo que no, ſino q̃ aquella noche auia eſtado penſando en eſtas fieſtas nueſtras, q̃ ſe las dezia el pajezuelo, y q̃ aquel dia eran los Reyes, y q̃ le dezia que eſtos auian ido de otra tierra muy lexos a dar tributo a Ieſus. Tratele deſte miſterio, y lo oyò cõ tanto guſto, q̃ me parecio auia de ſer grã Chriſtiana. Enmedio de la platica entrò el Rey, y ſe ſentò ſobre la cama, y no lo auia viſto yo deſde el dia q̃ tuuimos aq̃l razonamiẽto: holgueme mucho, y ſe lo dixe, y me reſpõdio, q̃ como ſu hermana hablaua cõmigo, no queria perturbarla, y q̃ algunas vezes me auia oido, y q̃ lo q̃ yo dezia a ſu hermana, llamaua el a aq̃llos Padres clerigos, y ſe lo dezian a el, y q̃ lo q̃ le dezian era lo propio, y cõ los miſmos nõbres. Dixome mas: Aqui cenamos anoche mi hermana, y yo, y era mas de media noche, y hablauamos, de Melchor, Baltaſar, y Gaſpar, Ieſus, Ioſeph, y la ſeñora Maria (y todas las vezes q̃ la nombraua, humillaua la cabeça.) Deſpues de auer tratado algunas coſas en q̃ dudaua, ſe deſpidio riẽdo, y haziẽdo vn grande acatamiento a ſu hermana. Eſtuue en pie

Oye la Reyna el catecismo.

Humillaſiẽpre el Emperador la cabeça al nombre de Maria.

mientras estuuo alli, y luego me dixò ella q̃ me sentas-se, y q̃ supiesse como vnas vezes me preguntauã a mi primero, y el Rey me escuchaua, y otras les auia oido a ellos primero, y q̃ aora que sabiã q̃ todos deziamos vna cosa, q̃ se daria ordẽ en oirnos juntos. Pedile entõces, q̃ gustasse de que yo viesse a los Padres, y les hablasse, para q̃ nos aduirtiessemos en cosas, y procurassemos seruirlos. Dixome, q̃ ella haria me fuessen a ver.

En siendo Sacerdotes dizẽ el Padre, aun q̃ sean clerigos.

Aquel dia tratò de mis compañeros, si erã casados, y si era alguno de linage. Yo le dixe, que Pedro de Lomelin era mi pariente. Vino a esta ocasiõ la aya, y vna dama, y echaron la cortina. Dixeronme que me estuuiera quedo, y por la otra parte se leuantò y vistio, y luego alçaron las cortinas, y se tocò que yo lo viesse, y se fue a su asiento; senteme junto a ella, y me dixo, que queria tratar vna cosa conmigo, que no auia de auer lengua mas de por señas, y las palabras que aora me dixesse; y dixo asi. Dile que se ha de casar en esta tierra, y que no ha de boluer a la suya, y que sus cõpañeros se han de casar tambien, y tendran todos descãso, y que yo les dirè quien son las mugeres. Dixe, que ellos bien podiã, mas que yo no podia ser casado, porque en mi ley no es permitido, antes bien me afrentarian en grande manera, y quedaria mi linaje cõ perpetuo deshonor, y que juntamente cometeria vn grãde pecado contra Dios, y me echaria en el infierno para siempre. Enmudecio vn poco, y dixo: Si en esta tierra ay tantos hombres, como entiendes, que a vosotros que sois forasteros, auia de auer quien os quisiesse? era por ver lo que dezias. Vete, que ya es hora, y habla cõ los Padres, y con tus cõpañeros; y por vida mia, y puso dos vezes las manos en los pechos, que no digas a los Padres, ni las lẽguas mas de las cosas que veas que

El Capitã era mi pariente.

Pide la Reyna que me case.

son

ſon de dezir: no me enojes, y aſsi me fui; y luego dentro de media hora vinierõ los Padres Alfonſo de Acoſta, y Iuan Gonçalez de Sao, ſeriã hombres de cincuẽta años el vno, y el otro de ſeſenta, ya canos; y cierto tenian los Reyes razon de dezir que erã ſucios: pero tambiẽ la tenia yo ſin conocerlos, ni auerlos viſto de dezir que eran buenos Chriſtianos. Hablamos de muchas coſas, y comimos juntos, halgarõſe en eſtremo, porque auia mas de vn año que los tenian de vn pueblo en otro. Dixeronme, que biẽ auian viſto que auia algo de nueuo, pues los llamaua el Rey, ſiẽdo aſsi, que deſde q̃ les hablò en la ciudad Real dos vezes, no los auia viſto mas; y como aora les preguntaua tantas coſas, bien viſto tenian que auia otro, o las lenguas, que les dezian algunas coſas. Pidieronme encarecidamẽte, q̃ me quedaſſe alli, pues ſeria de ſeruicio de Dios, y eſtaua tan en gracia con los Reyes, ſegun les auiã informado las lenguas. Dixome el Padre Alfonſo, que miraſſe, que el demonio era ſutil, y que ſi huuiere, o ſintiere algo, que perjudicaſſe a nueſtra Fe, que lo trataſſemos, y vieſſemos lo que mas conuenia al ſeruicio de Dios, y que les pidieſſe licẽcia para que dixeſſemos Miſſa, en vna ramada que nos harian jũto do ellos poſauan, que era vna caſa de plazer juntico a los palacios. Yo fui, y hallè a la Infanta muy contenta, y me dixo: Eſtoy contenta de que te auras holgado de ver a eſſos Padres, y veras que tengo razõ de no verlos, porque van tan ſucios; diles que ſe limpien, y yo los vere por amor de ti: y tambien eſtoy contẽta, porque me deues dos mandas que no ſe me han oluidado.

Veo a los Padres clerigos.

Cada vez que yo yua, lleuaua coſitas de Italia, plumajes de vidrio, que ſe van cõ el aire, peines de marfil, y algunas vezes granates, y otras eſmeraldas, trõpas,

y otras niñerias q̃ me pedia cada vez, y me auia mandado no le lleuasse mas de lo que me pidiesse, y que no se vendiesse cosa; y assi yo auia despachado cartas al nauio sobre ello, y ella mandato expresso: hize que me traxessen algunos fardos, y caxas de cosillas. Traxeronme vna caxetilla de marfil, que me dixo la estimaua como de plata, que se la auia lleuado aquel dia por la mañana, llena de cosas.

Caxeta de marfil famosa.

Dixe, que lo que yo le auia mandado a su Alteza, q̃ en sabiendo mas de nuestra Fe, para q̃ lo estimasse, se lo daria. Dixo: Anda y traemelo. Quando quise salir, dixo: Estate quedo, y embia a este paje. Embie al Chinillo, que era viuo como vn fuego, y como auia nacido entre nosotros, era lo propio, y era nuestra lengua la natural suya. Vino el muchacho, y yo me leuantè, y quitè la mõtera: dixele que mirasse su Alteza, q̃ aquello que le queria dar eran dos imagenes, vna de Iesus, y otra de su Madre Maria, que si las auia de tener en grãde estima, y sino, que las viesse y adorasse, y me las boluiesse, porque las estimaua en mucho. Llamò a las mugeres, y descubri la de Christo N. S. crucificado, y dixe, que todos se hincassen de rodillas, y assi lo hizierõ. Yo la colguè en la cortina de la cama, por estar tan cerca de la ventana, y me arrodillè, y cõ humildes ruegos le pedi, que su Santo nõbre fuesse loado en aquellas gentes, que no le conocian, lo adoraron y mirarõ, y estaua por estremo bueno, porque el General Flamẽco los auia presentado, como a imagenes de grãde estima. En la otra cortina puse la imagen de la Madre de Dios, que puso gran deuocion a todos; era la limpissima Concepcion, y estaua con grãde delicadeza pintada, y con todas sus prerrogatiuas. Dixo, assi como la descubri, que aquella Maria queria ella, y su Hijo para

Dos imagenes de estima.

el

el hermano, y que ella les haria altar, y ſe encomendaria a ella, que le parecia tan bien, que tenia yo razon de eſtimarlas en tanto, por ſer mis dioſes, y eſtar tambiẽ pintadas. Luego mandò llamar a quiẽ las lleuaſſe a guarnecer, dorar, y platear, y las hizo poner muy por eſtremo galanas, y dentro de quatrò dias eſtauan que era gran contẽto el vellas: y hizo en ſu apoſento donde dormia hazer vn altar, y las puſierõ debaxo de los dos doſeles, que auia preſentado al Rey, y les puſierõ vn frontal, cõ ſus frontaleras de la China muy rico.

Preſente a las damas de la Reyna.

Embie por algunas coſas para aquellas damas, y dixele, como mis cõpañeros querian preſentar a las damas de aq̃llas coſas, dio licencia para ello. Tornè allâ, y vimos lo q̃ auia, ſegũ las caxas y ſus memorias, y me tornè luego con ellas; y preguntaua a cada vna, que q̃ es lo que queria de lo que ſe traxo, q̃ fueron cinco fardos, y tres caxas. Dile la memoria al pajezillo, el dezia lo que era, y ella lo yua repartiẽdo. Huuo muchas coſas muy galanas, y en particular de Sãtos de marfil. Dixome quando las vido, q̃ como no le auia dado a ella de aquello? Reſpõdile, q̃ lo guardaua haſta que tuuieſſe alguna lumbre de mi Fe, para q̃ lo eſtimaſſe. Tomò muchas, las quales puſo enel altar, los Angelitos colgãdo, y los Santos por ſu orden. Deuia de ſer el empleo de Italia, de valor de dos mil ducados, y de aq̃lla tierra mas de diez. Vino el Rey, y ſe holgò, y lo agradecio, y dixo muchas palabras, eſtimando los Eſpañoles en mucho por ſu animo; y dixo, q̃ deſeaua tener vn pariẽte Eſpañol, que de tantas palabras ſoſpechè que ſe trataua algo entre el Rey y ſu hermana. Seis dias durò el ir y venir a ſolas coſas deſtas, ſin tratar de nueſtra Fe. Pedi en eſte tiempo dos coſas a la ſeñora Infanta: la vna lo de la Igleſia: y la otra, que oyeſſe a los Padres.

Dicho del Rey en alabãça de Eſpañoles.

Vestilos y diles cuellos, y bonetes buenos, y con esto la aficione, y los oya estando yo presente.

Capitulo XI. Do se trata, como me dixo la Infanta me pusiesse su banda, y fuesse su esposo.

A Treze de Enero de nouēta y dos, visto que la tēnia tan fauorable y propicia, para todas mis cosas, le pedi vna licencia en escrito para dezir Missa, y para la estada de los Padres, y para otros que viniessen de la Compañia de Iesus, y la dio con mucho gusto, con patente del Rey, y para el dia de la Candelaria a dos de Febrero, se acabò la Iglesia, y diximos aquel dia tres Missas, y se le puso por nombre a la Iglesia, Santa Maria de la Candelaria. Aquel dia a la tarde me dixo, que le pidiesse yo todo lo que quisiesse, y veria lo que hazia por mi. Dixele, que lo que yo queria y deseaua en el alma, era que el Rey, y su Alteza fuessen Christianos, y que pues de tan buena gana oyan la palabra de Dios, y sabian ya las oraciones, que fuessen con los catecismos adelante, y oyesse a los Padres. Respondiome, que si haria, y que tambien hiziesse yo por ella lo que me mandasse, y que veria yo en aquella tierra mas Christianos que en Iaen (que ya le auia dicho yo de donde era, y que vezinos tenia.) Dixe, que mandasse, aduirtiendo que el camino del cielo no se auia de dexar, ni traspassar, y que en lo demas veria como la obedecia. Dixo, lo que te pido es, que te pongas mi vanda y escudo, y mira lo bien que te està. Dixele mil cosas sobre esto, porque ya sabia del pajezillo, q̃

Licēcia para hazer Iglesia.

Pide a los Reyes que sean Christianos.

La vanda de la Reyna.

era aquella la inſignia de las Infantas, y que en echandola al cuello, y ſaliendo delante de gente, era dezir: Eſte es el marido de la Infanta. Dixele: Señora, vueſtra Alteza es Dios, o Reyna? Dixome: Voſotros ſabeis mucho, y con palabras venceis: no me pregũtes nada, ſino ſabe claro, que yo te tengo eſcogido por marido; y ſi otro que tu de eſſotros ſe pone mi vanda, a todos os mandarè hazer pedaços, y que no os dẽ ſepultura, y por mar y tierra harè a todos los Reyes mis amigos, que no quede por toda eſta tierra gente de voſotros, ni memoria de vueſtra ley. Leuãtoſe enojada, y yo me leuãte, y dixe: Señora, dame licẽcia, que yo trate eſto con los Padres, y con mis compañeros; y ſi ay en mi ley algun remedio, para que yo ſea caſado, yo lo harè. Dixome, y ſino lo ay? Reſpondi con vn animo grãde: Pareceme que esforçãdome Dios cõ nueuo eſpiritu, morirè hecho pedaços, y como tu mãdares, que eſſe ſerà mi contẽto. Pues yo ſe vn remedio (replicò) y es mas facil: dexa tu la ley tuya, y q̃date en la mia, y haz deſpues Chriſtianos a toda eſta tierra, y yo te ayudarè; y ſi tu Dios es el juſto no conocido, a ti te perdonarà, porque le diſte a conocer en eſta tierra, y a mi, porque paſsè a ſu ley, y te ayudè: tratalo con los Padres y compañeros, ſin las lenguas, en ſecreto, y a la noche vernas aca. Dixe: Señora, ſiempre verne, pero eſto tiene neceſsidad de mas eſpacio. Dixo, lo que quiſieres; y aſsi me ſali haziendole mi acatamiento. Vine a caſa, y me eſperauan los padres. El Dotor Alfonſo de Acoſta me dixo: Parece que viene V.m. deſcolorido. Sẽtamonos, y diles cuenta de lo que paſſaua, de que les pesò harto. Huuo dares y tomares ſobre aquel caſo, los legos dezian que era bueno, y que reſultaria dello gran ſeruicio a Dios. Yo les roguè lo miraſſemos

Pide que dexe la Fe.

poco

poco a poco; y que si los llamasse a ellos, solo respõdies sen que nuestra ley no lo consentia, sin licẽcia del Põtifice, y que le escriuiessemos; y que me parecia, q̃ miẽtras vernia siendo Christiana en consentimiento de Dios, y veria que no era bueno. Parecio bien este parecer. Diximos Missa el dia de S. Blas todos, rogãdole al Santo suplicasse al Señor lo dispusiesse, como mas bien conuenia, y de alli me fui dexandolos en deziẽdo Missa. Hallela en la cama, humilleme, y beseme las manos, que jamas auia hecho tal. Tomome ella las manos, y las besò, y dixo al pajezillo. Dile, que como es Sacerdote se las beso, pues se vsa en su ley; y que lo que le he dicho vea si puede ser, y sino no le dè pena, q̃ mire si lo quiero mucho, que le prometo y asseguro, por la vida y corona de mi hermano, de que no se le haga mal, ni a ninguno de los suyos, porque por fuerça no le estarà bien a vna Infanta, que ha sido Gouernadora y Reyna, y ha puesto leyes; y que lo que le auia pregũtado el dia de ayer, que ya lo auia entendido, que pues ella no era Dios, y auia puesto precepto que los monjes no se casassen, que si Dios auia puesto essotro, que como se auia de traspassar? Dixe, que aquello propio era lo que le queria dezir. Dixo, que pues no podia ser yo casado, y ella se tornaua Christiana, que alli adelãte no auia q̃ tratar en aq̃llo. Yo dixe, q̃ en todo fuesse su gusto. Passamos en esta suspension hasta el dia de S. Mateo, el qual le fui a ver mas de mañana que otros, y la hallè en la cama, y me dixo; si acabauan los Padres de dezir que me casasse, porq̃ yo era moço, y ella sospechaua, q̃ ellos como viejos me aconsejauã; y q̃ sino fuera por la palabra q̃ me dio vn dia, ya los huuiera mãdado meter monjes en vn conuẽto de la sierra, a do jamas viessen gẽtes. Yo le jurè, q̃ ellos no me deziã mas

Notese.

do

delo q̃ yo me ſabia. Hizome aquel dia almorçar de vn jauali, y vnas conſeruas, que haſta entonces no lo auia hecho, y con eſto ſe quiſo leuantar, y aſsi me deſpedi.

Eſte miſmo dia entraron a ver al Rey los dos Padres, y el dixo que llamaſſen al pajezillo, y con el les dixo: Veni aca hombres, al parecer buenos, y de dentro malos, porque eſtoruais voſotros lo que yo y ſu grandeza tenemos ordenado? por mi corona, que ſi luego no prometeis a mi hermana todo lo que ella os mandare, que ſe ha de hazer a vueſtro peſar, y vereis entonces, como no era bueno vueſtro conſejo. Dixo el Padre Alfonſo de Acoſta: Señor, mire vueſtra Mageſtad, que por no engañarlo, y por ſeruirlo dezimos la verdad. Eſſe Padre, no puede ſer caſado, y ſerà engañar a ſu grandeza, y entonces ſeriamos dignos de pena. El Padre Iuan Gonçalez de Sao, dixo: Señor, no ſe enoje vueſtra Mageſtad, verlo hemos, y como pueda ſer ſe harà. Reſpõdio el Padre Alfonſo: Pues lo tenemos viſto, Deo gratias: morir por la verdad; y de alli adelãte no ſe hazia caſo del Padre Alfonſo, como ſoſpechoſo. Lleuaronlos a la Infanta, que los recibio bien, y mandò ſentar junto a ſi, y les dixo lo ſiguiẽte. *Pratica del Rey cõ los padres.*

Padres, yo fui la primera hija de mis padres, y deſpues tuuieron ſeis, y tres hijos, y el mas pequeño es el Rey mi hermano, yo me auia de caſar en vida de mi padre con vn Rey Chino, con el Emperador del Ganje, y allà en los negros, con el gran ſeñor de vueſtra ley, y todo lo eſtoruò la diuina Prouidencia por ſus ſecretos: como todos mis hermanos y hermanas morian, no ſe determinaron haſta ver ſi auia yo de ſer heredera. Murio mi padre, quedè Reyna, y algunos Reyes vezinos me moleſtaron harto, porque me caſaſſe con ellos, y mataſſe a mi hermano, y juntaſſemos, *Pratica de la Reyna con los padres.* *Es el gran Mogor.* *Es el Auiſino Preſte Iuan.*

mos los Reynos, jamas quise hazer cosa mala. Visto que ya llegaua a treinta años, y segun nuestra costũbre, desta edad no se casan fuera de sus Reynos, me pidieron parientes mios, y como todos me temian, y los he castigado, y hecho q̃ assistã en nuestra Corte, y los he tratado con el rigor de vassallos, no he querido casar cõ ninguno, porq̃ no tenga dominio sobre mi, y se vengue de lo passado, y para no verme sujeta a mi sujeto: fue acordado esperassemos ocasion de vn estrangero de partes remotas, y q̃ cõ el me casasse. Aurà vn año q̃ di el gouierno a mi hermano; el no quiere casarse hasta q̃ me case, y me dà el Reyno de nuestra madre, pues lo heredo yo, segũ justicia; y si yo me casara con tiempo, pudiera mi hijo varon heredar este otro, no siẽdo nacido mi hermano. Vino a nuestro Reyno este Padre de vuestra ley, y escriuiẽdo el Virrey q̃ no le hazia reuerẽcia, tratamos de q̃ deuia de ser de grã linage, y fue acordado embiarle a llamar; y pregũtandole por su linage, me dixo la verdad, ser del tercero linage, q̃ es el de los Regidores, pues su padre viue, y lo es de Iaen, q̃ en los tiempos passados descenderia de essotros dos linages primeros, y en su modo lo parece, porq̃ no es muy blãco, y es biẽ criado: y quãdo fuera sin linage, yo lo supliera, y ya la aficiõ de marido lo engrandece en mi, cõ el respeto q̃ yo le tengo; hese lo dicho, y solo me dize, q̃ los Sacerdotes en vuestra ley no se casan; digo q̃ se passe a la mia, y me dixo cõ vna libertad sin temor: Antes morirè mil muertes. Dixele, q̃ yo me passarè a la suya, y harè a todos estos dos Reynos Christianos: yo tengo sospecha, que vosotros le acõsejais mal. No quiero q̃ me respondais, sino q̃ os vais; el salio de aqui aora, y yo se q̃ me quiere, y veo q̃ le pesa quando le digo q̃ ya es passada la hora: miraldo

Por no hazer la reuerencia q̃ se vsa.

bien,

bién,y mañana me trahe la reſpueſta;y cõſiderà, que ſi es buena vueſtra ley,mi penſamiento es bueno: yo quiſiera no quererlo, para no verme en vn conflito tan grande,como quando me dize, que el ſe quiſiera ver ſin ojos,y ſin manos, y que no fuera bonço, para caſarſe conmigo,y que como me quiere no me engaña,porque no ſerà caſamiento en vueſtra ley,ſino engaño: y quando le digo de paſſarſe a la mia, lo veo enmudecer, y trocarſele el color, y algunas vezes leuantarſe, y con enojo pedirme, que lo mande matar, y otras humillarſe, y deſcubrirme ſu cuello para que lo corte; y como mi coraçon lo tiene ya por dueño,me reporto y veo que tiene razon, y que es gran fuerça de ley,pues quiere perder tãto como ganaria, y quiere perder la vida. Yo jamas he hecho coſa mal hecha,ni la he de hazer;y aſsi lo põgo en vueſtras manos,y os pido,que ſi teneis interes de haziendas, vueſtras manos eſtaran llenas: ſi interes de vueſtra ley,ya veis dos Reynos llenos de gente,y ſus voluntades en nueſtras manos, y que por aqui por bien,o por mal los Reynos comarcanos vernã en conocimiẽto de vueſtro Dios, y todos los Reynos junto a Goa temerã,los Moros ſe refrenaran, y quiza vernan a ſer vueſtros. Por otra parte,mirà el bien que os he hecho,y el mal que os puedo hazer; y pues ſois gente de entendimiẽto, y con Dios,andà y mirà lo que mas conuiene: yo os encargo el ſeruicio de vueſtro Dios, y que no me engañeis. Con eſto los deſpidio,y ſe fueron.

Vinieronſe a mi luego,y dixeronme,q̃ que harian? vintilamos la reſpueſta, y que la fueſſe yo a ver a la tarde a la hora ordinaria. Aun no auiamos comido, quando llegò el paje:fui, y me recibio muy bien, y dixome,que entendia ſer diſcreta, y que veya q̃ no

lo

Praticacō la Reyna.

lo era. Yo me rei, y preguntome, si auia entendido sus palabras, y el fin dellas. Dixe que si, y que su Alteza lo dezia, porque no auia mirado primero que quisiera el estoruo, y que aora que quiere ve lo ha hecho mal. Preguntome el porque no me podia casar; y dixele: que a los Sacerdotes quando se ordenan, se les imprime vna señal en el alma, que jamas falta, como el Baptismo y Confirmacion; y assi los señalados con aquella señal, mal podran engañar al Señor. Dixome: Si yo lo viera lo creyera. Dixele: Pues yo le empeño mi palabra a vuestra Alteza de enseñarsela. Dixo: Donde y quando? Respondile que en el cielo, en el vniuersal juizio, quando las almas con los ojos del espiritu se vean. Riose y dixo: Con demasiado gusto me has dexado, y te creo, y veo que eres bueno; mañana me daran la respuesta essos Padres, bueluе por mi, y busca orden si la ay para que seas mio, haz oficio de procurador, mira lo que te quiero, y considera, que para siẽpre jamas no me he de casar sino es contigo, y que no soy mala; pues si fuera mal apetito, ya estauiera cumplido: duelete de mi que soy muger, y sino me caso cõtigo, quedarè sin esperança, porque ya no la tendrè de ser casada. Dixo otras palabras sentidissimas, y se entristecio de manera, q̃ llorò. Yo saquè vn pañuelo, y le limpie las lagrimas, y con señas le roguè, que no llorasse. Tomò el pañuelo y se enjugò; salio en esto el pajezillo a llamar a la aya, entrò, y ella le dixo, que a q̃ venia, si la llamauan por testigo, y al pajezillo le riñò. La aya le dixo: Señora, no llores, q̃ si a caso lo ve alguno lo dirà al Rey, y serà desconsolarlo, y hecho su acatamiento se fue. Llegò el pajezillo, y ella le dixo tirandole de las orejas, para otra vez abri los ojos, y dezi a este bonço (por mi desuẽtura) que yo se lo agradezco,

En el cielo con los ojos del espiritu.

y que vaya y hable con aquellos malos viejos, y que sea mi procurador, y que de aqui a la mañana aguardarè para viuir, o dexarme luego morir.

Vine con gran congoja, y con mil estimulos, que si fuera de otra ley la dexara sin duda, sino que la Virgen mi Señora, como tan madre mia, deuia de interceder con su Hijo, para que me diesse esfuerço, y su diuino fauor y espiritu. Lleguè, y contè todo punto por pūto a los Padres y compañeros lo que me auia passado, y sobre ello hablamos toda aquella noche. Los seglares dezian q̃ la engañaramos, que despues de hecha Christiana se le quitaria todo, y que en ello se hazia tanto bien a muchas almas. El Padre Iuan dezia, que la entretuuiessemos, con dezir que escriuiriamos al Papa, y se trairia licencia. El Padre Alfonso, como tan letrado, y tan por los estremos Christiano, dezia, que mas biē estaua tratarle la verdad, y morir por ella, que no por miedo del tormento se auia de esconder vna verdad Christiana. Estauamos en estas dudas; y asi me leuantè por la mañana, y dixe Missa, y sin hablar con los Padres, ni compañeros, ni tener determinado lo que diria, ni saber lo que ellos respō-derian, dixe: Hagalo Dios; y desde la Iglesia me encomendè muy de veras a la Reyna de los Angeles, y me fui a palacio, y ya hallè a la puerta los Padres, que los auia llamado. Embie a dezir a la Infanta, q̃ le suplicaua diesse licencia, para que los Padres fuessen a dezir Missa, y que mientras la queria ver. Dixo que fuessen, y que quando pedia yo licencia para verla, pues jamas la guarda me la auia quitado? que entrasse. Fueronse, y yo entre, y la hallè vistiendose. En entrando me mirò, y le hize mi acatamiento, como siempre, y me sonrey, y la mirè con aficion, porque se sossegasse.

La guerra tan cruel que tuue.

Dixo:Dile que ſea bien venido; y ſi quiere que nos vamos oy al rio,que ſalen vnas barcas contra otras, y ay eſcaramuza en la tierra.Yo le reſpõdi,que para to do lo que me mandaſſe eſtaua muy aparejado. Pregũ tome,como me auia ido aq̃lla noche. Dixele q̃ muy bien?Reſpondiome ella:Pues yo te ſoñè de manera,q̃ me echauas agua,y me dezias:Maria,Dios ſea contigo,y eſte gran nõbre te ayude,y te haga buena; y yo lloraua mucho,y ſoñè tãtas coſas,que las hize eſcriuir a mi paje,porq̃ no ſe me oluidaran,para ver lo q̃ dellas ſucede:y aora cuentame lo q̃ paſsò,q̃ no deue ſer bueno para mi,pues tu me lo quiſiſte dezir, y no los Padres.Contele todo lo que deziã los Padres,y los ſeglares,y deſto lo que me parecio ſer mas neceſſario. En acabando me dixo:Y a ti que te parece?Dixe:Señora, eſto ha paſſado,examinaldo,y mirà lo que quereis, y hagaſe. Eſta es nueſtra ley, ordene vueſtra Alteza, que yo he de agradarla en todo, como no ſea dexar mi ley.Dixo q̃ me lo agradecia,y que no vinieſſen los Padres,que ella veria lo que ſe auia de hazer, y que ſiempre la vieſſe yo,y me diria todo lo que auia de hazer;y que eſtimaua el auerle dicho yo la verdad de todo lo que auia paſſado;y mandò al pajezuelo,que la reſpueſta de cada vno la puſieſſe por eſcrito,para que ſe la dixeſſe.Dixele al pajezillo,que me dieſſe el libro de memoria,para ver ſi lo auia ſentado bien, y hazia que lo miraua,y buſquè el ſueño, y mirè lo que dezia deſpues de tornada Chriſtiana, lo qual apercebi muy biẽ en mi memoria,para referirſelo,y darle a entẽder que aquel no era ſueño,ſino reuelacion, que hizo mucho al caſo.Dixome, que combidaſſe a las Padres, y compañeros,para comer en palacio, ſolos en aquella ſala, que los queria ver comer, y que no les dixeſſe

Sueño admirable.

nada,

nada,por su vida. Yo se lo prometi. Dixome, que ya sabia las oraciones, y las dixo las quatro, y los Mandamientos y Articulos, y que desde el dia siguiẽte queria preguntar, como le pareciesse, a mi, o a los Padres. Yo le dixe, que todo aquello que gustasse, porque yo tenia propuesto en mi coraçon dezirle tan sola la verdad, y luego obedecerla, sin mirar mas de su gusto.

Capit. XII. De como combidò la Infanta en palacio a comer y cenar a todos mis compañeros, y de lo q̃ huuo despues de cena.

LLegada la hora de la cõmida, comi con ella, y acabada, me mandò ir a vn jardin suyo hermosissimo, porque estaua poblado de naranjas, limas, cidras, y otras frutas, con que me entretuue, entre tãto que ella estaua mirãdo de secreto, como comiã los Padres, y mis compañeros. Encontrè en el jardin muchas damas de la Infanta, y se espãtarõ mucho de q̃ huuiesse yo entrado. Pregũtaronme grãdes cosas, y yo a ellas, y entre otras cosas les dixe: Que porque no se haziã Christianas? y les yua dãdo nõbres, q̃ cada vna auia de tomar, de q̃ se reyã mucho. Hizierõmelos escriuir en vnos papeles, y auia muchas dellas q̃ dezian casi toda el Aue Maria, y todas se persignauan. El aya sabia las quatro oraciones, y me dezia el pajezuelo, que todos los dias le preguntauã cosas de nuestra Fe, y valia que el mozito era muy buẽ Christiano, y deseaua q̃ todas aquellas mugeres lo fuessen; y assi me dezia muchas vezes: Señor, dezilde a la Infanta, que si os quereis casar cõ ella, pero q̃ serà quando estè hecha Christiana, y luego le dirè yo, que no se case, sino con lego, y vereis

Nombres para las damas.

Consejo de vn pajezllo Chino

el bien que sucede a toda esta tierra. Embiome a llamar su Alteza: fui, y me dixo, que a do queria ir, si a las barcas, o verlas desde los corredores? Yo le dixe, que a donde auia de estar su Alteza, que alli queria yo estar. Dixo que fuesse assi. Mãdò toldar dos barcas, vna para los Padres, y otra para los compañeros. Vimos la fiesta, y cierto que fue de ver. Estuuimos a ratos tratando de la comida de al medio dia, y como los estuuo mirando: fueme diziendo lo que le auia parecido de cada vno. Dixo, que aquel hombre feo era discreto; el Padre Alfonso buen Christiano; el hermano de la lengua gran beuedor; y Matoso, que lo llamauã el barbudo, gran comedor; y el otro Padre Iuan muy callado. Todo lo mirò muy bien, y lo refirio mejor. Entretenidos pues con estas razones, y con las fiestas, las quales fueron de lo mejor que yo he visto jamas, vino la tarde, y fuimos a cenar. Cenò el Rey y la Infanta; y yo y los Padres en vn aposento; y los compañeros y grandes en la sala. Hizieronle a Pedro de Lomelin mucha honra, y le sentaron enmedio de dos q̃ auian sido Virreyes. Mandò traer vna botija de vino de quatro que tenia, y brindò a todos aquellos señores, que se lo agradecieron harto. Dixeronle, que no lo auian ido a visitar, por mandado expresso del Rey, y porque es ley de aquel Reyno, que a ningun estrangero visite nadie, hasta ser dado por bueno y por leal, y que nosotros no estauamos dados, y que se espantauan de los Padres, pues podian tanto cõ el Rey, y con su Grandeza, de que no les ayan pedido, que los diesse por buenos y leales, y q̃ no son espias de otros Reynos, y que entonces los irian a ver, y se holgarian de tratar con ellos. Alçadas las mesas, pidio vn pariente del Rey a la lengua Real (que assi le llamauã al Portugues

Declara la Reyna lo q̃ le parecio cada vno.

Vino de España, quã tenido sea.

tugues mayor delos dos) que jugaſſe las armas a nueſ tro vſo; y traxeron eſpadas negras, y jugaron el Portu gues y Matoſo bien. Luego tomò ſu hermano cõ Ma toſo. Deſpues jugò vn maeſtro famoſo de la tierra con Ortiz, y le dio dos heridas al Ortiz ſin ſaber como. Enojoſe Pedro de Lomelin, y dixo: Soldados, los que delante de Principes han de tomar las armas, han de ſer todo vnicos. Dixo vno de aquellos parientes del Rey a la lengua, que que era lo que dezia el Capitan? Dixoſelo. Y reſpondio, que tenia razon, pero que en el mundo no auia otro como el maeſtro del Rey, ni quiẽ le igualaſſe, porque auia eſtado en la China, Iapon, Goa, y en las Filipinas, y que por allà era de fama; y que ſi fuera de dia, viera como a todos les ſeñalaua heridas, ſin que le tocaſſen. Dixo Pedro de Lomelin, ſi fuera de dia lo vieramos. Reſpondio el maeſtro en nueſtra lengua: pues para mañana te emplaço, y vereis como ſabeis poco todos voſotros, y que todo es preſuncion. Dixo Pedro de Lomelin, con modeſtia, que fue harto para el: Maeſtro bien ſabes tu, ſi has eſtado en tierra de Chriſtianos, q̃ los maeſtros de armas no reſponden con tanta libertad a los Capitanes hõrados como yo; y ſi fueras otro Capitã, yo te reſpondiera. Pregũtò el pariẽte del Rey, que es lo que dezia, y ſabido, mãdò q̃ callaſſen todos; y con eſto mandò la Infanta que me llamaſſen, y que los demas ſe fueſſen a ſu poſada: eſtuue vn rato hablã do con ella de la fieſta, y deſpidiendome para irme, dixo, que madrugaſſe a verla. Fueron conmigo, vn Capitã de palacio, y treinta ſoldados. Tratamos aq̃lla noche de muchas coſas, y de q̃ pidieſſe q̃ nos dieſſen por buenos para poder hablar. Murmurauan algunos del Rey por la merced que nos hazia, y que aduirtieſſe

Vn famoſo maeſtro de armas.

Platicas contra los Españoles

(me dixeron algunos) que desde que la Infanta nos dio audiencia, y mandò publicar el edito de la Iglesia, que todos hazian mil platicas contra nosotros, y nuestra Fe, que mirasse lo que hazia, y dezia, y que entendian que auia de auer alboroto, y que no dixesse nada a la Infanta, porque ya el Rey lo sabia, y que esperaua al primero que sobre ello hablasse, y que me recatasse al entrar, o salir en la primera sala, auiendo vna, o dos personas solas.

Venida la mañana, lleguè por mi muralla a palacio, y al entrar de la sala, vide dentro seis hombres, dos al entrar, otros tantos mas adelante, y dos junto al estrado, y con lo que el otro dixo, los llamè con la mano, y dixe que salieran fuera. El pajezillo y el aya abrieron el aposento de la Infanta, y entraron a dezirle lo q̃ passaua, y como me auia rezelado. Entre, y dixo: No ay de que tener rezelo, que sobre guardas son para ti, que estos nuestros parientes son malos, y veras vn castigo antes de diez dias, que suene en todo el Reyno. Pedile encarecidamente se siruiesse, que aũq̃ los Grandes, y otra qualquier persona sobre nosotros, ni sobre la Fe huuiessen dicho, o hecho algo, q̃ no auia de auer muerte, ni destierro, ni cõfiscacion de hazieda. No pudo dexarlo de cõceder, por tenerme dicho, que todo lo que le pidiesse lo concederia; y assi me respondio. Oy comeremos juntos yo y el Rey en publico, en la mesa, sobre comida hincate de rodillas ante mi, y aunque te leuante no lo hagas, y pideme, que a ti, y a todos mande luego matar, o que te conceda vna merced, y pidemela en diziẽdo yo que si, di los nombres de los desta memoria, y dame la que te diere este pajezillo de aqui vn rato; y pues sabes encarecerlo, hazlo, y yo harè que el Rey me lo pida, y sea

Le pedi por los traidores.

lo

lo que quiſieres. Pedile tambien que nos dieſſen por buenos, y ſupueſto eſto, q̃ oyeſſen los ſermones, y dexaſſe baptizar al q̃ quiſieſſe y eſtuuieſſe para ello, ſin licencia expreſſa, y que eſto lo puſieſſe por motu en ſus Cortes, con los mandamientos dela ley de Dios, y dieſſe licẽcia para que vinieſſen Padres de la Compañia de Ieſus, y que difinieſſe dentro de quinze dias, ſi auia de ſer ſu marido, o no, pues eſtaua en ſu mano. Dixo, que eſto era muy breue, porque ſe auia lleuado a los conſejos, y a los monaſterios de ſus Reynos, para que embiaſſen pareceres, que me holgaſſe, y entendiſſe, ſi conuenia lo auia de ſer, y ſino, que tambien no lo ſeria; y ſino, que ſi yo la queria, como ella me queria a mi, me fueſſe yo a ſu ley, y que de aquella manera no auia que aguardar. Preguntele, que ſi auia alguna ceremonia en ſu ley para tornarſe a ella, dixo que ſi, que ſe juntauan quatro bonços, y quatro Grandes, y que en donde ſe ſeñalaua, ſalia el de la otra ley veſtido de ſu habito dellos, y dezia en el tablado, que le fueſſen teſtigos, como confeſſaua, que ſu ley era la mejor, y que por eſſo ſe paſſaua a ella, y aquello lo aſſentauan, y el lo firmaua, y todos aquellos, y luego lo paſſeauan por la ciudad con honra; y ſi era bonço de otra ley; el primer dia quemauan ſus veſtiduras; y el ſegundo lo juraua delante de ocho ſeglares, y lo firmaua; y el tercero delante de ocho bonços, y lo firmaua. Yo le dixe: Señora, y ſi yo lo hizieſſe aſsi, y a mi me conſtaſſe lo contrario, que la mejor ley es la de Dios, que pena tan grande mereceria? Dixo: Grande, y te prometo, que por eſſo te quiero, y colijo, que tu ley es la mejor, porq̃ es cerrada en coſas, q̃ dezis voſotros q̃ no pueden ſer, aunq̃ los Reyes quierã lo contrario; y ſabe que

Perſuadio me la Infanta a q̃ me boluieſſe a ſu ley.

Pregũta ſobre la Fe.

La fortaleza de los Martyres.

estimo todo lo que dizes, que ay santos Martyres, que los mataron por la confessión de su ley, y me parece que sois los mejores por essa fortaleza que teneis, y he considerado, que si fueras Moro, o Chino, o Iapon, o Etiope, no me deshecharas por tu ley, y vn Reyno, y mas prometiendote q̃ a todos los tornarè de tu ley, q̃ me parece, q̃ por solo este interes lo hizieras, si tu ley no fuera tan indubitable, y por esso callo, passo, y me veo deshechada; y yo digo, q̃ si he de ser Christiana, no es bueno ir yo a la ley, q̃ la hago traspassar; y assi te digo y pido, q̃ seas fuerte en tu ley, que te lo estimo en mucho; y si con justicia pudiere ser, seras mi marido, y sino no quiero q̃ perdamos el cielo. Dile mil gracias de parte de Dios, por su fortaleza y buen deseo de saluarse, y le pedi tomasse por intercessora a la Reyna de los Angeles, y oyesse los sermones del Padre Alfonso, y sus damas los del Padre Iuan, y hiziesse con el Rey, que los oyesse. Dixome, q̃ su hermano auia de hazer Cortes para tomar otra ley, y que auian de passar quinze años, y que assi por ser tan largo no se le daua nada, mas que ella lo haria, y sus damas, y que si me quedaua lo veria, y si me yua lo oiria dezir, como passado aquel tiempo su hermano era Christiano, y pedia al Virrey de Goa muchos Padres, y que a la tarde me diria mas, que auia de hazer yo y los Padres. Pedile otras cosas, como son honrar a los Padres, fauorecer la Iglesia, y darles renta. Dixo: A esso te digo, que si tu fueres mi marido, tu la daras, y sino la recõpensa del presente que nos has dado, se les darà, porque ay ley sin poderla quitar de aquel grã Rey Dios (este fue vn Rey, que puso grandes leyes, y lo llaman Dios por ser tan buenas a su modo) que los estrãgeros no lleuen cosa del Reyno, siendo echados por

El deseo q̃ tenia la Reyna de saluarse.

justicia,

juſticia,que eſto es lo que me duele,ſino huuieſſes de ſer mio, no poderte dar vna gran cantidad de moneda,para que fueſſes el mayor de tu linage, y allà dixeſſen:La Reyna de Cicir,y de Cochinchina,hizo a eſte tan gran Señor, y porque te acordaſſes de mi. A eſto punto ſe entriſtecio y llorò. Yo le pedi encarecidamente, no hizieſſe aquello; y aſsi detuuo las lagrimas. Pedile que vieſſe a mi Capitan jugar las armas. Dixo que ſi:concediomelo. Dixele al paje, que mientras paſſaua al apoſento del Rey, traxeſſe lo que las damas me lo auian pedido; y ya lo tenia yo en vna petaça que traxeron, y lo repartio el aya, y me dieron mil gracias. *Otro preſente a las damas.*

Llagada la hora del comer, eſtauan las meſas pueſtas en la ſala para los Reyes, y en otra para noſotros, ſolo yo me quedè en el apoſento de la Infanta, y el pajezillo me traìa la comida. Ella daua platos, diziẽdo, dà eſte a la aya; eſte a fulana, y eſte otro a çutana, y erã para mi. Embiome a dezir que ſalieſſe, que ya los grãdes eſtauan preſentes, ſali, y hecho mi acatamiento me leuantè, y me puſe junto al Rey; deuia de auer en el apoſento treinta Grandes. Traia la memoria que me auia dado la miſma Infanta de letra del pajezillo, y eran nueue los conjurados. Alçaron las meſas, y todos ſe humillaron. Luego vino vn ſecretario, y leyò alli vna ſentencia, de como nos dauan por leales, y que no eramos eſpias, ni auiamos venido a ſus Reynos, ſino traidos por ſu mandado, y los dos Padres, aſsi miſmo para ſaber la Fe, y ver ſi ſe auia de recebir, o no, y que eramos dignos todos los Padres de nueſtra ley de qualquier honra Real, y los legos, ſegun ſus linages, mas, o menos, y que mientras ſe hazian Cortes, para ver ſi cõuenia tomar la Fe, *Alcãcè perdon para los conjurados contra mi.* *Dan por leales a los Eſpañoles.*

Que oiga la Fé el q̃ quisiesse.

o no dispensaua que de su voluntad la oyesse el que quisiesse, y que en donde auia dicho su hermana, que no prohibia la ley de los Christianos, sino que la tomassen con licencia Real. Esta licēcia la daua a todos los que se la huuiesse de pedir, como si ya se la huuiessen pedido, y que tomaua sobre su amparo nuestro nauio y gente, y a todos los que a sus Reynos viniessen sujetos al Rey don Felipe de España, y que declaraua que la concordia y pazes hechas con Goa durauan para siempre, y daua licencia expressa a los de la Compañia de Iesus, que en todos sus Reynos estuuiessen, fuessen y viniessen, como a gente de la mas buena del mundo, que declaraua desde luego por libre al bonço primero, sin que su Consejo lo declarasse, y que se me notificasse si queria dexar mi ley para casarme luego, o passar por lo que el Consejo dixesse, y que se daua por muy seruido de mi en los presentes.

Que se notifique dexe la Fe.

Dicho todo esto, me bolui a arrodillar, y dixe, que pues sus Magestades me auian hecho tanta merced, que me hiziessen otra, para que viessen todos la grandeza de sus animos, y en particular se la pedia a la señora Reyna (porque assi me dixo que le hablasse, y con mas acatamiento a ella que al Rey, porque era la primera de las personas Reales.) Leuantose, y dixo: Ya no ay lugar hasta que venga la sentencia del Consejo, para que os arrodilleis delante de nosotros. Leuātad. Dixe: Señora, no me leuantarè, aunque contradiga el mandato de vuestra Magestad, hasta que se me conceda esta merced. Tornò a replicar, que aunque yo huuiera sido traidor, y estuuiera sentenciado a muerte, no se me podia hazer cosa, ni a los mios, que pidiesse, y sentose, y hablò con el Rey, y dixo el, La

Reyna

Reyna mi hermana, yo, y mi señora madre, te prometemos todo aquello que quisieres, aunque sean casos de Cortes de traidores, vidas, haziendas, y todo lo demas a nuestra voluntad, concedido de gracia, o de justicia, por ley, o motu nuestro. Pide. Dixe: Señor traidores sin este nõbre, aunque lo ayan sido, quanto mas que no es assi, sus haziendas, vidas, destierros, y que en este coso no se hable mas, hasta que aya otro expresso, ni sobre ello se escriua; y si algo secreto està, se borre, y no se publique, y vuestras Magestades me oigan a mi los que son en secreto, por el que diran de los otros, si ay lugar; y si lo huuiere de dezir aqui, sea delãte de los grãdes, y a todos se juramentẽ, que no lo digan. Dixo el Rey leuantandose: Traidores? Pide, pues se te ha concedido. Tocaron al arma, y en dos credos tocò toda la ciudad, y los soldados se pusieron en sus puestos, que era para admirar. Tomè el papel, y diselo a la Infanta, y ella al Rey, y el al pajezillo, el qual se llegò, y se los leyò, y dixo: De los presentes ay alguno que se halle culpado, sobre mi persona, de mi madre, o destos Padres, y demas estranjeros? entrese en aquel aposento. Los vnos se miraron a los otros, y a algunos les temblò la barba; y desde el primero hasta el postrero se hincaron de rodillas, y en su lengua pidieron perdon, diziendo: No de traidores, sino de auer hablado. El Rey se leuantò, y dixo: De aqui adelante, mirad lo que hablais, y lo que hazeis: esta se os perdona. Ya sabeis q̃ el hierro contra la persona Real, es mancha de linages, y las leyes puestas por los passados, con q̃ rigor se castigã. Ganome por la mano este Padre, q̃ mejor q̃ el lo sabia yo, como se os dirà a cada vno de vosotros en secreto, y pensaua hazer oy vn castigo exẽplar, dõde

Concede el Rey.

Piden perdon los Grãdes.

se

ſe cortaran lenguas, quitaran vidas, ſacarā ojos, ſe executaran deſtierros, y ſe confiſcaran haziendas. Los que ſois leales, la parte que dellas os cabia la perdonad, que yo, pues la Reyna mi hermana lo quiere os perdono: nueue de voſotros hareis lo que teneis obligacion, y diſpenſo ſea ſecreto, pues aſsi lo pidio el que oy os dio las vidas; con eſto ſe entraron dentro. Llegaron luego con gran comedimiento, y me rindieron las gracias, todos en vna voz. Yo les dixe, que mi vida la pondria por cada vno dellos, y que ſi no fuera Sacerdote, vieran como aquellas palabras eran obras, pero que ſi yo quedaua en la tierra, lo vieran muy pueſto en execucion.

Capitulo XIII. De vn juego que huuo de armas en palacio, y como ſe ſeñalò en ellas el Capitan Pedro de Lomelin.

Iuego de las armas famoſo.

ACabadas todas eſtas mercedes que el Rey hizo, y deſpues de auer deſcanſado vn poco, ſalieron el Rey, y la Infanta, y ſe ſentaron juntos en el eſtrado. Eſtauan ya preparadas en la ſala todas las armas neceſſarias para el juego, y mandaron ſus Mageſtades, que para alegrarlos, jugaſſe cada vno las armas como ſupieſſe, y ſin agrauiarſe, y que en haziēdo el ſeñal con vn baſton que en las manos tenia, ſe apartaſsē luego: y porque los eſtrangeros no ſabiā el ordē que ſe aguardaua ante las perſonas Reales, les dio licencia para que jugaſſen ſu vſo, con el acatamiento que ſu diſcrecion les dictaria, y que ante todo les queria ver jugar a ſu vſo. Soltò la capa Pedro de Lomelin, y la lengua Real, y hechos ſus acatamientos,

y sus ceremonias, jugaron el juego de Carrança, por estremo bien, tres, o quatro leuadas. Dexò la lengua cõ gallardia la espada, y tomola Ortiz. Dexada de Ortiz, tomola Matoso. Vidose manifiestamente, q̃ era el mas abil y diestro Pedro de Lomelin. Dexarõ juntos las espadas, y tomaron las dagas, y sin hazer acatamiẽto jugaron, y por el consiguiente con los broqueles y rodelas. Alli se apartaron, y tomaron los montantes los dos hermanos Portugeses, y el menor lo jugaua para ver, y luego lo dexò, y el mayor quedò cõ el vno en la mano. Pedro de Lomelin tomò las dos espadas, y las jugô juntas solo, tan por estremo, que le contentò mucho al Rey, porque era lo mejor que hazia despues de la sola; y dexadas tomaron las solas dos grandes, y hizieron mil acatamientos, y a cada vez hablauan todos, y despues dezian: Amen, sea assi, que todo era alabanças de los Reyes. Hizieron otros muy buenos juegos, quales con picas, y quales con montantes; otros con partesanas, y con espadas otros. Al cabo de todos estos juegos se parò Pedro de Lomelin, y dixo a la lengua: Di a sus Magestades, que me den licencia para hablar. Dixeron ambos di. Llegose al maestro, y dixo mojandole vn broche con saliua: Aqui te tengo de dar vna herida, aunque no quieras, y de aora en adelante no has de tocar a mi ropa, y te tengo de dar las heridas que yo quisiere. Fueronse el vno para el otro: dexò Pedro de Lomelin el juego de Carrãça, y tomò el de Lieuana, y por donde no pensò le tenia ya dado encima del propio broche, que señalò la herida. Dixo luego: Mande vuestra Magestad a do quiere que se las vaya dando. Dixo el Rey: Ay alguno de vosotros que juegue como tu esso que tu hazes? Respondio, que cada vno sabia vn poco de lo que el

Iuego de Carrança.

Iuego de Lieuana.

auia

auia dicho en la mar. Tomò la espada Matoso, y holgose de verlos, porque salian con vn impetu, y se buscauan cō tanta furia, que era para ver. Dixo el Rey: Mi maestro sabe mas que tu; y sino toma la espada y daga, y juega al vso de aca, y veras. Tomola Pedro de Lomelin, y defendiose valerosamente: batallauan sin jamas llegarse; y como Pedro de Lomelin no sabia vnos cercas que tienen furiosos, saliasse con compasses al juego de Lieuana; y asi no se podian llegar. Holgose el Rey mucho, y disparando dos pieças, (que es la ceremonia ordinaria, que ellos tienen, al entrar, o salir de las Reales Magestades) se entraron el vno por el vn aposento, y el otro por otra parte.

Juego de Cochinchina.

Llamome el pajezillo, y estuue con la Reyna, y cenè allà. Dixome: Habla con algunos dessos grandes, y pide les oigan los sermones, y se hagan Christianos. Dixome: Ven aca, mira lo que te quiero, qne por ti se haze todo lo que no hizieran nuestros padres por nosotros, mañana te notificaran lo que has de escoger, si quieres dexar la ley, o estar a lo que sentenciaren: yo estoy temerosa, y tanto, que no como ni duermo con gusto, y me dà calenturas, que no lo osso dezir, porque no se sienta mi flaqueza, que al fin soy muger, y de carne, y ya vencida en quererte. Dime, si dexaras tu ley por mi. Dixe: Señora, mi ley es la buena, y perderè todo lo que ay en el mundo, y la vida, por no dexarla. Tornò a dezir: De suerte, qñe en esso no ay tratarlo por amor, por ser, por cortesia, ni por otra cosa de la tierra? Dixe: No. Pues dexado esso, sabras que ay ley expressa del Rey Dios, que al que desterrarē sea confiscada su hazienda. Sino te puedes casar conmigo, te han de

Pide la Reyna que dexe la ley por ella.

deste-

deſterrar, que en todo puedo, y no en boluerte a ver mas, ni darte nada, que me llegarà al alma, y me morirè. Mira lo que hazes, no me pagues mal lo que te quiero, y ſe entriſtecio ſumamente. Dauame gran dolor verla aſsi, y cierto, que ſino me esforçara el valor y bien de nueſtra ſanta Fe, y Nueſtro Señor dador de las lumbres no me diera esfuerço, me hazia mucha fuerça el amor que me tenia tal perſona, y no poderſelo pagar; y ſi huuiera algun camino ſin contradezir a nueſtra ley, me holgara. Fue para mi de tanta pena el verla llorar, que el eſpiritu ſe me turbò, y me quedè mas de dos horas ſobre vna ſilla; y ſe alborotò de ſuerte, que vino el Rey, y mandò que callaſſen, y ſe recogieſſen las damas. Tornè en mi con vn canſancio grande; y dixe: Señora, no lloreis, y como no ſea dexar mi ley, hagaſe lo que quiſieredes. Tomè las manos del Rey que eſtaua junto a mi, y ſe las beſè, y reconociendo torne a cerrar los ojos, y dixe: Señora, por quien vos ſois os ſuplico, que no lloreis: antes pues veis que la culpa no es mia, y por no engañaros pierdo tanto: eſteme yo aſsi ſiendo vueſtro capellan, y eſcriuamos a Eſpaña, quiça el Papa diſpenſarà, que ſi puede ſer, el lo harà, porque os torneis Chriſtianos. Quitad ſeñora eſſa ley, de que los ſacros Reyes no eſten con tanta opreſsion, pues nos crio Dios con libre aluedrio, y voluntad para eſcoger malo, o bueno, y es juſto eſcoger eſta que es la mejor. La ley de IESVS es la mejor, y tengo yo vna razon para mi, que me haze fuerça, y es, que MARIA ſantiſsima, y tantos ſantos, ayan eſtado en ella. Suplicoos no lloreis, y mireis lo que mas conuiniere, que mas quiſiera mi muerte, que veros con ſentimientos tan grandes,

Turboſe mi eſpiritu.

Pidoſe quite la ley de quinze años.

grandes. Dicho esto, dixo el pajezillo: Señor, leuantaos, que es ya hora de iros. Hallè en la sala veinte y quatro arcabuzeros, y vn Capitan, que fueron conmigo; lleguè, y me acostè, que estaua tal que no podia hablar.

Otro dia me embio a llamar de mañana, que aun no estaua yo leuantado, y en entrando me dixo, que auia estado aquella noche muy mala y triste, y que le parecia, que si me notificassen, que si queria dexar mi ley, que dixesse que no; y si queria estar a lo que sentenciasse el Consejo, que respondiesse, que lo que su Magestad mandasse. Luego sali fuera, y me lo notificaron, y respõdi lo dicho. Lleuose al Rey la respuesta, y la Infanta le embio a llamar. Respondio, que se lleuasse al Consejo, y al momento se despachò.

Nueuas de grãdes guerras.

Entron nueuas al Rey, que dezian que el de Camboxa, y Pegu, y la armada de la China estaua en la mar, y le auia tomado vn puerto en la isla. Fue el alboroto grande, y yo me vine a mi aposento, y en aquel dia no vide a la Infanta. Determinò el Rey de ir, y assi aprestò grande exercito. Pidiome que dexasse ir a los Padres con el. Dixele: Para todo tiene vuestra Magestad licencia. Despidiose de mi con grandes razones el Rey. Yo me humillè, y el me echò ambos braços, y me besò en la frente, y dixo: Lo que te pido es, que no enojes a mi hermana, que la amo mas que a mi mismo, ella queda por Gouernadora, y assi no hare yo falta. Partiose, y fui con el hasta la mar, y alli me tornè a humillar, y tornò a abraçarme. Deuian de ir quinientas barcas. Los Padres se despidieron de mi, y me encomendò el Padre Alfonso, que mirasse las sutilezas del demonio, que no me pedia otra cosa, sino que tuuiesse fortaleza. Dixome: Sacerdote eres, Medico,

Queda la Reyna por Gouernadora.

dico,curate a ti mismo. La gracia del Señor te tenga de su mano,y te ponga por delante su muerte, la cõstancia de tantos Martires Santos por la confession de tu Fè, que como sabes sin ella no se salua nadie, y te acuerde que eres mortal,y que ay juizio, infierno, y cielo: ten esto en la memoria. *Medico curate ati mismo.*

Partieronse derramando muchas lagrimas, y yo quede con harto sentimiento, y solo le pude responder, Confia en el Señor que no se me ha de oluidar lo que me has dicho, y en el diuino Espiritu espero me darà su gracia, Aquel dia no vide la Infanta, otro por la mañana me embio a llamar, y la hallè en la cama con harta tristeza, y con mas grauedad que antes: y assi me parecio que estaua mudada de lo que solia Yo le hize acatamiento, y no me mandò sentar, ni cubrir. Dixole al pajezillo, Dile al padre Pedro, que deseo saber su ley, y que assi de aqui que aya nueuas de la guerra, y venga el Rey, no se ha de hablar en otra cosa, y que serà ante mis donzellas, para que ellas oygã, y en la sala: y aora dile, que se salga alla fuera que luego saldremos. Dile las gracias con grãdissima alegria, y la sintio mi coraçon la mayor que jamas. Sali fuera y el pajezillo conmigo, y dixome, Es Gouernadora, y tiene la grauedad que solia: en teniendo el gouierno yo prometo que no sea tan conuersable, y q̃ se ha de echar de ver cõ V.m. mas q̃ con nadie. Respondile, q̃ me holgaria, porque aunque la estimaua en mucho, y como es razon, queria mas mi Fè: y q̃ pues era Christiano hablasse de los misterios diuinos con ella, y con palabras persuadiesse a su Magestad (que assi la llamauan) y a sus donzellas que recibiessen la Fè santissima de Christo, que el veria el premio grande, y copiosa merced que de Dios recebia.

Sale la Reyna vestida de camino.

Salieron las damas, y se sentaron junto al estrado todas. Salio la Infanta vestida como de camino al vso de Moras Turquescas, y vna almalafa echada sobre la cabeça, y con ella se tapaua el rostro. Diome melancolia grande el verla vestida de aquel habito, y se lo dixe, Sea V. M. bien leuantada, pena me ha dado este vestido. Riose, y dixo, Porque? Respondi por dos cosas. La vna, porque es propia de las poderosas Persianas, y como son Moras parece que me da pena. Y la otra, porque no quisiera ver a V. M de camino. Dixo, En la Fè de la señora Maria nunca yo estare de camino, ni las vestiduras me haran ser Mora, porque es la ley que mas aborrezco, y deseo ya ser Christiana, por que se que siendolo me he de saluar, y sino no: y a ti te quiero y tengo por bueno, porque deseas esto. Senteme en vna grada a do las tuue a todas delante, y le dixe, Al pajezillo le aduirtiera, que pues gustauą su Magestad que todas sus damas oyessen juntamente con ella: y pues con su gran ser, saber y discrecion abraçaua lo bueno, y no hiziere el acatamiento deuido, que serà por conuenir assi a la honra de Dios, y enseñança Christiana: dixo, Di que a aprender y saber de nuestra voluntad salimos, que haga como Maestro.

Notese.

Capitulo XIIII. De las primeras leciones de la ley Christiana, que di en publico a la Infanta, y a sus damas.

COmençando la primera lecion y enseñança de la ley santissima de Christo nuestro Redentor a la Infanta, y a sus damas, dixe por principio, que para

para que el Señor nos ayudasse y fauoreciesse en cosa tan importante para el alma, le pidiessemos humilmente al Señor su auxilio. Hizelas que se arrodillaran todas con la Infanta, y que se persinassen. Dixeles las quatro oraciones, y estas y otras muchas cosas sabia ya la Infanta. Senteme y comence a declarar el principio del Genesis; *In principio creauit Deus cælum & terram.* Declareles la creacion hasta los dias. Tratè la razon, porque la sabiduria eterna auia criado el mundo, para que los Angeles. Dixe la caida de los malos auer sido por soberuia, y como quedauan aquellas sillas vazias, y las auiamos de llenar nosotros. Holgose por estremo de oir esto: y reconoci en ella vnos nueuos y feruorosos deseos de ser Christiana. Imprimiasele todo lo que le dezia a ella, y a las damas que era espanto, y asi en menos de doze, o catorze dias estuuieron muy adelante en cosas.

Piden auxilio a Dios.

El principio del Genesis.

A esta sazon vino nueua, como las armadas salieron a la mar, y representandose batalla no se dio, porque llegaron a conciertos, que vnas Islas de aquellas que eran del Reyno de Camboja, dezian q̃ las q̃ ganò el Rey de Cicir se le boluiessen: y que diesse su hermana a vn hermano deste Rey con el Reyno: y que la madera de las sierras entre Pegu, y sus Reynos la cortassen todos, y que estuuiesse obligado a ayudar al gran Chino, y no ser contra el jamas, y otras cosas de menos momento. Llamome la Princesa aquel dia a su aposento (que desde que se fue el Rey no auia hecho otro tanto, y me las hizo declarar, y dixo, que las mirasse, y que le pediria a su hermano hiziesse sobre aquello lo que le aconsejasse, no como padre, sino como soldado, pues sabia que lo era. Cessò aquel dia la platica: tomè los capitulos, y dixe,

Representanse las armadas batalla.

Capitulaciones. que si las Islas eran de Camboxa, y se auian ganado con tirania sin auer justa razon, era bueno boluerseelas, y sino q̃ no lo hiziesse. En lo del casamiento dixe, que su Magestad viesse lo que mas conuenia. La madera de las sierras si solian antiguamente cortar della los de Pegu, y no se les auia quitado con justo titulo, los dexassen cortar con obligacion de que les pusiessen el diezmo con trabajadores en tierra llana de su Reyno, y que le diessen vn tanto para pagar los soldados de guerra, que el Reyno de Cicir tenia alli, y que passassen sin armas: y en lo que dezian de estár obligado de ayudar al gran Chino, fuesse asi como hermanos en armas, y el gran Chino a el, y que el no ser contra el jamas fuesse por igual pacto el vno contra el otro, ni el otro contra el otro, y que no se sujetassen de ningun genero. Solo reparè en que pedia el de Pegu, y Sian, dineros para los gastos. Dixe, que mirasse su Magestad si tenia ventaja, o si se la tenian, cõ todos los demas casos que se deuian mirar, si se diesse la batalla, el daño si aca perdiessen, o ganassen con todo lo que se arriesga, y que si fuesse en bien para aca, no diesse dineros, antes pidiesse todo el gasto: y si su Magestad sentia que no se auia de salir bien, que poco era dar algunos. Embiaronse todas estas memorias y razones. Y recebidas, fue acordado, que se mirasse. En lo que toca a las Islas, hallose que antiguamente eran de Cicir, y se las auia ganado Camboxa, y otras tres de cuenta que les tenia. Y en esto respondierõ, que el mas antiguo señor se las lleuasse, y otras mas si las tuuiesse. Hallose que la madera era de Pegu, y que los soldados que alli tenia lleuauan muchos ganados con que se sustentauã, y que poresso en guerras se las quitaron; vino a quedar, como yo dixe, con

otras

otras circunſtancias. Hizoſe la amiſtad entre los Chinos, y Corais, contra Iapones. Pidio el Rey todo el gaſto de ſu gẽte, y armada, y le dio el Chino la mitad. Hizieronſe las pazes entre eſtos tres Reynos, y las Filipinas: y porque auia nueuas que las pedia Iapon, y ſu Emperador auia embiado armada a reconocerlas, y por ſer General enemigo de todos, fueron las demas capitulaciones todas contra Iapon, y ſus confederados, y que el Emperador de Guachinchina dieſſe fauor al de Corai contra el, y otras que por no ſer de la hiſtoria no las repito. *Pazes de los Reyes.*

Y en lo del caſamiento ſe determinò, ꝗ parecieſſe el hermano del de Camboja en la Corte, y alli pidieſſe el beneplacito de la Princeſa, porque ella auia reſpondido, que no ſe auia de caſar, ſino era cõ Chriſtiano: y el dezia, que lo ſeria por caſar con ſu Mageſtad. Por la otra mitad del dinero eſtauan aũ en diferẽcia, y aſsi ſe puſo juezes, y en diſcordia ſe determinò paſſar por el parecer del Virrey de Goa, o que dentro de vn año entregaſſe por ello el de Camboja las otras tres islas. Todos eſtos dares y tomares duraron haſta ocho de Mayo, que ſe partieron las armadas. Yo auia declarado haſta eſte dia lo del diluuio, el caſtigo de las nefandas ciudades. La obediencia de Abraham, y el ſacrificio de Iſaac, y la promeſſa que Dios le dio del Meſsias: y como fue Profeta Abraham, diziendo, que en aquel miſmo lugar no perdonaria el Padre eterno a ſu vnigenito Hijo, y otras profecias haſta el ſanto Rey. Auiales declarado el miſterio de la ſantiſsima y inefable Trinidad lo mejor que ſupe y pude. *Promeſſa admirable*

A eſte tiempo que eran doze de Mayo, vino nueua del buen ſuceſſo de la guerra, y como le auia embiado el Chino quatro millones para el gaſto, y que los

esperaua el Rey, que por esso se detenia. Como se esperaua al Rey, dixome la Princesa Reyna (que asi le escriuia su hermano) en viniendo el Rey te notificarã aquel mandato suyo; no respondas nada. Dixe, Señora ya ha mucho tiempo que respõdi, que fue, quãdo vuestra Magestad me lo mandò, que ha casi dos meses. Quedose helada, y dixome en su lengua, O que mal has hecho, y sin entenderlo como me has quitado mi gusto, yo tengo la culpa. Llamò luego, y preguntò, si auian traido algo de Ylan: supo como auia passado al Rey, Despachò luego a saberlo.

Publicase nuestro destierro.

A ventiuno de Mayo tuue cartas de los padres, y de Pedro de Lomelin, que tambien estaua alla con la armada: en ellas me dezian, como se auia publicado nuestro destierro, y confiscacion de bienes, y como todos estauan tristisimos, y que negociasse algo por lleuar el nauio, y siquiera comidas. El Virrey de alli me recibio, dandome el pesame, y dixome, que para la partida me daria dos mil pesos de oro, y alguna comida secreta, y que el Rey deseaua hazerme bien, y dispensar en algunos bienes suyos. Fuime a la Reyna, y dixele, Señora vuestra Magestad sabe algo de lo que embio a saber? Dixo, no, que si yo lo supiera, huuiera mandado, que no passara recaudo sin que yo lo viera. Dixe, Y si nos desterrassen y confiscassen los bienes, que haria vuestra Magestad? Dio vn suspiro como de lo intimo del coraçon, y dixo, No quiera tu Dios tal, porque seria essa sentencia sin remedio, y creo me moriria de sentimiento No le quise dezir nada, torciase las manos, y lloraua, y se quexaua de si, de que cõ tiempo no auia puesto remedio.

Otro dia por la mañana acudi, y la hallè melancolica y muy triste; dixele, que que tenia; respondiome,

que

que estaua afligidissima, de que por ella me viniesse mal. Dixele, Si sabia algo; respondiome, que no, mas que en mis razones entendia, que ya lo sabia yo: y que no se lo dixessen, porque a quien le diesse tales nueuas lo auia de desterrar para siempre: y por tu vida, que si tu sabes algo que no me lo digas: y assi lo mandò a todos con grande enojo.

Tornò desde aquella tarde a oyr los sermones cõ gran ansia. Deziame, Pareceme que te veo ya que te partes; pero dexame Christiana antes que te partas: y si salieres deste Reyno ve hasta Goa, y saca saluoconduto, o pide embaxada, y tornate, y veras lo que hago por ti. Yo le respondi, Señora luego algo sabe vuestra Alteza. Si es Reyna y Gouernadora no puede todo lo que quiere en su Reyno? Dixo, Si; pero ay leyes con tanta fuerça, que no las podriamos quitar sin gran nota, y mas esta por ser en mi causa, que me tendran por mala, y cada vno dirà su parecer, y la honra, como tu dizes, es de mucha estima. Tratamos luego de la hazienda que yo tenia; dixome, que en esso haria la fuerça que pudiesse con el Rey. Como puede ser respondi, Si vuestra Magestad ha cerrado la puerta para que nadie se lo diga? Dixo, Si lo sabes dime lo, que de ti lo quiero saber, y pues es destierro, y te has de ir, no se traspassara mi palabra. Yo saquè las cartas, y otras q̃ auia recebido aquel dia, y le dixe todo lo q̃ passaua. No respõdio cosa, mas de mirarme, y dezirme; vete luego. Pues fui yo la que busquè mi daño. Leuanteme, y hizele mi acatamiẽto, y al boluerme me dixo; Pues como q̃ assi te vas? parece q̃ lo deseas: yo le dixe, Señora siempre he dicho q̃ no he de salir de vuestro gusto. Tornò a dezir, que me sẽtasse; dixo a la Aya, y a los demas, Dexadme, y idos.

Determina la Reyna hazerse Christiana.

Tratamos en secreto de como queria hazerse Christiana antes que me fuesse, y como tambien pretẽdia fuesse antes que su hermano viniesse.

Capitulo XV. De como baptizè a la Infanta, y a otros muchos, y de la renunciacion que hizo de su Reyno en manos de su hermano.

VIsto que se queria baptizar, y con tantas veras lo pedia, preguntele la Fè, y si la crehia, y dixo que si, y todo lo demas que le dixessen della, y que estaua firme en creer, que sino se baptizaua se condenaria: dixele, Si queria el baptismo; respondio, Si, y te lo pido antes que aya mas embaraços. Traxo vna dama vn jarro de agua, y ella se hincò de rodillas, y dixele, Señora como os aueis de llamar? dixo, Maria. Preguntè, Maria quereis ser Christiana? dixo, Si. Pues es menester que creais todo aquello que cree la santa madre Yglesia de Roma: dixo, Si creo. Fuile diziendo los articulos de la Fê, y ella respõdio, Si creo. Torne a pregũtarle, Si baptizada por todo el mundo negaria la Fè? dixo, Aunque huuiesse de morir por ello. Bolui tres vezes a preguntarle, Maria que pides? y siempre llorando, dixo, que baptismo. Y assi siendo a ventidos de Mayo de mil y quinientos y nouenta y vno, la baptizè enel nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu santo. Hizele vna platica, en la qual le di a entender las mercedes que Nuestro Señor le auia hecho. El Aya, y otras tres pidieron baptismo, y se le di. Llamose el Aya Ana, otra señora parienta de la Reyna Po-

Pide el santo Baptismo.

Baptizo a la Reyna Maria.

Baptizo á otras damas de la Reyna.

Polonia, y otra hermana suya Vrsula, y otra hija desta Maria.

Dile a entender como aora tenia parentesco espiritual con ella, holgòse mucho, y dixo, Pues si eres mi pariente no me oluidaras. Yo te darè cartas para el Virrey de Goa, que te embie por Embaxador, y como tu me des esta palabra viuirè contenta: y assi te tratarè como pariente. Otro dia se baptizaron por la mañana otras ocho, y de todas era comadre la Reyna, y della lo fue su Aya, y el pajezillo. A la tarde baptizè otras ocho, y otro dia dezíseis, y cada dia les predicaua, y declaraua misterios. Fue tanto el aficion que tomò al Papa, que dezia, q̃ si viesse a su hermano Christiano, le auia de hazer que le embiasse a visitar. Hasta el fin de Mayo tenia baptizadas setenta y dos mugeres, y cinco hombres, hijos y sobrinos destas señoras. Este dia llegò Pedro de Lomelin (porque auia ido tã-bien a la guerra con toda mi gẽte) y se holgò muchissimo de ver que fuesse la Infanta y Reyna comadre. Y cierto era para ver lo que el Señor auia hecho por esta su sierua, auiendole dado vna profundissima humildad. Quiso que la visitasse Pedro de Lomelin, y le pidio que me hiziesse tornar, q̃ ella le daua palabra de hazerlo rico, y que esperaua al Rey para ver todo lo q̃ se podia hazer, acerca del secresto de los bienes, y que lo que no se hiziesse, q̃ ella lo deuia, y como Reyna juraua de pagarlo con el diez tanto, que solo el q̃ diran la detendria para no hazer todo lo q̃ ella queria. Vino Pedro de Lomelin tan contento que no sabia hablarme de plazer. Vino tambien el bordador q̃ me bordò las pieças que presentè como al principio desta materia diximos, auia bordado vna palia cõ vn Iesus, y otra con vn Maria; presenteselos, y dixo, que les

Baptizo otras damas.

Era la Reyna comadre de todas.

Lo mucho que aproue chaua la Reyna.

Queda se el bordador, y vn oficial suyo.

les bordasse escudos para los pechos: y asi se huuo de quedar, porque le asalariaron mil ducados, y de comer, y le dixo la Reyna, que si ella hazia vn conuento de monjas, que veria lo que le daua, para que hiziesse cosas. Otros tres señores se concertaron con el, y le dieron cada vn año dozientos ducados, porque les enseñasse a vn muchacho que trahia a quiẽ le auia mostrado el oficio, tambien se quedò, y le señalaron dozientos ducados cada vn año y de comer.

Llegaron los padres a doze de Iunio, y era su alegria tanta, que es indecible, al fin como tan Christianos, y doctos; mayormente se les acrecentô, quando les dixe que los esperaua, para ver a do se haria yglesia, porque asi me lo tenia prometido la Reyna, y q̃ le daria renta. Fui con ellos, y ella los abraçò, y mãdò cubrir y sentar. Tratamos, de que en llegãdo el Rey se pusiesse olio y crisma, que ellos tenian dos vasos grandes, y vno de enfermos, que les auia dado el Obispo de Macao, quando los embio a aquella mision, como largamẽte lo trato en los postreros capitulos del libro de la santissima Cruz. A treze de Iunio me embio a llamar, y me dixo, como tenia pensado, que para aplacar a su hermano y madre, que le auian escrito muy enojados, que como auia tomado otra ley; siendo asi que era necessario, que passasse quinze años: y asi que no fue valido el titulo, que me dio de Reyna de mi Reyno. Pues para aplacarlos dixo, que tenia determinado de renunciar en mi el Reyno, y que yo tuuiesse hecha otra renunciacion, para que en llegando su hermano la pusiesse en sus manos: y que asi con el interes de juntarse estos Reynos, callaria, y que le queria pedir aquel alcaçar, y huertas, y hazerlo monesterio de monjas, y quedarse alli: y que

Enojase el Rey porque se baptizò la Reyna.

pues

pues le tenia yo dado palabra de boluer, seria el Prelado, y q̃ entretāto lo seriā los padres: y q̃ pues le auia pedido yglesia para ellos; q̃ le parecia no podia ser mejor q̃ aquella sala quitado el suelo: yo se lo agradeci. Y assi luego sacò la renunciacion que auia hecho en mi, y de la propia suerte hize yo otra, y hecha llamò a vn viejo, que era el secretario de la camara, y las firmò, y dio fee, como delante de ventiquatro testigos me entregaua aquellos papeles. Fue esta vna diligencia grāde, porque aquella nochellegò el Rey, y no la quiso ir a ver. Acabada la cena, dispararon mucha artilleria, y entonces se dixo su venida.

Renuncia el Reyno de Champaa.

Viene el Rey.

Embiome a llamar a las nueue de la noche, y dixo la lengua, Pesame que el Rey está indignado, y su madre llegò dos dias ha, y no ha visto a la Reyna, ni el Rey la ha visitado. Lleguè a vna sala a do estaua passeandose. Arrodilleme, y dile el bien venido. Dile los papeles. Mirò la resignacion que su hermana auia hecho en mi, y la que yo hazia en el. Y dixo, Si mi hermana, siendo de otra ley, era tan buena, aora que es Christiana, que serà? Perdoneme mi madre. Llamò al General, y con los papeles en la mano fuimos acompañandole, y ella salio a otro aposento, y encontrandose se abraçaron, y el Rey le dixo, Hermana de mis ojos no puedo dissimular lo que te quiero; ella se arrodillò, y el la fue a leuantar, y se arrodillò vna rodilla, y le dixo, Siquiera por los presentes os pido, que no hagais esso. Dixo, Quiero q̃ vuestra Magestad me de dos cosas; dixo el, dos dias, y quāto pidieredes señora en ellos: y estos papeles de vuestro Reyno que yo os di, y esta dexacion en este padre, y la que el haze en mi, torno a vuestra Magestad: y si fuere necessario mi Reyno. Dixo, que no

Resignò el Reyno en el Emperador.

queria

queria cosa ninguna, porque ella auia prometido de ser monja, y que solo le pedia aquellos palacios para casa y ygtesia, y todas las huertas y renta para ella. Y tambien le hiziesse merced de darle cartas para el Virrey de Goa, para que me tornasse á embiar por Embaxador, para que pudiesse estar en aquella tierra, y que se me diesse toda la ropa, y mas por el presente. Respondio, Hara vn memorial, y todo aquello que no fuere de nota, se hara, porque yo lo quiero mucho: y yo prometo que si buelue, el vera lo que le quiero. Sentaronse, y hablaron quedo, y embiaron vn recaudo con el Aya, y vino la Reyna vieja, que ya lo era, y muy mulata. El Rey hablò, y dixo, Señora vuestra hija es, y mi hermana, perdonadla, q̃ pues todos seremos Christianos, ventaja nos tendrá en el cielo. Abraçola, y mandaron que nos recogieramos quedandose ellos solos.

Pide la señora Maria al Emperador.

Dezir el alegria, que passamos aquella noche quãdo les contè lo que auia passado, no se puede encarecer. Otro dia por la mañana la visite, y me contò todo lo que le auia passado con su madre, y como la estuuo persuadiendo por mas de dos horas a que no passasse adelante en su intento, y que su Aya Polonia dezia, Señora morir, y no dexar la Fè recebida, y la otra Aya Ana, y las demas dezian, Lo que la Reyna harà, haremos todas. Y me dixo, Mira aora no me espanto que fuesses tan fuerte en tu ley, q̃ si aora me dieran todos los Reynos, y a ti por marido, que es lo que mas he pretendido en esta vida, no lo tomaria: y si tu mesmo, y los padres me lo aconsejarades, no os creyera, y quiero mas ser Christiana que a todo el mundo, y tras dello monja en esta casa. Aqui naci, aqui renaci, y aqui he de morir.

Persuade la Reyna vieja a la señora Maria dexe la Fè.

El gran cõtento que tiene de ser Christiana.

Quiero

Quiero que hagamos vn memorial, y declares a eſtas Chriſtianas otra vez lo que has dicho de los eſtados, como es el mejor el de las virgenes, para que las que quiſieren ſean monjas conmigo. Entre en el apoſento donde eſtauan, y les hize vna gran platica. Huuo ventidos donzellas de las ya Chriſtianas, y otras treze que baptizè entonces, y ſiete de las viudas viejas, y otras tres que baptizè entonces. No pude ſalir haſta la noche, porque el Rey y Reyna vieja, no ſalieron aquel dia del apoſento de la Reyna. El dia ſiguiēte en la tarde baptizè ventiſiete criadas para ſeruir en el cōuento. Deſuerte que la memoria que le di aquella noche fue de treinta y cinco donzellas, diez viudas para velo, y ventiſiete donadas; con todas las quales era ya buen conuento. Holgoſe mucho, y contome marauillas, y deziame, que mientras mas le deziā, mas firme eſtaua en la Fè: y que a mi me mādauan partir en breue tiempo, y que por darles contento, y no entendieſſen ſe le ſeguia algun interes, lo tenia ella por bien, y que le auia pedido ſu madre que no me hablaſſe mas: y que ella auia dicho, que aunque murieſſe me auia de hablar haſta que me fueſſe, y que auia de ſer de alli a diez dias. No le pude reſponder quādo me dixo eſto. Y como lo ſintio, dixo, Padre ya no es tiempo de peſares, yo eſtoy contenta de lo que ha ſucedido, te eſtimo en mucho, y conozco que eres honrado, y q̄ por no engañarme has perdido vn Reyno, y de tu hōra. Iurote por Dios Ieſus, y por ſu ſanta madre Maria, que me he viſto de ayer aca cō madre y hermano tan perdida que no penſe tal, y que ſino huuiera ſido tan firme y tan querida dellos y eſtimada, que mi fortaleza y honeſtidad, no me huuiera ayudado, que yo y todos voſotros, y los demas Chriſtianos fueramos

Otras reciben el baptiſmo.

Firme en la Fê.

Apreſſurā mi partida.

Noteſe.

ya

ya muertos. Mucho me deues, porque solo que diesse consentimiento en que procediesse contra ti te auias de ver en grande aflicion, y asi conuiene mucho que te vayas, para que vean que yo quise ser Christiana, y que lo he de ser, aunque muera. Solo quiero de ti, aũ que te cueste todo lo que fuere tuyo, y de tus amigos en Goa, que bueluas poi Embaxador, que en lo que es hazienda veras lo que te doy, veras las yglesias que se fundan. Veras por ti para que nuestro Dios te perdone tus pecados, y a mi me de fuerças para que lo sirua, vn aumento de su santa Fè en esta tierra grandisimo. Mira que siẽpre me dezias que deseauas mas el aumento de la Fè que todos los Reynos del mundo Acuerdate que has dexado muger Reyna, corona en tu cabeça, y pues que todo esto hazias, como siẽpre dixiste por la Fè, buelue y lleua tu deseo adelãte, mira que si has trabajado en los cimientos, no es razon pierdas el edificio, no temas lo mal que te ha ido en esta tierra, el salir desterrado della, confiscados los bienes, ni las demas cosas que el demonio te pondra ante los ojos, sino la fortaleza de los Santos. Y si algun dia me dezias, que es grande gloria ser martir, y que deseas morir por el Señor, y otras cosas de que yo me edificaua. Pues no te haga desfallecer cosa, que de mi parte yo te prometo firmeza en la Fè; gran constancia en todo lo que fuere de su guarda, y en fauorecerte: y quando mas no pueda, que mayor gloria, sino que ambos muramos martires, y seamos los primeros desta tierra? Todo esto te digo, para que bueluas. Inxerto de arbol amargo soy, mira que aurè menester ayuda, y aunque se quedẽ aqui estos padres, y conozco fortaleza y santidad del padre Alfonso, con todo esso soy plãta tuya, humilde gusanillo del Señor, sustentame

Platica admirable de la señora Mari a.

tentame

tentame con su palabra: y con esto me despidio, y no quiso respuesta. Dixo, Hazme vna memoria de tu mano, para lo que se ha de pedir al Rey, acerca del conuẽto y traça donde serà la yglesia, que yo harè otra esta noche, y ven por la mañana. Fuime dando gracias al Señor de ver tanto valor Christiano ya en el pecho desta muger. Hizimos aquella noche memoria de lo que auiamos de pedir. Concediolo el Rey por las palabras siguientes.

EL REY. Hago saber a qualquier de vos en su estado, como a estos nuestros Reynos llegò vn forastero Christiano Bonço de su ley: y auiendo sido acordado que mi hermana casasse con forastero; de su mala criança en no humillarse a nuestros juezes y Virrey, sacamos ser de nuestro linage, llamamos a esta nuestra ciudad de Guanci; y tratado el casamiento fue leal en no engañar, porq̃ en su ley no se casan los Bonços, como aca los nuestros del yermo. Notificosele dexasse su Fè, no quiso ni estimo corona. Pusose en pleito, y segun nuestra sacra ley fallò nuestro Consejo, que deuia de ser desterrado, y confiscados sus bienes, sin otra culpa, sino por lo que los estados y linages podrian dezir, Todo tuuo entera execucion. Resultô, q̃ la señora Reyna, considerãdo ser mortal, escogiessè para saluarse y ir arriba a gozar del Dios q̃ nosotros no conocemos, que es el mismo que los Christianos adoran baptizarse: y este estrangero que se llama el padre Pedro la enseñò, baptizô, y jũtò a otras ciento y dezisiete mugeres, y nouenta hõbres, y casi todos los mas de nuestro linage, y del segundo. Fue pedido por la señora Maria, y por todas las demas sus damas, y demas Christianos, yglesia, y lo demas que parece por su memorial, que aqui irà escrito. Y nos visto ser

Concession del Rey para fundar yglesia, y de los bienes que concede a ella y a los Christianos.

justo,

Iuſto, pues quiẽ ayer era Reyna, y podia en ſu Reyno hazer ſu voluntad, y della por dexacion que hizo en el padre Pedro de ſu Reyno, Islas, y mar, y el padre Pedro en nos, le cõcedemos nueſtro alcaçar fuera de los muros deſta ciudad de Guanci; y dezimos ſer poco, pues a quien nos dio tantos palacios, poco es darle vno, y aſsi ſe lo concedemos para ſiempre jamas, con todas las huertas, y cãpos, haſta la cerca, y por ſer para moneſterio de recogidas donzellas y buenas viudas, cõ ſantas criadas, Padres ſus Prelados, y de todos los demas Chriſtianos que al preſente ay y huuiere en nueſtros Reynos: y para ſu ſuſtento y de ſu Obiſpo, curas, y demas miniſtros, y para ſuſtentar ſus pobres en caſas, y curallos en hoſpitales les ſeñalamos las rentas que los dichos palacios tienen para ſus fabricas, huertas, y campos para frutas y panes: y mas les ſeñalamos el campo de nueſtro ſoto de la otra vãda del rio, haſta la falda del monte, para que los Chriſtianos que quiſieren por eſtos diez años hagan caſas y pueblo en el ſitio que la ſeñora Maria les ſeñalare, y de la punta del monte con arboles les damos para ganados haſta la junta de los rios, y por la parte abaxo juriſdicion haſta el arroyo blanco. Y mas les ſeñalamos el aduana de los vaſos cargados que ſuben y baxan por eſte gran rio, y todos los juncos de la laguna grande, y para vaſos, y que en todo lo vno y otro ſea para ſiempre jamas ley, mandato irreuocable, ſujeto al Ordinario, y no a otro genero de Bonço de ſu ley, aunque ſean los por nos llamados padres de la Compañia de Ieſus, ſino a Obiſpo, clerigos, y a las dichas monjas, y nueſtra ciudad les labrara las caſas a los q̃ ſe poblaren ſi fueren pobres, y ſi en mediada hazienda haſta ſacar los cimientos, y a los ricos con los ma-

teriales al pie de la obra, y de proueer de oficiales para las dichas aduanas, y demas que neceſſarios fueren deſde el mayor haſta el menor, los proueeran la Priora y doze Diſcretas del dicho cõuento, y ſeñalando en cada oficio dos libremente, ſin que nadie ſe entremeta eſcogera ſu Obiſpo, o Prelado, que fuere el vno, y juntos le daran ſu patente; quedando en las coſas de juſticia ſujetos todos los legos a la juſticia mayor que ſe nombrare del dicho pueblo, que tẽdra el nombre del dicho conuento, y las delos Ecleſiaſticos a ſu Obiſpo, o Prelado, ſin ſujecion los vnos ni los otros a Nos ni a nueſtros inferiores, ſino fuere en crimen læſæ maieſtatis, y en la voz, ſonido juriſdicion de nueſtros.

Capitulo XVI. En que ſe contienen otros dos memoriales que concedio el Rey de Cochinchina, en prouecho y bien de los Chriſtianos.

Otras conceſsiones del Emperador.

PAſſaron adelante las conceſsiones que el Rey hizo: y aſsi hizo otros dos memoriales del tenor ſiguiente. En quinze de Iunio de la Natiuidad de IESVS de nouenta y dos, la ſeñora Maria pide a ſu Mageſtad le dè eſtas caſas de ſu nacimiento para conuento de monjas de Nueſtra Señora, de la limpiſsima Concepcion, con ſus huertas y tierras haſta la cerca, rentas para eſte conuento, para vn Obiſpo que aurà, clerigos, curas, beneficiados, Cabildo, Dean, y Canonigos, capellanes, ſacriſtanes, miniſtros deſta ygleſia, y delas demas que ſe hizieren, caſas de pobres, hoſpita-

les, juriſdicion para eſte conuento, Obiſpo y Juſticias, ſin ſer ſujetas a las deſta ciudad, el campo de la otra vanda y ſierras, y ganados Reales que ay, ſotos, caſeria, palacios, huertas, madera, juncos, y aduana, y por diez años poblacion, todas las obras que ſe hizieren a coſta deſta ciudad, obra ordinaria con fabrica en la yglesia, caſa de Obiſpo en la contrabanda: y en eſta Cabildo, carcel, hoſpital, parroquias, eſtanques, y alameda, caſa colegial de doze viuiendas, para doze Canonigos, y otras cinco para Dean, y Dignidades, todo lo neceſſario por diez años. A pedimiento deſte conuento, y de ſu Vicario, vna muralla al cabo deſte palacio por la parte de ſu plaça, con ſus ſoldados de la parte de afuera con vna Capitania, que entre de guardia: la puerta de la ciudad de palacio, con ſeis porteros Chriſtianos, con plena juriſdicion para dexar entrar, ó no dexar a quien mandare el Vicario, y Priora. Ornamentos, calizes, campanas, cuſtodias, pilas, y demas coſas neceſſarias de la yglesia y conuento dedentro y fuera, y de mas mercedes Reales que conceda ſu Mageſtad del Rey nueſtro ſeñor, la ſeñora Reyna ſu madre, la Chriſtianiſsima Reyna Maria. Todo lo qual ſe concede a ſus Mageſtades, y mas que ſi en otros tiempos los Reyes paſſaren para ſi alguna coſa de las aſſi concedidas, deſde luego haze ſu Mageſtad en el dicho conuento, pueblo y demas tierras, enagenacion perpetua para que ſe pueda poblar en qualquiera de las ciudades de los Reinos y ſeñorios de la ſeñora Reyna Maria, deſde la ciudad de Bicipuri, haſta el fin del Cabo de Cicir: y ſea ſuyo aquel Reyno, que deſde luego para entonces torno la accion a la dicha ſeñora Reyna doña Maria, y que

como

como cosa suya lo mande al dicho conuento, y lo que es fuero de justicia sea suyo: y si las fuerças de los grandes Reyes destos Reynos no la dexaren posseer en conciencia, como cosa suya, le sean obligados a darle las dichas rentas, que por esto que se le ha concedido, y lo que en estos dos meses se le concediere, acepto el dicho Reyno, y de otra manera no.

Concede su Magestad la señora Reyna su madre, que por ser su patrimonio el dicho Reino de Cicir, y conquista de los Laos, que las gracias que el Rey su hijo hiziere sobre el dicho Reino las aprueua, y las concede y haze gracia irreuocable a la Reyna su hija, para que siempre valgan. La señora Reyna Maria acepta la gracia de la Reyna su madre: y assi mismo las hechas a los Christianos, al conuento y pueblo de la limpissima Concepcion de Nuestra Señora la Virgen MARIA. Y desde luego para siempre jamas retiene en si las dichas donaciones: y nombra por su heredero al dicho conuento, Obispo, Vicario, pueblo, y demas Christianos, que son y fueren en estos dos Reynos de Cochinchina, y Champaa la Alta, y haze donacion irreuocable de todo lo dicho, a los hospitales, colegios, casas de pobres, fabricas, salarios de justicias, a distribucion del padre que aqui estuuiere, y de la Abadesa Priora, que es, o fuere deste conuento, despues de nuestros dias: a los quales para siempre jamas nombro por mis herederos: y en justicia y conciencia los Reyes que sucedieren no lo puedan quitar: y assi mesmo acepto, y concedo todas las demas gracias y priuilegios, que ad perpetuam rei memoriam en estos dos meses se concedieren.

Concession de la Reyna vieja.

Pueblo de la limpissima Concepcion.

Concession de la señora Maria

y acepto todos los demas de alli adelante, y todos los concedidos, y Nos los Reyes lo firmamos de nuestros nombres cõ los sellos de nuestros despachos. Fe secretario de gouierno y de hazienda con mi sello, signo ordinario. Testigos doze grandes, firmas en sus sellos, y estauan tres sellos de los nombres de los Reyes, y los doze de los testigos, y el del secretario, porque assi firman en vn sello de sus armas, y a la redõda tiene el nombre.

Firmas y sellos.

Embaxador de Cãboja.

Llegò este dia a dezisiete de Iunio vn Embaxador del Reyno de Camboja, del hermano del Rey, q̃ me parece que era Gouernador de aquel Reino por su hermano, que era mocito de doze a catorze años, y era auido de otra muger que la propia. Pedia licencia para venir, y el beneplacito de la Princesa; llamòme este dia, y la hallè sentada en la sala grande, que fue de tanta alegria para mi, que el coraçon y todo el cuerpo me temblaua, y aun parece que todos mis huessos dezian al Señor con Dauid, Quien ay semejante a vos Señor? y esto por ver las marauillas que obraua en esta muger: hallela vestida de blanco con su escapulario y velo, al vso de las monjas nuestras. Entrè, y dixele, Pareceme señora, que veo en vos a vna de las santas monjas, a vna santa Catalina, o santa Clara. Dixo, has de saber, que quiero delante de ti dar vna respuesta a vn Embaxador, y luego le responderas tu como nuestro Vicario. Mãdome sentar en vna silla, y a los dos padres assi mesmo, entrò vn mulatazo como vn gigante, y dixo, Señora el Gouernador del gran Reino de Camboja, hermano del Rey del dicho Reino, y del de Sian, señor del mar, y islas, y de la conquista de los Laos, como gente barbara, te embia por mi salud: ya sabras como en las pazes passadas q̃

Dauid.

Embaxador.

se hizieron con su Reyno por ti, se le concedio licencia para venir y casar contigo, pide se le cumpla. La Reyna dixo, Mensajero aunque tu embaxada va mui añadida, a la verdad diras a tu Rey, que yo soy Christiana y monja deste habito, y no puedo ser casada, q̃ me perdone, y mire que siendo yo de la decendencia de los dioses que vosotros adorais, y yo adoraua, es su intento contra el precepto del dios Rey; pues siẽdo natural, no podia casar conmigo. Y que assi por lo que el es bueno, segun su fama, hallara hartas mugeres, que yo no puedo ser casada, y este padre es mi Prelado, y te responderà lo demas. Yo le dixe, Di al Gouernador, que lo que dize la señora Maria es la verdad, y que le juro como Sacerdote de mi ley, que no puede ser casada por auer ꝓmetido castidad a Nuestro Señor Iesu Christo. Quiso tornar a hablar, y el General le dixo, que callasse, porque si trahia mas que dezir auia de ser al Rey. Parece que se enojò, y dixo, que a el no le mandauan callar en salas de Emperadores y Reyes, y que trahia mandato para desafiar a todos quantos contradixessen el casamiento. Que si fuesse el Rey, lo desafiaua el suyo. Gouernador, y de alli abaxo, el desafiaua al General por auer le mandado callar, y a aquel padre por estoruar el casamiento, y a todos los que le contradixessen vno a vno, y por acabar mas presto a todos juntos. Yo me leuantè y pedi licencia a la Reyna para responder. Estaua ya la sala por las paredes llena de arcabuzeros, y a el le auian apartado abaxo y auisado al Rey: y en vn punto se tocò al arma, y dispararon vna pieça, calaron las mechas, y encararonle todos los arcabuzes, passandose a vna vanda: entrò el Rey, y dixo, q̃ se estuuiessen quedos. Leuantose la Reyna, y hablò

La Priora responde.

Responde el Vicario

Desafia el Embaxador a todos.

 con

con el, y le contò todo lo que passaua, hasta el punto que yo me leuantè, y dixe, que queria responder. Llamolo el Rey abaxo de los escalones: y dixole, Sino fueras Embaxador yo te hiziera que en pieças salado te lleuaran a quien te embio. No sabes que quãdo tenia la armada del gran Chino, y todos vosotros, jamas temi a nadie, y que me pidieron pazes, y yo no a vosotros, y me pagaron los gastos, tornaron Islas, como agora hablas? No sabes la pena del desacato desta sala, y mas estando la Reyna mi hermana en su asiento? Tomò entonces a su hermana de la mano, y se entrò. Yo quedè alli, y le dixo, que lo que yo le queria responder, era certificarle, q̃ todos los desafios del mundo no eran parte para que la Reyna se casasse, aũque vencieran, porque no estaua en los vencimientos, ni fuerças, sino en que no podia ser casada: y asi que se reportasse y tornasse cõ la respuesta. Dixo, que si haria, y asi se salio fuera. Auia venido Pedro de Lomelin, y estaua fuera de palacio: y asi como salio, dixo: Valame Dios, y si huuiera de lleuarse por desafio, como erraua el Embaxador. Como todos le hazian cortesia, y Pedro de Lomelin no la hizo; pregũtò lo que dezia, y dixoselo la lengua. En llegando a su posada sacò vn saluoconduto para desafio, y diolo a vn secretario, y lo lleuò al Rey. Ventilose aquel dia, y respondiosele, que señalasse Embaxador, como dezia alli su Rey, y luego desafiasse. Hizolo asi, y luego embio a desafiar a tres como el los fuesse nombrando; acabado el vno al otro. Determinose que riñesse con tres, pero no los que el quisiesse, sino los que saliessen cada semana vno en la plaça ante palacio. El precio fuesse la honra, y hazienda de los vencidos, y de su parte solo tenerle por couarde hablador. Armas las que traxes-

Responde el Emperador.

Torno a responder.

Desafia el Embaxador.

se

se el que viniesse. Començose a los quatro dias, salio vno armado a su vsança, y con dos espadas anchas y rodelas azeradas. Fueron juezes el Embaxador que el señalò por el, y por el auenturero otro gran señor que venia con el. Por no ser de nuestra historia contar todo lo que huuo, digo en suma, que riñeron y batallaron todo el dia hasta la noche, y no se vencieron. Dieronlos a ambos por buenos. Dixome Pedro de Lomelin, que de los dos desafiados era el el vno, porque se lo auia embiado a dezir, y el otro fue el General, que era el que auia salido, porque se descubrio a Pedro de Lomelin, y que al otro que desafiaua era a mi, y que ya se le auia respondido, que los Sacerdotes no pelean: y que le dixessemos que el auia de salir. Ya se auia confessado aquella mañana. Recibio el Señor de mano del padre Alfonso. Yo quise estoruarlo, y me parecio dar cuenta a la Princesa que se la di, y me respondio, Haz lo que te pareciere. Pero digo yo, que a nosotros que estamos dedicados a Dios mejor es oir, ver y callar. Embieselo a dezir con el pajezillo: y assi salio en cuerpo sin armas solo con vn coleto de ante, y otro para el mulato, y dos espadas solas. Dixome el maestro de armas que lo viesse: yo respondi, Sus Magestades lo veran, y V.m. me lo contara, Salierõ fuera el Rey y su madre, por vna vẽtana de vna celogia lo mirò la Princesa y yo parados. Entròse a poner el coleto, y debaxo calose vna cota fortissima. Salio y tomò su espada, y dixo, Auemos de matarnos, o no mas de vencernos? Dixo Lomelin a la lẽgua, dile lo q̃ quisiere; dixo, Pues yo no quiero mas de vẽcerte, y tu vẽceme, y matame. Dixo Lomelin, no si no al cõtrario. Partierõ, y Lomelin tomò ẽ su pẽsamiẽto darle vna herida en el rostro pa espãtarlo, y assi fue,

Batalla.

Batalla famosa.

que luego se la dio en vn carrillo. Tornose a apartar, y dixo a la lengua, dile, que todas las vezes que em parejare con el, lo tengo de herir a do quisiere yo, para que vea que no es valiente, y alla va al otro carrillo. Partio, y diole otra enel otro. Dixome la Reyna, Pues deste hombre tenias pena, otra vez le darà en la boca, y lo matara. Tornaron otra vez, y pusole la espada en la frente, y dixo rezio, Si yo quisiera saliera a la otra parte. Fuese a apartar, y en vn salto entrò con el, y le dio vna herida en el hombro izquierdo bien grande, y fue sobre el con vna y otra, sin dexarlo apartar, q le prometo nos pesaua ya el verlo. Diole otra herida pequeña en el hombro, y otra en la cabeça. Reformòse, y entròse con el, y diole vna tan grande estocada, que la espada se le quebrò, y dixo entonces, Cota trae; quedò algo desalentado. Mandarõ los juezes, que pues trahia el cõtrario cota, que le diessen a Pedro de Lomelin otra espada, y al momento se la arrojaron. Arremetio el mulato, y la cogio, fuele la vida a Pedro de Lomelin, porque se embaraçaua con ambas, y assi arrojò la vna. Retirose házia alli Pedro de Lomelin, y el porque no la cogiesse le daua tanta priessa que ya el resuello se oia. Pedro de Lomelin solo se defendia, porque no podia con vn tercio de espada hazer cosa, y queria cansarlo: y quando lo sintio algo floxo, cerrò con el, y le dio vna grande herida en el braço derecho. En este medio tiempo tuuo lugar Pedro de Lomelin, y cogio la espada. Entonces dixo, Aora verè si te aprouecha la cota, pusose con el, y al alçar de la espada le dio vna herida por junto a la muñeca, que passò el braço por tres partes, y la espada quedò tan clauada, que despues se trabajò harto en sacarsela, y le quitò la que tenia en la mano. El mulato

se

se abaxò y tomô con la mano derecha la media espada que auia dexado Pedro de Lomelin, y dixo a vozes, Llama la lengua, vino porque andaua alli para q̃ e pudiessen entender: y dixo Pedro de Lomelin, Que squieres, que no me dexes con vida, pues soi tan couarde. No me has vencido por animo, sino por mas saber. Dixo Pedro de Lomelin, Dile que no lo he de matar, sino solo mancarlo. Tornò para el, y diole otra estocada en el otro braço, que le quebrò la canilla. Leuantòse el Rey, tocaron vn clarin. Vino Pedro de Lomelin, y la lengua a los juezes, y dixo, que si era vencido aquel. No le respondieron: y asi dixo: Diles, que como a vencido lo dexo, y a ellos los recuso por no responderme. Tornò, y el otro se auia sentado que se dessangraua, y Pedro de Lomelin tambiẽ: fueron, y en el campo los curaron. Vinose hâzia las ventanas. Auia dicho la Reyna, Pedro de Lomelin serà el vencido: al llegar que hizo el acatamiento, dixo ella, Soi ay, tornò corriendo como vn gamo. Asiose del mulato, que aun no lo àuian acabado de curar, y echoselo acuestas, y corriendo lo sacò házia la ciudad por la puerta, y le dexò en el arco de la calle, y se tornò a la puerta. A el lo subieron a su alojamiento. Tornò a prèguntar, Si era vencido; no le respondieron, sino que le dieron de mano que se fuesse. Tomò vna silla de las guardas de la puerta, y traxola al medio de la plaça, y se sentò. Mandò el Rey llamarlo, y dixo, Vencedor eres. Pedido se me ha por aquel barbaro que seas vencido. Vete, y venirse ha el al campo. Entròse alla dentro, y le tornaron a curar, y el otro se vino, y se sentò en la silla, hasta puesta del sol, que por poco le costara la vida. Dieronlo por vencedor,

Vẽce el Capitan Pedro de Lomelin.

Sentẽcia.

cedor, y mas valiente, y a Pedro de Lomelin por no vencido, y mas dieſtro.

En aquellos dias huuo grandiſsimas fieſtas. Hizo el Rey mucha honra a Pedro de Lomelin. Todos los dias comia con el General, ambos ſolos. No eſtuuimos en aquel tiempo ocioſos, porque ſe hizo la ygleſia quitado aquel ſuelo, pintadas las paredes de la vida y milagros de Chriſto. Hizoſe el coro, el altar mayor, a do era el aſsiento del Rey en el deſcanſo grande, y como auia tres gradas, fueron baxando otras dos, y luego otro deſcanſo grande, y luego otras cinco. En eſte deſcanſo ſe hizierõ los altares colaterales, y ſe puſo vn Chriſto que trahiamos, aunque era pequeño, y de la otra vanda la imagen de Nueſtra Señora. En el altar mayor ſe puſo los doze Apoſtoles que yo trahia, y otras imagenes de que hizimos vn retablo. Huuo tres capillas de cada lado. Debaxo ſe hizo hueco para entierro de los Reyes. Hizoſe ſacriſtia, y todo lo de mas neceſſario. Hizoſe tambien vn torno, tres locutorios baxos, y cinco altos. En los tres apoſentos que auia eſtauan los padres, y ſus criados, que venian a eſtar vn poquillo apartados de la puerta de la ygleſia. Puſimos vna Cruz muy galana ante la puerta, y ſu peaña con cinco gradas. El dia dichoſo y feliz de la glorioſa ſanta Ana, tomaron los velos cincuẽta y vna monja, que ya ſe les auia pueſto olio y criſma. Eſte dia ſe ſoltò toda la artilleria deſde las viſperas, y ſe hizo proceſsion al rededor de la plaça.

Traçoſe la ygleſia.

Reciben los velos.

Dixe la primera Miſſa, y tomè poſſeſsion de aquella caſa, y el Rey ſe holgò de ver las ceremonias. Votaron todas las monjas. Hizieron profeſsion eſte dia en la tarde. Puſoſele olio y criſma a la ſeñora Reyna, y ſe baptizaron mugeres dezlocho. Todos los

Poſſeſsion del conuento y primera Miſſa.

dias

dias tenian los padres vna hora de predicacion por la mañana, y otra por la tarde. Tenian ya cinco muchachos que sabian las oraciones, y las enseñauan. Todos se ocupauan en hazer lo propio, porque las vnas mugeres a las otras, y los hombres tambien se enseñauan vnos a otros con grandissimo feruor y zelo. Passaron los Reyes vn dia destos a la otra vanda, y miraron el lugar, y el Rey en nombre del conuento fundò el pueblo, y se llamò del propio nombre. Quãdo vino (la señora Priora, que ya no queria que la llamassen, sino la señora Maria, o la señora Priora) me lo dixo, y que passasse alla, y tomasse possession. Escriuia se todo lo que se hazia en su lengua. *Todo se escriuia en su lengua.*

Capitulo XVII. De como se poblò el lugar que dio el Rey para Christianos. Trato en el mi destierro, y lo que antes se hizo conmigo.

DEspues de todo lo dicho por crecer la deuocion, y aumentarse el deseo de baptizarse: en vn dia se baptizaron sesenta y dos hombres, y solo huuo tres de la tierra. De Pegu auia muchos, y de las montañas Laos fueron treinta y siete, y los demas Chinos. A estos se repartio los sitios del pueblo, y hizieron casas de madera, y de paja. Nombrose por Gouernador y justicia mayor vn hijo de Polonia, la parienta de la señora Priora, que aunque no tenia mas de quinze años, era muy buen Christiano. Hizieron quatro Regidores añales, alguazil mayor y Alferez Real con votos en Cabildo, porque lo *Baptizados.*

ordenè yo al vſo de nueſtra Eſpaña: y dos Alcaldes de la hermandad, tres eſcriuanos, tres procuradores. Hize las ordenanças, y otras coſas, que todo ſe concedio en aquellos dos meſes. Señalaronſe Adminiſtradores, Mayordomo, y todo lo demas neceſſario. Daua el Rey gran prieſſa a la obra del pueblo, porque en el conuento ya no auia ſino muy poco q̃ hazer; todo eſtaua hecho, y la ygleſia acabada, cõ grande gallardia y hermoſura. Hizo la ſeñora Maria doze ornamentos de ſus veſtidos por los eſtremos, y todos cumplidos para altares, y dezir Miſſa, deſuerte que eran ternos enteros. La reja del coro era azul y dorada de hierro muy menuda, caſi como celogia. Tomò el habito la ſeñora Abadeſa, y hizo la profeſſion con tanta gente que acudio, que fue coſa de ver tanta muſica, tanta arcabuzeria, y ſe diſparò dos vezes la artilleria, que no ſe via la ciudad.

La profeſſion de la Priora.

El dia de Nueſtra Señora comi en vn locutorio baxo, y ella por dedentro de la reja, y por el torno me dauan lo neceſſario. Entroſe la Reyna ſu madre dentro con ella, y prometio aquel dia de tornarſe Chriſtiana. A lo que me parecio jamas vi al Rey mas contento que aquel dia. Dixeſelo a la ſeñora doña Maria, y como diſcreta me dio la cauſa, y es, que era porque quedaua ſeñor vniuerſal, ſin madre ni hermana, que eran los que le yuan a la mano en coſas: y que ſin duda en mueſtra de aqueſſo auia de hazer aquel dia mercedes. Fue aſsi, que dio a dos queridos ſuyos, y a los ſoldados y General dadiuas. Hizo caualleros, dio vna patente para que fueſſe a cinco ciudades ſuyas con lo que ſe me dieſſe, y alli lo vendieſſe, y q̃ fueſſen cinco nauios en conſerua con noſotros por el de Camboja haſta dexarnos en Malaca.

Promete la Reyna vieja ſer Chriſtiana.

Haze el Emperador mercedes.

Dio

Dio a Pedro de Lomelin aquella tarde en cada pueblo que llegasse mil ducados, que fueron seis todos (como se dirà despues) la señora Maria nombrò por lengua de aquel conuento al pajezillo, y le señalò quinientos ducados de renta, y el Rey dio otros tantos a dos Chinos cantores, criados en las Filipinas, y a cinco de aquellas islas, que estauan de muy antes Christianos en ellas, y eran cantores. Señalò renta la señora Maria, y el Rey otro tanto. Dio a cada vno del nauio en cada puerto de aquellos a veinte ducados, solo a mi no me librò cosa. Pensauamos todos q̃ embiaua alguna cedula secreta para mi, y dezian los cõpañeros, poco es cien mil ducados.

Hasta el dia de Nuestra Señora de Agosto comi cõ la Priora, cantè la Missa aquel dia, que fue la primera que se auia dicho cantada, y la oficiaron a canto de organo los Chinos, y Filipinos, y el pajezillo, porque era tambien cantor, y sobre lo que tenia como cantò tiple, le dio la señora doña Maria dozientos ducados cada año mas. Despues de comer me dixo, El coraçõ me da saltos, y me dize, que no te he de ver mas: mañana te partes, y ninguno de todos nosotros lo sabia, ni aun yo. Ten paciencia de verte sacar asi, dixo, y q̃ te prendan esta noche, que todo ha de ser por las malas leyes de aquel Rey Dios, que estos Gentiles adoran: aunque te veas quitar hasta el vestido no se te dè nada, que todo te lo boluerã: tres vezes han de hazer esto contigo, hombre eres, sufrelo, y ponlo a mi cuenta, que si tornas yo te lo pagarè: vete a la puerta, que quiero despedirme. Fui a la puerta de la sacristia, y salio con su velo ante la cara, y dixo, Nuestro Vicario eres hasta esta noche, mandame quitar este velo, y dixome, las postreras palabras serã estas, No te oluides de mi.

Cantores.

Apercibe me la Priora para la prision.

de mi. Tornote a pedir, que por ti no quede el tornar aca, que yo te doi la palabra de Reyna, y la de Maria, como es mi nombre que la eſtimo mas, de que ſi buelues de hazerte Prelado de todos los Chriſtianos deſtos Reynos. Haz por alcançar licencia de Goa para vno de tres caſos, como en los papeles q̃ te darã deſpues; porque como te han de deſpojar tres vezes, yo he ordenado a ſu tiempo que te los den. Dios te dè ſalud. Vete con Dios, y acuerdate de mi ſiẽpre, echame tu bendicion; hincoſe de rodillas. Yo le dixe, Señora por el amor de Ieſus, y de ſu madre, os quiero pedir vna coſa, que con eſto irè contento, y mi partida y trabajos, que dezis me han de venir, no los ſentirè, y es, que vais en aumento en la virtud, y que la ſanta Fè Catolica la tengais por encomendada con todos los Chriſtianos, y que los fauorezcais, y no conſintais que los agrauien. Suplicoos aſsi miſmo mireis en la hõra deuida a los Sacerdotes de Dios. Mirad lo que ſe lee de la virgen que los reſpetaua y acataua cõ mucha veneracion. Yo lo prometo reſpondio. Dile la bendicion, tomome las manos, y las beſò, y todas las monjas hizieron lo meſmo, y ſe fueron. Quedò ella ſola, y el pajezillo, y me dixo, que ſi auia hecho nombramiento de Vicario, dixe, que lo haria en el padre Alfonſo. Nombra el que quiſieres (me dixo) para ſi huuieres de boluer, que todos te obedezcan. Todos los titulos que no ſe han dado por nombramiento Real, he hecho que los eſcriuan: firmalos, y embiamelos con el notario, y los demas papeles, antes que ſea de noche: y ſi tienes algo que eſtimes, haz que ſe embargue con el notario, como ſuyo, que el lo embia, y no coſas que des nota. Quitoſe vna ſortija de vn diamante riquiſsimo, y dixo, El Rey mi Padre me

Lo que pido a la partida a la Priora.

Diamante riquiſsimo

lo dio,

lo dio, estimala: y si llegaren a quitartela, di, La señora Maria la puso aqui, porque la embia al Virrey del Piru, y mandò que no la quiteis. Y bueluote a dezir, que aunque te veas despojado, y que te parezca que no ha de auer sino morir; acuerdate, que te digo yo que son actos de justicia, y q̃ no aurà cosa q̃ dure, y lo veras siempre q̃ no te faltarà vno de los tuyos, o q̃ sepa tu lengua para q̃ te diga lo que ay. Vete con Dios, y quede contigo santa Maria le respondi.

Partime, y ella propia cerrò la puerta. Sali a la yglesia, y me sentè en vna grada vn poco, porque no podia mas, que auia sido tan de repēte que no estaua en mi. Vino el notario, los padres, y los oficiales, en la misma yglesia firmè los nombramiētos de todos, en original y traslado que a ellos se les daua. Por ser ya tarde me fui al aposento de la muralla, a do hallè a los compañeros turbados: porque les auia embiado a dezir, que nos partiamos: todos se despidierō de mi, y yo dellos con lagrimas, y en particular los padres, que me dezian mojadas sus canas con lagrimas, y cō sentimiento entrañable, Padre nuestro, amparo nuestro, a do vais? como nos dexais? Llorauan tanto, que fue parte para que hiziesse yo lo propio. *Firmo los nombramientos.*

Antes de la oracion soltaron dos pieças, yo estaua contando lo de la prision: y a este punto vino vn Capitan que parecia vn Turcazo, y treinta arcabuzeros, y el pajezillo, y me echaron mano del cuello de la sotana tres, y me la desabrocharon, y me quitaron la ropa, y luego la sotana. Echaron fuera a los compañeros, y luego quedaron tres, y el Capitan, y dixo, Perdona que soi mandado, y porq̃ han de venir a dar fe, me quitaron todo el hato negro, y me vistieron de blāco a su vso. Ataronme las manos atras, y pusieron *La prisiō.*

vn

vn capuz que parecia de ahorcado, traxeron tres cadenas, vna me echaron a la cintura, dos a los pies, vnas esposas en las manos, con vna argolla a la garganta. Fue de consuelo para mi auermelo dicho la señora Maria, que si me cogiera de improuiso lo sintiera mas. Llegaron quatro secretarios, y me notificaron la sentència: la qual me declarò el pajezillo, que fue que por el pleito que se auia seguido en consejo Real de crimen læsæ maiestatis contra mi, y me auian vencido y sentenciado por dos sentencias a muerte, y a mis cōpañeros: y que en la tercera por auerse prouado que de mi parte no huuo engaño, antes por no engañar lo remiti al Consejo, que por quedar la señora Princesa para siempre sin marido, y otras culpas que no declarauan, y no auer hecho reuerencia a los Virreyes y juezes, me condenauan a destierro perpetuo de aq̃llos Reinos, y a todos los mios, y en confiscacion de bienes, y que me sacassen de aquella manera de aq̃ste Reino hasta embarcarme. Secrestaron todo lo q̃ auia que cosa no se auia alçado, y llegando al anillo dixe lo que me auian dicho, y assi no lo quitaron. Estaua ya escuro, y lleuaronme al rio, y los secretarios se fueron. Dixome el Capitan, que si queria que me tornassen a la ciudad. Pedi encarecidamente, que no, sino que caminassemos, porque no queria que de dia me sacassen assi. Traxeron gente, y la cama, entoldose la barca, y en popa me recostè, y de aquella manera me dormi, que no me osaron recordar, hasta mas de media noche que recordè. Lleuaua la barca tres faroles. Dixome el pajezillo, que auia dormido bien, que ya estauamos mas de quatro leguas de la ciudad. Llegaron, y me quitaron todo aquello, y me dieron vna ropa negra y corta, q̃ era vna media sotanilla mia. Puseme

Sentēcias.

Embarcā me en el rio.

mela,y ceñime.Dixome el Capitan,q̃ no me quitasse lo blanco,por si venia algun juez,para ver como yua.

Al amanecer estariamos mas de diez leguas,auiendo passado aquella noche vn pueblo. Aquel dia passamos otros dos, y a la tarde llegamos enfrente de la ciudad de Quibenhu.Dixo el Capitan:Las otras barcas no han venido,que haremos? Dixe:Si ha de auer prisiones,sea esta noche.Dixo:No es mejor por la mañana,y en dando fe, partir luego al nauio para essotra fe? Hize que auisassen al Virrey, y luego fuimos a tierra,y el propio Capitan fue. Dixo el Virrey, que echasse luego las prisiones. Tornò bolando y me lo dixo. Entrò el Virrey, quatro esriuanos, y dieron otra fe,en yendose me los quitaron, y vesti la media sotanilla,y me fui a palacio,cenè con el Virrey, y me hizo grande honra,y me dixo;que si tornaua me auia de seruir,y que era grande amigo suyo, el otro Virrey q̃ yo sentencie,a quien el auia succedido en el cargo,y que el me despacharia, que me holgasse, y que para mejor me lleuassen al nauio, y luego me tornaria para dar la otra fe. Yo dixe que no se hiziesse assi, porque en entrando en el nauio,no me daria gana de salir.Estuue alli dos dias, y me hizo grande honra y regalo el Virrey. Sali de alli, al amanecer ya estauamos en el nauio,que parecio de consuelo para mi. Llegò el juez,y dio otra fe de como estaua assi. El Capitan se despidio,y aquel dia nos hizimos a la vela, que ni yo sabia si tenia el nauio pan,ni agua,o que comer. Todos se holgaron de verme y hablarme. El Capitan del nauio me dixo, que todas aquellas noches auian traido,agua,bizcocho, arroz, y muchissima comida, que auia para dos meses,y que auian traido la ropa, y otra mas que alli tenia las memorias. Yo lo vi, y no

Segũda fe de la prision.

Baptize este Virrey.

Tercera fe de la prision.

faltô cosa, antes de la ropa de la tierra auia mas de mil pesos. El Virrey me dio dos mil en ropa. De suerte, que sin la ropa con todo lo que auian tomado, no faltauan quatro mil pesos de oro, y en lo que auian dado yuã. Surgimos en Picipuri aquella noche; saltè en tierra, y fui a la ciudad; salio vn mulaton que era el Virrey, y y brauato soldado, aposentome en la casa del campo, y estuuimos alli hasta el fin de Agosto; cobrose alli lo librado por el Rey; es vna buena ciudad, al parecer tiene treinta mil casas; tiene mil soldados de guarnicion, de acauallo trecientos. Fuimos a las minas, y me holgue de ver aquella brauosidad. Di orden de sacar la poquilla plata que se sacaua con azogue a pura fuerça, y sin las guairas. Holgaronse, y me presentaron mil pesos de oro: huuo fiestas; hizimos lidiar quatro toros, que se quedaron espantados, porque jamas lo auia visto, ni en aquella tierra se vsa lidiar toros, antes son reses consagradas entre ellos.

La ciudad de Picipuri.

Son los toros, como consagrados en aquellas partes.

Partimos de aquel puerto, que nos esperauan en la mar seis nauios, que auian de ir con nosotros, y se tenia nueua, que el de Camboja adereçaua nauios; y assi fue por General de la mar vn Virrey pariente del Rey (a quien yo auia sentenciado en Guatici, y hecho sus partes, por vn pleito grande que tuuo con otro Virrey) y su entenado, para ir con nosotros. Embiome vna barca grande, que es a manera de çabra, y Pilotos que nos sacassen. Partimos de alli, y como son tan malos aquellos baxios, parece que se tornan, y todo es culebrear por entre aquellos mogotes; y assi dexè el nauio, y entrè en la çabra, hasta salir de aquella ensenada a la mar, que fue menester cinco dias, y el nauio se estuuo nueue dias. Passamos costa a costa

tres

tres islas, que cada vna tiene vn pueblo no mas; y llegamos a vna ensenada, que dizen de Sinoa, a vna isla mayor que las passadas, que serà de cincuenta leguas en Box; tiene vn buē puerto, y tres pueblos; hasta alli vine en la çabra. Tomamos puerto a quinze de Setiēbre, y el General que auia esperado alli por tener nueuas de cosarios, salio con treinta velas, y no auia buelto. Vino el otro dia, y muy gozoso, porque auia encōtrado diez nauios de vn cosario China, rebelado al Rey, q̃ robaua en la mar, y se le auia ido por vñas (como dizen) y le auia cogido tres nauios,

Isla de la Ensenada de Cochinchina.

Nueuas de cosarios.

Capit. XVIII. A do trato del viaje que hize por la costa de Champaa; las vistas que tuue con el General, y lo que dellas resultò.

POR auer tomado tres nauios al General, del enemigo, y con muy poco riesgo suyo, se hizierō grādes fiestas, y se dispararō muchos tiros. Sacarōse a tierra los captiuos, q̃ serian seisciētos, y se hizo procession por la plaça del pueblo, q̃ era enel mismo puerto; seria vn pueblo de tres mil casas: y despues salio el Virrey (que asi lo llamauan por auerlo sido) con grāde acompañamiento, y se fue derecho a las casas dela Aduana, a do estaua yo aloxado. Asi como lo vide venir baxè hasta el escalera; embiome a dezir que no baxasse; y asi me detuue en vn descanso. Alli llegò, y los braços abiertos me dixo en su lengua, que me declarò el pajezillo, que siempre venia conmigo: Estè con nuestro Dios el buen Sacerdote;

Puerto de Sinoa.

Las vistas con el Virrey y General.

que me dio vida, honra, y hazienda, y se humillò, y besò las manos. Yo me quise humillar hasta el suelo; no lo consintio, ni que fuesse al lado izquierdo, sino al derecho, y el vn poco delante, que es la mayor cortesia de aquella tierra.

Llegamos a vno sala, y todos los Capitanes y oficiales se pusieron en pie destocados, al rededor de la sala, y nosotros dos nos sentamos. Preguntome si auia tenido salud todo aquel tiempo. Dixele, que si para seruirle. Preguntele lo propio, y hizome grande cumplimiento, diziendo, que reconocia tener la vida por mi. Dixele: Excelente señor, vuestra Excelēcia la agradezca a Dios, que ordena todo lo del mundo con su sabiduria. Yo lo reconozco assi (respōdio) y digo aora en presencia de todos estos grandes Capitanes, que el Señor que todo lo rige y ordena, es el Señor Dios Iesus (y se leuātò, y hincò la rodilla en tierra, y todos los Capitanes por la misma manera) y la Señora Maria Madre suya: y pues el Virrey de Quimberhu es Christiano, yo lo serè de mano de vuestra beatitud (q̃ assi me dezian) y algunos destos grādes varones, que tambien han oido los sermones, y sabē las oraciones; y la señora Priora al partir me dixo, que diesse esta carta y papeles, y los besò, y me los dio: recebilos, y hize lo propio, y sin querer se me arrasaron los ojos en agua, y bien vide que auia sido sentido. Dixele: Pues vuestra Excelencia tiene tanta voluntad de ser Christiano, no lo dilate. Bolui a los Capitanes, y me leuātè, y les quitè el bonete, que hasta entonces no les auia hecho acatamiento, y vuestras Señorias y mercedes animense todos, y pues tienen almas, y se ven que son mortales, y q̃ ay gloria, y infierno, que es el galardon, o castigo, que todas vuestras Señorias confiessā

Pide el Baptismo.

en

en su ley, vayan estas almas al premio, que es la gloria, a gozar del propio Dios, y esto será por medio del Baptismo, y de su santa Fe Catolica Romana. La de los Christianos es la verdadera Fe, y sin ella no aurá en la otra vida premio. Pues ay entendimiento en todos, y Dios los llama, saluense; y con esto me assentè, porque todos se auian arrodillado. Dixo el Virrey: Pues mañana visitarè otra vez a vuestra Beatitud, vea los papeles y carta, y yo traere memoria de los q̃ han de ser Christianos, y trataremos de otras cosas, y con aquello se despidieron, y no consintio que saliesse mas que hasta la puerta de la sala, y alli se arrodillò, y me tornò a besar la mano, y le dixe: Vuestra Excelencia me bese la mano por la honra del Señor Iesus, que como a Sacerdote suyo se la doy, y con esto se fue, y yo me quedè con el pajezillo, que me dixo muchas cosas de las que los Capitanes auiã dicho; y mas que le auia dicho el General en vna vez que le hablò: Diras al Padre, q̃ porque no ha escrito a la Reyna desde Bicimpuri? que mire no se le oluide, y diselo en secreto.

Otro dia como a las ocho, llegò el General, y todos aquellos Capitanes, y oficiales, y soldados, q̃ auian de ser Christianos al lado derecho, los quales serian sesenta, y al otro lado otros tantos, trayan sombreros todos los que auian de ser Christianos, que en esto se conocian. Despues de auernos hablado, con los comedimientos del dia antes, me dixo: Señor Padre, quiero pediros vna merced, y es, que no passe desta tarde, el que todos estos que traen sombreros se baptizen, y yo mañana, sino es que alguno de los papeles que traxe lo prohiben. Yo dixe, que fuesse assi, y que antes los papeles que auia traido, se lo pe- *Segundas vistas con el General*

dian encarecidamente, como veria por ellos, pues se los mostraria. Preguntè si auian oido algo de la Fe aquellos Capitanes. Salieron dos los primeros, como estauan, y vinieron alli delante, y hecho su acatamiento hasta la tierra; dixeron al pajezillo: Dile al Padre, que todos los que aqui vinieremos, auemos oido los sermones de los Padres, y sabemos lo que aqui diremos, que es lo que nos enseñaron los Padres, por lo sustancial de la Fe, y para baptizarnos, y que si faltare algo noslo enseñarà. Hablò el vno apartandose el otro vn poco, y como lo yua diziendo, me lo boluia a dezir el pajezillo. Lo primero, que de mi voluntad quiero ser Christiano. Lo otro, que tengo por cierto, y verdadero, que en ninguna ley, sino es en la de Iesu Christo, ninguno se puede saluar; y para esto es menester creerla y guardarla; creer catorze articulos de Fe; guardar diez mandamientos: dixolos con otras oraciones. Hizele las preguntas necessarias, y vide que en todas ellas estaua muy bien: hize lo propio con otros. De suerte, que por ver su buena disposicion, baptize veinte dellos; y auiendo hecho vn espiritual razonamiento, y en particular al General, fue el el primero que se baptizò, y le puse por nombre Gregorio; y assi se llamò, don Gregorio Andononita. De los que baptizè, los nueue eran Capitanes, dos Alferez, dos Sargentos, y los demas soldados, y todos auentajados en pagas, y gente de los tres linages.

Dizen los Capitanes el catecismo.

Baptizè al General Andononita, y a otros veinte.

Pidiome el General, en que parte le nombrauan sus Reyes; y assi fue necessario satisfazerlo, con las cartas, que la del Rey dezia.

Carta

Carta del Rey.

EL Rey de los Reynos, Cochinchina, y Cecir, tierra firme, conquiſtas de los Laos, y demas naciones barbaras, Rey del Archipielago, de islas, y de la mar. Al Padre Pedro Sacerdote de la Fe Chriſtiana. Sabras Padre Pedro, como tu partida ſin verme, fue para mi de triſteza: no te quexes de mi, que pues eres tan perſuaſor, de q̃ los ritos de tu ley, y coſas ſuſtanciales della ſe guarden, aduertiras mi poca culpa en no auerte viſto, pues mi ley me lo prohibia. Aſsi miſmo te pido no te quexes de mi, por lo poco que por ti hize en mis Reynos, que fue por la miſma razon. Lo que te pido es, que tornes aca paſſado el tiẽpo que eſta tirana ley tiene diſpueſto, que aca ſe ha viſto deſpues de tu partida, ſon diez años, los cinco preciſos, y los cinco voluntarios, que eſtos te alço; y de los cinco, tambien concedio el Dios Rey a nueſtro Conſejo los dos y medio, que tambien ſe te alçã; otro año me es cõcedido para otro Reyno, como no ſea en el que ſe comete el delito; y aſsi te ſeñalo todo el Reyno de Champaa para q̃ eſtes; ſolo el año y medio no me es concedido, y por eſſo no te lo alço. A mi cargo ſerà lo q̃ te deuo, por tus ſeruicios, deſcubrimiẽto de traicion, reſignacion del Reyno, que en mi hiziſtes, tan ricos preſentes con q̃ me ſeruiſte, tan valeroſo Capitã, como traxiſte a mi Reyno, para el vencimiento del menſajero de Camboja, y los demas ſeruicios q̃ a mi, y a mi corona has hecho tu y los tuyos; y aſsi veras, como teniendo nueua q̃ el de Cãboja haze armada, cuide de ti, y deſpache a mi tio Andononita por General de la mar, y para que te guarde. Va con deſeos

de tratar contigo cosas a nos prohibidas: el dar la licencia, tu ley dispensa, haz lo que mas conuenga al seruicio de tu Dios, pues pienso que si lo hizieres, lo miraras con los ojos abiertos. Aconsejole guarde su ley, y lo prohibido en ella; y si otra cosa hiziere, el, y los Capitanes, y demas, serà castigado con todo rigor. Bien se, que pues quitaste a mi hermana, y todo mi bien de mi ley, que tambien me lo has de quitar a el. Serà para nuerstos oidos secreto, hasta passar el tiempo que lo podamos oir, que entonces me holgarè, porque parezca que ya que mi hermana escogio lo mejor, ay hombres graues, y de entendimiento, que lo aprouaron con escoger ellos la misma ley. Por los papeles que te embio yo, y la señora Maria, veras lo demas. Ruegote me encomiendes a tu Dios, y a mis Reynos, y que passen presto los quinze años, para que el que es Christiano en lo secreto, lo sea en publico. EL REY.

Respuesta mia a la carta.

AL Gran Rey, Emperador de Cochinchina, Chãpaa, islas y tierra firme, conquistas de los Laos, y Reynos de Pegu, Sian, Camboja, señor de las sierras, minas, y pesquerias de perlas, salud en el señor Iesu Christo.

Todo aquello sacra Magestad, que los Reyes dan para honrar a sus subditos, o amigos, como pueden, nada de su grandeza se disminuye; no parece tanto, como honrar a vna persona como la mia, tan al parecer de las gẽtes enemiga, pues sali desterrado; mas como vuestra Magestad està enterado de mi fiel pecho, me

me haze tantas mercedes, que yo por la hóra de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, eſtimo en el grado que es razon: ſiempre rogarè a Dios guarde la vida, ſalud y cõtento de V. Mageſtad, y le traiga en verdadero conocimiento ſuyo, y de ſu diuina Fe; y como juſto juez, y premiador, pagarà a V. Mageſtad lo que en ſu ſeruicio hiziere, y le guardarà eſtos quinze años, y deſpues en ſu ſanta Fe muchos, para ſu ſanto ſeruicio. En lo q̃ es mis ſeruicios, y las grandes mercedes q̃ V. Mageſtad me promete, las recibo en vna merced q̃ V. Mageſtad fauorezca las coſas de los Chriſtianos, honre a eſſos Padres, que ſon vnos ſantos, Igleſias, y religion Chriſtiana, que el ſaber eſto, a do quiera que me hallare, ſerà gloria para mi alma, y ſeran mis pequeños ſeruicios, ſi alguno hize, muy galardonados. El Virrey y General es tan gran ſoldado, que ſus grandes ſeruicios merecen que vueſtra Mageſtad le haga grandiſsimas mercedes: ſi eſcogiere lo bueno para ſu alma de la Fe verdadera de Ieſu Chriſto, tengo y creo que ſeran mercedes de la mano del Señor, por ſer el bueno. En lo demas que falto, por no enfadar a vueſtra Mageſtad, tacito lo digo, remitiẽdome a la de la ſeñora Maria, y Padres. Guarde nueſtro Señor a vueſtra Mageſtad. El Padre Pedro.

Carta de la ſeñora doña Maria.

MAria Priora del Conuento de la limpiſsima Concepcion, ſalud en el Señor Ieſu Chriſto, al Padre Pedro ſu Prelado.

Padre en el Señor, deſta alma, cada dia echo de ver lo mucho que a V. m. deuo, como hija reengendrada

en

en nueſtro Señor por V. m. El aumento de la Chriſtiandad eſcriuiran los Padres, y a la fin deſta el notario. Pido a V.m. que pues mi tio va con tan buen propoſito, lo vea y examine, y a todos los demas, y hagāſe Chriſtianos. Yo ſe que eſtima a V.m. y reconoce el bien recebido, y yo le eſtimo en mucho, q̃ vna perſona de tanto entendimiento iluſtre el mio en auer yo eſcogido la mejor ley, y me huelgo de q̃ no ſe pierda ſu alma. Embio carta mia a V.m. para el Virrey de Goa. Año y medio, ſerà para mi mil años, haſta ſaber que llegò a eſſe Reyno, a do eſtarà V.m. vn año, tenido como mi perſona, y haziendo fruto, que ſiempre le conoci eſte deſeo. Mi hermano no pudo dar cartas, ni el Conſejo: yo entiendo baſtarà eſſa, ſino huuiere lugar por menſajero Embaxador. Torneſe V.m. a la isla del Cabo, o a Pracel, que alli darè yo auiſo de lo que ſucediere notable, para que traiga la nueua, y deſta manera torne aca, ſin quebrantar los malos preceptos deſta ciega ley; y quando no, en otro habito darè yo orden que me lo traiga aqui el General mi tio; y aunque ſe eſtè encubierto gozarà eſta alma, que tanto deue a V.m. del guſto de ſu viſta, y el tiempo dirà lo que ſe aya de hazer.

Con zelos eſtoy, y con razon, pues deſde que partio de aqui V. m. no me ha eſcrito; ſoſpechas de oluido. Y ſabe nueſtro Señor, ſi cōſiderando las priſiones, y lo que V.m. paſsò en ſu cuerpo, que fueron ſaetas y penas de mi alma, el poco regalo q̃ aurà tenido V.m. y los ſuyos, quiſiera yo acompañarle, y que viera como me holgaua, y ayudarle en ſus trabajos. Auiſeme V.m. de ſu ſalud, la mia es buena, la gloria ſea al Señor, y a la Virgen Maria. Paſſo gran conſuelo, quando miro que ſoy Chriſtiana, y que por la miſericordia del

Señor

Señor le tengo de gozar en el cielo, con tanta eterni dad de tiempos. El Padre Alfonſo con ſu ſantidad me edifica mucho. El Padre Iuan le quiero por ſu gran ſimplicidad. Hazen mucho fruto, y muchos Chriſtianos, y ſon ſin numero los que piden la Fe. Las coſas deſta caſa y pueblo, van en grande aumento, pues la muralla eſtà ya en los cimientos. La Igleſia del pueblo de tres naues, en algunas partes ſale ya vna quarta dela tierra, el hoſpital mas de vna vara. Ay ya cuerpos de caſas que ſe maderã, en todo ſea la gloria al Señor. Vnas cedulas que van en nombre del General, para lo neceſſario el lleua orden de palabra mia lo que ha de hazer.

Lo que pido a V.m. Padre mio es, que ſiempre me encomiende a Dios, y a eſta nueua planta, mis monjas ſe le encomiendan, y ſiempre hazen oracion al Señor por ſu ſalud: por ſer nueuas de cõtento ſe las doy. Mi madre enfermò, el dia poſtrero la alumbrò nueſtro Señor, baptizoſe, llamoſe Maria, es la primera Chriſtiana que murio, he pedido no aya lutos, ni ceremonias al vſo deſta Gentilidad, enterroſe en la boueda embalſamada, treze horas que viuio Chriſtiana moſtrò ſerlo de coraçon, y dolor, por no auerlo ſido antes, ſentilo como hija, holgueme por ſu ſaluacion, y porque mi hermano lo lleuò bien, y quiza teniendo ya vno de los padres Chriſtianos, lo ſerà el. Eſta ley del que diran es mala. Tambien doy auiſo, como ando procurando que vaya V.m. por la Reyna mi hermana, que ya ha auido nueuas, que el Gran Emperador la da, ſi puede ſer; en Conſejo eſtà: yo deſpachare. Nueſtro Señor le aumente la ſalud, para ſu ſeruicio. La Priora Maria.

Fe del escriuano, y notario Apostolico.

LOS que se han baptizado despues que falta el Padre Pedro, son dozientas y nouenta y cinco personas, veinte y siete se han hecho monjas de velo, y nueue para donadas; estanse catechizãdo, y oyẽdo los sermones mas de quinientas almas; hanse dado solares en el pueblo nueuo de la Concepcion, hasta oy a mas de dozientos. Esta es la relacion, de que yo el notario Apostolico doy fe.

Respuesta mia a la carta de la señora Maria.

A La Priora del Conuento de la limpissima Concepcion, señora Maria, gran sierua del señor Iesus.

Todos los trabajos señora Priora, que en esta vida se passan, si son en gusto de las mismas personas que los passan, mas se llamaran contentos y gustos, que trabajos. Assi podrè yo dezir, que las prisiones, y sobresaltos, caminos, mares, y otros naufragios, hã sido para mi regalos espirituales de mi alma, porque quando pensaua que los passaua por algũ seruicio de nuestro Señor, y que quedaua vuestra Clemẽcia Christiana, y monja professa, y tantas almas en el verdadero conocimiento de Iesu Christo; que gozos; que consuelos? como passara yo otras muchas vezes otros tantos, por otro tal fruto; sabelo Dios, y el contento que mi alma recibio con la merced de la letra de vuestra Clemencia, y me pesa del pesar q̃ me signi-

Los trabajos suaues.

ſignifica, y ſuplico en coſa no le tenga, que yo lleuo a cargo la carta de vueſtra Clemencia, para el Virrey de Goa, y entiendo ſerà facil con ella la buelta; y como yo pueda, pues el bien es para mi, harè lo que ſe me manda. El gran General don Gregorio Antononita, recibio de la mano deſte indigno Sacerdote el Santo Baptiſmo, y haſta oy ſeſenta perſonas que he hallado idoneos para ello. Ruego a Nueſtro Señor le conſerue ſu buen zelo, y el trabajo que tienen en enſeñar a otros las oraciones y catecíſmo; de lo demas que ſobre eſto ſucediere auiſarè. Alegrò mi eſpiritu la gran nueua de la Reyna, que Nueſtro Señor ponga en ſu gloria, de que fue Chriſtiana, y con los requiſitos que vueſtra Clemencia me auiſa. Diome dolor, porque al fin ſiento lo que vueſtra Clemencia, y el ſeñor Rey auran ſentido. Tengo para mi, que auiendo ido deſſe Reyno el primer menſajero al eterno, y cõ tantos afectos y mueſtras, como me certifican mis amados Padres; que Nueſtro Señor ha de obrar por ſu miſericordia, y ſantiſsima Paſsion, y por ella grandes marauillas en eſtos Reynos. Nueſtro Señor conſerue la vida de vueſtra clemencia muchos años, para que ambas, la vna en el cielo, y la otra aca con la interceſsiõ de la Reyna de los Angeles ſiempre Virgen Maria, ſe aumẽte la Chriſtiandad, para gloria de Nueſtro Señor Ieſu Chriſto, Amen.

A mi fidelidad y deſeo conocido, con obras y palabras, no tiene vueſtra Clemencia de que tener zelos. El pajezillo quando torne dirà, como de noche y de dia, me ocupo el mas tiempo hablãdo de vueſtra Clemencia; y ſi lo que Dios no quiera, que por ſus diuinos ſecretos no boluieſſe, todo el diſcurſo que me queda de vida, no oluidarè tantas mercedes recebidas, pues

ſeria

ſeria barbaro, y de poco conocimiento, ſi las oluidaſſe. Encomiendo a vueſtra Clemẽcia lo q̃ es tan ſuyo, y eſtà debaxo de ſu amparo: la honra de mis padres: el fauorecer eſſa Chriſtiandad; y el aumento della. Hijos ſon deſſe ſanto coraçon, y alma de vueſtra Clemencia: y yo verdadero Capellan, aunque indigno, para hazer lo que ſe me manda en mis ſacrificios; pidiendo a eſſa ſanta Congregacion hagan lo miſmo por mi al Señor Ieſus, y porque he de eſcriuir otra deſde eſte miſmo puerto, y en lo que faltò me remito a la de mis Padres Alfonſo y Iuan. De Nueſtro Señor a vueſtra Clemencia el colmo de ſu diuina gracia. Capellan indigno de vueſtra Clemencia. El Padre Pedro Ordoñez de Ceuallos.

Capit. XIX. En que ſe proſigue la hiſtoria, y como ſe acabarõ de hazer Chriſtianos los demas Capitanes, y ſoldados, y vna carta de los Padres, y la reſpueſta della, con otras dos que eſcriuio el General, y ſu hijo, a ſu muger y madre, y como ſe juntaron aquellos tres Reynos.

DIximos poco ha, como ſe baptizaron los veinte, q̃ auian dicho las oraciones. Proſegui con mi exercicio, y aquella miſma tarde baptize otros veinte, ſiẽdo compadre de los vnos y de los otros el ſeñor don Gregorio. Otro dia por la mañana vinierõ otros veinte, y deſpues de dichas las oraciones los baptize, y hize vn ſermon, como tenia de coſtumbre. Embio el ſeñor General a combidarme a comer cõ el Gouerna

Cõbida el Gouernador al General.

dor

dor de aquella isla, y con su Excelencia me acompañaron todos los Christianos. Llegamos al puesto, y comimos con mucho contento y grande opulẽcia. Huuo despues de la comida vnos bolteadores, q̃ hazian vnas bueltas de ver, en particular vn caponzillo muchacho, que despues se fue conmigo a Goa. Fuimos a ver al señor Teniente de General Antononica (que assi se llamaua) estaua con vnas calenturas que se asaua: pesome de verlo assi, y selo signifique, y rogue dexasse la ceguera de la Gentilidad, y fuesse Christiano. Dixome que se auia desgraciado, porque vn dia llegò a los Padres a pedirles, que no hiziessen Christiano a vn moço que el no gustaua, porque le seruia, y le respondieron asperamente. Dixele: Señor, mire vuestra Señoria, que en esse particular, pidiendo el baptismo el moço, si yo fuera, y tuuiera delante mil generos de tormentos, no se lo dexarà de dar; y certifiquese vuestra Señoria, que los Padres son buenos, y que conocen las mercedes que han recebido de vuestra Señoria, y en vna carta de tres que he recebido, lo tratan, y la saque para que se enterasse, y el pajezillo la leyò, y el Gouernador se la declarò, la qual dezia assi.

Carta del Padre Alfonso, y el Padre Iuan.

AL Padre Pedro, que Dios guarde, y le veamos sus amados en esta tierra, para mayor aumẽto destas almas. Sabra V.m. Padre nuestro, como por otras dos tenemos auisado, q̃ nuestro Señor obra sus diuinas misericordias en esta tierra, y por vn acaecimiẽto lo verà claro. Entre otros que se queriã baptizar, estaua vn

criado

Baptizan a vn criado de Antononita.

criado del señor Antononita, y parece, que por ser el moço cuidadoso en su seruicio, no gustaua que se hiziesse Christiano. Vino su señoria a nosotros a dezir, que si podia ser, no se baptizasse. Yo le respondi, que hablaria al moço, y le hable, y persuadi que despues tomaria el santo Baptismo, y con vn feruor grãde me dixo: Si aqui estuuiera aquel Padre que antes, yo me quexara a el, y viera si era razõ quitarme a mi, que mi alma no se salue: y yo os digo, que el otro, ni estimara a mi amo, ni al Rey, por hazer vn Christiano. Dadme luego el Baptismo, y sino, me irè a la señora Maria, o tomarè yo el agua, y me la echarè. Tornò otra vez su Señoria, y como yo se lo dixe con mis palabras secas, parece que se enojò, y dixo: Pues baptizaldo, que a fe, que por vno se perderan ciento; y assi se fue. Vinieron otro dia dos donzellas de la señora su madre, a pedir el Baptismo, y velo para donadas; y yo se lo fui a dezir, porque la señora Priora me lo mandò, que yo viejo de mi no aduirtiera en tanto, y no le hallè. Hablè cõ su Excelencia la señora su madre, y me disculpè sobre el otro moço, y vino su Señoria, y con aquellas entrañas de bueno que tiene, me hizo acatamiento, y besò mi indigna mano, que por el Sacerdocio lo consenti. Dixele mi disculpa, acetola, y rogò a su Excelencia lo tuuiesse por biẽ: ha de ser vn grã protector de la Christiandad, y vna coluna della, que el mismo nombre de Antono, por el glorioso San Anton, o Antonio lo significa. Muchos se tornaran Christianos, si las leyes de los nobles no lo prohibieran tanto tiempo. Trecientos Christianos aurà despues que V. m. salio de aqui, algunos mas, y mas de setecientos oyendo las oraciones, catecismos, y sermones. Primera plãta es de V. m. no tenemos para que rogarle lo encomiẽde a nuestro

Lo que significa este nombre de Antono.

Trecientos baptizados, y setecientos oyen.

Señor

Señor. La ſeñora Maria eſtà triſte, da los ſuſpiros muy amenudo, q̃ el deſeo en el Señor de ver a V.m. la aquexa, y tambiẽ la falta de la ſeñora Reyna ſu madre, como mas largamente eſcriuimos, y de ſu cõuerſion milagroſa, y ſus afectos en treze dias que viuio Chriſtiana. El Rey no nos viſita ni oye, eſtà en ſu caſamiento muy engolfado, que deſpues que le vino la nueua, y embaxada con tanta honra del Emperador, algunos dias ſe le paſſan ſin ver a la ſeñora Maria, que ſu Clemencia lo ſiente. En edificios va muy en aumẽto, aſsi las obras deſte Conuento, como las del pueblo. Ay neceſsidad que vea V.m. dos memoriales que le embiamos, para que prouea lo neceſſario, porque aca la ſeñora Maria dize, que conuine que no vſe del titulo de Vicario, haſta que V.m. paſſe deſſe Reyno. Guarde Dios a V.m. para ſu ſanto ſeruicio. Hijos de V.m. El Padre Alfonſo. El Padre Iuã. Y aunque no ſe ha dicho, es coſtumbre en todas aquellas partes, dezir a los Sacerdotes Padres, aunque ſean clerigos, como lo eran eſtos dos.

Los padres ſon buenos

Contentoſe tanto quando oyò eſta carta, que dixo: Verdaderamente los Sacerdotes Chriſtianos ſon buenos: haſta aora no he tenido tal deſeo, harè en mi vn diſcurſo, y ſi la razon me conuenciere, yo reſponderè. Holgueme de oyr, que en la ley del Señor Ieſus huuieſſe ſantos de mi nõbre. Yo eſtoy aficionado a vn nombre de aquellos, y quiſiera comunicar vn poco con el Padre. Salieronſe fuera todos, quedamos ſolos, preguntomè la vida del glorioſo San Antonio, yo le dixe todo lo que del le ſupe dezir, y dixo: Que en efeto, ya es mi Padre Gregorio: pues yo quiero ſer Antonio. Dixele algunas coſas, y con eficacia dixo, q̃ las creya, y aprẽderia. Llamè a aquellos ſeñores,

Baptizaſe el Teniente General.

Don Pablo se baptizò antes.

y el Gouernador don Pablo fue ſu compadre, que fue para mi vna obra de grandiſsimo contento, porque me parecio que auia de ſer grandiſsimo defenſor deſta nueua Chriſtiandad.

Reſpueſta mia a la carta de los Padres.

Fue la carta profecia.

A Los ſeñores Padres Vicario Alfonſo, y ſu compañero Iuan, ſalud en nueſtro Señor Ieſu Chriſto. La tercera carta Padres mios, q̃ Vs. ms. me hizierõ merced de eſcriuirme, recebi; y confieſſo q̃ no fue carta, ſino profecia, pues nueſtro Señor obrò lo q̃ el Padre Alfõſo dixo por ella; y aſsi ya ſu ſeñoria del ſeñor Antononita, es dõ Antonio, y tengo cõfiança en nueſtro Señor, q̃ ſe ha de cumplir lo demas, y q̃ ha de ſer vna gran coluna de la Chriſtiãdad deſſa tierra, y pues ſu padre fue Rey del inferior Reyno de Cochinchina, a do cae eſſa ciudad famoſa, a do primero ha ſido Dios ſeruido, que ſe fundaſſe Igleſia, que ha de ſer amparo della. Vs. ms. le comuniquen, y den eſſas dos cartas q̃ van con eſta a ſu Excelencia ſu madre, que tambien hã de ſer de fruto; y porq̃ en las demas eſcriuo tan largo, en eſta ſoy breue. Ruego a Vs. ms. me encomienden a Dios, y pues el venir a eſta tierra Vs ms. fue por tantas cartas del Tunquin, y ſu hermana fue la primera Chriſtiana, tengo grande confiança en el Señor q̃ lo ha de ſer ſu Mageſtad preſto, y q̃ no han de baſtar los malos ritos y leyes de ſus paſſados: y pues ai auia tres Reynos, y nueſtro Señor los juntò en tan breue tiẽpo, y el de Chãpaa, o Cecir aſsi miſmo, y eſte gran Rey tã bueno, q̃ han de ver Vs. ms. notables coſas. De Dios a Vs. ms. el colmo de ſu diuina gracia, fuerças, y cõpañeros para tan grã biẽ. Hijo humilde de V. ms. El Padre Pedro.

Carta del Virrey a su muger.

EL General don Gregorio, a la Reyna su deseada muger. Sabrà vuestra Alteza, deseada señora, y querida compañera, como las cosas guiadas por Dios, no las alcançamos los hombres: y assi certifico a vuestra Alteza, que creo bien, y con toda la certeza, que podre dezir, que la Fe del Señor Iesus es la verdadera. Yo soy Christiano, y me llamo don Gregorio, mi amado hijo tambien, por vn caso milagroso, como va por relacion con esta. Que consuelo; que gloria; que contento, y gusto seria para mi, si al entrar yo allà, y gozar de vuestros abraços, y saludaros, dixesse mis razones a Maria? No me alargo mas, solo digo, que si vuestra Alteza lo hiziere, seria escoger el camino verdadero de saluacion para su alma, y el mayor contento para mi en esta vida. Vuestro don Gregorio.

Carta de don Antonio a su madre.

EL hijo querido don Antononita, a su deseada madre salud. Ya vido vuestra Alteza señora madre, el aborrecimiento que tenia a esta nueua Fe del señor Iesus, pues tuue con los Padres odio sobre Antonio mi criado, y sobre las dos Gracias que estan con su Magestad, la señora Reyna mi prima perdonadas. Escriuẽ essos Padres viejos a este Padre Pedro moço, q̃ parece q̃ en sus razones, para dezir y hazer, creer la verdad, sin muchas palabra le dio el Señor espiritu; pues cõ solo leerme la carta, y reirse, y dezir q̃ me veya *Nita dize señor y dõ.*

ya Antonio y defensor de los Christianos, me dio tāta ansia, que en el punto lo fui: mi señor lo era ya, que siempre desde aquel restituirle su honra y hazienda por sentencia suya, le fue aficionado: y assi, que pedirè a vuestra Alteza, deseada señora y madre mia, rogarle, y traerle a la memoria las palabras que me dezia desta santa Fe, y cō ellas persuadirle la reciba, y luego se baptize, y llame Maria, y a mi hermano, se le llame don Anton, y a mis dos hermanas de madre, Micaela, y Gabriela, y a la mas niña Rafaela, que son nombres de tres Angeles, pues ellas lo son en hermosura, y condicion; y si a caso todas tres se inclinaren a monjas, la vna reseruarla. Y porque escriuo tan largo en otras, no digo mas, sino que estaua en lo vltimo de vna enfermedad, y el señor Iesus me dio breue salud al alma y cuerpo, y creo aquellos milagros que vuestra Alteza me contaua de la santa Cruz, y de la salud que dio la imagen de nuestra Señora a aquel juez, y que mas y mas puede el Señor, que me dexe ver a su Alteza. Su hijo don Antononita.

Cobra don Antonio salud con el Baptismo.

RELACION.

ESta es la relacion que saquè de vna memoria, la qual passò de la manera siguiente.

En este gran Reyno de la Cochinchina auia tres Reyes, que era el vno el padre deste don Antonio, que era Rey hasta esta ciudad, a do se hizo el monasterio, y quedauan los Padres, que como he dicho se llama Guanci, que era su ciudad Real. Otro Rey era de la otra parte hazia la China, de la otra gran ciudad de Guanci, y Sansin, y otras muchas, porq̄ era mayor Rey que el padre de don Antonio. La gran ciudad de

Declara los tres reynos, como se apartarō, y se boluieron a juntar.

Hilan con todo el demas Reyno, tenia otro Rey: y fue aſsi, que quando aquel valeroſo Rey que ſe librò de los Chinos, que les dio leyes, y llaman el Dios Rey, ordenò a tres hijos ſuyos eſtos tres Reynos; al mayor con nombre de Emperador le dio el mayor de Hilan, y a eſſotros dos les dio los dos dichos de Guanci, y Quanci, y ordenò ley, que auian de tener eſtos Reynos a voluntad del mayor, y el ni ſus decendientes, que no ſelos quitaſſen para ſiempre, ſino fueſſe q̃ huuieſſe Reyna, o Gouernadora hembra, y no varon, y eſta en Cortes los pidieſſe; y entonces qualquiera que los tuuieſſe ſe los dexaſſe, dandoles vna ciudad, y ſeis villas, la renta dellas, y mercedes a ſu aluedrio. Sucedio, que en tantos años jamas gouernò muger, y ellos ſiempre eran como Virreyes del Gran Rey, que le llaman Tunquin, que es mayor Rey. Murio el Padre de la ſeñora Maria, y dexò de quatro años a ſu hijo, entrò por Gouernadora, y como tan diſcreta hizo Cortes, pidio ſus Reynos. El padre del ſeñor don Antonio vino en darle la tierra, el otro no: hizo gente, diole batalla, venciolo, y matolo, a ſus herederos les dio cargos en eſte otro Reyno de ſu madre Cecir, o Champaa, que todo es vna miſma coſa; de ſuerte, que es aora Rey de todos tres Reynos de Cochinchina, y de eſtotro; que por caſarſe el padre de la ſeñora Maria con hija del Rey de Champaa y Cecir, y de tantas islas, y la ſeñora Maria entrarſe monja (como queda dicho) es ſu hermano vn gran Rey, y mas ſi conquiſta a Sian, y los Laos, con otros Reynos de barbaros que le confinan: y ay nueuas, que por traer guerras vnos con otros, y porque los Laos ſon enemigos mortales del Rey de Camboja, y por vn mal *Iuntanſe los Reynos.*

 Rey

Rey, que dizen que reyna en Pegu, que es cruel, y el mas malo que jamas ha auido, por esso han deseado tanto casar con la hija del Emperador, o Gran Rey de los Magores, para que le dè ayuda, por estar estos Reynos enmedio de ambos, y se los dà en dote, que vendrà a ser vn Rey tan grande, como el de la China, y como el mismo Magor, y quiça son secretos de la diuina Prouidencia, para que estos Reynos, pues tienen tanta ansia por ser Chistianos, y ya està assentado vn principio, que lo vengan a ser los Chinos y Magores, y todos aquellos tan estendidos Reynos, que certifico, que si huuiesse predicadores, que breuemente lo serian. Hagalo Dios como puede.

Vendrã todos estos Reynos a ser Christianos.

Capitulo XX. En donde se trata de lo que me passò cõ el General y Gouernador, a cerca de los captiuos del cosario, y de mi partida, de la isla de la ensenada de Sinoa, y como lleguè a Ampelo.

YA dixe, como el Virrey don Gregorio Antonionita, cogio tres nauios a aquel cosario China, y en ellos seiscientos captiuos. El dia que se baptizò el señor don Antonio, estando sentados todos tres aca fuera, preguntè al señor General, que me dixesse que se hazia de aquella gente: Dixo: Padre, todos los captiuos es costumbre, que sean esclauos del Rey para las minas, y para las pesquerias de perlas, y estos se lleuaran a esta isla del Gouernador, a sacar hierro y metal, aunque por vna orden de

la

la señora Maria, todo lo que se cogiere en la mar en este viaje, pues venimos a solo passaros libre hasta Malaca, o mas allà, sea vuestro. Yo le dixe, que me holgara de verlos, y a lo menos le suplicaua por los que dellos fuessen Christianos. Dixome que venia alli vno que sabia ya del que era Christiano: diome ansia de vello; y asi embio por el, y embiolo a la aduana a mi aposento. Passose aquella tarde y noche, en danças, bailes, boltear. Preguntè en llegando a mi posada por el Christiano captiuo: videlo, vn hombre alto, vestido de lienço angeo, como de quarenta años, y graue en su aspecto; y asi como me vido dixo: Señor, sois clerigo Christiano? Dixele que si por la misericordia de Dios. Preguntele: Y vos sois Español? Respondio, si, y Castellano como vos, y clerigo de Missa tambien, sino que mis pecados me traen asi: hizelo sentar, y lo primero que le pregunte si auia mas Castellanos, o Portugueses. Dixo, que otros dos clerigos, vno Castellano, y otro Portugues: y que auia nueue hombres, dos Castellanos, vno Italiano, y los demas Portugueses. Supe sus nombres, y de otros Christianos, que todos en numero eran veinte y dos. Embie vn recaudo al General, que me hiziesse merced dellos, al momento los traxeron. Dioseles de cenar, y en que dormir, quedaron conmigo los tres Sacerdotes, que me dieron cuenta de su viaje y prision. Salieron de Goa en vn nauio para Malaca, que venian vnos a emplear, y estos Sacerdotes a trabajar en las almas, y el Portugues venia por Cura de Malaca: tuuieron temporales, y dieron en manos de seis, o siete vergantines de Moros de aquellas islas, y los captiuaron, y mataron algunos. Dio de alli a tres

Doy libertad a vn Sacerdote de Missa.

Otros dos clerigos, y demas Christianos.

Dame cuẽta de su viaje.

dias el cosario China con los Moros, y los cogio, y mato, y prendio, entre los quales cogio estos que cupieron en aquellos tres nauios, porque otros yuan en los demas, que eran quarenta los que escaparon viuos, y entre aquellos q̃ alli venian auia dos mugeres en habito de hõbres con sus maridos; los tres clerigos eran Dotores, que fue para mi de gran contento. Pediles a los dos que fuessen a aquella empresa de la Cochinchina, pues eran menester, y que el Portugues se tornaria a Malaca: assi me lo prometieron.

Otro dia por la mañana me visitò el General, y le dixe lo que passaua, que se holgò en estremo, y mas con el viejo, que como tenia vna cabellera blanca como vna nieue, parecian bien. Eran tio y sobrino, de los Chaues de Truxillo, a aquel le di titulo de Capellã de la armada, y al otro de Vicario del pueblo de la Concepcion, y a todos los demas embie con cartas a la señora Priora (como se dirà.) Huuo otros catorze, que dixeron que serian Christianos, que por todos fueron quarenta y cinco, y los tres clerigos, diles vestidos, y a las dos mugeres Portuguesas.

Vistēse los clerigos, y las mugeres.

Dixo el señor General que alli se auia de cobrar en tierra firme lo de Pedro de Lomelin, y lo de los demas, y lo que auia mandado la señora Maria, que me diessen para lo necessario. Passamos allà otro dia, que es a la ciudad de Sinoa. El Virrey nos hizo vn recebimiento admirable, porque es vna ciudad de mas de veinte mil casas, y mucha guarnicion de gente y de cauallos. Hizieron vna escaramuza a su vso de lanças y cauallos. Cobraronse alli mil pesos para Pedro de Lomelin, y veinte para cada vno.

La ciudad de Sinoa.

Alli meti lo necessario de comida, tornamos a la isla a veinte y quatro de Setiembre de nouēta y vno, y estu-

y eſtuuimos ſin hazerſe coſa notable haſta el fin del mes, ſolo el conualecer el ſeñor don Antononita, que era el que auia de ir conmigo, aunque el ſeñor General, por tener malas nueuas de la mar, de los de Camboja, ſe ofrecio de ir con toda ſu flota, porque por alli ay vna nueua, que los deſte Reyno ſon inclinados a la mar, y ſiendolo roban, y como el odio eſtaua tan aſido por lo del Embaxador, temiamos todos que nos aguardarian, y ſe vengarian en noſotros.

Al primero de Otubre eſtaua ya todo aparejado para la partida, vino aquella mañana el Gouernador dó Pablo, y me dixo, como tenia catechizada a ſu muger, y dos hijas, y otras perſonas que eſtaua ſatisfecho, que ſabian las oraciones, y creyan los Articulos de la Fe; y aſsi que los baptizaſſe. Vino vna ſeñora, y dos hijas, la mayor de diez años, hizeles algunas prេgũtas, y a otros doze hombres, todos criados ſuyos, y doze mugeres, y a todos veinte y ſiete hize Chriſtianos, y a todos los caſè con las criadas, ſin eſcoger ſino por las edades. Pueſto alli me pidieron que los deſpoſaſſe. Preguntè yo, ſi auia alguna entre ellas que tuuieſſe pueſtos los ojos en algunos: todos callaron. Dixo el Gouernador: No es eſta gente deſſo, mire V.m ſeñor padre, qual le parece para qual, que con eſto lo tendran ellos a mucho. Yo fui mirando los mas viejos, y mas feos, para las mas feas y mas viejas; y aſsi los caſè, y al Gouernador lo miſmo. Acudieron mas de dozientas perſonas, hombres y mugeres, bozeando que los baptizaſſe, diles a entender lo q̃ era meneſter ſaber primero, y q̃ el ſeñor Gouernador pödria quiẽ los euſeñaſſe, y ſabiẽdo, yo le dexaria el orden; y aſsi ſe lo dexè por eſcrito, y de los catecíſmos y oraciones q̃ yo traya eſcritas, y cada dia hazia

La muger y hijas, y criados del Gouernador, ſe baptizan.

Catecíſmos de la Fe.

trasla-

trasladar, afsi en la lengua de Cochinchina, como en la Efpañola: dexè feis de cada lengua, y roguè al Gouernador hizieffe trasladar otros, y en aquella lengua de la tierra, y le encargue el cuidado de los q̃ quifieffen fer Chriftianos, y como los auia de baptizar. Pidiome le efcriuieffe a la feñora Maria; y yo lo hize, y le pedi otros tres años mas de gouierno, para aquel buẽ Gouernador. Prefentomè a la partida doze caxas de conferuas, y mucho açucar, y botijas de miel, y panes de naranjas, y cidras ralladas, y otras cofas de dulce, muchas y buenas. Vendiofe alli alguna ropa por mandado del Rey, todo lo qual fe hazia por efcrito.

Pido prorrogacion del gouierno, para dõ Pablo.

Como al medio dia difpararon de las fortalezas y nauios la falua; falieron veinte y dos nauios, y el nueftro; y comimos los Padres, y el feñor don Antonio, y Pedro de Lomelin, con el Gouernador, y hizo comieffe fu muger y hijas, que cafi lo vfaua el, como Chriftiano, q̃ era. Embarcamos en comiẽdo en vna barca grãde, ligera, y chata de abaxo, por ir mas fin riefgo, tierra a tierra la armada. Tomò la mar, y llegò a otra ciudad, que fe dize Ampelo en cinco dias, y nofotros otro dia defpues. Tomamos puerto con mucha falua delos puertos y nauios. El Gouernador y General nos recibieron con mucha alegria. Hizome en particular el General mucha merced, y me dezia muchas vezes: No me agradezca V.m. efto a mi, fino a la feñora Maria, que me lo mandò hazer; folo fe me ha de agradecer la voluntad con que lo hago; y tenia razõ, porque cierto era grandifsima. Seria efta ciudad de doze mil cafas, muy larga y angofta, y vn gran cerro que tiene a las orillas, y la muralla fube por el zerro arriba. Dixome el clerigo viejo: Señor, efta ciudad parece a la vueftra de Iaen, porque yo he eftado en ella, a ver

Ciudad de Ampelo.

Las grandes mercedes del General.

La ciudad de Ampelo parece a la de Iaen.

a ver la santa faz, y se me representò a esta, aunque tiene mas gente esta ciudad, o como la vuestra en tiempo de nuestra Señora de Agosto. Fuimos a posar a palacio, q̃ era en la misma muralla junto a la mar, no muy galano, pero tenia salas muy grandes, y es muy fuerte, pues dentro deste alcazar y castillo, se aposentauan todos los soldados de guarnicion, infantes y de acauallo; los dozientos son de acauallo; los quatrocientos son soldados, y en el castillo do estaua otro alcaçar, auia otros quatrocientos; de suerte, que todas aquellas ciudades grandes tienen a mil hombres de presidio ordinariamente. Ordenò el General alli, que se adelantasse el señor don Antonionita con doze nauios, y corriesse la mar hasta cabo de Cecir; y si tuuiesse alguna nueua, auisasse, y despachò por tierra a todas las ciudades, para que tuuiesse guardados sus puertos y distritos con baxeles a la mar, y a vn General que estaua en la ciudad de Champaa, que en tiempos passados fue ciudad Real, y es muy grande, y tiene vn puerto famoso (que en su lugar dirè della) para que con su armada saliesse cien leguas a la mar; y porque era el Virrey de alli hijo de otro Rey, que matò la señora Maria en la demanda del Reyno (como queda dicho) no le quiso escriuir, porque eran enemigos, y me hizo a mi que le escriuiesse, cuyo tenor es este.



Carta al General de Champaa.

YA sabrà vuestra Alteza, como su Magestad de la señora Maria ordenò, y mandò por su carta, que

todas

todas estas costas estuuiessen subordinadas al excelente señor don Gregorio Andononita, como General de todo este mar, y superintendente de todos estos Reynados: escriue su excelencia al señor General hermano de vuestra Alteza. Pidiome lo hiziesse yo. A vuestra Alteza suplico, se digne de auer por bien todo lo que pide se cumpla, pues va enderezado al seruicio de sus Magestades, y porque lleua visita general, ordena que vuestra Alteza se venga a la ciudad de Abarella, a donde llegarà su Excelencia, por si a caso vuestra Alteza no gustare de verlo, en lo demas passado se ha cometido a persona que no ha de hazer mas de lo que vuestra Alteza quisiere; y assi no ay para que vacilar en desgracias y palabras passadas: que la pesadumbre fixa en el coraçon, hizo hablar; y pues la breuedad dirà lo demas, cesso. El Padre Pedro.

Es dõ Gregorio superintendẽte de todos estos Reynos.

Capitulo XXI. De las cosas notables q̃ passaron en Ampelo, y como partimos, y llegamos a Catam, y de las cartas que escriuio la señora Priora, y los Padres, y sus respuestas.

PArtio don Antonionita con doze nauios, por las costas, y como ay por alli muchas islas pequeñas, passamos a vista de vna isla grande, como la de a do partimos, y otras tres chicas, cada vna de vn pueblo, y la grande de quatro. Quedaron en aquellos pueblos todos los nauios; y assi partio para allà. Quando nos encõtremos, diremos por relacion lo q̃ le passò. El Gouernador d Ampelo està subordinado al de Sinoa,

como lo eſtà don Pablo, y el de aquellas quatro islas, y otros dos que tiene, y cinco Corregimientos. Eſte Gouernador, y el de aquellas quatro islas eran hermanos, y ſobrinos del Virrey. Huuo muchas quexas al General dellos, y por no traer comiſsion particular, no quiſo conocer de coſa. Pidiome que lo hizieſſe yo; y aſsi me dio entonces vna carta de la ſeñora Maria, que dezia aſsi.

Carca de la ſeñora Maria.

PAdre Pedro, en eſſe Reyno, de que es ſuperintendente el General mi tio, ay muchas juſticias, que de las guerras paſſadas quedò rencor entre ellos, y noſotros; ſi huuiere quexas, conozca dellas V.m. apacigue, ponga, quite, haga y deshaga, como nueſtra perſona, que en el tiempo de juſticia, nulidades de los fueros deſſe Reyno, y de los demas requiſitos, diſpenſamos en lo demas de perſonas, para proueer lleua memorial de por ſi, que lo verà, y lo que V. m. proueyere, eſtablecemos y mandamos. La ſeñora Maria.

Viſita contra los Gouernadores, y Corregidores.

Cierto a mi me peſò, porque vide ocaſion de detenernos, y deſeaua llegar a Goa, para ver ſi auia de boluer, o no. Publiquè viſita contra ellos. Recebi por memoriales quexas de ambos, que fuerõ muchas, no conſenti que ſe quitaran las gorras de los cargos, porque en ellas ſe conoce el Gouernador, y las demas juſticias. Llamaualos en ſecreto, y cõ el pajezillo los perſuadia a la verdad, y ſabia lo que querian, y en que erã agrauiados; y luego de los Gouernadores ſabia la verdad, y los juntaua. Si tocaua en dinero, les hazia por bien que ſe los boluieſſen, como ellos me dixeſſen en ſecreto que los auian lleuado; y eſto dezia yo que lo

daria

daria, y en lo que era honras, hallè culpado en donzellas al vno en mas de treinta, que en secreto les hize dar lo que por sus leyes se determina, segun los linages, y no les condenaua en nada. A este apercebi para ir con tres nauios hasta el puerto, y le nombre por Castellano de vn castillo de Pracel, en los baxios que era cargo de mas honra, y a do no auia mugeres, y al cōpadre del señor General por Gouernador de alli. Partimos de Ampelo, y a la costa ay seis islas, que cada vna no tiene mas que vn pueblo, y ay otro Corregidor en la mayor, que tiene dos, que es la primera, aunque la postrera es tan grande, como la primera, que serà cada vna de treinta leguas de box.

Mudanse los Gouernadores.

La ciudad de Catam.

Cada noche tomauamos tierra. Llegamos a Catam, que es vna ciudad de mas de quinze mil casas. Ay Gouernador sujeto a la de Champaa, y Abarella, que son las dos mayores ciudades deste Reyno. Hizonos grāde recebimiēto. Era enemigo del señor dō Gregorio, por las guerras passadas. Yo los hize amigos, y publicò la visita contra el, y contra el Corregidor de las seis islas, que era sujeto a este, y me detuue algunos dias, por solo q̄ los diera libres, y por estar no muy bien recebido con la gente, trocò al otro Gouernador de Ampelo con este, y les dio titulos por tres años, y al Corregidor lo hizo Capitā, y a vn Capitan suyo le dio este Corregimiento, y lo hizo inmediato al Virrey, con titulo de Gouernador. El dia de los Santos, y el de los Finados, diximos alli Missa, y en aquellos dias despachamos al otro Gouernador, y a los Padres, para la señora Maria; y respōdi a otras dos cartas suyas, y a las de los Padres Alfonso, y Iuan, q̄ por ser las dos casi vna, solo pondrè aqui vna dellas con la respuesta. Respōdi tambiē a otra de la señora Priora,

la qual pondrè tambien aqui, para que se vea lo que obra el Señor, en los coraçones buenos, y que se quieren ayudar con los fauores de su diuina gracia.

Carta de la señora Maria.

OTras dos cartas tengo escritas a V.m. amado Padre mio, y por ellas aurà visto lo intimo de mi coraçon, en particular en la segunda, que fue estampa de todo lo que aca quedaua; y assi fue de mi propia mano y letra, que el cantor declararia, como por vna carta le escriui; y assi pedi por ella la respuesta de la mano desse niño, para poderla yo leer. Digo por esta, que de cada dia es tanta la ansia que tengo de verlo, que me hallo culpada, y arrepentida de no auer atropellado estas malas leyes de vn tirano Rey, que en esta tierra guardan ciegos entendimientos; que como recebi el santo Baptismo, sin aguardar Cortes ni años, y sali con ello, pudiera salir con todo lo demas que quisiera. Verdad es, que no lo dexè por sus leyes, sino por la del pundonor de no caer en bocas del linage comun. Passo mil penas, que con solo ver a vuestra merced, y comunicarlas por el locutorio escusara: pues no puede ser, abreuie V. m. a Goa, quiça se ordenarà de suerte, que torne y reciba consuelo espiritual mi alma.

Padre mio, tristissima estoy por su ausencia, necessidad tẽgo del socorro de V.m. encomiẽdeme a Dios muy en particular, que como estos Padres son tã santos, y en sus letras tan doctos, tienen otro modo de lẽguaje por diferente estilo, en menos saber en las cosas de aca, y mas cerrados, q̃ solo cõ difinitiua sentẽciã, si, no. Y ya ve Padre mio, que para vna desconsolada,

con

con falta de madre, y de hermano, que anda tan engolfado, que se le passan ocho dias sin verme, aunque lo que yo ordeno y mando, todos lo cumplen, que cõ el y sin el tiene mandado que se haga mi gusto: y yo proueo en cosas, aunque tenga mandadas otras, porque assi lo tiene ordenado. Con todo esto auia menester, como planta nueua mas rozio, y mas consuelo. Monja soy, y dello me precio: en Iesus y Maria creo, y protesto creer; y a ellos, como a mi criador y su Madre adoro; mas el demonio, como a muger flaca me trae imaginaciones de la ley passada, del Reyno, de marido, que aqui tiene su bateria: quando pienso hallar consuelo, hallo vn solo si, o no, tan seco, que cada dia tengo a V.m. delante de mis ojos. Acuerdome, como lleuaua mis enojos, como a mis passiones les daua larga, para mas recogerlas, como le hallaua cada dia a mi temple y gusto, como me consolaua con palabras tan fundadas en razon. Si me determinaua en si, tan determinado con mi gusto; si en no, tan resuelto en el mismo no; en su Fe tan firme; en la verdad tan verdadero; en los engaños tan sin doble; y en todo tan acertado: y assi lo hallo menos, cada dia mas. Escriua V.m. a estos señores Padres alguna cosa de consuelo para mi; y si allà hallare alguno que lo vea con su entendimiento mas semejante al mio, embiemelo, o vẽgase V.m. que ya no lo puedo sufrir: y si determinare en venirse, a mi tio se le puede fiar la honra, y vida. Las cosas de aumento van en tanta abundancia, que de seis dias a esta parte ha auido quatrocientos Christianos, y de nuestro linage dos, y muy viejos, cinco del segundo linage, y diez y ocho del tercero, que es para mi de mucho consuelo.

Combates y tentaciones.

Muchos Christianos.

A el Virrey mi tio General dessa mar, le di recaudos

para visitar los Virreyes, y demas justicias desse Reyno; porq̃ mi hermano no quiere mandar cosa en el: y di orden, para que si los enemigos que aì tiene los viesse disgustados, V.m. conociesse de todas las causas, por este capitulo de carta torno a dezir, que a los que se agrauiaren haga V.m. oficio de Visitador, que confiança tengo, que de sus manos todos saldrã amigos, y gustarè mucho dello: y que los pobres no sean demasiadamente vexados, que cada dia vemos la razon que ay de fauorecerlos, pues somos hijos de vn padre, y todos redemidos por la propia sangre de Dios Iesus: el qual guarde a V.m. y me le dexe ver, y crea que fuera mas larga, sino q̃ la pena no me dexa. La señora Maria.

Respuesta mia a la carta.

AMada señora Maria, sierua de Nuestro Señor, y querida de su amada madre, bien entiendo yo, y tengo por Fè, que el Señor darà lugar al demonio de tentaciones que aflija a vuestra clemencia con ellas, porque a sus amados y escogidos, para mas corona de gloria, como los conoce, les da mas tentaciones, como los padres contaran a vuestra clemencia del glorioso san Pablo Apostol, y Doctor de las Gentes, del santissimo Antonio, cuya vida fue vna perpetua lucha, y vna sangrienta batalla, aunque espiritual con los demonios, y otro numero infinito. Ya sabemos q̃ el oro, y plata, todas las vezes que llega a sus quilates, no es bastante la hornilla, ni el fuego a consumirlo. De vuestra clemencia particulares gracias al Señor, que le dio talento para passarlo todo. Quantas vezes, amada señora en Christo, dixe a vuestra clemencia, que la ley del Señor I E S V S era en el *Exortaciõ a la Priora.*

modo aspera,aunque ella de si muy suaue, y que con trabajos se alcançaua el descanso. Quãtas vezes predique a Iesus nuestro verdadero Dios,con tantos trabajos y persecuciones; paciencia y sufrimiento, y todo para enseñança nuestra. Quantas vezes dixe lo q̃ auia de passar,como al pie de la letra lo veo aora por cartas. Si entonces me dezia vuestra clemencia sin ser Christiana,que era razon,y que esso era lo bueno, y que si fuera Christiana lo passara, y peleara para ganar la corona del merecimiẽto. Lo que en esta pelea se gana,no es otra cosa sino al mismo Dios; y la bienauenturança para siempre. Pida fauor al mismo Dios, que el se lo dara sin falta. Satisfecho quedo, señora de mi alma,de que en viendo vuestra clemencia esta mi carta,ha de desechar todo genero de pesar, y tornar con la fortaleza de verdadera Christiana. Pluguiera a Dios pudiera estar yo alla para en algo consolar a vuestra clemencia, o ser consolado con su santa platica. Torno a dezir que harè todo lo que en mi fuere, y que si ay possibilidad en tornar,tornarè sin que aya falta. Dios, padre de misericordia, señora mia, proueyò de que en el mar, el General encontrasse vn cossario Chino, y le tomasse tres nauios. Venian en ellos essos quarenta y cinco Christianos, que van a ser hijos, y a viuir debaxo el amparo de vuestra clemẽcia. Tres Sacerdotes huuo, los dos por ser de mi propia nacion van a besar las manos a vuestra clemẽcia, y para que los ocupe en essa viña del Señor por obedecer lo que vuestra clemencia me manda, les di titulos,podra ser que alguno acierte a seruir a vuestra clemencia. Nuestro Señor sabe si quisiera yo poder embiar muy al justo,y a contento de vuestra clemencia. A quien Nuestro Señor consuele con bienes espirituales,

pirituales y de su diuina gracia. Capellan de vuestra clemencia, el padre Pedro.

Carta de los padres Alfonso, y del padre Iuan.

LA Postrera deste viaje serà esta amàdo padre Pedro, y con algun sentimiẽto de su ausencia de V.m. y con tanto de ver a su Magestad apartado de nosotros, que no nos vee, ni jamas ha llamado, ni vee a la señora Maria su hermana; y con esto està tan triste y tan oluidada de si misma, que para hazerla salir de su aposento ha sido menester rigor de obediencia, y algunos dias para que coma lo propio, que con su grã Christiandad obedece, que si fuera mõja de muchos años, no acudiera a las cosas con mas zelo: solo en lo que tiene diligẽcia es en las cosas del seruicio de Dios, y assi haze lo que dize. A la oracion que hazen a media noche, es la primera, y la postrera que se va, y aun la que llama a las otras. No falta jamas a las Missas, y a las horas que nosotros dezimos con los cantores. Acude a su confession y comunion de ocho dias, haziendo que las demas acudan cada quinze: y lo que es la gran religiosa Polonia le ayuda y sigue sus pisadas, y otras assi mesmo. Aunque es verdad que la señora Maria echa mucho menos a V.m. por el locutorio, q̃ me lo ha dicho, y como yo pobre de mi soy tan sin fruto, y tan para poco, y mi compañero tan corto de palabras, yo aspero en las mias, y el sin ningunas, colegimos algun dessabrimiento en su clemencia. Por la mesma caridad, q̃ es Dios, le pedimos a V.m. q̃ procure venir, y que nos disculpe con ella. En lo demas

dè por acà, por los Christianos que hizo el padre Iuã en esta semana se verà lo que ay, en dos dias baptizò mas de quatrocientos, y es sin numero los que vienẽ. Rogamos al Señor q̃ nos embie obreros. Deseamos que V.m. llegue a Malaca, y nos embie alguno. V. m. abreuie su viaje, aunque me parece que el deseo tan estraño que de verlo enesta tierra tenemos, nos haze sospechar de que no lo tenemos de ver cumplido. Y sino fuere siruase el Señor con todo, que quiça essa paciencia para atraer almas la guarda Nuestro Señor para otras de menos saber, que las desta tierra. Su diuina Magestad lo ordene para su seruicio. El padre Alfonso. El padre Iuan.

Respuesta mia a la de los Padres.

PAdres mios en el Señor, con esta tẽgo recebidas tres de Vs.ms. y con todas contento de su salud, y del aumento de la Christiandad, q̃ bien veo el gran talento que Nuestro Señor dio a Vs.ms. para esso. Aũque como V.m. padre mio Alfonso dize, tiene alguna aspereza de palabras, y mi padre Iuan tan pocas, que crean Vs.ms. es el descontento de su Magestad la grã Christiana Maria. Ay necessidad muy precisa para q̃ en particular la consuele cõ platicas diuinas cada vno de Vs.ms. y en cosa no se le contradiga, sino dezirle, Esto es lo derecho, en lo demas lo que vuestra clemẽcia mandare, y alegrarse con ella. Y si preguntare satisfazerla con las palabras que ella gustare, algo melosas. Y en lo que fuere fuera de la Fè, obedecerla, y no hazer cosa sino lo que ella ordenare y mandare. Consideren Vs.ms. padres mios, lo que va en ello, y q̃ Nuestro Señor se seruirà. Alla van dos Doctores estremeños, el que fuere apto serà Vicario desse con-

Auiso para los padres.

uento,

uento, tenganlo por bien Vs. ms. y no aya diſcordia. Porque en lo que mi es, pues guſta ſu clemencia, yo nombro y eſcojo al que ſu clemencia mandare, ſegũ ella viere, y al otro por Vicario del pueblo, y nombro por Prelado mayor al padre Alfõſo, y jũtos ordenẽ lo que mas conuenga, y en todo no ſe haga coſa ſin expreſſo parecer de ſu clemencia. Vn memorial embio, como el q̃ ſabe el pecho de la ſeñora Maria, guardeſe pues conuendra para la quietud y aumento de la Chriſtiandad. Y crean Vs. ms. que ſi puedo boluere, y ſino embiarè los mas Sacerdotes que pudiere, y ſiempre auiſare. Nueſtro Señor conſerue a Vs. ms. en ſu ſanta gracia. El Licenciado Pedro Ordoñez de Ceuallos.

Capitulo XXI. A do ſe proſigue la hiſtoria, y ſe cuenta lo demas que paſſò en Catan, y dela nueua que huuo del coſſario China, y como ſalio en ſu buſca el General cõ los demas nauios.

DEſpachados los dos padres Doctores para la Corte: lo qual tuuo el ſeñor General por muy bien de que fueſſe ſu capellan el vno, porque era hombre muy riſueño y alegre, y conſideramos que ſe auia de holgar la ſeñora Priora. Fueron tambien los Chriſtianos, y el Gouernador de las Islas con todos, y cõ dos nauios. Deſpachè cartas para otras perſonas, y grãdes auiſos y memoriales q̃ ſe auiã de aprouechar mucho. Partieron dos dias deſpues de noſotros, llegados alli: y como ſe dixo nos detuuimos en las viſitas y amiſtades de aquellos Principes, y todo ſe hizo biẽ, porque

Visita de carcel. tenia grandes partes el señor don Gregorio. En aquellos dias visitè la carcel de aquella ciudad, como hazia en las demas: y visitè los esclauos pa ver si auia Christianos, y no hallè ningunos. Vna tarde vispera de Todos Santos huuo nueua como vna grande armada andaua en la mar, de mas de quarenta vasos, y que auia cogido nauios: y que en diziendo de Cochinchina *Nueuas de cossarios.* los passauan a cuchillo. Entendiose seria el cossario q̃ huyò, y encontrada su armada tornaua a la vengança. Apercibiose toda la tierra, y diose auiso para que en todos los puertos embiassen nauios al cabo de Pracel, a vna Isla do se auian de juntar para lo q̃ pudiesse suceder. Salio el señor General apriessa con doze nauios, y el mio, y yo me quedè alli: y despues de los Sãtos me embarquè en vna barca de las llanas, y cõmigo el padre Portugues, cura de Malaca. Pues fue assi, que el nauio q̃ yua a la China aportò a la Isla al cabo de Pracel a do estaua el señor don Antonio con sus nauios, juntando mas, que cada dia llegauan para poder dar sobre el enemigo: y segun su gran pecho se entendio, que queria aquella empresa para si solo, pues no daua auiso a su padre, y lo auia dado a otras partes. Iuntò treinta y dos vasos, y partio a postrero de Otubre en busca del enemigo, y tenia noticia de que yua en su busca hazia la ciudad Real, y assi por auer passado hazia arriba (q̃ llamamos por los menos grados) no se encontraron; ni tampoco con el señor General que yua en demãda de la Isla de Pracel A tres de Nouiembre, llegando nosotros en la barca, tierra a tierra a vna Isla muy fuerte, que està alli, y otras tres junto a ella mas arriba, descubrimos aquella tarde apuesta de sol muchas velas, y de presto a remo y vela tomamos puerto. Como nos anochecio no se pudo ver si era nuestra armada, o la contraria. Salimos otro dia, y

estando fuera del puerto a muy pocõ caminõ nos hallamos cercados de mas de veinte barcas, q̃ nos cogierõ y lleuarõ a vn gran nauio que estaua cerca, al abrigo de otra Isla, y de alli descubrimos mas de setẽta velas, chicas, y grandes. Lleuaron nos ante el cossario, q̃ era vn hõbre viejo de mala fisionomia. Pregũtò nos, de adõde eramos, y todos erramos en dezir mal del General, y q̃ nos auia tomado vn nauio, que nos tornauamos a Malaca, q̃ auia salido con treze nauios en su busca, que dezian que trahia treinta, y que su Tiniẽte auia partido cõ otros doze. Dixome, Dile a este que lo creo, porque yo vi los doze, y los tomara, sino q̃ no tenia junta mi armada: y assi aora antes q̃ se junten, yo tomarè los treze. Dieron velas, y aquel dia a la tarde las descubriò, y contarõ, y me llamò, y abraçô, y dixo, que si yua alli mi nauio que me lo bolueria otro dia, barlouenteo aquella noche, y al amanecer nos hallamos descaidos cõ las aguas, de tierra mas de diez leguas, y descubrimos a vista en aq̃llos mogotes, prolõgados de Prazel los treze nauios, y ya erã veinte: de la gente de aca huuo grande alegria por la mayor ganãcia. Cerca de medio dia a vna vista parecian mas nauios; a otra vista a la parte de Champaa otras velas q̃ no se podian diuisar. Salio nuestro galeonzillo que se señalaua entre todos, por la diferencia de la hechura. Dixele, Señor aquel es mi nauio, quieres que le hable? dixo, que si. Sali a la tolda del castillo de proa, y hize señas que llegasse, y Pedro de Lomelin me conocio, y assi no disparò. Di vozes, y dixe, Señor Capitan aora es tiẽpo de vẽgarnos, y no ayudar a quiẽ nos ha de quitar la hazienda, y nos tiene presos tantos dias ha. Si ay algunos soldados de la tierra, meta los en prisiõ, y ayudemos a quien nos promete libertad y mercedes. Respondio, No tengo mas del piloto, y como estã con

Cogen nos los cossarios.

Nuestro galeõ sale delante.

Caso notable.

miedo me embio a reconocer, si era la parte de la armada que le falta, que deue de ser la que se vee alla baxo a vna vista. Acometa luego antes que se junte. Holgose tanto, que luego nos mandò echar en el nauio, y doze soldados suyos. Pidio mas gente, y traxeron otros veinte. Todos dezian, Ea animo que nosotros ayudaremos a do tenemos obligacion. Y apartãdonos porque venian ya los nauios, preguntè si auia alguno Christiano de los treinta y dos: y dixo vn Chino, Yo. Llamelo a la popa, y puseme a hablar con el, y pense que a los demas los prendiera Pedro de Lomelin. Repartiolos en sus puestos, vnos apartados de otros, y en vn prouiso los echaron a la mar, de que me peso harto, porq̃ yo me holgara mucho boluerselos. Solo quedò aquel Christiano, y otro que se asio a vn cable, y pidio misericordia. Yo sali, y no consenti le hizieran mal. Seria como las quatro de la tarde quando començaron a cañonearse: nosotros nos apartamos, y el Chino dio sobre la armada, que ganò el barlouẽto: y nuestro General a hecho se lo dexò ganar, porque la armada suya se lo ganasse, hasta que fue de noche pelearon, que ya llegauã algunos de los nauios: y por ser ya tã tarde, cada vno se apartò; y al amanecer nos hallamos todos tan entremetidos los vnos con los otros, que estauamos nosotros a tiro de escopeta cõ vn nauio suyo. Toca al arma con vna presteza no imaginable, echa garfios y asese con nosotros, fue tanto el impetu que yo oi dezir al piloto nuestro, que era de la tierra, Rendidos somos. Gran animo y coraje tomaron los Españoles, Santiago, cierra España, que en media hora lo tenian rendido, y presa toda la gente. Llegaron tantos nauios, barcas, y otros generos de nauios, que el pobre cossario en el aire yua ya a todas velas huyendo, q̃ aunque le siguieron y batallaron

todo

todo aquel dia, no hizierõ mas de echarse dos nauios cada vno al otro a fondo, y cada vno tomò su gente, q̃ poca deuio de peligrar. Y no se tomò sino solo el nauio que nosotros tomamos, y vna barquilla, y ellos se lleuaron tres barquillas. Házia la noche tornò en orden y reconocio. Puso a tres lumbres en cada nauio, y se apartò, y todos nosotros, sino fue la Capitana a vna. Otro dia al amanecer siete de Nouiẽbre, tornaron a cañonearse. Si acometia nuestra armada se apartauan ellos, si nos tornauamos nos acometian. Era de ver, aunque no se hizo cosa en aquel dia, y otro. El noueno dia aparecio mas flota y nauios de otra hechura, y fue, q̃ como aquel cossario China venia del mar de Camboja, y quedaua aliado con el General para coger los nauios, que en el mar se hallassen para robarlos: y en la guerra que se hazia y auia publicado cõtra el gran Rey de Cochinchina, y como enemigo de su Rey dela China, y rebelado contra el, buscaua los enemigos de quien se queria valer, y era contra los amigos de su Rey. Y como lo encontrò el General don Gregorio Andononita, y le quitò tres nauios, quedò tan agrauiado que juntò los que tenia, y auisò al General de Camboja, y este dia se hallaron juntos todos los nauios que deuian de ser suyos, quarenta grandes, y treinta pequeños, y del de Camboja doze muy grandes, y treinta vn poco menores, y sesenta barcas, çabras, piraguas, y otros generos de nauios de madera, y de juncos, que contamos aquella mañana ciento y sesenta vasos. Los nuestros eran hasta treinta grandes y setenta medianos: y los pequeños reformò y dexò treinta, y los demas les mandò que no peleassen, sino socorriessen a echar gente, y embio los otros por gẽte, que de los que venian cada momento estauan ya los nauios llenos. Tãbiẽ reformò el contrario. Como

a las

a las diez del dia comẽçò nueſtro nauio, y el del Portugues que yo librè a diſparar:y ſalieron otros dos nauios delos nueſtros,que conocio el nauio Portugues, que eran de los ſeis de ſu camarada, no nos tiramos;y aſsi paſſaron ellos hâzia nueſtra armada, y noſotros hâzia la ſuya. Salio otro nauio aſsi miſmo, y paſsò con los otros dos. Fue cerrandoſe el armada ſuya para cogernos en medio, y noſotros nos ſalimos, dandoles vna roziada, y entraron tras noſotros ocho nauios: y como auia querido hazer nueſtro General lo meſmo nos hallamos todos en medio de nueſtros nauios, ellos onze, y noſotros dos, que tuuimos gran rieſgo; porque como pueſtos entre los otros, todos nos tirauan, nos mataron vn marinero de los nueſtros, y ſeis ſoldados de la tierra. Tenia nueſtro nauio dozientos, y nos aferramos cõ dos nauios de los ocho, y ſe pelcò mas de dos horas, y los tres nauios como auian paſſado por junto al de los Portugueſes amigos, les dixerõ, que miraſſen a quien ayudauan, q̃ eran enemigos del Rey de la China, y aſsi ſe dexaron rendir luego. Aferraron a los otros ſeis nauios a cada vno el ſuyo; ſeria en punto de medio dia quando llegò vn nauio de los nueſtros por el coſtado del contrario, y le abriò con vnos artificios de vnos eſpolones que pone en proa de vnas nauajas de mas de diez braças, y como le entrò tanta agua, y noſotros eſtauamos aferrados, y de los nueſtros auia gẽte dentro, eſtuuimos muy a pique de perdernos, tanto, que yo vide entrar agua por el bordo de nueſtro nauio, y en el otro ſe ahogaron tres de los nueſtros, y catorze de la tierra: y ſi Pedro de Lomelin no ſaltara en la gauia, q̃ eſtaua cerca del agua, tambien ſe ahogara. Tuue neceſsidad yo, y tambien el otro padre Portugues, y el piloto nueſtro, y otros dos de tomar hachas, y romper vn cable de ſeda, que alqui-

Batalla naual.

Rõpemos los cables cõ hachas.

alquitranado con aquel betũ eſtaua fortiſsimo, y ſino lo rompieramos yua afondo el nauio. Ya en eſte tiẽpo eſtauan las dos flotas aſidas, con tanta furia q̃ era brauoſidad verlas. Nueſtra Capitana no ſe aferrò jamas a ninguna, ſino ſocorriendo a todos los demas nauios. El Almiranta ſe aferrò haſta que la ſocorrio con gente el General, y rindio al otro nauio a mas de las tres de la tarde.

Fue tanto el coraje que teniã, y lo que en eſte caſo paſſò, que auia para hazer vna grande hiſtoria: entenderſe ha con q̃ pelearon haſta que la noche vino, ſin auerſe declinado la vitoria en todo el dia, mas a vna parte que a otra. Recogioſe cada vno a ſu Capitana y Almirãta. Recorrioſe a todas partes pa ver los nauios q̃ faltauã, y los muertos y heridos: faltaron ſeis nauios delos grãdes y medianos, y onze de los chiquillos. Murierõ quatro mil almas, y heridos caſi otros tãtos. Tuuoſe cõſejo luego, y determinoſe el General de partir ſu flota, la mitad del cabo abaxo, y la mitad arriba, para q̃ no ſe les fueſſen, q̃ tuuo por cierta la vitoria. Al tiẽpo q̃ ſalian los nauios, vimos como los cõtrarios ſe yuã ya todos arriba hazia el cabo de Cicir, porq̃ auiendo hecho las miſmas diligẽcias, hallarõ q̃ les faltauan ventitres nauios grãdes, y 82. deſſotros, y muertos tuuieron mas de nueue mil, y heridos nos certificarõ q̃ fuerõ muchos: el coſſario q̃dò muerto, y el Almirãte de Cãboja, y el General eſtuuo mal herido. Deſuerte, q̃ aquella noche cogieron otros onze vaſos, y a la mañana hallamos ẽtre noſotros otros quinze, q̃ diziẽdo, q̃ erã Cochinchinos ſe auiã q̃dado, y otros q̃ no podiã caminar eſtauã aũ a viſta. Seguimoslos todo aq̃l dia, y no ſe pudo coger otro vaſo ninguno. Caminamos aq̃lla noche la buelta de Auarella por eſtar en frente, y al amanecer deſcubrimos la ciudad pueſta en arma.

La falta de nueſtra armada de gente y nauios.

Del armada contraria faltã.

Vitoria.

Diome

Diome gran contento ver aquellas murallas por ser hermosissimas. Recibieron nos con tanta artilleria, y con tan gran rumor, que cosa no se parecia. Auia embiado el General tres vezes a visitarme, y darme el pesame de que me huuiesse hallado en aquella refriega, y yo a su Excelencia de la gran vitoria le embiè el parabien. Tomamos puerto. Estuuimos alli algunos dias donde curaron muchos que estauan heridos.

La grā ciudad de Auarella.

Capitulo XXIII. Del gran recebimiento y fiestas que se hizieron en la ciudad Real de Champaa, y de lo demas que nos sucèdio en ella.

La gran Champaa

DEspues q̃ estuuimos algunos dias en la ciudad de Auarella, partimos a nueue de Diziēbre de 1591. a la gran Champaa, ciudad Real, a do llegamos en tres dias, porque nos fuimos deteniendo en otras quatro Islas, publicādo la visita. Llegamos alla, y estaua toda la playa llena de soldados, y huuo todo aquel dia tāta artilleria, que parecia hundirse la ciudad. Ordenò el Virrey que huuiesse tres recebimientos: y assi vino la justicia y Cabildo, debaxo đ su palio recibio al Virrey, callando todos, y le lleuarō a vn templo, que en todo el camino que auiamos andado no auia visto otro. Era lindissimo en razon del edificio, y muy compuesto de labores y ornamentos. Auia en el altar tres bultos, que a su tiempo hablare dellos. Despues de hecha oracion salio el Virrey sin palio, y recibio al General con gran soldadesca, pifaros, atambores, y otros instrumentos belicos, y fue enmedio el señor don Gregorio, el Virrey al lado derecho, y el señor don Antonio al otro, hasta que llegaron a la puerta del tē-

Recibē su Virrey.

Reciben al General.

plo no ceſſò el artilleria. Auianme preguntado aquellos Principes Chriſtianos lo que auian de hazer: yo dixe, que eſperar mas alla de la puerta del templo, ſin hazerle acatamiento a que los Gentiles ſe fueſſen a ſu endemoniada oracion, y de alli irſe a ſu poſada: y aſsi lo hizo el ſeñor General, y los demas Chriſtianos. Todo eſto fue por la mañana, y comieron juntos. A la tarde como a las tres, diſpararon dos pieças, y vi venir vna proceſsion. Veniã en ella catorze Bonços delante de todos, veſtidos de colorado, y en las cabeças dos, o tres pieças de tocas, hecho tocado al modo de Armenios ſin bonetes, y todas las veſtiduras largas y redondas. Venia luego otro genero de Bonços frailes, que tenian dos veſtidos, vnos de negro con tocas blãcas al meſmo modo, y otras de blãco cõ tocas negras. A los negros llamauan monjes del Dios Rey, y a los blancos monjes de la ſeñora Reyna. Venian empos deſtos otros catorze con la veſtidura morada, y con colas: y luego otros catorze con la veſtidura blanca, y mas colas: el tocado era todo vno, y detras venia vn Bonço viejo, vna barba blanca como vna nieue, veſtido de negro al vſo de los alfaquies Moros, y encima vna veſtidura blanca, que era como la capa que la alçaua en los hombros en ambas partes, y la capa corta de encima a modo de capellar, era colorada, morada, negra, y blanca. La guarnicion de abaxo era de colorado, y amarillo, blanco, y negro, que ſalia mucho, y ocho cordones grueſſos con ſus borlas a trechos pequeñas, de las propias colores que la guarnicion: la capa blãca, tenia vna grã falda q̃ la trahiã tres, veſtidos como los primeros. Veniã a ſus lados dos mancebos de morado, cada vno cõ vn idolo en las manos en vn paño; el vn idolo era de muger, el otro đ hõbre, cõ ſus coro-

Otra proceſsion, o recebimiẽto.

Monges, y ſus veſtidos.

El Bonço mayor como Obiſpo.

coronas y cetros,como de vn palmo en largo. Afsi como los vide embie a dezir con el pajezillo al ſeñor don Gregorio,que miraſſe que yo era Chriſtiano, y que no era buen recebimiento aquel: embiome vn recaudo junto con el Virrey, que aſsi ſe auia ordenado,para que vieſſen los de la tierra la honra que ſe hazia a vn Bonço Chriſtiano, que ellos eſperauan en el templo,y que miraſſe conuenia entrar aſsi. Callè, y ſali del nauio con mi manteo,ſotana, y bonete: y fui haſta donde eſtaua el Bonço mayor, paſſando por medio,y todos ſe humillauan haſta el ſuelo, y yo baxaua la cabeça. Yua ſolo con el pajezillo. Lleguè a do eſtaua el Papa ſuyo,que aſsi reſpetauan a aquella beſtia (q̃ por ſer vn viejo de poco entendimiento lo llamo aſsi.) Quando lleguè a el,me parè,y dixo, Dile que haga humiliacion a los dioſes, y que le hablarè. Reſpondi, Dile que yo no hago humiliacion a dioſes mẽtiroſos, porq̃ yo ſoy Chriſtiano,y conozco al verdadero Dios. Entonces baxò la gorra que trahia, que era como la del Virrey,de tres picos,ſino que era negra: yo le quitè el bonete, y le hize el propio acatamiento que el me hizo. Porfiò de lleuarme al lado derecho (que en eſto de honras miran mucho entre ellos) yo no quiſe ni ir en la proceſsion , ſino detras deſviado vn buen rato En todas las calles no parecia criatura viuiente, ſino en las puertas y ventanas de las caſas; llegamos al templo que era de ver, porque tenia nueue naues grandiſsimas. Era muy alto,grande, y de hermoſiſsimas pinturas. En todo el no auia mas que el altar mayor. Entraron todos,y yo me quedè a la puerta. Embiaronme por tres vezes a dezir el General, y el Virrey, que entrara. Yo dixe,que no entraua en tẽplo a do no auia de hazer oracion. Vino el propio General, y Vi.

Pide que haga humiliaciõ a ſus dioſes.

No parece gente por las calles.

El templo muy de ver

y Virrey, y me dixeron que no la hiziesse, sino que viesse lo que se hazia. Entõces entrè, y les vide hazer sus ceremonias, que son muchas, y con grande acatamiento. Estauan en el altar tres idolos, los dos de vn tamaño, y el de enmedio mayor. Vn tronco con cabeça sin figura, muy vestido, que sinificaua al Dios no conocido. Acabadas sus supersticiones, preguntè por aquellos dioses: dixome el viejo, (que deuia de saber mas de curar sus cabellos, que de lo que trataua) que aquel de enmedio era el Dios no conocido, principio de todos los demas principios: y aquel del lado derecho era el Dios Rey, dador de leyes, libertador de su patria, aranzel de los viuientes: y la otra que era de muger, era la señora Reyna gran dios, reformadora de leyes, y dadora de otras mejores, gran justiciera, y la que por el Dios Rey estaua profetizada para juntar los Reynos, y alumbrar a los perdidos. Preguntè, si era la señora Maria? dixo, que si: y con grande acatamiento le hazia reuerencia. Torneme a aquellos señores Virrey, y Visitador, y dixe, Señores veis aqui porque no quisiera yo auer entrado aca. Mas yo traigo orden para hazer lo que aora vereis: tened lo por bien, porque es mandato y gusto de la señora Maria. Y dixe, Dile que si ella ha mandado por expressa ley que no la tengan por Dios, que como se hã atreuido, siendo ella viua a hazer vna cosa tan mala? Respõdio, que tambien el Dios Rey lo auia mandado, y que aq̃llo era manifestar mas su gloria. Dixe pues, No se alborote ninguno, que yo protesto que lo que hago, no es por deshonrar y improperar a nadie, sino por honrar a la señora Maria: y digo que ella me lo ha mandado, y tomè el bultillo, y di con el en vn canto del altar, y lo hize pedaços, y al otro que lleuauan en la

Caso nobilissimo.

mano,

Los dioſes hechos pedaços.

mano,que era mas chico, y los mandè coger, y dixe, Eſcriue eſto a ſu Mageſtad de la ſeñora Reyna, y yo le tengo de embiar eſtos palos para que losqueme. La honra(dixe)ſe deue a Dios ſolamente,y no a las criaturas. Fue coſa de ver vn murmurio que ſe leuãtò en la ygleſia de todos aquellos Bonços, quedarſe deſcoloridos,y mirarſe vnos a otros.

Fue Nueſtro Señor ſeruido de cerrar las bocas,para que ninguno ſupieſſe reſponder, ni Virrey,ni Viſitador,ſolo el pajezillo ſe llegò a mi, y me dixo, Señor mira no enojes a la ſeñora Maria,pues te quiere tãto, y es Chriſtiana. Dixele: Hijo,por ſaber yo ſu pecho, y tenerme lo mandado lo hago, y ſolo porque ſe que es Chriſtiana. Aunque no lo ſupiera lo hiziera, porq̃ los Chriſtianos ſe precian de honrar a ſolo Dios, y a ſus imagenes: y quando la ſeñora Maria paſſe deſtà vida,y ſea ſanta,entonces le honraremos ſu imagen, como lo hazemos a los demas ſantos y ſantas. Cogio el pajezillo los pedaços del palo en ſu capote(que andaua veſtido a nueſtro vſo) y como nadie ſe meneaua ni hablaua,tornè a mirar al ſeñor General:llegandoſe a mi me dixo,Dios ha querido que no huuieſſe gente en el templo,que ſi la huuiera fuera de los Bonços,nadie te pudiera librar de la muerte. Yo le reſpondi,Por eſſo el Señor lo ordena con ſu ſabiduria: y ſi yo muriera por boluer por ſu honra,que mayor bien? No lo merezco yo pecador,eſſe es bien que Dios guarda para los muy eſcogidos,y poreſſo ſu diuina Mageſtad me lo deſvia. Dixo entonces el,Señores pues es mandato de ſu Mageſtad, que ay que hazer ſino obedecer? Ella es Chriſtiana, y no ha de querer mas de aq̃llo que Dios manda: y aſsi tengo para mi que lo deuio de mandar. Dixo el Virrey, Pues quien duda eſſo

es aſsi: y por ſu mandado lo cõſentimos. Aſsi lo mandoſ? dixe, Si, y muy expreſſamente. Dixo, Pues ea no ſe hable mas en ello. Dixo entonces el Papa viejo, Prẽdan a eſte haſta q̃ venga ſu carta, y ſe vea lo que mãda, porque ſi yo pudiera con los pedaços de las imagenes, embiara los poluos deſte demonio. Dixomelo el pajezillo, y reſpondi, Dile a eſſe Bonço, q̃ quando vea la carta de ſu Mageſtad, entonces verà que no ſoy demonio ſino Chriſtiano, y que el que es demonio es el que en obras lo imita, que ſi ſabe quien es Dios? A tajonos el Virrey, porque le auian entrado dos vezes a dezir, que auian llegado dos correos con cartas, y aſsi ſe quedò para otro dia. Salieronſe todos los Bonços en proceſsion, y lleuaron al viejo a ſu caſa, que era pegada al templo muy grande, y por eſtremo galana. Todos ſe fueron, ſolo quedè yo y el pajezillo, y con vn criado del ſeñor don Antonio, que era tambien Chriſtiano, me fui adonde me tenian ordenado, que ſiempre era en el aduana. Embiome a dezir el ſeñor General, que auía nueua que la armada de Camboja eſperaua en el cabo, y juntauan nauios. Aquella noche me embio tambien dos pliegos de cartas de la ſeñora doña Maria, que fue para mi de tanto contento, que Pedro de Lomelin, y los demas me dezian que las leyeſſe: y entonces veria ſi trahian contento: dixe, Yo eſtoy ſatisfecho de la diſcrecion deſta Reyna, como perſona que ſabe ſu coraçon, y ſe que todo lo que yo ſoſpecho viene en ellas. Recogime, y las leí, a ſu tiempo pondrè alguna dellas.

Preguntan ſi lo mandó la Reyna.

Dize el Obiſpo que me prẽdan

La armada de Camboja.

Otro dia antes que me leuantara, vino el viejo Papa, con mas de ſeſenta q̃ lo acompañauã; y era coſa de notar, que quando ſalia, por todas las calles que yua (que ya lo ſabian) no parecia gente. Aguardò en vna

sala del despacho, y me leuantè apriessa. Tuuimos nuestros comedimientos, y luego nueuas como venian el señor General, y Virrey, y el señor don Antonio. Yo queria salir fuera, y el viejo dixo, que no, que ellos nos saldrian a recebir, y nosotros a ellos no. Con todo esso me leuantè, y les hize acatamiento, y el no lo hizo, ni ellos a el. Sentaronse, y preguntaron lo ordinario, y si auian sido de gusto las cartas, y otras cosas. Y luego hablaron al viejo, y hizieron sus ceremonias acostumbradas. Tenia yo vna silla al lado del viejo, y tirè, y la apartè, porque estaua a vn lado en medio dellos, y del viejo, mirãdo a todos. Dixo el viejo, Dile si haze cabecera como Presidente, o porque se apartô? dixe, que yo era estrangero en aquellos Reynos, y que asi no estaua con los vnos, ni cõ los otros: y que me puse enfrente del para preguntarle y respõder, y tener aquellos señores para que oyessen. Y que yo era Christiano, y muy humilde, que si alguna vez auia hecho algo era por la señora Maria, y porque entendiessen sus mandatos, y no por mi; aunque la dignidad de Sacerdote de mi ley, era digna de respeto.

Pregunta del Obispo.

Alargò entonces la mano, y dixo, Toma essa carta q̃ vino con las mias, y te pido para que se sosiegue mi coraçõ me la leas, porque de lo que heziste ayer estoy afrentado y triste Dixele, Señor no lo estè vuestra Alteza (que asi le llamauan, porque era hermano del padre del Virrey de Champaa) que yo no lo hize sino por boluer por la honra de Dios. Y aora digo, que la señora Maria, aunque no me lo huuiera mãdado, gustaria dello: y pues escriuio tambien a vuestra Alteza, siruase de dignarse se me lea la carta: diola al pajezillo: el qual leyò vn capitulo della, que buelto en nuestro vulgar dezia asi.

Carta de la Priora.

¶Amado

¶ Amado tio, por otras tengo dado cuenta de la merced q̃ la Virgen Maria, madre de mi Señor Dios Ieſu Chriſto, hijo del eterno Padre, me haze con ſu fauor, para con ſu precioſo hijo, por ſer ſu madre en quanto hombre, y ſu diuina Mageſtad Dios. Aora digo de nueuo, que eſtoy con buena ſalud y contenta, aunque deſeoſa de ſaber de mi padre Pedro, Sacerdote del verdadero Dios, y a quien deuo ſu verdadero conocimiento. Si huuiere paſſado ſu viaje, contenta eſtare de lo que con el ſe huuiere hecho, ſino huuiere llegado, o eſtuuiere ay, de lo que con el ſe hiziere: y mas ſi alumbrados con ſu predicacion los de mi ſangre me ſiguieren, y animaſſen a los demas ſus inferiores, con ſu buen exemplo. Si eſſe templo fueſſe de Sacerdotes Chriſtianos, como les mejoraria las rentas, como mi alma los querria, ſabelo Dios. *Otra carta dela Priora para el gran Bonço.*

Leida eſta clauſula de ſu carta, hize tambien que le leyeſſen otra de la mia, que dezia aſsi. † Amado padre Pedro, el gran Bonço de mi ciudad Real es mi tio, es el mayor en dignidad de nueſtros Reynos, igual a noſotros, y el que todos reſpetan, ſolo le falta el ſer Chriſtiano. Que contento ſeria para mi ſi lo fueſſe, y mi amado primo. A todos eſcriuo Se que en honra, ya que me es vedado la hazienda, que tan juſtamente ſe le deue a V.m. que no le puedo dar, ſea en lo que puedo (que es en honra) el primero. No quito lo que en ſu ley es del gran Bonço, ſino lo que en la nueſtra ſe le deue a V. m. y en ſecreto digo por otras lo demas. *Capitulo de mi carta.*

Aſsi como ſe le leyò eſta clauſula, dixo el viejo, Muy bueno es que ſu Mageſtad nos quiera dar a entender ſu yerro, y que ſiendo ley del Dios Rey, que ſi auia de recebir mejor ley fueſſe con tres cortes, y

la mia con quatro, que aora de improuiso, como si todos fueramos mugeres, y de poco entender la tomassemos. No aprueuo, ni repruevo lo que su Magestad ha hecho, pero lo que nosotros auemos de hazer, serà con maduro consejo: porq̃ dezir el dios Rey, q̃ si otra ley mejor se aya de recebir, sea a tanto tiempo. Y bien mirado (dixe yo) verá claro que dize auer otra mejor ley: y digo, que es dezir, que si vieren que la ay que la reciban. Señalar las cortes y tiempo, es dar a entẽder, que aduiertan en lo que se recibe, y no se ha de entẽder todo aquel tiempo de quinze, o veinte años, porq̃ se podrian morir con conocimiento de mejor ley, y no recibiendola condenarse. Tiempo de cien años es, hasta que yo conozca maduramente, y con razon y verdadero conocimiento lo mejor, aunque sea en vn mes, y en menos. Aqui en esta tierra, qual es el primer Dios? dixo, El no conocido. Pues dixe yo, Y si aora esse mismo Dios diesse conocimiento de si, era bueno estar otros quinze años sin quererlo conocer? dixo el viejo, No; pues esse mesmo Dios conozco yo, y a esse ya por mi conocido adoro y creo: a esse predico, que es Dios padre. Esse es el que la señora Maria ha acabado de conocer, y creyó, y no es otro: y como no le conocen aqui, cosa clara es que no sabran lo q̃ el manda. Pues primero se ha de conocer que se obedezca lo que manda: y assi vais errados en conocimiento, y en mãdamientos. Dixo, Pues como se conoce, si es no conocido, y se sabe lo que manda? Dixe, Porque su diuina Magestad siẽpre ha sido conocido, desde la creacion del mũdo. Comencé con esta platica de corrida. Dixe de profecias, y de su Hijo, y del Espiritu santo: los catorze articulos, sus diez mandamientos. Traté de las leyes de Naturaleza, de Escritura, y de Gracia: y

El Dios no conocido.

tratamos otras cosas graues de nuestra santa Fè: por las quales di a entender la verdad, y ser verdadero Dios el Saluador Iesu Christo. Visto el Virrey que el Papa o lo que era suyo, preguntaua y no respondia, ni arguía, dixo, que os parece desto? Respondio, Dizelo cõ tantas razones, que no se que le responder: y como nosotros no conocemos al Dios verdadero: y el dize que le conoce, y es el mesmo, y da tantas escrituras y lugares a do se ha descubierto, puede ser que su diuina Magestad fuesse seruido de descubrirse primero a ellos que a nosotros. En estando yo enterado de cosas, responderè, que aora dificultosas me parecen. Dixo el Virrey, Pues a mi me ha dado vn ardor en el coraçon, que me abraso por ser Christiano: y si me quisiesse luego baptizar, estoy aqui de coraçon pidiendolo. Dixele, Vuestra Alteza quiere ser Christiano? dixo, Si. Y si a caso no lo fuesse a do iria? dixo, Por las razones que he oydo al infierno. Y si recibiesse el santo Baptismo, y no pecasse mas, y si pecasse y hiziesse penitencia, y confessasse, a do iria? dixo, en razon al cielo. Pues los dias que yo estuuiere aqui enseñarè a V. Alt las oraciones, y le instituire en la Fè, y le darè el Baptismo. Dixo, Luego lo he de recebir, que despues a mi pundonor le està bien saber la Fè que he tomado. Passaron otras cosas, y en resolucion como lo vide tan constante, y que los Principes Christianos me lo pedian con tanta instancia: y el mesmo Bonço dixo, En que reparas? dale esse baptismo. Dame vn jarro de agua, y le hize muchas preguntas. Y cierto era de ver vn Principe tan grãde hijo de vn Rey hincado de rodillas, descubierto, besandome las manos, pidiendome el santo Baptismo. Diselo, siendo compadre el señor General: y assi quiso llamarse de su nõbre.

Di a entẽder ser el verdadero Dios nuestro Saluador.

Pide el Virrey q̃ Chĩpaa el Baptismo.

Baptizè al Virrey de la gran ciudad de Champaa.

bre. Comimos aquel dia todos juntos, y despues de comer les contè la vida del glorioso S. Gregorio, porque me lo pidieron encarecidamente, y se contentaron tanto della, que dixo el Virrey que le prometia de hazer casa, y dar renta. Pidiome el Virrey que les leyesse alguna de las cartas de su Reyna que se holgarian, y todos hizieron lo mismo, sino fue el gran Bonço: y como lo rehusaua, dixo, pues hagalo V. m. por mi, y de cinco que tenia tomè la que me parecio mas conueniente, que dize asi.

Carta de la señora doña Maria.

AMado padre en nuestro Señor Iesu Christo, la primera de V.m. recebi, y mi alma el contento espiritual que su diuina Magestad sabe, y tanto gusto con sus regaladas razones, qual el Señor le aumente su diuina gracia. Fue de tanto contento y alegria para mi el auer recebido el santo Baptismo mi querido tio, y primo, qual denueuo deuo agradecimiento a V. m. les escriuo, y se lo alabo como es razon, y mientras yo viuiere les tendrè por padre y hermano muy queridos, y en el aumento de sus estados y señorios, pondrè la fuerça que tuuiere. Y asi para que V. m. en secreto gane el primer parabien, lo dirà a mi primo dõ Antonio, que la jurisdicion de sus seis villas ya està por el, y en llegando le darà el Rey mi hermano, la presea que V. m. me pidio para su Alteza, que por dezirme V. m. que era secreto no declaro. A mi tio don Gregorio se le dio el primer cargo destos Reynos, Visitador General, y superintendente de todos los Virreyes con la renta de Presidente, porque el querido de mi hermano fallecio. Tres cargos se han dado a Capitanes Christianos, como por los recaudos verà V. m. que van cõ esta que V. m. darà de su mano. A mi tio

Dasele a don Antonio Nita la jurisdiciõ de seis villas.

el

el grã Bonço se ha proueido en su mesma dignidad, y q̃ passe a la ciudad suprema, y el de alli q̃da preso por consorte del Presidente. Tãbiẽ le darà estas nueuas, q̃ aunque le escriuo no se lo digo, porque todo lo bue no salga de su boca de V.m. No tẽgo que encomẽdar el aduertir a todos su perdiciõ, y que seã Christianos, pues esse es oficio tan digno de V.m. y que tãto V.m. lo desea, mas de q̃ me holgaria que nr̃o Señor obrasse sus misericordias. Llegarõ los padres, holgueme por estremo, y mas con este viejo, por ser tan reziẽ llegados, no digo nada dellos. Mis padres Alfonso, y Iuã, son sieruos de Nuestro Señor, ya me hago a la aspereza del vno, pues veo q̃ es en Dios, y se ha emendado mucho, y a la simpleza del otro, q̃ es muy bueno. Las cosas dela Fê vã en grã aumento, y de edificios lo propio. De todo embiare memoria en otra carta.

Amado padre, el deseo q̃ tengo de veros, no tẽgo razones para escriuiroslo. Oluidà vuestra tierra, q̃ està lo serà en hõra y haziẽda, de que doy mi palabra Real. El Rey mi hermano os escriue, y os embiarà librãças de dineros en nõbre de los vuestros. Diziẽdoles a estos padres lo que os queria embiar, me han acõsejado que no lo haga, sino q̃ os lo guarde, porq̃ no sea parte para no boluer, aũque no tengo yo tal confiança. Escriuime largo de todo lo que passare alla, y en lo que fuere menester tener condicion aspera, tengala V.m. padre mio, q̃ aca le alabamos essas buenas entrañas: y para essos Gentiles es menester alguna vez aspereza para mas misericordia No me alargo a mas, porq̃ tengo otras muchas que escriuir. Solo concluyo cõ que Dios sea seruido de que yo vea a V.m.

Aconsejan los padres que no me den haziẽda.

Holgaronse aquellos Principes de ver la carta, y dixo el Virrey don Gregorio, De que nos espantauamos q̃ dixesse y hiziesse V.m. si la señora Maria lo

mandaua: yo me conozco por soberuio, y como su Mageſtad dize, Gentil hasta aora. De aqui adelante serà diferente, y la amiſtad entre nosotros serà tan fixa quanto de mi parte se verà: y aſsi lo juro como Christiano. El General se leuantò y lo abraçô, y el señor don Antonio, y quedò la amiſtad muy aſſentada con juramento, y se hizieron muchos comedimientos: los quales hechos con grande encarecimiẽto, me pidieron les leyeſſe tambien la carta del Rey, y por complazerles lo hize, que es eſta.

Pazes y amiſtades entre los Principes.

Carta del Rey.

LA Señora Maria Chriſtiana, mi querida hermana, señora de todos mis Reynos y señorios, me ha pedido, padre Pedro, que escriua a V.m. y aſsi condecendiendo con su guſto, digo, que lo es mio de que V.m. torne a eſtos Reynos paſſado año y medio, y eſtarà en eſſe Reyno el vn año, a do harà fruto en su ley, pues tan zeloso es della, y yo me holgarè, y serà seruida la gran Señora Maria, madre de Iesu Chriſto, a quien yo quiero tanto, y es mi abogada. En eſſa tierra, y en todos mis Reynos es obedecida mi señora y amada hermana, ella diſpensa lo que guſta con V.m. y aſsi yo no mando a do ella eſtà, sino que la obedezco. Y pues yo me precio deſto, quiero que todos lo hagan, y aſsi guardando su orden, se guarda la mia. El General deſſa mar, y mi primo su hijo, son hechuras suyas por V.m. Yo se que son leales vaſſallos, y creo todo lo que el padre Pedro por las suyas me ha escrito; solo aduierto, que el eſtudio de la señora mi hermana, y criança de tantos años eſtà en mi alma de tanto aſsiento qual se verà, que es saber caſtigar lo malo, y premiar lo bueno. Por ser nueuas de plazer, digo, padre Pedro, que ya camina mi amada muger,

Da el Emperador el mãdo a su hermana.

ger, y llegara presto a ver a quien tanto la desea: Encomiende V. m. nuestra salud a su Dios: y auiseme por su letra de la suya de V. m. y de lo demas digno de auisar. Iesus le guarde, pues se que se cōtenta mas que si dixera mis dioses.

Otros capitulos no les leí desta carta, que no importan, ni tampoco aqui ponerlos. En suma me mandaua en ellos, que en secreto le auisasse de todo lo q̄ entre ellos passasse, y otras cosas. Rogaronme les dixesse, pues todos estauan ya tan vnos, que auia yo pedido para el señor don Antonio. Dixe que el Virreynado de aquella su ciudad de Guanci a do estaua la señora Maria, pues era alli el principio de la Christiandad de aquel Reyno, y el auia de ser protector della, y que ya se le auia concedido: y se holgaron tanto, que se leuantaron y me besaron la mano; y dixe al Virrey de alli: Y si vuestra Alteza gustare de serlo de su ciudad, tambien me obligo de que se le de. Dixo, Es ley del dios Rey, que en tres decendientes no puede ser esso: buena ciudad es esta, pues se me ha prometido tres años por el señor Visitador. Dixe, essos seran sin falta, porque vuestra Alteza lo merece: y la señora Maria dara otros seis, quando no fuesse mas de porque V. Alteza ha conocido la ley del verdadero Dios, y yo en su nombre los prometo. Hizieronse de nueuo ofrecimientos muy grandes: y dixe, que pues todo se auia de dezir, que yo no les queria encubrir cosa, que la señora doña Gregoria, y demas eran Christianas con los nombres que su Alteza del señor don Antonio les auia escrito: y lo propio el señor don Antonio su hermano, y que la señora Maria auia pedido que nadie lo escriuiesse, porque sabia q̄ en dar nueuas de alegria, lo era para mi de tanto contento. El buen viejo General se tornaua loco de cōtento.

Declaro la presea q̄ se concedio a don Antonio.

De nueuo se le prorrogan otros nueue años al Virrey.

La muger y hijos del General reciben baptismo.

tento.

tento. Solo a todo esto el que mas callaua, era el grã Bonço. Dimosle todos el parabien, y nos dixo, que le pesaua, porque mejor se hallaria alli con su sobrino, a trueco de cien mil ducados menos, y no donde estaua el Rey, que al fin es señor: y aunque es orden que no ha de visitar a nadie, mas querria ser segundo en Champaa, que octauo en Hilan. Todos le animamos, y assi se cõsolò. Dixo el sobrino, Señor tio mire vuestra santidad, que para el bien de los suyos està alli biẽ. Acuerdese, que por no tener en Corte quien responda, auemos perdido mucho. Estuuimos alli hablando hasta tarde. Quando nos apartamos me daua cada vno las gracias de por si de nueuo: y dezia, se holgara de seruirme con dineros, sino que se lo prohibian: y assi el señor General me enseñò la carta de la señora Maria, y me leyò vn capitulo, que dezia assi.

Capitulo de carta de la Priora.

† Las leyes tan malas de nuestros passados prohiben de que no se les dè dineros a los desterrados por crimen læsæ maiestatis: y assi no es por estas leyes lo que con tanta crueldad se vsa con el padre Pedro, a quien todos deuemos tanto, y mas mi tio, y primo, como el alla dirà; sino por otra ley de consejo que auemos mirado, y cõsiderado en secreto, que si lleua mucha cantidad de dinero no boluerà, y si aca le quedan como en deposito boluerà: y assi de albricias, ni de presẽte no se le dè nada, mas de comida y auio, y guarda de su persona, y lo necessario a su salud, que lo estimarè yo. Y assi lo mando, y que siempre se haga lo q̃ el ordenare, quisiere, proueyere, quitare, y demas como su gusto fuere, que en todo lleua el mio.

Capitulo de carta del padre Alfonso.

A don Antonio escriuio el padre Alfonso, y dize en vn capitulo, Su Magestad me mandò escriuiesse a V. Alt. por mano de su criado, y dixesse en secreto, como todos deseamos aca la buelta de nuestro amado

padre

padre Pedro, y que no se le dè dineros, porque si tuuiesse muchos quiça le darà gana del Piru a do se ha criado, o de irse a su patria a do nacio, y se holgarà se le hagan prometimientos para la buelta. Y esto crea vuestra Alteza, que es por bien, que si la señora Maria entendiera que no auia de boluer, diera orden como premiarlo, y que se holgara hazerlo el primero de su tierra.

EL Virrey me dixo, que aquella noche auia de hazer con la señora su muger, y hijos, que fuessen todos Christianos, y que entendia lo serian: y assi passò, pues otro dia por la mañana dixe Missa en vn lugar que diputamos para ello: y quedò despues cerrado para solo aquel efeto. Dixola tambien el cura de Malaca: vino la señora Virreyna, y se hallò fuera. Los Christianos las oyeron. Despues tuue vna gran platica con su Alteza, y con sus hijos y hijas: y por no detenerme, digo, que los baptizè, y llamose Gregoria, y a tres hijas puse los nombres de las del General, Micaela, Gabriela, Rafaela, y a otra Polonia, y a otra Maria: a tres hijos, al mayor llamè Gregorio, a los dos Antonio, y Anton. Baptizè tres hijos del gran Bonço, y quisieron los nombres de los Angeles. Comimos aquel dia todos juntos, y el gran Bonço. Sobre mesa se me pidio dixesse las vidas de los santos Antonio, y Anton. Fuilas diziendo; de que se admiraron. Huuo despues dos representaciones a su modo, y en su lengua, que fueron de la libertad de la China, y de las leyes de su Rey dios, que aunque no las entendiamos, por los personages y cosas que dezian, y hazian, casi se dexauan entender; el pajezillo me yua diziendo algo dello. ¶ La Pascua de Nauidad huuo grandissimas fiestas, y baptizè aquel dia siete personas, y casi todas graues.

Baptizè a la Virreyna, y a todos sus hijos, y a otros.

El dia

El dia de ſan Eſteuan baptizè del comun treze, y tenia mas de dozientos, oyendo el catecifmo, que auia noche que nos yuamos a dormir el otro padre, y yo, paſſada la media noche. Teniamos a los que ſabian enſeñando a los otros. Era coſa de ver vn tan gran Principe como don Gregorio Andononita enſeñar las oraciones a ſus ahijados, y a otros muchos, y lo miſmo hazian aquellos Capitanes. Deſde que entrè alli haſta el dia de Añonueuo, tenia baptizados caſi trezientos.

Ordenauaſe nueſtra partida, porque deſpues que vinieron las nueuas del armada de Camboja, auia ſalido don Antonio, y auia corrido toda aquella coſta, y no auia hallado coſa: llegò haſta el cabo de Cecir, y a la Isla de Calamianes, y auia cogido dos nauios de Portugueſes, que del Coral yuan a Malaca, y les dio libertad, diziendo, que las pazes eſtauan ſentadas cõ el Virrey de la India ſu gran Rey, el de la China, y Coral: y que aunque tambien la tenian con Camboja, que no poreſſo auia de quebrar el las pazes: y mas les daua libertad por mi, porque yo pedia que ningũ Chriſtiano eſtuuieſſe preſo. Yua alli el Capitan de la fortaleza de Coral, que ſe llamaua Diego Veloſo, hõbre valentiſsimo, y juntamente muy ſagaz que triũfaua de ſus enemigos por ſus aſtucias. Informoſe de todo lo que con cautela quiſo ſaber, que el don Antonio ſe lo dixo. Prometio ſi veniamos en breue, llegar haſta Goa con noſotros, y aſsi ſe quedò en vna Islilla. Venido don Antonio nos lo dixo, y aſsi abreuiamos, y en aquellos dias haſta la Paſcua de Reyes baptizè muchos, y aquel dia partimos: y querer dezir de las coſas particulares de la partida, ſeria no acabar en muchos pliegos, y aſsi breuemente ſe dirà algo en el ſiguiente capitulo.

Diego Veloſo.

Capitulo

Capitulo XXIIII. De como nos embarcamos el dia de los santos Reyes, y de la llegada a Cecir.

EL General don Gregorio era el que mas sentia nuestra partida: el dia antes me pidio con grande instancia la buelta, y yo se la prometi. Lloraua como si fuera mi propio padre. Hazian lo mesmo todos los Christianos, y los que lo querian ser. Hazian y deziã cosas que eran para enternecer qualquier coraçõ por diamantino que fuera. Yo certifico que sintio mi coraçõ delos mayores dolores que jamas ha tenido, por q̃ en toda la ciudad no auia al parecer a quiẽ no le pesasse, sino a solos los Bonços. Entre aquellas señoras damas Christianas se me hizo vn presente q̃ se entregò en vna caxa cerrada al maestre del nauio, y otro todos los Christianos juntos en otra caxuela, y el General me embio otra de regalos. El Virrey, y don Antonio, y Capitanes hizieron lo mismo; todas las entregaron al maestre, cerradas, y selladas con sus nombres, sin saber yo cosa. Dieronme mucho bizcocho, arroz, y otros generos de mantenimientos muchos y muy buenos, con vino de mais, y de palma, cosas de dulce infinitas. El dia de los Reyes comimos en casa del Virrey todos: huuo dos mesas de hombres, y vna de mugeres, porque no se vsa alla comer ellas con los hombres. Comio el gran Bonço, el padre cura, el General, el Virrey, y yo. En otra mesa comieron solo dõ Antonio, y aquellos caualleros Christianos, y los Capitanes, y muchos de mis Españoles: en otra aq̃l as señoras, alli a vista. Vsan ya (tomado de los Españoles) poner manteles en las mesas, y assi tenian puestas vnas mesas muy curiosas. Durò la comida desde antes de

Presentes de valor.

Combite famoso.

las diez al parecer, y segun señalauan los reloxes de sol, que teniamos hasta las dos. Huuo muchos guisados a nuestro modo, y otros al suyo. Despues de acabada embiaron las damas vn presente al gran Bonço cada qual dellas vna sortija, y luego me las dio a mi con vna que trahia de harto valor. Traxeron vna caxa de seis camisas, pañuelos, tocadores, calçones, y sauanas, todo muy curiosamente labrado, y se lo presentaron. Diome lo tambien a mi. Embiaronme vn recaudo con el pajezillo, que se holgarã poder regalarme, mas que las perdonasse, porque no era possible. Acudia tanta gente a ser Christiana, que era para alabar a Dios. Baptizè cincuenta. Dispararon luego dos pieças, y leua tras dellas, con tanta musica y arcabuzeria que era vn pasmo. Salio infinita gente de a cauallo. Yo y aquellos señores yuamos en bufaras, q̃ son vnas vaquillas negras, casi como las de Roma, muy mãsas. Otros criados yuan en otros generos de animales, q̃ era cosa de ver. Iunto a las puertas de la ciudad se despidio el gran Bonço, y me dixo, Señor no oluide V. m. a mis sobrinas con su Magestad de la Reyna señora Maria, y lo que les prometio. Yo le dixe, que de Cicir auia de despachar, y que yo lo haria, pues se lo deuia. Dixele yo, Señor mire V. Alteza por su alma: y pues Nuestro Señor le ha esperado conuierta se, y esto le pido. No me respõdio. Echòse vn vando, que los que quisiessen fuessen en tres nauios que yuan a Cecir, de los que sabian para ser Christianos. Embarcarõse mas de cien personas, y el General mãdò ir tambien a los que los auian enseñado, y a otros para que les fuessen enseñando. Dexè muchos traslados de catecismo, y otros de las oraciones. En la playa se despidio el Virrey, y me abraçò seis vezes, que entendi eran en memoria

Regalo de las señoras

Bufaras como las de Roma.

Memoria en abraços

moria de los seis años mas que auia de pedir a la señora Maria. El General se embarcò conmigo, y fue hasta el bordo del nauio, y en aquel tiempo me hizo tantos ofrecimientos, y tales, quales de vn pecho hõrado y Christiano se podiã esperar. Abraçome, y dixo, que malas leyes desta Gentilidad, que al que lo merece, y se quiere, no se les pueda dar. Yo tengo en nombre de V. m. para la buelta gran cantidad del Virrey, y de los demas Christianos. Mi hijo don Antonio ha de seruir a V. m tambien con algo, como el que està tan agradecido, y deue tanto, yo prometo en su nombre venticinco mil pesos. Alla va, el ha de boluer con los despachos, que V. m. embiare a su Magestad, y con el pajezillo, a do no sea de prouecho a V. m. para la lengua, y assi se despidio. Era de ver la musica a la despedida. Estaua ya don Antonio en mi nauio, y al subir me dio la mano, y dixo, Señor estaua aqui pensando, que si los que no os deuen tanto como yo os quisierã tener en las entrañas, yo con que podrè seruiros, mas de que a la buelta prometo, sin lo que mandò mi Señor por mi otros treinta mil pesos? y si viuo y tornais, vereis lo que hago en la ciudad en fauor de los Christianos, porque ha sido tanto y de tanta honra de fidelidad, auerme dado a mi por Virreynado mi propia ciudad, que tanta honra no se ha hecho dos mil años ha a ninguno, ni el hazer el dios Rey a sus hijos Reyes no fue tanto.

Ofreceme el General para la buelta.

Promete dõ Antonio para la buelta.

Entramos en la camara de popa, y era contento ver tanto barco de tres, o quattro generos que yuan, y tanta alegria como se mostraua de los que queriã ser baptizados. Antes que anochcciera deui de baptizar hasta treinta, y como los yua baptizando se yuan embarcando en aquellas barcas, y desembarcando de la mia.

Los que se baptizauã

mia. Otro dia baptizè mas de veinte, y de aquella manera en tres dias que tardamos hasta vista de Cicir, los demas hasta ciento. Dexè señaladas seis personas que baptizassen a necessidad, y los instrui en lo que auian de hazer, porque les parece a ellos, que si no los baptiza Sacerdote, no està hecho nada, y en el articulo de muerte lo recebiran de qualquier lego.

A diez de Enero tomamos puerto en Cicir, y alli nos recibio vn Gouernador y Capitan General, y hizo en su tanto lo que todos Era natural de aq̃l Reyno de Champaa, y las abuelas de la señora Maria, y deste eran hermanas hijas de vn Rey de Etiopia, y assi era muy mulato. Era cosa de espanto el ver lo que lo temia toda aquella costa, que sacado de Diego Velasco no auia Capitan mas temido, y adorado de su gẽte, enemigo mortal del Diego Velasco: y assi quando supo que sus nauios me esperauan, mostrò pesar todos aquellos dias. Auia aprendido las oraciones y catecismo, y con la nueua que tuuo de los otros, en llegãdo a su fortaleza que està alli vna famosa, por los de Camboja, y Coral, me pidio lo primero que lo hiziesse Christiano, y que se queria llamar Iorge. Fue su cõpadre dõ Antonio. Otro dia baptizè a su muger, y dos hijos, y los llamò de los nombres de los del Capitan Portugues, que fue a la muger doña Iuana, y a los hijos don Manuel, y don Henrique.

Baptizasse don Iorge, su muger y hijos.

Todos los dias que alli estuue se me fue en despachar para el Rey, y para la señora Maria, y para los padres, y demas. Era cosa de ver lo que el pajezillo llorò, porque se auia de ir, que dezia que se hallaua conmigo bien, y que de buena gana vendria a España, o al Piru, o hasta que yo tornasse. Escriui seis cartas a la señora Maria, en respuesta de otras seis suyas, quatro

tro a los padres, al Rey dos, a los otros padres a cada vno vna; y aſsi miſmo a otros que deuieron de paſſar todas de ochenta: aqui ſolo pondrè alguna, porque dexo la prolixidad, y por vna ſe pueden entender otras; y por darnos drieſſa el nauio, y la gente del; y tābien, porque embio vn bergantin el General Diego Veloſo, que eſperaua, me deſpachè para el dia del ſeñor San Sebaſtian, y la viſpera ſe boluieron don Antonio y el pajezillo, que me dio harto dolor; lleuaua vna carta para la ſeñora Maria, y otros capitulos de todos, que dezian aſsi.

Tornaſe el Virrey, y el pajezillo.

Carta para la ſeñora Maria.

LA Mageſtad del cielo ſeñora Priora, conſerue la ſalud de vueſtra Clemencia: no digo el alegria y demaſiado contento que recebi con la primera en numero de vueſtra Clemencia, porque no tengo razones ni palabras, porque como fue mas en particular del alma, y ella es eſpiritu, no puede la boca ſignificarlo, pero como con vn borron digo que fue la ſalud y contento que vueſtra Clemēcia tiene, y ha tenido, el mayor contēto de mi alma, y ſiempre lo ſerà. Por hazer luego el mandato de vueſtra Clemencia, como por la tercera ſe me manda, la mia es, y ha ſido buena, y ſiempre me he acordado que vueſtra Clemencia por aquella citada me dize, y en particular, aunque indigno en rogar a Dios, y a la ſiempre Virgen Maria, de a vueſtra Clemencia lo que deſea para ſeruirlos. De todo darà particular cuēta el pajezillo, que ſu deſpedida deſte puerto, y fortaleza de Cleir, fue para mi vn apartamiento de vn miembro, porque es

leal ſecretario,en el ſecreto Chino,como es ſu naciõ, en el guardarlo Chriſtiano, y en todas las demas calidades,lo bueno que pueden tener los Eſpañoles nobles y Cochinchinos. No tengo que dezir que vueſtra Clemencia lo fauorezca,pues es hechura ſuya.

Del acrecentamiẽto deſſa Igleſia eſtoy muy ſeguro,pues es la cabeça vueſtra Clemencia.Pues tal protectora lo ampara,ſe que ha de crecer para gloria del Señor en gran abundancia,pagueſelo Dios a vueſtra Clemencia. A eſſos mis amados padres tẽgo en el coraçon,y les deſeo bien y honra,porq̃ veo el grã ſeruicio de nueſtro Señor en q̃ ſe ocupan, y les tengo vna ſanta embidia. Yo ſoy ellos,yellos lo miſmo q̃ yo,vueſtra Clemencia los ampare,y ſiempre los mire con ſus Chriſtianiſimos ojos,pues ſon prendas amadas de mi alma,que dexo en mi lugar ſiruiẽdo a vueſtra Clemẽcia,y haziendo lo que guſta; que es darle en manjar al Señor de las almas.

Que de quilates de gloria mas auentajada conſidero yo que ha de recebir vueſtra Clemencia de aquellas manos ſacroſantas de nueſtro Ieſus,por tãtos ſeruicios. Hago mi penſamiẽto,y conſiderolas rotas cõ aq̃llos clauos,y juntamente aq̃llos pies bẽditiſsimos, y aquella llaga del coſtado,y me parece q̃ eſtà entrãdo a vueſtra Clemẽcia por ellas,y en aq̃l primero dia le dize: Veslas aqui amada mia,eſpoſa mia; y aunq̃ es verdad que la menor gota de mi ſangre era baſtante para redemir mil millones de mũdos, ſi tantos huuiera,toda te la doy para que la gozes en mi miſmo, en eternidad de tiempos: y pues ſupiſte ganar la corona y palma,recibela Virgen mia,eſpoſa del Eſpiritu diuino. Eſto,y mas que declarar no ſe puede, me parece que le ha de paſſar,pues es el tan buen pagador, y los

Exortaciõ a la Priora.

ſeruicios

seruicios que vuestra Clemencia le haze, son tales, fauoreciẽdo a essos sieruos del Señor, y a toda la Christiandad. Memoria va de por si en cada cosa de las aca sucedidas, segũ sus tiẽpos; y no quiero encarecer la hõra q̃ he recebido de los grãdes Christianos, dõ Gregorio, y don Antonio, tio y primo de V. Clemencia, mas de dezir vna verdad, q̃ siẽpre han cumplido vuestro Real mãdamiento, en la paz y en la guerra, q̃ tan sangriẽta passarõ, a do como testigo de vista certifico q̃ es su valor tan grãde, q̃ excede a todo genero de palabras, para poderlo contar, y como Sacerdote digo, sin genero de aficion, q̃ se les deue la honra q̃ V. Clemẽcia les ha hecho, y essa ciudad en Virreinado, como V. Clemẽcia se lo cõcedio por cinco años, por diez, y la Presidencia a don Gregorio por toda su vida. No me alargo mas en esto, solo de que son menester en estos dos cargos, para el seruicio del Señor Iesu Christo, y entiendo, y creo q̃ su diuina Magestad lo mãda assi; y en la misma manera, y razones dichas, digo del Virrey de la ciudad Real de Champaa: solo digo, q̃ lo q̃ resultò de su visita fue alargarsele seis años, y yo en nõbre de V. Clemẽcia le alarguè tres. Yo quedo cõfiado, q̃ ha de gouernar estos estados otros diez años, como don Antonionita essa ciudad, y q̃ a todos los Christianos Principes, vassallos de V. Clemẽcia, les ha de hõrar, y ocupar en los cargos mayores de sus Reynos; y espero en Dios, q̃ pues los hijos del gran Bonço recibierõ su santa Fe, q̃ tambiẽ a su padre lo ha de alũbrar Dios. Tambiẽ tengo cõfiança en el Señor, q̃ ha de ser seruido en q̃ yo torne a essa tierra, para q̃ lo vea y goze, y sirua a V. Clemẽcia, q̃ en lo q̃ fuere en mi mano faltarè, como tengo prometido. N. Señor dè a V. Clemẽcia el colmo de su diuina gracia. El Padre Pedro.

Encarecimiento de la guerra.

Relacion de algunos capitulos de las cartas que escriui.

AL Rey. Señor, lo que primero certifico a vuestra Magestad es, que siempre, aunque indigno, hago lo que vuestra Magestad manda, y lo hare rogando al verdadero Dios, y a la Virgen Maria por su salud, y de la prospera señora Maria, muger que serà de vuestra Magestad, y por todos sus grandes Reynos y señorios.

Lo otro, certifico a vuestra Magestad la gran batalla, y vencimiento por la gran fortaleza, y saber de los grandes soldados, don Gregorio, y don Antonio, vassallos tan leales de vuestra Magestad; y tengo para mi, que fue dictamen del Espiritu Santo, para alguna manera de paga, de tantos trabajos ocuparlos en su Real seruicio, en la Presidencia, y Virreynado.

Con la licencia que vuestra Magestad me concedio, han sucedido aca cosas milagrosas, amistades, casamientos, y muchos Christianos, que siguen la vandera de Iesus, entre los quales es el gran juez dõ Gregorio, Virrey de la ciudad Real.

Pido al Emperador por su alma.

Encargo a vuestra Magestad la saluacion de su alma, y que honre y fauorezca a los padres, y Christianos: hagalo Dios como puede, que todos estos grandes Reynos estan cercanos de ser todos Christianos, si la Magestad del cielo les embiasse obreros. Plega a su diuina Magestad, de poner en los coraçones de su Santidad, de embiar obreros que tanto seruicio haran.

A los

A los padres. Huelgome tanto amados padres, de la relacion que Vs.ms. me hazen, del grande aumento deſſa Chriſtiandad, que como es coſa que el Señor la haze, le doy muchas gracias, de que vaya el pueblo de la Concepcion en tanto aumento. Aſsi miſmo me huelgo, y como conozco ya por lo que he viſto el trabajo deſſa gente, no me eſcandalizo y eſpãto de que aya hechas ya quatro mil caſas, y que ha de ſer pueblo de mas de veinte mil, pues ya el numero de los Chriſtianos, como ſe me auiſa, ſon tantos.

De lo que en particular he recebido ſingular cõtento es, de que me eſcriuan Vs.ms. que la ſeñora Maria honre tanto a Vs.ms. y los eſtime : y el dezirme que es por mi, y deſpues que yo le eſcriui, digo, que como ſu Clemencia es tan buena, y la caridad, que es el miſmo Dios, mora en ella, y el feruoroſo amor del Señor, y el ayuda que ſu diuina Mageſtad le embia con ſu diuina gracia, es el todo, que yo vn indigno guſano ſuyo ſoy, y el mayor pecador del mundo: pues ſiendo aſsi, que parte ſerè yo para eſſo? Verdad es, que ſiempre le eſcriuio lo que el Señor me dà a entender, para que ſu alma ſe ſalue.

Por eſtar de partida, no ſerè mas largo, remitome a las demas, encareciendo a Vs.ms. muy de veras, amparen a los Chriſtianos, y ſean incanſables en atraer gente al apriſco de Chriſto nueſtro verdadero Señor.

Otras muchas cartas eſcriui, que por no auer neceſsidad dellas para la hiſtoria, no las pongo. Eſtas que eſtã, y algunas clauſulas he pueſto, para que por ellas ſe colija lo que el Señor ha hecho por ſu diuina bondad, en aquellas lexas y remotas tierras, y quan bueno ſeria huuieſſe quien ſe animaſſe a emprender

empresa tan grandiosa, y tan prouechosa, pues la cosecha es tan segura, por ser aquella gente docil, y bien intencionada, y deseosa de elegir lo mejor.

Capitulo XXV. A do se pone mi partida, y lo demas que me passò en el viaje de Malaca, con los nauios de Diego Veloso.

Dia del glorioso San Sebastian partimos de alli, cõ tiempo tan prospero, y viento tan fauorable, que yuamos todos muy alegres y contentos; mas crea cada vno, que a la gran tempestad le sobreuiene bonança; y assi lo dize el Espiritu Santo: y aun a vezes al contrario despues de gran tranquilidad y sossiego, vn lamẽtable naufragio, y vn desgraciado tiempo, como se verà en este capitulo, donde dexarè de dezir muchas cosas, por no ser dignas de tratarse; y dirè otras por ser notables.

El Espiritu Santo.

Con estremado tiempo, encontramos al parecer mas de veinte leguas, los nauios del General Portugues, y al hazer la salua, vn bombardero se lleuò el braço, vn arcabuz rebentò, y matò al q̃ lo tiraua, y hirio a otros dos. El Capitã del nauio, y Pedro de Lomeliñ se apuntaron, q̃ me huue de poner por medio. Llegò luego vna escuridad, y se demudò el tiempo tan de repente, q̃ el Piloto, y otros grandes marineros q̃ alli venian, se quedaron espantados. Fuenos necessario ir al abrigo de vna isla chiquita muy mõtuosa y despoblada, a vn puerto que tiene abrigo, aunque pequeño, a do todos tomamos puerto aquella noche: y fue mara

uilla

uilla de Dios el no perdernos, por la grande tempestad. Yo, y Pedro de Lomelin salimos en vn vergantin a tierra, a do auia salido el General; armamos toldos, porque auia infinitos mosquitos, y aq̃lla noche dormi sossegado; a la mañana hallè en tierra todos los soldados nuestros, q̃ el vergãtin auia ido por ellos, y auian dormido en vna tienda, y a mi nauio auiã ido mas de veinte marineros a ayudarles, y al amanecer embio treinta y dos soldados delos suyos cõ vno mio, cõ vn recaudo falso, y auiã lleuado a los otros dos nauios gente de la nuestra, como a festejarlos. Yo me leuantè, y me assomè al pauellõ; y como vide ir y venir los vergãtines, recordè a Pedro de Lomelin, y le dixe: El coraçõ pareccle me ha alterado, como me holgara estar en mi nauio, y auer auisado q̃ estuuiessen alerta, y auer dado nõbre: temo auemos de tener grã mal. Yo he visto ir y venir gẽte, y no me parece biẽ. Leuãtose Pedro de Lomelin, y mirò por vn lado, y vio q̃ ya estauamos cercados. Llegò el General, y dixele: Que alboroto es este? las primeras vistas anoche fuerõ con tãtos abraços, y las segũdas cõ armas? Dixo: Padre mio, todo no serà nada, yo soy mãdado; quiẽ tiene la culpa es este Capitan, y V.m. por ser traidores a su Rey, y al de Cãboja, q̃ es nuestro amigo; soltarõ vna escopeta, y luego predierõ los de tierra, y a vn punto los del nauio; a todos echaron prisiones, sino fue a mi, y al otro Sacerdote. Los dos dias q̃ estuuimos alli por la tormẽta, hizo vn processo cõtra nosotros, de traidores a la Corona Real, y tomò algunos testigos d̃l nauio, do les hizo declarasẽ la batalla dela mar, y como ayudamos. A todos les tomò sus dichos, y deuian assentar lo que queriã, de suerte, q̃ me embargò toda la haziẽda, y las personas, y aquel dia me dixo q̃ auia de ir a Camboja,

Prende el General Portugues toda nuestra gente.

porque el Rey me deseaua ver. Passè con el grandes coloquios; vilo inclinado a embiarnos a Camboja, y que si allà fueramos, no auia mas que esperar sino la muerte; vilo tambien aficionado a dineros, y a q̃ si se los diesse nos libertaria de secreto, y sin que nadie lo entendiesse vine a tratar con el claro del quãto, y me dixo, que yo deuia de lleuar dos millones, que con el vno se contentaua. Dixele, que le daria la mitad de lo que lleuasse, y que se siruiesse mirar, que pocos dias auia que le auian dado por mi libertad, y las vidas y haziendas libres. Respondiome, que por esso haria vna gran nobleza, y caualleria, que no queria por mi mas de cincuenta mil pesos de oro; y que trataria cõ su gente lo que queria por cada vno. Auia sabido de alguno, a lo que sospechamos, el oro q̃ traya cada vno; y assi partimos a veinte y quatro de Enero de aquella islita presos. Soltò algunos ocho marineros, y los demas en sus nauios, y puso de los suyos aca; quitarõ las prisiones a todos. El Padre Cura yua en su Capitana; y el y yo en mi nauio, acõsejandome fuesse a Cãboja, y q̃ el escriuiria a vn grã fraile Dominico, y al Gouernador hermano del Rey. Dixele algunas cosas, que las sufrio. Pedile q̃ nos matasse, y q̃ los Gẽtiles auiã conocido a Dios por mi, y me auian hecho bien, y el siẽdo cauallero Christiano, nos auia hecho mal. Dixele tãto, q̃ bien podia dello asir de la ocasiõ, para hazerme mal; pero como su intẽto no era sino cogernos el dinero, callaua. En secreto hizo testigos de todo lo q̃ yo dezia, y grãdes informaciones; y como le dezia del, y de V.m. Dixo: Señor padre, a mi Señoria me llamã, y por mi persona merezco Alteza. Todas essas palabras, y lo demas que V.m. ha hecho y hablado, irà escrito al Virrey, para que se vea quien son los Sacerdotes por

Pide el General vn excessiuo precio.

Coloquio con el General.

acaj

aca; y sino mirara que en su nombre me dieron libertad, ya huuiera yo castigado tales atreuimientos, porque Reyes y señores me tienen a mi respeto, mas en dineros me lo pagarà, que es menester quitarselos, para que se humille, y no tenga tanta soberuia. Yo le dixe: Pueda ya dezir esto en medio de tanta pena, como yo tengo; y es, que si queria dineros, para que es prendernos desta manera? todo lo diera yo de buena gana, por solo no ir a Camboja; y pareceme que ha sido este muy mal pago, y crueldad de vn Capitã Christiano, que le prendan a ver los de Cochinchina en sus mares, y tenga pena de la vida, y que le suelten, y a dos nauios suyos, y a tantas personas por mi, y que con vna cautela como esta me prenda, y me quite mi honra; remedielo Dios. Y si se dize tal hecho en naciones Gentilicas, que diran, o q̃ sentiran de vn Christiano? Respondio: A Dios pongo por testigo, si la prision que he hecho, y el andar en aquel mar, si ha sido sino solo por el mandato que tenia de prẽder a V. m. y coger este nauio; y asi mi prisiõ fue por esta ocasiõ; y yo no tẽgo culpa; y si yo he dicho algo de dinero, ha sido por auerme passado por el pensamiento contentar a toda esta gente, y no entregarlos a quiẽ lo desea para vengarse; mas pues ello sucede asi, el orden q̃ se me ha dado guardarè, aunq̃ no en echar prisiones, ni hazer malos tratamientos; y si V. m. se agrauiare, el Señor lo ve todo: y con esto ordena q̃ se guiasse hazia el puerto de Camboja, q̃ le llamauã el Pulo de Cãboja, porq̃ està en la boca del rio, en vn braço q̃ alli haze, nueue leguas de la ciudad Real, setẽta leguas del Coral, la fuerça deste Capitã. Yo le roguè, q̃ fuessemos a su fuerça, y que de alli auisaria a Malaca, o a la India al Virrey, y cõ esto amansò, y mandò enderezar para allà.

Pena de la vida, los q̃ cogẽ en los mares de Cochinchina.

Cami-

Descubren se onze velas de Cãboja.

Caminando la buelta de la fortaleza de Coral, con prospero viẽto, vna mañana descubrimos onze velas, que me dio a mi gran cuidado, porq̃ me dixeron que era la guarda de Camboja. Dixome entõces: Quiere ir a Camboja, o no. Yo le dixe: Ya vuestra Señoria lo verà, que yo no deseo ir allà. Dixo: Pues no vaya, y yo quiero, pues por vosotros me librarõ libraros, para q̃ veais q̃ es diferente de lo que pensais; y assi me hablò mas en particular, y me dixo: Ya ve V.m. como traigo a mi costa, sin gajes del Rey N.S. casi mil soldados, a quien pago y sustento, y pues en essos tan ricos Reynos ay tãto oro, y traerà mucho, deme para esta gẽte, y a ellos contenteseles, y callaremos todos. Yo dixe q̃ fuesse assi. Hizo otra cautela, que se passò a su nauio, y mandò a su gente, que nuestro nauio fuesse a su fortaleza, y se fue hazia la armada cõ el suyo, y los dos nos fuimos, y otro dia tomamos puerto en vna enconada a do ay otra fuerça, cinco leguas de Coral, y el General llegò otro dia, y me dixo a su buena verdad, que auia dicho que ya auia sabido que partia para despues de Ceniza, y que el esperaria en la mar, y q̃ haria lo que el Rey de Camboja le mandaua. Otro dia le fui a ver, porque me auia dicho que no tratasse cosa cõ ninguno sino con el; y assi le tratè y comunique lo que auia de ser, a cerca de nosotros. Dixo, que a cada hombre suyo diessen treciẽtos ducados los mios, y a cada oficial a seiscientos, cabos y sargentos, a los Alferez a mil ducados y Pilotos, y q̃ aquello auia de ser sin mas responder, porque el lo auia tratado con los suyos, y que luego me diria a mi lo q̃ le auia de dar a el. Suplique le me lo dixesse luego, y al cabo de auer passado algunas razones, dixo, q̃ le auia de dar ciẽto y cincuẽta mil pesos. Yo me quedè pasmado, y como fuera de

Habla el General cõ la armada.

Excessiuo precio que pide el General.

mi, tanto que no le pude reſponder. Supliquele juntaſſe a toda mi gente, que les queria hablar; y aſsi lo mandò: juntamonos en vna caſa todos ſin armas, y nos puſo guardas. Tratè aquel dia y otro con mi gente, y concluimos, que todos ellos le mandaſſen la mitad, y ſino pudieſſe los dos tercios, y ſino cerraſſe con ello, y que para eſto ſeria mejor no tratar nada de mi, haſta que huuieſſe recebido aquello, para ver lo que ſobraua, o faltaua; aſsi lo hize, y dia de nueſtra Señora paſsè al nauio, con las llaues de todos los marineros y ſoldados, y quatro conmigo; vide lo que cada vno tenia, y rata por cantidad ſe le echò. Pagoſe ſegun la memoria que me auia dado, que eran en los dos nauios marineros y ſoldados, doziẽtas y ocho perſonas, y entre ellos quatro Sargentos, ocho Cabos, dos Pilotos, dos Alferez, dos Capitanes, y otros oficiales del nauio, y ſe les repartio cincuenta mil peſos, y venia a montar lo que nos pedia, ſetenta y quatro mil, que no fue poco acabar con ſu gente tomaſſen aquello. Acabado de pagar, me dixo: Señor padre, mirà que deſeo no os ſuceda mal, ſi la flota paſſa abaxo, haſta Ligor, o Patane, que ſon de aquel Reyno (porque de alli arriba es de Eſpaña de aquel Reyno de Malaca, por vn golfo, y por otro mas de cien leguas de tierra) y aſsi ſe declarò, que era meceſſario irme luego, y que no queria andar conmigo en dares y tomares, ſino que le dieſſe ciẽ mil peſos. Yo le dixe: Señor, mire vueſtra Señoria, que todo lo que yo traigo, aunque entrẽ mercadurias, no vale veinte mil, como podrè dar tanto? Dixome, q̃ ya lo ſabia, y que era auiſado de alguno de los mios, q̃ tenia cinco cofres de moneda; jurele que tal no era verdad, y me dixo: Pues ſabras que los mios querian

Reſcataſe la gente.

ſolo

ſolo tomar el oro y plata del nauio, y yo no ſe lo conſenti; y ſi tienes, o no, preguntalo, que bien ſe que no lo ſabes, pero yo lo he viſto, y a tu maeſtre ſe entregaron en la ciudad Real (que aſsi le llaman a Champaa.) Tornè al Maeſtre, y ſe lo pregũtè, y dixo, que era verdad, y que el General los auia viſto, y el auia dicho que eran mios, y que yo no lo ſabia. Tornè al nauio, y abri los cofres, y cada vno dellos traya en plata y oro cãtidad. Tornè, y le dixe, que auia hallado lo que dezia, y que miraſſe ſu Señoria mi poca culpa. Dixo: Pues quita veinte mil ducados. Yo le dixe, q̃ todo no era tanto? Reſpondio: Pues con juramento que me hagas, no quiero mas de lo que ay en los cofres. Tuuimos demandas y reſpueſtas, y en reſoluciõ, el no queria, ſino lo q̃ trayã los cofres, y como me amenazaua con q̃ la flota auia de ir corriendo aq̃l mar, y boluería preſto alli, me turbaua; y aſsi le huue de dezir que tomaſſe otro tanto, como auiamos dado; y aſsi el miſmo dia nos embarcamos, y ſe tomanò el oro y plata. Aquella noche nos tornaron las velas y armas, y ordenò, que partieſſemos antes del amanecer. Partimos de alli a quatro de Febrero, que quando nos vimos fuera, penſamos que aquel dia nacimos, y ſe lo agradecimos, porque ſupimos del Cura que era verdad que el de Camboja nos buſcaua, y de algunos ſoldados de los nueſtros, que preguntaron a los que ſabian la lengua, las coſas que hablaua el General de la armada, con el General Portugues. Nauegamos a mas vela otros quatro dias, y aquel dia a la noche deſcubrimos velas, lo qual nos dio harta pena. Huimos aquella noche a mas poder, y nos hallamos enfrente de Patane, y la flota con noſotros, que eran ſeis nauios, la guarda de aquella ciudad. Yo, y algunos

Es mi reſcate otro tanto.

En la aflicion q̃ nos vimos.

de los nuestros nos escondimos, y hablò el Cura de Malaca, y otros dos que nos auia dado; y dixeron que era nauio del General Diego de Veloso, que embiaua a Malaca. Hizieronnos salua, y nosotros a ellos, y passamos. Caminamos otros siete dias por entre muchas islas que ay, vnas pobladas con poca gente, y otras sin ninguna. Siruionos mucho vno de aquellos que nos auia dado, que era Piloto de aquella mar, porque es mala por estremo: y asi se lo agradezimos, y nos dixo el, que quando nos viessemos libres se lo agradeceriamos, que quiça si nos cogieran, o perdieramos, fuera peor que perder cien mil pesos, y tenia razon. *Quan malos son aquellos mares.*

Llegamos a la gran ciudad de Malaca à veinte de Febrero, es vna ciudad muy buena, tiene mas de ocho mil hombres Portugueses, y de la tierra mas de veinte y quatro mil, que eran Morillos, ya son Christianos malos; ay Gouernador y Capitan General, que manda seis pueblos de Españoles Portugueses; y ay otros dos Gouernadores, pero todos sujetos a este, aũque proueidos por el Rey. El Cura saltò en tierra, fue a hablar con el Gouernador, y con el señor Obispo, que era primo de nuestro General, que nos embiaua sin dinero. Fuiles a besar las manos, y fue de consideracion auer salido el Cura, y dezirle el Obispo que callasse yo, y callaria el Procurador del General: y asi nos conuino a todos. Dio cartas para el Gouernador, y en nuestro fauor, y consentidos, para si nosotros hablassemos; y asi ya no viamos el dia de salir de alli, que fue el primero de Março del dicho año. Dieronnos saluoconduto, como nauio de alli, y prometo que se hazia todo a peso de dinero. *Malaca ciudad.*

Llegamos a la isla de Humatra, que es enfrente de Malaca, *Isla de Humatra.*

Malaca, es vna isla grandissima, y muy poblada. Ay en ella muchos señores, alli vẽdimos algunas cosas en que se ganaua harto. Salimos de alli, y venimos a la isla de Micubar, que son dos islas pequeñas, y la vna tiene vn puerto, vendimos alli hasta quiniẽtos pesos. De alli fuimos por vn archipielago de islas, ꝗ tenian a dos dias y tres de camino: por aquel golfo de Bengala, y vẽderiamos dos mil pesos. Al fin de Março llegamos a vna isla pequeña, que se llama Tanaceri, que es del Rey de Siã, y alli vendimos tres mil pesos: y de alli nos engolfamos a vna gran ciudad. En vn golfo ay tres ciudades grandes, y de mucha gente; llamase esta Andilipatan, la otra Pipilipatan, y la otra Pobilipatan, son del Gran Magor, y de grandissima contratacion. Vẽdimos alli mas de diez mil pesos, es esta gente belicosa, y de guerra, y parece que tienen a los demas en poco, como su Rey es el mayor señor de toda aꝗlla tierra, y tiene mas de siete Reyes sujetos, ellos parece ꝗ̃ quieren tambien tener superioridad a todos. Intentè alli de hazer algũ fruto, y no hallè sino vn pobre que auia estado en Goa, y era Christiano, y este tenia en secreto enseñados a otros catorze, a los quales baptizè. Fui a ver en la primera ciudad (que dixe ser la mayor, porꝗ̃ tiene mas de treinta mil casas) al Virrey, y me recibio cõ tanta beneuolẽcia y gracia, como si me huuiera tratado mucho tiempo. Tratè cõ el mucho acerca de la ley de Dios. Pidiome ꝗ me quedasse, y ꝗ̃ daria cuenta al Gran Magor, y ꝗ se holgaria, porꝗ como auia casado su hija con el Emperador de Cochinchina, y auia oido, como su hermana era Christiana, y que en su mocedad se auia querido casar cõ ella, y no auia querido la Reyna, por no ser la primera muger, y tener ya el Emperador herederos, y que por el amor

Micubar isla.

Golfo de Bengala.

Magores.

Baptizè catorze Christianos.

que

q̃ le tenia por su grã gouierno, y auer dexado el Reyno en su yerno, me haria a mi mercedes por ella. No huuo lugar, porq̃ los nuestros enfermauã muy apriessa, porque es aquella tierra muy caliente: dixeselo, y assi me dio licencia. A la partida me dixo, q̃ me queria dar vn don, que se lo pidiesse en publico. A catorze de Mayo lo fui a ver en vna gran sala, y le dixe por la lengua: Excelente Señor, con licencia de vuestra Excelencia, mañana parte nuestro nauio: vengo a pedir a vuestra Excelencia dos cosas; la vna, que vea y mãde lo q̃ yo he de hazer en su seruicio; la otra, q̃ pues soy de tan lexas tierras, se sirua de concederme vna merced. Dixo, que lo q̃ pidiesse me lo daria. Pedile la libertad de todos los presos q̃ en su distrito huuiesse Christianos. Dixo, que fuesse assi; mas q̃ en la otra ciudad estaua preso vn nauio, y q̃ auia alli otros dos como yo, y que auian hecho vn gran desacato, y era que vna imagen de su Emperador, que ponian en el templo, la auiã derribado, y q̃ lo auia escrito a su Emperador, y le auia respõdido q̃ hiziesse justicia; y assi entẽdia q̃ la justicia era libertarlos a todos, y q̃ assi seria, pues lo auia prometido: agradecíselo mucho. Otro dia por la mañana fui a verle, y me abraçò, y dixo: Quiẽ pudiera ser Christiano? Dixele, q̃ la Princesa lo auia de ser en llegãdo, porq̃ el Emperador de Cochinchina me lo auia prometido. Diome grãdes patẽtes, y despachò otras a su distrito, para librar los Christianos presos, y prometo fueron muchos los q̃ se libertarõ, y de diuersas naciones, como tocarè en su lugar. Nosotros fuimos a la otra ciudad de arriba, y luego a la postrera a do estauã los presos. Librè doziẽtas personas, vnos Christianos, y otros q̃ me prometian serlo, si los libraua, entre los quales auia treinta y cinco Portugueses.

Enfermauã los nuestros.

Libertad de Christianos presos.

Librè dozientos captiuos.

Salimos

Salimos de alli en fin de Mayo cõ dos nauios, vno que se boluio a los Portugueses, y otro que nos dieron para la gente, que me costò tres mil y quinientos pesos de oro, y era del Rey, que en aquella tierra no pueden tener vasos particulares, a razon de que no aya cosarios. Llegamos a otros dos puertos, llamauase el primero Narsinga, y el otro Negapatan, que està en el Reyno de Narsinga, sujeto al gran Magor, aunque tiene Rey de por si. Salimos de alli, y al segundo dia descubrimos ochenta velas, como galeras, o galeazas, con remos y velas, que era la guarda de aquellos mares, y todas las mas de la isla de Ceilon.

Narsinga y otros reynos.

Capitulo XXVI. De lo que nos passò en la isla de Ceilon, y con la armada.

Isla de Ceilon.

DIa de San Iuan descubrimos vna armada en el golfo de Ceilon, entre la isla y tierra firme de ochenta velas, que a todos nos puso en mucho cuidado, por no saber si eran cosarios: tuue acuerdo, y todos eran de parecer, que si llegassen nos diessemos, porq̃ para tantos no auia defensa. Salio vn bergantin a reconocer quien eramos, y se le respõdio, que vassallos del Rey de España, y con saluo conduto del gran Emperador. Dixonos que lo enseñaramos, y que alli venian los Generales de Narsinga, y de Ceilõ, y mandauan que el señor de aquellos nauios fuesse allà. Saquè el saluo conduto, y lo di, y con el partio el vergãtin. Tornò luego diziendo, que mandauan los Generales que fuesse allà. Tuuimos consejo, y determinamos que replicassemos si nos tornassen a llamar; y si tercera vez boluian, que fuesse yo, porque siendo

Mandã los Generales que vaya.

clerigo

clerigo, quiçã me tendrian mas reſpeto. Rĕſpõdi, que beſaua a ſu Señoria las manos, y que ſi el ſaluo conduto del Gran ſeñor era bueno, que ſe ſiruieſſe de no detenernos, y que ſi era malo, que yo iria. Tornò el vergãtin tercera vez, que fueſſe luego allà, y ſino que nos echariã a fondo; y aſsi me huue de embarcar yo, y vn pajezillo. Llegamos allà, y entrè dentro de la de Narſinga, el General me recibio bien, ſolo dixo, que porque fue meneſter llamarme tres vezes? Dixele: Excelente ſeñor, la prieſſa y falta de comida que lleuamos, y temeroſos de los temporales, lo ha cauſado: alli me detuuo en razones, y al cabo dellas dixo, que la licencia era buena, y que fueſſe a ver el General de la isla, y que con lo que mandaſſe le auiſaſſe, que como era Moro, era muy contrario de todos los Chriſtianos. Fui allà, que ſeria cerca de medio dia, y en ſaltando en la galera, dixo a vna lengua. Dile a eſte perro Chriſtiano, que ſi ſe le ha de rogar que venga a do lo llaman? Dixe: Vueſtra Señoria ſepa, que la neceſsidad haze deſear el remedio, no lleuo comida, ni agua, y voy deſeoſo de llegar a Goa. Leuantoſe, y dixo: Perro, deſſa manera reſpondes, ſoberuio Chriſtiano de mala caſta? Mirò al comitre, que en el punto me cogio del cuello del veſtido, y me hizo arrodillar: echaronme vn pie de amigo, y vna cadena en el, tan recia y peſada, q̃ no pude boluerme a leuantar, y con dos empellones me puſieron en el primer bogauante, y dixo la lengua. Dize el ſeñor General, que a los deſuergonçados, ſoberuios Chriſtianos ſe caſtigan aſsi. Yo reſpondi: Eſte agrauio ſabrà el Gran Emperador, que no lo huue dicho, quando el ſotacomitre rodeò el pie, y con el carcañal me dio vna coz en boca y narizes, que las bañò en ſangre: huue de callar. Quiſo

Lo mal q̃ me trata el General Moro.

nuestro Señor, que embio vn vergantin el otro General, y venia en el el pajezillo, que tambiẽ le dieron sus bofetotes ciertos, con que le bañaron tambiẽ en sangre. Dixele quedo, quando salgas de aqui, dile a Pedro de Lomelin, que en anocheciendo dè velas, y se vayan a Goa, o de la otra vanda de la punta del cabo de Comori: no le pude dezir mas, porque lo cogierõ del braço, y lo echaron en el vergantin.

Embia vn recaudo el General del Mogor.

Acabo de rato, tornò el otro vergãtin cõ vn recaudo al General, diziendo, que le besaua las manos, y q̃ mirasse que era estrangero, y con saluo conduto de su Emperador, que le pesaua me tratasse mal, que mandasse soltarme. Vn Capitan que traxo el recaudo, me dixo, que no tuuiesse pena, que me soltariã, y pagariã aquel agrauio. Roguele, que me lleuasse aquel moçuelo a mi nauio, que lo auian entrado en la fragata de aquel General. Dixo que le plazia, y el muchacho era vna de las criaturas hermosas que se podian hallar. El Capitan se quedò alli, y el vergantin lo lleuò al nauio. No me auia desayunado en todo el dia; dixeronselo al General, y dixo: Denle vn poco de senico que lo lleue luego, y sino muriere antes de la mañana, lo mandarè colgar: no quise comer ni beuer. El Capitan despachò su vergantin a su General, diziendole lo que passaua. Tornò cerca de la noche, y tirò la Capitana vna pieça, con que todos sus vasos se recogieron, que serian como cincuenta. Toda aquella noche estuue con el pie de amigo, y cadenas a la gargãta, y dos en los pies, y otras tantas en las manos. Encomendeme al estandarte Real de Goa, que es vna Cruz de metal milagrosissima, cuyos prodigios son tales, como dirè en el tratado, que prometo hazer de la santa Cruz, que me obliga a ello el auerme

La santissima Cruz de Goa.

me hecho la Cruz santissima infinitas mercedes, y auerme librado de muchissimos peligros, vno de los quales fue este, y otros, como se ha visto en el discurso de la historia, y se vera tambien.

Amanecido que fue, embio el General vn recaudo al que me tenia assi opresso, y con esto me mãdò quitar las prisiones, y a las nueue estauamos ya dentro del puerto, que es vna hermosa vadia, en la qual deuia de auer mas de quiniẽtas velas, q̃ me holgue en estremo de verlas, y tambien de q̃ mis nauios no pareciã; salio vistiẽdose vn Morazo robusto, como de edad de cincuẽta años, tenia vnos vigotes de medio palmo, q̃ parecia q̃ con su fiereza amenazaua. Preguntò si auiã venido mis velas. Dixe: Señor, yo no las he visto. Dixo: De suerte, q̃ el Grã señor ha de saber su prisiõ. Dixele V.S. no se enoje, q̃ por allà en Europa, como los Reyes guardã tanto su pũto, y se hazẽ tener los vnos de los otros, por menos q̃ esto se perdieran Reynos, y huuiera grãdes guerras, y a do quiera q̃ he estado, los Reyes de la China, Iapon, Cochinchina, y otros señores y Virreyes, en diziẽdo q̃ soy Sacerdote, me hã tenido en mucho, sino es V.S. Dixo: Serã gente sin ley, y q̃ se dexa engañar d̃ vosotros, pero yo q̃ creo en el grã Profeta, en q̃ te he de tener a ti, ni a todos los demas barbaros? quiza por esso te prẽdi. Entõces le hize vna grande ruuerẽcia, y dixe: Excelente señor, huuierame vuestra Excelencia dicho esso, y lo huuiera yo tenido en mucho, y se lo huuiera agradecido, y no huuiera nõbrado al Grã Magor. Dixo, porq̃ dizes esso? Dixe: Porque si es por mi ley, en padecer yo, que mayor gloria? soy yo merecedor de tãto biẽ? Boluio las espaldas, y dixo al Capitan, lleuẽlo, y dezi al señor General, q̃ si alguna cosa se ha hecho, q̃ el tiene la culpa en hablar tãto.

Otro recaudo del General del Magor.

Por la Fe, padecer es contento.

Dixo el Capitan: Ya ſe ha viſto porque lo prẽdio vueſtra Señoria, que mi General no es baruaro ni ignorãte, como nos ha tratado vueſtra Señoria a todos. Pero que mayor ignorancia, que creer en vn falſo Profeta, vicioſo, ambicioſo, y tan malo? y eſte cree en vno, que a lo menos en ſu vida fue bueno, y todo lo que manda lo es. Tornò y dixo: Deſuergonçado, delante de mi, y de mi ley hablais aſsi? anda, y no os vea yo mas, que os colgarè de aquella entena: ya eſtaua yo embarcado. Fuimonos a remo y vela haſta ſalir de la vadia, y no vimos las velas, y en el camino hazia la pũta eſtuuimos todo aquel dia; y dizen que ay deſde aquella isla pequeña, que eſtà en aquel golfo, que ſe llama Mana, catorze leguas.

Falſo Profeta.

Golfo de Mana.

Llegamos a Cadala, que ès vn pueblo muy grande, y deſte Rey de Narſinga: ay muchos Chriſtianos alli, y en toda aquella coſta, deſde el tiempo del glorioſo Santo Tomas. Supimoslo, porque nos dio cuẽta vn padre de la Compañia de Ieſus; ſon enemigos mortales de los de aquella isla, porque dizen, que antiguamente eran Chriſtianos, y ſe tornaron Moros, y deſpues boluieron a ſer Chriſtianos, y luego apoſtataron, boluiendo a ſer Moros. Tinenlos en toda aquella tierra por malos, endurecidos, de malas entrañas, y pocos de tierra firme ſe entremeten con ellos en coſa alguna.

Ceilon.

Ay fama, que en aquella tierra de Ceilon ay mucho genero de riquezas, plata, y oro, perlas, y en aq̃l golfo grande andan arriba de cien mil hombres peſcandolas; y aſsi el vaſſallaje que ſe le dà al de Viſnaga, es ſuſtẽtarle alli ordinarios ſiete mil hombres q̃ las peſcan de ſu parte; y aſsi le llamã le peſqueria. Ay infinitos diamãtes, topacios, los buenos zafiros, y otras

Piedras precioſas.

piedras

piedras de gran valor. De suerte, q̃ dizẽ ellos: Todos nos han menester, y nosotros a nadie; cogese infinito arroz, trigo, mais, y otras legumbres. Es la isla de quinientas leguas de box, y muy fuerte; està partida en cinco señores, los quatro no obedecen a nadie, y el vno q̃ cae enla mejor tierra, y en la mas, obedece al de los Mogores, y nuestro Rey tiene alli cinco puertos. Estuuimos vn dia enel de Cadala, y como estaua yo tã triste, me pregũtò el Capitan, q̃ que tenia? Dixele, q̃ estaua melancolico, porq̃ no sabia de mis nauios, y de vnã sortija q̃ me auia quitado aquel General, que me la dio el gran Rey de Cochinchina, y que mas quisiera auer perdido diez mil ducados q̃ no ella, y vna estãpa de plata del señor San Gregorio. Passò assi, q̃ quãdo me mandò echar el pie de amigo, y la cadena, me la quitò el comitre, y se la dio, y no ossè hablar, y como deseaua verme fuera de aquel demonio, no se me auia acordado, hasta que lleguè al puerto. Llegaron aquel dia la Capitana, y parte de las galeras, fui a besar las manos al General, que me abraçò; contele lo que passaua, y dixo, que no me diesse pena, que aquel perro, como era hermano del Reyezuelo, y es Moro, con esso se atreue a hazer aquellos agrauios, q̃ el daria auiso al gran Emperador, y q̃ si yo queria esperar, veria la gran satisfacion que me hazia. Yo dixe que no, sino ir en busca de mis nauios. Embio otro dia vn recaudo al General Moro, sobre el agrauio y sortija, el qual embio grandes satisfaciones, y cinco mil pesos de oro, en vna monedilla muy pequeña, con vna cara a la vna parte, y en la otra vna Cruz, que era moneda antigua, de quando eran Christianos. El General me consolò, y dixo, que se espantaua que aquella bestia cruel huuiesse hecho

Cinco puertos tiene el grã Rey de España.

Paga la sortija el General Moro en moneda cõ Cruz.

aquel fruto; huue de callar, embiome el saluo conduto, y la estampa de plata que me auia quitado del glorioso San Gregorio, que es la que recebi en Roma, de mano del Pontifice (como dicho queda.)

La estampa del señor S. Gregorio.

Visto que no pareciã mis nauios, me dio vn vergãtin, y parti de alli la vispera del glorioso S. Pedro en la noche, caminamos costa a costa tres dias, hasta que dimos buelta al cabo. Fuimos a visitar el sepulcro del benditissimo Apostol Santo Tomas, a Calamina, o Meliapur, que nos parecio no perder aquella ocasion tan buena, y con confiança seria remedio de mi perdida. Vimos alli cosas marauillosas, y en particular vna Cruz milagrosissima, hecha en vna piedra por el Santo, es vna de las cosas mas prodigiosas que oy ay en el mundo, y por serlo tanto, la dexo para el tratado de la Cruz, donde a lo largo lo contarè. Fueme de tanto prouecho la visita del sepulcro deste Santo, y su Cruz bendita, que alli tuue algun descanso, pues tuue nueuas que mis nauios auian passado, y que yuan a vn golfo que està alli cerca, de ciudades de nuestro Rey, y todos los mas Christianos, llamase el golfo de Caulan; ay tres islas en la boca, que las dos son de quatro leguas, y la otra es mas pequeña. La primera ciudad serà de dos mil casas, llamase Porto. La otra es mayor, y se llama Caulan. La tercera serà de quatro mil, y llamase Cranganor; la mayor se llama Challe: aurà en todas ellas quatro mil Portugueses; ay pesqueria de perlas finas, y pocas. Del cabo de Comori estuuimos otros tres dias, hallè alli mis nauios, vendimos y compramos perlas por ropa, mas de diez mil pesos: anduue en el vergantin aquellos puertos, y gratifique al Capitan, que era por los estremos bueno, y merecia

Meliapur.

Cruz milagrosa.

Islas.

toda

toda cortesia. Salimos de alli a diez de Iulio, y con prospero viaje llegamos a Goa, que es vna hermosa ciudad, grande, rica, de mas de veinte mil Portugueses, y de la tierra mas de cincuenta mil; tiene mas de treinta y tantas Iglesias, y entre ellas quinze parroquias; esta es vna isla pequeña, pero es toda ella vn jardin: ay lindas aguas y mãtenimientos, y muchos y baratos, es la cabeça de todo lo que alli està de Indias: el Virrey de alli es mas venerado que vn gran Rey; es ciudad riquissima, y de gran contratacion; està alli vna casa y templo de la Compañia de Iesus, que es para ver: ay la tambien de los padres Santo Domingo, San Francisco, y San Agustin. Fuera de la ciudad ay vn Conuento de recoletos deuotissimo, y muy lindo. Llegamos a esta ciudad dia del Apostol Santiago al amanecer, tomamos puerto en su rio, q̃ sale de la tierra, y haze como puerto hecho a mano, a donde de ordinario ay infinitos nauios, y entre la isla y tierra firme ay otro rio, o braço de mar, que està siempre cõ muchos nauios: tiene doze fortalezas la isla, y como es tan pequeña y fuerte, tiembla toda aquella comarca de solo el nombre: ay infinitos caualleros de habitos, que han tenido cargos.

La insigne ciudad de Goa.

Capit. XXVII. De las cosas notables que nos passaron en la gran ciudad de Goa.

EL propio dia de Santiago saltè en tierra, fui a la Iglesia, y hecha la obligacion Christiana, visitè al señor Arçobispo, y en breues razones le di cuenta de mi viaje, mandome q̃ no saliera de Goa sin su mãdado.

Preguntome, si auia besado las manos al Virrey. Dixele que no. A hora de comer fui, y se las besè, aunque harto me valiera el no auerlo visto. Recibiome con dezirme: Si a los Reyes amigos de nuestro Rey les damos pesadumbre, como se cõseruarà esta tierra tan lexos en paz? Preguntome lo que el Arçobispo, que si lo auia visitado, y diziendole q̃ si. Dixome: Pues buelualo a ver. Dile cuenta de algunas cosas, y en particular de la carta que le traya, y como los Reyes de Cochinchina, y Coral, erã tambiẽ amigos de España por capitulaciones. Pidiome vn memorial de todo. Tornè al nauio bien triste, porque ya se me trasluzia que auia de tener en aquella ciudad grandes trabajos. A la tarde llegò vn oficial Real, visitò los tres nauios, y embaraçò las velas, y todo lo demas, sino fue lo necessario para la comida ordinaria, y mandò que no saliesse gente de los nauios, so pena de la vida, hasta que diesse su Excelencia otra ordẽ, solos podiamos salir, yo, y otros dos a proueer lo necessario, y con vn memorial preguntò por Pedro de Lomelin, y lo prẽdio, aunq̃ me lo dio en fiado, y que lo daria preso, so pena de perdimiẽto de nauios, y diez mil ducados. Boluí a casa de su Señoria ilustrissima, y estuue dos horas cõ el, y me preguntò cosas que me quedè admirado. Dile salida lo mejor que pude a todo, y de continuo fui huyendo de dezir mal de Diego Veloso, ni hazer mencion de lo que me lleuò; solo dixe, que delãte del con tormenta auia echado vn marinero a la mar vna caxa en que estaua el cofrecillo de los papeles, cartas, y saluos condutos, y otras licencias que el mismo Diego Veloso auia visto, porq̃ assi lo escriuio. Dezia en sus cartas bien de mi, y de todos, abonandonos, y diziendo la traicion, y agrauio cõtra el de Camboja. Quedò

Platica cõ el Virrey de Goa.

Nos visitã, y secrestan las haziendas.

Prẽden al Capitan.

muy ſatisfecho ſu Señoria iluſtriſsima de la batalla que Pedro de Lomelin tuuo con el Embaxador, y dixo que intercederia con el Virrey. Preſenteles muchos palos oloroſos, que traya del Reyno de Champaa, donde los ay, y otras coſas ricas, de que ſe dio por muy ſatisfecho; cenè aquella noche con ſu Señoria, y dormi en ſu caſa. Otro dia fui a viſitar al Virrey, beſele las manos, y le preſentè tambien vn cofre de aql palo del aguila de olor, y otras prendas de eſtima, y dignas de vn tal perſonaje. Dixome deſpues que leyò la carta que le di del General, buena carta es eſta, por ella ſalua todo lo de las informaciones, huelgome que tan valiente ſea eſſe Capitan, y me holgara mucho ſi todas las cartas de los Reyes, y demas papeles llegaran, para que con mayor breuedad ſe negociara, mas yo lo tomo a mi cargo, anden libres todos, y no ſe vaya nadie. Dixele: Excelentiſsimo ſeñor, a vno de aquellos nauios librè en el Reyno del Gran Magor, golfo de Vengala, y tray gente que tiene parientes en eſta ciudad, y al Dotor Soſa, hermano del Obiſpo de Malaca, y en el otro, aunque el vaſo es mio, viene gente que librè alli, V. Excelencia los mande llamar, y ſe informe dellos, y ſe les dè libertad, que de los mios no faltarà nadie. Hizolo aſsi, como ſe lo ſupliquè: comi aquel dia con ſu Capellan, que era vn doctiſsimo hombre, a quien tambien preſentè de los palos odoriferos, y otras coſillas. Dixome, que el me dio mas eficaz que ſe auia de tener para nueſtra libertad, auia de ſer hablar con el ſecretario, y con vn gentilhōbre de la boca del Virrey: fue cōmigo a ſu apoſento, donde no fui las manos vazias, porq̃ ſupueſto q̃ dadiuas quebrantā peñas, y eſtas aligerā los pies mas peſados; preſenteles por buē comedimiēto, y en razō deſto *Dadiuas quebrantā peñas.*

muchos

muchos palos, acompañados, no solo del buen olor, sino de otras cosas ricas y curiosas, y ellas fueron ocasion de que me prometieron muy buen fin en el caso. Valiome mucho para mi negocio el ser el secretario sobrino del padre Alfonso de Acosta, que yo dexaua en Cochinchina; y assi me assegurò, que haria que antes de seis dias en lo que tocaua a mi estuuiesse libre; y assi lo cumplio.

Fui aquella tarde a visitar al Virrey, y me recibio sin preguntarme, como me hallaua, como lo auia hecho siempre; mostroseme aspero en las palabras contra todos. Yo me quedè espantado; dixeselo al Capellan y Confessor suyo, y me respondio con el mismo espanto, y que no podia dar en la cuẽta en que podia ser, si ya no era q̃ lo hazia vn sobrino suyo, como no auia hecho mencion del jamas; diome grãde pena, como no me lo auia dicho; y assi determinè de hablarle, q̃ fue aquella noche; y assi como a lo q̃ està mas fuerte y inexpugnable se procura dar mayor bateria, assi tambien yo procurè hechar mi resto en seruicios q̃ le hize; y assi me dixo que le pesaua de que no le huuiesse hablado primero; y assi me industrio enlo q̃ auia de hazer, y me dixo fuesse al Virrey, y le pidiesse, que para mas satisfacion se siruiesse dexarme dar informaciones de nueuo, en fauor de Pedro de Lomelin, y q̃ me diesse seis dias de termino, y que prometia finças de nueuo de cincuenta mil ducados, y pidiesse justificacion, y que entretanto el negociaria lo q̃ pudiesse: hizelo por medio de vna peticion, y salio proueido que se estuuiesse preso en el nauio cõ el primer embargo, y q̃ dentro de seis dias diesse la informaciõ dicha: para ello di memoria delos testigos, y jurarõ enlos seis dias. Procurè con muchas veras dixessen en fauor nuestro

mucho

mucho y bueno, para assi librarnos ya de tanta vexacion; hizieronlo assi, y valiole mucho a Pedro de Lomelin. Instò tanto en ello el sobrino del Virrey, q̃ hizo en breue tiẽpo los diessen a todos por libres, pero con tal, que dentro de aquel dia nos auiamos de ir, y q̃ no doblassemos la pũta hazia la China, so pena de traidores, sino q̃ tomassemos el camino derecho de España. Aceptè la sentencia, y saquè saluo cõduto para embiar vn nauio de aquellos a Cochinchina, q̃ lo despachè el propio dia que nosotros partimos, cõ cartas. Paguè costas y despachos, q̃ todo me costò mucho dinero, y para el dia que se me mandò despachè, porq̃ alcãçamos dos dias mas de estada: todo fue menester, para adereçar todos tres nauios. Gastè en esta ocasion mucho dinero, pues todo se negociaua con el, porque si es verdad (como dixo vn discreto) que el que tiene pleito ha menester tener tres P. q̃ son pies, pã, y paciẽcia; pies, para negociar; paciencia, para esperar; y pan, por quiẽ es entẽdido el dinero para dar: de todo esto nos huuimos de valer en esta ocasion, y en particular de lo postrero.

Sentencia en Goa.

Los que hã de negocia, pies, pan, y paciencia.

El tiempo que tuue desocupado, q̃ fue harto poco, escriui algunas cartas a la señora Priora, en vna de las quales me despedi para entõces, de boluer a Cochinchina, por el orden que dio el Virrey, es la q̃ se sigue.

Carta a la señora Maria.

DEspues que sali de los Reynos de V. Magestad señora Maria, me han sucedido tantas cosas, q̃ por vna memoria embio escritas, para si V. Clemẽcia gustare la haga leer, y aunq̃ en cosas no nõbro partes, dexolas por auerlas hecho personas de quien me parece no se podiã esperar tales agrauios. Lo q̃ por esta digo

es.

es, què en todo el viaje, desde que sali de ay, no me hã sucedido sino son prisiones, hãbres, temporales, y infinitos naufragios, cumpliendose lo de S. Pablo, que en todas partes se hallan peligros, en el mar, en la tierra, en los falsos hermanos, &c. y lo que mas siento en medio de tãtos males es, verme impossibilitado por aora de poder ir allà, a ver y seruir a V. Clemẽcia, q̃ es lo q̃ mas mi alma desea. Deuio de cõuenir al seruicio del Señor esto, pues assi se ha ordenado; el Virrey desta ciudad lo ha mandado; y assi me es forçoso. Ruego a V. Clemẽcia, q̃ en las oraciones desse santo Cõuento sea yo encomẽdado a su diuina Magestad, a quien siẽpre, aunq̃ indigno, en todos mis sacrificios le pido la de a V. Clemẽcia, pues es tãto para su seruicio. No pido respuesta a las mias por aora, por no saber a do verna; ruego yo a Dios la vaya yo mismo a recebir allà, q̃ como aya ocasion, torno de nueuo a prometerlo.

S. Pablo.

La conuersion de las almas encargo a V. Clemẽcia, y pues en el cielo los mismos Angeles hazen alegria por el alma de vn pecador q̃ se conuierte y salua, y el mismo Dios Hijo del eterno Padre Iesu Christo nuestro Saluador enamorado de las almas, para abrirles las puertas del cielo vino al mundo, y dio en la santa Cruz toda su sangre, siendo el medianero entre el genero humano, y el eterno Padre, siẽdo la menor gota de su preciosa sangre bastãte para la redenciõ de millares de millares de mũdos. Que gozo pues tẽdrà de la conuersion dessas almas? que gran gloria aparejada para vuestra Clemencia, para en pago de los seruicios que le haze? Ea señora mia, grande animo, grande constancia en hazer tales seruicios a la Magestad diuina. Y porque se, que essos santos padres diran a V. Clemencia lo que el Señor mãda, y su diuina Fe,

No me alargo mas; ſiempre deſeo el poderlo yo dezir en preſencia. Al Preſidente don Gregorio, a don Antonio Virrey deſſa ciudad, a don Gregorio Virrey de la ciudad Real, a don Iorge, y a los demas Chriſtianos, deſde el mas minimo al mayor, encargo a vueſtra Clemencia, y en particular a los eſtrangeros, que han meneſter mas conſuelo.

Ya eſcriui en otras ſeñora mia, las deſgracias que me han acontecido, y como el otro Gentil me echò al mar la carta del Virrey, y demas papeles; y como fue parte parte para que yo no tornaſſe allà tan preſto, y para que gaſtaſſe todo lo que traya en ſaluos cõdutos, licencias, paſſajes, y comida, y exceſsiuos reſcates de mi, y de mi gẽte, y en particular de mi Capitã, por la vitoria del de Cãboja, todo lo doy por biẽ empleado, y lo lleuo por amor de Dios, con la conſideracion de que mas paſsò el por mi. A ſu Mageſtad eſcriuo, lo que faltare ſupla vueſtra Clemencia, a quien el Señor Ieſus, y la ſiempre Virgen Maria madre ſuya, guarde los años de mi deſeo. El Padre Pedro.

Otras muchas eſcriui, y embie la relacion de todo el viaje. Eſcriui a los Padres a cada vno en particular; que todo fue contar el viaje, y pedirles la continuacion de aquellas almas, la hermandad entre todos, y que para aora no trataſſen ſino de fomentar, y fauorecerſe vnos a otros, que con aquello ganarian mucho con la ſeñora Maria, mas gracia, y fauor con ella, y con el Señor mas galardon.

Acabadas de deſpachar mis cartas, y pueſto todo en orden con la prieſſa poſsible, por ſer tan breue el tiempo, partimos de alli con grande contẽto, por vernos libres de tanta vexacion, que prometo fue vna de las grandes preſuras que he tenido jamas, a do nos

paſſaron

passaron tantas cosas, que son mejor para meditadas que para escritas; y assi esto solo bastarà acerca desta materia.

Capitulo XXVIII. De como llegamos a Oromuz, y de otras cosas diuersas que nos sucedieron, hasta llegar a Quito.

Puertos de Gentiles.

PArtidos que fuimos de Goa, en seis dias tomamos tres puertos, y vendimos de lo que lleuauamos, los nombres dellos son Carapan, Cintopar, Debetele, son de Gentiles. Otro dia despues de salidos dellos venimos a la boca de vn gran rio, llamado Danda; alli no nos dexaron tomar puerto, vinieron barcas, y vendimos en quatro dias. Llegamos a la fortissima ciudad de Dio; vide toda la fortaleza, que cierto es digna de ser vista: hizele vn presente de cositas al General, de que se holgò mucho. Diome auiso en secreto de que andauan cosarios por aquella tierra, y que entonces estaua seguro, porq̃ lo auia el corrido todo; y assi parti luego, y llegue a Daman, q̃ es otra bella fortaleza, en el propio Reyno de Cambaya, ay pazes cõ el Sofi. Llegamos a Diul, vna fortaleza de Persia, de vn Satrapa: dieronnos saluo conduto para las guardas, que nos dexaron passar. Otro dia que salimos de alli, q̃ fue a veinte y tres de Agosto, llegamos a Oromuz, y estuuimos en ella hasta diez y nueue de Setiẽbre, que fue el dia de nuestra partida: fue de grãde cõtento para mi ver aquella ciudad, que cierto, aunque pequeña, y en isla, que ni aun yerua, ni agua no tiene, es

Fortaleza de Dio.

Damã fortaleza.

Diul, fortaleza de Persia.

Ciudad de Oromuz.

es la mas rica, de mayor comercio y contratacion de quantas yo auia visto jamas, y creo, que en riqueza es la primera del mundo; ay de todas naciones y leyes gente, solos los nuestros tienẽ puerto y fortaleza, porque en aquellas partes, los Portugueses es la gente mas valiente, mas fuerte, y de mayor ventura de quã-tas ay, y juntamente les ayuda Dios por ser buenos Christianos, todo lo que se come es de afuera, y con traerlo de lexos, vale mas barato que en todo el mũ-do; tiene la isla oro, y otras piedras, y como es plaça para todos los del mũdo, suele auer dos mil nauios en sus puertos; ay Rey de aquella isla, y de algunos pueblos de tierra firme, con sujecion y parias al Gran Soldan Emperador Persico; tiene sumptuosissimos edificios, y vna hermosissima y fuerte muralla. En tres dias salimos del golfo Persico, a la punta de Rasalgate, y alli hallamos nueua de nueue nauios de enemigos que andauan en corso a robar, apercebimonos muy bien, y caminamos nuestro viaje dos dias en alta mar; descubrimos las dichas nueue velas. Yuamos mis dos nauios y otros quatro, los dos que yuan a Moagascar, isla del glorioso San Lorenço, y los otros dos a Mataca del gran rio. Pusimonos todos a punto, y como mi galeonzillo hazia el cargo de Capitana, di nombre, y dixe; que si viniessen, los recibiessemos hasta llegar, y con bombas de fuego, y grandes tiros les pagassemos: hizo se asi, con protestacion de no rendirnos, hasta morir todos. Cerca de la noche llegamos a hablarnos, y dixeron que nos rindiessemos a ellos: diximos que si, y que viessen lo que mandauan, y todo estaua a punto, y poca gente fuera; al passarnos dio vna roziada y carga de escopetazos, q̃ de mi nauio matò dos, y delos otros tambiẽ

Descubrimos velas.

algu-

algunos. Callamos, y respondimos que no nos tratassen assi, sino que viessen lo que mandauan. Hazia grã luna, que con ella pensaron aferrarse, y rendirnos. Diximosles que no eramos gente de guerra, y otras cosas en que mostrauamos miedo, entendiendo ellos q̃ lo teniamos. Llegaron con grande arrogãcia, y echaron en mi nauio veinte personas, y en cada vno otro tanto, que fueron tambien recebidos dentro de la jareta, y el fuego tambien arrojado, y disparadas las pieças, que dos nauios fueron a fondo, y otros dos ardieron toda aquella noche, y en toda ella no los dexamos, hasta que al amanecer tomamos tres nauios, y de los otros dos no supimos, ni vimos lo que se auian hecho, ni ellos lo supierõ tampoco. La Capitana suya se quemò; y assi fenecio aquella armada de ladrones, cõ ser a tan poca costa, como he dicho, esta grande vitoria, mataron de mis dos nauios treinta personas, y hirieron otros.

Pelea con los cosarios.

Parti los tres nauios que tomamos, el mayor para nosotros, el otro di a los de la isla, y el menor a los q̃ yuan al imperio de Monomotapa, que aunque no dixeron nada se agrauiaron, y a su tiempo lo mostraron. Caminamos por aquella costa de Arabia sin engolfarmos otros cinco dias, y a la vista de la isla de Cacatora descubrimos cinco galeras, que fue otro el consejo, que no las dexassemos llegar, porque no hiziessen daño. Todo aquel dia nos cañoneamos, y a la noche se desaparecieron. Auisè a los nauios que se guardassen àquella noche, y con todo esso nos engañarõ, que con vna barca se llegaron a mi nauichuelo, y diziendo que eran de los nuestros, y hablando en lengua Portuguesa, le rompio vna costura debaxo del agua vn buço, y como se fueron a otro nauio de los

Vasos a modo de galeras.

qu:

que yuan a Monomotapa, que los conocieron y tomaron en el miſmo engaño que ellos trayan, diziendo, que dixeſſen al General, que ellos tendrian cuidado, y que fueſſe allà el Alferez a dezirle, como ſe querian ellos apartar alli al mar Vermejo; ſaltaron ſeis, y fue tanta ſu fuerça y determinacion, que echaron a la mar doze, y ſolos quedaron quatro, que deſcubrieron lo que auian hecho. A eſte tiempo tirò vna pieça mi nauio pidiendo ſocorro, que luego ſe lo di, y viſto que no tenia remedio, ſaquê la gente, comida, y armas, y todo lo que ſe pudo, que ſe trabajò toda la noche, no perecio mas que el vaſo del nauio, porq̃ echè toda la mas gente en el mio; las pieças las reparti: quiſo Dios que huuiera buen tiempo, y que no tornaran las galeras, que prometo nos auian de hazer daño, y fue la ocaſiõ el no boluer ſu vergãtin, o barca. Otro dia ya tarde deſcubrimos veinte y dos vaſos, y fue nueſtro Señor ſeruido de que arreciaſſe vn viẽto, que en dos horas nos deſparcimos, engolfados en alta mar, y caminamos haſta el dia del glorioſo San Franciſco, con tanta pujança, que huuo Piloto que dezia, q̃ cada ſilgladura, era mas de ciẽto y cincuẽta leguas. Deſcubrimos tierra, y nos quedamos eſpãtados, porque fueron las poſtreras islas de Comoro, y de don Iuan de Caſtro, que en poco mas de ſiete dias caminamos mas de ochocientas leguas; alli ſe partierõ los dos nauios a la isla de San Lorenço, y noſotros cõ los ſeis nueſtro viaje, porque les auia comprado el otro nauio, que era bueno, y me lo dieron en dos mil ducados.

Fue afondo el otro nauio mio

Isla de Comoro.

Caminamos con aquel viento otros ſiete dias, y como la mar eſtaua ya braua, aunque era viento en popa, no ſe caminaua tãto. Tomamos puerto en Mataca,

Mataca.

Aa que

que es vna buena ciudad, y el otro dia vino la justicia, y prendio a Pedro de Lomelin, como era el Capitã, y fue por lo de la vitoria, para saber como les auiamos dado lo menos. Yo hablè a vn Gouernador por lengua de aquellos mercaderes, q̃ saben la Portuguesa, y dixe, que se hizo, porque salio mi nauio por General de Oromuz, tomè el mayor, y q̃ por auer trabajado los otros mas, les di el otro, y q̃ si querian el mio, que trocassemos. Pues presto (dixo) boluerà tu Capitan, q̃ a la posta camina a ver al gran Emperador, que està cerca de aqui: fue embarcado el rio arriba, hasta llegar allà; tornò libre, que fue harto, para ser gẽte tan barbara, soberuia, y arrogãte, que tiene en poco a todos los demas. Salimos de alli a veinte y ocho del dicho, y cõ el mismo tiempo caminamos hasta tres de Nouiembre, y nos hallamos en el propio cabo de Buenaesperança, que parece que en todo el viaje no auiamos tenido mayor contento: quedaronse con su nauio, y di en equiualencia vna gran cantidad en ropa.

Platica cõ el Emperador.

Ya dixe antes, como los dela ciudad de Mataca prẽdieron a Pedro de Lomelin, y lo despacharon el rio arriba, que es muy manso y apacible, y bolauan con el. Llegaron a tres ciudades, y vltimamente a vna do estaua el Emperador, lo que le passò cõ el es lo que dirè, y es, que lo recibio bien, y le hizo estas preguntas. De adonde eres? Como te llamas? De adonde vienes? A do vas? Cuyos son los nauios en que venis? Respondio: Soy Español, Christiano, vassallo del gran Rey don Felipe de España, llamome Pedro de Lomelin, venimos de Oromuz, y de la India, vamos a España, los nauios son de vn Sacerdote Christiano que va alli. Dixole: Porque tomastes el vaso mayor, y a mi gẽte, siendo la mas valiente, le distes el mas pequeño? Respondio:

pondio:Con licencia de vueſtra gran Mageſtad dirè a eſſo,que es cierto no concederà tal ningũ Eſpañol, de que aya gẽte que le haga ventaja en valor,fuerça, y animo. Pues ſi tan valientes os hazeis, ſi vences a vno de los mis, ſeras libre tu y los tuyos, y ſino, el te caſtigarà a ti,y yo auiſarè caſtiguen a los demas. Reſpõdio: Señor,ſea luego. Muchos quiſierã la empreſa, y el Emperador ſeñalò a vn negro moço Iolofo, robuſto y valiente:fue en acabando de comer,y cõ eſpadas ſolas,a tres heridas,en la miſma ſala, y el Emperador preſente, y muchos Grandes ſentados en poyos altos y deſcubiertos.Començoſe el debate, que con ſolo tres idas,le hirio las tres vezes al negro. El Emperador mandò ceſſar por leuantarſe alboroto en la ſala de vn gran ſoldado muy blanco, y algo cano, a quien el Emperador reſpondio enfadado, y hizo que le dixeran a Pedro de Lomelin,que el y los ſuyos eramos libres,y que ſi el guſtaua tener campo con aquel ſoberuio,que ſe lo eſtimaria, y ſino q̃ ſe fueſſe. Dixo: Señor, aunque tuuiera cierta la muerte, por guſtar vueſtra gran Mageſtad,lo hiziera,y por ſeruirle;y aſsi le pidio campo.Salierõ los dos, y en tã breue eſpacio, como al otro le tenia ya dadas las tres heridas. Leuãtoſe el Emperador,y dixo:Pedro de Lomelin,vaya eſſa en la frente,y en el punto ſe la dio, deteniendo la mano,como ſiempre lo hazia por no matarlos. Mandò entonces ceſſar,y hizole hõra,y dixo; que el tenia preſo a vn traidor pariente ſuyo, y q̃ pedia campo, q̃ ſi el ſe atreuieſſe a matarlo, el valor de la hazienda,q̃ eran mil peſos de oro ganaria. Dixo que ſi, pero que auia de ſer luego,y ſin armas. Traxeron al otro, y ſacaronlo a la plaça, y con las eſpadas ſolas les partierõ el Sol a ſu modo:puſoſele en la imaginaciõ de darle

Campo de Pedro de Lomelin con vn Iolofo.

Campo cõ otro valiẽte ſoldado.

vna herida en vn ojo por desatinarle, diosela, mas no fue casi nada; tornò a quererle dar otra, y no le daua lugar, porq̃ le ganaua los compases en entrãdo de presto; reformose sin sacar compas, y hiriolo en el mismo ojo, con solo lo que era la espada mayor, por donde cobrò miedo para no entrar tanto; descubria los pechos, por donde entendio que deuia de venir con cota, y queria executar alguna herida, prouolo, y aunque fue poco, vio que no entraua la espada; y assi todo fue a la cara, y le dio en ella onze heridas, y solo vna buena, con que le quebrò vn ojo: passarõ algunos encuentros, pero vltimamente de vn reues corrido le cortò el gaznate, y cayò, y dentro de vn momento murio. Lleuarõ a Pedro de Lomelin a palacio, la guarda, y el Emperador dixo, que se lo agradecia mucho. Dixole: Señor, la merced que pido es, el tornarme antes oy que mañana. Dixo: Embarquẽlo luego, y de mi hazienda denle los mil pesos: besole la mano, y luego se vino a la barca, y aquella noche caminaron mas de doze leguas, que como el rio es baxo, se viene mas breue; llegado que fue nos partimos, y llegamos al cabo de Buenaesperança, como queda ya dicho.

Armada en cabo de Buenaesperança. Alli descubrimos onze nauios, y en encontrandonos, embio el General a mandar, que el señor del nauio, y el Capitan, fuessemos allà; diome vn dolor en el coraçõ grãdissimo, y dixe a Pedro de Lomelin, si sabia q̃ armada era aquella q̃ parecia. Dixo, q̃ sin duda seria Olandesa, o Inglesa. Respondimos, que ya era tarde, y que otro dia tomariamos puerto, y que todos iriamos allà; y assi por ser tarde barlouenteamos, con proposito de engolfarnos aquella noche: hizimos grandes pertrechos de guerra, y bombas de fuego a vso de Inglaterra, porq̃ lleuauamos vn Ingles grãde

maestro,

maeſtro, media hora de noche nos cercaron, y quiſieron echarnos a fondo; fueron tantas las pieças que les diſparamos, q̃ ſe apartaron; dionos grã pena quãdo vimos que arribauan ſobre noſotros, que ſi fuera de dia, no dudo yo ſino q̃ nos tomarã; hizimos vn grãde ardid de guerra, q̃ fue echar a la mar ſobre boyas vnos palos, y en ellos lumbre, y apagar la nueſtra, y dar velas, y huir, y como ellos veyan lumbre, y cogido el barlouento, eſperaron la mañana, y ſe hallaron burlados, porq̃ deuimos de amanecer noſotros veinte leguas de alli, ſin ninguna perdida. Sucedionos el mas proſpero viaje que auiamos jamas lleuado: tuuimos viento en papa, y tan recio, que ſin ſaber, ni poder tomar altura, ni parege, caminando de dia y de noche, al fin del mes nos hallamos en Hernanbuco, vn puerto de la isla del Braſil, de que nos quedamos eſpantados de la traueſia que lleuamos, y certificò el Piloto, que auiamos corrido mas de mil y dozientas leguas, que me peſò grandemente, porque toda la gente junta acordò de no venir a Eſpaña, ſino de alli por el eſtrecho de Magallanes irſe al Piru; y pueſto por la obra, aunque les prometia grandes promeſſas, no pude atraerlos a mi voluntad. Partimos auiendo tomado refreſco, y con buen tiempo llegamos a la Santiſsima trinidad, que es vna ciudad en el rio de la Plata, que eſtà entre aquellas gouernaciones del Paraguay, y Tucuman. Partimos de alli cõ determinacion de paſſar el eſtrecho de Magallanes. Llegamos al parage de la isla de Puchachailgua, tiene vnos altiſsimos peñaſnos pardos, deſcaecimos, y dimos ſobre la coſta de Carraixaxiilgua, vimos por aquel mar infinidad de islas, y vna muy hermoſa, ſu nombre Xaultegua. En tierra de Zigantes, isla enfrente de

Ardid de guerra.

Hernanbuco.

La ciudad de la Santiſsima trinidad, por otro nombre Aires.

Tierraalta, y cabo de la Cruz: ay vna sierra que la llaman la Campana de Roldan; ay vn bolcan en vna sierra neuada, que ni la nieue apaga el fuego, ni el fuego derrite la nieue: ay poblaciones con casas, como en Europa, y alli descubrimos cinco velas de Ingleses, tan destruidos de los temporales, y enfermedades, que supimos despues que auia nauio, que no le auian quedado mas de diez y ocho personas, recogieronse todos en dos, y pegarõ fuego a los otros tres nauios: yuamos mi galeoncillo, y otro nauichuelo, dispara mos toda el artilleria, y ellos a nosotros, huuo cosas famosas, porque yo vide mi galeoncillo entrado, y fue necessario ayudar, Dios nos dio vitoria, con tanta perdida, que de nuestro nauio murieron diez y ocho personas, y todos quedamos con dos y tres heridas, q̃ prometo jamas me vide en tanto trabajo; el Capitan se escapò cõ vno de sus nauios; quedamos todos tales, q̃ ni sabiamos si auia sido vitoria, si perdida, porq̃ en el otro nauio q̃ venia con nosotros, de ochenta personas quedarõ treinta y vna; puedese dezir cõ verdad, q̃ en todo el viaje no tuuimos dia como aq̃l, y mas Pedro de Lomelin en defender la entrada, y ser parte para echar los q̃ ya estauan dentro, pues mi parte me cupo a mi, porq̃ tuue vna brega con vn Capitan Ingles, que fue la mayor que hasta entõces tuue, y por ser notable, me parece no serà fuera de razon el contalla.

Velas de Ingleses.

Vitoria y perdida.

Iuntose el nauio grande Capitana del enemigo con el nuestro, y al passar saltaron por popa veinte y dos Ingleses armados todos sus cuerpos, que era cosa notable, trayan sus rodelas aceradas, y espadas cortas y anchas: fue la confusion tal, que yo que estaua en el camarote de arriba animãdo, saltè a la popa por el escotillon secreto. Peleauan los nuestros con tanto

coraje,

coraje, que admiraua, sino que como estauan los contrarios armados, y tenian armas a prueua de arcabuz, pues vno le puso a otro en los pechos, y con el impetu lo echò a la mar, y rebentò el arcabuz, y le matò a el, y a otro, y al caido contrario lo cogio vna barca que traya mas gente, y tornò a pelear a pura fuerça. Entrò el Capitan en el aposento a do yo estaua, y por estar escuro no me vido; tornô a salir, y quando yua a salir, dandole a vn buen soldado vn altabaxo, que le hendio la cabeça, pude cogerle de la gola, y con vn traspie, y dos vaiuenes, dar con el en el suelo; reboluio el pobre herido con el ansia de la muerte, y le dio tal golpe en la cabeça, que le hizo saltar el hielmo y casco, y tornò con otro, q̃ sino cayera muerto le matara, y le hirio en vn lado mal; quise sacarle la espada de la mano, y no pude, porque la tenia asida a vna cadenilla, tomè la de vn soldado, y con ella le di otra herida pequeña, porque se arrodelò, y me tirò de los faldamentos de vna sotanilla negra, y me hizo arrodillar sobre el, y con la daga me dio dos piquetes en vn muslo; yo dexè la espada, y me asi de la muñeca de la daga, y pelee vn gran rato, dessasiose, y fue rodando hazia lo baxo, y yo quedè libre, y me leuantè antes, y le arrojè dos caxas, vnas petacas, y vnos catres, que cõ ello se embaraçò, y pude llegar, y darle otra herida en la cabeça al tiempo q̃ se leuantaua, embraçò su rodela y espada, y vino a mi, y me tirò vn golpe tal, que del me quebrò la espada, con el pedaço que me quedò arremeti a el, y le di otra herida en la cara, asiose de mi dexando caer la espada y rodela, bregamos vn poco, y con las armas, y lo q̃ auia trabajado, no podia el hombre todo lo que quisiera; procuraua poner la espada q̃ traya asida, de suerte que me

Batalla peligrosa.

hirieſſe con ella, y por mucho q̃ me guardaua della, ſe me entrò por vna pierna, y me hizo vna mala herida; fueſe a abaxar por la daga que eſtaua caida, y le pude dar otra herida en el peſcuezo; diome vn piquite junto a vn ojo, y otros dos en la cabeça, y yo le di vno en la nariz, que todo el pico vino al ſuelo, dexè el pedaço de la eſpada, y tirè de la daga, y ſe la ſaquè de la mayo, y dio de ojos; tornè a darle otra herida en el peſcuezo por detras, y me cogio de las piernas, y dio conmigo vna tan gran caida, que me deſatentò del gran golpe que di con el cerebro, vino ſobre mi, y fui a poner la mano izquierda delante, y me cogio el dedo quarto con los dientes, y como ſi fuera con cuchillo, en la yema del me hizo vna herida, y me aſio de la daga, y me la ſacò de la mano con tanto impetu, que penſè me auia quebrado la muñeca, y ſin duda entiendo que me matara, ſi las fuerças no le faltaran, porque dos vezes alçò el braço, y no pudo deſcargarlo, y vno de los ſoldados que peleaua a la puerta, ſe boluio, y le dio vna eſtocada en vn ojo, que fue tambien ſu parte para deſatinarlo; yo me leuante, y fui por el pedaço de eſpada, y ſe la tirè, y como la cabeça eſtaua ya cõ tantas heridas, y en particular de la primera que le dio vn ſoldado llamado Tellez, que aquella ſola era mortal, ſe leuantò con vn grito, y ſalio fuera, y ſe arrojò a la mar por entre todos, y ſe ahogò; ſolos peleauan ſeis de los armados en popa, porq̃ los demas a fuerça de braços auian ido a la mar, que deſta manera podian con ellos. Por el vn lado peleaua Pedro de Lomelin, que fue neceſſario hallarſe armado. Fueron tantas las coſas que hizo, y otros marineros, y paſſajeros, que ſe podia hazer vna grãde hiſtoria. Fue mucho lo que durò el animo

Arrojoſe a la mar.

mo, y la perſeuerancia de los nueſtros; tanto que todos los contrarios ſe vinieron a echar al mar, y noſotros a ganar vitoria, con tantas muertes y heridas como queda dicho, y la Capitana huyò; curamos los heridos, y enterramos los muertos.

Y porque no nos paſsò otra coſa masque caminar, y tornar haſta Buenosayres, y paſſar por aquellas gouernaciones de Tucumã, y Paraguay, que ſon mas de trecientas leguas: ſolo digo, que paſſe harto mal camino; y tãbien en llegar a Potoſi, Charcas, Ariquipa, Lima, Guayaquil, y Quito, que ſon mas de noueciẽtas leguas. Los ſoldados, cada vno ſe deſparcio por ſu parte, y de los amigos me ſiguieron muchos, que entraron deſpues en la jornada de los Omaguas, y Quijos (como ſe tratara en ſu lugar.) De todo eſte viaje ſolos me quedaron diez y ocho mil peſos pagada toda la gente, y lo que yo deuia del nauio, y pieças de artilleria, que tomè a la partida de Acapulco. Si no me huuiera ſucedido tanto tropel de deſgracias, era viaje de gran guſto, por auer dado buelta al mũdo, y donde ſe pudieran ganar ciẽ mil ducados. Tardamos en el viaje caſi tres años, y computadas las leguas que anduuimos, fueron mas de nueue mil, por el viaje que lo caminamos, ſin mas de cinco mil en tormẽtas, como ſe dira en el Itinerario donde ſe hallara el computo de las leguas, y conocimiento de las tierras, Reynos, y puertos, que en algunas partes no ſe ha dado por no interrumpir la Hiſtoria.

(.?.)

Capit.

Capit. XXIX. Donde se contiene la descripcion de la Prouincia de los Quijos, Omaguas, Cofanes, y demas naciones.

Prouincia de los Quixos.

LLEGVE A la tierra de los Quijos, donde pensse descansar de tantos naufragios de mar, tierra, y enemigos: y alli se aumentaron de tal suerte, que todos los que padeci antes, eran vna sombra en su comparacion. Porque es tierra de montañas, tiene elado hasta la cinta, pues auia vezes que para sacar las piernas del entraua los braços hasta los codos para hazer fuerça. Es tierra enferma, sin pan, ni carnes, sino es de monte: son los rios grandissimos y peligrosos, llueue todo el año, y a vezes no escampa en todo vn mes. Ay grandes animales, y ferocissimos, como son Leones, Tigres, Osos, Antas, y otros: ay tambien culebras que llaman allà de cascabel, porque suenan como si lo traxessen: y es, que en la cola tienen vna vña como el Aguila, y a los tres años se le haze vna cadenilla qua suena como vn cascabel pequeño: y de los tres años adelante se le va criando en cada vno dellos vn ñudo de las cadenillas. Es muy ponçoñosa, y tiene el veneno en aquella vña de la cola, y con ella muerde: es peligrosissima su herida, porque sino se pone remedio dentro de veinte y quatro horas mata. Tiene tābien viuoras, y escorpiones, y caymanes, Niguas, que es vn genero de pulgas que se entran entre vña y carne, y se crian mayores que garuāços, que ay personas que tienen los pies perdidos dellas; porque se entran

Culebras de cascabel.

Niguas.

tambien

tambien por los carcañales, y van labrando de suerte, que se ha visto morir hombre dellas. Crianse vnas moscas azules en el color, y en cuerpo grandes, estas despiden de si en los pajonales vnos gusanillos, que a los que duermen en ellos, que casi son todos, se les entra en la carne, y alli se crian como vn dedo, que para sacarlos se padece mucho. Ay de dia vnos mosquitos xexenes, y de noche çancudos, y son tan pesados y terribles, que hazen vnas grandes llagas donde hieren, y para concluir con esto ay vna sinfin de sauandixas, vnas que matan, y otras que causan grandissimos dolores, y sobre todo, cada Indio de aquellos es vna muerte: assi los amigos ya conuertidos, por quitarles sus falsos dioses, supersticiones, ritos, hechizerias, maldades, y embriaguezes, como los Aucaes Indios de guerra, que cada vno dellos es vn fiero leon deseoso de dar la muerte a quien le reprehende, y les trata de nuestra Fe santa, como se coligarà de la historia.

Los gusanos.

Los Indios y sus costumbres.

El conocimiento, descripcion, y mapa desta tierra de los Quijos, la tiene escrita con grande elegancia, y puntualidad, el excelentissimo señor Conde de Lemos, Marques de Sarria, Presidente del Consejo Real de las Indias, y al presente Virrey de Napoles; y certifico, que yo con auella medido (como dizen) a pies, y a palmos, no la podia sacar tan bien, y por esta razon tan solamente tocare en este lugar con breuedad algo dello.

El Conde de Lemos hizo libro y mapa de los Quijos.

La situacion desta gouernacion es de la otra parte de la cordillera, que dista de Quito a la primera ciudad, que es Baeça veinte leguas de muy mal camino; es tierra montuosa, tanto, q̃ llega su mõtaña hasta las mismas casas, y como es tierra tãbien de pantanos, para

La prouincia de los Quijos.

ra auerse de andar las calles, y plaças; ay por todas ellas portales. Su altura es medio grado poco mas a la parte del Sur. Su longitud hasta los Indios sujetos quarēta leguas: su latitud es de quinze leguas, corre cō ella Leste, ò Este. Tiene por alendaños por la vna parte, la Gouernacion de Yaguarsongo al Sur, por otra la Gouernacion de Popayan, y a Leste, Prouincias incognitas. Fundò y conquistò esta gouernaciō año de 59. el Capitan Gil Ramirez de Abalos, y la reedificò el Capitan Contero, y en otra perdida el Gouernador Melchor Bazquez de Auila. El escudo de sus armas es la imagen de nuestra Señora del Rosario sentada, y dos Indios a sus lados cō sus Rosarios al cuello. El Rey don Felipe II. de felice recordacion, le dio priuilegios honrosissimos, llamādola muy noble, y leal Gouernacion, y a los Cabildos de las ciudades les dio Señoria. Pueden dar solares, y estācias, y oyen hasta cincuenta ducados.

Los Capitanes Gil Ramirez de Abalos, y Contero.

Las mugeres de los conquistadores pueden andar en Guandos, que es como sillas de manos. Tiene esta Gouernacion quatro ciudades, Baeça, que es la cabeça donde reside el Gouernador, la qual tiene cincuenta y dos vezinos encomenderos de Indios, que es como señores de vassallos, la mitad son Andaluzes, y vna parte Castellanos, y Estremeños, y la otra de criollos nacidos allà, hijos que son de Españoles, y algunos mestizos, que son hijos de Españoles, y Indias. Ay otros Españoles que habitan alli, a quien llaman soldados, porque el nombre de vezino, solo se da a los que tienen encomienda de Indios. Ay setenta y quatro mugeres Españolas, las cincuenta y tres casadas, y las demas solteras, tiene Indios dos mil ochocientos y veinte y

nueue

nueue, caſados mil ochocientos y ochenta, muchachos docientos y nouenta y cinco: habian todos eſtos la lengua General del Inga, que era Emperador del Piru, que les impuſo ſu lengua general, y en particular tiene ſus lenguas maternas, por ſus prouincias y pueblos, y todas diferentes, ſolo en dos vocablos ſe conforman, que es padre, que llaman abba, como los Hebreos, y coraçon que lo llaman concepto.

Lengua general del Inga.

Abba, padre, coraçon, concepto.

La ſegunda ciudad es Auila, y la otra Archidona, que en vezinos y Indios ſe diferencian poco de la primera. Eſtan eſtas tres ciudades en triangulo, que de vna a otra aurà diez y ſeis leguas. La quarta ſe llama Seuilla del oro, es en todo vn tercio mas que las dichas, diſta de las otras, ſi ſe ha de caminar por la montaña a pie, porque no ſe puede de otra manera, por ſer los caminos fragoſos, y de pantanos; y aſsi poco vſados quarenta leguas, y por el camino real que ſe camina, que es por la ciudad de Quito ochenta leguas.

Pagan de tributo a ſus encomẽderos cada año los de Baeça y Auila, vn anaco, que es la veſtidura de las Indias, y dos liquillas, que es con lo que ſe cobijan, y otras menudencias de mais, peſcado, miel, y otras coſas de menos importancia. Los Indios de Archidona pagan de tributo, ſacar oro en el gran rio de Napo, y otros, alpargates, y algodon. Los de Seuilla del oro, lienço texido de algodon, pita, alpargates, y tabaco ſeco y adobado, para tomarſe por las narizes y boca; y en todas quatro ciudades ay el ſeruicio perſonal de los Indios.

Tributo q̃ pagan los naturales.

Las prouincias de los Omaguas diſtan de Auila, y Archidona, ciento y treinta leguas, y ſon muchas con eſte nombre de Omaguas en general, y en particular cada prouincia tiene ſu nombre. Lo que deſta gente

De las prouincias de los Omaguas.

y pro-

y prouincias mas en General se puede dezir, es, que andan desnudos, sin cubrir sus carnes con cosa alguna, aunque en algunas prouincias traen las mugeres vna pampanilla, que es vn pedaço de corteza de arbol, que es vna tela que està entre la corteza y el coraçon del arbol, y con esta cubren sus partes inferiores. Tiene esta prouincia quinientas leguas de distancia; han entrado a quererla poblar y conquistar muchos Capitanes Españoles, y no han podido.

De la prouincia de los Cofanes.

La prouincia de los Cofanes està del valle de la Coca (a do fui Cura y Beneficiado) veinte leguas, que las doze dellas son de mōtaña, que todos son de arboles de canela, y las otras son arboles de lucumos, que dan vna fruta tan grande como la cabeça, de muy lindo sabor y sustento, es gente docil, bien inclinada; y si la lleuan por bien es buena, y si por mal muy indomita y terrible; es tambien gente robusta y valiente; no los han podido conquistar, antes entrando el Capitan Contero a querellos sujetar, no pudo, y mostraron en esta ocasion la nobleza natural que tienen, pues teniendo muchas vezes en sus manos a algunos contrarios, les quitauan las armas, y no les haziā mal, y despues se las boluian, y aun con comida, y les dezian que se fuessen en paz, y los dexassen, porque no auian de ser poderosos para conquistallos.

Ay otras naciones y prouincias, q̄ como dicho es son muchas. *Los Tutos* La prouincia de los Tutos, confina cō los Cofanes, y junto a esta, hazia la mar del norte cae la *Los Pues.* prouincia de los Pues, que es mucho mayor q̄ todas, de mas gēte, y mas poblada, y tiene vn pueblo grandisimo, que dizen ser de mas de sesenta mil Indios. *Los Nuxas* La prouincia de los Nuxas està de la otra parte de vn rio grande de los Cofanes, hazia los Omaguas, tienen

nen vn cerro muy grande de vna arena muy delicada embulta cõ oro; y assi le llaman el cerro del oro. La prouincia de los Coronados cae junto a esta, llamamoslos Coronados, porque traẽ en la cabeça vna corona como de frailes, trayẽdo todas las demas prouincias de Indios los cabellos largos, solo que en la frente traen vna coleta hasta las cejas: estos Coronados es gente holgaçana, y toda su tierra no hazen labranças, y se sustentan con lo que hurtan a sus circunuezinos, y de pescar, porque ay mucho en su tierra.

Los Coronados.

Todas estas son las prouincias y naciones, que habitã cerca de los Quijos, las quales he querido traer, para que conste dellas, porque como hemos de encõtrar con sus nombres en lo que se sigue, me ha parecido seria bien dar noticia en breue dellas.

Capitulo XXX. Donde se ponen los alçamientos de los Quijos, y la razon de mi entrada a ellos.

ESTA Prouincia de los Quijos, despues de su primera poblacion, siruio quieta y pacificamente a sus Encomenderos mas de veinte años, y por algunas causas a ellos mal vistas, trataron de alçarse, y matar a todos los Españoles de aquella Gouernacion; y para esto se juntaron todos los Caciques, que son los señores de los Indios entre ellos, y nombrarõ por su General a vn valiente Cacique, llamado Iumandi, y a otro Cacique gran hechizero le nombraron por Pendi, que es como su dios, o sumo sacerdote, cuyo oficio es echar las suertes, y declarar los agueros y sucessos hablãdo con el demonio. Iunta toda la gẽte

Alçamiento de los Quijos.

Alçamiento de los Quijos. auian de dar ſobre Baeça, Auila, y Archidona el dia de Añonueuo, que es quãdo en aquellas ciudades ſe nõbran Alcaldes ordinarios, y juſticias Eſpañoles, y en la de Auila y Archidona, no ſe nombran el propio dia de año nueuo, ſino el ſegundo, o tercero dia de Paſqua de Nauidad, para que los nombramientos de las tales juſticias vengan a Baeça, y los confirme el Gouernador q̃ alli reſide (como dicho es) y penſando los Indios q̃ era dia de Añonueuo, q̃ era el ſeñalado, por tener a los Eſpañoles juntos en Cabildo, y matarlos, dio el Iumandi cõ la mitad de ſu gẽte en la ciudad de Auila, y hizo ſu hecho matando nouenta y tres Eſpañoles, y el Pendi con la otra mitad de la gente, dio ſobre la ciudad de Archidona, y tuuo el miſmo efeto: pero como en la ciudad de Baeça aguardauan los Indios al propio dia de Añonueuo, no huuo efeto ſu mal intento, porque ſe eſcapò vn Indio Inga de la ciudad de Auila, y dio auiſo a la de Baeça, y ella a la Audiencia Real que reſide en Quito, que embio muchiſsima gente.

Huuo en eſte alçamiento muchos caſos, q̃ por no hazer a mi propoſito los dexo; y aſsi ſolo dirè tres dellos. *Caſo en Auila.* En la ciudad de Auila eſtaua vn Encomendero, q̃ tenia vna hija niña, la qual con otra Indezuela de ſu edad, criada ſuya, ſe fueron hazia vn riachuelo que eſtà junto al pueblo, y quando oyeron las vozes del alçamiento, de miedo ſe eſcondierõ entre las peñas de aquel rio; y aſsi ſe eſcapò: hallandola los conjurados, otro dia ſe la lleuaron al General Iumandi, y queriẽdola matar, vna ama que la auia criado a la niña, que ſe llamaua doña Melchora, y era eſta India muy querida del Iumandi, le dixo, que no la mataſſe, ſino que la dexaſſe para que ſiruieſſe, y que aſsi como los Eſpa-

ñoles

ñoles se seruian dellos; de la misma suerte era bien hiziessen ellos, y que aquella niña lo hiziesse. Siruieronse della por discurso de muchos años, pero guardandole siempre su integridad, hasta que yo la hallè, y librè, como en su lugar se dirá.

El otro caso fue en la propia ciudad de Auila. Vn Español se recogio, huyendo de la furia de los Indios, con vn viejo, y otro enfermo, que tenia en su casa, y con cinco hijos pequeños tenidos en vna India, llamada doña Beatriz, que era Cacica, y ella se fue tambien a recoger con ellos a vnos portales de la plaça, lleuò dos arcabuzes con su municion, y alli se defendio varonilmente por tiempo de quatro horas, disparando el vno, mientras el viejo y enfermo le cargauan el otro. Acabosele la municion, y quando los Indios le acometian, hazia como que les tiraua. Por auerse assi defendido, y juntamente muerto a muchos dellos lo dexaron. Visto esto por doña Beatriz salio de entre sus hijos al medio de la plaça, y dãdo vozes a los Indios, auergonçandolos con palabras de oprobrio, les dixo, Gente afeminada, y de poco valor, donde os vais, como dexais aquellos Españoles que alli estan; mayormente que no tienen ya municion, bolued, bolued en vosotros. Llegad a ellos, y acabadlos. Y con estas y otras razones se animaron tanto, que boluieron, y les quitaron la vida a todos ellos. Que es vno de los casos mas crueles que se pueden dezir, que vna muger esforçasse y animasse al contrario, para que quitassen la vida a sus cinco hijos, y al que auia por tanto tiempo querido bien.

Caso notable.

Otro semejante a este acaecio el mismo año y dia, y circunstanciado casi de la misma manera en las Prouincias de Chile, en la ciudad de la Concepcion.

Otro caso notable.

Y es, que entrandola los Indios, ganaron la media, y toda la plaça: y no pudiendo los Españoles resistir su grande y furioso impetu, porque eran muchos se retiraron al campo. Estaua a la sazon vna señora Española, llamada doña Beatriz enferma, y oydo el ruido salio a vna ventana, y vista la retirada de los Españoles, con vn pecho varonil, y con vn entrañable sentimiento les dio vozes, tratandolos de lebrones, y q̃ como degenerauan del valor, brio, y esfuerço Español. Dixoles razones tan fuertes y valerosas, que con ellas les hizo cobrar nueuos brios, y alientos tan animosos, que boluiendo sobre ellos los vencieron a los Indios, y a los que tenian ya la vitoria muy por suya, los dexaron vencidos.

Otro caso cruel en Archidona.

El tercero caso passò en la ciudad de Archidona, que por ser de crueldad notable me ha parecido ponerle en este numero. Auia en aquella ciudad vn Medico Español, que tenia en su seruicio vn Indio que auia deziseis años que lo tenia en su casa, y a quiẽ queria mucho. Retirandose con otros Españoles a vna casa fuerte, con fraude y engaño, les dixeron los Indios de guerra, que dexadas las armas se fuessen a la ciudad de Baeça: al tiempo que lo quiso hazer, subiose en vn cauallo, y entonces le dixo el Indio, Señor como me dexas? respondiole, Hijo no te dexo, antes quiero que vayas a las ancas del cauallo, y vengas donde yo fuere, y no creas de mi tal cosa, que primero perderè la vida que dexarte. Subio, y en el camino sacò vn cuchillo gifero, y le dio con el de tal manera, que lo abriò por las espaldas y matò; pagandole con esta traicion y maldad su mucho amor que le tenia, y la criança de tantos años.

Boluiendo a este alçamiento primero, digo, que el

fin

fin que tuuo, fue, que como no pudieron ſalir con ſu intento los Indios, y lleuarſe la ciudad de Baeça, y como del ſocorro que el General Bonilla embiò a la de Archidona, el Capitan llegò a lo alto de la ſierra, que diuide los caminos de Auila, y Archidona, y de alli ſin dar el ſocorro, por penſar que ya eſtarian muertos ſe boluio. De alli a pocos dias llegò toda la gente de guerra de la parte de los Indios ſobre la ciudad de Baeça, donde huuo vna ſangrienta batalla donde murieron mas de cinco mil Indios, y ganaron la ciudad; aunque como gente barbara y ſin conſejo, la boluio a dexar. Y fue de notar, que en mas de quinientos Eſpañoles que huuo no murio ninguno, ſolo el Capitan q̃ lleuaua el ſocorro a Archidona, eſſe perecio, y parece que fue caſtigo de la mano de Dios, pues pudo ſocorrer a los otros, y no lo hizo. Prendieron al General Iumãdi, y al hechizero Pendi, y a otros Caciques, de los quales hizieron juſticia en la ciudad de Quito. Viſto eſto por vn hijo de Iumandi, retiroſe a las prouincias de gente de guerra, y la ſuſtentò muchos años.

La guaçauara de Baeça.

A eſte ſe ſiguio otro, y fue la cauſa que entrando vn meſtizo en los Indios de la Coca, ſe enojò cõ vn Cacique, y le echò vn perro que lo laſtimò mucho, haziendole caſi pedaços vna pierna. Eſte enojado y ſentido por eſtremo conuocò toda la tierra, y al hijo del Iumandi para dar ſobre todas aquellas ciudades de la Gouernacion. Eſtando todos los Caciques en vna peſqueria juntos, llegò ſubitamente vna garça blanca, y ſe ſentò en medio dellos; leuantandoſe para cogella ſe quedaron algunas plumas della en la mano, y dando vn grande buelo ſe fue. Parecioles coſa notable, y caſo peregrino: y aſsi juntaron, como ſon

El ſegũdo alçamiento.

Declaran los Mohanes la sinificacion de la garça.

tan grandes agoreros, a sus hechizeros, para que les declarassen, que podia sinificar aquel caso. Los quales declararon, que la garça sinificaua a los Españoles, por ser blancos, a diferécia dellos que son morenos. El coger las plumas, dixeron, que era dar muestra de como auian de matar a muchos en aquella cercana y proxima guerra, y el bolarse y irse con curso tan veloz, fue declarar, como se auian deir todos los demas Españoles, que quedaran viuos; dexandoles assi su patria desocupada, y sus personas sin seruidumbre. Cõ esta adiuinacion, aunque bien falsa para ellos, se acabaron de animar, y con la inquietud que entresi lleuauan para hazerlo, fue sabido de los Españoles: y assi auisaron a la Real Audiencia de la ciudad del Quito, y esto fue al tiempo que yo llegaua a ella. Bien cansado de caminos, y fatigado de mis peregrinaciones, que fue ocasion para llamarme, y mandar que entrasse a esta pacificacion: y assi me nombrò el Prouisor don Francisco Garauis mi amigo, por Cura y Beneficiado del valle de la Coca, y demas Indios que poblasse: y la Real Audiencia me dio poderes para que entrasse gente conmigo, para apaziguarlos y atraer, y puesto en execucion sucedio, como se verà en el capitulo siguiente.

Capitulo XXXI. De como reduxe a los Quijos. Las capitulaciones que con ellos hize, y de otros acaecimientos.

Estando a mi cargo la jornada dicha, comprè todo lo necessario, assi de comida, como de municiones,

ciones,y otros pertrechos de guerra, que fue donde gaſtè mas de nueue mil peſos de los que truxe del viaje,y los otros nueue mil en moropachas, mantas, fraçadas,agujas capoteras,ſombreros,ſal,bizcocho,y algodon,para darles a los Indios deſpues de reduzidos. Iuntè ſeſenta hombres Eſpañoles,y por ſu caudillo al Capitan Salazar. Con eſta gente entrè en la ciudad de Baeça,y de alli deſpachè a vn Indio Inga al valle de la Coca a tratar con los Caciques, y dezirles que ſe vinieſſen a ver cõmigo,que ſolo partia házia ſu tierra,ſin otra gente alguna. Y aſsi fue, que por la banda del Rio grande de la Coca, que cae házia Baeça, fui onze leguas a pie,porque todas las puentes las teniã quebradas los Indios, porque no paſſaſſen los Eſpañoles. El Inga,y mi Indio Baltaſar paſſaron por vna puente de ſogas que hizimos,atadas en los arboles de vna banda a la otra. Llegado a la Coca,les hablò,y dixo, como la Real Audiencia no queria que los caſtigaſſe,y por eſſo embiaua vn Sacerdote por ſu cura y beneficiado,y con poderes para perdonallos. Vinieron oydo eſto tres Caciques con el,que fueron don Diego Pargata, don Diego Suca,y don Franciſco Vmbatè: a los quales recebi benignamente,y abracè,mãdandoles ſentar y cubrir,porque los Indios no ſe cubren, ni ſientan delante de los Sacerdotes. Hincaronſe de rodillas, y beſaronme las manos. Yo les prometi fauorecerles,y ayudarles en todolo que fueſſe juſto y razon, como ſu cura y padre. Veſti los a ellos, y a los que con ellos venian, porque es gente que va en cueros: y les di mucha chaquira, que ſon cuentas, que ellos ſe echan al cuello, y eſtiman en mucho. Aſſentè la paz con ellos, haziendo las capitulaciones ſiguientes.

Pertrechos de guerra para los Quijos.

Capitulaciones con los Caciques del valle de la Coca.

Piden los Caciques nueue cosas.

PRimeramẽte se determinò que el General Quispa Senacato las aprouasse y pidiesse las demas que el quisiesse. Segunda, que a todo genero de Indios de la Coca de los Caciques, antes sujetos a los Españoles fuessen perdonados generalmente; assi de la vida como de otro qualquier castigo, merecido por el alçamiento presente. Tercera, que por aquellos dos tributos venideros de san Iuan, y Nauidad, no les pagassen. Quarta, que les dexassen por dos años sin poblarse a do ellos quisiessen morir. Quinta, que para siempre jamas no les quitassen sus atambores. Sexta, que por dos años no les compeliessen a hazer puentes de madera. Septima, que por dos años no embiassen sus encomenderos, mayordomos Españoles a todo aquel valle. Octaua, que por los dos años no cargassen Indio de la Coca sus amos, con comida, ni otra cosa. Nona, que al mestizo lo desterrassen de Baeça por quatro años, o castigasse la justicia, segun su culpa.

Otras nueue capitulaciones.

Las capitulaciones que yo les pedi, fueron las que se siguen Primeramente, que todas las yglesias las hiziessen luego a do yo les mandasse. Segunda, que me dexassen castigar con solo açotes, y quitar el cabello a todos los hechizeros, que les huuiessen aconsejado mal. Tercera, que las juntas que para sus comidas y beuidas huuieren de hazer, fuesse con mi licencia. Quarta, que por lo que tocasse a Missa y dotrina, los pudiesse castigar. Quinta, que a los Indios y Indias, que tuuiessen repudiado sus legitimas mugeres, y a los amancebados los castigasse. Sexta, que

aquellos dos tributos que no auian de pagar a ſus encomenderos, en toda la tierra ſe hizieſſen dozientos liquidas para pagar el eſtipendio. Septima, que me dieſſen de comer, y me lleuaſſen las cargas. Octaua, que hizieſſen vna puente de ſogas, luego a do les parecieſſe junto a Baeça, para poder paſſar, y en el rio de Pindollata otra. Nona, que los Eſpañoles que yo metieſſe para paſſar abaxo, entraſſen libres, y nos dieſſen lo neceſſario para ellos, pagandoſelo.

Con eſtas capitulaciones y preſentes para Senacato, y otros Caciques los deſpedi, fueron y tornò Pargata con todo aquello aprouado, y otro que pedia de nueuo de la manera ſiguiente.

Capitulaciones del General Quijo.

YO El General don Diego Quiſpa Senacato, ſeñor de linage de todos mis paſſados, como Caciques que fueron deſde Orifagua haſta el eſtrecho y ſalto del gran rio, cordilleras, y montañas, Caciques del gran cerro de Nuja, y minas, y aora ſujeto Cacique de la encomienda de mi buen amo Hernando de Araujo. Digo, que yo hize llamar a Iuan Ladino Indio del Quito, retirado a los Cofanes por el alçamiento grande, y con el vide, y me declarò la buena venida de nueſtro cura, y las capitulaciones fechas por el, y por mis Caciques. Todas las quales dezio cho aprueuo en mi nombre, y de todos los demas Caciques, y pido otras cinco, y concedo otras cinco, las que nueſtro padre quiſiere: y el dicho Iuan Ladino las eſcriuio, y firmò por mi, y por todos.

La primera, que perdone a todos los Indios deſte valle, y de todas las demas naciones qualeſquier que ſean, que han delinquido en el alçamiento grande, y en el preſente, y en otros qualeſquier que

ayan muerto Eſpañoles, Indios, y perros, y robado qualeſquier coſas a quien quiera que ſea en guerra, o fuera della, o cometido otros qualeſquiera delitos de ventidos años a eſta parte. La ſegunda, que todos ſus blaſones de ocumares, pomas, y cuſillos, que ſon oſſos, leones, y micos, no ſe los quitaſſen por veinte años de ſus puertas. La tercera, que ſi ſe poblaſſen le dieſſen a cada Cacique ſus ſujetos, compeliendoles a aſsiſtir en ſus pueblos. La quarta, que todos los Eſpañoles que el padre, o otro Capitan entraſſen, no fueſſen a ſu tierra: y ſi huuieſſen de paſſar, ſola vna noche eſtuuieſſen alli, no obligandoſe a darles nada por dineros, ni debalde: y ſi hizieſſen algun agrauio lo taſſaſſe el padre, y lo hizieſſe pagar. La quinta, que por quatro años no compelieſſen a ningun Cacique ir a Baeça.

Otras capitulaciones. Eſto es lo que ellos pidieron ſegunda vez, y lo que yo, es lo que ſe ſigue. Quanto a lo primero, que todos los atambores de los altos de los montes, los quitaſſen y los lleuaſſen a caſa de los Caciques. Lo ſegundo, que todas las ſierras que tenian con maldades de caminos, y arriba deſpeñaderos de grandes piedras y arboles, antes que yo entraſſe, ni la gente, las deſpeñaſſen todas luego, auiſandome de todo en particular, y lleuaſſen Indio mio, que las vieſſe deſpeñar. Lo tercero, que ſe me dieſſen en los pueblos grandes quatro mitayos (como ſi dixeramos jornaleros) por dias para texer, y en los pequeños a dos pagandoſelo, y que me hilaſſen y tiñeſſen todo el algodon y lana neceſſaria. Lo quarto, que los pudieſſe compeler a veſtirſe, y dormir en cama, y a ſaludarſe quando ſe encontraſſen, y a otras pulicias humanas. Lo quinto, que pudieſſe criar fiſcales, Alcaldes de

de dotrina, alguaziles, y todo lo demas que necessario fuesse tocante a la dotrina: y assi hize todos los perdones en forma, y lo firmè, y testigos, y se lo emble.

Vino luego Quispa a verme con vn gran presente de miel, pescado seco, y fresco, micos, y papagayos secos, y viuos, y muchas carnes de monte, y otras cosas que entre ellos se estima, y me besò la mano, y me dixo, que para la gente me mandaua trezientas fanegas de mais. Yo lo regalè, y di otras cosas con que se fue muy contento. Quedose conmigo Iuan Ladino, que era vn malissimo Indio, cruel, y assi tenia muchas muertes hechas, y infinitos robos perpetrados. Hartauase de llorar, y dezia, Padre que me has perdonado, y puedo yo ir libre a Quito, y salir a confessarme? de gozo no cabia, y me siruio muy bien, como se dirà.

Presente del General Quijo al padre.

La gente Española era ya llegada, y assi fui a Baeça. A la partida a la Coca, me vino Iuan Ladino a dezir, que auia gran discordia entre los Caciques, vnos con otros, sobre derribar los cerros, y emboscadas de piedras, y palos, que dezian, que aquella era su fuerça, y no me di por entendido. Parti con treinta hombres. Passè el rio grande por vna puente de guascas, que los de Baeça auian hecho mas aca de Orisagua, a do solia estar la de madera, que como no auia quien lo defendiesse, en breue la hizieron: y el rio de Pindollata por vna puente de madera muy buena, que toda la gente de la Coca auian hecho con muchos corredores, y dos ramadas de paja sobre los estriuos, que durara hartos años. Lleguè a Pindollata, porque no hallè Indio, ni Cacique en Tangosa, ni Orisagua, ni en Condapa. Alli hallè aquel Cacique con hasta vein

Puente de sogas en vn gran rio.

Pueblos son de Indios.

to

te Indios, que dixo no tener mas ſujetos, y bien triſte. Era muy moço, y dixo eſtar aſsi por las amenazas que los demas le hazian. Yo le conſolè y prometi ayudar. Fui a Tonta, y no hallè perſona. Tuuimos alli conſejo, y fuimos por orilla del rio dos leguas de Sucaños. Conuino ſubir a la ſierra a media ladera por eſtar alli el camino muy malo. Al ſubir me dio vn temor el coraçon, y lo dixe: Detuue la gente, y llamè a Iuan Ladino, y le dixe, No iras a Suca, y llamaras a aquel Cacique, y ſabremos porque aqui ſe atajò eſte camino, y ſube por la ſierra, y aſsi fue orilla del rio. Llegò a Suca, y hablô a don Diego Cacique de alli. Y ſolo reſpondio, Dile a mi padre, que yo no puedo ir, que los Caciques ſe han de dar batalla vnos a otros: y que en la breuedad de ſu paſſada deſſe mal paſſo, eſtà el ſoſſegar la tierra. Tornò, y aunque eran las diez de la noche paſſè, y hize marchar luego.

Paſſamos aquellas dos leguas haſta viſta de Suca. Al amanecer hize tomar vn alto con doze arcabuzeros, y diſparar por el aire, y otros doze por el rio, que reſpondieſſen y marchaſſen hàzia dos buhios grandes que eſtauan alli. Suca ſalio y me beſo la mano, y me dixo, Sabes padre por donde has paſſado eſta noche? por todo el peligro deſta tierra, y a do confiauan los Caciques, que no quieren paſſar por lo capitulado, y aora veras como todos vienen. Diome los por memoria. Fue coſa de ver, que tocò eſte Cacique Suca en ſu caſa vnos atambores que tienen pueſtos alli, que ſon quatro palos muy gordos, huecos, y con vnos maços de palo, atada vna cera que ay en la montaña con vnas ſogas de bejuco, y luego derretida ſe haze vn betumen blã-

Buhios ſon caſas.

El gran peligro.

Tocãdo en los atãbores ſe entiendẽ como ſi ſe hablaſſen.

do

do en el tiento, y muy durable: y con aquellos tocan y se entienden todo lo que dizen. Tocò pues los atãbores, y con estar de alli cinco leguas lo oyeron todos los Caciques Indios: y aunque entre ellos auia discordias; porque vnos dezian, que siruiessen a los Españoles; otros, que pues auian passado casi vn año sin tributos, que no siruiessen mas; antes que al passar los Españoles por el peligro, los matassen a todos. Y para que se entienda lo que es el peligro, es vn genero de estratagema diabolica de que vsan, y es, que en los altos de los cerros mas encumbrados; cortan arboles muy gruessos, y arrancan piedras grandissimas: y todo esto asido con bexucos de aquellos arboles, lo detienen assi hasta que passa el enemigo: y luego lo hazen caer, y con el impetu y fuerça que cae, se lleua tras si todo quanto encuentra, por ir siẽpre el camino a media ladera.

El Caciq Laipiti, y su encomẽdero Alõso de Obregõ.

Aquel dia se auian querido dar batalla, y se concertaron en lo que dixessen dos hechizeros cada vno de su banda. Assi como oyeron los atambores desmayaron, y passaron aca, y a porfia por quien auia de ser el primero en venir a darme la obediendia. El primero que llegò fue Laipiti de Obregon, vn Cacique de Tanger, y vino solo, y me abraçò. Dixole Iuan Ladino, Como no te hincas de rodillas, y besas la mano al padre? Hizolo assi, mandele sentar en vnos palos baxos que ay para esto en las casaspuertas de las casas de los Caciques: dile vn mate de chicha de mi mano, que es vn vaso do vino, vna moropacha, que es para encima, como capa, y camiseta, que es vestido, sombrero, y vna espada vieja, que para este efeto lleuaua mas de

ciento ſin guarniciones. Dile tambien vna caxa de dos cuchillos carnizeros, y dos caxas de bohemios y chaquira colorada, vn manojo que le echè al cuello, y otra para ſu muger de chaquira morada, quellaman gualcas, y vna carga de ſal, y vn paño de agujas çapateras. Luego llegò Cenefa, y ſu hijo, y Tanger, y a todos di otro tanto. Llegò aquella noche Yacofagua vñ Cacique de los de arriba con ſu hijo don Felipe, y ſu bella muger doña Angelina, don Iuã Quiſpari, y don Iuan Sondoca, y don Iuan ſu hijo. Sentaronſe por ſi, como contrarios deſſotros Caciques. Hize a cada vno por la miſma orden ſu preſente, regalandolos con palabras, ſin tocar a vnos ni a otros, por mas ni por menos amigos. Llegaron luego Roldanillo, don Felipe Quiſpa, don Iuan Cinti, don Pedro Yucapu, don Iuan Tonta, don Andres Tangofa, don Franciſco Orifagua, y don Pedro Condapa, y tres, o quatro Caciquillos de menos Indios, y a todos regalè por el propio orden, y con vnas miſmas dadiuas. Començaron a tañer vnos fututos: y preguntè, que era aquello, dixo Yacofagua en la lengua general, Señor padre viene el General, y tu amigo Pargata, y Vmbate, y Suca: y aſsi llegaron, y beſada la mano ſe ſentaron con los de ſu bando. La gente Eſpañola tenia tomado el camino por do venian, la caſa de Suca, y otro buhio grande que alli eſtaua, y hâzia el rio, que es vn paſſo angoſto. Fui auiſado que parecia cruzar Indios de vna banda a otra, y por los cerros muchos de guerra, todos con armas. Di el nombre, y hize que eſtuuieſſen con auiſo, y no dieſſen a entender a los Indios que los temian.

Deſpues q̃ preſente a todos eſtos lo propio que a los demas, llamè a Pargata, y le dixe, q̃ ſi los Caciques ſe

qui-

quisiessen ir a descansar, que licencia tenian, y que viniessen otro dia, y les diria lo que auian de hazer. Todos se despidieron, y los Caciques de abaxo se fueron primero házia el rio: y luego los demas se entraron en la casa del Suca. Dixome Iuan Ladino, como auia entre ellos discordias, y se quexauan de mi, que a todos los emparejaua: y que sino fuera por darme pesadumbre, que auia dicho el General que estaua por quitarselo, y dezirles sus huchas, que son los pecados; como quien dize, Oy erades enemigos, y deziades que a nosotros, y a los Españoles era bueno matar, y aora en los presentes nos igualan Yo hablè a Senacato aquella noche, y le pedi no tratasse en cosa de aquello, porque aquella era mi hazienda, y la daua yo como queria. Otro dia se juntaron. Lo primero que me pidieron, que los Españoles baxassen abaxo de Tanjer a la tierra de guerra, y yo se lo prometi, y les pedi fuessen amigos. Dixo el hijo de Cenefa, Señor padre, mientras teniamos necessidad de General para la guerra, eramos sujetos a Senacato, aora que de paz hemos de seruir a los Españoles, dezimos todos, y yo en su nombre, que sino es al Rey don Felipe, no reconocemos otro señor, pues cada vno lo es de sus Indios, y a los Españoles que son nuestros encomenderos, y a ti como a nuestro padre y cura: y assi de aqui adelante no embie a mandarnos cosa. Sentose, y en vn instante se leuantò el Senacato, y le cogio de los cabellos, y le dixo, Perro vil, hijo de Cacique de ayer aca, como sin primero hazer la ceremonia q̃ se vsa entre nosotros, quereis que dexe el cargo? Leuãtarõse los vnos, y los otros, y en vn instãte todos tenian sus armas. Yo mandè a los soldàdos calar sus mechas, y dixe en la lengua General:

Discordia entre los Caciques.

Caçi-

Caciques abri los ojos, que ninguno se ha de apartar de adonde estan, aunque seã los mayores amigos, sin que os maten, y si vienen vuestras gentes en arma, no ha de quedar Indio a vida; sentaos luego. Como en el aire estauan los demas Españoles en sus puestos. Callaron, y lleguè, y a todos yo, y el Ladino, y Baltasar mi Indio les quitamos las armas, y a cada vno le di con el dardo vn palo, sino fue al Senacato que le amaguè, y no le di. Hize luego quebrar todos aquellos dardos, que sin saberlo yo fue aquella entre ellos vna ceremonia de paz. Luego los hize amigos, y Senacato dexò con las ceremonias vsadas su cargo, y por ser ridicula la pondrè aqui.

Como quitan el cargo al General Indio.

Sientase en vna tianga grande de palo, que es a modo de vna silla, y alli quando lo hazen General, cada Cacique trae vna cosa, y lo adornan. Sentose alli muy galano. Llegò su Teniente, y hincò la rodilla, y como por fuerça sin abrir la mano por arriba le quitò vn dardo muy galano que tenia en la mano derecha Otro vna rodela que tenia embraçada en la otra. Otro vnas plumas que se ponẽ en la cabeça, como corona. Otro otras que le cuelgan a las espaldas. Otro vna patena de oro, que tiene al cuello. Otro las narigueras de oro de las narizes. Otro, la patena del beço de la boca. Otro, las orejas de oro. Otro, toda la chaquira del cuello, y espaldas. Otro, vnos huessos de los braços, que tiene atados. Otro, otros que tiene ceñidos por medio del cuerpo, y vnos cascabeles. Otro, la mo ropacha de los muslos. Otro, la de las piernas; desuerte que le dexan en cueros sin cosa, sino es vna trença de pita, que les atan, quando nacen por la cintura q̃ se està alli. Vello primero es contento, porque està galano, de mas colores que vn papagayo: y despues es

para

para reir el verle. Hazenle vn razonamiento q̃ mande fuesse en la lengua del Inga para entenderlo. Dizẽ le, que ha vsado su cargo muy bien, y que no hazen aquello sino por su vso, y para que de alli adelãte no sea su General: y en testimonio de que quando lo nõbraron, le fueron poniendo aquello, y besandole la mano lo tornauã a quitar sin besarsela, y que el se era Cacique de sus sujetos, y todo aquello que le quitarõ era suyo, y se lo ponian sobre aquella silla, y lo recebian por amigo, y no por señor, y le presentauan en pago de su trabajo dones que le fueron dando. Vno, dos patenas de oro, como platos para el cuello: otros otras pieças de oro a su vso. Chaquira, plumas, y vn millon de presentes que durò dos dias, y lo numerè segun ellos, y el ladino me dixo, q̃ valdria hasta mil ducados. El los combidò a beuer tres dias en su pueblo para el Domingo venidero. Presentome a mi cada vno vna patena, y yo las yua dando a los soldados. Pidieronme licencia para esta borrachera: dila, y dixo me el Senacato, que passasse los soldados abaxo de Tãjer, por los Indios de guerra, y les tomasse vn passo q̃ alli estaua, y vna sierra, y que todos vendriã a beuer, y a la buelta se irian quietos, porque suelen matar gẽte, y despues van ellos a la vengãça, y suele costar muchos Indios. Hizelo luego asi, ellos combidaron toda la tierra de Baeça, y de las otras ciudades, y de guerra, se deuierõ juntar mas de doze mil Indios. Yo me bañaua (como diximos) en agua rosada quando los veia passar, y les yua dando cosas, assi como yuan passando. Supe del ladino otro camino por la sierra de los Cofanes, que toda es (como queda dicho) mas de doze leguas de arboles de canela. Alli auia vn grãde artificio, y todos los altos los cogi. Acabada su fiesta, o

Presentes que dauan los Caciq̃s al General despojado.

Arboles de canela.

em-

embriaguez, que durò quinze dias, que era menester hazer vn libro entero de las cosas que en ella passarõ de presentes y amistades de supersticiones y cosas, q̃ es lastima qual està enseñoreado el demonio desta gente de montaña, Dios los traiga a su verdadero conocimiento. Boluianse todos los Caciques Cofanes por su camino de la sierra, y los de la montaña abaxo de la Coca por el passo. Los Coronados, y Tutus, Niguas, Nujas, y otras naciones por su camino por la otra vanda del rio.

Capitulo XXXII. De como prendi a todos los Caciques de guerra, y los embie a Quito. De la entrada que hize a los Cofanes.

AVia en el tiempo que durò la borrachera auisado a Baeça, al General don Fernando del Alcaçar de Seuilla, hermano de don Francisco del Alcaçar, señor de la Palma, que como que venian a beuer tres a tres, y sin que lo entendiessen me embiasse Indios, y Españoles, enuijados y teñidos cõ vitos, y con cabelleras (que es el traje que los Indios lleuan, quando van y estan en sus embriaguezes) de aquella manera tuue treziẽtos y veinte Indios, y quarenta hombres, y otros que venian. En llegando los Caciques, los prendian y echauan en colleras, y a los Indios los dexauan ir a sus tierras, que sin cabeças es esta gente muy humilde. Y asi prendi dezisiete Cofanes de los de abaxo, treinta y vn Caciques; de los de guerra de Auila, otros quarenta. De todos estos me

Socorro de Españoles y Indios.

Enuijarse es lo mismo que pintarse con vn betun colorado.

Prendense los Caciq̃s de guerra.

dieron

dieron luego la paz los Cofanes, sino que en seis años no auian de tributar mas de regalos a su aluedrio, y otros dos años, solo sembrar algodon, y que no auiā de entrar en diez años mas de vn Español solo, y el padre, y los mayordomos fuessen Indios de la Coca: y assi hize mis capitulaciones, y les di vn traslado que prometo lo guardan bien: aunque por casos se han alçado dos vezes. A Laipiti su Cacique principal le di presentes, y a los otros menos: y assi los embiè libres a su tierra, y mande derrumbar aquel cerro, que es cosa de ver la destruicion que haze. Quedò de alli el camino robado para siempre, hasta que yo halle otro, viniendo huyendo que sali a Senacato, que es el que aora se vsa. Los de abaxo dieron la paz con sujecion de tributos.

Derrūba se otro peligro.

Los Caciques que dirè, porque los poblè con sus sujetos, y hize yglesias, y dotrinè de alli adelante, catequizandolos, y baptizandolos, el primero fue Ambocagua que està del postrero pueblo de la Coca vē tisiete leguas. El segundo Vecho, que dista deste nueue leguas. Otro don Alonso, y otro don Pedro: estos no quisieron el nombre de sus tierras. Otro fue Tanxipa. Otro, que se llamaua Ducho. Otro, que tenia por nombre Dica: y es de aduertir, que los pueblos tienen el nombre de sus señores, que son los Caciques.

Los doze pueblos q̄ poblè ē los Quijos, y baptizè, cō todos sus sujetos.

Recogi cinco Caciquillos, y luego el pueblo que yo comprè de Indios de rescate, que baptizè, y poblè, como se dirà. Los demas Caciques ninguno quiso dar la obediencia, diziendoles, que todos auian de ir a Quito a la Real Audiencia. Vn Cacique de los Rios, me dixo, que no lo embiasse; que aunque no me diesse la obediencia, me seria amigo, y si fuesse alla me fauoreceria de todos. A este le hize grandes

Baptizo vn Caciq̃ Omagua, y otros dos.

presentes, y baptizè, y puse por nombre don Felipe. Otros dos sujetos destos, assi mismo me los pidio, baptizelos, y tuuieron por nombre don Gregorio, y dõ Fabian: diles dadiuas, y los embiè a sus tierras: y dezia, que mirassen q̃ aquellos los auia de vestir la Real Audiencia, y regalarlos. Otros cinco del valle de dõ Pedro tambien embie sin obediencia; solo la juraron al padre de la Coca, vna vez cada año, y al Rey, de las cosas que cogian lo que mandasse el padre; baptizelos, y los embie: con cada vno destos embiaua vn Indio que sabia las oraciones, para que les enseñasse mientras yo llegasse. Los demas los despachê a Quito con doze hombres, y con Indios. Escriui a aquellos señores lo que passaua, y que regalassẽ a aquellos, y vistiessen, y despues los amenazassen, sino dauan la obediencia que se auian de estar alli, y otras particularidades. Que los llamasse cada dia el Presidente, y les hiziesse entender que llegauan cartas mias, rogãdo por ellos, y que los señores Oydores se enojassen conmigo, diziendo, que sino fuera por el Rey de España, que me queria mucho, y me auia embiado a ellos, para que me embiassen a sus tierras, que los auiã de ahorcar como a Iumandi, y el Pẽdi, y les enseñassen las cabeças que todavia estauan alli junto a san Blas en la horca. Embie tambien memorias que les leyessen, y los secretarios de por si, que eran del Rey a do los nõbraua, y a sus tierras, minas, cerros, y rios, y aun hijos y mugeres, que todo se hizo: y fue cosa de admiracion la aficion que me tomaron, y el tiempo que anduue por sus tierras, mil vezes me matarã sino fuera por aquello. Estuuieronse alla los que menos dos meses, y otros quatro y seis, como y segun conuenia.

Baptizó otros cinco Caciques.

Di

Di vna buelta a toda la Coca, y dexè nombrados sitios a do se auian de poblar y hazer yglesias, que a su tiempo dirè, dexè la traça de las yglesias, plaças, casas de Caciques, y de Fiscales que nombrè. La gente caminaua orilla el rio a los Cofanes, que ay por alli dezisiete leguas, y por donde se va aora doze. Es cosa de grande contento, y camino de mucho plazer, porque por la cordillera todo es canela: y por aca abaxo todos son arboles de lucumas, que es vna fruta como la cabeça de grandissimo sabor y olor. Lleguè cerca de los Cofanes, y vse vna maña, que por el rio abaxo echè quarenta hombres, passando aquel famoso rio por el salto en el angostura, con vnos palos, o guaduas, que son vnas cañas como el muslo. Angostase aqui el rio en menos de treinta pies, teniendo arriba antes que se apriete mas de vna legua de ancho, y despues del salto por partes mas de dos, y a la buelta lo passamos por debaxo del salto, sin mojarnos, y sale debaxo de aquellas peñas, como vn hombre de agua tã caliente, que en ocho dias pedernales y piedras durissimas, las haze piedras pomis. Alli siruen maderos de dos generos, que es de admirar, guaçapilies, y palos, piedras, que en echandolos en el agua, se bueluẽ piedras, y en la fria se ponen no muy duras, y en la caliente fortissimas. Los quarenta hombres con Pedro de Lomelin despachè, y yo me detuue onze dias vna legua de la subida de los Cofanes; porque està vn cerro que se sube con palos atados a mano, y entre las peñas ay vnos bejucos en que nos asimos, que es marauilla. Pareciendome que llegarian camine, y me tenia dos emboscadas Laipiti, que como traxo gente, y para auer de caminar les dauan las armas, bien pudiera hazer lo que quisiera. A medio dia dieron grite-

Arboles de lucumas, fruta muy buena.

Rio notable.

Palos que en el agua se tornan piedras.

ria, y parecieron las emboſcadas. El Cacique no ſe quitaua de junto a mi, y me paſsò con el lo del Rey don Alonſo de Toledo, que como me alborotè, y los Eſpañoles tambien, riendo dixo, Eſpera que no os haran mal, y el ladino lo deuia ſaber, porque aſſegurò a todos, y me dixo, Aora padre tu, y tus Eſpañoles eſtais en mis manos, y os podia matar. Aora hago las miſmas pazes, como libre: yo lo abracè y agradeci. Llegariamos cerca de lo alto a do auiamos de dormir a media noche, canſados de ſubir eſcaleras, antes que llegaramos vinieron, y le dixeron como otros Eſpañoles llegauan: y preguntò al ladino, ſi eran nueſtros, todo en ſu lengua, y diſsimularon. Embiò a mãdar les dieſſen lo neceſſario: y deſpues q̃ me dexò ſoſſegado ſe fue, y el ladino, y a do eſtauan llegò caſi al amanecer, y le contò a Pedro de Lomelin lo que paſſaua: y ſe eſpãtò, que ſin ſaberlo el, entraſſe aquella gente en ſu tierra: y era como todos eſtauan aca con cargas mas de trezientos, adereçando los caminos mas de mil: en las emboſcadas dos mil, que ſon todos los Coſanes: y eſte ſolo Cacique tiene mil y ochocientos. Paſſè de alli a los Rios onze dias de camino, y eſtuue con el Curaca mi amigo dõ Felipe. Vi toda aquella tierra, y en las puntas de los Rios fortifique vn palenque en vn cerrillo a do ay agua, y hize entrar gran ſuma de mais y peſcado, y carnes de monte, y hizieron rãchos baxos de vara en tierra, y alli dexè la gente para que me corriera toda la tierra, y yo me vine por aquella vanda ſiete dias de camino a Ambocagua, que es el primer Curaca ſujeto. En vn llano hize vna plaça y ygleſia, quatro buhios largos de antinales, y juntè alli toda ſu gente. Fue viſpera de la limpiſsima Concepcion de la Virgen, y aſsi le puſe eſte nõbre de Ambocagua. Deſpachè

Hecho famoſo de vn Cacique Coſan.

Hazeſe vn palenque ẽ la pũta de los Rios.

El primero pueblo q̃ poblè.

pachè a los demas, para que tuuieſſen madera, y paja, junta con tiempo, para quando yo llegaſſe. Fuerõ los ſujetos a eſte ſetenta y tres Indios, y con mugeres y muchachos dozientos, q̃ a muchos baptizè; porq̃ los Indios ladinos en lẽguage general que yo embiè los tenian catequizados, y enſeñadas las oraciones, y a otros viejos que lo pedian con grande encarecimiento. Vecho, tendra en todos ciẽto y ſetenta almas. Dõ Alonſo, y don Felipe, a ciento y cincuenta mas a menos. Tangipa, otros tantos. Don Pedro ciento y veinte. Avrà en aquel gran valle quinientos Indios, y ſerã entre todos dos mil y quinientas almas. Deſtos cõtarè por ſi, porq̃ ſe podrian gaſtar muchos pliegos deſta gente, y deſta tierra y valle. Baxe al Rio. Ducho, y Dica, tendran entre ambos trezientas y cincuẽta almas. Poblè todos eſtos pueblos, que ſon ocho; y baptizè mas de quatro mil almas. Tardeme en todo eſto dos meſes y veinte dias. Sali a la Coca, y ya todos dauan prieſſa para los pueblos. Señalè los lugares, y paſsè a Baeça, y de alli a Quito.

Haſta aqui poblé ocho pueblos. Baptizados.

Llegado a Quito fui a beſar las manos de ſu Señoria el ſeñor Obiſpo don fray Luis Lopez de Solis, vn gran Chriſtiano, que era rezien llegado. Recibiome con tantas mueſtras de amor, que no le faltò ſino ſalir haſta aca afuera. Dixome, q̃ quando le dezian tantas coſas de mi, que le parecia que deuia de ſer algun viejo, y me animò tanto, y dixo tantas coſas, qual puede y ſabe dezir vn tan gran Teologo, como el era, y tan amigo de Dios, que era en la virtud ſeñaladiſsimo. Fui a ver al Preſidente. Tratamos grandes coſas acerca de aquellos Caciques: y lo q̃ eſtimaua mucho era que ſin guerra huuieſſe de aquellos barbaros tantos ſujetos y Chriſtianos. Pidiome les fauorecieſſe mu-

El Obiſpo ſanto de Quito.

cho. Quedò tratado lo q̃ se auia de hazer, que cōforme dirè, y se verà. Otro dia los prēdio a los Caciques, y yo fui a verlos, y me pidierō los sacasse de alli. Guardeme del ladino, antes le dixe, que porque no hiziessen justicia dellos venia. Meti peticion sobre ellos, y me hallè en la Audiencia, y hablè, y dixe muchas cosas. Sacaronlos con grillos, y el ladino les dezia lo q̃ mandauan aquellos señores: vn Cacique dixo en su lengua solo estas palabras, Dios, Iesus, Maria, Rey Felipe, Audiencia, Obispo, padre; señalò dando de manos. Lo demas, no quiero, corta la cabeça. Entendieronse sus razones, y que por ellas daua la obediencia al Rey, y en su nombre a la Audiencia, y al Obispo, y al padre que alla los visitasse: y que no querian otra cosa, aunque les cortassen las cabeças. Yo los pedi, y bolui por ellos, y el ladino fue luego, y se lo dixo. Y como el Presidente dezia, Ahorcarlos es mejor, y embiar aora mil hombres a su tierra, y que pueblen y paguen doblados los tributos. Entreme con ellos en la carcel, y embie a dezir con el ladino a su Señoria, que no auia de salir de alli, sino me los daua: y assi los mandô lleuar ante si, y les dixo mil cosas con el ladino, y que me agradeciessen las vidas, y que mirassen lo que hazian, que ya veian los Españoles que auia, que los auia de embiar alla, y luego los regalò, y todos amedrentados le deziā, que si. Salimos fuera, y estaua por mandado del Licenciado Cabeças el Alcalde mayor de los Indios de Quito don Diego de Figueroa, y dixo, que el venia con aquellos alguaziles, para ahorcar aquellos perros, que como auian de seruir ellos a los Españoles, y aquellos no? Todos callauan, yo le roguè por ellos. Fuimos en casa del Oydor, y les hizo otra platica. Luego fui en casa su Señoria, y como auia en

el pueblo aquella fama, que los auian de ahorcar, los salian a mirar, como a resucitados. Su Señoria les dio a todos de comer, y yo comi cõ su Señoria, y me despedi del con grande admiracion suya de ver quan en breue me queria boluer. Con todo esso me detuue otros dos dias, y conuino que cinco Caciques de aquellos quedassen en Quito por lo que entre ellos hablaron y presos. Mandaronme dar aquellos señores mil pesos de la caxa, y yo los pedi empleados en cosas necessarias. Su Señoria dio quinientas camisetas; otro cauallero dozientas moropachas, y otros dieron otras limosnas, que seria todo otros mil pesos. Su Señoria predicò, y dixo la limosna que era, y como gastaua yo solo en lo que aora lleuaua cinco mil pesos, y que eran necessarios para sacar aquella gente muchas dadiuas, y a cada peso echò quarenta dias de perdon, Dexè a Ortiz alli, y compradas dos mil arrobas de algodon, y dos mil fraçadas, y muchas camisetas y mantas blancas, y moropachas, y liquillas chicas para cubrir las Indias, que de cada manta hazia quatro, y las daua a señoras para que las repulgassen, que lo hazian con muchissimo gusto, sin muchas que dieron ellas. Comprè tambien bizcocho, y otras municiones en que gastè los cinco mil pesos, sin diez mil en que me empeñè. En el camino, y de alli a Tumbaco salian Indios con cusmas viejas, y Indias con liquillas, y lleuè de aquello solo cinco cauallos cargados. Fue cosa para dar infinitas alabanças al Señor, pues su diuina Magestad lo haze todo: que quando fue Ortiz, y contè todo lo que se auia hecho y dado de limosna con viejo y nueuo, eran mas de onze mil pieças. Lleuè doze arrobas de chaquira, que embiè

a los llanos por ella, y me estuuo la libra puesta alla a seis reales vna con otra, que fue gran cosa.

Solos dos dias estuue en Baeça. Halle alli mas de trezientos Indios, que me esperauan dela Coca, y como ellos lleuauã las cargas; dauamosles a dos arrobas a cada vno. Lleguê a Tãger, que en cada lugar no me estaua mas de dos dias, baptizando a muchos niños: daualeѕ algodon, y lo dexè repartido para ellos, y q̃ lo labrassen. A los impedidos a anaco, y a los mas rezios a dos liquillas, que es lo que ellos pagan de tributo. Passè abaxo de Tanger, y recogi aquellos Caciquillos, y de todos cinco hize vn pueblo cada vno de por si, y la yglesia en medio. Hasta alli no despedi a ningun Cacique, y era cosa admirable lo que me queriã. Alli llamè a los Nujas, y les pedi tres cosas. Que fuessen Christianos, que se poblassen, y que se vistiessen, y que para pagar a aquellos Españoles, q̃ria ir al cerro de Nuja tres semanas a sacar oro. Todo se me concedio. Auise a Pedro de Lomelin, y al Capitan Salazar, que hazian los oficios de caudillos, que se quedassen en el fuerte Salazar cõ venticinco hombres, y subiessen los demas házia el cerro de Nuja, y en lugar de cada hombre viniesse vn Indio para sacar oro. Fuimos y sacamos algunos dias, y enfermò toda la gente, y asi lo huuimos de dexar.

Otro pueblo.

Cerro de mucho oro en los Nujas.

Capitulo XXXIII. De la prosecucion destas naciones en hazerlas Christianas, hasta que embiè todos los Españoles.

TArdè en dar buelta, y conuertir los mas destos Indios vn año y siete meses, en que me passarõ

cosas notables, y muy largas para escritas: y assi solo dexo a la consideracion que lo vaya aduirtiendo, y mirando, que es lo que se podia passar en cõuertir onze naciones de Indios en tanto distrito. Predicar a los vnos, catequizar a los otros, baptizar, y casar, y ministrar los demas Sacramentos. Particularmente, q̃ era gente tan nueua en esto, que para cada cosa era necessario vn nueuo fauor del cielo. Alli me matauan, si assi dezirse puede, con sus maldades y supersticiones, aculla con sus embriaguezes. En otra parte con infinitas hechizerias, y en algunas algunos malos lo quisieron poner por obra, como en vn capitulo por si lo dirè. Quando estaua en los Cofanes me llamauan los Niguas, y Nujas. Quãdo alla los Tutos, no podia estar en cada parte mas de tres dias, por ser muchas las que auia donde tenia obligacion de acudir.

Auia mas de ciento y cincuenta leguas de distrito.

Quando llegò el año que auia entrado en esta tierra tenia molidas las entrañas, y deuia de auer caminado de vnas partes en otras mil leguas en idas y bueltas. La Real Audiencia me escriuio le embiasse todas las capitulaciones, y que con la nacion que no se huuiessen hecho, les notificasse la guerra dentro de seis meses; las embie luego, que fueron las siguientes. Que los visitasse el padre de la Coca dos vezes cada año, y todos querian ser Christianos, y ya lo erã mas de quatro mil (como queda dicho.) Seruirian a sus encomenderos de sembrarles algodon, y vna vez en el año lleuarles miel, pajaros secos, y pescados, monos, y papagayos, y en diez años no les auian de embiar mayordomo Español sino Indio. Cada Cacique daria para ayuda al padre dos arrobas de algodon cada vn año, que venian a ser cien pesos. Los Tutos que querian ser de Christoual de Miño, vezino de Baeça,

Capitulaciones con las naciones.

que era vn honradisſimo hombre, y le dariã cada vn año preſentes de coſas, como las ya dichas, y que los viſitaſſe vn dotrinero Eſpañol, y para ayuda dariã en vitos, peſcado, y pajaros ſecos, y miel, cincuenta liquillas, que ſon cien peſos, y acudirian a baptizarſe a do eſtuuieſſe el padre de la Coca, ſino pudieſſe venir a ſu tierra: y que por diez años no auian de dar nada, ſino es al padre cada vez q̃ los viſitaſſe tres patenas de oro, que peſaſſen cincuenta peſos: y ſi fueſſe dotrinero lego la mitad, dos vezes cada vn año, y que no querian encomenderos, ſino ſer del Rey.

Vn padre Mercenario natural de laẽ fray Gaſpar.

Otras dos, o tres naciones, que auia mas házia los Paſtos, dixeron, que no querian coſa, porque ellos ſalian a los padres Mercenarios, que los tenian cerca, y que tenian alli en vn valle vn padre Mercenario, de quien me dieron cartas, y vide la gran diligencia que ponia en la conuerſion de la gente házia la mar, y de aquellas prouincias. Di gracias a Dios por ver q̃ daua animo a los Sacerdotes para eſtas jornadas, porque es la coſa mas trabajoſa del mundo.

Omaguas.

Los Maguas, que es la mas gente, capitularon ſer del Rey en el nombre, y que no tenian que dar, y q̃ ſerian Chriſtianos, y que querian padre, o padres, y q̃ pedian a ſu Rey ſe los dieſſe pagados, y que ellos los ſuſtentarian de comer. Auia al año mas de cinco mil almas Chriſtianas.

Baptizados.

Coronados

Los Coronados, que ſerian del Rey, y que querian padre de por ſi, con el valle de Nueſtra Señora a do auia de reſidir, y de alli viſitarlos, y que le ſuſtentariã y darian del valle la mitad: y ellos tambien el medio en algodon; y por ſer pobriſsimos no tenian que dar al Rey, avria al año dellos mil Chriſtianos, y dos mil del valle, que ſiempre eſtos malos ſe aſian con eſtos

Los Indios del Valle ſon buenos, y al cõtrario los Coronados.

otros

otros buenos. ¶ Los Niguas de aquella tierra ſon retirados,y aſsi habitan en las cumbres de las cordilleras,es gente pobriſsima, que querian ſer Chriſtianos,y pedian a ſu Rey les ſuſtentaſſe vn dotrinero de ſalario y comida,que ellos no lo tenian. Avria al año ochocientas almas Chriſtianas. *Niguas.*

Los Nujas,que el q̃ quiſieſſe ſer Chriſtiano lo fueſſe,y que el que no, no lo compelieſſen a ello,y que vinieſſe vn padre,o dos, y cada año entraſſe dos vezes en ſus tierras ſin Eſpañol de ningun genero, y auian de eſtar dos meſes,y luego irſe, y que eſtuuieſſen en Baeça,o en las otras naciones,y les darian a cada vno dozientos peſos de aquel oro,y otros dozientos para el Rey. Sacaron mil condiciones,que no les auian de mandar jamas ſacar oro, ni quitar tales y tales coſas,q̃ por ſer de ſuperſticiones no las digo. Avria en todos ellos al año tres mil almas Chriſtianas. *Nujas.*

Otros Indios que eſtan mas abaxo cõ nombre de Omaguas que ſerian del Rey, y quando vinieſſen los padres los baptizarian y caſarian: no tenian que dar. Avria en eſtos dozientos Chriſtianos,pocos mas, o menos. *Baptizados.*

Todas eſtas capitulaciones hize y deſpedi los ſoldados,ſolo quedaron Pedro de Lomelin, Salazar, Matoſo,y Ortiz. Todas las naciones ſe juntaron, y me hizieron preſentes en agradecimiẽto que los embiaua, y todo lo q̃ me dieron lo reparti entre ellos, ſin quedarme coſa,y los embie contentos:y peſandoles porq̃ ſe yuan,que ſe holgaran, ſegũ dezian eſtarſe debalde. Nõbrè quatro dotrineros legos,para que fueſſen de nacion en nacion,enſeñandoles a rezar, y catequizãdolos Anduuieron ſiete meſes, que ſe trabajò lo que fue bueno. Baptize tres mil de todos. En eſte tiempo *Doy a los Eſpañoles todo el preſente.*

hize

hize vna cosa, que entiendo fue de las mas graues y de peso, que hize, que fue pedir a los Caciques, q̃ todas las piezas cautiuas que teniã vnos de otros me las diessen para librarlos, y dellos poblar vn pueblo: y q̃ les pagaria lo que les auiã costado, y estos estariã por sus naciones junto a Tanger. A todos les pareciò biẽ, y mas dandoles lo que les costò. Escriuilo a su Señoria del Obispo, y a la Real Audiencia, y lo tuuieron por bien. Embie por hachas y machetes, espadas, moropachas, y chaquira, y fui rescatando, que en siete meses rescate trezientos. Como los yua rescatando, los yua embiando a aquel valle, que es muy bueno y grãde, y junto a el otro pueblo de los cinco Caciques. Señalè a cada nacion su parte de tierra para hazer sus labranças, y no se ocupauan en otra cosa, sino en sembrar. Hizelos libres de tributo para siempre, y que el dotrinero de la Coca los visitasse: y todos aquellos acuden quando el padre està en Tanger alli a Missa. Fui alla, y hize en cada nacion su principalillo. De los Omaguas eran los mas, que como todos son sus enemigos por ser tantos, los cautiuan a ellos mas q̃ a otras naciones. Costaronme tres mil ducados. Los Cofanes que no tenian alli ningunos, embiaron deziocho Indios con sus mugeres y hijos. Los de Pu embiarõ seis; de suerte que se hizo alli vn pueblo de mas de quarenta casas, y los Caciquillos tenian cinco casas grandes, porque como dicho tẽgo, en vna casa de aq̃llas viuen muchos.

Hecho famosissimo.

Lo que costaron los rescatados que poblè.

Como està alli este gran rio, y es tan poderoso, y de tãto pescado, y luego las comidas son muchas, como son patatas, yucas, mais, otras raizes, y infinitas frutas, era pueblo regalado: y aquel respeto y agradecimiento de auerles quitado de vna tan gran seruidumbre, que

que se tratan vnos a otros mas que esclauos, y el hazerlos libres de tributo, siempre los tenia para cargarlos, y para todo lo que era menester. Hizelos hilar, y hazer mantas para ellos, y con lo que hazian enriquecian de tal manera, que en tres años teniã machetes, hachas, y sus ollas, y canoas para la chicha, que es su mayor riqueza, y vestidos, y grandes cocales, que era vna cosa de marauilla.

Capitulo XXXIIII. De las vezes que estuue en grandes riesgos, en todos los seis años, y siete meses que estuue por estas Prouincias.

AVnque en sus lugares no he dicho las vezes que tuue riesgo de muerte en estas Prouincias, ha sido por ir abreuiando, porque si a la largo huuiera de contar todo lo que me passò fuera no acabar. Passô en silencio las salidas que hizieron los Españoles, y yo con algunos dellos, que fueron peligrosissimas. Estas y otras cosas dexo, como digo, por ser tãtos los casos, tan grandes los peligros, tã continuos los sobresaltos, tan terribles las insidias de aquella gente que no son dezibles. Solo pues dirè algunos notables peligros q̃ tuue de la vida: de los quales el primero fue quando vine a hablar a Pargata, y demas Caciques; porq̃ los Condapaes, y Orisaguas, me pusierõ dos emboscadas, y saliendo a mi vn Indio ladino en lengua general de Inga, me dixo, Padre a do vas? bueluete que vas a morir: yo lo abracè, y le dixe, Hijo holgarame conocerte para agradecerte siempre este auiso; pero mira yo no vẽgo a dar pena a estos Indios, sino a saluarles las almas, y les tengo de dar mi haziẽda, y defenderlos de

todos

todos los Españoles, como veras si eres desta tierra: y si me matarẽ ellos me perderan, y Dios los castigara, y vendran dos mil hombres de Quito, que no dexẽ Indio, ni India, ni muchacho con vida: y si ellos me reciben yo les perdonarè todos los males hechos, y serã todos mis hijos Al passar vna quebradita se quedò, y fue, y dixo a los Caciques lo que yo le auia respondido, y certifico a Condapa, que era el padre sin doblez; y que quando le dezia aquello, le parecia que me veía hablar con el coraçon. Fue despues grande amigo mio: y aunque se poblaron aquellos dos pueblos, y eran de frayles Dominicos, que los dotrinauã despues, siempre acudia este Cacique a mi: quitaron las emboscadas.

Dos emboscadas.

Dos Indios de Orisagua me esperaron al passar de vna quebrada, y acaecio vn caso notable que estauã concertados cada vno de su lado para en passando fixarme los dardos: y al pũto que el vno me descubriò me lo tirò, y lo clauò en vn arbol. El otro esperò mas cerca, y me tirò el suyo cara a cara. Abaxeme yo, y hincolo en tierra, y ambos echaron a huir, y no consenti ir tras dellos, ni hazer alboroto, antes me rei, y dixe, Esto me dezia aquel Indio, y pues el Señor me librò, yo allanarè esta tierra.

Dos dardos.

Otra vez fue quando agrauiandose Pargata por auerlos hecho a todos parejos en las dadiuas, passamos el rio de Senacato: lleuauan la canoa horadada, y quitandole el tarugo entraua infinita agua, echarõ se todos al rio, y el Capitan Mateo Sanchez se arrojò con la espada en la boca. Yo arremeti al agujero, y cõ algodon lo tapè, y tomè el canalete, y gouernè a tierra, y la misma corriente nos echô, y solos quedamos Baltasar, mi Anacona, y yo, y como llegò tã presto la

Horadan vna cama

canoa,

canoa,ſaltamos mojados haſta arriba de las rodillas,y la canoa ſin gouierno tornò házia el rio, y ſe hundiò, y aunque ſoſpechè ſer maldad la diſsimulè.

Quando la borrachera grande de Senacato ſe tratò en ella,que nos mataran. Dixeron los de guerra,q̃ ſolo a mi,y que ſin cabeça,facil ſeria acabar los otros. Embiaron vn Indio,que ſe ofrecio a ello, y eſte me vido ſolo tres vezes,y hablò conmigo: y eſtandole ſacando bizcocho para darle,dize, que tres vezes alçò la mano para fixarme el dardo por las eſpaldas, y tantas,dixo,que con tan buen coraçon me trate eſte, y me dè ſu hazienda,y yo le matè?no lo he de hazer: y aſsi acabado de darle bizcocho,y ſal,me lo dixo, y q̃ me guardaſſe. Yo lo acariciè,y con grandes palabras de mi deſeo,y de aprouecharlos le ſatisfize, y le roguè,que aquello no lo dixeſſe a nadie,que yo tampoco lo diria. *Otro Indio con otro dardo.*

La otra fue a la entrada de los Cofanes,aquella noche que ſe fue Laipiti,y el ladino, al amanecer llegò vn Cacique,yo me leuantaua, y ſe arrodillò, y beſò la mano. Trahia vn medio machete,y quando ſe leuãtò lo alçò, y como lo vide mudado el color, le dixe, Cacique daca eſſe machete que es viejo, y te darè vno nueuo,y alarguè la mano,y me lo dio. Pedi con diſsimulacion otro,y ſe lo di, y aquel a vn Indio ſuyo. Dixele,que ſiempre acudieſſe a mi, que yo lo regalaria: y deſpues ſupe a lo que auia venido del miſmo, pidiendome perdon. *Otro Caci. que con vn machete.*

Otra vez paſſando por debaxo el gran ſalto del rio,puſe el pie en vna piedra de aquellas,y con el tiempo eſtaua quemada del agua caliente,y caì,y con vna grande voz,dixe,Cruz ſanta valeme. Animas de purgatorio,rogad por mi,y di de manos ſobre eſta piedra *Caida muy peligroſa.* ✠

del palo, que se torna piedra en el agua, y vña rodilla meti en el agua que los calçoncillos se me quemaro͂, y en la rodilla tuue vnas bexigas, y si doy todo dentro del agua me abraso.

Vna em-boscada. Otro dia viniendo yo solo quande poblè a Ambò-cagua, y los demas pueblos, me esperauan los Coronados, y viendo armas en la montaña dixe en lengua general, Ladino dezi a essos Españoles que no les tiren, y a essos Indios que se vayã, y el dio vozes, como que lo mandaua yo, y huyeron los Indios: y estos messmos coronados mientras mas bienes les hazia, peor lo hazian: y otras dos vezes me quisieron matar, y la vna se emborrachò tanto el que lo auia de hazer, que se durmio, y yo passè. Y la otra, yendo yo a su tierra me auisò vna India ladina de Quito, muger de vn Cacique en lengua Española, que no passasse abaxo que auia vna emboscada. *Duermese el matador.*

Auiso de otra emboscada. Otro dia me bolui al valle de Nuestra Señora, quãdo fuimos al cerro de Nuza por mi poca codicia, y q̃-darme media legua mas aca, y solas dos vezes lo fui a ver, si llegara me confessaron los Indios, que me mataran, y que tres vezes huuo consejo sobre ello determinado, y como me venian a hablar, y yo era contra los Españoles, y en su fauor lo dexaron.

Los Nujas quatro vezes me quisieron matar. Otra vez fue quando fui al pueblo de Pu, huuo tres consejos de que me matassen, y vna noche yendo vn Cacique a matarme, me oyò aconsejar a vna India que venia a quexarse de vn hermano deste Cacique (quiza con industria echada para ello, por ser tã hermosa, que lo era en estremo) y como vido los grãdes consejos que le daua, y que no la apetecia: y estos tenian que los padres comian carne humana, y me dixo, que mataria a su marido, y yo me lo comeria: y *Otras vezes los Pues, notese.*

como

como le di a entender quan fuera caminauamos de todo aquello, y como por ſolo aquella palabra merecia la muerte, y que ſe fueſſe, que yo como padre, en confeſsion recebia aquel ſecreto, y que ſiruieſſe a ſu marido, y otras coſas de nueſtra ſanta Fe Catolica, y que lo que comian los padres era a Dios viuo en la ſacratiſsima hoſtia, y que ſiempre rogauan a Dios por ellos. Dixome eſte deſpues que llorò tanto, y que quiſiera irſe a echar a mis pies, y pedirme perdon.

Otra vez en los Tutos, fue neceſſario caſtigar a vna India que dexaua a ſu marido por otro, y eſte maldito eſtando rezando mis horas me tirò vn dardo, y vna piedra, y con la piedra me dio en el lado derecho, que me puſo en grande peligro, y el dardo quedò hincado, que me leuantè y apartè a vn lado, dando gracias a Dios, y me hinquè de rodillas, penſando eran mas los que me venian a matar, para ofrecer mi vida en parte de mis muchos pecados; eſtaua ſolo, y aſsi no ſegundò, antes huyò, y deſpues ſe ſupo era el, y por entonces lo callè.

Vn dardo, y vna piedra.

Otro dia ſubiendo a las cordilleras de los Niguas, me eſperauan en vn cerrillo, para deſpeñarme en el, que eſtaua armado, como ellos hazen; auia auiſado iria para el Lunes, y me dio gana de ir el Domingo deſpues de Miſſa; vn Indio que eſtaua en el cerrillo para hazer el hecho, ſe vino al valle, y aquel Domingo beuio tanto, que ſe quedò borracho haſta otro dia: yo paſsè otro dia a las ocho, y vimos el cerrillo armado, y lo derrumbè, y paſsè, y les di a entender, que los coronados harian aquello para ellos, por ſer tan enemigos. Dixome deſpues vn Cacique, que le parecia quando dezia aquello, que los reprehendia ſu ingratitud con dezir de los otros. Leuantoſe, y dixome:

Vn derrũbadero, o peligro.

Padre, ſiempre te querre mucho, y te auiſarè de todo lo que yo ſupiere. Abracelo entõces, hizele muchas caricias, y le dixe: Hijo mio, voſotros ſois buenos, y yo os quiero como a hijos, y le di hartas coſas.

Sobre las borracheras.

Pues por quitarles aquellas juntas que hazen de ſus borracheras, que de vezes pretendieron matarme, tantas quantas lo procuraua eſtoruar, que ſon infinitas. Los hechizeros, a quien perſeguia terriblemẽte, porque a eſtos tienen como por ſus dioſes, y no ſe menearan a hazer coſa ſin ſu conſejo, eſtos cada momento aconſejauan, y les perſuadian que me quitaſſen la vida, y muchas vezes lo quiſieron ellos hazer con yeruas y hechizos, y dezian que tenia yo el coraçon tan inquieto, que no me podian hazer mal, porque jamas eſtaua quedo.

Los hechizeros.

Pago a los Omaguas las pieças que auian de cautiuar.

En otra ocaſion en los Omaguas, abaxo de los Nujas, ſe juntauan para dar ſobre los Coronados, ſupelo, y fui bolando mas de quarenta leguas, y les quitè la ida. Amotinaronſe todos contra mi, diziendo, que les quitaua ſu hazienda, de tantas pieças que auian de traer cautiuas, y que me auian de matar ſino me yua, y con buenas palabras los aplaque, y me concertè con ellos, como ſi las huuieran cogido, y ſe las paguè en chaquira, moropachas, camiſetas, ſal, y agujas, y con eſto me librè. Supieronlo los Coronados, y me dixeron, que yo les auia pagado las pieças, que dezian robarles, y que ellos yuan a la vengança, ſino les daua otro tanto; y aſsi ſe los huue de dar, y deſta manera, con pagarles las ſalidas, los detuue mas de dos años a todas eſtas naciones, haſta que fueron entendiendo la ley de Dios.

Pago a los Coronados otro tanto.

En Sanacato ſe jũtò vna vez mucha gẽte a beuer, ocurri

ocurri yo a estoruarlo, y me vide en punto de muerte, porque mas de ciẽ Indios, las espadas enhastadas, y las rodelas embraçadas, con vna tonadilla que ellos tienen, dezian: Muera, muera, y me lleuaron arrinconandome hasta la Iglesia, y me encerraron, y sin comer, ni beuer, ni cama estuue treinta horas, y me picaron en los pechos en onze partes, y no lo di a entender, porque no apretassen. Aquella noche determinaron de matarme, y llegò vn niño Sacristanillo, y por la puerta me lo dixo, y le dixe, que les dixesse que ya me auia ido, que el me auia abierto, y me subi en vn antinal, y quando vinieron dixo el muchacho, como ya me auia ido. Ellos entraron, y como no me vieron, y venian borrachos, tornaron a salir en busca del muchacho: llegaron a casa del padre, y no auia nadie, que yo no traxe mas de aquel muchacho, y lo que hallaron se lo lleuaron, y vn cauallo castaño que auia traido, lo adardearon y mataron, y alli acabò su furia. Senacato dormia, y recordò otro dia a la noche, y se lo dixo doña Isabel su hija, y el se enojò, y prendio los Indios, echò en vn cepo a vnos, y açotò a otros, y deshizo la borrachera, y vino a la Iglesia, que yo pensaua era para lo que auian venido la noche passada; dio vozes en lenguaje general: Padre mio: Padre mio, y dezia palabras en que mostraua el sentimiento que tenia, de que huuiessen hecho aquello conmigo. Como yo me enterè de las razones que dezia, hablè, y baxè, y por tener el pecho hinchado le pedi me curasse. Sali de alli, y todo lo apaciguè, y perdonè los Indios, y mandè que no se supiesse, y que el Indio que lo dixesse fuesse ahorcado; buscamos al muchacho, y lo hallamos otro dia escondido en vna labrança.

Otro grandissimo riesgo.

Estas y otras cosas me acontecieron, que por no ser mas largo las dexo, solo dirè vna por ser tan notable. Quando se leuantaron estos Quijos (como està dicho) mataron toda la gente de Auila. Ya dixè allà, que solamente auia escapado vna niña, que con otra India chiquita se auian escondido. Esta pues la cogio vn hijo de Iumandi, que se retirò la tierra a dentro, cõ mas de dozientos Indios. Despues de idos los Españoles, baxè yo a los Omaguas, muchos al pueblo del Cacique don Felipe mi amigo; juntauase alli la gẽte por canoas el rio arriba, por no ir yo allà, y alli los baptizaua y casaua. Estaua Ortiz allà abaxo, que me los embiaua. Tenian concertado estos demonios con aquel Iumandi, de que viniesse, y me matasse, y luego matarian los dotrineros, juntaronse alli mas de quatro mil almas. Vna noche estando yo al fuego con mi amigo, entrauan y salian Indios, y el Cacique no me respondia a derechas; yo me leuantè, y vide entrar cinco Indios embijados. Preguntè, para que se parauan assi, y que ya no les auia dicho que era pecado. Entraron en vn cercado que auia a vn lado de la casa de cañas, y oy vna voz Española, como de muger, que me dixo: Mira padre que te matan. Yo tenia vna macana grande en la mano, y acudi a do salio la voz, y vide vna muchacha Española, como vn Serafin encueros atada a vn palo. Arrimè la macana, y tomè vn palo de la leña del fuego con aquel coraje, y di tres, o quatro palos al Cacique mi amigo, diziendole: Mal Christiano, esto se sufre en tu casa? el se leuantò enojado, y me sacò el palo de la mano, y dio tras los Indios embijados, y les dio hasta salir de la puerta muchos palos, y al vno le abrio la cabeça, y a otro quebrò el braço, y dio vozes a su gente. Ya venia Iumandi con mas de veinte Indios,

Caso notable.

cogio

cogio la puerta con la macana, y me dixo: Entrate en esse cercado; yo lo hize, y desatè luego cortando las ataduras con vn cuchillo a la bella doña Melchora, que era la niña que dixe, que en toda la vida no auia visto yo semejante hermosura de cuerpo: temblaua la pobre señora, y lloraua; dile mi ropa, y consolela. Dixome, que otro dia la auian de comer a ella, y beuer en mi calauera, que assi estaua concertado, y luego dar sobre Baeça, y Quito, y matar todos los Españoles; andaua vn alboroto del demonio. Los Indios deste Cacique cogieron la casa con sus armas, y otros Caciques amigos la plaça y Iglesia, a do yo posaua en la sacristia. Los mas culpados se retiraron aquella noche. En efeto, otro dia pedi perdon a don Felipe, y el me abraçaua muchas vezes, diziendo: Padre, como es Dios tan bueno? la santa Cruz, y estas animas de Purgatorio, como te libran siempre? señalaua los dedos de las manos y pies, diziendo, que tantas vezes me yuan a matar, y todas me libraua. Yo llamè a los culpados, y al Iumandi, y los perdonè, y concertè casar a esta dama con el Capitan Salazar, y toda la gente deste Iumandi se le dio de encomienda, y se poblò a do solia estar con otros mas de cien Indios, que se le llegaron, y es de las buenas encomiendas de Auila.

Beuen en las calaueras.

Capitulo XXXV. De lo que me passò en los Cofanes, y de vn monstruo que vide estraño.

ACudiendo a mis obligaciones, fui hasta el pueblo de Vecho la tierra dentro, y no sabia del alçamiento

miento de los Cofanes, hasta que fui auisado, que vn mulato los auia agrauiado.

Iuntò Laipi su gente, y vino en su seguimiento, y como ya traido, tornò atras, y passò el rio por el salto, y alli recogio toda su gente, determinado de dar sobre todos aq̃llos pueblos, y matarme. Supolo el General Indio, q̃ a la sazon yua conmigo, porq̃ lo saquè desde la Coca con sesenta Indios, y vn dia Iueues, me dixo: Padre, mira por ti, que estas cercado de enemigos; los Cofanes estan alçados media legua de aqui, y toda la tierra conuocada, hasta los de la Coca y Baeça, y estos Indios q̃ traes en tu fauor, pienso q̃ son los q̃ te hã de matar; yo harè todo lo q̃ pudiere en tu defensa, y mis dos tios, y otros quatro Indios, q̃ te q̃remos como padre, y serà mañana; a la hora q̃ dẽ sobre ti acudiremos todos, y moriremos contigo; no des a sentir nada a nadie, porq̃ estos Indios no abreuien esta noche; y cõ aquello me dexò sentado en vna barrãca, a do estaua rezando. Hize todo aquel dia examen de mi conciẽcia, y pedia al Señor solo de vida hasta otro dia, q̃ yo pudiesse recebirlo diziẽdo Missa. Como a las quatro recebi vna carta de Baeça, en que me dize, q̃ no vaya la tierra a dentro, porq̃ allà auia ya ocho dias q̃ velauan, y auian cogido a los Caciques de allà, porq̃ todos se querian alçar. Cerca de la noche llegò vn Indio de la Coca, cõ nueuas de Auila, en q̃ dezia lo propio. Aq̃lla noche me compuse cõ Dios lo mejor q̃ pude, y como a las tres de la mañana oi fotutos, y respõderse en los cerros cercanos, todo señales de guerra. Amanecio, y dixe luego Missa, y en acabãdola, cõfiado en la misericordiosa cõdiciõ de Dios, dixe: *Nunc dimittis seruũ tuũ Dñe.* Dixome el que me ayudò a Missa: Padre, porque no te desnudas? Respondile: Hijo, porq̃ quiero esperar

desta

desta manera a que lleguen essos Indios, y morir con estas santas vestiduras. Quedeme hincado de rodillas en la peaña del altar, y rezè mis horas, y siete vezes los Psalmos de la penitencia, cõ sus letanias y preces, y hize otras deuociones, encomendandome con muchas veras a la Cruz santissima, y a las almas de Purgatorio. Visto q̃ era medio dia, y no llegauan, me desnudè, por no dar a entender a los Indios mi flaqueza: vine a casa, y comi, y sabe el Señor cõ que gusto, al fin, como quien aguarda la muerte. En auiendo comido, luego me bolui a la puerta de la Iglesia, y me sentè alli. Algunos Indios llegaron a tratar algunas cosas, y con buenas razones los despedi luego. Llegarõ tambiẽ el Caciq̃ Tamgipa, y Vecho, y me pregũtarõ, q̃ tenia. Yo les dixe, q̃ me sentia con gran dolor de cabeça. Dixo vn Indio: Deue de sentir el açua, que es como si dixera: Siente ya el vino q̃ le han de echar en ella. Callè, y dixe entre mi: Sea luego, y recibalo el Señor. Dixome Francisco: Padre, mira q̃ conuiene, como estas rezãdo aqui, q̃ te vayas a la puerta de nuestro buhio, porq̃ llega ya Laipiti, y si te han de matar, no importa la Iglesia, y podrà ser como te vean con animo, y q̃ le hablas, no te harà nada; los Indios que vienen contigo, estan determinados en morir, o defenderte. A su persuasiõ fui, y acabado de llegar subia a la plaça con ochenta Indios todos embijados y emplumados, y sus espadas enhastadas, y sus rodelas embraçadas; llegò do estaua yo sin hazer comedimiẽto, y comẽçò a hablar sin entenderlo yo en su lengua, y significarlo mal q̃ el mulato, y otros de aq̃llos mestizos lo haziã, y otras cosas. Preguntè a Frãcisco (q̃ es el General Indio q̃ traya conmigo, como queda dicho) q̃ estaua jũto a mi: Que dize este Cacique? Dixomelo, y sin esperar respuesta,

dexò vna moropacha que tenia cobijada, y le dieron vna eſpada enhaſtada, y vna rodela, y debaxo tenia ya ſus plumas, y ſus hueſſos, y le puſieron en vn inſtante ſus plumas en la cabeça, y lo embijaron (que es teñirlo de colores, y en particular colorado, amarillo y negro) y ſalieron todos los ſetenta Indios de aquella manera, y tomaron la caſa por defuera; el ſe fue hazia el Laipiti, y me dixo en Eſpañol: Calla padre, ſientate, y ten animo que no aurà guerra. Dixole en ſu lengua mil coſas, y les mandò a todos de mi parte ſe hincaſſen de rodillas, y le quitò la eſpada, y la rodela, y los demas Indios a los otros, que todos ſe abatieron, y a cada vno les yua dando vn palo ſobre los hombros, con tanto brio y denuedo, como ſi fuera vn Cid; luego le dixo: Que coſa es que llegue vn Cacique delante del padre, y no ſe arrodille, y le beſe la mano? hizolo el Cofan, y luego todos los Indios, y me dixo Frãciſco q̃ les riñeſſe, y yo les dixe algo, y el como lẽgua ponia lo q̃ q̃ria, y les dixo muchas coſas de reprehẽſiõ. Pregũtele a do eſtaua toda ſu gẽte, y los demas Caciques Cofanes. Dixo, q̃ cerca eſtauã. Mãdele q̃ los embiaſſe a llamar; y aſsi ſe ſentò alli como preſo. Dixo Frãciſco en lengua Caſtellana a vozes a vn Indio q̃ yua hazia donde eſtauã los demas. Mira q̃ manda el ſeñor Vicario q̃ nadie venga con armas. Dixele yo: Franciſco, bueluèles a eſtos las armas. Dixome: Padre, ya no lo ſabes? eres chapeton en eſta tierra: ſi les boluemos las armas, la guerra entre noſotros y ellos queda armada. Leuantoſe, y pregũtò en ſu lengua a Laipiti: Lo q̃ hize el padre me lo mandò, y tu quieres paz, o guerra? Dixo Laipiti: Paz, y ſe leuantò tambien, y lo abraçò, y el fue quebrãdo todos los dardos, y deſpues les tornò las rodelas, y aquella noche beuierõ, que ſe hundia el

El General Indio caſtiga al Cacique de guerra.

buhio

buhio a vozes. Despues les boluio las espadas enhastadas en otras hastas, y cõ sus borlas de lana y algodõ, q̃ es grandeza aq̃lla entre ellos, q̃ es, como si por las pazes les huuierã dado gajes. Otro dia llegarõ los demas Caciques Cofanes sin armas, y cõ presentes de miel y vitos, y otras cosas. Dile a cada vno vna carga de sal, y a los Indios puñados de bizcocho, sal, y agujas capoteras. Llegò mi amigo don Felipe Omagua, y entrò solo cõ su rodela y espada, y me dixo: Padre, yo y mi gẽte estamos de guerra, q̃ teniamos nueua, q̃ los Cofanes te venian a matar, vengo cõ doze Caciques, y todos estos Indios a ver lo q̃ es menester en tu seruicio. Yo se lo agradeci; y Laipiti salio, y le dixo. Yo cõ mi padre de paz estoy. Tu quieres guerra, o paz? Dixele: Dõ Felipe, los Christianos siempre han de amar la paz; y assi dixo: Paz, y estẽdio la mano, y le dio la espada enhastada, y la rodela, q̃ luego la quebrò; y cõ presente le tornò su rodela, y despues la espada cõ su ceremonia. Tuuimos nueuas aq̃l dia, como en Tangipa, que era mas atras, auiã llegado los Niguas y Coronados de guerra, y los Nujas en mi fauor, y por abaxo de mi pueblo auiã llegado los Tutos, y q̃ la Coca estaua partida, vnos en mi fauor, y otros en contra, y me traxerõ las sogillas de pita, como trenças, y atados los contrarios, q̃ eran mas de doze mil Indios. Embieles a mãdar, q̃ sin armas, sino eran los Caciques viniessen, y despidiessen toda la gẽte. Dentro de dos dias se juntarõ alli todos los Caciques de toda la tierra, sin faltar ninguno, y entre ellos hazian sus ceremonias, dando, y quebrando dardos, y haziendo presentes vnos a otros, y trayendome a mi de las cosas de sus tierras, y yo tambien los regalaua, y presentaua cosas de q̃ ellos carecen, y sentè para siempre la paz, y q̃ si algo huuiesse, acudiessen al padre Vicario,

Llega de socorro el Cacique Omagua.

Llegan todos los Caciques.

cario, si lo huuiesse alli, o al de Baeça, y justicia della luego por Chasques, para q̃ prendiessen, y castigassen al q̃ les hiziesse mal. Llegò otro dia Pedro de Lomelin, Matoso, y Ortiz, q̃ auiã ido a Quito, y cõ la mala nueua abreuiaron, y me pidierõ q̃ les pusiesse aq̃llos por dotrineros, y tuuiesse conmigo vn padre, para embiarlo a lo necessario, porque algunos se enojauan mucho, y los açotauan; aunq̃ como los padres los açoten por sus manos, no era entre los Caciques deshonra, sino vn cierto modo de honor, y por esso me queriã mucho, porq̃ yo los açotaua, y luego les dezia el porque. Costaronme las pazes en presentes y dadiuas, mas de mil ducados, y a todos los Caciques contrarios açotè, dãdoles tres açotes, y luego echandoles vna manta blãca encima, y abraçãdolos. Estuue alli otros ocho dias, y de alli tornè a la Coca, despachè al ladino a Quito, q̃ auia llegado con mis camaradas con cartas de las pazes, y a Baeça, de que se quedaron espãtados, porque vinieron dos Indios de Quito, y vn Español en habito de Indio, y vieron junto a Tanger todos aquellos llanos de Indios de guerra, que con el miedo les parecieron treinta mil, y como los que encontrauan en la Coca desde Orisagua, todos eran con armas; y mas, q̃ al passar del rio de Senacato, queriendo a la buelta tomar vna canoa para passar, enuistio con ellos, y les dio con el dardo de palos, y luego llamò gente, y como vieron que venia tanta, se echaron a nado, y passaron, y todo aquello lo ponderaron en Baeça, y lo escriuieron a Quito; y preguntando en Tanger por el padre, dixerõ: Ya està beuido en chicha, y desde la primera nueua auia escrito yo a Baeça, que cogiessen la puente de Orisagua, con todos los demas soldados q̃ pudiessen, porque aquella es la fuerça de Baeça, porq̃

Tienẽ por honor, que el padre los castigue.

en

en no passando allà los de guerra, no se osara leuantar Indio de Baeça; y assi se guardaua con cincuenta hombres arcabuzeros desta vanda, y de la de Baeça diez. Auia ya en Baeça mas de otros tantos hombres, y en Quito ya me contauan por muerto, y como llegaron mis nueuas, y la fe, como auia açotado los Caciques, y las pazes, se quedauan como fuera de si.

Escriuiome el Licenciado Pedro de Zorrilla, Oidor de la Real Audiencia, fuesse allà, porque con la fuerça que hazia el Virrey sobre las alcaualas, tenian malas nueuas. Escriuiome tambien el Prouisor el Arcediano Galauis, q̃ por auer ido su Señoria a Lima al Cõcilio, lo dexò por Prouisor y Gouernador de todo su Obispado, y Vicario General. Dexè los dos amigos, y de Baeça embie al padre Manuel Fernandez, q̃ quedasse en mi lugar. Llegado yo del pueblo de Vecho al de Tangipa, como todos los Caciques me auiã traido presentes: y Laipiti Cofan, no, dixo Frãcisco como alli auia de venir, me detuue vn dia, y despachè a este Frãcisco cõ ocho Indios de cada nacion bien armados, a descubrir toda la tierra del rio del Marañon, q̃ fue, y lo vido, y boluio a darme relacion. A este tiempo llegò Laipiti con todos los ochẽta Indios, q̃ llegò a Vecho de guerra cargados de regalos, porque a estos, y al Cacique no les auia dado cosa, hasta q̃ hiziessen aquello: diles muchas cosas. Traya este Laipiti vna India cargada cõ vn cataure de su chicha de yucas, que es vna beuida de las raizes q̃ en Cartagena hazen caçaue, y a la tornada se sustentan las flotas y galeones con ello. Traya vn mõstruo, q̃ era vna India, q̃ me quedè fuera de mi de ver tal cosa, porq̃ era de la manera siguiente. *Figura de vn monstro q̃ vide las.*

Era vna muger muy alta, tãtò como el hõbre, de mejor estatura, era muy gorda, los pies anchos y largos,

las piernas tambien muy gordas y muy esteuadas, cõ vn bello grandissimo, cosa jamas vista en India, porq̃ de ningun genero les sale pelo, sino es en la cabeça y cejas, los muslos tan gordos como vn hombre que lo està mucho, lo puede ser por la cintura; tenia detras vna cola de carne de seis dedos, y muchos cabellos, y eran tantos, q̃ dos manos delas mayores que alli estauamos, no las podiamos coger; estos los tenia cogidos y trançados, de manera, q̃ le yuan la mitad por el vn lado, y la otra mitad por el otro, y le seruian de pampanilla, hasta abaxo de las rodillas, que la cubrian por delante y por detras; su cabeça era como de dos hombres, con mucho cabello y largo, que le daua abaxo de la cintura; la frente era ancha de mas de vn coto de mano; los ojos tan grãdes, y redondos, que parecian de carnero de aquella tierra, que son como vn real de a ocho; la nariz tenia chata y grande, y mayor que la del negro mas feo de Etiopia; los carrillos por cerca de la nariz hundidos, y en el huesso muy altos; la boca era disforme y muy panda; la barua como vna paletilla, y salida a fuera, horadado el labio de abaxo, y en el vn caracoli de oro a su vso, y en la nariz otro, que para llenar aquel lugar, segun estaua de apartado lo auia bien menester; la garganta era grosissima, y no muy alta; los pechos de tanto grandor y dureza, que era particular monstruosidad; los pezones era cada vno mayor que el dedo gordo dela mano, de gruessos, largos, y derechos; sentauan estas dos rodelas de las tetas, sobre vna barriga tan grande y dura, que medida por el hombligo y caderas, tres Indias las mas gordas que alli estauan, hazian harto en llegar; la espalda era grandissima, y acanalada, con dos assentaderas, con la proporcion de lo demas dicho; vna

voz

voz,y habla de vn hombre fiero, braços y manos tan largos y gordos,que no es imaginable;era tan agil en su andar,y el seruicio que hazia era tan presto y bueno,qual pueden hazer dos personas;y assi comia y beuia chicha,como para dos. Era pieça para Rey, y sin serlo se la pedi al Cacique, y con intento de darle todo lo que por ella me pidiera,como fuera possible: al principio me dixo que no, y como me viò tan aficionado,me engañò,y dixo,que si,y el otro dia echò nueua que se auia huido,y prometo si yo llegara a tomar possession della,me viniera a España con ella, y pensara traya vna cosa de mucha estima. Auia fama, que en vna prouincia de los Omaguas la pario vna grandissima Ossa,y que seria hija de algun Indio; es vno de los monstruos mayores de naturaleza que yo he visto. Mucho he visto, assi de animales, como pescados y aues,que sino se ven no se creeran, como es el Aguila de Cochinchina,de tanta grandeza,que se lleua a vn Osso,o Elefante por el ayre. La Auada, que por auerla visto muchos no dirè della. La vallena,y sierpe,y culebra de la mar. Sea alabada en todo la diuina sabiduria.

Capitulo XXXVI. Donde se comiença a tratar del leuantamiento de Quito, y de lo que me passò en el.

FVY llamado a Quito, como ya tengo dicho por el Licenciado Pedro de Zorilla, y por el Prouisor el Licenciado don Francisco Galabis Vicario General;lleguè,y posè en su casa, donde me dixo grandes cosas a cerca de las alcabalas, y quan odiadas eran de

todo.

todo genero de gente, y como el Virrey don Garcia de Mendoza, Marques de Ceñete, por mandado expresso embio a mãdar, que se recibiessen en Quito, y como el pueblo estaua alterado, auiã nombrado por Procurador general al depositario Bellido, y este fue a la Audiencia con algunas peticiones, pidiẽdo le cõcediessen apelacion para España, con fianças, q̃ si su Magestad mandasse otra cosa, las recebiria, y pagaria desde aquel dia el tiempo que fuessen, segun se cogiessen el primer año, no concediendose, antes lo mandò prẽder, y entrar en vn aposento de los de la casa Real. Iũtaronse vna noche todas las mugeres de la ciudad, de todas calidades, y se fueron atapadas, sin cõsentir fuesse hombre con ellas, y entraron en las casas Reales, y despues de passados muchos razonamiẽtos y chistes, sacaron al Procurador Bellido a pesar del Presidente, que no le aprouechò dezir, q̃ no era por las alcaualas la prision, sino por otras cosas; a lo qual respondian, q̃ despues lo prenderian, y otras razones muy pesadas. Todo esto escriuio la Real Audiencia al Virrey, y junto con ello lo que me contò el Oydor, el Licenciado Pedro de Zorrilla, q̃ por ser casos tan graues los põgo, aunq̃ alguno sea fuera de la historia, q̃ passò assi.

Iuntas las mugeres sacarõ el preso.

Iũta de vn combite.

Iuntaronse quinze hombres principales en vn combite, y alli cada vno prometio su dia: acabada la huelga de la esplendida comida, ordenaron vn juego, y para que vno mandasse, y los demas le obedeciessen, salio por Rey el depositario Bellido, q̃ segũ su nombre le deuio de parecer que era verdad; nõbrolos en cargos, al vno Principe de la libertad, al otro Duque de Popayã, a otro de las Charcas, y desta manera a todos los demas; el Secretario de su Real persona, era vn guerrero Sayago hombre muy valiente, y que

ỹ que auia sido muy rico, y con sus inquietudes estaua pobre, como no le dieron titulo de Grande, como a los demas, juntò a los otros combites que llamauan Cortes; a la quarta vez, a algunos dellos les parecio mal, o por ganar gracias, fueron, y declararon en la Real Audiencia lo que passaua; el Presidente della embio a pedir al Virrey gente, y mosquetes, y arcabuzes, por lo que podia suceder. Embio por General al que lo era del Callao, que era vn astuto varon, que su nombre era Pedro de Harana; y por Capitan y Sargento mayor, al valiente, y gran soldado Francisco Zapata Vicente; y por Capitan de acauallo a don Francisco Proaño.

Al quinto combite tratò el Secretario, que el iria por Buenosayres a Inglaterra, y traeria socorro de gente, y entonces dixeron todos, que ya parecia traicion, y que se quedasse alli, y no se descubriesse, para lo qual buscaron vn Sacerdote, que con vna hostia los comulgò a todos. En los demas combites hasta los quize, aunque se tratana, no era sino risa, y haziendo burla de lo que se auia tratado. Passados algunos dias, desembarcò la gente en Guayaquil, que venia de Lima, y con secreto caminaron hasta Chimbo por vn rio arriba veinte dias, y otros quatro de montaña. Llegado a la Zauana vido vn mestizo la gente y mosquetes, y corriendo la posta llegò a Quito dia de Santa Barbara, y dio la nueua. Iuntose el Cabildo, y fue acordado entre ellos, que fuessen, y preguntassen a la Real Audiencia, que gente era, y nombraron oficiales de guerra, y pedian los confirmasse la Audiencia. Y respõdio, que no sabia q̃ gente era, y confirmò todos los oficiales, saluo al General, que este dixo que auia de ser el Licẽciado

Alborotase la ciudad del Quito.

Pedro

Pedro de Zorrilla, y su valeroso y prudente hijo, el Licenciado Diego de Zorrilla su Teniente, y coadjutor, porque era muy querido de toda la ciudad; fue Maesse de Campo el depositario Vellido, Capitan de acauallo el Licenciado Martin Ximeno, Alcalde ordinario que entonces era. Capitanes de Infanteria, Iuan de la Vega, Francisco de Olmos, y Pedro de Lerena Contador de la Real caxa, y Sargento mayor el Capitan Calderõ, vn gran soldado de Flandes, y otros oficiales tocaron pifanos y caxas, y se juntaron mas de dos mil hombres Españoles.

Fui a ver al Presidente, y me recibio, preguntandome, que era lo que me parecia del nombramiento del General, y oficiales, en que respõdi: Que a vn cuerpo, que parecia que sus miembros se queriã corromper, fue justa cosa ponerle cabeça tã leal, y sana, porque realmente el General y su hijo, eran grandissimos seruidores del Rey. Querer contar por menudo todas las cosas que passaron en estos alborotos, seria començar historia nueua; tocarè algunas cosas, y sea la primera.

Pide la ciudad el estandarte. Que sobre estar el estandarte Real en las casas Reales, donde se auia passado, como General el Licẽciado Zorrilla, las vanderas y cuerpo de guardia estauan en la plaça, junto a las puertas de Cabildo; tuuieron su Consejo, y se determinò, que traxessen alli el estandarte, salieron tocando al arma, y fueron a la Audiencia, y despues de grandes cosas baxaron el estandarte; asiose del el Licenciado Cabeças Oydor de aquella Audiencia, y diziendo: Aqui del Rey acudio toda la gente: puesto a cauallo marcharon a la plaça, y de alli a la Iglesia, que cierto era de ver todos los del pueblo, como en diziendo: Aqui del Rey, aun que

que fuesse vna criatura acudian todos,porque es lealissima aquella ciudad, y prouincia. No quiso el Oidor lleuar el estandarte a las casas de Cabildo , sino a las suyas,que eran vna esquina de la plaça, y subido en su ventana,pidio que callassen todos,que assi se hizo, como si fuera en vn sermon, y dixo: Creeis que el Rey don Felipe nuestro señor,es nuestro Rey y señor natural?todos respondierõ:Lo creemos:y con esta otras muchas preguntas, que a todas respondieron : Creemos;y assi le quedò nombre del dia del Symbolo de Cabeças. Quedose alli el estandarte algunos dias.

Passados algunos dias,en otro Consejo y junta,determinaron,que pues eran tan fieles , que saliesse el General con ellos a passearse . Fueron todos , y estauan en acuerdo , y pidiendoselo , y diziendo que no era justo , ni tiempo , se asieron de la ropa dos cuñados Ortiz y Ribas,y se la quitaron,y a su pesar, dando vozes que eran fieles,y que sobre sus hombros lo lleuarian,como a su General y cabeça . Pusieronlo sobre vn cauallo , y le dieron vn baston,como a General,y lo passearon por todas las calles con gran regozijo,y a este dia llaman la Prision del acuerdo. Y a estos dos tristes,que no supieron lo que se hizieron , les mandò dar garrote despues el Alcalde Ordinario Garcia de Vargas . Despacharon al Capitan Arcos , con prouisiones y mandatos,que no passasse a Quito,y hizo alto en Chimbo:el General Pedro de Harana, y su gente,y Arcos se quedò en la Atacunga,y mandò hazer poluora,que sabido por el General Pedro de Harana,le embio a mandar,so pena de la vida,y traidor, que no la hiziera. Enojose el viejo, y escriuiole vna carta deste tenor.

Prision del acuerdo.

Carta al General al Pedro de Harana.

PEdro de Harana, bien ſabeis que fuiſtes mi criado, y que ſe dize en todo el Piru mis grandes ſeruicios a nueſtro Rey, y mis hazañas os conſtan, que he igualado cō los mejores Capitanes y ſoldados deſtos Reynos: nouenta y tres años tengo, y vos no teneis cumplidos ſeſenta, os deſafio, y reto, veni ſi os parece, vereis quien es el Capitan Arcos, y ſino venis, no hago caſo de couardes, vos ſois el traidor.

Licenciado Martin Ximeno eſcriue al Virrey.

El Alcalde Martin Ximeno eſcriuio otra carta al Virrey de parte de la ciudad, que ſe cometio a el, y en toda ella con ir bien criada, no le dize de merced, ni Señoria, ni Excelencia. Por las quales cartas les quitaron las vidas, como deſpues ſe dirà.

Vn dia hizieron alarde, como lo hazian todos los Domingos y fieſtas, paſſaron por la Audiencia, y porque cerraron las puertas la cercaron, y el Capitan Olmos tomò vn arcabuz de vn ſoldado, y por arriba de ſu hombro lo diſparò, que entrando la bala por vna ventana, dio en vn quadro de Abrahan, y dixo: No deue mas vn buen Capitan, fue gran milagro no diſparar todos, y perderſe aquella ciudad. A eſte dia lo llaman el cerco chico.

El cerco chico.

Otra vez fueron tocando al arma, y cercarō las caſas Reales, todo a no mas de dezir que no las cerraſſen, y que ſalieſſen, y no los hizieſſen traidores, y vn ſoldado, viſto que por vna ventana deſcubria vna cabeça a mirar, le tirò, y paſsò la bala por la frente, y matò a vn hōradiſsimo moço, llamado Hernando Lagarto, ſobrino del Oidor General. A eſte dia llamā el cerco deſgraciado. En eſte tiempo dieron vn arcabuzazo a el

El cerco deſgraciado.

a el Maesse de Campo Bellido, y le quebrarõ vna pierna, y como no murio, quiso curarlo vn Medico Portugues, y lo acabò cõ vna purga. Dixose, que todo auia sido por mandado del General Pedro de Harana, y q̃ fue su grande amigo Olmos el que se la tirò, porque de secreto hazia grandes seruicios, y para lo publico se hallò despues con cartas del Pedro de Harana, en que dezia el se lo mandaua, y por esso se librò.

Otro dia, que llaman del cerco grande, que fue vn dia de juizio, y passaron cosas marauillosas, y que parece que la diuina prouidencia acude con sus misericordias a manos llenas, que vide milagros, si assi se pueden nombrar. En todos los dias acudi a la Real Audiencia, y hize todo aquello que vn fiel Capellan pudiera hazer, porque con recaudos del General Oidor yua al Prouisor, y lo atraxe, que no fue poco, porque yua con el vulgo de que no se recibiessen alcabalas, hasta q̃ se diesse auiso a su Magestad, y los oyesse, aunq̃ en lo demas era vn excelente varõ, como se verà en el hecho deste dia del cerco grãde. Llamome el General en secreto, y me dixo, que la noche antes su Christianissima muger doña Francisca Sanguino, que certifico, como Sacerdote, que era vna santa, y que le reuelaua Dios muchas cosas, que le parecia q̃ otro dia se auian de ver en grande agonia y estrecho, y que me llamasse, y preguntasse que sabia, y que auia oido aquella noche en el cuerpo de guardia del Cabildo, (porque muchas noches me disfraçaua y ponia vn cuello de seglar, y me yua a escuchar, y otras vezes como amigo de los Capitanes Iuã de la Vega, y Martin Ximeno yua como clerigo.) Respõdile: Yo, lo q̃ se es, q̃ mañana ay reseña, y vernan a esta plaça de las casas Reales a armar esquadrõ; entre dentro, y me dixo

El cerco grande.

aquella santa muger: Padre mio, que juizio será el de mañana? sino nos libra el Santissimo Sacramento, todos moriremos, vaya y reduzga al Prouisor, y diga, que traiga al Señor, y venga a librarnos, que su diuina Magestad se lo pagarà, y el Rey nuestro señor se lo gratificarà. Sali de alli sin responderle cosa, que como la miraua con ojos de santa, me parecio hablaua con espiritu Profetico. Fui pensando lo que le diria al Prouisor, y fue, que si veya alboroto, lleuasse el Santissimo Sacramento, para que con su respeto se refrenassen todos; y assi lo hizo. Tocan de improuiso las caxas al arma, y en vn instante las campanas, que parecia hundirse el pueblo. Acudieron dos mil y ochociẽtos hombres marchando hazia las casas Reales, con boz de que los Oidores se encerrauan, y los hazian con aquello traidores; llegados pidẽ que abran las puertas, huuo grandes demandas y respuestas. Tenia hecho dentro grandes preuenciones de guerra, que todo era poco para contra tanta gente, que no auia dẽtro mas de cien personas, hombres y mugeres. Acordeme del Arcediano y Prouisor, y salgo por vn postigo cõ Iuã de Aldaz vn Vizcaino, que siruio mucho en estos negocios. El Prouisor estaua ya apercebido, y huuiera ido a la Iglesia por el Señor, sino que estauan las calles de la plaça tomadas. Dixe en entrando: Ea señor Prouisor, por Dios, por su Rey y su ciudad acuda a lo tratado. Dixo: Adonde iremos, que todos los Conuẽtos y Iglesias estan cerradas. Dixe: A la Compañia de Iesus, que para seruir a Dios y al Rey, siempre està abierta; y era la verdad, porque aunque todos acudieron, estos santos religiosos se auentajarõ. Fuimos allà, y luego abrieron, y salio el padre Retor, y con la santa Custodia escondida venimos a tiempo, que si nos tardaremos

daramos vn rato mas, fuera impossible entrar; porq̃ ya cercauan todas las casas Reales a la redonda, que son de quatro esquinas; entramos por el postigo, que fue por donde auiamos salido: pediã vigas, para echar las puertas principales abaxo, y el que mas hazia era el Sargento mayor Calderon, que como soldado viandante, no miraua lo que los honrados Capitanes le dezian. Visto que si mas se tardaua feneceria todo, puse las gẽtes en sus puestos, que aunque de rigor era aquel oficio de los soldados que estauan dentro, ninguno sabia lo que se auia de hazer, aunque por el postigo entrò a aquel tiempo Diarto Marroquin, y otros que ayudarõ. Era la bozeria tanta, q̃ no se entẽdian, y todo era pedir que abriessen las puertas, o que las echarian abaxo, y los matarian. Sobre las puertas principales estaua vna ventana grãde. Mandò el General Zorrilla que las abrieran, y el Prouisor sacò el Santissimo Sacramento, que fue cosa milagrosa, que fuera ni dentro no chistò persona, ni hablò mas, sino que arrodillados lo adoraron vn grande rato, con lagrimas de alegria; y el General dixo: Ea, acompañemos a Dios, y dio de mano que se pusiessen en orden de marchar, y al momento se obedecio, y fueron en Procession a la Iglesia mayor. Acudieron los cantores y musica, que parecio vna Procession del cielo. El Prouisor lo colocò en el Sagrario, y el Retor hizo vna platica de la veneracion del Santissimo Sacramento, y acabado acompañaron al General hasta las casas Reales, sin auer soldado que entrasse de las puertas, antes quando passaua le hazian reuerencia hasta el suelo, y dezian: Que a vn tan buen Christiano, y esposo de vna santa, y su General, todo aquello y mas se le deuia.

El Santissimo Sacramento.

De alli adelante no huuo mas cercos ni contiẽdas, y porque era cerca de semana Santa, se le escriuio a Pedro de Harana que viniesse, y llegò vispera de Ramos, y el Domingo no huuo oficios: prendio hasta veinte personas. Aquel Lunes Santo amanecio colgado el buen viejo Arcos, y Martin Ximeno, por las cartas arriba referidas, que fue vn espectaculo grandissimo ver vn viejo, con vna coleta como la nieue, de nouenta y tres años, y que tanto auia seruido al Rey, y vn moço gentil hombre, muy galanamente vestido, y de lo mas granado de la ciudad, y Lunes Santo amanecer assi.

Capitulo XXXVII. Donde se concluye la historia, y se trata de los castigos que se dieron.

ENtre Lunes y Martes Santo, se miraron las causas que algunos tenian en esta reboluciõ, y Miercoles Santo, el Contador Pedro de Lerena, y el soldado que matò a Hernando Lagarto, y el otro sobre cuyo hombro disparò el arcabuz el Capitan, quando pedia la vengança el Presidente de auer rompido a Abrahan con la vala, y al Sargento mayor Calderon, y a otros tres compañeros suyos, que llaman de los Yumbos, porque salieron por vna prouincia que la gente tiene este nombre, y escaparon siete de vn nauio, que se perdio en aquel mar del Sur, que vinieron a morir por solo hablar, y dezir dichos, como dizen los necios: Diga yo esto, y cuesteme la vida, llegarian hasta veinte todos los justiciados, y con esto cessò, porque le oi dezir al General Oidor, y al General

Dizen los necios: Diga yo vn dicho, y cuesteme la vida.

neral Pedro de Harana, la poca culpa que toda aquella ciudad tenia, fuera de auer tomado las armas; y aſsi embio perdon general el Virrey, y dize en el: Para ſi por ventura alguno huuiere hablado, que en todo lo demas, bien ſe ſabe la lealtad deſſe ciudad.

Y por ſer a propoſito, acabarè eſtos alçamientos de las Indias, con dezir que huuo muchas ciudades, como fue la de Santafe, y Tunga nueuo Reyno de Granada, que juntandoſe en Cabildo los veinte y quatro Regidores, y proponiendo el Oidor las alcaualas, ſe veſtian ſus capuzes de luto, y ſobre vn bufete ſacauan vna fuente, y vn cuchillo, y no reſpondian coſa, y al fin recibieron a dos por ciento, y aun de aquello quitò nueſtro Chriſtianiſsimo, y el Catolico Rey don Felipe Tercero vna gran parte, que en todas las Prouincias no quiere mas que las pagas de las juſticias, y oficiales Reales. A muchos hizieron en aquella ocaſion grandes mercedes, y yo tambien fui gratificado en el beneficio del pueblo de Pimampiro, donde lo fui ocho años, como lo dixè.

En otras ciudades de las Indias.

Acabadas las coſas de Quito, llegò ſu Señoria don frai Luis de Solis, que venia de Lima. Agradeciome mucho el trabajo paſſado, porque le dixo el Oidor General lo que auia hecho, que eran intimos amigos, porque los buenos y ſantos, ſuelẽ tener entre ſi ſiempre vniõ y vinculo de amiſtad. Puedo dezir cierto coſas rariſsimas deſte Santo Obiſpo, y pregoneras de ſu virtud, y no ſolo de oidas, pero de viſta, que hazẽ mas fe: pero por no ſer deſta hiſtoria las dexarè; y por pagar en algo la deuda q̃ a los buenos deuemos, dirè ſola vna; y es, que vn dia de Viernes me dixo: Hijo, eſtas

D. fr. Luis de Solis fraile de la Orden de San Auguſtin, y Obiſpo de Quito, fue grã varon.

noches vamos a Guapulo, que es vna legua del pueblo, donde està vna imagen con la inuocació de nuestra Señora de Guadalupe, y vine a la oracion, y dissimulados nos salimos a pie del pueblo; en llegando a la Cruz de la entrada se quitò la capa de San Agustin, que auia sido fraile de aquella sagrada Religion, y me la dio, y ya venian las espaldas puestas en orden para su disciplina, se descalçò, y sacò vna cadena de hierro con tres ramales, y vna carrucha grande, que es a modo de la disciplina del glorioso Santo Domingo, y con ella se fue açotando con grandissima fuerça, que yo me espantè de ver tanta perfecion en vn viejo, y el ver quando llegaua a las Cruzes que ay en el camino, como se postraua, y lloraua, que me parecia que veya a su padre S. Agustin, o San Nicolas de Tolétino: y cierto que en todas aquellas Cruzes dóde hazia aquellos actos, besaua yo sus çapatos y capa, como reliquias de Santo. Llegados a Guapulo lo curè con agua de altamisa, y poluos de arrayan. Aquella noche durmio alli, y muy de mañana dixo cantada la Missa a la Virgen, y luego en su mula se boluio a la ciudad, y esto hazia muchos Sabados: y por esto se podrà pensar la gran penitencia deste santo Obispo, el qual aquel Sabado me dixo, que la mejor dotrina de su Obispado, era Pimampiro, y que me fuesse a ella, pues yo estaua malo, que auia dos años, que de los grandes y excessiuos trabajos de los Quijos, tenia abiertas las ingles, y la barriga, y piernas con llagas de los mosquitos, y las espaldas con mil señales de los gusanos, que me durò esta prolixa enfermedad cinco años.

Tuue cartas de Baeça, de la necessidad que auia de mi

mi entre la gente de guerra de los Cofanes, y Omaguas, y como resucitauan los hechizeros, los pronosticos de la Garça; y assi huue de partir luego, y en otros seis meses que me detuue allà, fue andar por todas aquellas naciones apaciguandolas con hartas dadiuas, que es el mayor medio para rendirlos, y hize la mayor cosa que jamas auia hecho, q̃ fue la principal pacificacion de todas aquellas prouincias, y fue jũtar todos los hechizeros en sus prouincias y tierras, y regalarlos, y vestirlos para atraerlos, a los quales pedi se viniessen ala Coca para la Pascua de Nauidad, y que juntos alli les enseñaria lo que significaua la Garça, y plumas que se les quedaron en las manos, y que alli los combidaria y regalaria, y assi lo hizieron, y algunos se yuan conmigo, porque el interes de lo que cada dia les yua dando, les ponia espuelas para dexar sus tierras, con la esperança de tornar ricos. Vsè vn estilo extraordinario con ellos, que era dezirles adeuinanças, y significar querer aprender dellos sus ceremonias, para venir a hablar con el diablo, dandoles a entender lo contrario que yo tenia en mi pecho por engañarlos, y irlos reduziendo a la verdad, y como la gente es baruara, les enseñaua mil modos de engaños, para que ellos hiziessen en las suertes con los Indios, para que los estimassen, y pagassen mejor, y al gustillo de enseñar, y ser maestros del padre, y al de ser enseñados, y todo en tanto secreto, y de la gran honra que les hazia en publico, los yua encadenando, para hazer el mejor hecho que en mi vida hize. Llegados a la Coca, juntè treinta y vn hechizero. Tuue la noche de Nauidad en Tanger, que es el postrero pueblo de la Coca, y comi aquel dia con ellos. Auia auisado a don

Famoso suceso.

Diego

Diego Suca, que llegasse aquel dia a la tarde, y me combidasse para su pueblo, q̃ es ocho leguas mas arriba, y que combidasse a aquellos hechizeros, para beuer quatro dias; y a don Andres Tangosa otro Cacique, que es ocho leguas tambien hazia arriba, seis leguas de Baeça, y que me combidasse, y a ellos para otros quatro dias, y les di seis botijas de vino a cada vno, y otras seis a Senacato para otro cõbite a la postre, que es por el otro camino hazia abaxo, casi enfrente de Tanger, que con esto, aunq̃ los llegaua a Baeça, como auian de boluer al postrero combite hazia sus tierras, y vieron passar el vino a Senacato, y sabian q̃ jamas mẽtia, ni auia engañado a ninguno; estauã mas seguros q̃ en sus tierras. El segũdo dia de Pascua dixe Missa en Pargata, y de alli passè a dormir a Suca, y aq̃l dia llegò por mi llamado vn mestizo q̃ lo embie a Tangipa, q̃ es vn pueblo cinco leguas del postrero de la Coca, y auisè a Ortiz que estaua allà, q̃ para cierto dia se hallasse en Tangosa, que (como dicho es) està de Baeça seis leguas. Vn dia al tercero de la borrachera en Suca, disputè cõ los Caciques hechizeros, q̃ passò assi.

Disputa cõ los hechizeros.

Aquel don Diego Suca, en cuyo pueblo y casa estauamos, con el alegria de tener combidado al padre, y a tantos Mohanes, me preguntò en publico delante de todos los Caciques, y Mohanes: Padre, deseo saber algunas cosas de Dios, que me hazen alguna vez tanta confusion, que me quitan el discurso de la razon. Dixele, que preguntasse, y le respõderia, y veria q̃ en todas las cosas era Dios perfetissimo. Preguntò: V. m. ha dicho, q̃ Dios crio el cielo y la tierra, y lo demas que en ella està, como en el catecismo nos enseñan, que para ser Dios, todo es razõ sea criado por el. Pues antes que lo criasse donde estaua Dios. Dixele, que en

si mismo,

ſi miſmo,como en todo bien,y como aora dezimos,q̃ Dios eſtà en el cielo,y enla tierra,y en todo lugar,y todo lo hinche,y otros diez mil mundos q̃ huuiera; aſsi no auiendolos,ſe ha de entẽder que eſtà en ſi miſmo. Dixo vn Mohã: Padre, parece que dezir en ſi miſmo, es ſignificar que eſtà vna coſa en otra, y parecen dos dioſes;ſino es como dizes,que ſon tres perſonas,q̃ eſtaua la vna en la otra.Reſpondi:Las perſonas en razõ de perſonas ſon diſtintas,mas vn ſolo Dios verdadero impartible,incomprehẽſible por ſer Dios, y noſotros criaturas, que no lo podemos inueſtigar ni comprehender,y ſolo Dios ſe conoce,y cõprehende a ſi miſmo,ydeſta manera eſtaua en ſi miſmo antes dela creacion,tan inmenſo como aora, y para ſiempre.

Dixo otro Mohan, que no era Chriſtiano: Yo no ignoro eſſo, que con mi ſaber alcanço que Dios la primera cauſa,puede y ſabe todo quanto quiere, pues crio al demonio que ſabe tanto, y crio al hombre, que alcança tambiẽ a ſaber mucho: lo que me eſpanta es, que auiendo yo declarado lo de la Garça del rio Condapa, quieras tu dezir a eſtos baruaros Caciques que los Mohanes los engañamos, y que no ſabemos declarar lo dudoſo,y por venir. Dixe: Hijos, oidme todos y ſentaos,porque ſe auian leuantado, como ſe leuantò aquel que todos tenian por dios; y aſsi ſe ſentaron. Yo me leuantè, y dixe: En lo que toca a la Garça,fue a caſo el venir en aquel tiempo, y no tenia neceſsidad de interpretacion; y por reduzirlos dixe algunas otras interpretaciones acomodadas a ſu baruaridad. Para que entendais que el diablo os engaña digo, que la Garça ſignifican los Eſpañoles, y vueſtro leuantamiento; y las plumas que ſe os quedaron en la mano, los que en el murieren a las *Sobre la Garça ay diſputa.*

vueſtras

vueſtras; mas el bolarſe la Garça, y no acabarla de pelar, es la mucha cantidad que ay de Eſpañoles cõforme viſtes, que le quedaron mas de cien partes de plumas, mas que las que le quitaſtes, y no matarla en la tierra, ſino bolar hazia el cielo, es daros a entender, que Dios fauorece a los Eſpañoles, y en fin no me negareis que la Garça no ſe quedò en vueſtra tierra, y lo eſtà conſiderandola viua. Otra interpretacion le doy yo, y es, que venir la Garça, ſignificò todos los Eſpañoles que conmigo entraron, los quales embie, y yo me quedè con alguno entre voſotros, enſeñandoos la Fe verdadera ſeis años y medio. Significa tambien la Garça, y el bolarſe hazia el cielo, las almas de los Chriſtianos que de voſotros baptizandoſe, y haziendo buenas obras, blancas en puridad, ſe han de ir al cielo, que no me negareis tantas almas como he embiado a gozar de Dios, aunque no ſean mas de los niños que hã muerto baptizados. Dexaos hijos de interpretaciones del demonio: dexà ſus abuſiones y abominaciones; mirà que anda por lleuaros. Que reſultò (me dezid) de las guerras de Iumandi, ſino acabarſe los dos tercios de los Indios? Las verdades y adiuinanças del Pendi, en que pararõ? Todos vinieron a acabar ſus miſerables vidas en el rollo de Quito, de q̃ ſon teſtigos los Caciques q̃ hã ido allà, y los han viſto. Y q̃ les aprouecho el auer muerto a todos los Eſpañoles de Auila y Archidona? faltarõ otros para tornarlas a poblar? Y en Quito, quãtos millares eſtan aguardãdo las guerras? y les nõbrè otras ciudades, y luego a Eſpaña, dandoles a entẽder q̃ auia mas Eſpañoles, q̃ hojas en aq̃llas mõtañas: y llamãdo al ladino, y a Baltaſar mis Indios, ſaquè quarẽta gualcas, q̃ ſon (como he dicho) collares de cuenta, y le di a cada vno de

los Mohanes, vna que valia a quatro ducados cada vna, y a los Caciques assi mismo, con que quedamos muy amigos, y luego pedi vasos de vino, y les di a be-uer, que gastè quatro botijas. Pidieronme nueue Mohanes que los baptizasse, que yo lo hize el dia siguiente con harto gusto de mi alma.

Bautizāse los Mohanes.

Partimos de alli al combite de Tangosa, que fue como el passado: era Alcalde Ordinario el Capitā Geronimo de Cisneros Encomendero deste pueblo, y de Condapa, y el Capitan Hernando de Araujo Encomendero de Senacato, y Sondoca, a los quales auisè muy de secreto, y como que venian a juntar sus tributos, el vno alli a su pueblo, y el otro a passar adelante a los suyos, y dos mestizos criados con ellos. Aquel dia cargue la mano en darles vino a los Mohanes, q̄ quādo llegò la oraciō, ya estauā todos muy caidos. Llegò Ortiz, y el otro mestizo, y quatro Españoles mas, y amenazando en secreto al Cacique dō Andres Tangosa, y prometiendole muchas dadiuas, porque no escapasse ningun hechizero, los atamos a todos, que erā treinta y vno, sin que se escapasse alguno, y sobre cauallos que hasta alli auian entrado con algodon, y sobre los nuestros los pusimos muy bien atados, y partimos a Baeça, y otro dia a las ocho estauamos allà, y luego en cadenas y colleras parti cō ellos a Quito, donde lleguè en dos dias, porque en el camino yua mudando cauallos, y los entrè en la carcel de la Real Audiencia. Y para que concluyamos con esta gente diabolica, de alli repartieron en los Conuētos de las ciudades de Quito, Pasto, Cuenca, y Loxa, con mandato, que no saliessen, ni a la puerta; los que aun no eran Christianos, se dieron a los Conuētos de la Compañia de Iesus, que es cosa para alabar a Dios,

el

el ver lo que velan sobre ellos. Los Indios de la Coca, y los demas de guerra, que auia en Tangofa, visto lo sucedido tomaron las armas, y se vengaron en la ropa del padre, haziendo pedaços todo lo que no era de importancia para ellos, y lleuãdose lo demas. Acudieron los Alcaldes dichos con gente, y hizieron alli alto mas de dos meses, perdonando a todos los culpados, y dexandoles lo que auian lleuado, que de acuerdo auia hecho lleuar mucho algodon, y mantas, y chaquira, y como gente sin cabeça, que en faltandoles sus agoreros no saben menearse, se apaciguò, y lo ha estado todo este tiempo, y tengo confiança en el Señor lo estarà muchos años, o para siempre, su diuina Magestad lo haga como puede, porque esta canalla es la perturbadora de la paz, y la que inquieta los animos de los demas Indios.

Capitulo vltimo. Del tiempo que estuue en Pimampiro, y de mi venida a España.

ACabadas todas estas cosas ya dichas, y concluido este vltimo hecho, q̃ fue el de mayor prouecho que en aquellas partes pude hazer. Sali de Quito, para el pueblo de Pimampiro, que fue el que me dio por mejora el señor Obispo el tiempo que alli estuue. Los Indios Quijos es gente agradecida, y que reconocen lo que por ellos se haze; y assi me venian a visitar mas de quatro años despues, que sali de entre ellos, y no se contentauan cõ la vista, sino que me trayan muchos regalos de micos y papagayos viuos y secos, y pescado seco, y puercos de monte, y granadillas

dillas de los Quijos, y destas dos cosas dirè dos marauillas singularissimas. Los puercos del monte son como los de aca, solo que tienen la barriga arriba, y el ombligo, y en matandolos se lo han de sacar luego, porque sino, es tanto el mal olor que de si despiden, y es tan malo el sabor de la carne, que no se puede comer.

Puercos del monte.

De las granadillas digo, que absolutamẽte es la mejor fruta del mundo, y comiẽdose sale vn olor por las narizes de almizque, y vn sabor mejor que de nuestras granadas. La hechura de la fruta es a modo de vna cidra pequeña del grandor de vna mano sin pũta o peçon, y enmedio algo mas gorda que en los estremos, y el de abaxo vn poco mas grueso; la cascara es gruesa como el dedo, y della se haze conserua; los granos son a modo de nuestras granadas, no muy maduras, y todos estan juntos sin repartimiento, dentro de vna tela muy delgada; la flor desta fruta es misteriosissima, porque cõtiene en si todos los misterios y passos de la passion de Christo, es de la manera de vna açuzena, como vna campana blanca por defuera, y pintas leonadas, por dedentro de color de rosa, cõtiene dentro de si toda la passion. En el circulo baxo salen vnos ramales de color de sangre, q̃ parecen açotes, enmedio del centro inferior se leuanta vna coluna verde, y al pie della tres hojas, que hazẽ hechura de tres clauos, y la misma campana de la flor es a modo de corona con espinas, dentro de si las venas estan dispuestas de tal manera, que vienen a hazer a la vista, lança, caña con esponja, escalera, y Cruz.

Flor milagrossima en los Quijos.

Quando me venian a visitar, y me trayan estas cosas, en correspondencia les daua yo grandes dadiuas, y les embiaua muchas cargas de algodon, para que se

hiziessen de vestir, que era lo que mas auiã menester, que huuo año que les embie dozientas arrobas de algodon, y en particular a los Indios que yo rescatè, y los dexè libres y poblados, como dixe. Y para que se sepa este rescate y cautiuerio, lo dirè en breues razones. Todas las prouincias referidas, y otras muchas naciones que ay, porque ay prouincias que tienẽ debaxo de vn nombre, tres y quatro lenguas, y estos son todos enemigos vnos de otros; y asi estan en los altos, o en las quebradas muy fuertes, y se guerrean y cautiuan, y se siruen dellos de noche y de dia, con excesiuos trabajos, y malos tratamientos de obras y palabras, como lo vide por mis ojos, y que era vna obra de gran caridad. Tratè con estos Indios, que de cada prouincia me diessen tantos esclauos, y estos los mas maltratados; y asi rescatè a los dichos, y los catechize, baptize, y poble, como dicho es, y de todos hasta que me vine a España, salian a verme, y les daua, y casi todos me trayan los hijos, para que me siruiesse dellos, y destos rescatados lleuè ocho a Pimampiro, y casè alli algunos.

Los Indios que rescatè y poblè.

El pueblo de Pimampiro.

El pueblo de Pimãpiro cae distante de Quito veinte leguas, es tierra templada, porque passa cinco leguas de alli la linea equinocial, y por ser mas caliente que fria, y no auer Inuierno ni Verano, todo el año ay frutas, asi de las de Castilla, como de la tierra, en tanta abundancia, y tan buenas como las de España; es tierra muy rica, porque tiene infinidad de cocales, q̃ es vna yerua como lentisco, que los Indios comen, y para el trabajo les ayuda, segun su vso, y sin esta coca no trabajarian: con solo mascarla, y tenerla en la boca les sustenta, conserua la dentadura de manera, que aunque sean muy viejos jamas les falta, y dizen los

naturales

naturales,que con eſta coca,y con la chicha que beuen,que es hecha de mais,como cerueza, jamas les da piedra, ni mal de orina,

Para el mal de la orina, y de la piedra.

Tiene eſta tierra tantas yeruas medicinales, que caſi todas lo ſon. Ay vnos arbolillos que tienen vnas hojas pequeñas y muy blandas, y de ſuaue guſto, que el purgarſe eſtà en la mano de quien las come, ſaber los curſos que ha de hazer, porque con cada vna es vno. Ay otra purga,que llaman de Moſquera,que es de otros arbolillos, y es con la caſcara de la raiz, que es eſtremo.

Purga ſuaue.

Es tierra abundantiſsima de comidas, porque el trigo de Eſpaña ſe da a tres reales la hanega: las carnes ſon eſtremo, y muchas;porque ay infinito ganado, las vacas valen a veinte reales; vn gran carnero vale quatro, vn cebon muy bueno ventiquatro, vna gallina, o capon tres quartillos, conejos, o perdizes, dan tres por vn real, y todo lo demas deſta manera: y por eſta cauſa, y ſer tierra de tantos tratos,acuden de ordinario muchos Eſpañoles, y Indios, y con ſer pueblo de ochocientos vezinos, parece de mas de dos mil.

Auia en aquel pueblo falta de agua, y aſsi eſtauan perdidos grãdes campos,y como los Sacerdotes pueden tanto con los naturales,q̃ por ellos ſe gouiernan, aſsi en lo eſpiritual, como en lo temporal, juntè al Gouernador, y Caciques, y les dixe,que con deſeo de remediar la falta de aquel pueblo, yo, y el maeſtro Pedro Ferrer (que era aquel Genoues grã artillero, que fue en el viaje a Cochinchina) auiamos ido por aquellos altos a buſcar agua, y deſcubrimos vnas azequias de los tiempos de Inga, y vimos como podia venir gran golpe de agua,que yo daria el gaſto, y que puſieſſen ellos el trabajo, y aſsi ſe hizo, y gaſtè cien du-

cados en herramientas, y comprè vna manada de quatrocientas ouejas, y dozientas hanegas de mais, y acudieron tantos Indios, que en quinze dias hizieron cinco leguas, vna azequia de vara y media de hōdor, y otro tanto de ancho, que vinieron dos bueyes de agua, q̃ fue de tanto valor y riqueza para los Indios, qual no se puede numerar.

Iuntos todos estos Caciques, y Indios ladinos, me hizieron vna pregunta, Padre queremos saber de ti, porque gastaste mas de quatrocientos pesos, y tanto trabajo y solicitud por esta agua? Y sobre esto otras muchas razones: a los quales respondi: Hijos sola vna razon tengo, y esta lo vereis, que es assi; pues no ay otra de mi interes, que fue por vosotros, y por el bien comun deste pueblo. Y cierto podrè dezir, que fue vna grande obra, y muy agradecida de todo este pueblo en tiempo de ocho años que estuue en el. Y para persuadirles qualquiera obra de la yglesia, con solo dezirles, que era para ellos lo hazian con mucho gusto, tanto, que se acrecentò la yglesia en mas de seis mil pesos. Y por ser notorio el dicho de los Caciques Indios de Pimampiro, lo dirè. Vino vn Oydor a visitar (como es de costumbre cada tantos años) y porque ay mandato no se les haga repartimiento a los Indios para cosa. Visto vn retablo nueuo, que costò dos mil ducados, preguntò al Cacique principal, quanto auia costado, y respondio con juramento, que cinco pesos: y llamados a los demas, dixeron, que tres, y a los postreros que vno y medio: y con hazer grandes diligēcias, no se pudo sacar otra palabra de ninguno, q̃ solo cada vno dezia lo que auia dado.

Hize a los Caciques no hiziessen agrauios a sus Indios, y a ellos que obedeciessen a sus Caciques, con q̃

los sustente en paz, y fui muy querido dellos. No consenti q̃ Español ninguno fuesse en casa de los Indios: y assi tenia todos los dias cincuẽta y sesenta de mesa, en q̃ gastè muchos ducados, y euitè infinidad de agrauios y pecados. Catequizè muchos viejos y viejas. Entablè las confessiones, q̃ no auia remedio con penas y castigos, y cõ dadiuas, q̃ auia Quaresma q̃ les repartia ciento y cincuẽta hanegas de pan, y ciẽ paños de agujas. Curaua por mis manos los enfermos, y todos los Españoles chapetones, q̃ son los rezien llegados a aq̃lla tierra, tenian alli hospital para curarse. Con ser este pueblo de Pimãpiro de los mejores y mas ꝓuechoso de todo el distrito del Obispado de Quito, ganè de ꝓuechos y salarios por cuenta en los ocho años sesenta mil reales de a ocho: quãdo me vine a España, solo me quedauã veinte mil; y siempre pedia a Dios lo que el Rey Salomõ, que no me diesse riqueza ni pobreza, y me dexasse boluer a Iaen, y estar en vn rincon sin q̃ me conociessen los Prelados, y en cõpañia de vna santa beata, llamada Ana Gutierrez (q̃ por ser vna sierua de Dios, digo su nõbre) que me criò siendo niño. Su diuina Magestad me lo ha concedido. Diez años ha q̃ llegué a esta ciudad, y por huir la ociosidad me he ocupado en el trabajo destos tratados, con confiança de que solo mi blãco y deseo ha sido acertar en algo del seruicio de Dios, y prouecho de mis proximos.

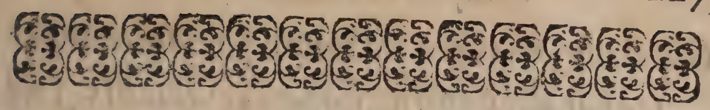
La tercera cosa que pedi al Señor, es, q̃ en fallecciẽdo sea mi cuerpo enterrado en la yglesia del señor san Pedro, y tẽgo cõfiança en su diuina misericordia, pues ha sido seruido q̃ en la tierra aya peregrinado tãto, y dado buelta al mundo, se ha de dignar de perdonarme, y lleuar mi alma a que goze de su santa gloria.

Desde que sali de Pimampiro caminè nueue me-

ſes haſta llegar a Seuilla, y de todo el viaje no tengo coſa que eſcriuir, ſolo la entrada de la Hauana, q̃ fue milagroſa, y tanto como ſe verà en la vida del famoſo General don Geronimo de Torres y Portugal, y los trabajos de tanto viaje del mar y tierra, como ſe avrà viſto, y por eſperiencia los que los paſſan los veen: y a los que no lo han viſto, la razon les darà conocimiento dellos: y con razon puedo dezir muy de coraçon a Dios, que ſoy el clerigo agradecido, y darle infinitas gracias, y ponerlo en memoria de las gentes, para que todos como criaturas ſuyas ſe las den.

(†††)





LIBRO TERCERO EN QVE SE CONTIENE el Itinerario y camino de todo el mundo, y nauegacion de todo el.

HECHO POR EL LICENCIADO Pedro Ordoñez de Ceuallos, y compuesto por el mismo.

PROLOGO.



PARA Mas declaracion de lo que tengo escrito en estos dos libros, y para que el curioso en breue pueda ver la diuersidad del mundo, me ha parecido con resolucion hazer este tratado, donde se veran las tierras que en el ay, y juntamente algunas cosas notables dellas. Repartirse ha este Itinerario y viaje desta manera, que primeramente pondrè el camino derecho por donde se ha de andar, y despues por donde lo anduue yo. Todo serà con la curiosidad y breuedad que pudiere. Dando de todo la honra y gloria a Dios, hazedor de todo.

Capitulo primero. Donde se comiença a tratar del camino hazia el Oriente, y de sus descubridores.

VN Infante de Portugal, llamado don Henrique, con deseo de saber la habitacion de las partes de Africa, por ser muy dado a las ciencias, y en particular a la Geografia, y auer tenido noticia de vn grande marinero, que a caso auia boxado y passado el Cabo Bojador (que por el se llamò deste nombre) y como se dezia que toda aquella parte de Africa era desierta, sino eran los Reynos que estauan a la mar. Y auiendo ganado el Rey don Iuan primero deste nombre de Portugal, padre del dicho Infante a Ceuta, año de mil y quatrociētos y quinze, se tuuo noticia de los Alarabes, cercanos a los desiertos de Sahara, como de la otra vanda auia gente, q̃ se nombraua Azenegues, y que estos confinauan cō negros Iolofos. Y assi este famoso Infante embiò a descubrir las costas de Guinea, y que le traxessen razō de todo. Y assi en el primero viaje, solo llegaron a Cabo Bojador, que està en ventisiete grados de la vãda del Norte Leste, Oeste, de la gran Canaria treinta leguas de trauesia: y passado aquel cabo corren las aguas junto a tierra, de suerte que parecen baxios. Y assi al ir y boluer las naos que van a la India, se apartan y engolfan de manera, que las corrientes no les dañen y detengan: en particular quando es la nauegacion contra ellas.

Descubrieronse alli a los tres viajes las Islas de la Madera, y Puertosanto, q̃ estan en treinta y tres grados de altura, que distan de la gran Canaria sesenta y siete

ſiete leguas Nornueſte, Suſueſte, y eſtan de Lisboa poco mas de ciento y cincuenta leguas. Otro viaje hizo Gil Yañez, natural de Lagos, y paſſò Cabo Bojador, y eſte, y otros llegaron al rio del Oro, que le puſieron eſte nombre, porque lo ſacaron enel. Eſtà eſte rio en ventitres grados y medio debaxo del ſigno de Cancro. El cabo Blanco, Islas de Arguin, por llamarſe aſsi el deſcubridor. En eſte cabo ay vna brauata fortaleza, que dizen mandò hazer el Rey don Alonſo. Mas adelante eſtà otro rio, que lo llamamos Sanaga, y los de la tierra lo llamã Obedec. Haſta aqui ſon Moros, y los llamamos los Aceneues, y dela otra parte comiença el Reyno de Iolofo. De alli ſe deſcubre Cabouerde, que eſtà en quinze grados: y deſte cabo eſtã vnas Islas, que llamamos las Enricas por el nõbre del dicho ſeñor Infante. Eſtaran cien leguas al Oeſte, y ſeſenta leguas deſte Cabouerde eſtà el rio grande, que ſe le puſo eſte nombre, por ſer el mayor que haſta alli ſe auia viſto. Ochenta mas adelante eſtà el rio de Nuño, que fue ſu deſcubridor al quinto viaje, y de alli eſtà la Sierra muy alta, que aſsi es ſu nombre Lioa, que ſinifica altura, eſtà en ſiete grados y dos tercios: y ſe dize, q̃ eſta ſe deſcubrio en la vida del valeroſo Infante dicho, a quien ſe le puede dar el lauro de todo eſte camino, como el primero que lo mãdò deſcubrir. De a do ſe han deſcubierto tantos, tan grandes, y tan eſtẽdidos Reynos, y enſanchado nueſtra ſanta Fè Catolica, y ganado tantos Reynos, y otros que con tributo reconocen a nueſtra Eſpaña, que ſon mas de vẽtiſeis Reyes con cetro y corona, y algunos dellos tan poderoſos, que ponen en campo dozientos, y trezientos mil hõbres de pelea, y reconocen vaſſallaje a nueſtro Catolico Rey, como en ſus lugares tocarè.

Gil Yañez.

Reynos ſujetos a Eſpaña.

Iuan Gomez famoso.
En tiẽpo del Rey dõ Alonso de Portugal.

El Rey don Alonso de Portugal nombrò por descubridor a Iuan Gomez, tratante, vezino de Lisboa, y este famoso hombre, que de mercader se le puede dezir famoso Capitã, descubrio, desde la sierra de Lioa, hasta Cabo de Buenaesperança, y de la Sierra corren las costas de la mina del Este, Oeste, hasta el Cabo de Santa Caterina, q̃ està en dos grados y medio de altura de la vanda del Sur. Descubriò las Islas del Principe, y de Fernando, y de Santo Tome, que casi estan debaxo de la equinocial. Hasta aqui se descubriò en tiempo del Rey don Alonso, año de 1481.

El Capitã Diego de Acãbuja.

En tiempo del Rey don Iuan el II. embiò al Capitan Diego de Acãbuja, con vna grande armada a esta conquista: este edificò el castillo de S. Iorge, con consentimiento del Principe de aquella tierra, llamado Caramansa, y descubrio el Reyno de Congo, y de Beni, y todos los demas hasta el Cabo de Buenaesperança, y el primero que boxô este cabo, fue Bartolome Diaz escudero, y este lleuò a Portugal todos los mas de los Principes negros, y se tuuo noticia de vn gran señor Christiano a quien todos reconocian vassallaje, que luego se entendio ser el Prestejuan: y para este descubrimiento embiò este Christianissimo Rey por tierra por Italia dos famosos hombres, llamados Pedro Cabillana, y Alonso de Paiba. Y aunque sea fuera de nuestro Itinerario, y camino del mar, y puertos, en razon de ser descubrimiento, y grã parte para descubrirse este camino, lo pondrè aqui.

Bartolome Diaz escudero.

Pedro Cabillana, y Alonso de Paiua.

Estos dos fueron a Napoles, de alli a Rodas, de alli a Alexandria, y al Gran Cairo, que entõces era la Ciudad Real de los Soldanes de Egipto, señores de aquellos Reynos, que despues se los quitò Selin Gran Turco, venciendo en vna batalla junto a Damasco al Sol-

dan Campſon Gaurio, y ſe hizo ſeñor de todos aquellos Reynos por nueſtros pecados, y ſecretos de Dios. Del Cairo fueron a la ciudad de Adem, pueſta en la entrada del Seno Arabico, mar Bermejo, en la parte de Arabia Feliz: y de alli ſe partieron el Paiba, házia la tierra del Preſtejuan, que es házia eſta parte del mar Bermejo, y Couillana házia la India, y ſe auiã de tornar a ver en el Cairo, dentro de dos años. Fue eſte Couillana por mar haſta Cananor, Calicut, y a Goa: y en eſtos famoſos puertos ſe informò del comercio, riqueza, y de todo lo demas que fue neceſſario. Y de alli ſe tornò y vino a dar a Lamina de Zofala, que es en la Etiopia, Reyno del Preſtejuan ſobre Egipto en dezinueue grados de altura en la vanda del Sur, y entre Moçambique, y Cabo de Buenaeſperança: de la otra vanda házia la India, y de alli por el dicho golfo ſe tornò a Dem, y de alli al Cairo, y tuuo nueua q̃ el Paiua era muerto en aquella ciudad. Alli topò dos Iudios que le embiaua el Rey don Iuan con ſu orden: y aſsi embiò el vno a Portugal con todas las nueuas, y cõ el otro ſe tornò a Dem, y de alli al Seno Perſico, y deſcubrio la Isla de Oromuz, que eſtaua en la entrada del, que es vna ciudadica de las mas ricas del mundo (como en ſu lugar queda dicho.) De alli embio al Iudio por tierra, que vino a Portugal, y de todo dio noticia, y el ſe fue, y deſembarcò en Puerto del Rey Preſtejuan, y fue haſta ſu Corte, y le dio la embaxada, y boluiera eſte famoſo hombre, ſino que murio el Emperador Alexandro, y le ſucedio Naut ſu hermano, que jamas lo dexò boluer a Portugal: aunque deſde alli embiò grandes auiſos y relaciones, que eſtan en Portugal, que por no hazer a mi propoſito no los dirè.

Capitulo II. A do se prosigue el Itinerario hasta la gran ciudad de Goa, y Malaca.

LA Nauegacion que se haze hasta Cabo de Buenaesperãça que el tiempo ha descubierto por la esperiencia es; salidos de Lisboa corrẽ al Sudueste, hasta passar las Islas de Puertosanto, y la Madera, y de alli al Susueste a vista de las Canarias, y al Sueste passan entre Tierra firme, y Islas de Cabouerde, y al Sur quarta al Sueste, hasta ponerse en la altura dela linea: y aunque pudieran ir derechos al Sueste por estar el Cabo de Buenaesperãça hazia el; no es posible hazer aquella derrota por los Leuantes tã rezios que ay en aquel mar, como yo vide por mis ojos, que viniendo a España me echaron sobre el Brasil: y asi suele acaecer a los que van de aca. Y con estos mesmos Leuantes descubrieron los Portugueses el Brasil, derrotandose vnos nauios que yuan a este descubrimiento. Y asi se ha de ir por Bolina, corriendo al Susueste, Sur, Susudueste, segun los vientos, hasta 36. grados, y vezes se veen las Islas de Tristan de Acuña, que estan distãtes del Cabo de Buenaesperança 450. leguas de la vãda del Oeste: y otras vezes toman de altura, alargandose quarenta, o quarenta y cinco grados, y esto es hasta hallar Ponientes para caer al Este, Lesnordeste, para mejor tramontar el Cabo de Buenaesperança, y se ha visto tardar por otro rumbo a las costas de Guinea, desde Lisboa al cabo cinco meses, y aora se ha visto tramontarlo en vn mes, y a lo mas largo hasta quarenta y cinco dias.

Aora de alli adelante, digo, que el año de mil y qua-

tro-

trociẽntos y nouenta y cinco, el Rey don Manuel de Portugal embiò vna gruessa armada, y por General a don Basco de Gama. Llegados al Cabo de Buenaespe rança corrio al Nordeste costa a costa: y haziendose a la mar, desde cabo de corriẽtes, no pudo ver el Reyno de Zafala: y passò por entre la Isla de S. Lorẽço y Tierra firme, hasta llegar a Maçãbique en quinze grados, seiscientas leguas de aquel cabo del de Buenaesperança, y es vna importante fuerça y plaça de contratacion para nuestro Rey. De alli costa a costa hâzia el mar Bermejo està Mombaça, y Melinde: y alli tomò marineros praticos de aquel golfo, y atrauessô setecientas leguas hasta el puerto de Calicut, q̃ se suele tardar esta trauesia veinte dias, poco mas, o menos. Està de Calicut esta ciudad en onze grados, y vn quarto de la vanda del Norte. De alli se fue a Capocate, vn famoso y seguro puerto. Y porque no toca a mi camino dezir lo que passò, solo digo, que despues de grandes cosas, vino este don Basco de Gama a assentar pazes con el Rey de Canicut, y con otros, y a hazer estancias y fatorias, que aora son fuertes famosos, que oprimen toda la India.

Don Basco de Gama.

Y porque toquè este punto, es de saber, que ay dos rios famosos, que son el Indo, y Ganges: del Indo toma toda esta tierra el renombre de India Oriẽtal. Nacen entre los dos montes de Dalanguer, y Nangracot: y aun dizen algunos que de vna fuente. Entra el Indo en la mar en el Reyno de Camboja en el mar Oceano Oriental, en la parte de Poniente: y el Gãges en el golfo de Mengala en la parte del Oriente treziẽtas y tantas leguas el vno del otro por el aire; porque alli haze vna pũta la tierra, que se remata en cabo de Camori: y desta vanda del Poniente estan los puertos

Indo, y Gãges.

dichos,

dichos,y la gran ciudad deGoa en vna como Isla:y para ir derecho do Cabo de Buenaesperança, se va a vista dela gran Isla de S.Loréço, y de otras Islas pequeñas,como son las de Samoso, a vista de la de don Iuã de Castro,por la del Almirãte, y de Sietchermanas,y derecho a Goa,que suele ser viaje de mes y medio, o dos meses de nauegacion, y assi se ha visto ir todo el viaje en tres meses y quatro,porq̃ las cosas del mar sõ inciertas,y no se cuenta si tomã puertos para hazer aguaje,o si llegã a otros Reynos a dexar gẽte, o a cosas q̃ cõuengan,q̃ entonces se tardaran mas,o menos, conforme a do llegaren,y a do fueren, y los dias que descansaren,o malos, o buenos temporales.

Si se va de la ciudad de Goa a Malaca, va costa a costa, hasta Cabo de Camori, y entre el, y la Isla de Ceilan, y se atrauiessa de alli a la de Samatria, y por entre ella, y Tierra firme, se va a la punta a do està poblada la ciudad de Malaca, que los antiguos llamaron Aurea Quersoneso, por la vezindad de la Isla Samatria,tan rica de oro,y de otras cosas, que es lastima que sea de Moros,como lo es. Los mas Reynos de aquellas partes,o los que no son Mahometanos,son idolatras Gentiles. Y si huuiesse de hazer nauegacion derecha desde Lisboa,o Seuilla , a Malaca, seria mejor en passando el Cabo de Buenaesperança tomar derecho,como si no lo huuiessen passado , y dexar al lado izquierdo la Isla de San LorençoMadagascat, y a vista de la Isla de San Iuan de Lisboa, y a mano derecha dexar la Isla de San Bradaon, y reconocer la de la Poluora, y via recta en quinze grados hasta diez reconocer a Iabamayor por su punta: y en reconociendo a Samatria,guardarse delos baxios,y dar en la ciudad de Malaca: y si la nauegacion

es en Verano, baxar a menos grados hasta la linea equinocial, y buscar la isla de Nicubar, y por entre Samatria, y Tierra firme a Malaca, que està como es dicho en el cabo de Aurea Quercones, o por la isla Samatria su vezina.

Capitulo III. A do se prosigue el viaje hasta Guachinchina, y en relacion hasta la China: buelta por Filipinas, Islas de Ladrones, y al puerto de Acapulco, y a Guayaquil, y Lima.

DEsde la famosa ciudad de Malaca a su postrera punta, que estara en tres grados, y boxar el cabo, avrà treinta leguas poco mas, o menos, segun se apartan a la mar, y en reconociendo su postrera punta, que se conoce en que es vna sierra alta partida, se hazen a la mar por causa de los baxios: y passase entre tierra firme, y la isla de Bornio, y a vezes se reconoce la Isla, y ay vn archipielago de islas y baxios: y assi se tiene por peligrosa nauegacion, en particular en reconociendo las islas de Natuna, y de Ariabo, y Atiago, y de Santa Maria, y de alli al cabo de Cecir, y reconocer el Reyno de Camboja, es mejor nauegacion. Apartanse de tierra al passar, por causa de aquel famoso rio de Camboja, q̃ creo es el mayor del mundo, que tiene a la mar mas de sesenta leguas, y aun ay quien diga, que cien leguas. Es tan grande como el Marañon, rio que nace a las espaldas del Cuzco en las sierras de los Andes a do se cria la coca, que es la comida, q̃ tienẽ todos los naturales de aquella tierra: *Rio de Cãboja el mayor que se sabe.*

traen.

traenla en la boca, y la mazcan para poder sustẽtar el trabajo, y andar frescos por los grandes calores, o por mejor dezir por su mal vso y abusion. Y tambiẽ nace este rio en la gouernacion de Yaguarsongo en Sãtiago de las Montañas, y en la gouernaciõ delos Quijos, junto al bolcan de Baeça, y en las sierras de Napo, y en Mocas, Seuilla de oro, y Xibaros, y en Pu, que son cinco nacimientos que hazen cinco rios, q̃ cada vno de por si, sin otros muchos, son vn mar, y ay rio dellos, que quãdo entra en el otro, tiene vna legua de boca: y con todo esso digo, como quien los ha visto, q̃ este gran rio de Camboja es el mayor del mundo. Parte este gran rio el Reyno de Camboja, con el de Champaa, que ambos corren a la larga. Passado aquel cabo se va a orilla de Tierra firme, que el dia que mas se aparta no son seis leguas. Passanse aquellas Islas, y las pesquerias de las perlas, hasta el golfo de Guachinchina, que es malo por tantos mogotes y baxios: y assi es necessario piloto de la tierra para lleuar los nauios: y assi està toda aquella tierra segura de sus enemigos, y es muy fuerte. Tiene su Rey y Emperador, que assi le llaman, el Gran Tuquian, que es lo propio que el Gran Emperador, o el Gran Señor de Reyes, por tener otros sujetos a el. Y si de cabo de Cecir se ha de ir derecho a la China, a Canton, o Macao, ciudad de Portugueses en la propia Tierra firme de la China, del cabo de Cecir se toma la derrota por el golfo grande de Pracel, dexando la Isla y baxios a mano izquierda, hasta reconocer Isla de Omanitari, y por aquel archipielago de Islas, hasta reconocer Tierra firme. Y si se llega a Canton, de alli a Macao se va en breue tiempo. De alli se suelen engolfar hasta reconocer la Isla alta, que se llama Mindana, y a mano dere-

derecha se descubre la Isla de Mateo, y otras Islas, hasta reconocer las Filipinas, Islas sujetas a nuestra España, que son fertilissimas. Tienen Gouernador y Capitan General, y otras justicias, y grandes Capitanes, y valerosos soldados Españoles, que los de la tierra son pusilanimes, y dellos barbaros, como los de nuestras Indias, y de costumbres sin razon. Aunque ay otra gente de muy grande razon y concierto; pues en recibiendo nuestra santa Fè Catolica, son Christianissimos y vigilantes obseruadores de los preceptos y ley de Dios. Son las mugeres castissimas por estremo, y jamas se vee entre ellas genero de lasciuia, ni deslealtad para su señor, antes es muy ordinario ser virgenes, y las que son casadas no conocer otro esposo sino solo vno; y con todo esso los multiplica Dios mucho por sus diuinos secretos: y se vee en pueblo de mil y quinientos vezinos auer mas de dos mil muchachos y niñas, y en todos no auer ninguno que no sea legitimo, antes se admiran y espantan que entre los Españoles, Christianos tan antiguos, los aya. Y porque solo desta nacion se podria hazer vna grande historia de vidas y penitencias, como casi las de los padres antiguos; solo acabarè con que se ha visto hincarse de rodillas gente desta, assi delante de hombres Españoles, como de mugeres, y con lagrimas pedirles por la passion de Dios no le ofendan; que me parece es todo lo que se puede dezir de plantas tan nueuas, y muestra muy grande de su puridad interior, y de su virtud singular.

Gẽte de las Filipinas es Christianissima.

Destas famosas Islas se viene a reconocer la Isla de Yguá, y luego la de Harpá, q̃ son Islas de Ladrones, y distan en nueue grados. De alli se engolfã muchos

dias,

dias, y se viene al puerto de Acapulco de la Nueua España, y de alli se embarcan, y por el mar del Sur se va a Guayaquil, puerto del Piru, y de alli a la gran ciudad de Lima, que pienso es de las mas ricas del mundo. Llegan los nauios a su puerto, que se llama el Callao, y està desta nobilissima ciudad tres leguas.

Capitulo IIII. En donde se comiença el Itinerario por el camino que yo lo anduue, y se van tocando cosas famosas que ay en puertos, ciudades, y Prouincias deste camino.

EL Puerto de Sanlucar de Barrameda està dela ciudad de Cadiz cinco leguas. De vno destos dos puertos salen las flotas y galeones para las Indias Ocidentales, y para las demas islas de Santodomingo, y Hauana, isla de Cuba, y las demas. Estan en treinta y siete grados de altura. Ay de alli a las Islas de Canaria dozientas y treinta leguas. Es el rumbo al Sudueste, Suelen tardarse ocho, o diez dias. El mar es muy temido por su brauosidad y vientos, que se altera mas que otros: y assi le llaman, sin ser golfo, el de las Yeguas. Son estas Islas siete, la Gran Canaria, Tenerife, la Gomera, la del Hierro, la Palma, Lançarote, y Fuerteventura. Y aunque le llaman, la Gran Canaria, no es porque es la Isla mayor, sino porque es la cabeça de todas ellas. La mayor es de Tenerife. Las tres destas Islas son de señorio. La Gomera del Conde: y Lançarote, y Fuerteventura de otro Conde: las quatro son del Rey. Ay en la Gran Canaria Audiencia, y Gouernador,

Golfo de las Yeguas

Islas de Canaria.

nador, y Capitan General, que lo es de las quatro, y Obispo de todas siete. Son algunas dellas fertilissimas, y la mas es Tenerife; estan en ventiocho grados escassos. Llamauanse en otro tiempo las Fortunadas.

Y porque ay en algunas destas Islas cosas famosas y peregrinas, pondrè algunas dellas por el mas corto y breue estilo que pueda; pues solo voy passando este camino, y digo, que la mayor que ay en todas ellas, es, tener esta famosa Isla Fè, y vna imagen de la sacratissima Reyna de los cielos, que se llama de la Candelaria, monesterio de frayles Dominicos; donde ha hecho y haze cada dia infinitos milagros. Apareciose esta santa imagen en tiempo de Gentiles antes que los Españoles Christianos entraran en aquella tierra: y fue assi, que auia vna cueua a do se recogian los pastores que guardauan cabras, que las ay innumerables: y entrando el pastor con su manada se le assombrò el ganado: y entrando a ver la causa, vido esta imagen santa en lo postrero de la cueua. Tomò vna piedra para tirarle, y se le quedò en la mano sin poder la echar, y el braço como muerto. Vino la gente, y visto el milagro, la reuerencian, llamandola, Madre del Sol: y cada vn año dia de la Candelaria, le hazen gran fiesta: y fue parte este milagro para conuertirse, assi como llegaron predicadores. Dizen que se veen milagros grandes de processiones de Candelas, y otros. Sea gloria al Señor. En esta Isla ay vna sierra la mas alta del mundo, que se vee setenta leguas a la mar, y assi es la primera que se vee; llamanla Pico de Tereire. Està neuado todo el año. Es menester tres y quatro dias para llegar a lo alto, a do ay vna pequeña plaça, de adon-

La imagê de la Candelaria.

de se veen las demas Islas, que parecen muy pequeñas, con auer Isla casi tan grande como esta, que es la del Hierro. Desta tierra se saca todo el açufre, que se sabe, y es de los Duques de Maqueda.

Arbol no visto. En la Isla del Hierro dicha, con ser tan grãde no tiene agua: solo ay vn arbol no conocido ni visto en otra parte del mundo. Sobre el està vna nube ordinaria, q̃ es causa de q̃ estẽ las hojas del siempre verdes, q̃ son angostas y largas, y destilã tãta agua, q̃ ay para todos los moradores desta Isla, q̃ es vn milagro ordinario. A la mano derecha destas Islas ay otras que las llamã las de Sã Borõdõ. Cosa milagrosa q̃ se vean por tiẽpos, y ayan estado en ellas por diuersos tiẽpos gente perdida, y en buscandolas no las hallã. Deue de auer gran secreto solo dexado para Dios, q̃ las descubrira a su tiempo. Dizen es tierra fertil, y de gẽte Christiana. *Islas de Milagro.*

Todas estas siete Islas son abundantissimas, a do valen los mantenimientos mas baratos que en España, y assi la gente Española, y Guancha de la tierra viuen contentos. Ay infinidad de camellos y açucar. De aqui partimos en la flota que yua por General Francisco de Noba, y Almirante don Francisco de Valuerde, y caminamos por el mesmo rumbo ventisiete dias, y se descubriò la Deseada, que distara de la Gran Canaria ochocientas y treinta leguas, y ellas, y otras muchas q̃ alli ay, estan en quinze grados. La Dominica, y Matalina, y otras, estan pobladas de Indios, que llamamos Caribes, o Cimarrones, gẽte que come carne humana, y assi al saltar en tierra los nuestros se guardan, disparando muchas pieças de artilleria al Arcabuco montaña, salen soldados de guardia, porque en descuidandose los lleuan. Nosotros tomamos a Matalino, y acaecio vn caso notable, que hallamos en la *Islas Dominicas.*

playa

playa vn hoyo grandissimo, y en el dos culebras tan gordas, que no se puede contar sin grande admiracion: y tirandoles con mosquetes para matarlas, fueron tan grandes los silvos que dieron, que atronauã las Islas, y assi acudieron infinitos Indios, y fue necessario, como quando llegamos, disparar toda la artilleria. Contonos vn hombre que encontramos de paz, y Español, como ay en aquella Isla, y en las otras muchos Españoles, y mugeres, y que ya no los comen por los que alla ay, y que algunos estan casados con Indias, otros con Españolas, y que han procreado hijos, y que han hecho algunos Christianos a sus mugeres, y a otros, y que seria cosa facil el cõuertirse todos. Aunque tengo para mi que no lo hazen nuestros Catolicos Reyes, pues les seria facil el poblarlos, o mãdar los matassen a todos, porque no acuda alli el enemigo herege, como fue en la Florida, y se fortifiq̃ alli, que seria gran daño: y estando de guerra, ellos defenderan su tierra dellos. Dixonos tambien, que auia mucho tiempo que no comiã ya frayles ni mugeres. Las mugeres, porque las querian para aprouecharse dellas para hazer valientes hijos, porque lo veian por esperiencia: y los frayles porque cogieron vno, y comiendolo se hincharon, y rebentaron los que comieron del.

Destas Islas se va en ocho, o diez dias a la ciudad de Cartagena, puerto a do llegan los galeones y flotas de Tierra firme, cabeça de gouernacion, que lo es de muchas Prouincias de Indios. Es vna ciudad de gran trato y comercio por los muchos nauios que a ella llegan, y por el Nueuo Reyno de Granada. Tiene sujetas la ciudad de Mompox, la de Tenerife, y la de Tolu de Españoles: y solia tener tambien *Cartagena de las Indias.*

las ciudades de Maria, la de la Concepcion, la de Santiago de los Caualleros, que se despoblaron por alçarse los Indios, y matar a los Españoles por malos tratamientos que les hazen.

Rio grãde de la Madalena.

Ay desde las Islas Dominicas a Cartagena mas de trezientas leguas en el camino. Antes de llegar a la boca del rio grande de la Madalena se guardã del, mas de tres leguas a la mar, y se siente la rapida corriente que lleua, y se han visto dar grandes vaiuenes los nauios, y se dize, que mas de dos leguas a la mar se ha cogido agua dulce. Tendra esta gouernacion mas de dozientas leguas de largo, y en box cerca de quinientas. Tiene gran tierra por conquistar, y riquissima, y de infinita gente a las espaldas de Tolu, Vraua, y Cariuana, y otras nueue Prouincias, tierra riquissima de oro. En la ciudad de Tolu ay montañas de muchas leguas, que todos son arboles de balsamo riquissimo. Los Indios muy sujetos y prouechosos para sus encomenderos. La ciudad de Mompox tiene los Indios, que dã de tributo la comida, y las canoas, que ay Indio que vale a vn encomendero cada año, sin darle cosa de su casa, cincuenta ducados horros. Los Carares del rio grande se alçaron, y salen al camino en el rio en frente de Tamalame, que es vna ciudad de Españoles de la Gouernacion de Santa Marta, eran sujetos a Mompox. Para caminar este rio grãde se juntan canoas de Españoles mercaderes, y con sus escopetas passan en via de armadilla. Han hecho grandes daños en canoas solas, y aquella Real Audiencia y Gouernacion de Cartagena, no se les da nada por lo que ellos se saben, remedielo Dios.

Arboles de Balsamo.

Indios Carares de guerra.

Capitulo,

Capitulo V. En donde ſe da relacion de las Prouincias de Santa Marta, Nueuo Reyno de Granada, Gouernacion de Popayan, y diſtrito del Quito por ſus Obiſpados.

AVnque es verdad que el viaje y camino para dar buelta al mundo, no ay neceſsidad de ir a Cartagena de las Indias, porque la via recta es deſde las Dominicas; por auer llegado en mi viaje por eſte camino, y dado buelta al Piru, irè con relaciō dando cuenta de coſas. Y como dixe de la Gouernacion y Obiſpado de Cartagena, dirè de los demas, como los anduue. De Cartagena parti a la gouernacion de Sāta Marta, que es la cabeça: y alli en aq̃lla ciudad ay Gouernador y Obiſpo, q̃ lo es de cinco ciudades, Santa Marta, Salamanca, la Ramada, que caſi todo es vno, el valle de Vpar, y Tamalameque. Salamanca y Ramada, es la ciudad a do eſtan los vezinos dueños de los negros, que ſacan las perlas, y la Ramada ſon las rancherias: es vna de las mayores riquezas del mundo; porque ay años que ſe ſaca vna gran cantidad de ducados de perlas: las quales ſe ſacan de la manera que aora dirè. Van los negros en ſus canoas, que es vn genero de barcos, todo de vn madero, y lleuan ſu capitaneja. Son buços que ſe arrojan a la agua, y van haſta el ſuelo de la mar, y lleuan vnas mochilas, y las hinchen de hoſtias, y con ellas ſe ſalen a las canoas, y alli las abren, y tienen debaxo dellas aquellas perlas que ſuele auer de gran valor, y las tornan a arrojar al agua, y miētras mejores buzos que mas adētro del mar ſe arrojan, que ſon los que mas ſuſtentan el

Sāta Marta.

Sacanſe las perlas.

el resuello, mejores perlas sacan. Torno a dezir, que es gran riqueza si se acierta. Pues estaua alli el Mariscal, vn gran soldado Español, encomendero de Indios, y el señor Obispo don fray Sebastian de Oquendo, q̃ les sacaron año de cien mil ducados de perlas.

Taironas. Tiene esta gouernacion gran cantidad de Indios sin conquistar, y la mas valiente nacion de todas las Indias, que son Taironas, y son tan valerosos como los de Chile, y gente de gran verdad. Tiene de box este Obispado con la laguna de Maracaibo mas de seiscientas leguas.

Nueuo Reyno de Granada. El Nueuo Reyno de Granada es Arçobispado, la cabeça es la ciudad de Santa Fè de Bogota. Ay Audiencia, y es su distrito todo este Reyno, y las gouernaciones de Cartagena, Sãta Marta, y Popayã, y corregimiento de Tunja, y otro de Mariquita, y gouernacion de los Musos. Es vna ciudad muy abastecida de pan, carnes, y frutas. El vino se lleua de España. Ay plata, y gran cantidad de oro, como se dirà en sus ciudades. La gouernacion de los Musos tiene dos

Las esmeraldas. ciudades, la de Muso, a do se sacan todas las esmeraldas finas, que se veen por todo el mundo: y assi de las quatro partes del mundo, a do se sacan las mejores son las de aqui, y mas que en las otras tres, que son las Islas de Ceilan, y Vmatria, y Vicipuri de Cochinchina. Es de grande estima, porque si se acierta con vna grande y muy fina, vale mucho. Ay vn cerro tan grande, que no se acabara hasta el fin del mundo, aunque tuuiesse diez tanta mas gente, que si la huuiera de negros, pues los naturales faltan; valiera de quintos a su Magestad gran suma. Hallò alli vn Indio

Esmeralda famosa. de vn encomendero vna famosa piedra, que es la que està puesta enel cofre del santissimo Sacramento del

Escu-

Eſcurial, que la dio el Rey don Felipe II. y la ſeñora Princeſſa doña Clara Eugenia de Auſtria, hija ſuya, q̃ ſe la embiò preſentada: y queriẽdo ſu Mageſtad que ſe la preciaſſen, todos los lapidarios no hallaron precio, y cierto pienſo es la mejor del mũdo, y aſsi le dio libertades, y le hizo otras mercedes.

La otra ciudad es la de la Palma a do ſe ſaca gran cantidad de pita de toda ſuerte. El corregimiento de Tunja tiene eſta ciudad, que es muy buena. Tienẽ por excelencia las tapias, que hechas y dexadas paſſar vn Inuierno q̃ les llueua encima y enlucidas, en acabando de llouer con planas, ſin otra coſa, ſon tan fuertes que no les entra vn clauo, y aſsi a poca coſta ay famoſos edificios. La ciudad de Velez, la de Pamplona, Ocaña Merida, la Grita, la de Santiago, y las villas de S. Chriſtoual, y Leiua, y la villa del Puerto de Ocaña, es toda eſta muy buena tierra, y en muchas partes deſtas ſe ſaca oro, y en las demas dan los Indios de tributo mantas, y acuden a las ſementeras de los encomenderos y ganados, que es gran cantidad. Ay encomenderos de veinte mil cabeças de vacas, y otras tãtas de ganado menor. El corregimiento de Mariquita tiene la ciudad de Tocaima, la de Ybague, la Sãta Agueda, a do ay grandes minas de plata, toda la que ay en el Nueuo Reyno ſe ſaca alli. En la ciudad de los Remedios, la de Zaragoça, en eſtas dos ſe ſaca gran cãtidad de oro, porque ay quadrillas de negros en gran cantidad, porque ſon ellos mas de catorze mil los que eſtã ſacãdo oro, que es coſa para admirarſe. Tiene el puerto de Onda, que es a do llegan todas las canoas y fragatas que ſuben de Cartagena por el rio grande de la Madalena, y baxa tanta cãtidad de comida de harina, jamones, queſos, conſeruas, confituras, pita, mantas,

La pita donde ſe ſaca.

La ciudad de Tunja.

Mariquita ciudad.

En Santa Agueda la plata.

Las ciudades de los Remedios, y Zaragoça el oro.

xarcias, alpargates, ſogas, laços, y ſobrecargas; plata y oro, y eſmeraldas, que vale vn gran teſoro, y de retorno lleuan vino, y todo lo demas que va de Eſpaña, en tãta cantidad que ay por todo aquel Reyno en ſus ciudades, tiendas de cien mil, y doziẽtos mil ducados.

Santa Fè de Bogota

La ciudad de Santa Fè, es (como queda dicho) la cabeça: tiene otras dos ciudades, q̃ ſon la de Suma paz, y Sã Iuan de los Llanos. Ay en eſta ciudad vna generacion de gente tan blanca, que no vee de tan blanca como es. Ay en todo eſte Reyno muchiſsimos pueblos de Indios, a legua, y a dos leguas de diſtancia, que por tantos Indios como auia, los llamaron moſcas. Tiene mas de ſeiſcientas leguas de box.

Moſcas.

La gouernacion de Popayan.

La Gouernacion de Popayan tiene eſta ciudad, q̃ es la cabeça: tiene las de Paſto, la de Almague, Neiua, Calocoto, Cali, Buga, Toro, Cartago, Ancerma, Arma, Caramanta, Mocoa: en todos los pueblos deſta gouernacion ſe ſaca grandiſsima cantidad de oro. Ay pocos Indios que los ſaquen, ni ay negros, q̃ ſi los huuiera ſe ſacara diez tanto mas. Y ſi ſu Mageſtad mãdara que lleuaran a aquella gouernacion, y a la de Antioquia, que luego dire, ſeis, o ocho mil negros, y ſe los fueran fiando a cada vezino, ſegun viera la juſticia que conuenia, fuera de mucho prouecho. Eſte Obiſpado de Popayan tiene aſsi meſmo otra gouernacion de Santa Fè de Antioquia, que confina a vn lado con ella, y con el corregimiento de Mariquita, y con la gouernacion de Cartagena. Tiene la ciudad de Antioquia, la de Rodas, y la de San Iuan. Es la tierra muy montuoſa, y ay en ella mucho que poblar: tiene mucho oro, y la falta de gente que tiene la de Popayan, tendra eſte Obiſpado mas de quatrociẽtas leguas de box.

Santa Fé de Antioquia.

La gran Prouincia de San Francisco del Quito, es la mayor parte de tierra muy buena, porque lo es la de Quito de las buenas del mũdo. Es el temple como en Setiembre en España todo el año, y todos los dias iguales, que amanece a las seis, y anochece a las seis. La principal ciudad es San Francisco del Quito, do ay Real Audiencia, y Corregidor, y Obispo: tiene las gouernaciones y corregimientos que dirè. La gouernacion de Salinas, que por otro nombre le llamã Yaguarsongo: es su cabeça Santiago de las Montañas, Valladolid, Zamora, y Saña: tiene mucho oro: la gouernacion de Loja, tiene esta ciudad, y la de Piura, y Puerto de Santa. ¶ La gouernacion de los Quijos, la ciudad de Baeça, la de Auila, la de Archidona, la de Seuilla del oro, y la de Loxibaros, el corregimiento de Guayaquil, esta ciudad los puertos de Manta, la Puna, la ciudad de Puerto Viejo. En la Puna ay vn gran rio mayor que el de la Madalena, por donde sube toda la ropa que va de España a Panama, y de alli a Quayaquil, y a Quito, y a todas las demas gouernaciones y corregimientos, que es gran cantidad, y de alla baxa oro, y plata, y comida, y otras cosas, como dixe del Nueuo Reyno con que se tragina y gana mucha riqueza. El corregimiento de Merica de Rio Bamba, la villa del Villar don Pardo. El corregimiento de Cuenca, que es ciudad. El corregimiẽto de la villa de la Tacunga, y otro gran numero de corregimientos de pueblos de Indios de veinte, y treinta pueblos cada vno, que son de gran valor, y en donde enriquecen muchos Españoles.

La prouincia de San Francisco del Quito.

Yaguarsongo.

Quijos.

En los pueblos de los Indios ay poblados muchos Españoles con grãdes haziendas de campo, cortijos, y ganados, mayores y menores, en gran cantidad: y assi

y aſsi vale vn carnero quatro reales, vna vaca ventiquatro, vn marrano muy grueſſo otro tanto, vna yegua treinta y dos, vn potro deziſeis, vn macho para las pieles a diez. Y ſe matan tantos, que en Otobalo vn corregimiento de Indios ſe obligò vn Eſpañol de q̃ cada año paſſaran de ſeſenta mil, y la carne ſe queda perdida en aquellos campos. Ay grandes obrajes de paños a do ſe labra de todo genero de paño, rajas, rajetillas, freçadas, xergas, y vale a precio muy acomodado. Lleuanſe deſta Prouincia grandes empleos de todo lo dicho a Lima, Guſco, y Charcas, vale todo muy barato por la gran cantidad que ay. Ocho panes de a libra ſe dan por vn real, vna gallina vale lo meſmo, y vn capon, dos conejos y tres tambien, no valen mas que vn real: y otras coſas ay tan baratas, ſolas dos tienen valor, que ſon, el vino de Eſpaña, que del que viene de la prouincia de Lima, vale ocho reales vn quartillo, y del que va de Eſpaña doze; la otra coſa q̃ tiene precio alto ſon los jumentos, porque ſuele valer vno quinientos, y mil peſos, ſi es bueno por la grã cantidad de yeguas que ay. Y aſsi dizen de ordinario, Que es lo que tiene mas valor en Quito? y ſe reſponde, Los jumentos.

Capitulo VI. De los Obiſpados y Prouincias de Lima, Cuzco, y Charcas, y demas Prouincias del Piru.

EL Piru contiene en ſi muchas Prouincias y algunas tan grandes, que pueden ſer Reynos, y aſſi ſe tiene y nombra deſde la ciudad de Paſto haſta Chile todo Piru, como dezir aca Eſpaña, que en ſi

incluye muchos Reynos: y assi diximos en el capitulo passado de la Prouincia y Obispado de san Francisco del Quito. Y para passar adelante, digo, que la cabeça de todo el Piru es la ciudad de los Reyes, por otro nombre, llamada Lima. Ay Virrey, y es vno de los mas famosos cargos que nuestro Rey prouee, por lo mucho que tiene que proueer de encomiendas de Indios, desde Quito hasta Chile, lanças, y arcabuzes, corregimientos, y gouernaciones, administrazgos de comunidades de Indios, y de obrajes, protectorias de Indios, y otras varas de alguaziles mayores, y escriuanos, juezes, y sobrestantes, beneficios curatos, y otras capellanias, gente de guerra de mar y tierra, desde general de armada, Almirante, Capitanes, y demas oficiales y soldados, y todos los oficios de los galeones que baxan la plata, General de las galeras, y de mas oficiales, General del Callao, Capitanes, y demas oficiales, que todo es vna gran maquina: y sobre todo prouee, y da los Indios de las minas, que es la mayor cosa, adonde auia bien que dezir, y aun harto que aduertir, si los Virreyes son algo codiciosos. Aunque por la misericordia del Señor, casi todos los mas Principes que alli van, son buenos Christianos: y si ay alguno que aya entrado las manos en esto, para henchir los bahules de barras, luego lo saben nuestros Catolicos Reyes, y lo remedian. Y la Magestad del cielo es seruida que vayan alli Virreyes tan santos y buenos Christianos, como don Luis de Velasco, de quien he dicho de passo algo, que pudiera de su gran vida escriuir vn largo tratado. Y don Fernando de Torres y Portugal, Conde del Villar, don Pardo, natural de Iaen, de aquella famosa casa y prosapia tan antigua, decendiẽte por linea recta de los Reyes de Portugal; pues

Los Reyes ciudad famosa, cabeça del Piru

Don Luis de Velasco.

Don Fernãdo de Torres y Portugal.

tenia

tenia tan grã derecho a aquellos Reynos y señorios, pues fue vno de los citados para ellos: y como tã grã Christiano, tan prudente y sabio, y tan leal vassallo de su Rey, hizo dexacion de su derecho en su Magestad del Rey Filipo sin segundo, y con su gran prudencia, dezia, que quando posseyera estos Reynos de Portugal, los dexara en vn tan sabio y Catolico Rey. Y porque en otra parte digo las grandezas deste gran cauallero, las dexarè agora, prosiguiendo con mi historia.

Tiene la ciudad de Lima, Arçobispo, Inquisicion, Audiencia, Chancilleria, y Corregidor, que siempre lo es vn gran cauallero. Ay vniuersidad, y tan famosa quanto es publico, y doy fee de auer oydo dezir a grãdissimos Letrados, assi Teologos, como de otras facultades, que es de las buenas que tiene oy el mundo.

No ay texas en Lima. Tiene esta ciudad vna cosa notable, que en toda ella no ay teja, con auer famosos edificios; porque no es necessaria: y es la razon, que no llueue jamas. Es vna ciudad de la mayor riqueza de todas las del vniuerso. Tiene este Arçobispado, la ciudad de Truxillo en los llanos que aora la hazen Obispado de por si cõ otras: tiene a Chachapoyas, Guancaualica, a do se saca todo *El açogue.* el azogue necessario para las minas de Potosi, que es vna riqueza grande. Guamanga a quien hazen assi mesmo cabeça de Obispado, y le dan otras ciudades y villas circunuezinas de Españoles, y muchos pueblos de naturales Indios.

El Obispado del Cuzco es aora el mejor del Piru: *La ciudad del Cuzco.* tiene esta famosa ciudad vna cosa, que aunque no es muy grande, es muy rica, por la gran fertilidad de tierras y prouincias, q̃ tiene. Parten assi mismo aora deste Obispado otro, que es su cabeça Ariquipa. Tiene assi mismo otras ciudades y villas de Españoles, y pue

blos de naturales circunuezinos, que con partirlos como està referido, estos tres Obispados de Truxillo, Guamanga, y Ariquipa, de Lima, Cuzco, y Quito, quedan todos con suficiente renta.

Las Charcas es aora Arçobispado, y solia ser Obispado el mas rico del mundo, y se hizo Arçobispado, y del se hizieron dos Obispados, el de la Paz, y el de la Sierra, y tan bueno el de la Paz, y de tanta renta, que por gran mejoria mudaron al Arçobispo de Santo Domingo a el. Ay en las Charcas Audiencia Real, que coge desde el Cuzco arriba hasta Chile, y rio de la Plata, que es vna infinidad de tierra. Tiene a Potosi deziocho leguas de alli, que es la mõstruosidad del mundo: y sino diganlo todos los años las flotas, y aora los galeones, que vienen cargados de plata, toda la mas sacada de aquel famoso cerro: y para que se sepa vna grandeza y marauilla de la diuina prouidencia, q̃ pusiesse sobre aquel cerro vna nube, que asiste siempre, y se vee en dias serenos muchissimas leguas de alli, que parece que està diziendo, Aqui es la riqueza. Es este cerro a manera de vn pan de açucar, y tan alto, que subirà su cumbre por dõde se puede subir tres leguas. Es muy frio, al pie està la villa del Potosi, que de ordinario tiene veinte mil hombres Españoles. Ocho, o diez mil mugeres, otros tantos negros y negras, y mas de quatrocientos mil Indios. Es vna maquina muy grande que se puede dezir, mundo abreuiado: tierra que en si no ay cosa por ser minerales. Seis leguas al rededor no ay yerua, sino todo està q̃mado: y es tanto lo que en ella entra, que suele valer avezes tan barato, como en la tierra de a do lo traen, y se ha visto vn dia valer doze y deziseis reales vna hanega de harina, y luego otro cien reales, y al otro

Las Charcas, y Potosi.

Potosi la riqueza mayor del mũdo.

Nube de Potosi.

boluer

boluer a valer como en el primero: y assi es de las demas cosas: falta la leña, y suele valer a vezes, que es para espantar, y otras baratissima. Gana vn mitayo de los que se reparten de quinto dos reales y medio cada dia, y estos se lleuan de ciento y cincuenta leguas. Ay vezes, que antes que los lleuen hazen sus hontas, y dizen sus Missas, como si fueran a morir, porque a vezes bueluen pocos. Aunque ay vn gran mandato, que hizo el Conde del Villar, que todos los Indios q̃ se quisiessen quedar poblados en Potosi, se quedassen, y que ganassen cada dia a quatro reales, y cinco los de de noche; aunque en las minas, como son tan hondas, siempre es de noche, que con lumbres se trabaja: y con esto, y con lo que hurtan, ay tantos poblados, y que trabajen, que ha valido el poderse sustentar el cerro, y toda aquella maquina, y los Indios hazerse a la tierra, y no morirse tantos: y los que son de lexos, y no quieren ir, suplen otros por ellos, pagandoles aq̃l real y medio mas cada dia, con que ahorran por quarenta y cinco reales vn tan excessiuo trabajo y gasto de ida y buelta, y hijos, que se morian, y que no cesse de sacarse cada año tanta plata, que deuen ser ocho, o diez millones, a do interessa la corona de España tantos quintos, y tantos derechos de las mercaderias, que sumado es vna gran cosa. De que fue tanta causa don Fernando de Torres, y Portugal, hijo de la noble y insigne ciudad de Iaen.

Chile, y sus Obispados Ay en la Prouincia de Chile dos Obispados, el de Chile, y el de Santiago: es la tierra mas fertil de las q̃ se saben en el mundo, pues las frutas de España q̃ en ella ay, son tan grandes, que se ha de ver para creerse. Tiene toda esta tierra y prouincia tãtas minas de oro, que si se pudiera sacar fuera vna gran suma: y si su Magestad

gestad mandasse acabar toda aquella generacion de los valientes Indios de Arauco, que tanto mal ha hecho y haze: lo qual seria facil. Seria de gran consideracion, y bien podria dezir las causas, mas dexolas para su lugar. Ay otros dos Obispados, que dizẽ del Tucuman, y del Paraguai, es parte de aquella tierra mõtañosa, y de trabajo, aunque de mucho sustento y medianamente rica, y de trato en ropa de la tierra, de algodon, mantas y vestidos de mugeres de liquillas y anacos, q̃ son los vestidos, y galanissimos chumbes, q̃ son las fajas con q̃ se los ciñen. Ay minas de oro.

Tucuman, y el Paraguai.

Capitulo VII. De la embarcacion q̃ hize a las Islas de Cuba, la descripcion della, y de las demas hasta Acapulco, y principio de viaje en el mar del Sur.

COmo queda referido en los dos capitulos passados, mi viaje fue por esta tierra del Piru hasta Chile, y tornada a la Prouincia del Quito, de a do sali para tornar a España, y llegué a Cartagena a do me embarque, y caminando en demanda del cabo de Sã Anton me perdi, como queda dicho en la historia en su lugar. Fui a la de Cuba, que es esta, y tornãdo a las Islas Deseada, Matalino, y Dominica, de a do parti para Cartagena, digo, que a vn lado, y a otro, ay muchas Islas; de las quales dirè despues: y por auer llegado a esta de Cuba, y a su famoso puerto, q̃ es el mejor del mundo, pues estã dẽtro los nauios seguros de todo genero de riesgos d̃ mar y enemigos; porq̃ tiene vn fuerte a la entrada, q̃ se llama el Morro, q̃ piẽso, y assi lo dizẽ grãdes Capitanes y soldados, q̃ es d̃los mas buenos q̃ se puedẽ hallar, por su grã sitio, y cada dia van haziendo

Isla de Cuba.

ziendo en el valuartes, y plantando artilleria, y por la parte de tierra vn fosso, que acabado con trezientos hombres dentro, y mantenimiento (porque agua tiene toda la que ha menester) no ay poder que la pueda rendir. Tiene esta Isla dozientas y venticinco leguas de largo, y de ancho treinta y siete. Tiene Obispo, que es Cuba la cabeça. Ay Gouernador y Capitan General, que reside en la ciudad de San Christoual de la Hauana, porque es la mayor, y a do llegan a la ida las flotas de Nueua España, y a la buelta todas las flotas y galeones, y la de Nueua España dexa alli en el puerto en vna casa fuerte, que tiene en el fuerte del Morro, el oro, plata, cochinilla, y añil, y los galeones que van hasta Cartagena, y Puerto Velo de Tierra firme, de buelta reciben todo aquello, y con la riqueza que ellos traen vienen a España. Es Isla fertilissima de frutas de la tierra, y mais, y otras raizes, y de harinas, y otras cosas que defuera vienen. Ay mucha madera muy fina guachapil, que no se corrompe en el agua: y el clauazō suyo es mejor que de hierro, porque se encorpora, y no haze agua. Ay mucha carne de vacas, pues se matan solo por los cueros. Ay grande cantidad de marranos, y es estremada su carne, pues se da a enfermos.

Queda la riqueza ē el Morro.

Los cueros de vacas.

El cabo de S. Anton està en veinte grados, y la Hauana en ventitres. Ay por toda esta mar infinidad de vallenas, y suele hallarse gran cantidad de ambar, q̄ dizen es la escoria y excremento de las vallenas.

El ambar.

La Isla de Puertorrico està de la Dominica venticinco leguas en dezìocho grados. Tiene de largo quarenta leguas, y de ancho veinte, y de cōtorno mas de ciento y cincuenta. Tiene mucho ganado, y açucar, y arboleda de naranjas, cidras, y limas de todo genero.

Isla de Puertorrico.

dase en ella trigo, y todas las cosas de España, y ay grã cantidad de oro, y no ay quien lo saque, que tiene la falta de todas las demas islas, que se han quedado sin naturales, auiendo tenido al descubrirse grandissima cantidad, y como ellos dizen, solo el baho de los Españoles los mata, y yo digo, que los malos tratamientos, y excessiuos trabajos por el oro, lo qual se verà por vn exemplo.

Vn Cacique y Reyezuelo de vna destas islas, sabiẽdo que yuan los Españoles, juntò toda su gente, y les hizo vna platica, diziendo que el Dios de los Españoles era el oro, y que assi lo juntassen, y lo echassen en el rio, como lo echaron en el de la Hauana, y conjurò toda su gente este Reyezuelo Hautuy, que assi se llamaua, de que aunque muriessen todos, no dixessen que lo auia, pues por buscar su dios auian acabado todos los naturales del Reyno de Aitim, que es la isla de Santodomingo. Tiene esta isla de Puertorrico quatro ciudades y Obispo; cogese mucho axenxibre, es toda ella vna huerta, y della a la de Santodomingo, ay de punta à punta doze leguas, y de puerto a puerto ochenta: esta de Santodomingo es muy grande, està en diez y ocho grados: fue la primera que se descubrio en todas las Indias; y assi la llamaron la Española, y de aqui se ha descubierto tanto mundo; es fertil en cosas de la tierra, ganado vacuno ay vna inmensidad dello; no ha quedado natural, y auia quatro millones de gente; son muchos los rios que tiene, y grandissimos, y tiene mas de seiscientas leguas de box, y todos los demas rios son de oro, y dizen se hallò pedaço tan fino, que no fue menester fundirse, y pesò mas de tres mil ducados: ay infinita caña dulze, de que se haze açucar mucho: ay axenxibre y cañafistola, mucho

Caso notable.

Isla de Sãtodomingo.

ganado de cerda;si esta isla tuuiera gente, se sacarà mucha cantidad de oro y perlas. El pan de la tierra es de yuca, que nosotros llamamos caçaue, y se trae pan de Tierrafirme, de la gouernacion de Veneçuela; es tierra calida, y assi es buena para negros, que es la gente que aora sirue en aquella isla, que aurà aora mas de veinte mil. Ay en la ciudad de Santodomingo Arçobispo, y Audiencia Real. Ay en aquella mar vallenas y grandissimos tiburones. De alli se descubre a dos dias la isla de Nauaça, isla pequeña en diez y siete grados, y junto a esta, està la isla de Iamaica, procurase passar desta isla por tiempos, porque ay infinitos huracanes, y casi en este paraje està la dicha isla de Cuba, o Hauana, que ya dixe, y en descubriendo punta de Sananton, se va camino derecho hasta descubrir la isla de Campeche, que està cerca de Tierrafirme, es de trecientas leguas de box, todos los naturales son ya Christianos: ay Obispo y Gouernador, es tierra fertilissima; a pocos dias se descubre y llega a San Iuan de Lua, que es el puerto de la Nueuaespaña, ay muchos baxios en el; y assi ay pilotos que entran los nauios. Ay vn famoso puerto en la mar. La tierra adentro està la ciudad de la Veracruz, a do es todo el contrato, aunque es tierra muy calida, desde este puerto a la gran ciudad de Mexico, que con justo titulo se le puede dezir gran ciudad, pues es muy mayor que Seuilla, y tiene treinta mil Españoles, y mas mugeres, y dozientos mil Indios, y mas Indias, y veinte mil negros. Es la cabeça de todos estos estẽdidos Reynos, a do ay Arçobispo, Virrey y Audiẽcia Real, Inquisiciõ, y muchos cõuentos famosos, y Iglesias, como en la mas principal ciudad del mundo; el temple y abũdancia como el del Piru,

Isla de Nauaça, y Iamaica.

Isla de Cãpeche.

San Iuan de Lua.

La ciudad de la Veracruz.

La gran ciudad de Mexico.

(como

lugar, y referire aqui cõ breuedad, pues di dos mil rea-
les de a ocho para emplear, y se lleuaron los mil y do-
zientos de derechos Reales, y se emplearon ochociē
tos, y se sacaron dellos mas de doze mil, que es de ca-
da mil reales de a ocho con derechos, y todo mas de
cinco mil horros, y prometo si fuera tierra segura, y de
gente Christiana, ellos y los Reynos circunuezinos
a do se lleua, y por donde se passa, en el mũdo no auia
tierra de mas ganancia, y a donde se podian auentu-
rar seis años, y lleuar quatro mil ducados de plata, y
traer cien mil de oro; mas son tantos los riesgos, y el
viaje tan largo, leyes y sectas tan contrarias, que pone
espanto. Y porque he tocado de leyes, dirè despues la
que tienen todos estos estendidos Reynos, que es la-
mentable cosa, que tendrà la China tãto como doze
vezes España, Coray serà tan grande como España,
Cochinchina como quatro vezes, Cãboja, Pegu, Sian,
los Laos, y otros Reynos, cada vno dellos como Espa
ña; la tierra del Gran Mogor mas que doze Españas;
las tierras y Reynos de los Tartaros, fuera del Grã Te
tay, o Gran Catay, que estos dos nombres tiene, que
es de Christanos, y dizen era en los tiempos passados
el señor vniuersal de todos los demas Reyes Tarta-
ros, y aora seran sus Reynos, solo como tres ve-
zes España, y ay muchos Christianos, y lo es el
Rey; todos los demas Reynos doze, o catorze Espa-
ñas, y todos los Reynos de la India, que seran otras
quatro Españas; todos estos, y las islas, q̃ son las descu
biertas vn numero infinito, mas de mil y quinien-
tas islas, que no me atreuo a dezir quantas Españas
ternan.

Gran Tetay.

Toda esta gente, es Gentil, Idolatra, y Mora, a do ca
da dia de todo genero de gẽte moria vna grã cãtidad

que

Todos se condenan. que todos ſe condenan. La Mageſtad del cielo, como padre piadoſo, y de miſericordia, la tenga dellos, para traerlos a ſu Santa Fe Catolica, que muchos de aquellos Reynos lo ſerian, ſi tuuieran predicadores, Dios inſpire a quien lo puede remediar, que lo haga, porque ſon muchos dellos muy dociles, como el de la Cochinchina, Champaa, Camboja, y otros.

En aquella tierra guardan muy mal ſus leyes, tienen y adoran muchos dioſes, y hazen ceremonias y ſuertes en ſus viajes, y principio de las coſas que comiençan, y en ſus enfermedades tienen abuſos; y aſſi miſmo en ſus entierros, porque creen la inmortalidad del alma, no tienen templos ni culto, aunque tienen bonços, que les ſiruen de las ſuertes, y enterrar los que lo hazen en el campo. Otros hazen que los quemen, y guarden aquellos paluos. Y para dezir en breues palabras, que ſon ſumamente malos, digo, que adoran al diablo, conociendo que es malo, y preguntandole la razon al Chino, me dixo que lo hazē, por *Adoran al demonio.* que allâ a do tiene mas poderio, no les haga mal; y aſsi pintado muy feo, y con cuernos y pies de animal, ſe lo enſeñan al que quiere morir, para que ſea ſu amigo, y lo conozca allà en la otra vida, y no le haga mal, y ſe lo ruegan con grandes ceremonias, que ſi fuera con el conocimiento de nueſtra Santa Fe, preſto recibirian el ſer ſu enemigo.

De lo demas ya ſe tiene por ſabido la bondad deſte gran Reyno, y de ſus quinze prouincias, por ſu fertilidad en todo, y ſu buen temperamento, y ſu gran riqueza de metales, oro, plata, y los demas en grandiſſima cantidad, y aſsi es la tierra mas abaſtecida de todo lo neceſſario a la vida humana, de todas las que ſe ſaben, y por eſto muy llena de gēte, mas que nueſtra

España. Toda la mas se ganaua por los grandes rios y lagunas que en ella ay; y assi se puede dezir, que ay mas suma de nauios, que en todo el mundo, y de diferētes hechuras, que vno nuestro se conocerà entre quinientos suyos.

Ay infinito pescado y bueno, muchas aues, gallinas, y gansos, y anades, que valen, como aca se dize, todo a hueuo. Ay infinitos animales, y gran cantidad de gatos de almizque, y de algalia. Y para concluir, digo, que tiene esta tierra por blason, que nada les falta, y todo les sobra.

Capitulo X. De lo que me passò en el viaje, y de las cosas famosas del Reyno de Cochinchina.

Porque en la historia dexo declarado todo lo que me passò en este gran Reyno de Guachinchina, serè breue, y dirè aqui de algunas cosas que allà no tratè. Salidos que fuimos de la ciudad de Canton, que dentro de dos meses y veinte dias, despachamos, y nos mandaron salir de aquel puerto, porque en el se aprestaua parte de la armada y maquina de guerra que se hazia, que por esta causa no nos dieron licencia para saltar en tierra: puesto el nauio a punto, se nos dio el saluo conduto para otro puerto, en la prouincia de Chianchin, islas del Archipielago, y nos auisaron nos guardassemos del Cochinchino. Acabo de pocos dias, sin poder tomar los dichos puertos, dimos en la guarda de Cochinchina, y no se me dio nada, que con guardar el saluo conduto de la China, y enseñar el del Capitan *Guachinchina.*

de Macao, me parecio bastaua. Con todo esso fuimos lleuados con Pilotos suyos por aquella ensenada, que es de grandes baxios, y llegados al puerto de Quimbenhu, nos mandaron saltar en tierra, y sali como señor que era del nauio, y Sacerdote, como en su lugar se dize, y dà cuenta en la historia; y por no hazer reuerēcia hasta el suelo al juez de estrāgeros, ante quiē fuimos lleuados, nos secrestaron los bienes, y me prēdieron, y fui detenido en aquella tierra mas de cinco meses; lo que resultò de mi estada, por estar en la historia no me detēdrè en escriuillo; y por ser este Reyno de los grandes y mejores de aquellas partes, dirè aqui en suma algunas cosas, y lo primero sea, que es gente, que si huuiesse Predicadores, seria facil de reduzirse a nuestra santa Fe, porque les parecia bien, y tienen la inmortalidad de las almas, y se precian de lo bueno, y dan premio por ello, y aborrecen lo malo, y castigan, que son dos cosas, que a do quiera q̃ las aya, estan cerca de saluacion, como se verà por este caso siguiente.

En la ciudad de Champaa, estaua el Virrey don Gregorio Andononita, como queda referido, en vna casa donde estauamos aloxados, y mi gente, estauan jugando a los dados sobre los atambores, entre los quales jugaua vn soldado Italiano, y perdia, y como suelen, dezia muchos juramentos mal sonantes: llamò la lengua Portuguesa el dicho Virrey, y preguntò lo q̃ juraua aquel soldado, y dichoselo, se enojò muchissimo, y yo lo vide, que estaua hablando con el Capitan Lomelin, y se lo dixe, que fuera, y que lo castigara: vinose para mi el Virrey, y me dixo con la lengua, di a este padre, q̃ el coraçon me llora sangre; y pregūtandole, porque? Dixo: Porque tan buena ley y la tenga

gente

gente tan mala como vosotros; mirà como blasfema aquel soldado. Yo le dixe, que tambien auia algunos malos entre nosotros, y que mirasse su Excelencia como le castigaua el Capitan, que mirandolo, y visto q̃ le daua de empellones, y le ponia vna mordaza, se holgò, y dixo, que era bien hecho. De donde se verà, si recibiessen la Fe, que serian buenos. Es gente dozil, y muy habil, que para aprender qualquier oficio, por dificultoso q̃ sea, cõ ocho meses, o vn año les basta. Ay solos cinco dioses q̃ adorã, auiẽdo tenido todos los q̃ en la China, y otros mas, que todos eran ciento y diez y ocho, y la Reyna Maria, muy antes de su conuersiõ, siendo Gouernadora de los estados de su hermano, los quitò todos, y dexò solos estos cinco, y si entonces tuuiera alguna noticia, solo dexara el verdadero Dios, porque assi lo dezia, y q̃ no tenia otro dolor, sino de no auer oido nuestra ley, y dexar en lugar de los que ella dio los mandamientos de Dios, para que los guardassen, y los Articulos de la Fe, para q̃ creyessen, como mas largo lo refiero en el libro de los Triunfos de la Santissima Cruz. Es tierra muy poblada, y de grandissimas ciudades; parte el Reyno el de la China vn rio, y en el ay vna ciudad enfrente de otra, que tiene quarenta mil casas, y dizen son ambas de vnas calles y fortalezas, y tan parecidas, que todo es vna misma cosa, y aun en el nombre, pues tiene el mismo la vna que la otra, que se llama Inquenhu. Solia auer grandes guerras, y han quedado en grande paz, por solo euitar tantos daños. Tiene otra gran ciudad en la ensenada de vn braço de mar, que tiene cincuẽta mil casas, llamase Sansin, dizẽ es la llaue deste Reyno cõtra la China. La ciudad Real dizen es la mayor de todo este Reyno, llamase Hilan, y cuentan tantas cosas

 della,

della, que bastarian hazer historia, porque la ciudad de Guanci, es tan grande, y mayor que Canton, y admirandome yo me dixeron, que era Hilan tres vezes mayor, que es tan grande, que es temeridad dezirlo; pues Guanci es mas q̃ tres vezes Seuilla, y no ay de q̃ espantarse, pues tantos nos han dado relaciõ de ciudades de mas de vn dia de camino de puerta a puerta, y lo tienẽ escrito personas fidedignas. Tẽdrà este Reyno como tres vezes España, porque son tres Reynos, partese por las partes altas del de la China, con vnas mõtañas muy grãdes, a do los montañeses bastã a defenderse; es muy poblado a la parte del mar, y de tanta gente, que certifico, que para la guerra de la liga cõtra el Chino, y el de Coray, el de Sian y Camboja, jũtò doziẽtos y cincuẽta mil hombres, y tantos vasos y generos de nauios, q̃ era cosa de estremo, sus nombres son Caracora, como barcas grandes, o çabras para passar; lancharas muy grãdes, como galeaças y mayores, y de gran fuerça para pelear; leños, q̃ son como galeras, o fustas; jeluas q̃ es lo propio, aunq̃ difierẽ en algo calaluzes, como nauios grandes; manchuas otros mas pequeños, y estos piden poca agua; herradas, que son como carabelas; catures, que tiran a galeones; cambucos, como patajes; celotas, son casi como estas, y mas redondas; manchuas, como grandes barcas, manciba, otros pequeños. Ay otras que dizen jangadas, que es con remos, y parece grande galeon, y cabe mucho; y assi ay algunas destas que passa de seiscientas toneladas, y trecientas en las ordinarias, que es mucho para tener remos. Ay otra grã cantidad de nõbres de barquillas de que no hago cuenta, solo de las dichas se jũtaron mas de mil y quinientos vasos, que todo aquel Archipielago era de ver y admirar.

Los generos de nauios y galeras.

Es

Es tierra muy barata, y ay todo lo neceſſario para la vida humana, de comer y veſtir, y tan barato, y mas que en la China, y ay mas plata, y tanto oro, y otros metales, y açogue, gran peſqueria de perlas. En aquellas islas es la gente mas piadoſa y caritatiua que los Chinos, y gente mas diſpueſta, mejor trage, y mas valiente. En cabo de Cauchinchina, y isla de Ainan y Pracel, ſe peſca perlas: dizen que junto a la ciudad Real ay tres coſas de grande excelencia; vna laguna, que ſolos los juncos marinos della, valen vna gran cantidad cada año, y dellos ſe hazen nauios. La otra es vn cerro, que a la parte de a do ſale el Sol, ſe ſacan los çafiros riquiſsimos, que compiten en dureza con los diamantes, y a la parte dōde ſe pone, eſmeraldas no muy finas, por ſer blandas. La otra, vn rio que viene de las montañas muy grande, en veinte leguas ſe ſaca tanto oro en el, que baſta para hazer rico al Rey, y alli tiene gran cantidad de eſclauos ſuyos que lo ſacan, y en otros riachuelos ſaca el comun, y por toda eſta tierra deſde cinco leguas de la ciudad, no ay poblacion fundada, ſino caſerias y cortijos del Rey, a do ſe coge el ſuſtento de toda eſta gente, que es gran cantidad, y ſuele auer grandiſſimos depoſitos de todas ſemillas, para quando la ciudad tuuieſſe neceſsidad, y para guerras, q̃ como ay tātos rios, y tan nauegables, en breue eſpacio lo lleuan a do es meneſter; de ſuerte, q̃ ſe puede dezir deſta tierra, que es de las mas fertiles, y abundantes del mundo, y de las mas ricas, y todo lo del mundo le ſobra, aunque le falta lo mejor, que es nueſtra Santa Fe, que ſi la recibieſſen, en comun ſeria toda dichoſiſsima, y ſolo digo, que no eſtà para recebirla en mas de auer quien la predique y enſeñe, nueſtro Señor ſea ſeruido

Diſpoſiciō de la tierra y gente.

Piedras precioſas.

de embiar quien lo haga, que confio si viene a efeto, se cogerà grandissimo fruto.

Ay en aquellos mares vn pescado muy grãde, que se llama Gunda, q̃ es a manera del pescado q̃ nosotros llamamos aguja, tiene el hozico largo como espada, dizen que rompe los nauios, y aun el hierro, en cabo de Cicir, y de Buenaesperança, tambien dizen los ay. Ay otro que se llama Sombrero, es muy largo, q̃ de ordinario es de cien palmos, y detiene vn nauio si se ase del, y le haze tẽblar, tiene la cabeça muy grãde, y hie. de q̃ no ay quien lo aguarde. Tiene este Emperador otro Reyno sujeto, q̃ se llama Champaa, q̃ corre desde la ensenada de Cochinchina, hasta cabo de Cicir, que son mas de quiniẽtas leguas de costa, y todas aq̃llas islas q̃ son muchas, este era de su hermana, y como dexò el mũdo lo renũcio, y se lo dio a su hermano, y escogio vn cõuento q̃ fundò para ella, y sus damas, dexãdo este Reyno mũdano, y sus põpas, por ganar el eterno.

Es este Reyno muy rico, tanto, q̃ tiene vna ciudad, q̃ dizen le dà mas de vn millõ de renta cada año, y este horro. Tiene tambien la ciudad de Abarela, y la grã ciudad de Champaa, y otras famosas, es gente menos cabilosa, y entiendo no tan valiente, como la de Cochinchina, aunque muy ingeniosa. Gouiernan estas prouincias deste Reyno tres Virreyes, y otros Gouernadores: ay mucha guarda y soldadesca, assi de la tierra, como de los Cochinchinos; es tierra mas caliente, y de mas frutas, y algo enferma; cõfina este Reyno cõ el de Camboja, que los parte aquel gran rio, que es el mayor del mundo, tan grande como el Marañon, que es vn mar, pues certifican que tiene ciẽ leguas de boca, dizen q̃ ay orilla del mucha poblacion, aunque no grande, como la de la costa de la mar: pues Abarela tie-

ne

ñe quarẽta mil casas, y Sinoa treinta mil, Ampelo vein te mil, Catan veinte y cinco mil, Parcel, que es rancheria de minas, y de casas pequeñas, vna gran cantidad, Cambir tiene doze mil, y otro Cambir ocho mil, Calanta veinte mil, y otras que pudiera dezir.

Ha auido entre este Reyno, y el de Camboja, y Siã guerras, tiene los Laos, que es gente montañesa, que les dan tributos de madera, y en aquellas grandes mõtañas se defienden de los de Sian y Pegu. Tiene este Reyno sujetas diez y siete islas, que llega su sujecion casi a islas de Ladrones, y todos le pagan tributo, y las pesquerias de perlas de Cantan, y Pracel, y para echar el sello a este Reyno, digo, que todos desean recebir la verdadera ley de nuestro Señor, y que quando estuue alli no podia catechizar los que acudian, como se verà en la historia, por el gran numero de gente que baptizè, y los que pedian el Baptismo Santo eran infinitos, Dios les embie su remedio.

Capitulo XI. A do se prosigue el itinerario, tocando los Reynos por donde se passa, y algunas cosas en suma dellos.

EL viaje y passos que yo anduue voy refiriendo; y asi pues he contado de los Reynos de Cochinchina, y Champaa, digo, que camino derecho de cabo de Cecir, se engolfan: tomè vna isla a do fui preso, y de alli me lleuaron casi a reconocer el puerto de Camboja; deziase que estaua en este Reyno

a fuera, hasta Malaca camino derecho, trecientas y ochenta leguas, y por donde yo lo caminè, mas de quinientas, hasta el estrecho de Malaca, y està debaxo la equinocial, y de alli està menos de treinta leguas la ciudad de Malaca, que me parece, segun es de importante a aquellos Reynos, no quisiera dexar cosa della por dezir, està en nuestro polo Artico, vn grado solo del Equador, y se tiene por tradicion, que era vna gran ciudad, y que es muy antigua, y se dize, que en las guerras que los Christianissimos Portugueses tuuieron para ganarla, sea poco mas de la mitad. Es la Catedral vn famoso templo, que antes era mezquita. Es tierra muy caliente, y tan templada, que es marauilla, y lo haze el llouer de ordinario dos, o tres vezes cada semana todo el año. Es tierra de mucha fruta, y ay todo el año los duriones que ay en Cochinchina, y son tantos, que se dize que los campos los producen, y es vna fruta bonissima, a modo de las guauanas del Piru, como melones de agua, con vnas pepitas negras entre la carne blanca, como manjar blanco, y en Malaca es espinoso por defuera, y allà no. Ay infinidad de drogas, y cañafistola muy gruessa. Ay vna cosa muy notable, y digna de saberse, que es vn arbol, que las raizes de la parte del Poniente son ponçoña, y con ellas se podia matar, y las del Oriente son la contrayerua, y tan medicinales, que aprouechan para muy peligrosas enfermedades; y assi diremos, que la naturaleza haze en vn sujeto diuersos contrarios, que casi no es creible por la cercania dellas, aunque en diferẽtes partes, que casi es como la yerua, y cõtra yerua de los Omaguas. Los mercados y ferias q̃ en ella se hazen, son afamadas, porque se juntan los de Humatria, o Trapobana, Moros,

Duriones, o guanauanas.

Arbol de yerua, y cõtra yerua.

Moros, cō cantidad de oro y pedreria, y los de Zeilon; los de las Malucas, y Burneo con mucha especeria; los de Cochinchina, Champaa, y Canton, con gran cantidad de seda, y otras cosas, como ya se sabe, por la larga experiencia delos que vienen destos Reynos; los Iapones traen plata y vestidos; los Iabas, y otras islas palo del aguila, y sandalos, y nuez moscada: del gran Reyno de Mengala, y Coromandel, tocas, y otros lienços; y de Lugor, y Patane, de Paon, y Ior, que son quatro Reynos vezinos, y de la tierra adentro infinita comida; de suerte, q̃ de todo sobra, y a tan cortos precios, que empleado alli, se gana a do quiera. Torno a dezir, que es vna de las ciudades mejores que oy tiene el orbe.

Humatria En Humatria, q̃ aora se dize, y en otro tiempo Trapobana, ay gran cantidad de oro, y diamantes, y otras piedras preciosas, y drogas; y asi es de las mas ricas del mũdo: ay poca trauesia de Malaca a ella. Solia ser esta isla de muchos Reyes, y aora tiene gran parte della el gran Mogor, dizen tiene de largo mas de doziẽtas leguas, y de ancho casi ochenta, debaxo la Equinocial, prolongada del polo Artico, al Antartico. Auia nueua, que el gran Mogor mandaua, que de Moros se tornassen Gentiles, que seria de grande bien para poder entrar en ella la Fe Christiana.

Quieren dezir algunos, que esta es la isla de Ofir, a donde Salomon embio por el oro, mas yo digo, que se descubrieron las islas de Salomon por el gran Magallanes, y por otros enfrente de las nueuas Guineas, cerca de la tierra incognita, y por la mucha noticia q̃ ay de cosas, y grã cãtidad de oro, q̃ ay en ellas, y palos olorosos, se entiẽdẽ son estas, o se podria dezir, q̃ seriã vnas y otras, a dõde fuerõ, pues en viaje de tres años, *Islas de Salomon.*

como

como consta de la Sagrada Escritura 3. Regum cap. 10. num. 22. por muchas partes passarian, y me parece alguna destas se diria entõces Ofir, y como de alli trayan mucho oro, o les aurian hecho mejor acogimiento, nombrarian aquella. Lo que yo se dezir es, q̃ la gente della es por estremo mala, y aborrece a los Christianos con el colmo de su maldad, y han martirizado muchos santos Portugueses por la confession de la Fe, y a lo menos nos quitan gran parte de las haziendas, nuestro Señor los conuierta.

Reyno de Pegu. Desta isla tomè puerto en vna grande ensenada, que era del Rey de Pegu, y en otras islas. Hallè la tierra alborotada de guerra, que dezian, que el gran Mogor queria venir sobre ellos, y que pedia el elefante blanco, animal entonces de particular estima, porque no se halla desta especie deste color, y como era tradicion, que auia sido de tres Reyes, que sobre el, y el quitarlo al que lo tenia, los auian destruido, como lo auia hecho este Rey de Pegu al de Sian, que se lo quitò y destruyò; y assi auia permitido Dios hagan a el. Es vn gran Reyno, y muy abastezido, y de gran contratacion, q̃ dixo vn Capitan desta nacion, que entendia no vẽdria el Mogor, porque le daua este Reyno tanto prouecho, como si fuera suyo, y sin costa. De alli fui al golfo de Mengala, como dirè en el siguiẽte capitulo.

Capitulo XII. A do se tocan las cosas famosas del gran Mogor, y sus Reynos.

DExo dicho en el capitulo passado, como el Rey de Pegu hazia gente para guardar sus Reynos de la ruina

ruinā que le amenazaua, por las nueuas de la venida del gran Mogor; y preguntando que gente tenia para tan poderoso enemigo, me dixeron que le saldrian al encuentro seiscientos elefantes, treinta mil cauallos, y millon y medio de infantes, que quedè tan espantado, que no lo sabre dezir, y me dio causa de preguntar, que con tanta gente, como se podia temer todo el poder del mundo: y me respondio el dicho Capitan, que traeria el gran señor casi tanta gēte, y que no se temia tanto de todos los demas, como de cien mil Mogores, que valian mas que todos; y asi es verdad, que es vna dela gente mas valiente del mūdo; y asi me atreuo a dezir son mejores que los Turcos, y tan buenos, y de tanto animo como nosotros, y si fueran tan sagazes, y fueran Christianos, tengo para mi que fueran los mejores soldados del mundo.

Arracon Reyno. Con este Reyno de Pegu confina el de Arracon, que es del Mogor; y es mas pequeño, y no de tan buena gente, no tiene oro, ni otro metal, y tiene drogas, y ropa de lenceria, y vestidos. Luego entra el Reyno de Mengala, o Vengala. *Vengala Reyno.* Este Reyno es de muy buena gente, y valiente, que casi son Mogores, o Patos, o Patanes. Todos estos Reynos, dentro y fuera del gran rio Ganges, son del gran Mogor. *Rios famosos.* Nacen de vna sierra los quatro rios famosos, y otros me dixeron, que nacian de vna laguna, y que eran siete, y està en la Tartaria, de que tiene este gran Principe mucha parte ganado, y se dezia por muy cierto, que el Rey que lo era, era tan valeroso y guerrero, que auia ganado doze Reynos, y tres Imperios, sin lo heredado de sus passados desde el gran Taborlan, *El Taborlā vencio a Bayazeto.* cuyo sexto nieto era, y sabemos que el Taborlan, tuuo gente para vencer a Bayazeto grā Turco, y traerle en

vna

vna jaula, quando subia a cauallo, subia en la jaula, auiẽdo sido su primer estado vn pobre pastor, que haziẽdo vnos juegos, lo eligieron por Rey, y de alli lo vino a ser de veras, con gente que se le llegò; y desde la Trapisonda, y otros Soldanatos ganò, y es suya la mayor parte de la Persia, y Tartaria, y todos los mas Reynos de la India, hasta el de Pegu, como queda dicho. Y assi certifico, que es el mayor señor del mũdo, y el que mas gente puede juntar, y casi toda buena.

El Paraiso terrenal Dizese que el abuelo deste Rey, quarto nieto del Taborlan, hizo aquella grande experiẽcia de buscar el Paraiso terrenal, y subiendo por el Ganges, llegãdo a vna gran laguna, no pudieron ir mas adelante. Y yo digo, que deuio de ser no hallar boca de otro rio por donde salir, o no osarse apartar. Dizen, que los olores y aires eran muy diferentes de los del rio, y deuiã de ser montañas de palos odoriferos, y los aires de las lagunas son mas delicados y frios. Otras cosas dizen que vieron. Y yo digo, que los padres Franciscos, que vinieron por aquella tierra desde Constantinopla, dizen verdad, como personas de vista, que vno de su orden muy santo, me dixo en las Indias, que estuuo hablando cõ vno dellos, y le dixo esto dicho, y que a esto lo atribuia. Yo he andado por muchas lagunas, y en entrãdo en ellas, parece vna cosa temerosa, y de otro temple y aires: y he visto en diuersas partes, como es desde los Quijos a los Cofanes, vn monte de mas de doze leguas, que todos son arboles de canelas, que huele tanto, q̃ en partes eleua los sentidos; serã el Paraiso terrenal, do Dios sabe por sus diuinos secretos. Lo que se dezir, que cerca del Ganges està Eufrates y Tigris; y assi mismo el Indo, pues entra en Camboja cerca de Dio, y por este rio se llama aquella

tierra

tierra la India, y no son ninguno dellos tan grandes, como el gran rio de Cãboja, y como el Marañon, y otros; alguno serà como Guadalquiuir, y otros menos, solo digo, que fertilizan tanto la tierra por donde passan, que se puede llamar muy venturosa, y casi toda es deste gran Monarca el gran Mogor.

Tienese por muy cierto, que los Mogores son Godos, como los de nuestra España, y como lo son los Turcos, y algunos de Italia, y Alemania, que deue de ser lo mejor del mundo. Lo que se dezir con que acabo, q̃ este Rey, y gran parte de sus Reynos, està muy propinquo a recebir nuestra Santa Fe, y la falta de obreros deue de ser parte de no auerla recebido, como otros muchos Reynos de Gentiles, Idolatras de aquellas partes, que los que son de Moros no ay q̃ tratar; y assi dixe gran parte de sus Reynos, porque tiene muchos de Moros, y con todo esso no lo es el.

Entre las cosas famosas deste Principe, es vna de vn rosario que tiene, que me afirmò vn Virrey suyo, q̃ tenia mil y quinientas cuentas, que auia diamante en ellas apreciado en vn millon, y mas de otros ciento en quinientos mil ducados, y la piedra de menos valor de todas ellas, tiene de precio diez mil ducados, y lo tiene repartido en doze partes para los doze meses del año, y reza cada dia aquella parte al Dios de los dioses y primera causa, vna palabra, o dos en cada cuẽta y acabo con dezir, que sabiendo este Rey, que el Emperador su yerno, que era el grã Tunquin, Rey de Cochinchina, auia de hazer, que en llegando su hija deste, con quien se casaua, la auiã de baptizar, y llamar Maria, lo tuuo por bien, que es señal de alguna disposicion, para que se entienda el amor que tiene a nuestra Santa Fe, y que la falta de Predicadores, es causa

Rosario de gran valor.

de

de que muchos de aquellos Reynos no la ayan recebido, Dios nuestro Señor sea seruido de embiarselos, inspirando a los santos de la Compañia de Iesus, les embien predicadores, pues tengo para mi, que fundò Dios esta santa Religion, en el fin del tiempo, y en los vltimos trances, para con ella conquistar, y conuertir tan gran mundo, a do passan cada dia, y han passado tantos trabajos, qual se puedẽ ver en essos libros; y crean todos es necessario, ver los Reynos y tierras tan distintas, que han conuertido, y lo que en ellas passan para creerlo, y como son dellos propios los que escriuẽ aquellas missiones, se acortan, y callan sus inmensos y grandes trabajos; y si el Señor fuera seruido de darme talento para dezir cosas que dellos en aquellas partes he visto y entẽdido, me parece, que en muchos tiempos no pudiera escriuirlas; y assi digo, q̃ el Señor que les ha dado, y dà de contino tan feruiẽte caridad, y escogio, para que lleuen su santo Euangelio a tantos Reynos, les de nueuo esfuerço para que passen a estas partes, y hagan el fruto que en otras, pues son los Apostoles de aquellas partes tan incansables en este ministerio de lleuar almas a Dios, que es indezible.

La Compañia de Iesus.

Capitulo XIII. De los demas Reynos de aquellas costas, por el propio viaje que traxe.

EN el capitulo passado dixe, como el Reyno de Bengala corre en aquel seno la mayor parte del, y con este Reyno confina otro por la costa adelante, que es casi de tan grande Emperador; dizen que es muy

muy bastecido de comida, y de buena gente. Tiene muchos puertos, adonde inuiernan las armadas del gran Mogor, y se llama Maculapatan. Aparta y diuide deste Reyno, y limites deste gran señor vnas grandes montañas, que casi atrauiessan mas de dozientas leguas házia Goa en trauesia: y de aqui comiença el Reyno de Coromandel, que es del Rey de Bisnaga, o Narsinga. Es vn gran señor, aunque se dezia pagaua parias al Mogor: los deste Emperador dizen, que por vassallaje, y los deste Rey por amistad: y porq̃ le guarda sus Reynos con sus armadas. *Maculapatan Reyno*

Es tierra muy fertil, y està la ciudad de Malipur a do padecio el glorioso santo Tomas, que desde aquel tiempo hasta agora ha auido Christianos, que se han conseruado en medio de tanta Gentilidad, y Moros. Muy estragados los hallaron los padres de la Compañia, y los han buelto a la verdad Euangelica. Veese en esta ciudad todos los años vn milagro muy publico y manifiesto, que es sudar la piedra a do martirizaron al santo de tres colores, y esto es en la Missa, quando se dize el Euangelio. Ay conuento de los padres de san Francisco, otro de los padres de la Compañia de IESVS, y fortaleza de Portugueses, y grande contratacion, porque es muy abundante este Reyno de todo, y muy rico de oro y pedreria; pues se dize que este Rey vendio al Mogor el diamãte en vn millon. *Malipur.* *Milagro.*

Dizen los Portugueses que ay en la fortaleza de Malipur (de quien me informe de las cosas deste Rey) que es muy poderoso, y que tiene tres millones de oro de renta, medio de plata, dos de arroz, vno de trigo, y otro de otras semillas, y de mantas, y de otros liẽços, y mengalas, millon y medio, que son nueue: des-

tos haze los tres de mercedes; los tres de pagas a soldados, y los tres se guardan cada vn año en su tesoro, que me certificaron era de muchos millones, y que solo se podian sacar para las guerras. Y todas las demas rentas de aduanas, y otros portazgos, y salinas, y pechos, lo tiene repartido a doze señores, que son como Duques y Capitanes generales, para las ocasiones de házia sus distritos, y estos de la renta sustẽtan cada vno vn mes al Rey, y corte, que gastan con valer tan barato todo, quinientos mil ducados, y les queda cien mil a cada vno para el año. Desuerte, que son otros tres millones, y mas de vno q̃ les queda a ellos, y los demas tributos delas personas por cabeças que pagan vn tanto cada año, es para las limosnas, y para las justicias y Sacerdotes menores, q̃ digo yo seran como curas: y las herencias que hereda son para los consejos, y para los Sacerdotes mayores, y mercedes de Generales, hasta sargentos, y estudios de sus leyes, como vniuersidades, que dizen estas dos cosas ser cada año otros seis millones. Es Gentil, y assi tiene trezientas mugeres, hereda el hijo de la primera, que es como legitima: y si esta no lo tiene, el mayor de qualquiera de las demas, para que no le falte heredero. Tiene infinita guarda, y gente de guerra, y todo el recato possible: y dizen, que es por el vezino poderoso, que es el gran Mogor, que de todos aquellos Reyes hasta la Persia, y Tartaria, lo temen.

Rey de Narsinga quiere ser Christiano.

Este Rey de Narsinga està muy a pique de ser Christiano, y me certificò vn Portugues, que auia estado en su Corte, que era cosa de ver la reuerencia que tenia a los religiosos del dulcissimo nombre de Iesus, y que dezia que era la gente mas santa del mũdo; pues todo lo que tenian era para Dios, y solo tomauan el



23 de Nov.e de 1825

En mi Cuarto
a las 9 ½ de la
noche.



